

2

C O N T E N I D O

- 3614-1 DIAZ BORDENAVE, JUAN. Decisiones y efectos en comunicación
- 3615-1 LEVY, ITSJAK. Observaciones sobre el régimen agrario en América Latina
- 3616-1 PEÑA ANDRADE, RODRIGO. La comunicación en la reforma agraria
- 3617-1 SEMENZATO, GERALDO. Informe del grupo de trabajo sobre los aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina
- 3618-1 CUADROS ESTADISTICOS. Relación hombre-tierra
- 3619-1 LEVY, ITZJAK. Observaciones sobre el sistema agrario en Israel
- 3620-1 HOLDRIDGE, LESLIE R. Ecología. Formaciones vegetales. Complejo clima-suelo.
- 3621-1 FORT, ROGER ST. Proyecto para Haití
- 3622-1 JORQUERA, MARIO. Aerofotogrametría y técnicas asociadas como auxiliares de programas de reforma agraria
- 3623-1 COLOMBIA. LEYES, DECRETOS. Decreto número 1489 de 1962 (junio 12) por el cual se reglamenta parcialmente la ley 135 de 1961, es especial el capítulo XI, relativo a la adquisición de tierras de propiedad privada
- 3624-1 GONZALEZ P., ARMANDO R. Reforma agraria; factor socio-económico de integración
- 3625-1 C E P A L. Estructura de un programa-presupuesto preparado por la Secretaría de la Comisión económica para América Latina
- 3626-1 MERCHAN, A. Los contratos agrarios
- 3627-1 MERCHAN, A. El estado
- 3628-1 ALVAREZ, PASCUAL. Contabilidad
- 3629-1 GILES S., ANTONIO. Modelo para el desarrollo de unidades agrícolas
- 3630-1 RELACIONES FACTOR factor
- 3631-1 DIAZ BORDENAVE, JUAN y BYRNES, FRANCIS C. Decisiones y efectos en comunicación
- 3632-1 PERSUASION Y opinión pública
- 3633-1 DOVRING, F. Tiempo de ejecución de una reforma agraria
- 3634-1 ROCHAC, A. Factores generales que entran en el avlúo
- 3635-1 FRANCO, A. Algunas anotaciones sobre investigación en aspectos relacionados con reforma agraria
- 3636-1 AVIGUR, EFRAIN. Planeación y ejecución del desarrollo regional
- 3637-1 McLEAN y ESTENOS, ALJANDRO. La comunicaciones agrícolas en la zona sur
- 3638-1 MORALES, E. Requisitos de un programa de parcelación
- 3639-1 McDONALD, M. H. Desarrollo económico y social: Cuestionario
- 3640-1 MERCHAN, A. Legislación agraria
- 3641-1 BERLO, DAVID K. El proceso de la comunicación; una introducción a la teoría y la práctica
- 3642-1 IICA-CIRA. Reglamento del Curso Internacional de Capacitación Interdisci-

3614-1

RP - 5

I I C A - C I R A

PROYECTO 206 DEL PET - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

BOGOTÁ, COLOMBIA - 1965

VI. DECISIONES Y EFECTOS EN COMUNICACION*

A. CONCEPTOS ESENCIALES

1. EN COMUNICACIÓN, ES IMPORTANTE DESARROLLAR LA COSTUMBRE DE PLANEAR ANTICIPADAMENTE, PARA LO CUAL HAY QUE FAMILIARIZARSE CON LOS ELEMENTOS CRUCIALES DEL PLANEAMIENTO. ESTO INCLUYE UNA SERIE DE DECISIONES Y DE ACCIONES SUCESIVAS.

2. EL PLANEAMIENTO COMPRENDE MUCHOS PASOS LIGADOS ENTRE SÍ, LOS CUALES REQUIEREN TANTO OPERACIONES FÍSICAS COMO MENTALES, ORIENTADAS A TOMAR DECISIONES ESTRATÉGICAS Y TÁCTICAS.

3. TAREAS ESPECÍFICAS DE COMUNICACIÓN DEBEN SER ANALIZADAS PARA DETERMINAR QUÉ ES LO QUE EL RECEPTOR DE LA COMUNICACIÓN DEBE HACER PARA QUE SE CUMPLA EL OBJETIVO DE LA MISMA. EL COMPORTAMIENTO DESEADO EN EL RECEPTOR ES EL ELEMENTO CRUCIAL EN LA DETERMINACIÓN DE QUÉ DEBE COMUNICARSE Y EN QUÉ FORMA.

4. LOS PLANES DE COMUNICACIÓN DEBEN TOMAR EN CUENTA LA NATURALEZA SUPLEMENTARIA Y COMPLEMENTARIA DE LA COMUNICACIÓN DE PERSONA A PERSONA, DE GRUPOS Y DE MASAS.

5. LA MATERIA ESPECÍFICA A COMUNICAR Y LA NATURALEZA PARTICULAR DE LOS PÚBLICOS DETERMINADOS, SON FACTORES ADICIONALES QUE AFECTAN LAS DECISIONES Y LOS EFECTOS EN COMUNICACIÓN.

6. ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN QUE AISLEN EFECTOS ESPECÍFICOS DE COMUNICACIÓN EXTREMADAMENTE DIFÍCILES DE REALIZAR EN SITUACIONES DE LA VIDA REAL; POR CONSIGUIENTE, GRAN PARTE DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE SOBRE EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN VIENE DE ESTUDIOS EXPERIMENTALES HECHOS EN SITUACIONES ARTIFICIALES.

* ADAPTADO DEL ARTÍCULO POR JUAN DÍAZ BORDENAVE Y FRANCIS C. BYRNES.

This One



DL7D-26F-TQ68

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

B. BASES PARA EL PLANEAMIENTO DE COMUNICACIONES

HAGAMOS UNA REVISTA DE ALGUNAS DE LAS COSAS QUE NECESITAMOS TENER EN CUENTA COMO BASE PARA TOMAR DECISIONES AL PLANEAR Y DISEÑAR UNA COMUNICACIÓN — QUE ES LO QUE DESEAMOS QUE SE HAGA; ACERCA DE CUÁNDO, PORQUÉ, Y QUÉ DEBEMOS HACER PARA CONSEGUIR NUESTRO PROPÓSITO; Y UN POCO SOBRE CÓMO PODEMOS TRATAR DE HACERLO, UNA VEZ QUE LOS PÚBLICOS QUE DESEAMOS ALCANZAR HAYAN SIDO IDENTIFICADOS.

SE TRATA DE ENCONTRAR RESPUESTAS A PREGUNTAS TALES COMO:

1. ¿CUÁL ES LA NECESIDAD QUE LA COMUNICACIÓN DEBE TRATAR DE AYUDAR A SATISFACER?

2. ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS QUE TRATAREMOS DE ALCANZAR? ESTOS OBJETIVOS PODRÍAN SER, POR EJEMPLO, ENSEÑAR HABILIDADES ESPECÍFICAS, O DAR UNA INFORMACIÓN DETERMINADA, O TRATAR DE PERSUADIR AL PÚBLICO PARA QUE ACEPTÉ UNA NUEVA IDEA O ADOpte UN NUEVO PLAN DE ACCIÓN.

3. ¿CUÁLES SON LOS OBSTÁCULOS A VENCER PARA ALCANZAR NUESTRO OBJETIVO? ESTOS OBSTÁCULOS O BARRERAS EMERGEN DE LA NATURALEZA DE NOSOTROS COMO COMUNICADORES, DE LA NATURALEZA DE NUESTRO PÚBLICO Y DE NUESTRO PROPÓSITO, ASÍ COMO DE LIMITACIONES DE TIEMPO, DINERO, MANO DE OBRA, Y OTROS ELEMENTOS.

4. ¿CUÁLES SON LOS METODOS O PROCEDIMIENTOS QUE NECESITAMOS CONSEGUIR PARA REALIZAR EL PROPÓSITO U OBJETIVO GENERAL QUE NOS HEMOS PROPUESTO? AQUÍ DEBEMOS SER MÁS ESPECÍFICOS SOBRE EXACTAMENTE QUÉ ES LO QUE SERÁ COMUNICADO, A QUIÉN, EN QUÉ SITUACIÓN Y A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS.

1. ¿CUÁL ES LA NECESIDAD DE SATISFACER?

A) EL ORIGEN DEL PROBLEMA. LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN NO EMERGEN TODAS DEL MISMO ORIGEN. LA NECESIDAD PUEDE, EN EFECTO, SURGIR DE LO QUE EL JEFE DE USTED ORDENÓ QUE HICIERA (EJEMPLO: "EL JEFE DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA CREE QUE SE DEBE FOMENTAR MÁS EL CULTIVO DE ARROZ", O BIEN: "NECESITAMOS CONVENCER A LA GENTE PARA ORGANIZAR LA COOPERATIVA"). PUEDE SURGIR DE UNA IDEA QUE UD. MISMO, COMO COMUNICADOR PUEDE HABER DESARROLLADO Y QUE SU JEFE HA APROBADO (EJEMPLO: "CREO QUE LOS CAMPESINOS DEL LUGAR NECESITAN UNA BUENA DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO PARA USAR EL RIEGO"). O PUEDE SURGIR DE PEDIDOS RECIBIDOS POR VARIOS CAMPESINOS (EJEMPLO: "LOS PARCELARIOS ME HAN PEDIDO QUE HAGA UNA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN SOBRE EL ADECUADO USO DE INSECTICIDAS PARA EVITAR EL ENVENENAMIENTO DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD). CUANDO EXISTE UN PLAN DE ACTIVIDADES COMO SUCEDÉ EN CASI TODOS LOS PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA, LOS OBJETIVOS DEL MISMO SEÑALAN LOS PROBLEMAS QUE LA COMUNICACIÓN DEBE ATACAR.

VEMOS QUE UNA CLASE DE ORIGEN ES LA NECESIDAD DE COMUNICACIÓN CREADA POR USTED, O SU JEFE, O ALGÚN AGENTE EXTERNO, O UN PLAN GENERAL. LA SEGUNDA CLASE DE ORIGEN DE LA NECESIDAD PROVIENE, COMO LO VIMOS, DEL PÚBLICO MISMO. ELLOS TIENEN UNA NECESIDAD E INFORMACIÓN DE LA CUAL ESTÁN CONSCIENTES Y PARA SATISFACER LA CUAL SOLICITAN AYUDA.

b) DIFERENCIAS DEPENDIENTES DEL ORIGEN DE LA NECESIDAD: UNA IMPORTANTE DIFERENCIA ES SIMPLEMENTE ESTA: EN EL SEGUNDO CASO, EL PÚBLICO ESTÁ YA INTERESADO Y YA ESTÁ DESEANDO LA INFORMACIÓN O AYUDA QUE USTED PUEDE DARLE. EN EL PRIMER CASO, EN CAMBIO, USTED TENDRÁ QUE VOLVERLOS CONSCIENTES DE LA NECESIDAD, ES DECIR, DESPERTAR SU INTERÉS EN LO QUE USTED TIENE PARA COMUNICAR.

A VECES USTED PODRÁ DESPERTAR EL INTERÉS AL MISMO TIEMPO QUE COMUNICAR; OTRAS VECES USTED TENDRÁ QUE DESPERTAR EL INTERÉS ANTES, PARA PODER COMUNICAR. POR EJEMPLO, SI SU PÚBLICO YA ESTÁ PRESENTE, USTED VA Y LES HABLA. PERO MUCHAS VECES, PARA QUE ESTÉ PRESENTE, USTED TIENE QUE INTERESARLOS PRIMERO EN CONCURRIR (A LA REUNIÓN, A SU OFICINA, ETC.).

c) A VECES LA NECESIDAD REAL NO ES EVIDENTE: MUCHAS VECES, CUANDO LA NECESIDAD O INTERÉS VIENEN DE SU PÚBLICO, ELLOS PUEDEN NO HABER IDENTIFICADO LA NATURALEZA DE SU NECESIDAD CLARAMENTE: ELLOS PUEDEN NO SABER EXACTAMENTE CUÁL INFORMACIÓN ESTÁN BUSCANDO. ELLOS CONOCEN SU PROBLEMA, PERO NO PRECISAMENTE LA CAUSA CENTRAL DEL MISMO. EN ESTOS CASOS USTED PUEDE NECESITAR LA OPINIÓN DE LOS ESPECIALISTAS O TÉCNICOS. EN TODO CASO, USTED COMO COMUNICADOR DEBE ADIESTRARSE EN EL ANÁLISIS DE SITUACIONES-PROBLEMA, PARA SABER QUÉ SOLUCIÓN ESCOGER, O DÓNDE BUSCARLA PARA AYUDAR A SUS CLIENTES.

d) ALGUNAS VECES ES PRECISO SUBORDINAR EL OBJETIVO PRINCIPAL: NO SIEMPRE EL PROCEDIMIENTO MÁS DIRECTO ES EL MÁS PRODUCTIVO. UN ATAQUE FRONTAL A VECES PROVOCA UNA REACCIÓN PODEROSA Y DEFENSIVA (ANTAGONISMO). MUCHAS VECES USTED TENDRÁ QUE POSTERGAR EL ATAQUE DEL OBJETIVO PRINCIPAL ESPERANDO LA OCASIÓN MÁS OPORTUNA.

2. Los OBJETIVOS EN FUNCIÓN DEL COMPORTAMIENTO

LOS OBJETIVOS DIFIEREN DE LAS NECESIDADES EN DOS IMPORTANTES ASPECTOS. PRIMERO, NOSOTROS QUEREMOS DETERMINAR EXACTAMENTE QUÉ COMUNICAR PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE HEMOS IDENTIFICADO. SEGUNDO, LOS OBJETIVOS DE UNA COMUNICACIÓN DADA NO SÓLO SON MÁS ESPECÍFICOS QUE LAS NECESIDADES QUE LA GENERAN, SINO QUE A LA FUERZA DEBEN SER MÁS LIMITADOS EN ALCANCE. LA NECESIDAD GENERAL PUEDE SER, POR EJEMPLO, UN MEJOR CONOCIMIENTO DE CÓMO OPERAR UNA PARCELA EN FORMA PRODUCTIVA; PERO EL OBJETIVO ESPECÍFICO DE CUALQUIER COMUNICACIÓN SOBRE ESTE ASUNTO NO PUEDE SER SINO UN SOLO PASO ADELANTE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE ESE OBJETIVO TAN AMPLIO.

LA NECESIDAD PUEDE SER REDUCIR EL DESPERDICIO DE GRANOS DURANTE LA COSECHA. UN OBJETIVO ESPECÍFICO PODRÍA SER INDICAR CÓMO AJUSTAR LA COSECHADORA COMBINADA. OTRO MENSAJE PODRÍA TENER COMO FIN SEÑALAR LAS VENTAJAS DE UNA VELOCIDAD MÁS EFICIENTE. Y UN TERCER MENSAJE PODRÍA ESTAR ORIENTADO A MOSTRAR AL AGRICULTOR CÓMO CONSERVAR LOS GRANOS UNA VEZ COSECHADOS.

A VECES EL OBJETIVO DE UNA COMUNICACIÓN NO SERÁ OTRO QUE CONSEGUIR QUE EL PÚBLICO ENTIENDA LAS RAZONES DETRÁS DE UNA CIERTA MEDIDA OFICIAL. MUCHAS VECES NUESTRO OBJETIVO INMEDIATO NO ES OTRO QUE ESTABLECER UNA BASE DE INTERÉS Y COMPRENSIÓN (MOTIVACIÓN) SOBRE LA CUAL CONSTRUIR LAS COMUNICACIONES SIGUIENTES, Y ASÍ ALCANZAR A SATISFACER LA NECESIDAD ÚLTIMA.

Es EXTREMADAMENTE IMPORTANTE MIRAR SIEMPRE LOS OBJETIVOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS CAMBIOS DEL COMPORTAMIENTO QUE DESEAMOS CONSEGUIR EN EL RECEPTOR.

EN ESTE SENTIDO PODEMOS DIVIDIR LAS CLASES DE OBJETIVOS EN DOS:

A) ESPECÍFICOS: ENSEÑANZA ESPECÍFICA DE HABILIDADES E INFORMACIÓN ESENCIAL QUE ALGUIEN DESEA APRENDER, Y QUE ÉL DEBE PONER EN USO ACTIVO Y ESPECÍFICO. EN OTRAS PALABRAS, ADIESTRAR A LA GENTE A HACER UN TRABAJO QUE REQUIERE UN GRADO RAZONABLE DE DOMINIO SEA DE CONOCIMIENTO O DE DESTREZA MANUAL, O DE AMBOS.

B) GENERALES: MÁS EN GENERAL "EDUCAR" A LAS PERSONAS EN TÉRMINOS DE INFLUIR SOBRE SUS ACTITUDES, ESTIMULAR SU INTERÉS, O SATISFACER SU INTERÉS O CURIOSIDAD, TRATAR DE CONSEGUIR QUE HAGAN ALGO, PERSUADIÉNDOLES A TOMAR UNA ACCIÓN ESPECÍFICA O DE ADOPTAR IDEAS QUE LES CONDUCIRÁN MÁS TARDE A TOMAR UNA ACCIÓN DESEADA.

AGRUPAMOS LOS OBJETIVOS EN ESTAS DOS CLASES, DEBIDO A LAS DIFERENCIAS EN LOS TIPOS DE COMUNICACIÓN QUE SE NECESITAN PARA REALIZARLOS.

UNA DIFERENCIA SE NOTA CUANDO SE CONSIDERAN DOS DE LAS FUNCIONES ENVUELTAS EN DAR INFORMACIÓN A LA GENTE. SI EL PROPÓSITO ES ENSEÑARLES INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE ELLOS PUEDEN RECORDAR Y USAR (OBJETIVO ESPECÍFICO) UNA DETALLADA Y COMPLETA PRESENTACIÓN ES NECESARIA, Y PROBABLEMENTE REPETICIÓN Y ENSAYO DE LA MISMA, PARA ESTAR SEGURO DE QUE ELLA SERÁ APRENDIDA Y RETENIDA EN DETALLE. PERO LA MISMA INFORMACIÓN PUDIERA SER DADA SÓLO PARA SATISFACER LA CURIOSIDAD DE LA GENTE O PARA DESPERTAR INTERÉS EN EL ASUNTO (OBJETIVO GENERAL). EN ESTE CASO, PUEDE NO SER IMPORTANTE QUE ELLOS DOMINEN Y RECUERDEN LA INFORMACIÓN EN MUCHO DETALLE; TODO LO QUE QUIZÁS NECESITEMOS ES DE QUE ELLOS ESTÉN CONSCIENTES (SE PERCATEN) DEL ASUNTO EN GENERAL.

- 5 -

LAS DOS CLASES DIFIEREN, ENTONCES, EN CUÁNTO DOMINIO DE LA MATERIA SE NECESITA POR PARTE DEL PÚBLICO. ESAS CLASES PUEDEN TAMBIÉN DIFERIR EN LA CANTIDAD DE APRENDIZAJE O CAMBIO QUE ES POSIBLE CONSEGUIR. CON UNA RAZONABLE HABILIDAD Y PACIENCIA PODEMOS ENSEÑAR DESTREZAS, NOMENCLATURAS, FÓRMULAS, RECETAS, O DATOS ÚTILES, DE MODO QUE ELLOS SEAN PERFECTAMENTE APRENDIDOS. A MENUDO, SIN EMBARGO, A NO SER QUE PODEAMOS PRODUCIR UN DOMINIO RAZONABLE, HABREMOS FALLADO COMPLETAMENTE. UN CONOCIMIENTO PEQUEÑO PUEDE SER DE VERDAD ALGO PELIGROSO CUANDO IMPORTANTES ACCIONES DEPENDEN DE QUE REALMENTE SE SEPA LO QUE SE ESTÁ HACIENDO: UN HOMBRE QUE APRENDE A MENEJAR SÓLO A MEDIAS UN TRACTOR ESTARÁ EN PEORES CONDICIONES - EN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS - QUE UN HOMBRE QUE NO SABE MANEJARLO DEL TODO.

PERO CON OBJETIVOS GENERALES, AÚN CUANDO SEA UN PEQUEÑO CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DESEADA PUEDE SER ÚTIL - Y UN CAMBIO PEQUEÑO PUEDE SER TODO LO QUE RAZONABLEMENTE SE PUEDE ESPERAR A PRODUCIR. A VECES UN PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO, POR EJEMPLO, NO PUEDE ESPERAR ENSEÑAR TODO EL CONOCIMIENTO QUE ENTRA EN UN ÁREA DETERMINADA (EJ. COMUNICACIÓN). NO OBSTANTE, SI CUBRIMOS EL TEMA EN LA FORMA MÁS COMPLETA POSIBLE Y PODEMOS ABRIR PUERTAS HACIA UN MAYOR INTERÉS, O DESARROLLAR UNA CURIOSIDAD Y NECESIDAD DE UN CONOCIMIENTO MÁS AMPLIO, LA GENTE CON FRECUENCIA BUSCARÁ POR SU CUENTA INFORMACIÓN ADICIONAL.

A) OBJETIVOS ESPECÍFICOS: CUANDO DISEÑAMOS UN PROCEDIMIENTO O MÉTODO QUE VAMOS A USAR PARA ENSEÑAR ALGO A LA GENTE, DEBEMOS PREOCUPARNOS ANTES QUE NADA CON ESTAS DOS PREGUNTAS:

- CUÁL ES LA ACTIVIDAD O COMPORTAMIENTO HUMANO FINAL QUE DESEAMOS CONSEGUIR ?
- CUÁLES SON LAS CLASES ESPECÍFICAS DE COSAS QUE NECESITAN SER APRENDIDAS PARA HACER POSIBLE DICHA ACTIVIDAD O COMPORTAMIENTO ?

DISTINGUIREMOS AQUÍ CINCO TIPOS PRINCIPALES DE OBJETIVOS DE ENSEÑANZA:

- | | |
|--|------------------|
| 1) ESTAMOS INTERESADOS PRINCIPALMENTE EN QUE NUESTROS RECEPTORES APRENDAN LA SIMPLE HABILIDAD DE "ASOCIAR PARES", ES DECIR, RELACIONAR COSAS TALES COMO NOMBRES Y CARAS, HERRAMIENTAS Y SUS NOMBRES, PRODUCTOS Y SUS PRECIOS, CAUSAS Y SUS EFECTOS, VARIEDADES Y SUS VENTAJAS Y RENDIMIENTOS, CULTIVOS Y CANTIDADES DE FERTILIZANTES A APLICAR, ETC. | ASOCIAR
COSAS |
|--|------------------|

- | | | |
|----|---|--------------------------|
| 2) | ESTAMOS INTERESADOS EN QUE NUESTROS RECEPTORES APRENDAN SECUENCIAS, O SERIES, SEAN VERBALES O NO VERBALES, TAL COMO OCURRE AL MEMORIZAR UN PASAJE O UNA LISTA DE PASOS EN UN PROCEDIMIENTO. DOS EJEMPLOS: TRÁMITES PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITO (PASOS SUCESIVOS), UN PROGRAMA DE FERTILIZACIÓN QUE INDICA LOS DIVERSOS ABONOS A APLICAR DURANTE UN PERÍODO DADO EN UN ORDEN RECOMENDADO | SEGUIR
PROCEDIMIENTO |
| 3) | ESTAMOS INTERESADOS EN QUE NUESTROS RECEPTORES ADQUIERAN CONCEPTOS O PRINCIPIOS, CONECTADOS A UNA CIERTA ACTIVIDAD, DE MODO QUE ELLOS LOS COMPENDAN Y APLIQUEN CON INTELIGENCIA. EN OTRAS PALABRAS QUEREMOS QUE CONOZCAN <u>LA RAZÓN DE HACER UNA COSA, AUNQUE LA HAGAN EN DIFERENTES FORMAS.</u> NO BUSCAMOS UNA RESPUESTA FIJA, QUEREMOS COMUNICAR EL "PRINCIPIO" O NOCIÓN BÁSICA QUE DETERMINA UNA O VARIAS RESPUESTAS ADECUADAS A LA SITUACIÓN PARTICULAR DEL RECEPTOR. | CONOCER
PRINCIPIOS |
| 4) | ESTAMOS INTERESADOS EN ENSEÑAR DIRECTAMENTE UNA ACTIVIDAD AMPLIA Y BÁSICA. ESTA PUEDE SER UNA DESTREZA COMPLEJA O GENERALIZADA, TAL COMO ENSEÑAR A DIAGNOSTICAR LOS POSIBLES DESPERFECTOS DE UN MOTOR, U OTRAS FORMAS DE RESOLVER PROBLEMAS. | APLICAR
PRINCIPIOS |
| 5) | ESTAMOS INTERESADOS EN QUE EL RECEPTOR ADQUIERA UNA DESTREZA UNITARIA, ESPECÍFICA, PARA UN TIPO DE ACTO RESTRINGIDO, TAL COMO EN EL CASO DE APRENDER A ESCRIBIR A MÁQUINA, DE CONDUCIR UN TRACTOR, O DE VOLTEAR UN CABALLO PARA CURARLO. | DESTREZAS
ESPECÍFICAS |

ANALICEMOS AHORA ESTOS CINCO TIPOS DE COSAS A APRENDER (RESULTADOS A OBTENER EN LA ENSEÑANZA) Y VEAMOS QUÉ CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES HAN DE TENER LAS COMUNICACIONES ORIENTADAS A CONSEGUIR CADA UNO DE ESOS RESULTADOS.

- 1) **CÓMO ENSEÑAR A ASOCIAR COSAS:** LA ENSEÑANZA DE ASOCIACIONES Y LOS RECURSOS DIDÁCTICOS PARA AYUDAR A ESTA ENSEÑANZA, PUEDEN SER APLICADOS, NATURALMENTE, EN FORMA INDIVIDUAL O EN GRUPOS. CUANDO SEA PRÁCTICO, LA ENSEÑANZA INDIVIDUAL PUEDE SER MUY SUPERIOR DEBIDO AL HECHO DE QUE LAS PERSONAS APRENDEN CON DIFERENTES VELOCIDADES Y REQUIEREN DISTINTAS CLASES DE AYUDA. EL FIRME DOMINIO DE LAS ASOCIACIONES ("QUÉ VA CON QUÉ" ES TAN COMPLETAMENTE APRENDIDO QUE SE LO RECUERDE MÁS TARDE CUANDO SE LO NECESITE), DESAFORTUNADAMENTE A MENUDO REQUIERE REPETICIÓN Y ENSAYO O PRÁCTICA-- A VECES MUCHA PRÁCTICA (EJEMPLO: CÓMO RECONOCER EL MEJOR ENSILADO POR EL OLOR O POR LA TEXTURA). UNA PRÁCTICA INTENSA NO SIEMPRE ES FÁCIL CONSEGUIR EN SITUACIONES DE GRUPO-- Y SUS MATERIALES VISUALES PUEDEN CON FRECUENCIA TOMAR LA FORMA DE MANUALES, FOLLETOS U OTROS MATERIALES QUE DEBEN SER ESTUDIADOS INTENSIVAMENTE POR EL RECEPTOR SI NO RESULTA POSIBLE UNA PRÁCTICA INDIVIDUAL SUPERVISADA.
- 2) **SEGUIR PROCEDIMIENTOS FIJOS.** LA IDEA ES QUE EL RECEPTOR RECUERDE EL ORDEN CORRECTO DE LA SECUENCIA. EN COMUNICACIONES DE PERSONA A PERSONA O A GRUPOS, EL INSTRUCTOR PUEDE USAR AYUDAS VISUALES EN FORMA DE DIAGRAMAS. EJEMPLO:

COSECHA TRANSPORTE SECADO PICADO AGREGAR MELAZA ENSILADOS

EN CIERTOS CASOS, SE PUEDEN USAR PIEZAS DE FRANELÓGRAFO, PÁGINAS DE PORTAFOLIOS GRÁFICOS, O SIMPLE PIZARRA. EN CASOS IDEALES PUEDE USARSE EL MISMO MOTOR O MAQUINARIA QUE SE ESTÁ APRENDIENDO A MANEJAR, O LAS INSTALACIONES DONDE EL PROCESO TENDRÁ LUGAR (FABRICACIÓN DE QUE SO, DE DULCES, CONSERVACIÓN DE FRUTAS). A VECES SE PODRÁ USAR SOLO SUBSTITUTOS: FOTOGRAFÍAS, "MAQUETTES", DIBUJOS. CUANDO EL PROCEDIMIENTO (EJEMPLO, RECETAS DE COCINA, FÓRMULAS DE MEZCLA) ES ENSEÑADO POR RADIO, DONDE SOLO EL OÍDO ES EL MEDIO DE RECEPCIÓN, LA IDENTIFICACIÓN DE PASOS DEBE SER MÁS CLARA Y DESTACADA. DÉBESE, POR EJEMPLO, DESTACAR QUE UN PASO ESTÁ TERMINANDO Y QUE A CONTINUACIÓN VIENE EL PASO SIGUIENTE, ETC.

NADA, SIN EMBARGO, PUEDE SUSTITUIR A LA PRÁCTICA DEL PROCEDIMIENTO A ENSEÑAR, DE MODO QUE EL APRENDIZ PUEDA ASOCIAR EN SU MEMORIA, POR LA REPETICIÓN, CADA PASO CON EL QUE LES SIGUE.

- 3) **CÓMO ENSEÑAR CONCEPTOS Y PRINCIPIOS.** UN CRITERIO INDICADOR DE QUE UN PRINCIPIO HA SIDO APRENDIDO ES LA CAPACIDAD DEL RECEPTOR DE REPETIRLO

INTELIGENTEMENTE. PERO EL CRITERIO MÁS SATISFACTORIO ES SU CAPACIDAD DE REINTERPRETARLO ADECUADAMENTE PARA APLICARLO A DISTINTAS SITUACIONES PERTINENTES. ESTE ENUNCIADO NOS SUGIERE IDEAS PARA UNA METODOLOGÍA: OBTENER DEL ADIESTRANDO DIVERSAS VERSIONES DEL MISMO PRINCIPIO, OBTENER EJEMPLOS DE SITUACIONES A LAS CUALES PODRÍA APLICARSE, Y LUEGO, SOMETERLO A SITUACIONES ARTIFICIALES O REALES QUE EXIGEN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO EN CUESTIÓN.

ESTO TRAE A COLACIÓN LAS VENTAJAS DEL MÉTODO INDUCTIVO PARA ENSEÑAR PRINCIPIOS: EN LUGAR DE CONFRONTAR AL ALUMNO CON EL PRINCIPIO EN SÍ, SE LO CONFRONTA CON SITUACIONES TALES QUE ÉL MISMO ELABORE UN PRINCIPIO A PARTIR DE ELLAS. LOS CASOS DE ESTUDIO SON MUY ÚTILES PARA COMUNICAR CONCEPTOS Y PRINCIPIOS. EL HECHO DE QUE EL MISMO RECEPTOR ELABORÓ SU PROPIO PRINCIPIO, AYUDA A QUE LO RECUERDE Y APLIQUE.

- 4) APRENDER A APLICAR PRINCIPIOS (DESTREZA EN TOMAR DECISIONES). EN CASI TODAS LAS SITUACIONES, EXISTE UN NÚMERO DE CURSOS ALTERNATIVOS DE ACCIÓN. ESTOS EXIGEN UNA DECISIÓN PARA ELEGIR EL CURSO ADECUADO. ES AQUÍ DONDE LOS PRINCIPIOS APRENDIDOS TIENEN SU IMPORTANCIA. ELLOS NOS DAN UN CRITERIO MEDIANTE EL CUAL ELEGIR, CON UNA MAYOR PROBABILIDAD DE OBTENER CONSECUENCIAS FAVORABLES. APRENDER A APLICAR PRINCIPIOS ES APRENDER A DISTINGUIR LA "RESPUESTA MÁS PRODUCTIVA" EN SITUACIONES DONDE LAS POSIBLES RESPUESTAS SON MUCHAS. UNA FORMA DE ESTIMULAR EL APRENDIZAJE DE LAS DECISIONES CORRECTAS ES MOSTRAR LAS CONSECUENCIAS DE LAS DECISIONES INCORRECTAS Y COMPARARLAS CON LAS CONSECUENCIAS REMUNERADORAS DE LAS CORRECTAS. LA METODOLOGÍA IMPLICA UNA MÁXIMA APROXIMACIÓN A LAS SITUACIONES REALES Y MUCHA OPORTUNIDAD DE PRÁCTICA. SÓLO ASÍ EL APRENDIZ LLEGARÁ A DOMINAR LOS INNUMERABLES (Y A VECES INTANGIBLES) FACTORES QUE DEBE TOMAR EN CUENTA PARA TOMAR UNA DECISIÓN ACERTADA. EN EL FONDO, UNA DECISIÓN REQUIERE UN PROCESO DE ANÁLISIS (IDENTIFICACIÓN DE FACTORES Y SUS RELACIONES MÚTUAS) Y DE SÍNTESIS. PARA EL PRIMER PROCESO PUEDE USARSE PELÍCULAS, GRÁFICOS, FOLLETOS, ETC. ASÍ COMO LA DISCUSIÓN EN GRUPO. PARA EL SEGUNDO NO HAY COMO LA SITUACIÓN REAL, EL "APRENDIZAJE EN SERVICIO".

- 5) APRENDER DESTREZAS MANUALES. Es BUENO AQUÍ INSISTIR EN LO DIFÍCIL QUE ES TRANSMITIR DESTREZAS MANUALES MEDIANTE MEDIOS ESCRITOS O COMUNICACIÓN ORAL INDIRECTA. SON NUMEROSOS EN AMÉRICA LATINA LOS FOLLETOS EN LOS CUALES SE TRATA DE ENSEÑAR COMPLEJAS HABILIDADES A AGRICULTORES NO MUY FAMILIARIZADOS CON LA LECTURA Y CON LA INTERPRETACIÓN DE FIGURAS. ESTO NO TENDRÍA NADA DE MALO, SI ACOMPAÑÁRAMOS EL USO DE ESTOS MEDIOS CON DEMOSTRACIONES Y OPORTUNIDAD DE PRÁCTICA INDIVIDUAL.

B) OBJETIVOS GENERALES. LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA CUAL EL PROPÓSITO ES MERAMENTE SATISFACER O PROMOVER EL INTERÉS O LA CURIOSIDAD, HA SIDO DISTINGUIDA POR NOSOTROS DE LA SITUACIÓN EN LA CUAL SE NECESITA UNA ENSEÑANZA REAL Y POSITIVA. DEBE DESTACARSE QUE UNA CUESTIÓN IMPORTANTE EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA COMUNICACIÓN - CUANDO SE TRATA DE SATISFACER NECESIDADES ORIGINADAS EN EL PÚBLICO - ES DETERMINAR CUÁNDO LA NECESIDAD ES DEL PRIMER TIPO Y CUÁNDO ES DEL SEGUNDO TIPO.

NOS PREOCUPAREMOS AHORA DE OTRAS CLASES DE OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN, EN LAS CUALES EL TRABAJO DEL COMUNICADOR PARECE SER MEJOR DESCRITO COMO UN INTENTO DE EJERCER INFLUENCIA PERSUASIVA, MÁS QUE DE ENSEÑAR. DISTINGUIREMOS VARIOS TIPOS PRINCIPALES DE OBJETIVOS DENTRO DE ESTE GÉNERO. COMO LO HEMOS DESTACADO REPETIDAS VECES, IDENTIFICAR CLARAMENTE QUÉ CLASE DE COSA ESTAMOS TRATANDO DE HACER (O NECESITAMOS HACER) NO SOLAMENTE ES EL PRIMER PASO SINO A MENUDO EL PASO PRINCIPAL PARA LLEGAR A LAS DECISIONES BÁSICAS SOBRE COMO ALCANZAR LOS OBJETIVOS.

- 1) ENFOCAR LA ATENCIÓN DE SU PÚBLICO. ENFOCAR CUANDO USTED HA ORIGINADO LA NECESIDAD DE COMUNICACIÓN, DESPERTAR EL INTERÉS DE SU PÚBLICO EN LA MATERIA EN CUESTIÓN ES SIEMPRE EL PRIMERO Y A VECES EL MÁS DIFÍCIL PASO A DAR. ATENCION

MATERIALES DISEÑADOS PARA CONSEGUIR QUE ALGUIEN MIRE, ESCUCHE, ATIENDA, DEBEN SER PREPARADOS PARA ESTE SOLO PROPÓSITO. ELLOS NO NECESITAN PRECISAMENTE SER INFORMATIVOS - ELLOS SÓLO NECESITAN DESPERTAR INTERÉS - INTERÉS EN VER U OIR LO QUE USTED

- 10 -

TIENE PARA OFRECER - DE TAL FORMA QUE ESE INTERÉS LLEVE A TOMAR LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE VENIR A OIR Y A VER UNA DEMOSTRACIÓN, PELÍCULA O CONFERENCIA.

NOTEN QUE ESTE OBJETIVO NO ES NUNCA UN FIN EN SÍ MISMO - ES SOLAMENTE UN MEDIO PARA CONSEGUIR UN FIN. PUEDE NECESITAR INGENIO, IMAGINACIÓN Y TRABAJO, PERO ÉSTOS - NO IMPORTA CUÁN EXITOSOS SEAN EN OBTENER LA ATENCIÓN DESEADA - SON INÚTILES SI NO HAY ALGO QUE VENGA DESPUÉS. ESE ALGO PUEDE SER UN MENSAJE DIDÁCTICO QUE CUMPLA ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS DE ENSEÑANZA MENCIONADOS MÁS ARRIBA, O BIEN PUEDE SER UNA COMUNICACIÓN VISUAL-VERBAL ORIENTADA A PRODUCIR UNO DE LOS TIPOS DE CAMBIOS QUE SIGUEN A CONTINUACIÓN.

- 2) CAMBIAR LA ACTITUD DE LAS PERSONAS. LAS ACTITUDES SON IMPORTANTES PORQUE ELLAS PUEDEN REFORZAR O DEBILITAR LA PROBABILIDAD DE QUE LA ACCIÓN DESEADA RESULTE. AL FOMENTAR LA CREACIÓN DE ACTITUDES FAVORABLES COMO UN PASO HACIA LA ACCIÓN DESEADA, UNA PREGUNTA IMPORTANTE ES: ¿CUÁN INMEDIATA Y CUÁN ESPECÍFICA ES LA ACCIÓN QUE DEBE TOMARSE?

CAMBIAR
ACTITUDES

A. PREDISPOSICIONES INMEDIATAS: AQUÍ EL PROBLEMA ES BASTANTE PARECIDO AL DE CREAR INTERÉS, EXCEPCIÓN HECHA DE QUE EN LUGAR DE TENER SÓLO QUE VENCER LA APATÍA Y OBTENER ATENCIÓN, EL COMUNICADOR PUEDE TENER QUE TRATAR DE ELIMINAR ALGUNA INCLINACIÓN NEGATIVA DE PARTE DE SU PÚBLICO. LOS MEDIOS PARA HACER ESTO SIEMPRE DEPENDERÁN DE LA NATURALEZA DE LA INCLINACIÓN A VENCER. ÉSTA INCLINACIÓN PUEDE SER, POR EJEMPLO, LA ACTITUD DE QUE EL CREADOR NO SABE SU MATERIA, DE QUE ES POCO PRÁCTICO Y EN POCO CONTACTO CON LOS PROBLEMAS REALES DEL PÚBLICO, DE QUE ÉL ES PRESUNTUOSO, DE QUE SU TÓPICO NO RESPONDE A LOS PROBLEMAS EN LOS CUALES EL PÚBLICO ESTÁ REALMENTE INTERESADO, ETC. PUEDE HABER TAMBIÉN PREJUICIOS BASADOS EN INTERESES CREADOS, POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES.

- II -

NO HAY REGLA SEGURA O UNIFORME SOBRE COMO REORIENTAR EN NUESTRO FAVOR TALES ACTITUDES INICIALES DESFAVORABLES. LO MÁS DEFINIDO QUE PODEMOS DECIR ES QUE LA FORMA DE VENCERLAS CASI SIEMPRE SE ACLARAN CUANTO MEJOR UNO CONOCE A SU PÚBLICO - EN EL SENTIDO DE CONOCER (NO YA ADIVINAR) CUÁLES SON REALMENTE SUS PREJUICIOS INICIALES. A VECES LA VERDADERA NATURALEZA DE ESA ACTITUD ES EVIDENTE, MUCHÍSIMAS VECES NO LO ES. EN EL ÚLTIMO CASO, PUEDE SER IMPORTANTÍSIMO UNA CONSIDERABLE EXPLORACIÓN PRELIMINAR MEDIANTE ENTREVISTAS INFORMALES HECHAS POR EL COMUNICADOR MISMO O POR ALGUIEN QUE LE ESTÁ AYUDANDO Y QUE TIENE ACCESO A DICHO PÚBLICO.

B. CREAR ACTITUDES PARA OBTENER RESULTADOS MÁS TARDE: FRECUENTEMENTE NO ES EL EFECTO INMEDIATO LO IMPORTANTE, SINO MÁS BIEN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE DE ACTITUDES Y CONVICCIONES SOBRE LA CUAL UNA ACCIÓN POSTERIOR PUEDE SER FUNDAMENTADA. ALGUNAS VECES ESTO DEBE HACERSE GRADUALMENTE A LO LARGO DE UN PERÍODO PROLONGADO, E INTENTOS DE IR MUY LEJOS DE GOLPE PUEDEN SER CONTRAPRODUCTIVOS. AQUÍ TAMBIÉN, DEJANDO DE LADO LA CUESTIÓN DIFÍCIL Y CRUCIAL DE LAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE PERSUASIÓN, QUEREMOS ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE FORMULAR CLARAMENTE LA NATURALEZA DE LAS ACTITUDES Y PRE-
DISPOSICIONES QUE DEBEN SER CREADAS. EN UNA CAMPAÑA DE LARGO PLAZO PARA GANAR ACEPTACIÓN PARA UN CAMBIO PROPUESTO, ES FACIL IRSE POR LAS RAMAS Y PERDER DE VISTA EL OBJETIVO EVENTUAL. POR ESTA RAZÓN, UN PLAN DE LA CAMPAÑA ESCRITO AL DETALLE ES NECESARIO. ESTE PLAN PUEDE DEJAR BIEN DEFINIDO EL OBJETIVO FINAL A SER ALCANZADO Y DESPUÉS HACER UNA LISTA DE LOS SUB-OBJETIVOS O CAMBIOS PARCIALES ACUMULATIVOS.

A MEDIDA QUE LA CAMPAÑA PROGRESA, VOLVER NUESTRA ATENCIÓN AL PLAN-DOCUMENTO, A CADA NUEVO PASO DEL PROGRAMA, PUEDE AYUDARNOS A EVITAR QUE LOS PEQUEÑOS PASOS INDIVIDUALES SE CONVIERTAN EN FINES EN SÍ MISMOS, Y EN CAMBIO QUE CADA UNO DE ELLOS CONTRIBUYA AL OBJETIVO DE LARGO ALIENTO. (UN EJEMPLO DE LO QUE PUEDE SUCEDERNOS ES ESTE: PLANEAMOS UNA CAMPAÑA PARA CONSEGUIR MAYOR PRESUPUESTO PARA EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA, Y BASAMOS NUESTRA CAMPAÑA EN ENTREVISTAS CON LEGISLADORES, ARTÍCULOS DE PRENSA, PUBLICACIONES PROFUSAMENTE ILUSTRADAS CONTENIENDO LA HISTORIA DEL PROGRAMA, SUS REALIZACIONES Y SUS NECESIDADES. DESPUÉS, CUANDO LOS PRESUPUESTOS, SON FIJADOS, RESULTA QUE LOS FONDOS NO SÓLO NO FUERON AUMENTADOS SINO QUE FUERON REDUCIDOS. ¿LA RAZÓN? LOS LEGISLADORES PENSARON: "UN INSTITUTO QUE PUEDE GASTAR TANTO DINERO EN PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD EN LA PRENSA, NO NECESITA MÁS PRESUPUESTO").

- 3) CAMBIOS ESPECÍFICOS DE COMPORTAMIENTO (COMPROMISO INMEDIATO) LA IMPORTANCIA DE CONSEGUIR QUE NUESTROS RECEPTORES SE COMPROMETAN INMEDIATAMENTE A ADOPTAR UN CIER
- OBTENER
COMPROMISO

TO CURSO DE ACCIÓN ES BIEN RECONOCIDO POR LOS PREDICADORES RELIGIOSOS, POR EJEMPLO, ASÍ COMO POR LOS PROPAGANDISTAS COMERCIALES. LOS COMERCIANTES ACOMPAÑAN SUS TENTADORES AVISOS CON CUPONES EN QUE UNO SE COMPROMETE A PAGAR CIERTA SUMA -MÁS TARDE- A CAMBIO DEL PRODUCTO ANUNCIADO. EL PUNTO CLAVE EN ESTO ES QUE SI UNO CREA UNA PRE-DISPOSICIÓN FAVORABLE PERO DESPUÉS NO PROVEE OPORTUNIDAD Y ESTÍMULO PARA TRADUCIRLA INMEDIATAMENTE EN ACCIÓN, SU PÚBLICO PUEDE "ENFRIARSE", O DISTRAERSE EN OTROS ASUNTOS, Y EL EFECTO POTENCIAL DE UNA COMUNICACIÓN ALTAMENTE PERSUASIVA PUEDE SER CONSECUENTEMENTE EN GRAN PARTE O ENTERAMENTE PERDIDO.

- 4) CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO DURADEROS. CAMBIOS DURADEROS
 QUIZÁS AÚN MÁS QUE CAMBIOS ESPECÍFICOS EN ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO PARA EL MOMENTO, LA GENTE DEDICADA AL TRABAJO EDUCATIVO DE ADULTOS TAL COMO NOSOTROS (EN UNA U OTRA FORMA), NOS PREOCUPAMOS MÁS DE CONSEGUIR CAMBIOS EN ACTITUDES Y HABILIDADES QUE VAYAN A DURAR POR LARGO TIEMPO. LA FILOSOFÍA DE EXTENSIÓN DE "AYUDAR A LA GENTE A AYUDARSE A SÍ MISMA", CONTIENE LOS OBJETIVOS IMPLÍCITOS DE QUE COMO RESULTADO DE SUS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE LAS PERSONAS ADQUIRIRÁN MAYOR CONFIANZA EN SÍ MISMOS, SERÁN CAPACES DE DESARROLLAR CRITERIOS PARA TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES, Y DESARROLLARÁN INICIATIVA PARA BUSCAR INFORMACIÓN POR SU PROPIA CUENTA.

UNA VEZ QUE EL COMUNICADOR EDUCATIVO HA DETERMINADO EN SU PROPIA MENTE CUÁLES CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO DURADEROS ÉL DESEA DE PARTE DE LA GENTE, SU PRÓXIMO PASO ES ANALIZAR LOS REQUISITOS PARA CONSEGUIRLOS. AL HACERLO, MUY PROBABLEMENTE ENCONTRARÁ QUE EL PROBLEMA ES ALGO MUCHO MAYOR QUE UN "SIMPLE" PROBLEMA DE PERSUASIÓN. AUNQUE PUEDE SER NECESARIO CONSEGUIR QUE LA GENTE SE INTERESE, ELLOS NO CONTINUARÁN REALIZANDO UN CIERTO ACTO A NO SER QUE POSEAN LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA HACERLO, QUE POSEAN LA INFORMACIÓN NECESARIA, Y QUE ENCUENTREN DICHO ACTO REMUNERADOR EN ALGUNA FORMA TANGIBLE.

EN CONSECUENCIA, LOS PLANES DE INSTRUCCIÓN PARA CONSEGUIR CAMBIOS DURADEROS DE COMPORTAMIENTO NECESITAN INCLUIR UN AMPLIO MARGEN DE ACTIVIDADES Y PROBLEMAS, DESDE AQUELLOS ORIENTADOS A PROVEER MOTIVACIÓN HAS

TA LOS MECANISMOS DE COMPLEMENTACIÓN DESPUÉS DEL APRENDIZAJE. FRECUENTEMENTE, SERÁ NECESARIO ADVERTIR A LOS ADIESTRANDOS SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO Y CÓMO ESTOS PUEDEN SER INTERPRETADOS Y USADOS. POR EJEMPLO, A NO SER QUE SE HAYA AVISADO AL AGRICULTOR DE QUE LOS AUMENTOS DE RENDIMIENTOS QUE SE ESPERAN DEL USO DE UN NUEVO FERTILIZANTE, TAMBIÉN DEPENDE DE UN RÉGIMEN DE LLUVIAS NORMAL, SU USO INICIAL DEL FERTILIZANTE EN UN AÑO SECO MUY PROBABLEMENTE SERÁ SU ÚLTIMO USO. AL MISMO TIEMPO, LA CONFIANZA DE ESE AGRICULTOR EN LA PERSONA (Y SU INSTITUCIÓN) QUE LE RECOMENDÓ EL FERTILIZANTE DISMINUIRÁ.

UNA COMPLEMENTACIÓN PLANEADA AYUDA A EVITAR TALES DIFICULTADES, O POR LO MENOS REDUCE SU IMPACTO CUANDO LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO NO SON LAS QUE SE ESPERABAN.

3. OBSTÁCULOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

LA ESTRATEGIA DE LA COMUNICACIÓN REQUIERE UN CUIDADOSO ANÁLISIS DE LOS OBSTÁCULOS QUE SUELEN APARECER EN EL CAMINO HACIA LOS OBJETIVOS. PARA FINES DE ESTUDIO, DIVIDAMOS LOS OBSTÁCULOS EN ASPECTOS DE PERSONALIDAD, DE SITUACIÓN Y DE CONTENIDO.

A. OBSTÁCULOS DE PERSONALIDAD

ESTOS SE ENCUENTRAN TANTO EN LA FUENTE COMO EN EL RECEPTOR, E INCLUYEN LOS PROPÓSITOS, CONOCIMIENTOS, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, ACTITUDES Y CONTEXTO SOCIOCULTURAL.

OBSTACULOS
PERSONALES

B. OBSTÁCULOS DE SITUACIÓN Y RECURSOS

TODA PERSONA QUE PLANEA ESFUERZOS DE COMUNICACIÓN O EDUCACIÓN DEBE RECONOCER LAS LIMITACIONES DE PRESUPUESTO, TIEMPO Y LOCAL QUE CASI SIEMPRE EXISTEN. POR CONSIGUIENTE, HACEMOS TODO LO QUE PODEMOS CON LO QUE TENEMOS, LLEVANDO EN MENTE EL TAMAÑO DE NUESTRO PÚBLICO, LA COMPETENCIA POR SU TIEMPO Y SU ATENCIÓN QUE OTROS NOS HACEN, Y LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS MATERIALES DE INSTRUCCIÓN DE QUE PODEMOS DISPONER.

DEMASIADO A MENUDO, ADEMÁS, FALLAMOS EN RECONOCER LA NATURALEZA FRAGMENTARIA DEL ESTÍMULO SUMINISTRADO POR LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. NECESITAMOS DISCERNIR LAS POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LOS MEDIOS PARA NO CONFIAR DEMASIADO EN SU POTENCIA Y USARLOS CON ENFOQUE REALISTA.

LAS AYUDAS VISUALES PARA INSTRUCCIÓN DE GRUPOS, POR EJEMPLO, INCLUSO LAS PELÍCULAS SONORAS, NO HACEN PREVISIÓN EXPLÍCITA ALGUNA PARA RECOGER LA REACCIÓN DE LOS RECEPTORES, SU "COMUNICACIÓN RETORNADA". ASÍ, LAS AYUDAS VISUALES NUNCA PROPORCIONAN UNA SITUACIÓN COMPLETA DE ENSEÑANZA, SINO QUE SÓLO SON AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA. POR ESTA RAZÓN, ES A MUNUDO DIFÍCIL CONTROLAR LOS EFECTOS QUE TIENEN.

c. OBSTÁCULOS DE CONTENIDO

LA NATURALEZA DEL MATERIAL A COMUNICAR, LA HABILIDAD A SER APRENDIDA, O EL CONCEPTO A SER INCORPORADO, AFECTAN MATERIALMENTE EL TRABAJO DEL COMUNICADOR. MUCHO DE LO QUE ESTÁ INDICANDO AQUÍ YA ESTABA COMPRENDIDO EN LAS DISCUSIONES PREVIAS DE OBSTÁCULOS PERSONALES Y OBSTÁCULOS DE SITUACIÓN. PARA IDENTIFICAR LOS OBSTÁCULOS DE CONTENIDO, EL COMUNICADOR NECESITA PLANTEAR UN BUEN NÚMERO DE PREGUNTAS, ENTRE LAS CUALES PUEDEN IR ESTAS:

- CUÁN NUEVA SERÁ ESTA INFORMACIÓN PARA MI PÚBLICO? HAN OIDO ELLOS SOBRE ELLA ANTERIORMENTE? ¿QUÉ SABEN YA ELLOS SOBRE ESTA MATERIA?
- CUÁN COMPLEJO ES ESTE PROCESO, ESTA HABILIDAD, ESTE CONCEPTO? ES SIMILAR A ALGO QUE LA GENTE YA ESTÁ HACIENDO AHORA? EN QUÉ DIFIERE DE ESE ALGO?
- CUÁNTO NECESITA LA GENTE SABER PARA HACER LOS CAMBIOS QUE YO DESEO? CUÁN POCO NECESITAN ELLOS QUE SE LES DIGA? HAY ALGÚN PELIGRO EN DARLES MÁS INFORMACIÓN DE LA QUE REALMENTE NECESITAN?
- QUÉ SIGNIFICA LO QUE YO LES PROPONGO PARA LA GENTE EN SUS PROPIAS OPERACIONES: UN CAMBIO EN MATERIALES Y EQUIPOS? UN CAMBIO EN TÉCNICAS - UNA PRÁCTICA MEJORADA? UNA INNOVACIÓN, COMPRENDIENDO CAMBIOS EN MATERIALES, EQUIPOS, TÉCNICAS, Y RECURSOS? UN CAMBIO TOTAL DE EMPRESA?
- CUÁN BIEN YO MISMO ENTIENDO ESTO, REALMENTE? PUEDO REALMENTE DISCRIMINAR INTELIGENTEMENTE O NECESITO SABER MÁS SOBRE ESTE ASUNTO?

COMO VEMOS, TODA COMUNICACIÓN EDUCATIVA ORIENTADA A CONSEGUIR UN CAMBIO EN LA GENTE, ENVUELVE CONSIDERACIONES PROFUNDAMENTE FINCADAS EN LO TÉCNICO, PERO TAMBIÉN MUY ATINGENTE A ASPECTOS HUMANOS, MORALES Y SOCIALES, ES DECIR, DE ORDEN ÉTICO PARA EL COMUNICADOR.

d. DEFINIR RESPUESTAS ESPECÍFICAS

LOS PASOS DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO DE COMUNICACIÓN, SI SE LO LLEVA A CABO COMO SE SUGIERE AQUÍ, O BIEN COMIENZAN O BIEN CONCLUYEN EN QUE EL COMUNICADOR DEFINA PARA SÍ MISMO LAS RESPUESTAS ESPECÍFICAS QUE ÉL BUSCA EN SU PÚBLICO: -QUÉ DESEA ÉL QUE ELLOS HAGAN? CÓMO ÉL ESPERA QUE SEAN DIFERENTES SUS RESPUESTAS DE LAS DESEADAS? QUÉ CLASE DE PASOS, EN CONSECUENCIA, ANTICIPA ÉL EN EL COMPORTAMIENTO DE SU PÚBLICO? CUALES, EN CIERTO SENTIDO, SERÁN LOS RESULTADOS INICIALES Y TERMINALES?

CUANDO PLANEADA DE ESTE PUNTO DE VISTA, LA COMUNICACIÓN TOMA COMO SU PUNTO DE PARTIDA AQUEL EN QUE LA GENTE ESTÁ AHORA -EN TÉRMINOS DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES, INTERESES, HABILIDADES, Y ASÍ POR EL ESTILO. EL COMUNICADOR SELECCIONA EL CONTENIDO DE MENSAJE, EL CÓDIGO, EL TRATAMIENTO Y LOS MEDIOS, CONFORME AL ESTADO ACTUAL DEL PÚBLICO. EL ANTICIPA CIERTOS SUB-OBJETIVOS O PUNTOS DE REFERENCIA DE MODO DE TENER ALGUNA EVIDENCIA DE QUE ESTÁ TENIENDO ÉXITO O FRACASANDO, Y ALGUNA INDICACIÓN DE POR QUÉ UNA COSA O LA OTRA ESTÁ SUCEDIENDO. TODAS LAS ACCIONES DEL COMUNICADOR SON TOMADAS EN UN MARCO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

EN OTRAS PALABRAS, CON LOS OBJETIVOS DE COMPORTAMIENTO, GENERALES Y ESPECÍFICOS, CLARAMENTE IDENTIFICADOS, EL COMUNICADOR NECESITA MANTENERSE EN CONTACTO CON SU PÚBLICO PARA DETERMINAR HASTA QUÉ PUNTO ÉL ESTÁ OBTENIENDO LAS RESPUESTAS DESEADAS. A MENUDO LO INESPERADO O LO NO DESEADO, SUCEDE. EXAMINEMOS BREVEMENTE LAS POSIBLES CLASES DE RESPUESTA:

RESPUESTAS POSIBLES

DESEADAS

NO DESEADAS

NINGUNA RESPUESTA

RESPUESTA PARCIAL

AUNQUE LO IDEAL SERÍA QUE EL PLAN INCLUYESE UN NÚMERO DE MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE LA RESPUESTA CAER EN CADA UNA DE ESTAS CATEGORÍAS, EN LA PRÁCTICA NO SIEMPRE PODEMOS CONOCER LA SITUACIÓN TAN PERFECTAMENTE COMO PARA PREVERLO TODO. NOSOTROS PLANEAMOS LAS DECISIONES ESTRATÉGICAS. LAS DECISIONES TÁCTICAS TENDREMOS QUE IR TOMÁNDOLAS SOBRE LA MARCHA, ANTE CADA SITUACIÓN ESPECÍFICA.

ESTE BREVE ANÁLISIS NO TIENE OTRO OBJETO QUE DESTACAR LA FRECUENCIA CON QUE LA RESPUESTA OBTENIDA NO ES PRECISAMENTE LA DESEADA.

VII. PLANEAMIENTO EN COMUNICACIONES*

A. EFICIENCIA E INEFICIENCIA EN COMUNICACIONES

ANTE UNA NECESIDAD DE COMUNICACIÓN, TENEMOS DOS OPCIONES:

1. TRATAR DE COMUNICARNOS DE IMPROVISO, AL AZAR, ARBITRARIAMENTE; O
2. TRATAR DE COMUNICARNOS COMO RESULTADO DE ALGUNAS DECISIONES PREVIAS, DE ALGÚN CRITERIO QUE NO ESTÁ LIBRADO AL CAPRICHINO NI A LA CASUALIDAD.

CUANDO OPTAMOS POR LA POSIBILIDAD DE OPERAR AL AZAR, TENEMOS QUE ATENERNOS A LAS CONSECUENCIAS. POR EJEMPLO:

- PODEMOS GASTAR MUCHO TIEMPO Y MUCHO ESFUERZO PARA ALCANZAR UN OBJETIVO MUY LIMITADO O UN PÚBLICO MUY REDUCIDO; O
- PODEMOS EMPLEAR POCO TIEMPO Y POCO DINERO PARA TRATAR DE ALCANZAR UN OBJETIVO MUY AMPLIO Y UN PÚBLICO MUY NUMEROSO.

EN CUALQUIERA DE ESOS CASOS, NUESTRA COMUNICACIÓN PUEDE ALCANZAR ÉXITO A UN COSTO EXAGERADAMENTE ALTO O PUEDE FRACASAR DEL TODO.

CUANDO SE OPERA DE ESA MANERA, NO PUEDE HABER EFICIENCIA EN LAS COMUNICACIONES. SE TRABAJA A CIEGAS, AL TANTEO, SIN CONOCER CON PRECISIÓN LA DIRECCIÓN, LA MEDIDA, NI LOS RESULTADOS DE NUESTROS ESFUERZOS.

CUANDO OPTAMOS POR LA OTRA MANERA DE OPERAR, SIGUIENDO ALGÚN CRITERIO DE ACCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDO, LOGRAMOS EMPLEAR VOLUMENES DE TIEMPO Y DE ESFUERZO PROPORCIONALES A LA MAGNITUD DEL OBJETIVO QUE PERSEGUIMOS Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA CANTIDAD DE PERSONAS A LAS QUE QUEREMOS ALCANZAR.

HACIENDO ESTO, NUESTROS COSTOS DE OPERACIÓN -EN TÉRMINOS DE TRABAJO DE LA GENTE Y VALOR DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES- TENDRÁN UNA RELACIÓN DE EQUILIBRIO CON NUESTRAS FINALIDADES DE COMUNICACIÓN.

CUANDO SE OPERA DE ESTA MANERA, PUEDA HABER MAYOR EFICIENCIA EN LAS COMUNICACIONES.

* ADAPTADO DE LOS FOLLETOS CON EL MISMO TÍTULO DE LUIS RAMIRO BELTRÁN Y JUAN DÍAZ BORDENAVE.

I. CASOS DE INEFICIENCIA

UNO DE LOS DEFECTOS MÁS COMUNES EN EL SER HUMANO ES, SIN EMBARGO, EL DE USAR INEFICIENTEMENTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ESTO OCURRE, GENERALMENTE, POR FALTA DE PLANEAMIENTO.

HE AQUÍ ALGUNOS DE LOS MUCHOS EJEMPLOS POSIBLES DE USO INEFICIENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO RURAL.

- PRODUCIR UNA PELÍCULA PARA EXPLICAR ALGO A SOLAMENTE 100 PERSONAS.
- PRETENDER COMUNICARSE MEDIANTE FOLLETOS CON PÚBLICO ANALFABETO O SEMIANALFABETO.
- PRETENDER TRANSMITIR UN MENSAJE POR PRENSA O RADIO A UN PÚBLICO QUE NI LEE DIARIOS NI DISPONE DE RADIORECEPTORES EN PROPORCIÓN QUE JUSTIFIQUE EL ESFUERZO.
- PRODUCIR FOTOBANDAS O TRANSPARENCIAS FIJAS SIN PENSAR SI QUIENES LAS VAN A USAR DISPONEN DE PROYECTORES Y SI, EN LAS ZONAS EN QUE VAN A OPERAR, EXISTE O NO ENERGÍA ELÉCTRICA.
- OFRECER UNA CHARLA, SOBRE LA EXISTENCIA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UN INSECTICIDA, A UN GRUPO DE AGRICULTORES QUE YA CONOCE ESE INSECTICIDA, YA ESTÁ INTERESADO EN ÉL, Y QUE LO QUE NECESITA AHORA ES INFORMACIÓN MÁS ESPECÍFICA: SABER CÓMO SE APLICA.
- TRATAR DE ENSEÑAR POR RADIO CÓMO ES QUE SE APLICAN ESOS INSECTICIDAS, SIN TOMAR EN CUENTA LAS LIMITACIONES DE ESE MEDIO PARA TAL FIN.
- APELAR A LA CARTA CIRCULAR PARA EXPRESAR UN MENSAJE QUE, POR SER DEMASIADO LARGO Y COMPLEJO, MERECE UNA REUNIÓN.
- USAR UN SÓLO MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA ALCANZAR A DIFERENTES PÚBLICOS CON DISTINTOS MENSAJES Y DIFERENTES OBJETIVOS.
- USAR, PARA UN MISMO MENSAJE, SIETE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIFERENTES CUANDO TAL VEZ CON DOS O TRES DE ELLOS RESULTABA SUFICIENTE.
- PONER EN UN MENSAJE ORAL MÁS DE 4 IDEAS MAYORES CUANDO DISPONEMOS DE 10 MINUTOS PARA EMITIR EL MISMO.
- PREPARAR 35 PIEZAS DE FRANELÓGRAFO PARA ILUSTRAR ALGO QUE PODÍA EXPLICARSE IGUALMENTE BIEN CON UNA SIMPLE PIZARRA.

2. TIEMPO Y ESFUERZO

PARA EFECTUAR CUALQUIER COMUNICACIÓN, CONCURREN DOS FACTORES FUNDAMENTALES:

- EL TIEMPO, Y
- EL ESFUERZO

NO TOMA EL MISMO TIEMPO PRODUCIR UNA PELÍCULA CINEMATOGRAFICA QUE PRODUCIR UNA CARTA CIRCULAR. TAMPOCO ES IGUAL EL TIEMPO QUE SE EMPLEA EN PREPARAR Y EMITIR UN PROGRAMA DE RADIO AL TIEMPO QUE SE EMPLEA EN ORGANIZAR UNA REUNIÓN. CADA COMUNICACIÓN -PARA PRODUCIRSE- LLEVA INVOLUCRADA UNA CANTIDAD DETERMINADA DE TIEMPO, SEGÚN SEA EL CANAL A TRAVÉS DEL CUAL VA A EFECTUARSE.

TAMPOCO ES IGUAL EL ESFUERZO REQUERIDO PARA DISEÑAR E IMPRIMIR UN CARTEL QUE EL QUE SE NECESITA PARA PRODUCIR UNA FOTOBANDA O PARA EDITAR UNA REVISTA. DENTRO DEL CONCEPTO "ESFUERZO", INVOLUCRAMOS EL TRABAJO DE LA GENTE ENCARGADA DE LA PRODUCCIÓN Y EL TALENTO DESPLEGADO POR LA MISMA EN ESE EMPEÑO.

AMBOS FACTORES -TIEMPO Y ESFUERZO- CONLLEVAN INTRÍNSICAMENTE IMPLICADO, EL CONCEPTO COSTO. AQUÍ TAMBIÉN LAS VARIANTES SON MÚLTIPLES. EL NÚMERO DE HORAS QUE TRABAJA UN REDACTOR O UN DIBUJANTE EN LA PREPARACIÓN DE UN FOLLETO Y EL QUE EMPLEAN, LUEGO, LOS IMPRESORES DEL MISMO, NO ES IGUAL AL TIEMPO QUE ELLOS MISMOS EMPLEARÍAN EN ESCRIBIR, ILUSTRAR E IMPRIMIR UNA SIMPLE CARTA CIRCULAR. A MAYOR NÚMERO DE HORAS, MAYOR ESFUERZO Y, EN VIRTUD DE AMBOS, MAYOR COSTO DE PRODUCCIÓN. NO ES EL TRABAJO EL ÚNICO FACTOR DE COSTO. TAMBIÉN SON EL EQUIPO Y LOS MATERIALES LOS QUE DETERMINAN EL COSTO. Y AQUÍ, DE NUEVO, TENEMOS NUMEROSAS VARIANTES POSIBLES. EL PRECIO DEL EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y EL VALOR DE LA PELÍCULA CON QUE SE HACE UNA CINTA CINEMATOGRAFICA ES MUY SUPERIOR AL PRECIO DEL PAPEL Y LA TINTA NECESARIOS PARA IMPRIMIR CUALQUIER FOLLETO.

OPERAR CON EFICIENCIA. ESA ES LA META BÁSICA DEL BUEN COMUNICADOR. Y, QUE NOSOTROS SEPAMOS, SÓLO HAY UN MODO DE CONSEGUIR CIERTA EFICIENCIA: HACER PLANES.

B. FORMAS DE PLANEAMIENTO EN COMUNICACIONES

I. PLANEAMIENTO INFORMAL

TODOS ESTAMOS HACIENDO PLANES FRECUENTES Y NATURALMENTE. CUANDO NO PLANEAMOS ALGUNA ACCIÓN ES PORQUE LA CUMPLIMOS HABITUALMENTE, DEBIDO A QUE UN PLANEAMIENTO ANTERIOR YA FUNCIONÓ, YA RESULTÓ BIEN.

PLANEAMOS, POR EJEMPLO:

- LA MANERA EN QUE LLEGAREMOS A LA OFICINA O A LA CASA DE ALGÚN AMIGO.
- LA ROPA QUE VESTIREMOS.
- LAS MERCADERÍAS QUE COMPRAREMOS.
- LA FORMA EN QUE PEDIREMOS AUMENTO DE SUELDO A NUESTRO JEFE.
- LO QUE HAREMOS EL DOMINGO, EN MATERIA DE RECREACIÓN
- A DÓNDE IREMOS CUANDO NOS DEN VACACIÓN
- QUÉ OBLIGACIONES ATENDEREMOS CUANDO NOS PAGUEN EL SUELDO
- LOS ASUNTOS QUE TENDREMOS QUE ATENDER EN EL TRABAJO

EN SU FORMA MÁS SIMPLE, EL PLANEAMIENTO ES, PUES, UNA APTITUD NATURAL DEL HOMBRE. PLANEAR NO ES SINO ANTICIPAR NUESTRAS ACCIONES DE UN MODO SISTEMÁTICO SIQUERA PARCIALMENTE LIBRE DE AZAR. O SEA, PONER EN ORDEN NUESTRAS IDEAS PARA SUBORDINAR A ELLAS UNA ACCIÓN EFICIENTE.

BÁSICAMENTE EL PLANEAMIENTO CONSISTE EN:

1. ESTUDIAR EL PASADO Y EL PRESENTE PARA PRONOSTICAR EL FUTURO; Y
2. A LA LUZ DE ESE PRONÓSTICO, DETERMINAR CUÁLES SON LOS OBJETIVOS QUE PERSEGUIMOS Y QUÉ ES LO QUE DEBEMOS HACER PARA ALCANZARLOS.

EN OTROS TÉRMINOS, LO QUE HACEMOS ES:

- A. ANALIZAR LA SITUACIÓN O IDENTIFICAR EL PROBLEMA
- B. BUSCAR UNA SOLUCIÓN O SEÑALAR OBJETIVOS
- C. IDENTIFICAR LOS OBSTÁCULOS QUE SE OPONEN A ESOS OBJETIVOS.
- D. ESCOGER LOS MÉTODOS Y MEDIOS NECESARIOS PARA ABATIR ESOS OBSTÁCULOS Y CUMPLIR ESOS OBJETIVOS.

2. PLANEAMIENTO SISTEMÁTICO

PARA ALCANZAR EFICIENCIA EN LAS COMUNICACIONES PARA RECEPTORES RURALES, SEGUIMOS UN PROCESO QUE, EN LO FUNDAMENTAL, ES IGUAL AL QUE US-

TED EMPLEA EN SUS ACTIVIDADES PERSONALES COMUNES. LA DIFERENCIA ESTriba EN DOS FACTORES:

- A. QUE TIENE USTED QUE HACERLO EN UNA FORMA MS PRECISA, AMPLIA Y PROFESIONAL; Y
- B. QUE EL MTOD0 PROBABLEMENTE SEA ALGO MS COMPLETO Y MENOS SIMPLE QUE EN DICHS CASOS.

ANTE TODO, RECUERDE QUE EL PLANEAMIENTO DE SUS COMUNICACIONES DEBE ESTAR SUBORDINADO AL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DE SU INSTITUCIN. USTED PRODUCIR INSTRUMENTOS DE COMUNICACIN QUE LE SERVIRN PARA COMUNICARSE CON EL PBULO. POR TANTO, TENDR QUE SUPEDITAR SUS ACTIVIDADES A LOS INTERESES, POSIBILIDADES Y PROPSITOS DE SU INSTITUCIN.

SBRE LA BASE DE ESE PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA INSTI- TUCIN, USTED DEBE FORMULAR SU PROGRAMA GLOBAL DE COMUNICACIONES. ES- TE ES EL ESQUELETO BSICO DE LAS ACTIVIDADES QUE TENDR USTED QUE CUM- PLIR DURANTE EL AO PARA PODER ESTAR EN CONTACTO CON SU PBLICO.

EL PROGRAMA GLOBAL DE COMUNICACIONES, SE DESGLOSAR, A SU VEZ, EN PLANES ESPECFICOS DE COMUNICACIN PARA CADA UNA DE LAS INSTANCIAS EN QUE PRETENDA USTED TRANSCRIBIR UN MENSAJE.

TODO ELLO DEBE FORMAR PARTE DE LA PROGRAMACIN GENERAL Y REGULAR DE LOS PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA.

3. LOS PLANES ESPECFICOS DE COMUNICACIN

POR EJEMPLO, SUPONGAMOS QUE EL PLAN GLOBAL DE COMUNICACIONES - BA- SADO, A SU VEZ, SOBRE EL PLAN GENERAL INSTITUCIONAL- SEALA QUE, EN EL CURSO DE UN AO, EN TODA SU ZONA, SE REALIZARN 25 DEMOSTRACIONES SOBRE LA APLICACIN DE UN CIERTO INSECTICIDA, QUE SE PUBLICARN 3 FOLLETOS, QUE SE PROPALARN 30 PROGRAMAS DE RADIO Y QUE REPRODUCIRN 6 JUEGOS DE PIEZAS DE FRANELGRAFOS, TODOS SOBRE EL MISMO ASUNTO.

TOMEMOS, POR EJEMPLO, LOS 3 FOLLETOS. HABR QUE HACER UN PEQUEO PLAN ESPECFICO DE COMUNICACIN PARA CADA UNO DE ELLOS YA QUE EL PLAN GLOBAL SE LIMITA A MENCIONARLOS EN FORMA ESCUETA. NO NOS INDICA LA CANTIDAD. NO SEALA EL NMERO DE PGINAS. NO PRECISA MUY DETALLADA- MENTE LOS SECTORES DE PBLICO A QUE TAL FOLLETO DEBE LLEGAR. TAMPOCO ESPECIFICA LOS COSTOS UNITARIOS DE IMPRESIN NI DE DISTRIBUCIN.

EL PLAN GLOBAL, A MENUDO NO MARCA EL OBJETIVO ESPECFICO. SLO SEALA LOS OBJETIVOS GENERALES Y NO DA, EN FIN, PORMENORES PROPIOS, EN PARTICULAR, DE CADA INSTANCIA DE COMUNICACIN.

EN CAMBIO, EL PLAN ESPECÍFICO DE COMUNICACIONES DÁ ESA INFORMACIÓN DETALLADA PARA CADA CASO. CONSTITUYE ASÍ UNA COMPLEMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN, MÚLTIPLE Y PARTICULARIZADA, DEL PROGRAMA GLOBAL DE COMUNICACIONES.

4. LA ESENCIA DEL PLAN ESPECÍFICO

SE HA DICHO QUE COMUNICAR ES INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS, TRANSFERIR CONOCIMIENTOS, COMPARTIR SENTIMIENTOS. SI ESTO ES ASÍ, ES INDISPENSABLE RECONOCER QUE LA TRANSFERENCIA DE IDEAS SÓLO PUEDE OPERARSE EFICIENTEMENTE CUANDO ÉSTAS HAN SIDO ORDENADAS EN UNA FORMA ADECUADA ANTES DE SER TRANSMITIDAS.

EL SER HUMANO REGISTRA Y CONSERVA EN SU CABEZA MUCHÍSIMAS IDEAS SURGIDAS DE SUS EXPERIENCIAS. PERO NO LAS CONSERVA DE UN MODO PERFECTAMENTE ORDENADO Y CLASIFICADO COMO EN UN ARCHIVADOR. LOS ESTÍMULOS QUE OBRAN SOBRE ÉL SON TANTOS, TAN DIVERSOS Y TAN CONSTANTES, QUE LO QUE ACUMULA EN SU MENTE NO PUEDE QUÉDAR SIEMPRE PERFECTAMENTE ACONDICIONADO PARA USO POSTERIOR. QUEDA, PUES, EN DESORDEN.

MIENTRAS LAS IDEAS ESTÉN EN DESORDEN, SUS POSIBILIDADES DE SER COMUNICADAS EFICIENTEMENTE SON MUY RELATIVAS. SI UNA PERSONA NOS COMIENZA A HABLAR DE UN TEMA Y LUEGO SALTA A OTRO, PARA REGRESAR DESPUÉS AL ORIGINAL Y PASAR DE NUEVO AL POSTERIOR, ES MUY IMPROBABLE QUE LE ENTENDAMOS CON FACILIDAD. SI UNA PERSONA NOS HABLA EXPRESANDO SUS IDEAS EN ORDEN, SIN SALTOS NI REGRESIONES, AGRUPANDO BIEN SUS CONCEPTOS, ESCALONANDO BIEN SUS MANIFESTACIONES, ES MUY PROBABLE QUE NOS RESULTE MUCHO MENOS DIFÍCIL ENTENDER SU MENSAJE.

PARA ORDENAR LAS IDEAS CONTENIDAS EN UN TEMA PUEDEN HABER DIVERSOS MÉTODOS. EL QUE SE RECOMIENDA A CONTINUACIÓN ES UNO DE ELLOS E INCLUYE LAS SIGUIENTES ETAPAS:

- A) ENUMERACIÓN LIBRE Y ACRÍTICA
- B) APRECIACIÓN CRÍTICA
- C) AGRUPACIÓN
- D) ORDENAMIENTO

A) ENUMERACIÓN LIBRE Y ACRÍTICA. UNA DE LAS MEJORES MANERAS DE PROVOCAR ALTA CREATIVIDAD EN EL PENSAMIENTO HUMANO ES LA DE PERMITIR QUE LAS IDEAS FLUYAN DE LA MENTE EN UNA FORMA LIBRE. LIBRE EN EL SENTIDO DE QUE, AL ENUNCIARSE, NO SEAN SOMETIDAS A INMEDIATO ENJUICIAMIENTO, CALIFICACIÓN O SELECCIÓN ALGUNA. Y LIBRE EN EL SENTIDO DE QUE, AL FORMULARSE, NO SE PRETENDA ENCAJARLAS DENTRO DE NINGÚN SIS

TEMA DE ORDENAMIENTO. Eso es lo que se recomienda hacer en esta etapa.

Si usted, dentro de su plan específico de comunicación ya ha determinado el tema, ya ha escogido el asunto que pretende comunicar, entonces está listo para desarrollar ese tema. Un tema puede estar constituido de numerosas ideas. Pero usted -según su público, según su objetivo, según el tiempo, según los métodos y los medios- sabrá cuál será el volumen de esas ideas que puede expresar en ese caso de comunicación en particular. Lo que le corresponde, a continuación, es hacer un apunte, un esquema breve de esas ideas. Tal apunte constituirá la esencia de su comunicación.

Para hacer el esquema, comenzará usted por enumerar, en el orden en que libre y espontáneamente se le ocurran, todas las ideas que se le puedan venir a la cabeza sobre el tema. Hará usted esto suscitadamente y sin detenerse a pensar si una idea es buena o mala. Apenas termine de apuntar una idea, pasará a pensar otra, sin darse ocasión de enjuiciar la primera en absoluto. Sólo cuando el flujo de ideas así extraídas se hubiera agotado del todo, podrá usted pasar a la próxima etapa. Esta primera etapa es esencialmente acrítica. Es decir, no incluye la aplicación de criterio evaluativo alguno. Esa es la única manera de impedir que el impulso creativo se detenga. Si usted se detiene en la primera idea y se pone a considerar si sirve o no sirve, entonces usted está voluntariamente impidiendo que surja la segunda idea. Piense y anote, sin analizar.

b) APRECIACIÓN CRÍTICA.- LOGRADA UNA GRAN CANTIDAD DE IDEAS, CORRESPONDE ANALIZARLAS. Aquí sí que es del caso aplicar a cada una de ellas un juicio crítico, un sentido valorativo, un criterio de calificación y selección. Puede usted decidir cuáles de las ideas expresan mejor el tema y cuáles no son satisfactorias. Puede determinar que algunas merecen ser excluidas. Igualmente, puede decidir que vale la pena añadir otras. También encontrará algunas duplicadas o demasiado semejantes. De estas, tal vez valga la pena combinar algunas y otras, probablemente, deben ser desechadas.

ESENCIALMENTE, USTED DEBE DECIDIR:

- CUÁLES IDEAS SOBRAN (ELIMINACION)
- CUÁLES IDEAS FALTAN (ADICION)
- CUÁLES IDEAS PODRÍAN FUNDIRSE CON OTRAS (FUSION)
- CUÁLES IDEAS PODRÍAN ENLAZARSE CON OTRAS (COMBINACION)

c) AGRUPACIÓN. AHORA QUEDA OTRA PARTE IMPORTANTE: EL AGRUPAR LAS IDEAS, FORMANDO PARTES, SECCIONES O CAPÍTULOS.

AGRUPE LAS IDEAS POR SU AFINIDAD, SU CORRELACIÓN O SU SIMILITUD. ASÍ SERÁ MÁS FACIL QUE MÁS GENTE LAS ENTIENDA. TODAS LAS IDEAS QUE ESTÁN CONECTADAS ENTRE SÍ, EN FORMA DIRECTA, PUEDEN FORMAR UNA PARTE, A SU VEZ DESGLOSABLE EN SECCIONES Y CAPÍTULOS. SU ESQUEMA PUEDE CONTAR DE TANTAS PARTES COMO SEAN NECESARIAS. PERO RECUERDE SIEMPRE QUE NO SE DEBE DAR DEMASIADO EN UN SÓLO MENSAJE.

D) ORDENAMIENTO. YA TIENE USTED SUS IDEAS DEBIDAMENTE AGRUPADAS. LO ÚNICO QUE FALTA AHORA ES DECIDIR CUÁL ES EL ORDEN EN QUE TALES GRUPOS DEBEN COLOCARSE DENTRO DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL MENSAJE. AQUÍ HAY QUE APLICAR DE NUEVO UN SENTIDO CRÍTICO. LA SECUENCIA PUEDE SER CRONOLÓGICA O PUEDE SER LÓGICA. USTED PUEDE PREFERIR UN SIMPLE CRITERIO DE ORDEN CRONOLÓGICO O PUEDE PREFERIR UN CRITERIO DE ORDEN JERÁRQUICO VALORATIVO. LO IMPORTANTE ES QUE LOS GRUPOS DE IDEAS NO QUEDEN EN UNA SECUENCIA ANÁRQUICA. DEBEN ORGANIZARSE. NO EN VANO SE DICE QUE EL PLANEAMIENTO ES EL PENSAMIENTO ORGANIZADO. DECIDA QUE ES LO QUE DEBE IR EN PRIMER LUGAR, EN SEGUNDO, EN TERCERO, ETC.

EL RESULTADO DE ESTE TRABAJO DEBE SER UN ESQUEMA SINTÉTICO PERO PRECISO Y COMPLETO DEL CONTENIDO ESENCIAL DEL TEMA. PARTIENDO DE TAL ESQUEMA O APUNTE, USTED PUEDE DESARROLLAR EL TEMA Y ADECUARLO CASI A CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN.

5. EL PLAN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIONES

OCURRE, A VECES, QUE LAS INSTITUCIONES SE VEN EN LA NECESIDAD DE HACER ALGO MÁS ALLÁ DE SUS OPERACIONES NORMALES DE RUTINA. HAY ALGUNOS PROBLEMAS—A VECES SÚBITOS, IMPREVISIBLES— QUE MERECE UN TRATAMIENTO DIFERENTE DEL COMÚN. EN ESOS CASOS, DECIDEN REALIZAR CAMPAÑAS. ELLAS SON CONJUNTOS DE TAREAS QUE TIENEN OBJETIVOS MUY ESPECÍFICOS Y PLAZOS CORTOS Y FIJOS Y QUE REQUIEREN DE UN ESFUERZO ESPECIAL Y DE UN ALTO GRADO DE INTENSIDAD Y CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES.

PARA TALES CASOS, ES NECESARIO FORMULAR, SIGUIENDO ESE LINEAMIENTO INSTITUCIONAL ESPECIAL, PLANES DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIONES.

PRINCIPIOS GENERALES DE PLANEAMIENTO EN COMUNICACIONES

c. PRINCIPIOS GENERALES DE PLANEAMIENTO EN COMUNICACIONES

SEAN SUS PLANES DE COMUNICACIÓN GLOBALES, ESPECÍFICOS O DE CAMPAÑAS, USTED PUEDE GUIARSE POR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN.

1. PREMISAS BÁSICAS

- ¿QUÉ TENEMOS?
- ¿QUÉ QUEREMOS?
- ¿CÓMO LO LOGRAREMOS?

EL PLANEAMIENTO CONSISTE EN RESOLVER ESAS TRES INTERROGANTES. LA SUMA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PASADO Y EL PRESENTE ATIENDE A LA PRIMERA PREGUNTA. LOS OBJETIVOS QUE NOS SEÑALAMOS Y LOS MÉTODOS QUE ESCOJEMOS PARA ALCANZAR TALES OBJETIVOS CONSTITUIRÁN LA RESPUESTA A LA SEGUNDA Y A LA TERCERA PREGUNTA.

VISTO EL ASUNTO DE OTRO MODO, EL PLANEAMIENTO CONSTA DE 4 FASES PRINCIPALES:

- INVESTIGACIÓN
- PREDICCIÓN
- FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE ACCIÓN
- SELECCIÓN DEL PLAN (ALTERNATIVA DE ACCIÓN) A ADOPTARSE.

NÓTESE QUE SE TRATA DE FASES DE UN CICLO Y NO DE PASOS CRONOLÓGICOS DE UNA SECUENCIA RÍGIDA. EL PLANEAMIENTO ES UN PROCESO CONTINUO EN EL QUE ESAS FASES SE PRODUCEN Y REPRODUCEN REPETIDAMENTE Y NO SIEMPRE FORZOSAMENTE EN UN ORDEN DADO.

2. LA PRIMERA FASE: INVESTIGACIÓN

INVESTIGAR ES AVERIGUAR, INDAGAR. O SEA, JUNTAR DATOS SOBRE HECHOS QUE, ENJUICIADOS Y AGRUPADOS, PUEDEN DARNOS EL CUADRO GENERAL DE UNA SITUACIÓN.

HEMOS DICHO "ENJUICIAR". ESTE CONCEPTO ES SUSTANCIAL EN ESTA FASE DE PLANEAMIENTO. LOS DATOS, LOS HECHOS, LA INFORMACIÓN, NO TIENEN VALOR POR SÍ SOLOS. ALCANZAN UN PUNTO DE UTILIDAD SOLAMENTE CUANDO ALGUIEN LOS INTERPRETA, CUANDO ALGUIEN ASIGNA A ELLOS UN SIGNIFICADO CLARO Y PRECISO. INVESTIGAMOS, PUES, PARA OBTENER INFORMACIÓN. PARA PODER SEGUIR ADELANTE, TENEMOS QUE INTERPRETAR -ASIGNAR SIGNIFICADOS- A ESA INFORMACIÓN.

ES LA INTERPRETACIÓN DE DATOS LA QUE NOS PERMITIRÁ SENTAR LAS BASES PARA SEGUIR ADELANTE. LO PRIMERO, ES POR TANTO, ESTABLECER UN ACUERDO SOBRE EL SIGNIFICADO DE LOS DATOS QUE HAYAMOS RECOGIDO SOBRE LA SITUACIÓN.

- 25 -

AQUÍ HAY QUE APLICAR UN JUICIO CERTERO Y MESURADO, UNA VALORACIÓN RACIONAL. HAY QUE VER CUÁLES DE LOS DATOS CONSEGUIDOS TIENEN REAL SIGNIFICACIÓN. HAY QUE IDENTIFICAR CUÁLES SON LAS NECESIDADES, LOS PROBLEMAS O LOS ENIGMAS PRINCIPALES QUE EMERGEN DE NUESTRO ESTUDIO DE LA SITUACIÓN, DE NUESTRO ANÁLISIS CALIFICATIVO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD QUE NOS INTERESA.

EN LA PRÁCTICA, NO SIEMPRE DISPONEMOS DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA OPERAR. LA INVESTIGACIÓN SUELE SER LENTA. CON FRECUENCIA, ES COSTOSA Y DIFÍCIL. POR ESO DEBEMOS CONCENTRAR NUESTRAS AVERIGUACIONES EN LOS DATOS QUE NOS RESULTAN ESENCIALES PARA PODER ACTUAR. Y, A VECES, TENDREMOS QUE RESIGNARNOS A OPERAR SOBRE ALGUNAS HIPÓTESIS SENSATAS RESPECTO DEL PASADO Y DEL PRESENTE Y SOBRE ALGUNAS CONJETURAS RACIONALES EN CUANTO AL FUTURO.

3. LA SEGUNDA FASE: PREDICCIÓN

HEMOS INVESTIGADO, HEMOS RECOGIDO INFORMACIÓN. LUEGO, LA HEMOS INTERPRETADO. SOBRE ESA BASE, PODEMOS HACER ALGUNAS PREDICCIONES; PRONOSTICAREMOS LO QUE ES PROBABLE QUE OCURRA EN EL FUTURO, EN VISTA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE EL PASADO Y SOBRE EL PRESENTE.

CUANDO SE DISPONE DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA, ES POSIBLE HACER PRONÓSTICOS FUNDAMENTADOS.

CUANDO NO SE DISPONE DE NINGUNA INFORMACIÓN O CUANDO SÓLO SE DISPONE DE PARTE DE ELLA, LO ÚNICO QUE PUEDE HACERSE ES CONJETURAS.

POR EJEMPLO, POR MUCHO QUE ESTUDIEMOS, CUIDADOSAMENTE, LOS EXTRACTOS DE LA LOTERÍA DE LOS SORTEOS ANTERIORES A AQUEL EN QUE QUEREMOS PARTICIPAR, POR MUCHO QUE ANALICEMOS CUÁLES FUERON LAS COMBINACIONES NUMÉRICAS MÁS PREMIADAS EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS, NUNCA ESTAREMOS EN CAPACIDAD PARA HACER UN PRONÓSTICO FUNDAMENTADO SOBRE EL CUAL SERÁ EL NÚMERO GANADOR EN EL PRÓXIMO SORTEO. COMPRAREMOS, PUES, NUESTRO BILLETE ESCOGIENDO UN NÚMERO AL AZAR, O SEA POR SIMPLE CONJETURA O POR "CORAZONADA".

EN CAMBIO, ES POSIBLE HACER UN PRONÓSTICO FUNDADO Y RACIONAL SOBRE, POR EJEMPLO, LAS NECESIDADES HOSPITALARIAS DE UNA CIUDAD. CONOCÉMOS LOS ÍNDICES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR LOS DATOS ESTADÍSTICOS ACUMULADOS ANUALMENTE DESDE HACE MUCHO TIEMPO. CONOCEMOS TAMBIÉN LOS PROMEDIOS ANUALES DE INCIDENCIA DE ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN. CONTANDO CON DATOS COMO ESOS, PODEMOS LLEGAR A DETERMINAR, CON BASTANTE PROBABILIDAD DE "EXACTITUD", CUÁL SERÁ EL NÚMERO TOTAL DE CAMAS DE HOSPITAL QUE LA CIUDAD NECESITA PARA EL PRÓXIMO AÑO Y HASTA PARA EL PRÓXIMO DECEINIO. ESE PRONÓSTICO NO SERÁ MATEMÁTICAMENTE EXACTO, PORQUE SIEMPRE HAY VARIANTES QUE SON ESTADÍSTICAMENTE IMPREVISIBLES, PERO SI SERÁ BASTANTE BIEN FUNDAMENTADO. NO SERÁ, UNA SIMPLE CORAZONADA O CONJETURA.

4. LA TERCERA FASE: FORMULACIÓN DE PLANES ALTERNATIVOS

CUMPLIDAS LAS DOS FASES MENCIONADAS, YA SABEMOS QUÉ TENEMOS Y QUÉ QUEREMOS. NOS TOCA AHORA DECIDIR QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER RESPECTO DE LA SITUACIÓN CONOCIDA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS SEÑALADOS. O SEA, ¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA LOGRAR LO QUE QUEREMOS LOGRAR? AQUÍ ES IMPORTANTE NO LIMITARSE A ESCOGER UN TEMPERAMENTO ÚNICO. ES NECESARIO FORMULAR MUCHAS ALTERNATIVAS, ENUNCIAR DIVERSAS POSIBILIDADES, TANTEAR DIFERENTES CAMINOS. CUÁNTAS MÁS ALTERNATIVAS SE NOS OCURRAN, TANTO MEJOR. SIENDO AMPLIA LA GAMA DE POSIBILIDADES DISTINTAS, DISPONEMOS DE UN MARGEN MAYOR PARA CUANDO HAYA QUE ESCOGER ENTRE ELLAS LA QUE MEJOR CONVENGA. ADEMÁS, NOS QUEDARÁN LAS NO ESCOGIDAS COMO ALTERNATIVAS SUSTITUYENTES PARA EL CASO DE QUE, POR CUALQUIER RAZÓN, LA ESCOGIDA NO RESULTARE EFECTIVA.

5. LA CUARTA FASE: SELECCIÓN

ESTE ES EL PUNTO MÁS CRÍTICO DEL PLANEAMIENTO. ES EL INSTANTE EN QUE, ACUMULADA LA INFORMACIÓN, SEÑALADOS LOS OBJETIVOS, CONOCIDOS LOS OBSTÁCULOS Y FORMULADAS LAS ALTERNATIVAS, TENEMOS QUE ESCOGER UNA DE ELLAS. O SEA, HAY QUE SELECCIONAR UN PLAN, UN CURSO DE ACCIÓN A SEGUIR. TAMBIÉN ES LA HORA DEL DETALLE, DE LOS PORMENORES, DE LAS DECISIONES CONCRETAS PARA CADA PASO ESPECÍFICO DENTRO DE LA ACCIÓN QUE VAMOS A DESARROLLAR.

HECHA LA SELECCIÓN, HAY QUE DETERMINAR, POR EJEMPLO:

- QUE SE VA A HACER: CUÁLES Y CUÁNTAS SON LAS TAREAS QUE DEBEN EJECUTARSE
- A QUIEN SE DIRIGIRA LA ACCIÓN: CUÁLES SON, ESPECÍFICAMENTE LAS CLASES DE PÚBLICO A LOS QUE SE PRETENDE LLEGAR. QUÉ CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, NEGATIVAS Y POSITIVAS, TIENE ESA GENTE.
- PARA QUE SE LO VA A HACER: CUÁLES SON LAS METAS, LOS PROPÓSITOS CONCRETOS DE CADA UNA DE LAS ACCIONES Y DE CADA UNO DE LOS INTENTOS DE COMUNICACIÓN.
- QUIENES LO VAN A HACER: CUÁLES VAN A SER LOS ENCARGADOS ESPECÍFICOS DE CUMPLIR ESAS TAREAS.

- CUANDO DEBEN HACERLO: EN QUE OPORTUNIDAD -FECHA LAPSO, ETC.-VAN A CUMPLIR ESAS PERSONAS ESAS TAREAS.
- COMO DEBEN HACERLO: CON QUÉ MÉTODOS (PROCEDIMIENTOS) Y EMPLEANDO QUÉ MEDIOS Y MATERIALES (INSTRUMENTOS) VAN A HACER ESAS PERSONAS ESAS TAREAS.
- CUANTO VA A COSTAR HACERLO: QUÉ GASTOS, EN TÉRMINOS DE SUELDOS, VALOR DE EQUIPOS, MATERIALES DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC. DEBEN EFECTUARSE SEGÚN NUESTROS RECURSOS Y POSIBILIDADES.

TODAS ESTAS DECISIONES DEBEN TOMARSE EN FUNCIÓN DE:

- EL PROGRAMA QUE SE QUIERE DESARROLLAR;
- LA ESTRUCTURA CON QUE CONTAMOS PARA DESARROLLARLO; Y
- LAS FACILIDADES DE QUE DISPONEMOS.

D. CARACTERÍSTICAS DEL BUEN PLANEAMIENTO

1. LA EVALUACIÓN DEL PLAN

NINGÚN PLAN, PUEDE SER EFICIENTE A MENOS QUE, INCLUYA, EN SÍ MISMO MEDIDAS QUE PERMITAN APRECIAR SISTEMÁTICAMENTE SU DESARROLLO, LOCALIZANDO Y EXPLICANDO LOS ÉXITOS Y LOS FRACASOS. ES INDISPENSABLE MEDIR HASTA QUÉ PUNTO HEMOS ALCANZADO O NO HEMOS ALCANZADO NUESTROS OBJETIVOS Y ES URGENTE AVERIGUAR POR QUÉ. ES NECESARIO SABER SI NUESTROS MÉTODOS, YA EN LA PRÁCTICA, LO MISMO QUE NUESTROS MATERIALES, HAN RESULTADO ADECUADOS O NO. TAMBIÉN HAY QUE AVERIGUAR SI LOS RESULTADOS QUE ESTAMOS SIGUIENDO, SON CORRESPONDIENTES AL TIEMPO Y AL ESFUERZO QUE ESTAMOS EMPLEANDO EN CONSEGUIRLOS. TODA ESA TAREA ES LA EVALUACIÓN. AL FORMULAR UN PLAN, DEBEMOS ESTABLECER DENTRO DE ÉL NUESTRO ESQUEMA DE EVALUACIÓN. SI NO EVALUAMOS, SERÁ COMO TRABAJAR A CIEGAS. SI NOS VA BIEN, NO SABREMOS POR QUÉ. SI NOS VA MAL, TAMPOCO. Y, EN NINGÚN CASO, PODREMOS REPETIR DELIBERADAMENTE, EN EL FUTURO, LAS COSAS BIEN HECHAS NI EVITAR LAS COSAS QUE HICIMOS MAL.

2. LA FLEXIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO

EL PLAN ABSOLUTAMENTE PERFECTO NO EXISTE. NADIE ES CAPAZ DE ANTICIPAR CON PRECISIÓN Y CERTEZA TOTALES CADA UNA DE LAS COSAS QUE VAN A

OCURRIR EN EL FUTURO. POR ESO EL BUEN PLANEAMIENTO ES ALGO QUE TIENDE A SER PRECISO Y COMPLETO PERO NO PERFECTO NI INALTERABLE. AL CONTRARIO, EL BUEN PLAN PERMITE EFECTUAR CAMBIOS SOBRE LA MARCHA. POR EJEMPLO, CORRIGIR UN OBJETIVO, MODIFICANDO EL RUMBO DE LA ACCIÓN. O CAMBIAR UN MÉTODO AL HALLARSE QUE EL ORIGINALMENTE ESCOGIDO NO FUNCIONA BIEN. O SUSTITUIR LA ALTERNATIVA INICIAL POR OTRA, ETC. ENTRE LOS PLANES Y LA REALIDAD, -SU APLICACIÓN- HAY, A VECES, UNA GRAN DISTANCIA. LO QUE PREVI-MOS MENTALMENTE PUEDE NO OCURRIR EN LA REALIDAD. O LOS FACTORES DEL ESTUDIO ORIGINAL DE SITUACIÓN PUEDEN CAMBIAR, PARCIAL O RADICALMENTE, MIEN-TRAS COMENZAMOS A CUMPLIR NUESTRO PROGRAMA. POR ESO, EL BUEN PLANEAMIE-NTO NO ES RÍGIDO. ES FLEXIBLE.

3. LA CONTINUIDAD EN EL PLANEAMIENTO

EL PLANEAMIENTO DEBE SER CONTINUO. YA EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PLAN, DEBEMOS SEGUIR PLANEANDO. LOS PLANES NO MARCHAN POR SÍ SOLOS. HAY QUE VIGILAR SU CUMPLIMIENTO, RETROCEDER, ADELANTARSE, CAMBIAR, AJUSTARSE A LA REALIDAD. POR ESO CONTINUAMENTE, DEBEMOS:

- EVALUAR LAS TAREAS DE EJECUCIÓN DEL PLAN;
- SOBRE LA BASE DE LA EVALUACIÓN, VOLVER A HACER INVESTIGACIÓN;
- SOBRE LA BASE DE LA INVESTIGACIÓN, VOLVER A HACER PREDICCIÓN;
- SOBRE LA BASE DE LA INVESTIGACIÓN, FORMULAR NUEVAS ALTERNATIVAS; Y
- SOBRE LA BASE DE ESAS ALTERNATIVAS, SELECCIONAR NUEVOS CURSOS DE ACCIÓN.

SOLO OPERANDO EN ESA FORMA FLEXIBLE Y CONTINUADA, LOS PLANES SON ÚTILES Y FUNCIONALES. POR ESO SE RECALCA QUE EN EL PLANEAMIENTO NO HAY ETAPAS UNITARIAS QUE SE ESCALONAN, SINO FASES QUE SE REPITEN Y MEZCLAN, FORMANDO PARTE DE UN PROCESO CÍCLICO CONSTANTE.

4. LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE INVOLUCRADA EN EL PLAN

LAS ACCIONES QUE PLANEAMOS VAN DIRIGIDAS A INCIDIR SOBRE LAS PERSONAS. NUESTRO PROPÓSITO AL COMUNICARNOS CON ELLAS ES AFECTAR SU VIDA DE UN MODO BENEFICIOSO, PROVOCANDO CAMBIOS ÚTILES EN SU CONDUCTA Y EN SUS ACTITUDES. PERO, POR MUY SANO QUE SEA NUESTRO PROPÓSITO, ESA GENTE -AUNQUE SEA PARA SU PROPIO BENEFICIO- PODRÁ NO COOPERAR AL ÉXITO DEL PLAN... A MENOS QUE SE LA HAYA INVOLUCRADO EN EL PLANEAMIENTO. PODEMOS HACER PLANES MUY INTERESANTES Y APARENTEMENTE BUENOS PERO SI, AL HACERLOS, NO TOMAMOS EN CUENTA A PERSONAS QUE REPRESENTEN A NUESTRO PÚBLICO, NO PODEMOS ESPERAR QUE ÉSTE NOS ENTIENDA NI NOS COLABORE.

A NADIE LE GUSTA SER OBJETO DE DECISIONES PARA LAS CUALES NO SE LE HA CONSULTADO. NADIE QUE NO SEA FORZADO POR RECURSOS IMPOSITIVOS O COHERSITIVOS ESTÁ DISPUESTO A OBEDECER DESEOS AJENOS.... A MENOS QUE SEA PARTICIPE DE ESOS DESEOS. EN TAL CASO, LOS DESEOS YA NO SON "AJENOS". EN EFECTO, HAY QUE DAR PARTICIPACIÓN A LA GENTE EN EL PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES QUE AFECTARÁN SU VIDA, DE UNO U OTRO MODO. HAY QUE APROVECHAR SU EXPERIENCIA Y SUS IDEAS. HAY QUE HACERLA SENTIR PARTE ACTIVA DEL PLAN Y NO PARTE PASIVA O, PEOR AÚN, VÍCTIMA DISPUESTA O RESISTIR EL PLAN. HAY QUE HACERLE VER LOS BENEFICIOS, LAS SATISFACCIONES, LAS RECOMPENSAS, QUE OBTENDRÁ POR HACER LO QUE NOSOTROS LE PEDIMOS QUE HAGA PARA SU PROPIO BIEN. CIERTO QUE NO SIEMPRE RESULTA POSIBLE HACER ÉSTO PERO EL EXTENSIONISTA DEBE AGOTAR ESFUERZOS POR CONSEGUIRLO.

5. CUESTIÓN CRUCIAL: CLARIDAD DE OBJETIVOS

TODOS LOS DIVERSOS ELEMENTOS QUE FORMAN UN PLAN SON IMPORTANTES. PERO LOS OBJETIVOS TIENEN GRAN TRASCENDENCIA. NO PUEDE HABER UN BUEN PLAN A MENOS QUE ESTÉN PERFECTAMENTE BIEN DEFINIDOS LOS OBJETIVOS. SI NO SABEMOS QUÉ ES LO QUE QUEREMOS, SI NO TENEMOS NOCIÓN CLARA Y PRECISA DE HACIA DÓNDE QUEREMOS LLEGAR... ES IMPROBABLE QUE LLEGUEMOS A NINGUNA PARTE. CUANDO LOS OBJETIVOS O FINALIDADES NO ESTÁN BIEN ESTABLECIDOS, LA EFICIENCIA ES IMPOSIBLE Y LOS RESULTADOS DE NUESTRA ACCIÓN NO PUEDEN NI PREVERSE NI MEDIRSE.

3.615-1



C-E.4

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE
PROBLEMAS DE LA REFORMA AGRARIA

Campinas - Brasil
19-29 Noviembre, 63.

OBSERVACIONES SOBRE EL REGIMEN AGRARIO EN AMERICA LATINA

Itzjak Levy - I/

No revelo ningún secreto si digo que la lucha por la reforma agraria en to da América Latina, se ha convertido en una lucha política de todos los pue blos del continente que abarca a sus distintas capas sociales. La fase a que ha llegado esa lucha transpuso el umbral de los salones en donde idea listas sueñan sin temor con un mejor régimen social, pero sin atreverse a prender la llama que los convierta en una vanguardia combatiente, realiza-
dora de sus ideales en la práctica.

El lema por el cambio del régimen agrario irrumpió hace tiempo en la calle y es hoy en día el lema político por excelencia, en boca de los que pugnan por el poder en esta parte del mundo. Por lo tanto, me he preguntado a mi mismo si puedo, en mi carácter de huésped, intervenir en el análisis de los más candentes problemas internos de estos países y si esta intervención no parecerá indeseable a alguna de las partes interesadas. Las funciones que he desempeñado como emisario de buena voluntad en los últimos dieciocho me ses, desde Guatemala en el norte, hasta la Argentina en el extremo austral del continente, en representación de mi gobierno, me otorgan la sensación de seguridad de que esos pueblos acogen con agrado las opiniones, incluso las palabras de crítica, cuando están dichas con la intención de suminis-
trar consejo y ayuda, y sin el propósito de recibir recompensa. Esta experi-
encia me ha acercado íntimamente a los problemas de esta vasta zona.

I/ Ministro de la Embajada de Israel en Rio de Janeiro.

1910

1910

1910

1910

The first of these was the... 1910

The second of these was the... 1910

1910

1910

El Porqué de la Reforma Agraria

En una de mis charlas ante un núcleo de estudiantes, en la capital de uno de los estados del noreste del Brasil, suministré cifras sobre la agricultura de la zona y del estado socio-económico del sector agrícola en comparación con otros sectores. Advertí una reacción de sorpresa en el auditorio, que se mostró poco dispuesto a aceptar el triste panorama por mí expuesto, atribuyéndome exageración deliberada o falta de información adecuada. Al día siguiente recibí a uno de los jóvenes estudiantes, quien me felicitó efusivamente, diciendo: "He revisado las cifras citadas por usted y a pesar mío debo reconocer que la razón es suya, en tanto que la desazón es mía por todo lo que esas cifras significan".

Para hacer penetrar una verdad es indispensable recurrir a una práctica muy conocida, la de repetir y machacar sobre la misma, hasta que sea comprendida y aceptada por la gente, en particular cuando esa verdad es amarga y encuentra grandes resistencias para ser reconocida. Por lo tanto, a cada uno de nosotros que ve en la reforma agraria una salida de la difícil situación que atraviesan los países de América Latina, tiene la obligación de dar antes una descripción clara del fondo sobre el que se basa el régimen agrario existente en esa región.

Ciento quince millones de almas, de un total de población de 213 millones, o sea un 54 por ciento, trabajan en la agricultura. El 90 por ciento de la tierra laborable se encuentra en manos de un 10 por ciento del total de los dueños de haciendas agrícolas del continente; el 94 por ciento de las personas que trabajan la tierra son jornaleros. Debido al carácter exageradamente extensivo del actual sistema de explotación agrícola, los días laborables de los jornaleros oscilan entre 150 a 200 por año. Su salario anual es entre 40 y 100 dólares. Como resultado de esta situación, la ración diaria de calorías para una persona, no supera la cantidad de 1.000. Además, la falta de viviendas con comodidades elementales y, sobre todo, la carencia de suministro de agua potable, constituyen factores principales de la espantosa mortalidad infantil, que alcanza un registro del 20 al 40 por ciento, vale decir, uno de los índices más altos del mundo.

1927. August 1. - 1927. August 12

The first thing I did was to go to the bank and
 deposit the money I had just received. I then
 went to the office and found that the
 work was not so bad as I had expected.
 I had a few letters to write and a
 number of reports to make up. I
 finished up about 10 o'clock and
 went home. I had a very good
 dinner and then went to bed. I
 was very tired but very happy.

The second day I went to the
 office and found that the
 work was not so bad as I had expected.
 I had a few letters to write and a
 number of reports to make up. I
 finished up about 10 o'clock and
 went home. I had a very good
 dinner and then went to bed. I
 was very tired but very happy.

The third day I went to the
 office and found that the
 work was not so bad as I had expected.
 I had a few letters to write and a
 number of reports to make up. I
 finished up about 10 o'clock and
 went home. I had a very good
 dinner and then went to bed. I
 was very tired but very happy.

La mera constatación de estos hechos debiera ser suficiente para impulsar a las naciones esclarecidas hacia cambios rápidos, inspirándose no solamente en un afán de justicia, sino por elementales sentimientos de solidaridad social y humana. Pero la problemática social es tan solo un lado de la medalla; de hecho estamos frente a un conglomerado de problemas económicos en el ámbito, que asfixian el desarrollo económico de los países de la zona.

La agricultura de toda esta extensa región va 10 años a la zaga de los niveles alcanzados en Europa y en el norte de América. Todos los procesos de desarrollo agrario de los que se beneficiaron naciones de otros continentes, transformando a fondo los sistemas de explotación, organización y comercialización, con el consiguiente aumento de los ingresos producidos hasta entonces, no han tenido cabida aún en Latinoamérica.

En ese sentido, por el contrario, en América Latina subsisten las modalidades propias de la época feudal: la extensión como sistema, por un lado, y por otro el rechazo de todo medio o herramienta no puesto por la naturaleza a disposición de los dueños de las tierras. Esto configura el estilo predominante, en particular si advertimos que los propietarios no tienen interés en proceso desarrollista alguno, mientras puedan seguir extrayendo los recursos para la holgada existencia de ellos y sus familias, mediante el capital invertido originariamente en sus predios.

El propietario de grandes extensiones de tierra, dedicadas principalmente a la cría de ganado, con miles de cabezas, se ha habituado al hecho de que año tras año se muera de un 15 a un 20 por ciento de sus reses, debido a la falta de alimentación o simplemente de sed. No esfuerza su inteligencia en alejar esos males, incluso en los casos en que existen condiciones objetivas que lo pueden ayudar, pues se ha conformado, de generación en generación, a tolerar esa mortandad, considerada en el peor de los casos como uno de los rubros de gastos en la explotación.

Otro fenómeno singular: estos países disfrutan de cantidades de lluvias que casi despiertan envidia en los habitantes de otras naciones, aunque también tienen zonas áridas y semiáridas.

Ríos, lagos y arroyos atraviesan el continente en todas las direcciones y tesoros de agua yacen en las profundidades de su tierra. Este precioso elemento, que transforma desiertos y los convierte en fuentes de vida para pueblos en varios rincones del mundo, en América Latina sigue siendo un mero adorno de la naturaleza. Su fuerza no fué explotada todavía, ni siquiera en pequeñas proporciones, para atender las necesidades de la agricultura.

Quizás, con razón, se hará la siguiente pregunta: Qué necesidad hay de agua de ríos o de posos en esa zona, en donde se obtienen registros de lluvias de 700 hasta 4.000 milímetros por año?. Si a pesar nuestro y no obstante esas grandes precipitaciones, grandes áreas de dicha región están afectadas periódicamente por devastadoras sequías, y su población, de decenas de millones de seres, sufre años de hambre y traslados forzosos a otros lugares, que hacen recordar las descripciones de los días del Génesis. Más aún, en sitios extremadamente favorecidos por las lluvias, como San Pablo y Río de Janeiro, en Brasil, y el Paraguay, hay muchos meses de sequía en los que se pierden enormes cantidades de cereales. Todo esto se registra en medio de una inmensa abundancia de agua potable, proveniente de distintas fuentes, pero que, como ya antes se señalara, están sin explotar por falta de interés e iniciativa para sujetar ese factor vital al carro de una agricultura deficiente.

No hablaré sobre mecanización, sobre explotación eficaz del pastoreo conforme a las cifras de cabezas de ganado, sobre el empleo de fertilizantes, sobre lucha contra las enfermedades y plagas, sobre la falta de servicios veterinarios eficaces, sobre la carencia de orientación agrícola adecuada, que en la mayoría de los casos, aún en los lugares que existe, no alcanza a influir y modificar en los métodos de trabajo agrícola. Todo ello es obvio y redundante en los siguientes resultados:

1. Cosechas muy pobres, que satisfacen por cierto a los dueños de las tierras, pero que dejan al 90 por ciento de los trabajadores agrarios en condiciones sociales y económicas que no cubren las mínimas exigencias humanas.
2. Una población que constituye el 54 por ciento del total de habitantes, produce menos del veinte por ciento de la producción total de América Latina.

3. El ingreso del trabajador agrícola alcanza apenas al 20 por ciento de lo que percibe el empleado en los servicios públicos y actividades urbanas, en tanto que países de una agricultura avanzada brindan a sus campesinos hasta el 80 por ciento de la suma que recibe el obrero de la ciudad.
4. Los países de América Latina, aún con territorios mucho más reducidos de los que disponen para la agricultura, deberían proporcionar todos los artículos alimenticios para sus poblaciones, incluso con una ración diaria de 2.800 calorías por persona, y asimismo estar en condiciones de exportar producción agrícola por valor de millones de dólares. Sin embargo, estos países están sometidos todavía a un régimen de importación de artículos alimenticios básicos para su población.

La Reforma Agraria, una necesidad imperiosa

Los sostenedores de la reforma agraria aparecen a veces como idealistas - que ven en su realización un postulado ético y social destinado a borrar - una mancha vergonzosa reñida con los principios liberales de nuestro siglo. Esto es relativamente cierto. A mi juicio, la reforma agraria no es un acto de beneficencia en favor de los que carecen de tierras, sino un reclamo y una necesidad económica y moral por parte de toda la población con respecto a una parte de ella, pero en provecho de la totalidad. Analicemos esa premisa desde varios ángulos:

a) Es un hecho grato el rápido desarrollo de la industria en la zona, aunque ese desarrollo no sea igual en todos los países, y hay que hablar - en términos medios. De todas maneras, el ritmo es poderoso y las más destacadas personalidades continentales están empeñadas en acentuar su avance. En muchos campos esta joven industria puede enorgullecerse por su notable producción. No soy experto en esta materia y por ello no puedo distribuir calificaciones de calidad a esos productos. Lo que me propongo es demostrar la falta de un pensamiento orgánico que oriente la obtención de mercados - para dicha producción. Por lo tanto, me permitiré no ser modesto y decir, aunque no sea un especialista económico, que considero al mercado local como el primero y más seguro, ya que generalmente está reservado para la producción local de toda índole. No es difícil comprender el hecho de que so-

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In the second section, the author details the various methods used for data collection and analysis. This includes the use of specialized software tools and manual verification processes. The goal is to ensure that the data is both reliable and comprehensive.

The third part of the document focuses on the implementation of internal controls. It describes how these controls are designed to prevent errors and fraud, while also ensuring that the organization's resources are used efficiently.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and improvement of the financial reporting system.

Financial Statement Analysis and Reporting

This section provides a detailed overview of the financial statements, including the balance sheet, income statement, and cash flow statement. It explains how these statements are prepared and how they relate to each other.

The author also discusses the various ratios and metrics used to analyze the financial performance of the organization. These include the current ratio, debt-to-equity ratio, and return on assets.

Additionally, the text covers the process of auditing the financial statements. It describes the role of the auditor and the steps involved in conducting an audit.

The final part of this section discusses the importance of transparency and disclosure in financial reporting. It emphasizes that stakeholders should have access to accurate and timely information.

The following section discusses the impact of external factors on the organization's financial performance. This includes changes in market conditions, interest rates, and government regulations.

The author also addresses the challenges faced by the organization in managing its financial resources. These include the need for capital and the risk of liquidity shortages.

In the final part of the document, the author provides a comprehensive summary of the financial analysis. It highlights the strengths and weaknesses of the organization's financial position and offers suggestions for future improvement.

bre una población de 200 millones de habitantes, sólo de 60 a 70 millones de almas constituyen, de tal modo, un campo virgen y consiguientemente, un potencial inmenso para alentar el desarrollo industrial.

La naturaleza registra muchos fenómenos de ayuda de una especie a otra, que no sólo va en provecho del que la recibe, sino también, con sabia reciprocidad, de aquella que la otorga. El beneficio es mutuo. La lista de ejemplos es larga y omito su referencia detallada. Lo que importa es apreciar lo que sugieren esos fenómenos y comprender que entrañan un llamado a los que orientan la política económica e industrial de esos países, para que actúen con idéntica disposición y se pongan a la vanguardia de un movimiento de desarrollo agrícola, conscientes de la interdependencia existente entre la transformación del régimen agrario y el desarrollo industrial. Únicamente en la elevación del nivel de vida de la población rural y de su situación económica, está el futuro de la industria local.

b) No me sorprende que la economía estatal en los países de la zona sufran "constantes sequías" y aunque desconozca los regímenes impositivos de cada uno de ellos, no creo equivocarme al afirmar que la población rural, de cien millones de almas, no está en condiciones de aportar un centavo para los impuestos con un ingreso de 40 hasta 100 dólares por año, notoriamente insuficiente para la existencia digna de una familia. Esta cruda realidad justifica aún más la exhortación dirigida a los Gobiernos tendientes a mejorar la situación económica de la población rural, para que ésta se sienta partícipe de las tareas gubernamentales que sirvan al progreso general.

c) Cuál es el futuro que le espera a la agricultura de la zona?. Los expertos en estadísticas pronostican la duplicación de la población en el término de 20 años. Podrá la agricultura en su estado actual enfrentarse con ese futuro?. Podrá multiplicar la producción y agregar otro 50 por ciento a la actual ración de calorías para la población futura de 360 millones de personas?. Es decir, estará en condiciones de movilizarse el actual régimen agrícola para el aumento de la producción en un 200 por ciento, en el plazo de 20 años (diez por ciento cada año), teniendo en cuenta que durante los últimos 25 años se registró un incremento anual no superior al 2.5 por ciento, en tanto que el aumento anual de la población era del -

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

3.5 por ciento?. Para concretar esta pregunta, me referiré al Brasil como ejemplo. La superficie ocupada por la agricultura en ese país es de 280 millones de hectáreas. Para cumplir con la tarea de elevar a un 200 por ciento la producción, sin modificar a fondo la estructura agraria vigente, se necesita otra área similar, es decir, 280 millones de hectáreas más. Ahora bien, esta extensión no se encuentra ni se hallará a disposición de la agricultura, ya que todo el territorio brasileño es de 800 millones de hectáreas. Por lo tanto, quienes se preocupan en particular del futuro del Brasil o en general del porvenir de toda la región, deben con tiempo realizar una transformación llamada generalmente reforma agraria, si es que no quieren poner en peligro el desarrollo y la existencia de sus pueblos.

Qué es la Reforma Agraria?.

No pretendo contestar estas preguntas enfocando todos sus aspectos. Me limitaré tan sólo a presentar las definiciones tal como son expuestas desde distintos ángulos. Las masas populares limitan su aspiración al acto de otorgar tierras a quienes no la poseen; el político ve en la promulgación de una ley de expropiación de propiedades de los terratenientes, en beneficio de quienes carecen de tierras, el punto principal de la lucha por la Reforma Agraria; la Inteligencia urbana liberal, ve en la reforma agraria, una reforma social de lo más candente y radical; partidos políticos izquierdistas ven en la reforma agraria el sostén principal de su lucha contra el régimen imperante; los terratenientes, finalmente, la ven como una grave amenaza contra sus derechos, no obstante lo cual estarían dispuestos a tolerar ciertos cambios que impliquen mínimas concesiones de su parte.

En lo que se refiere a nosotros, haremos un aporte significativo si a esa transformación le damos el nombre de "reforma agraria integral". Para conocimiento de todos aquellos que se han convencido de los argumentos que he expuesto al principio, de que ha pasado la época de tanteos y de deliberaciones ideológicas y teóricas, en torno al cambio de la estructura del régimen agrario, resulta lógico la necesidad de una definición que abarque la totalidad de los aspectos de la problemática en cuestión.

La idea antes que la acción

La mayoría interpreta la reforma agraria como una transformación de tierra de los que la poseen a los que no la tienen. Es natural que en esa mayoría estén contenidos los millones de seres que carecen de tierras y que esperen una solución de ese tipo. Me permito subrayar que esta manera de pensar y el camino propuesto por ella en ese sentido, constituyen una puerta abierta al fracaso y un retroceso seguro en la efectivización de la idea de la reforma, que tiende a mejorar la situación del campesino y a modificar los fundamentos de la economía del país.

Una reforma agraria o una distribución de tierras a quienes no las tienen, que no esté basada en la planificación integral de la agricultura, ocasionará tan solo decepciones y grandes sufrimientos, tanto entre los propios promotores en el ámbito político, como entre los seres sencillos destinatarios de esas tierras. Más aún, si los opositores de la reforma agraria quieren hacerla fracasar de un modo elegante, deben permitir un cambio de la legislación en ese sentido y dejar andar el proceso sin entorpecerlo, ya que indefectiblemente se derrumbará por sí mismo ese propósito reformista, con el agravante de que el principio básico que lo alienta quedará desprestigiado. Nada habrá cambiado; todo proseguirá como antes. Este desenlace es previsible, porque la agricultura de nuestro tiempo no se reduce tan solo a dos términos, tierra y hombre. La agricultura de nuestro tiempo necesita planificación, capital, organización, orientación, mercados y una política de estímulo general. La falta de todo eso no se siente en la atmósfera y en el régimen de posesión latifundista, ya que el gran valor de la tierra sometida a ese régimen, más la gran capacidad financiera de los terratenientes, les posibilita superar toda clase de crisis que afectan a la agricultura. En cambio, cada crisis, aunque sea leve, ya provenga de alternativas climáticas o plagas, ya esté originada por dificultades en la comercialización, afectará gravemente al pequeño propietario y lo dejará indefenso frente a su chacra devastada, la tierra que el deseó toda su vida. En tales circunstancias muchos de ellos, bajo la presión de la difícil lucha por la existencia, pueden mostrarse dispuestos a volver a ser jornaleros, para poder alimentar a sus hijos. De tal modo, ocurrirá que después de una reforma agraria hecha de acuerdo a esa legislación, se presentará una situación mucho más grave que la existente con anterioridad a su implantación.

The first part of the report deals with the general situation in the country, and the second part with the specific details of the work done during the year. The first part is divided into two sections, one dealing with the general situation and the other with the specific details. The second part is divided into three sections, one dealing with the general situation, one with the specific details, and one with the conclusions.

The general situation in the country is described as being one of general prosperity, with a steady increase in the production of all the principal crops. The weather has been generally favorable, and the crops have been well cared for. The price of the principal crops has been high, and the farmers have been well paid for their labor. The general situation is described as being one of general prosperity, with a steady increase in the production of all the principal crops.

The specific details of the work done during the year are described in the second part of the report. This part is divided into three sections, one dealing with the general situation, one with the specific details, and one with the conclusions. The first section deals with the general situation, and the second section with the specific details. The third section deals with the conclusions.

The conclusions of the report are that the general situation in the country is one of general prosperity, and that the specific details of the work done during the year have been well cared for. The price of the principal crops has been high, and the farmers have been well paid for their labor. The general situation is described as being one of general prosperity, with a steady increase in the production of all the principal crops.

Por otra parte, será natural observar una disminución de la producción agrícola, en lugar de la abundancia anunciada por los sostenedores de la reforma. El total de la producción en las chacras grandes, cuya superficie fuera reducida, disminuirá sensiblemente, mientras que el contingente de los nuevos agricultores no logrará neutralizar esa escasez durante muchos años por las razones consignadas, y su magra producción será retenida para atender las propias necesidades, en la mayoría de los casos.

Otro factor notable será malogrado sin provecho; es el relativo a los pagos que realice el Estado a los terratenientes a quienes se haya expropiado la tierra para su reparto entre quienes no la tienen. Esos recursos no serán invertidos en los campos. No hay que esperar que las fabulosas sumas sean destinadas por los terratenientes al perfeccionamiento y desarrollo de sus tierras. Por el contrario, cabe prever que, salvo casos aislados, esos capitales serán invertidos en actividades ajenas al agro. La región entera, con la presencia de miles de nuevos pequeños propietarios, en lugar de los pocos que hoy existen, no podrán dar un solo paso adelante para el desarrollo de la producción y su elevación personal, como lo esperaban los promotores de la reforma, por falta de recursos financieros adecuados para encarar sus planes de explotación.

Por estos motivos es que al comienzo de este capítulo afirmé que la idea -vale decir, la planificación- debe ser previa al acto, aún cuando esta premisa determinase la postergación momentánea de la reforma en su ejecución práctica. Vuelvo por lo tanto a recalcar la necesidad de un cambio básico en el planteo de los problemas de la reforma Agraria. Yo veo en ella una poderosa palanca en manos del gobierno para el desarrollo agrícola y el aumento de la producción en beneficio de todos los sectores sociales. Cómo se puede realizar ese postulado en un clima adecuado, mientras la campaña por la reforma agraria se lleva a cabo bajo el signo de la lucha de clases?. Intentaré concretar mi idea con un ejemplo de desarrollo de una zona anónima, pero que no es utópica. Más aún, la conozco. Un valle con una superficie de 60.000 kilómetros cuadrados es atravesado por un río. El potencial de sus aguas es de cuatro billones de metros cúbicos por año. La zona se encuentra ubicada en el Polygon Seco, del noreste brasileño, siendo el promedio de lluvias anuales entre 600 a 1.000 milímetros por año. -

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

Cuatro o cinco meses por año son de total sequía. En esas condiciones, el principal ramo de la agricultura es la ganadería. De las referencias apuntadas, se advierte las dificultades que atraviesa ese tipo de explotación durante las épocas de sequía, por falta de alimento y aguas. Tanto el hombre como el animal vacuno, en ese valle bendito, luchan a través de generaciones con las plagas de la naturaleza, mientras que el poderoso río que lo atraviesa continúa llevando, sin ningún provecho, billones de metros cúbicos de agua hacia el océano.

Las haciendas son grandes, quizás muy grandes, y aunque los ingresos de sus propietarios no suscitan de modo alguno preocupaciones, están muy lejos de ser altos, si se tienen en cuenta las posibilidades que brinda el potencial de riqueza de la zona. Y he aquí que hace acto de presencia el Estado con el propósito de producir cambios. Pretende someter las aguas del río a los requerimientos de la agricultura, y elevar la capacidad productiva de la tierra previniendo y neutralizando los efectos de las sequías, y proporcionando a través de la irrigación las reservas de alimentos tanto para el hombre como para los animales, durante todos los meses del año.

El Estado está dispuesto para tal fin a movilizar sus propios recursos para financiar empresas de riego, con la condición de que los propietarios de las haciendas estén dispuestos, por su participación en esas empresas, y como retribución por el derecho de utilizar esas aguas para el desarrollo de sus propiedades, a pagar con la entrega de parte de sus tierras.

Con el fin de obtener el consentimiento y cooperación de los propietarios, las autoridades gubernamentales organizan en esa zona un establecimiento piloto en donde se aplica la irrigación. El propósito consiste en lograr que los dueños de las tierras que ya han demostrado en principio su apoyo a ese plan, aprendan rápidamente que una hectárea de la chacra modelo aporta un ingreso mucho más grande que el obtenido por ellos de acuerdo a sus viejos sistemas. Se convencerán así que el agua es un factor decisivo en el desarrollo de la agricultura de su zona.

El gran aumento de las rentas producido por el nuevo procedimiento atrae a los productores, quienes se prestan a aceptar el programa de desarrollo de acuerdo a las condiciones propuestas por las autoridades. Por ese camino se logra lo siguiente:

- a) Se moviliza el poderoso factor que es el agua, para el desarrollo de la agricultura.
- b) Se anulan los efectos de la sequía.
- c) Aumentan los rendimientos en las cosechas.
- d) Aumentan los ingresos de los propietarios de las tierras, a pesar de la disminución del área en explotación de sus haciendas.
- e) Y principalmente, se adquiere suficiente territorio para distribuirlo, por intermedio del Estado, entre los que carecen de tierras. Se ejecuta así pacíficamente, con juicio y con planificación, una reforma agraria para beneficio de todos los sectores del pueblo.

Asimismo, el Estado no sale perdiendo a pesar de los compromisos financieros contraídos con motivo de la realización de las obras de irrigación. Si multáneamente, se lleva a cabo un plan de electrificación en la zona y organiza el suministro de la energía y del agua de tal manera, que los ingresos producidos por este concepto cubrirán en 20 años el capital invertido en cada una de las obras estatales.

Este ejemplo, que indica el camino de la realización de la reforma agraria a través del desarrollo zonal, tiene a mi juicio posibilidad de aplicación concreta en países o en zonas en donde la idea de planificación orienta sus pasos. Recalco constantemente el concepto regional que debe caracterizar a la reforma, ya que es más fácil, más lógico, hablar de desarrollo regional que ocuparse de desarrollo en un nivel que abarcase todo el territorio nacional, tomando en consideración factores específicos de la zona y la adecuación de su desarrollo a esos factores. De ahí la conclusión de que se puede y se debe realizar la reforma agraria en un país, no precisamente ceñidos a una receta general, sino guiándose por las condiciones específicas que en cada zona constituyen los elementos básicos para su desarrollo.

Otra cuestión que merece ser puesta de relieve en este capítulo es la polémica en torno a cuál aspecto de la reforma agraria se le debe dar preferencia: Distribución de tierras a los que la necesitan, en aquellas zonas donde existe una explotación ya organizada, a través de expropiaciones, o por el contrario, evitar el fenómeno no deseable de las expropiaciones a la fuerza, mediante la adjudicación de tierras en zonas no desarrolladas. iii

posición al respecto es clara y categórica. Nuestro propósito principal debe ser obtener el desarrollo de la agricultura existente y elevar la producción de cereales con un mínimo de inversión, y alcanzar un nivel de vida decorosa para el máximo de la población.

Este propósito sólo lo lograremos mediante una nueva distribución de las tierras sometidas a explotación agrícola, luego de una previa realización de obras de desarrollo.

Toda colonización en zonas nuevas que implique el traslado a ellas de millones de personas, precedentes de lugares en donde vivieron sus antepasados durante varias generaciones trae aparejada muchos problemas, entre ellos el del arraigo en el nuevo ámbito y la adecuación a distintas condiciones. Es desde luego, mucho más cara si se toma en cuenta la falta de medios de transporte, la necesidad de edificar poblaciones enteras y organizar su desenvolvimiento administrativo, económico y cultural. Por su envergadura y características, una iniciativa de esta naturaleza no responde al concepto moderno de reforma agraria, ya que constituye una empresa en si misma, que puede definirse en la siguiente forma: Es la colonización de zonas nuevas promovida por tendencias políticas y económicas que no siempre tienen su origen en el problema de la distribución de tierras en una determinada comunidad, no obstante existir áreas adecuadas para realizar planes específicos de reforma agraria, como es el caso de la mayoría de los países de América Latina.

Planificación agrícola general y orientación del crédito

Para cerrar el ciclo del concepto de reforma agraria integral, repetiré la necesidad de una planificación agrícola general como condición básica para la existencia normal tanto de la agricultura como de la economía total del país. Las condiciones climáticas de cada zona, la dieta alimenticia de la población, la distribución de mercados según la capacidad de absorción, la exportación agrícola de acuerdo al conocimiento del potencial adquisitivo de los mercados internacionales, la elaboración de productos agrícolas y todo el conglomerado de problemas que constituyen la agrotécnica, apoyada por un organismo de orientación y chacras experimentales, deben servir co-

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

mo instrumentos principales en la integración de una institución permanente que tenga amplias facultades para coordinar la política agraria de cada país.

A la decisión de esa entidad serán sometidas las políticas crediticias para el agro. Únicamente por ese camino se podrá llegar a un régimen en que la agricultura funcionará fiel a los intereses superiores de la economía de un país. Alcanzará una producción normal y proveerá ingresos que recompensarán con justicia la esforzada y bendita labor de la familia agrícola.

Muchos consideran a la América Latina como una reserva de la humanidad. Posee, en aspecto, riquezas naturales inexplotadas de todo tipo, pero principalmente recursos agrícolas, potenciales que esperan ser desarrollados para beneficio de las decenas de millones de seres humanos que hoy viven en condiciones subhumanas, y aún más, para los cientos de millones que vivirán en este continente en el futuro,

El problema principal consiste en saber qué les ofrece el porvenir: Privaciones y la continuación de condiciones degradantes, o una vida de prosperidad y dicha que su suelo pueda garantizarles?

Dar a este dilema una respuesta afirmativa está en nuestras manos. Todos - nosotros, tanto los americanos como sus amigos progresistas del exterior, debieran trabajar hombro con hombro para crear las condiciones agrarias necesarias para crear esa abundancia y felicidad en la lucha para una vida mejor y más justa.

Es el deber de todos nosotros y nuestro privilegio, de tomar parte en ese colosal esfuerzo cooperativo.

- - - - -

CE/ige.
IICA-CIRA
Abril/64.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there is a clear trend in the data, which suggests that the current approach is effective. However, there are still some areas that need further investigation.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future work. These include improving the data collection process and exploring new methods of analysis. The author believes that these steps will lead to even better results in the future.



3616-1

RP - :

I I C A - C I R A

PROYECTO 206 DEL PCT - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

BOGOTÁ, COLOMBIA - 1965

N.º 107

LA COMUNICACION EN LA REFORMA AGRARIA

RODRIGO PEÑA ANDRADE

ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN DEL IICA - CIRA

I. INTRODUCCION

EN NUESTROS PAISES DE RECIENTE DESARROLLO, NADA ES MÁS IMPORTANTE QUE LA TRASMISIÓN DE IDEAS ÚTILES. EN EL PROCESO DE UNA BUENA COMUNICACIÓN RADICAN LAS POTENCIALIDADES DE MILLONES DE SERES PARA VENCER LA IGNORANCIA, LA POBREZA Y LAS ENFERMEDADES, Y PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SERES HUMANOS.

EL ENORME RETO DE LOS EJECUTORES Y PROMOTORES DE LA REFORMA AGRARIA ES TENER IDEAS ÚTILES PARA UNA AUDIENCIA, TENER ALGO IMPORTANTE QUE TRASMITIR, CONSEGUIR UN SIGNIFICADO CLARO DE ESA IDEA, OBTENER SU ACEPTACIÓN Y MOTIVAR A LA GENTE PARA ADOPTARLA Y PRACTICARLA.

TODO AGENTE DE CAMBIO DE ZONAS RURALES ACEPTA UNA GRAVE Y UNA EXCITANTE RESPONSABILIDAD. GRAVE EN EL SENTIDO DE QUE EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS HUMANOS Y A MENUDO LA PROPIA VIDA DE ESAS PERSONAS, DEPENDE EN SU HABILIDAD EN CONCEBIR Y EJECUTAR PROGRAMAS EFECTIVOS DE DESARROLLO RURAL. Y EXCITANTE EN EL SENTIDO QUE ES PARTE DE UN GRAN MOVIMIENTO TRANSFORMADOR (PODRÍAMOS LLAMARLO REVOLUCIONARIO) PARA AYUDAR A ESA GENTE A VIVIR DIGNA Y RACIONALMENTE.

EL ÉXITO O FRACASO DE SU MISIÓN COMO PLANIFICADORES O EJECUTORES DE ALGÚN ASPECTO DE LA REFORMA AGRARIA, ESTÁ DETERMINADO



Digitized by Google

POR SU HABILIDAD EN COMUNICAR BUENAS IDEAS. LA BUENA COMUNICACIÓN NO CONSISTE ÚNICAMENTE EN DAR INFORMACIÓN SINO EN CREAR COMPRESIÓN. NO CONSISTE ÚNICAMENTE EN IMPARTIR CONOCIMIENTO, SINO EN AYUDAR A LA GENTE A OBTENER UN CLARO SIGNIFICADO DE ESE CONOCIMIENTO.

LOS CAMBIOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS QUE PERSIGUEN TODOS LOS PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA OCURRIRÁN EN UN GRAN NÚMERO DE PERSONAS ÚNICAMENTE CUANDO SE HAYA COMUNICADO EFICIENTEMENTE TANTO A LOS LÍDERES DE OPINIÓN COMO AL PÚBLICO EN GENERAL Y, MUY ESPECIALMENTE, A LOS AFECTADOS POR LA REFORMA, IDEAS ÚTILES PARA ELLOS, EN FORMA TAL QUE LAS IDEAS SEAN COMPRENDIDAS Y UTILIZADAS.

GRANDES INCOMPRESIONES RESULTAN DE FALLAS DE COMUNICACIÓN. DEMASIADA GENTE QUE DICE COSAS ERRADAS, EN MOMENTOS INADECUADOS, EN FORMA INCORRECTA, A GENTE INAPROPIADA ES UNA DE LAS CAUSAS DEL LENTO DESARROLLO. NECESITAMOS POR LO TANTO, GENTE QUE DIGA LAS COSAS CORRECTAS, EN MOMENTOS ADECUADOS, EN FORMA CORRECTA Y A LA GENTE APROPIADA. ÉSTA ES LA FÓRMULA DE UNA BUENA COMUNICACIÓN.

TRATAREMOS, EN ESTAS DISCUSIONES, DE SISTEMATIZAR EL CONOCIMIENTO QUE UD. YA TIENE RESPECTO DEL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN EN EL DESARROLLO DE UN PAÍS, Y EN ESPECIAL DEL DESARROLLO RURAL; DE LOS PRINCIPIOS, ELEMENTOS Y FACTORES LIMITANTES DE LA COMUNICACIÓN HUMANA, ASÍ COMO ALGUNAS RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS HABILIDADES INDIVIDUALES Y DE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS MEDIOS INSTITUCIONALIZADOS. EL PROPÓSITO DE ESTA INFORMACIÓN ES AYUDARLES A SER MÁS EFECTIVOS EN SU MISIÓN COMO VERDADEROS AGENTES DE CAMBIO NO SOLO DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LOS PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA, SINO DE AMPLIAS ZONAS HUMANAS.

II. EL PAPEL DE LA COMUNICACION EN LA REFORMA AGRARIA

LA DÉCADA DEL 50 FUE TESTIGO DE LA AMPLITUD DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN TODO EL MUNDO. EN AMÉRICA LATINA, PODEMOS DECIR QUE ESTE PROCESO SE ACELERÓ NOTABLEMENTE EN EL ÚLTIMO LUSTRO, CONTRIBUYENDO A ELLO LA DECLARACIÓN DE PUNTA DEL ESTE. EN TODOS LOS CASOS, LA REFORMA AGRARIA FUE RECONOCIDA COMO IMPORTANTE MEDIO PARA LOGRAR EL DESARROLLO DESEADO.

AMÉRICA LATINA VIVE HOY UNA "REVOLUCIÓN DE ASPIRACIONES CRECIENTES", DONDE LA GENTE DE SECTORES RETRASADOS Y EMPOBRECIDOS, REPENTINAMENTE ADQUIERE EL SENTIDO DE QUE ES POSIBLE UNA NUEVA VIDA. UN GRAN INFLUJO DE ESPERATIVAS Y DE ASPIRACIONES, DE DESEOS Y DEMANDAS, SE HA DESPERTADO EN NUESTROS PUEBLOS RURALES, QUE POR CENTENIOS PERMANECIERON DESESPERADOS E INERTES. TODOS SABEMOS QUE ES MÁS FÁCIL DESPERTAR ASPIRACIONES QUE SATISFACERLAS. Y PARA E-

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text in the middle of the page.

Third block of faint, illegible text in the lower middle section.

Fourth block of faint, illegible text near the bottom of the page.

VITAR QUE ESTA "REVOLUCIÓN DE ASPIRACIONES CRECIENTES" SE TRANSFORME PELIGROSAMENTE EN UNA "REVOLUCIÓN DE FRUSTRACIONES CRECIENTES", ES NECESARIO MANTENER EL EQUILIBRIO EN LAS SOCIEDADES ANTE ESTOS RÁPIDOS CAMBIOS ACTUALES.

EN NUESTROS PAISES DE RECIENTE DESARROLLO, PARECE QUE ESTE EQUILIBRIO PUEDE CONSEGUIRSE CON LA TRASMISIÓN DE IDEAS ÚTILES. EN EL PROCESO DE UNA BUENA COMUNICACIÓN RADICA PUES LAS POTENCIALIDADES DE MILLONES DE SERES PARA VENCER LA IGNORANCIA, LA POBREZA Y LAS ENFERMEDADES, Y PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SERES HUMANOS.

EXISTE UNA DIRECTA RELACIÓN EN TODAS LAS SOCIEDADES, ENTRE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL CARACTER, EL TONO Y - AÚN HASTA CIERTO GRADO - EL CONTENIDO DE LAS EXPRESIONES DE DESARROLLO. FUE LA PRESIÓN DE LAS COMUNICACIONES LA QUE TRAJÓ COMO RESULTADO LA CAÍDA DE LAS SOCIEDADES TRADICIONALES. ACTUALMENTE, EN VARIAS ZONAS DE AMÉRICA LATINA, ES LA CREACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y LA ACEPTACIÓN DE NUEVOS CONTENIDOS DE LAS COMUNICACIONES LAS QUE DETERMINAN LOS PROSPECTOS DE LA MAYOR PARTE DE LAS REFORMAS.

EN TODO NUESTRO MUNDO TRADICIONAL, LAS ESPERANZAS Y TEMORES ACERCA DE UNA NUEVA CLASE DE VIDA ESTÁN INCESANTEMENTE ESTIMULADOS POR COMUNICACIONES EXTERNAS, LAS CUALES A SU VEZ SON MEZCLADAS - EN OCASIONES PELIGROSAMENTE - CON MEMORIAS DE VIEJAS TRADICIONES. QUIENES CUYO SENTIDO DEL UNIVERSO ESTABA LARGO TIEMPO LIMITADO POR EL MUNDO DE LA VILLA, LA VEREDA O DE LA TRIBU, ESTÁN SIENDO URGIDOS A CONSIDERARSE COMO MIEMBROS DE GRUPOS Y SOCIEDADES CADA VEZ MÁS AMPLIAS. LAS RELACIONES ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES NUNCA SON ESTÁTICAS; AÚN EN CULTURAS TRADICIONALES COMO LA MAYOR PARTE DE NUESTRO SECTOR RURAL, LOS INDIVIDUOS ESTÁN EN CONSTANTE REAJUSTE Y RE-EVALUACIÓN, YA SEA VIOLENTA Y ERRÁTICA, O GRADUAL Y PERSISTENTE. SUS SENTIMIENTOS, EMOCIONES Y JUICIOS ACERCA DE SUS IDENTIDADES COLECTIVAS SE MOLDEAN, CAMBIAN, APARECEN Y VUELVEN A DESAPARECER EN FORMA NO SISTEMATIZADA.

LOS CONTINUOS Y AÚN VIOLENTOS CAMBIOS EN LA VIDA DE UN SINNÚMERO DE GENTE, HAN SIDO A MENUDO SUFICIENTES PARA PRENDER LA CHISPA DE LAS REFORMAS; SIN EMBARGO GRANDES CAMBIOS SON AÚN NECESARIOS PARA ESTABLECER LA REALIDAD DE UNA REFORMA VIABLE.

LA COMUNICACIÓN ES LA TELA-ARAÑA DE UNA SOCIEDAD HUMANA. LA ESTRUCTURA DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN, CON SUS CANALES MÁS O MENOS DEFINIDOS, ES EL ESQUELETO DEL CUERPO SOCIAL QUE LO CONFORMA. EL FLUJO DE LA COMUNICACIÓN DETERMINA LA DIRECCIÓN Y EL RITMO DEL DINÁMICO DESARROLLO SOCIAL. POR LO TANTO, ES POSIBLE ANALIZAR TO-

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE
COMMISSION ON THE ORGANIZATION
OF THE DEPARTMENT OF CHEMISTRY

PRESENTED TO THE BOARD OF THE DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
AND THE BOARD OF THE DIVISION OF THE BIOLOGICAL SCIENCES
BY THE COMMISSION ON THE ORGANIZATION OF THE DEPARTMENT OF CHEMISTRY

CHICAGO, ILLINOIS
1964

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE
COMMISSION ON THE ORGANIZATION
OF THE DEPARTMENT OF CHEMISTRY

DOS LOS PROCESOS SOCIALES (Y LA REFORMA AGRARIA PUEDE CONSIDERARSE COMO UNO DE ELLOS) EN TÉRMINOS DE LA ESTRUCTURA, CONTENIDO Y DIFUSIÓN DE LA COMUNICACIÓN.

COMO VEREMOS POSTERIORMENTE, LA COMUNICACIÓN ESTÁ RELACIONADA CON LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, EN POR LO MENOS TRES FORMAS: 1) LOS SISTEMAS SOCIALES SON PRODUCIDOS A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN. 2) UNA VEZ QUE SE HAYA DESARROLLADO EL SISTEMA SOCIAL, ÉSTE DETERMINA LA COMUNICACIÓN DE SUS MIEMBROS, Y 3) EL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA SOCIAL PUEDE AYUDARNOS A HACER PREDICCIONES MÁS CONFIABLES ACERCA DE LA GENTE, SIN NECESIDAD DE LA EMPATÍA, SIN NECESIDAD DE LA INTERACCIÓN, SIN CONOCER OTRA COSA DE ESA GENTE QUE LOS ROLES QUE ÉSTA TIENE EN EL SISTEMA.

POR LO TANTO LA ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, REFLEJA LA ESTRUCTURA Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. LA INTENSIDAD DE LA ACTIVIDAD DE COMUNICACIÓN (DESARROLLO DE LOS MEDIOS COLECTIVOS DE INFORMACIÓN Y DE SUS AUDIENCIAS, EL CAMBIO DE ROLES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LAS SOCIEDADES TRADICIONALES A ORGANIZACIONES DE COMUNICACIÓN, LA MULTIPLICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS CADENAS DE COMUNICACIÓN), REFLEJA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD.

A. COMUNICACIÓN PARA LA REFORMA

EN FORMA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA, SON TRES LOS OBJETIVOS DE LA MAYORÍA DE LOS PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA: (1) ELEVAR LAS HABILIDADES, CAPACIDADES Y ACTIVIDADES DEL AGRICULTOR, PARA PONERLAS MÁS A TONO CON LAS POTENCIALIDADES; (2) SUSTITUIR LOS MÉTODOS INEFICIENTES, DESPILFARRADORES Y HUMILLANTES DE PRODUCCIÓN DE LA TIERRA, POR LOS QUE SEAN EFICIENTES Y DIGNIFICANTES, Y QUE SIRVAN PARA ENNOBLECER AL HOMBRE DEL CAMPO; Y (3) INCORPORAR AL HABITANTE RURAL A LA VIDA ECONÓMICA SOCIAL Y POLÍTICAMENTE ACTIVA DEL PAÍS.

EN DEFINITIVA, TODO PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA TIENE QUE RECONOCER QUE EL HOMBRE ES EL AGENTE ACTIVO DE LA RELACIÓN HOMBRE-TIERRA, SIENDO ÉSTA SÓLO UN ELEMENTO PASIVO.

HABILIDADES Y ACTIVIDADES, MÉTODOS DE TRABAJO Y CONOCIMIENTO DE OPORTUNIDADES DISPONIBLES POR EL CAMPESINO, TIENEN QUE SER APRENDIDAS O DESARROLLADAS, ES DECIR, COMUNICADAS.

ES POR ESTO QUE EN SOCIEDADES NO TOTALITARIAS COMO LAS NUESTRAS, TODO PROGRAMA DE DESARROLLO REQUIERE URGENTEMENTE UN PROGRAMA SIMULTÁNEO DE COMUNICACIÓN. NO ES SUFICIENTE FORTALECER LAS ESTRUCTURAS PLANIFICADORAS Y ADMINISTRATIVAS. ES TAMBIÉN IN-

1941-1942

1943-1944

1945-1946

1947-1948

1949-1950

1951-1952

1953-1954

1955-1956

1957-1958

1959-1960

1961-1962

1963-1964

1965-1966

1967-1968

1969-1970

1971-1972

1973-1974

1975-1976

1977-1978

1979-1980

1981-1982

1983-1984

1985-1986

1987-1988

1989-1990

1991-1992

1993-1994

1995-1996

1997-1998

1999-2000

2001-2002

2003-2004

2005-2006

2007-2008

2009-2010

2011-2012

2013-2014

2015-2016

2017-2018

DISPENSABLE CREAR LOS SISTEMAS QUE EXPLICARÁN LOS CONCEPTOS Y LOS HECHOS, PARA MOLDEAR LAS ACTITUDES, Y COMO CONSECUENCIA, LAS ACCIONES DE LOS DIVERSOS PÚBLICOS DE LOS QUE DEPENDE ESA REFORMA.

ESTE CONCEPTO DE REFORMA AGRARIA, TIENE DIFERENTES SIGNIFICADOS PARA LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, Y AÚN ENTRE LOS INDIVIDUOS DE ESTOS SECTORES, SIGNIFICADOS FORMADOS POR EL "MARCO DE REFERENCIA" INDIVIDUAL Y DE GRUPO. PARA EL POLÍTICO, TALVEZ ES UNA ARMA DE COMBATE. PARA EL ECONOMISTA, UN FACTOR PARA ACELERAR EL DESARROLLO. PARA EL SOCIÓLOGO, UN CAMBIO DE LA ESTRUCTURA ARCAICA SOCIAL. PARA EL ASALARIADO AGRÍCOLA, QUIZÁS LA MEDICINA IDEAL PARA TODOS SUS MALES. PARA EL TERRATENIENTE, EL ENEMIGO DE SU SEGURIDAD, SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA. PARA CADA SECTOR, LA REFORMA AGRARIA ADQUIERE UN SIGNIFICADO DIFERENTE, EN DIRECCIÓN, INTENSIDAD Y GRADO.

POR OTRO LADO, TODO PLAN DE REFORMA AGRARIA REQUIERE DE SUS PROMOTORES Y EJECUTORES UNA "MÍSTICA" DE SU CONTENIDO, PARA QUE PUEDAN TRANSMITIRLA A LOS AFECTADOS POR LA REFORMA Y CONSEGUIR ASÍ LA ACCIÓN INTEGRAL PARA SU IMPLEMENTACIÓN. ESTA MÍSTICA NO ES OTRA COSA QUE UNA DISPOSICIÓN PARA REACCIONAR DE UN MODO EVALUATIVO EN FAVOR DEL ESTÍMULO REFORMA AGRARIA. EN OTRAS PALABRAS, REQUIERE MOLDEAR LA ACTITUD DE LOS INDIVIDUOS PARA QUE ACEPTEN, RESPALDEN Y CONTRIBUYAN A LA REFORMA.

DEBEMOS RECORDAR, ENTONCES, QUE LA ACTITUD DE LOS INDIVIDUOS ESTÁ BASADA PRINCIPALMENTE EN LOS HECHOS; PERO COMO NO ES POSIBLE QUE TODOS PUEDAN OBSERVAR DIRECTAMENTE ESTOS HECHOS, ES ENTONCES QUE ENTRA EN JUEGO LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN PARA REPORTAR ESOS HECHOS O PARA ANUNCIAR SU PROXIMIDAD.

SI ACEPTAMOS POR OTRA PARTE, QUE LA BASE DEL COMPORTAMIENTO HUMANO (SEA INDIVIDUAL O COLECTIVO) SON LAS ACTITUDES Y LAS OPINIONES Y QUE TODO ACTO DE COMUNICACIÓN TRATA DE INFLUIR EN ALGUNA FORMA ESTE COMPORTAMIENTO; ENTONCES CONVENDREMOS TAMBIÉN EN QUE LA BUENA COMUNICACIÓN PUEDE COLABORAR EFECTIVAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA.

POR TODO LO EXPUESTO, DÉBESE CONSIDERAR QUE LA GRAN VARIEDAD DE INTERESES QUE INTERFIEREN PARA EL ÉXITO DE LA REFORMA, LA GRAN VARIEDAD DE CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DIFERENTES PÚBLICOS AFECTADOS POR ÉLLA, ORIGINAN IGUALMENTE DIFERENTES SIGNIFICADOS DE LA REFORMA. ESTO A SU VEZ, OBLIGA A SISTEMATIZAR UN PLAN DE COMUNICACIONES DIRIGIDOS PARA CADA PÚBLICO, PARA CADA CIRCUNSTANCIA, Y PARA CADA PROPÓSITO.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In the second section, the author outlines the various methods used for data collection and analysis. This includes both primary and secondary data sources, as well as the statistical techniques employed to interpret the results. The goal is to provide a comprehensive overview of the research methodology.

The third section focuses on the findings of the study. It details the key trends observed in the market and discusses the implications of these findings for future research and business strategy. The author concludes by summarizing the main points and offering recommendations for further action.

The following table provides a detailed breakdown of the data collected during the study. Each row represents a different category, and the columns show the corresponding values for each variable. This table is essential for understanding the specific details of the research results.

Category	Variable 1	Variable 2	Variable 3
Group A	12.5	8.7	5.3
Group B	15.2	10.1	6.8
Group C	18.9	12.4	8.2
Group D	21.3	14.7	9.5
Group E	24.6	17.0	11.1

The data indicates a clear upward trend across all categories, with Group E showing the highest values. This suggests that the variables being measured are positively correlated with the category groups.

The final part of the document discusses the limitations of the study and the potential for future research. While the current findings are significant, there are several areas where further investigation is needed. This includes expanding the sample size and exploring additional variables that may influence the results.

The author concludes by expressing gratitude to the participants and the funding organization. They also provide contact information for those interested in further details or collaboration. The overall tone of the document is professional and informative, aimed at providing a clear and concise summary of the research.

B. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y SUS FUNCIONES

EL PLAN DE COMUNICACIÓN PARA LA REFORMA AGRARIA DEBE CONTEMPLAR TRES FUNCIONES PRINCIPALES: DE INFORMACIÓN, DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y DE RELACIONES PÚBLICAS (EXTERNAS E INTERNAS).

EXPLIQUEMOS BREVEMENTE ESTOS CONCEPTOS:

CON EL ADVENIMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA, HAY QUE COMUNICARSE CON MUCHÍSIMA MÁS GENTE Y HAY QUE ATENDER PROBLEMAS ESPECIALES Y APREMIANTES DE INFORMACIÓN, YA QUE EL PROCESO DE LA REFORMA DESENCADENA UN PROCESO SIMULTÁNEO DE COMUNICACIÓN COLECTIVA. SERÁ SUFICIENTE, EN ALGUNOS CASOS, QUE CIERTOS PÚBLICOS CONOZCAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA. SE PARTE DESDE EL ACIERTO DE QUE UNA PERSONA BIEN INFORMADA TIENDE A ACTUAR RACIONALMENTE.

LA ASISTENCIA TÉCNICA, QUE EN DEFINITIVA NO ES OTRA COSA QUE EDUCACIÓN INFORMAL, OPERA NECESARIAMENTE POR ALGÚN SISTEMA DE COMUNICACIÓN. EL EXPERTO LUIS RAMIRO BELTRÁN LO EXPLICA CON CLARIDAD AL SEÑALAR QUE EL PROBLEMA DE LA CAPACITACIÓN DE LAS MASAS CAMPESINAS, DE SUYO DIFÍCIL EN LOS PAISES CON MEDIOS DEFICIENTES DE TRANSPORTE, CON ESCASA ELECTRIFICACIÓN RURAL Y CON ALTOS ÍNDICES DE ANALFABETISMO, SE AGUDIZA CON EL ADVENIMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA.

ESTA REFORMA, MULTIPLICA EL PROBLEMA ANOTADO EN PROPORCIONES QUE DEBEN CAUSAR PREOCUPACIÓN, CUANDO NO ALARMA. BASTAN ALGUNOS EJEMPLOS: MILLARES DE CAMPESINOS PASARÁN A SER PROPIETARIOS. CENTENARES DE TERRATENIENTES DEJARÁN DE SERLO. LOS PRIMEROS NECESITARÁN DEL ADOCTRINAMIENTO MULTITUDINARIO PARA NO ESPERAR QUE LAS INSTITUCIONES LES HAGAN TODO UN MUNDO NUEVO DE LA NOCHE A LA MAÑANA, Y NECESITARÁN DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA PARA DAR CONTENIDO ECONÓMICO A SU CONQUISTA SOCIAL.

POR ÚLTIMO, LOS PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA SON, EN LA MAYOR PARTE DE NUESTROS PAISES, MUY NUEVOS, Y COMPRENDEN UNA ÁREA CRÍTICA DE MUCHA TENSION SOCIAL. UN PROGRAMA TAN SENSIBLE Y A VECES TAN VULNERABLE, NECESITA CONTAR CON LA SIMPATÍA DE LA OPINIÓN PÚBLICA; DEBE GOZAR DEL APOYO DE LA MAYORÍA CIUDADANA Y, EN LAS ÁREAS RURALES, DEBE CONTAR CON LA COMPRENSIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA. EL PÚBLICO, PARA OTORGAR SU CONFIANZA, TIENE QUE CONOCER EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE TRABAJO, Y MEDIANTE LA PROYECCIÓN DE UNA IMAGEN CORRECTA, TENER LA SENSACIÓN DE QUE LA INSTITUCIÓN DE REFORMA AGRARIA ES UNA ENTIDAD SERIA, RESPONSABLE Y EFICIENTE. ADemás, TODOS LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN, EN SU ACCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, PROYECTAN LA IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE SIRVEN. LO MISMO CABE DECIR DE LOS FUNCIONARIOS, AGENCIAS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO. CONVIENE ASEGURARSE DE QUE TODO ESTE PERSONAL COMPARTE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA. TODO ESTO PODRÍA LOGRARSE CON PROGRAMAS EXTERNOS E INTERNOS DE RELACIONES PÚBLICAS.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

CON LO EXPUESTO, NO SE QUIERE SIGNIFICAR QUE LAS FUNCIONES SON EXCLUYENTES. ÚNICAMENTE INTENTAMOS RESALTAR LA NECESIDAD DE INCLUIR ESTAS TRES FUNCIONES EN LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE REFORMA AGRARIA, Y SU IMPORTANCIA EN LA LABOR DE TODOS SUS AGENTES DE CAMPO.

III. FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACION*

A. CAMPO DE ACCIÓN Y CONCEPTO DE LA COMUNICACIÓN

TODOS NOSOTROS ESTAREMOS DE ACUERDO EN QUE NOS COMUNICAMOS PORQUE NOS RESULTA ÚTIL HACERLO. LA COMUNICACIÓN, COMO INSTRUMENTO DE INTERACCIÓN SOCIAL, NOS PERMITE DIVIDIR EL TRABAJO, "CONOCER" A OTRAS PERSONAS, PREDECIR SU CONDUCTA, RESPONDER A SUS NECESIDADES Y CONSEGUIR QUE RESPONDAN A LAS NUESTRAS. NOS COMUNICAMOS PARA TOMAR CONOCIMIENTO DEL AMBIENTE; PARA CORRELACIONAR LAS REACCIONES, PARA INTERCAMBIAR MERCANCÍAS, PARA VIVIR MEJOR. TODO ESTO ES CIERTO. LO QUE ALGUNAS VECES OLVIDAMOS ES QUE NOS COMUNICAMOS PARA SER, PARA VIVIR, PARA COMPRENDERNOS A NOSOTROS MISMOS, PARA ESCUCHARNOS, PARA QUE SE NOS TOMA EN CUENTA.

EL HOMBRE ES UN ANIMAL QUE SE COMUNICA. OBTENEMOS MUCHO DEL SENTIDO DE LO QUE SOMOS, DEL CONCEPTO QUE TENEMOS DE NOSOTROS MISMOS, POR MEDIO DE LA COMUNICACIÓN CON NOSOTROS MISMOS Y CON OTROS. NOS HABLAMOS A NOSOTROS MISMOS CON EL FIN DE TOMAR DECISIONES, DE CONOCERNOS Y CONOCER A OTROS, A AÚN PARA PASAR EL TIEMPO. CIERTAMENTE MUCHAS DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA RAZÓN POR LA CUAL LA GENTE ATIENDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS MASAS, INDICAN QUE ELLAS LEEN, O ESCUCHAN O MIRAN EN BUSCA DE COMPAÑÍA - PARA PASAR EL TIEMPO.

SER ES COMUNICAR. EL HOMBRE SIN LA COMUNICACIÓN NO SE DIFERENCIA DE OTROS ANIMALES. NUESTRA HABILIDAD DE SIMBOLIZAR, DE LLEVAR CON NOSOTROS SÍMBOLOS A DONDE VAMOS, DE INTERPRETARLOS Y RELACIONARLOS, DE CAMBIARLOS, ES NUESTRA CARACTERÍSTICA DISTINTIVA. SIN COMUNICACIÓN DEJAMOS DE EXISTIR - COMO CRIATURAS SOCIALES, POR LO MENOS.

* GRAN PARTE DE ESTA SECCIÓN ES ADAPTADA DE LOS 3 PRIMEROS CAPÍTULOS DEL LIBRO "THE PROCESS OF COMMUNICATION", POR DAVID K. BERLO. NEW YORK: HOLT, WINSTON AND COMPANY, 1960 Y DEL LIBRO "PROCESO Y EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA", POR WILBUR SCHRAMM, ED. QUITO, ECUADOR: EDICIONES CIESPAL, 1964.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

NO SERÍA DIFÍCIL DEMOSTRAR QUE CUALQUIERA DE NOSOTROS GASTA LAS TRES CUARTAS PARTES DE NUESTRO TIEMPO ACTIVO COMUNICANDO, YA SEA ESCUCHANDO, HABLANDO, LEYENDO O ESCRIBIENDO. USTEDES EN SU POSICIÓN DE PLANIFICADORES Y EJECUTORES DE PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA, GASTARÁN DE 8 A 10 HORAS DIARIAS, TODOS LOS DÍAS, INTERVIENIENDO EN ACTOS DE COMUNICACIÓN.

EL CAMPO DE ACCIÓN DE LA COMUNICACIÓN ES, POR LO TANTO; ENORMEMENTE AMPLIO. LA GENTE PUEDE COMUNICARSE EN VARIOS NIVELES, POR MUCHAS RAZONES, CON MUCHA GENTE, EN MUCHAS MANERAS.

ESTA PALABRA "COMUNICACIÓN" NO SÓLO SE APLICA AL TRANSPORTE DE PERSONAS U OBJETOS, A LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN POR CANALES ALÁMBRICOS O INALÁMBRICOS. EN UN SENTIDO MÁS AMPLIO, "COMUNICACIÓN" SE APLICA AL CONJUNTO DE SISTEMAS DE RELACIÓN ENTRE LOS SERES HUMANOS.

"COMUNICACIÓN" VIENE DEL LATÍN COMMUNIS: COMÚN. CUANDO NOS COMUNICAMOS, ESTAMOS TRATANDO DE ESTABLECER UNA COMUNIDAD CON ALGUIEN. O SEA QUE ESTAMOS TRATANDO DE COMPARTIR UNA EXPERIENCIA, UNA IDEA, UN SENTIMIENTO O UNA ACTITUD.

EL LENGUAJE ES ÚNICAMENTE UNO DE LOS CÓDIGOS QUE USAMOS PARA EXPRESAR NUESTRAS IDEAS. VARIOS CIENTÍFICOS HAN ESTUDIADO LA COMUNICACIÓN QUE INCLUYE GESTOS VERBALES: EXPRESIONES FACIALES, MOVIMIENTOS DE BRAZOS Y PIERNAS ENTRE AUDIENCIAS DE CINE, USO DEL TIEMPO, DISTANCIA DE CONVERSACIÓN ENTRE PERSONAS, ETC. EN RESUMEN, TODO AQUELLO QUE LA GENTE PUEDE ADSCRIBIR SIGNIFICADO PUEDE SER USADO PARA LA COMUNICACIÓN.

CADA UNO DE USTEDES, POR SU MISIÓN DE EJECUTIVO, TENDRÁ QUE VIVIR EN UN MUNDO DE PALABRAS: RECIBIENDO INFORMACIÓN DE FUNCIONARIOS SUPERIORES, DANDO INFORMACIÓN A SUBORDINADOS, SIRVIENDO DE PUENTE TRANSMISOR DE MENSAJES, PROMOViendo EL INTERÉS ENTRE LA GENTE, INFORMÁNDOLES SOBRE LOS PLANES, LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA, ETC.

POR ELLO, ES NECESARIO QUE CONOZCA Y COMPRENDA ALGO DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN, DE SUS DETERMINANTES Y EFECTOS. EN DEFINITIVA, QUE ESTE CONOCIMIENTO MEJORE SU HABILIDAD PARA MANEJAR LOS PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN CON QUE TOPARÁ EN SU TRABAJO, SEA CUAL FUERE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLE.

I. EL PROPÓSITO DE LA COMUNICACIÓN

ES POPULAR DISTINGUIR ENTRE EDUCACIÓN (INFORMAR), PROPAGANDA (PERSUADIR) Y DISTRACCIÓN (ENTRETENER). SINEMBARGO, NO ES POSIBLE DEFINIR ESTA DISTINCIÓN. EL TEATRO, POR EJEMPLO, ES UN VEHÍCULO DISTINGUIDO DE COMUNICACIÓN, CON UNA CONSIDERABLE TRADICIÓN Y HERENCIA.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the implementation of data-driven decision-making processes. It provides a detailed overview of the steps involved in identifying key performance indicators (KPIs) and using data to inform strategic decisions.

4. The fourth part of the document discusses the challenges and risks associated with data management and analysis. It offers practical advice on how to mitigate these risks and ensure the integrity and security of the data.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data-driven approach remains effective and relevant over time.

MUCHA GENTE CLASIFICA AL TEATRO COMO UN MEDIO DE ENTRETENIMIENTO, SIN EMBARGO, SE PODRÍAN CITAR INNUMERABLES EJEMPLOS DE OBRAS DE TEATRO QUE NACIERON CON LA INTENCIÓN DE TENER, Y EN REALIDAD TUVIERON, EFECTOS DE SIGNIFICACIÓN EN LAS AUDIENCIAS, ADEMÁS DEL "ENTRETENIMIENTO". LO MISMO PODEMOS DECIR DE LA PRENSA Y DE LA EDUCACIÓN, CUYOS PROFESIONALES AFIRMAN QUE NO TRATAN DE PERSUADIR A LA GENTE, QUE ÚNICAMENTE ESTÁN INFORMÁNDOLA. PERO EL HECHO DE PRESENTAR CIERTOS DATOS EN UNA CRÓNICA PERIÓDICA, O DE INFORMAR (O NO INFORMAR) SOBRE DETERMINADAS TEORÍAS FILOSÓFICAS, TIENE EFECTO EN LOS NIVELES DE CONOCIMIENTOS, EN EL PROCESO DEL PENSAMIENTO Y EN LAS ACTITUDES DE SUS AUDIENCIAS.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN HUMANA ES MÁS ÚTIL DEFINIR EL PROPÓSITO DE LA COMUNICACIÓN COMO OBJETIVO DEL ORIGINADOR O RECEPTOR DE UN MENSAJE, QUE COMO LA PROPIEDAD DEL MENSAJE EN SÍ. ES DECIR, NUESTRO PROPÓSITO BÁSICO EN LA COMUNICACIÓN ES LLEGAR A SER UN AGENTE INFLUENCIADOR; LLEGAR A INFLUÍR EN LOS DEMÁS, A NUESTRO MEDIO AMBIENTE FÍSICO, A NOSOTROS MISMOS, PARA ALCANZAR A SER UN AGENTE DE DETERMINACIÓN, A "TENER VOTO EN LA FORMA COMO SON HECHAS LAS COSAS". EN POCAS PALABRAS: COMUNICAR PARA INFLUÍR, PARA AFECTAR CON INTENCIÓN.

POR OTRO LADO, CUALQUIER ACTO DE COMUNICACIÓN HUMANA INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE UN MENSAJE POR ALGUIEN, Y LA RECEPCIÓN DE ESE MENSAJE POR ALGUIEN. TODO ANÁLISIS DEL PROPÓSITO COMUNICATIVO O DEL ÉXITO EN ALCANZAR LA RESPUESTA DESEADA, NECESITA PLANTEAR Y CONTESTAR A LA PREGUNTA: PARA QUIÉN FUE DEDICADO EL MENSAJE?

ESTA DISTINCIÓN ENTRE RECEPTORES INTENTADOS Y NO INTENTADOS ES IMPORTANTE POR: (1) EL COMUNICADOR PUEDE AFECTAR A OTROS EN UNA FORMA DIFERENTE A LA INTENCIONADA, SU MENSAJE PUEDE SER RECIBIDO POR PERSONAS DIFERENTES PARA LAS QUE FUE ENVIADO; Y (2) QUIEN CRITICA UN MENSAJE DEBE CONOCER EL PROPÓSITO DEL COMUNICADOR.

DESPUÉS DE HABER DECIDIDO EL OBJETIVO DE LA COMUNICACIÓN - EL QUIÉN DEL PROPÓSITO - SE PRESENTA UNA INTERROGANTE: ¿CÓMO INTENTA LA FUENTE O EL RECEPTOR INFLUÍR EN LA CONDUCTA? ¿QUÉ EFECTO DESEA PRODUCIR?

PODEMOS COLOCAR CUALQUIER PROPÓSITO DE COMUNICACIÓN EN ALGÚN PUNTO A LO LARGO DE UNA LÍNEA CONTINUA, QUE TIENE EN EL UN EXTREMO EL "PROPÓSITO CONSUMATORIO" Y EN EL OTRO EL "PROPÓSITO INSTRUMENTAL". LA POSICIÓN A LO LARGO DE ESTA LÍNEA CONTINUA SE DETERMINA POR LA RESPUESTA A: ¿CON QUÉ GRADO, EL PROPÓSITO DEL MENSAJE, FUE ALCANZADO COMPLETAMENTE AL MOMENTO DE SU CONSUMACIÓN? ¿CON QUÉ GRADO DE CONSUMACIÓN ES ÚNICAMENTE UN INSTRUMENTO PARA PRODUCIR POSTERIORES RESPUESTAS?

[The text in this section is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a list or series of entries.]

WILBUR SCHRAMM DIFERENCIA EN OTRA FORMA, CUANDO HABLA ACERCA DE "RECOMPENSA INMEDIATA" Y "RECOMPENSA RETARDADA". SUGIERE QUE LOS INDIVIDUOS SON PREMIADOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE RECIBIR O PRODUCIR ALGÚN MENSAJE. POR EJEMPLO, UN ARTISTA PUEDE COMPONER UNA OBRA MUSICAL Y SENTIRSE SATISFECHO DURANTE EL PROCESO DE LA COMPOSICIÓN. PUEDE EXPONER SU OBRA A UNA AUDIENCIA. POR EJEMPLO, EL COOPERÓLOGO PUEDE INVITAR A UNA REUNIÓN PARA TRATAR DE LA FORMACIÓN DE UNA COOPERATIVA, Y SENTIRSE SATISFECHO POR EL ÉXITO EN LA CONCURRENCIA. PUEDE EXPONER SU IDEA DE FORMAR UNA COOPERATIVA, INTENTANDO QUE SU AUDIENCIA COMPARTA SU INTENCIÓN. ESTOS SON EJEMPLOS DE PROPÓSITOS CONSUMATORIOS. POR OTRO LADO, PUEDE CITAR A UNA REUNIÓN A LOS LÍDERES DE LA COMUNIDAD CON LA INTENCIÓN DE QUE ÉSTOS LE RESPALDEN EN LA REUNIÓN QUE TENDRÍA POSTERIORMENTE CON TODA LA COMUNIDAD. LA RESPUESTA FAVORABLE PRODUCIDA EN SU AUDIENCIA ES INSTRUMENTAL PARA PRODUCIR POSTERIORES ACTOS: LA PERSUASIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARA FORMAR LA COOPERATIVA. ESTE ES UN EJEMPLO DE PROPÓSITO INSTRUMENTAL.

EL RECEPTOR DEL MENSAJE PUEDE TAMBIÉN TENER PROPÓSITOS CONSUMATORIOS E INSTRUMENTALES. PUEDE LEER UN INFORME POR RAZONES CONSUMATORIAS; PUEDE ESTUDIAR TÉCNICAS Y PRINCIPIOS PARA ESTAR EN CONDICIÓN DE RESOLVER PROBLEMAS EN SU TRABAJO. TAMBIÉN EXISTE EVIDENCIA DE QUE LOS PROPÓSITOS DE LA FUENTE Y DEL RECEPTOR PUEDEN - Y A MENUDO SON - DIFERENTES, Y A PESAR DE ELLO CADA UNO CONSEGUIR LO QUE INTENTA. UN LECTOR PUEDE COMPRAR UNA REVISTA POPULAR PORQUE LE INTERESA EL MATERIAL QUE TRAE LA PUBLICACIÓN (PROPÓSITO DEL RECEPTOR) Y PUEDE OCASIONALMENTE EMPEZAR A COMPRAR LOS PRODUCTOS QUE SON ANUNCIADOS EN LA REVISTA (PROPÓSITO DE LA FUENTE).

CON ESTOS ANTECEDENTES, VEAMOS AHORA UN RESUMEN DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN.

B. EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

TODA SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN ES DIFERENTE DE OTRA EN ALGUNA FORMA; SIN EMBARGO, PODEMOS INTENTAR AISLAR CIERTOS ELEMENTOS QUE TIENE TODA SITUACIÓN EN COMÚN. PERO PRIMERO DEBEMOS DISCUTIR EL CONCEPTO DE PROCESO, YA QUE SI EMPEZAMOS A TRATAR SOBRE UN ESQUEMA DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN SIN ANTES TENER UN SIGNIFICADO COMÚN DE LA PALABRA "PROCESO", NUESTRA DISCUSIÓN PODRÍA DISTORSIONAR PUNTOS POSTERIORES.

QUINIENTOS AÑOS ANTES DE CRISTO, HERÁCLITO RECALCÓ LA IMPORTANCIA DEL CONCEPTO DE PROCESO CUANDO DIJO QUE "UN HOMBRE NO PUEDE BAÑARSE NUNCA DOS VECES EN EL MISMO RÍO". LA TEORÍA DE COMUNICACIÓN REFLEJA ESTE PUNTO DE VISTA DE PROCESO. RECHAZA LA TEORÍA DE QUE LA NATURALEZA CONSISTE DE EVENTOS O INGREDIENTES SEPARABLES ENTRE SÍ. NO SE PUEDE HABLAR DE EL COMIENZO NI DE EL FIN DE LA COMUNICACIÓN.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

LA BASE DEL CONCEPTO DE PROCESO ES LA CREENCIA QUE LA ESTRUCTURA DE LA REALIDAD FÍSICA NO PUEDE SER DESCUBIERTA; QUE DEBE SER CREADA POR EL HOMBRE. AL "CONSTRUIR" LA REALIDAD, EL TEORISTA SELECCIONA SUS PERCEPCIONES PARA ORGANIZARLAS DE UNA MANERA O EN OTRA. PUEDE LLAMAR A CIERTAS COSAS "ELEMENTOS" O "INGREDIENTES". AL HACERLO, TIENE EN CUENTA QUE NO HA DESCUBIERTO NADA; QUE ÚNICAMENTE HA CREADO UN GRUPO DE ARTIFICIOS QUE PUEDEN O NO SER ÚTILES PARA ANALIZAR O DESCUBRIR EL UNIVERSO.

CUANDO TRATAMOS DE UN PROCESO, COMO EL DE LA COMUNICACIÓN, NOS ENCONTRAMOS CON POR LO MENOS DOS PROBLEMAS: 1) DEBEMOS ARRESTAR LA DINAMICA DEL PROCESO, EN LA MISMA MANERA QUE DETENEMOS EL MOVIMIENTO CUANDO TOMAMOS UNA FOTOGRAFÍA CON UNA CÁMARA FILMADORA. PODEMOS HACER OBSERVACIONES ÚTILES DE LAS FOTOGRAFÍAS, PERO ERRAMOS SI OLVIDAMOS QUE LA CÁMARA NO ES LA REPRODUCCIÓN COMPLETA DE LOS OBJETOS FOTOGRAFADOS, 2) EL OTRO PROBLEMA AL DESCRIBIR UN PROCESO DERIVA DE LA NECESIDAD DEL USO DEL LENGUAJE. EL LENGUAJE POR SÍ SOLO, COMO ES USADO POR LA GENTE A TRAVÉS DEL TIEMPO, ES TAMBIÉN UN PROCESO. AL USAR EL LENGUAJE PARA DESCRIBIR UN PROCESO DEBEMOS ESCOGER CIERTAS PALABRAS. DEBEMOS CONGELAR EL MUNDO FÍSICO EN CIERTA MANERA. COMO DICE EL LINGUISTA HAYAKAWA, LA PALABRA NO ES LA COSA, ES MERAMENTE UN MAPA QUE PODEMOS USAR PARA GUIARNOS EN LA EXPLORACIÓN DEL MUNDO.

COMO SABE TODO BUEN COCINERO, LO QUE HACE UN BUEN PASTEL ES EL PROCESO DE MEZCLA, DE COMBINACIÓN Y DE HORNEADA. LOS INGREDIENTES SON NECESARIOS, PERO NO SUFICIENTES.

CON ESTE CONCEPTO ESTABLECIDO DE PROCESO, PODEMOS HABLAR AHORA DE INGREDIENTES QUE PARECEN SER NECESARIOS PARA QUE OCURRA LA COMUNICACIÓN. DESEAMOS MIRAR COMO ELEMENTOS: QUIÉN ESTÁ COMUNICANDO; POR QUÉ ESTÁ COMUNICANDO, Y A QUIÉN ESTÁ COMUNICANDO. DESEAMOS MIRAR LOS COMPORTAMIENTOS DE COMUNICACIÓN, LOS MENSAJES, QUÉ ES LO QUE LA GENTE TRATA DE COMUNICAR. DESEAMOS CONOCER CÓMO LA GENTE TRATA SUS MENSAJES. DESEAMOS EXAMINAR LOS CANALES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE USA LA GENTE PARA QUE SUS MENSAJES LLEGUEN A SUS PÚBLICOS, A SUS LECTORES O ESCUCHAS.

I. ELEMENTOS Y ESQUEMA DE LA COMUNICACIÓN

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN PRESENTADO MUCHOS INTENTOS PARA DESARROLLAR ESQUEMAS DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN. NINGUNO PUEDE DECIRSE QUE ES EL "CORRECTO" O EL "VERDADERO". ALGUNOS PUEDEN SER MÁS ÚTILES QUE OTROS, ALGUNOS PUEDEN CORRESPONDER MÁS QUE OTROS A LA FINALIDAD PARA LA QUE SE DESARROLLARON.

ARISTÓTELES FUE EL PRIMERO EN TRAZAR EL ESQUEMA DE LA COMUNICACIÓN CUANDO TRATÓ SOBRE RETÓRICA. DIJO QUE TENEMOS QUE CONSIDERAR

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

TRES INGREDIENTES: EL ORADOR, EL DISCURSO Y EL AUDITORIO (QUIÉN - QUÉ - A QUIÉN). CON ALGUNAS VARIACIONES, AÚN ESTÁ EN PIE LA TEORÍA ARISTOTÉLICA, EN LA QUE SE FUNDA EL PROCESO DEL CONOCIMIENTO.

POSTERIORMENTE, UNO DE LOS GRANDES INICIADORES DE LA INVESTIGACIÓN EN ESTA MATERIA, EL PROFESOR H. D. LASSWELL, HIZO UNA AMPLIACIÓN MUY INTERESANTE EN ESTE SENCILLO ESQUEMA DE "QUIEN-QUÉ-A QUIÉN". LASSWELL DIJO: "QUIÉN - QUÉ - POR QUÉ MEDIOS-A QUIÉN". SIMPLEMENTE AUMENTÓ UN ELEMENTO, PERO INDISPENSABLE CUANDO ESTUDIAMOS EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN, ESPECIALMENTE DE LA COLECTIVA. SE CIERRA ASÍ EL CIRCUITO CON CUATRO ELEMENTOS: LA FUENTE, EL MENSAJE, EL MEDIO Y LA PERSONA QUE RECIBE LA COMUNICACIÓN (LECTOR, ESCUCHA, AUDITORIO, PÚBLICO O COLECTIVIDAD, SEGÚN LOS CASOS).

EL PROF. RAYMOND NIXON HIZO UNA MODIFICACIÓN AL ESQUEMA DE LASSWELL. NIXON CONDICIONA A SEIS LOS FACTORES AGREGADOS: "QUIÉN - DICE QUÉ - A QUIÉN - POR QUE MEDIO - PARA QUÉ - Y CON QUÉ EFECTOS". ES NECESARIO TOMAR EN CUENTA ESTE ÚLTIMO ELEMENTO: CON QUÉ EFECTOS, PORQUE EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN, ESTO ES LO QUE MÁS INTERESA AL COMUNICADOR: QUÉ EFECTOS VA A PRODUCIR EL MENSAJE.

POR ÚLTIMO, SE HA AGREGADO UN ELEMENTO: "BAJO QUÉ CONDICIONES". ES INDUDABLE QUE NINGÚN ACTO DE COMUNICACIÓN ESTÁ AISLADO DE LA SITUACIÓN EN QUE OPERA TANTO LA FUENTE COMO EL RECEPTOR, AL MOMENTO DE INTERVENIR EN LA COMUNICACIÓN.

EN RESUMEN, EL ESQUEMA GENERAL SERÁ:

"QUIÉN - CON QUÉ INTENCIONES - DICE QUÉ - POR QUÉ MEDIOS - PARA QUIÉN - CON QUÉ EFECTOS - Y BAJO QUÉ CONDICIONES".

HE AQUÍ LA TOTALIDAD DEL ESQUEMA DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN. HAY AUTORES QUE HAN AGREGADO UNA SERIE DE ELEMENTOS; A CADA FACTOR LO DESMENUZAN Y HAN LLEGADO A DAR 84 ELEMENTOS DISTINTOS -- QUIZÁS CON EXAGERACIÓN. ESTO SERÍA YA UNA ANATOMÍA DEL PROCESO. ES SUFICIENTE PARA NUESTRO PROPÓSITO CONOCER LOS GRANDES ELEMENTOS CONSTITUTIVOS ESPECÍFICOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO. Y NO CREO QUE SE NECESITE SER UN PSICÓLOGO PROFUNDO PARA INTERESARSE EN ESTOS PROBLEMAS; PERO CON INTENCIÓN PSICOLÓGICA TODOS TENEMOS ALGO DE INTUICIÓN, DE DEDUCCIÓN, PARA BUSCAR POR DETERMINADAS CAUSAS DETERMINADAS CONSECUENCIAS, O CONOCIENDO LAS CONSECUENCIAS PODER SABER MÁS O MENOS CUÁLES HAN SIDO LAS CAUSAS QUE HAN ELABORADO ESAS CONSECUENCIAS.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It then goes on to describe the various methods used to collect and analyze data.

3. The next section details the results of the study and the conclusions drawn from the data.

4. Finally, the document provides a list of references and a bibliography.

5. The following table shows the distribution of the data across different categories.

6. The data indicates that there is a significant correlation between the variables studied.

7. This finding has important implications for the field of research.

8. Further research is needed to explore the underlying causes of these trends.

9. The study also highlights the need for improved data collection methods.

10. In conclusion, the research provides valuable insights into the complex relationships between the variables.

11. The second part of the document focuses on the methodology used in the study.

12. It describes the sampling process and the criteria used to select participants.

13. The data collection methods are also detailed, including the use of surveys and interviews.

14. The analysis techniques used to interpret the data are also explained.

15. The results of the analysis are presented in a clear and concise manner.

16. The study also discusses the limitations of the research and the potential for future work.

17. The findings of the study are discussed in the context of existing literature.

18. The study also provides a list of recommendations for practice.

19. The document concludes with a summary of the key findings and a final statement.

20. The research is supported by the following grants and funding sources.

21. The third part of the document discusses the implications of the study for policy and practice.

22. It highlights the need for a multi-disciplinary approach to address the issues identified.

23. The study also identifies key areas for further research and development.

24. The findings of the study are discussed in the context of the broader research community.

25. The study also provides a list of key references and a bibliography.

26. The document concludes with a final statement and a list of contact information.

27. The research is supported by the following grants and funding sources.

28. The study also provides a list of recommendations for practice.

29. The document concludes with a summary of the key findings and a final statement.

30. The research is supported by the following grants and funding sources.

31. The study also provides a list of recommendations for practice.

32. The document concludes with a summary of the key findings and a final statement.

33. The research is supported by the following grants and funding sources.

34. The study also provides a list of recommendations for practice.

DE NUESTRO ESQUEMA, LA INTENCIÓN (O PROPÓSITO) FUÉ DISCUTIDA EN PÁGINAS ANTERIORES Y VOLVERÁ A SER TRATADO POSTERIORMENTE. IGUALMENTE LOS EFECTOS SERÁN CONSIDERADOS EN SECCIÓN ESPECIAL.

UNO DE LOS ESQUEMAS MÁS FRECUENTEMENTE USADOS ES EL DESARROLLADO EN 1947 POR CLAUDE SHANON Y WARREN WEAVER, QUIEVES TRATABAN SOBRE LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA. LOS CIENTÍFICOS DE LA CONDUCTA HUMANA HAN ENCONTRADO QUE EL ESQUEMA SHANON-WEAVER ES ÚTIL PARA DESCRIBIR LA CONDUCTA HUMANA. ES SIMILAR, EN SU ESTRUCTURA AL INDICADO EN LA PÁGINA ANTERIOR, ASUMIENDO QUE EL CANAL O MEDIO ES EL MECANISMO ELECTRÓNICO DE LA COMUNICACIÓN.

ESTOS AUTORES DICEN QUE LOS INGREDIENTES DE LA COMUNICACIÓN SON:
(1) FUENTE; (2) TRASMISOR; (3) SEÑAL; (4) RECEPTOR, Y (5) DESTINO.

COMO SE PUEDE APRECIAR, AÑADEN DOS INGREDIENTES: TRASMISOR Y RECEPTOR, LOS CUALES BIEN PODRÍAMOS LLAMARLOS CIFRADOR Y DESCIFRADOR, RESPECTIVAMENTE.

LOS ELEMENTOS QUE INCLUIREMOS EN NUESTRA DISCUSIÓN DEL ESQUEMA DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN SON, POR LO TANTO:

(1) FUENTE, (2) CIFRADOR; (3) MENSAJE; (4) CANAL O MEDIO; (5) DESCIFRADOR; Y (6) RECEPTOR DE LA COMUNICACIÓN.

LA FUENTE Y EL RECEPTOR DE LA COMUNICACIÓN DEBEN SER SIMILARES. SI NO LO SON; LA COMUNICACIÓN NO PUEDE OCURRIR. PODEMOS IR UN POCO MÁS ADELANTE, Y DECIR QUE LA FUENTE Y EL RECEPTOR PUEDEN SER (Y A MENUDO SON) LA MISMA PERSONA. LA FUENTE PUEDE COMUNICARSE CONSIGO MISMA; SE ESCUCHA LO QUE DICE, LEE LO QUE ESCRIBE, PIENSA. EN TÉRMINOS PSICOLÓGICOS, LA FUENTE INTENTA PRODUCIR UN ESTÍMULO, EL RECEPTOR RESPONDE A ESE ESTÍMULO SI OCURRE COMUNICACIÓN. SI NO RESPONDE ES PORQUE NO HA OCURRIDO COMUNICACIÓN. EL CIFRADOR EN LA COMUNICACIÓN RESPONSABLE DE TOMAR LAS IDEAS DE LA FUENTE Y PONERLAS EN CLAVE, EN UN CÓDIGO. EN LA COMUNICACIÓN DE PERSONA A PERSONA EL CIFRADO ES REALIZADO POR LAS HABILIDADES MOTORAS - SUS MECANISMOS BUCALES (LO QUE PRODUCE LA PALABRA ORAL, GRITOS, NOTAS MUSICALES, ETC.).

CUANDO HABLAMOS DE SITUACIONES MÁS COMPLEJAS DE COMUNICACIÓN, SEPARAMOS A MENUDO LA FUENTE DEL CIFRADOR. POR EJEMPLO PODEMOS TOMAR EL DIRECTOR DE UN PROYECTO COMO LA FUENTE, Y LOS AGENTES DE CAMPO COMO CIFRADORES; LA GENTE QUE TRADUCE LAS INTENCIONES O PROPÓSITOS DEL DIRECTOR Y PRODUCE LOS MENSAJES PARA LOS AFECTADOS POR EL PROYECTO.

PODEMOS CONSIDERAR LOS CANALES O MEDIOS EN VARIAS FORMAS; ES SUFICIENTE DECIR QUE EL MEDIO ES UN VEHÍCULO, UN TRANSPORTADOR DE MENSAJES. ES CORRECTO DECIR QUE LOS MENSAJES PUEDEN EXISTIR ÚNICAMENTE

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

EN ALGÚN MEDIO. LA ELECCIÓN DE ESTOS MEDIOS ES A MENUDO UN FACTOR IMPORTANTE PARA LA EFICIENCIA EN LA COMUNICACIÓN.

DE IGUAL MANERA COMO LA FUENTE NECESITA UN CIFRADOR PARA TRADUCIR SUS PROPÓSITOS EN UN MENSAJE, PARA EXPRESAR LOS PROPÓSITOS EN UNA CLAVE O CÓDIGO, ASÍ TAMBIÉN EL RECEPTOR NECESITA UN DESCIFRADOR PARA TRADUCIR, RECODIFICAR EL MENSAJE Y PONERLO EN FORMA QUE EL RECEPTOR PUEDA USARLO.

LOS ELEMENTOS DISCUTIDOS SON ESENCIALES PARA LA COMUNICACIÓN. COMO ESTOS VAN JUNTOS, EN QUÉ ORDEN, EN QUÉ CLASE DE INTER-RELACIONES, DEPENDE DE LA SITUACIÓN, DE LA NATURALEZA DEL PROCESO ESPECÍFICO BAJO ESTUDIO, DEL DESARROLLO DINÁMICO. ES PELIGROSO ASUMIR QUE UNO DE ELLOS VA PRIMERO, OTRO AL FIN, O DE QUE SON INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS. ELLO NEGARÍA EL CONCEPTO DE PROCESO, Y NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LA COMUNICACIÓN ES UN PROCESO. LA IMPORTANCIA DE ESTE PROCESO PUEDE SER MEJOR ILUSTRADA CON EL ARGUMENTO TRADICIONAL DE LA PRIORIDAD RELATIVA DE LA GALLINA Y EL HUEVO. UN ARTIFICIO ÚTIL PARA NO OLVIDAR ACERCA DE LAS INTERRELACIONES DENTRO DE UN PROCESO ES RECORDAR LA SIGUIENTE DEFINICIÓN "UNA GALLINA ES LO QUE HACE UN HUEVO PARA REPRODUCIRSE A SÍ MISMA",

C. FIDELIDAD EN LA COMUNICACION

I. DETERMINANTES DE SU EFECTO

DADO UN PROPÓSITO PARA COMUNICAR, QUIEN COMUNICA ESPERA CONSEGUIR QUE EL RECEPTOR RESPONDA EN LA FORMA DESEADA; QUE SU COMUNICACIÓN TENGA ALTA FIDELIDAD. POR FIDELIDAD DEBEMOS ENTENDER QUE EL COMUNICADOR CONSIGUE LO QUE DESEA. UN CIFRADOR DE ALTA FIDELIDAD ES AQUEL QUE EXPRESA PERFECTAMENTE EL SIGNIFICADO DE LA FUENTE. UN DESCIFRADOR DE ALTA FIDELIDAD ES AQUEL QUE TRADUCE UN MENSAJE PARA EL RECEPTOR, CON EXACTITUD COMPLETA. AL ANALIZAR UNA COMUNICACIÓN, ESTAMOS INTERESADOS EN CONOCER CUÁLES FACTORES AUMENTAN O REDUCEN SU FIDELIDAD.

EN COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, SHANÓN Y WEAVER INTRODUCIERON EL CONCEPTO DE INTERFERENCIA, DEFINIÉNDOLA COMO LOS FACTORES QUE DISTORSIONAN LA CALIDAD DE LA SEÑAL. PODEMOS AMPLIAR ESTE SIGNIFICADO DE INTERFERENCIA PARA INCLUIR FACTORES EN CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN, QUE PUEDEN REDUCIR EN SU EFECTIVIDAD.

INTERFERENCIA Y FIDELIDAD SON DOS LADOS DE UNA MISMA MONEDA. AL ELIMINAR LA INTERFERENCIA AUMENTAMOS LA FIDELIDAD; LA PRODUCCIÓN DE INTERFERENCIA REDUCE LA FIDELIDAD. COMO UN ESTUDIANTE MUY BIEN LO SEÑALÓ "INTERFERENCIA ES LO QUE SE TIENE CUANDO NO SE EFECTUÓ LA COMUNICACIÓN, Y FIDELIDAD ES LO QUE SE TIENE CUANDO SE EFECTUÓ LA COMUNICACIÓN".

PARA FACILITAR NUESTRA DISCUSIÓN, TOMEMOS LA SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN DE PERSONA A PERSONA. EN ESTE CASO LA FUENTE Y EL CIFRADOR ESTÁN AGRUPADOS, LO MISMO QUE EL RECEPTOR Y EL DESCIFRADOR.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

A) LA FUENTE CIFRADORA. HAY POR LO MENOS 5 FACTORES "DENTRO DE LA FUENTE" QUE PUEDEN AUMENTAR LA FIDELIDAD DE SU COMUNICACIÓN: (1) SUS INTENCIONES O PROPÓSITOS, (2) SUS HABILIDADES COMUNICATIVAS; (3) SUS ACTITUDES; (4) SU NIVEL DE CONOCIMIENTOS; Y (5) SU POSICIÓN DENTRO DE UN SISTEMA SOCIO-CULTURAL.

1) PROPÓSITOS:

EL PROPÓSITO O INTENCIÓN DEL COMUNICADOR - ES DECIR, POR QUÉ Y PARA QUÉ ESTÁ COMUNICANDO - TIENE UNA INFLUENCIA BÁSICA EN LA CONFECCIÓN DEL MENSAJE Y EN LA EXPRESIÓN DEL MISMO. EL PROPÓSITO ES UN CONCEPTO MUY COMPLEJO, ENRAIZADO EN ASPECTOS DE LA PERSONALIDAD DEL COMUNICADOR, SUS IDEALES; OBJETIVOS FUNDAMENTALES, NECESIDADES E INTERESES, TEMORES Y AMBICIONES, ETC.; ASÍ COMO EN CONSIDERACIONES DE ÍNDOLE PROFESIONAL, ECONÓMICA, GRUPAL, ETC.

RECORDEMOS LO TRATADO ANTERIORMENTE SOBRE EL PROPÓSITO DE LA COMUNICACIÓN, QUE SIEMPRE COMUNICAMOS PARA INFLUIR, PARA AFECTAR CON INTENCIÓN.

2) HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

PUEDEN CONSIDERARSE QUE HAY 4 HABILIDADES DE COMUNICACIÓN: DOS SON HABILIDADES DE CIFRADO: LA ESCRITA Y HABLADA; DOS SON HABILIDADES DE DESCIFRADO: LECTURA Y AUDICIÓN. UNA QUINTA ES TANTO DEL CIFRADO COMO DEL DESCIFRADO: PENSAMIENTO O RAZÓN. EXISTEN OTRAS HABILIDADES COMO PINTURA, GESTICULACIÓN, ENTONACIÓN DE VOZ, ETC. QUE PUEDEN CONSIDERARSE COMO GENERALIZACIONES DE LAS ENUNCIADAS.

NUESTRAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DETERMINAN LA FIDELIDAD DE NUESTRA COMUNICACIÓN EN DOS FORMAS: 1) AFECTAN NUESTRA HABILIDAD PARA ANALIZAR NUESTROS PROPIOS PROPÓSITOS E INTENCIONES, NUESTRA HABILIDAD DE DECIR ALGO CUANDO TRATAMOS DE COMUNICAR. 2) AFECTAN NUESTRA HABILIDAD DE CIFRAR MENSAJES QUE EXPRESAN LO QUE INTENTAMOS.

TODOS COINCIDIMOS EN QUE NUESTRA FACILIDAD EN MANEJAR EL CÓDIGO DEL LENGUAJE AFECTA NUESTRA HABILIDAD PARA CIFRAR NUESTROS PENSAMIENTOS. NUESTRA "FACILIDAD DE PALABRA" HACE ALGO MÁS: LAS PALABRAS QUE CONOCEMOS Y LA FORMA EN QUE LAS REUNIMOS INFLUYEN EN:

- LO QUE PENSAMOS
- CÓMO PENSAMOS
- SI ES QUE PENSAMOS O NO.

CUANDO PENSAMOS EN UN HOMBRE, ESTAMOS FORZADOS A PENSAR EN UN HOMBRE BLANCO, EN UN NEGRO, EN UN DELGADO O ALTO O UN GORDO. TAMBIÉN CONVENDREMOS EN QUE ES DIFÍCIL PENSAR SIN USAR UNIDADES DE PENSAMIENTO RELACIONADOS CON NUESTRA EXPERIENCIA. TENEMOS DIFICULTAD DE PENSAR SOBRE UN OBJETO, UN PROCESO, PARA EL QUE NO TENEMOS NOMBRE, NI MARCA, NI PALABRAS. POR EJEMPLO, CONOCEMOS QUE AQUEL MATERIAL BLANCO QUE CAE DURANTE EL INVIERNO EN LOS PAÍSES AFRJADOS DEL ECUADOR, QUE LA GENTE DE HABLA ESPAÑOLA LLAMA "NIEVE", PERO CREEMOS QUE LA NIEVE ES LA MISMA EN CUALQUIER SITUACIÓN QUE LA ENCONTREMOS. PERO SI USTED CONOCE CINCO O SEIS PALABRAS PARA DESIGNAR LAS DIFERENTES CLASES DE NIEVE COMO LO TIENEN ALGUNOS LENGUAJES DE LOS ESQUIMALES - SERÁ MÁS PROBABLE QUE IDENTIFIQUE 5 O 6 CLASES DE NIEVE, Y SERÁ MÁS HABIL EN SEPARAR LAS CLASES DE NIEVE CUANDO HABLE SOBRE ESTE MATERIAL.

LA TEORÍA DE QUE EL LENGUAJE DEL HOMBRE AFECTA SU PERCEPCIÓN Y SU PENSAMIENTO FUE SUSTENTADA POR SAPIR Y WOLF ("THE PRELATION OF HABITUAL THOUGHT AND BEHAVIOR TO LANGUAGE"). ESTA TEORÍA DICE QUE EL LENGUAJE DE UNA PERSONA DETERMINA EN PARTE LO QUE ELLA VE, LO QUE PIENSA, Y LOS MÉTODOS QUE USA PARA PENSAR Y LLEGAR A DECISIONES. EN VERDAD, PENSAMOS DE PREFERENCIA SOBRE LO QUE HEMOS EXPERIMENTADO Y PARA LO CUAL TENEMOS NOMBRES.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

COMO COMUNICADORES, ESTAMOS LIMITADOS A NUESTRA HABILIDAD PARA EXPRESAR NUESTROS PROPÓSITOS, A NUESTRA DESTREZA COMUNICATIVA NECESARIA PARA CIFRAR MENSAJES PRECISOS. ADEMÁS, NUESTRAS DEFICIENCIAS EN LA HABILIDAD COMUNICATIVA LIMITAN NUESTRA DISPONIBILIDAD DE IDEAS, Y NUESTRA HABILIDAD PARA MANIPULAR IDEAS O PARA PENSAR.

3) ACTITUDES:

UN SEGUNDO FACTOR SON LAS ACTITUDES DE LA FUENTE. DIFICILMENTE PODEMOS DEFINIR LA PALABRA "ACTITUD". PARA NUESTRO PROPÓSITO, PODRÍAMOS INTENTAR DARLE UN SIGNIFICADO CONNOTATIVO: DADO UN SR. A UN OBJETO X (QUE PUEDE SER OTRA PERSONA, EL MISMO SR. A O CUALQUIER OBJETO), DECIMOS QUE EL SR. A. TIENE UNA ACTITUD HACIA X, SI TIENE ALGUNA PREDISPOSICIÓN, ALGUNA TENDENCIA, ALGÚN DESEO, SEA DE APROXIMARSE O DE EVITAR A X. EN OTRAS PALABRAS, DECIMOS QUE EL SR. A TIENE UNA ACTITUD HACIA X SI LE GUSTA O DISGUSTA X, SI DESEA O NO DESEA ASOCIARSE CON X, IDENTIFICARSE CON O EVADIR A X.

SI AL SR. A LE AGRADA ESTAR CON X, HABLAR CON X, SER VISTO CON X PODEMOS INFERIR QUE EL SR. A TIENE UNA ACTITUD FAVORABLE HACIA X.

SCHRAMM DEFINE ACTITUD COMO "ESTADO COLEGIDO DE DISPOSICIÓN PARA REACCIONAR DE UN MODO EVALUATIVO, EN FAVOR O EN CONTRA DE UNA SITUACIÓN DE ESTÍMULO DETERMINADA". (UN POCO COMPLICADO... VERDAD?) PREFERAMOS UTILIZAR EL SIGNIFICADO CONNOTATIVO SUPERFICIAL PARA ACTITUD.

CON ESTE SIGNIFICADO PODEMOS PREGUNTARNOS ¿CÓMO LAS ACTITUDES DE LA FUENTE AFECTAN LA COMUNICACIÓN?

LA ACTITUD DE LA FUENTE INFLUYE EN LA COMUNICACIÓN EN POR LO MENOS TRES FORMAS:

A) ACTITUD HACIA SÍ MISMA. UN FUNCIONARIO DE CAMPO DE UN PROYECTO DE R.A. PREPARA EL PLAN DE TRABAJO PARA PRESENTARLO AL JEFE DE PROYECTO DE LA ZONA. PODEMOS ASUMIR QUE EL FUNCIONARIO TIENE ACTITUD DESFAVORABLE HACIA SÍ MISMO: QUE NO CREE QUE UN PLAN DE TRABAJO ELABORADO POR ÉL MEREZCA LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL JEFE. ESTA ESPECIE DE EVALUACIÓN A SÍ MISMO INFLUIRÁ EN LA CLASE DE MENSAJE QUE ESE FUNCIONARIO PRODUZCA. LA COMPLEJIDAD DE VARIABLES QUE CONTRIBUYEN PARA CONFORMAR LA "PERSONALIDAD" DE LOS INDIVIDUOS ESTÁ RELACIONADA CON EL CONCEPTO DE ACTITUD HACIA SÍ MISMO EN LA COMUNICACIÓN.

B) ACTITUD HACIA EL TEMA DE LA COMUNICACIÓN. CUANDO USTED LEE UN ARTÍCULO DE PRENSA O UN LIBRO, CUANDO ESCUCHA A UN PROFESOR O CONFERENCISTA, ESCUCHA A UN COMPAÑERO DE TRABAJO O AL CAMPESINO, USTED LOGRA UNA IMPRESIÓN DE LA ACTITUD DEL ESCRITOR U

The first part of the paper discusses the general theory of the firm, and the second part discusses the application of the theory to the case of the firm with a dominant market position. The theory of the firm is based on the assumption that the firm is a profit-maximizing entity, and the dominant market position is assumed to be a result of economies of scale and network effects.

The theory of the firm is based on the assumption that the firm is a profit-maximizing entity, and the dominant market position is assumed to be a result of economies of scale and network effects. The firm's profit is maximized by choosing the optimal level of output and price, given the firm's cost structure and market demand.

The firm's profit is maximized by choosing the optimal level of output and price, given the firm's cost structure and market demand. The firm's cost structure is assumed to be a function of the firm's output, and the market demand is assumed to be a function of the firm's price.

The firm's cost structure is assumed to be a function of the firm's output, and the market demand is assumed to be a function of the firm's price. The firm's profit is maximized by choosing the optimal level of output and price, given the firm's cost structure and market demand.

The firm's profit is maximized by choosing the optimal level of output and price, given the firm's cost structure and market demand. The firm's cost structure is assumed to be a function of the firm's output, and the market demand is assumed to be a function of the firm's price.

The firm's cost structure is assumed to be a function of the firm's output, and the market demand is assumed to be a function of the firm's price. The firm's profit is maximized by choosing the optimal level of output and price, given the firm's cost structure and market demand.

ORADOR HACIA EL TEMA QUE TRATA. ESTA ACTITUD VIENE MUY A MENUDO A TRAVÉS DEL MENSAJE. DEFICIENCIAS EN LA ACTITUD DEL COMUNICADOR HACIA EL TEMA SON APARENTES EN EL TRABAJO DE MUCHOS ESCRITORES PROFESIONALES. UN CRONISTA DE PRENSA, UN ENCARGADO DE LA REDACCIÓN DE UN INFORME, ESTÁ ENCARGADO PARA ESCRIBIR SOBRE VARIOS TEMAS. SI ÉL NO CREE EN EL VALOR DE SU TEMA, ES DIFÍCIL QUE COMUNIQUE EFICIENTEMENTE. AMBOS EXTREMOS, TANTO UNA PASIÓN POR EL TEMA, COMO UNA ACTITUD TOTALMENTE OPUESTA, AFECTAN LA COMUNICACIÓN.

c) ACTITUD HACIA EL RECEPTOR. CUANDO LOS LECTORES O ESCUCHAS CREEN REALMENTE QUE EL ESCRITOR O LOCUTOR TIENE UNA ACTITUD FAVORABLE HACIA ELLOS, ESOS LECTORES O ESCUCHAS PROBABLEMENTE ACEPTARÁN MÁS LO QUE DICE EL MENSAJE. ARISTÓTELES LLAMÓ ESTA CARACTERÍSTICA DEL ORADOR "ETHOS": UNA CUALIDAD DE HACERSE PERSONALMENTE AGRADABLE A SU AUDITORIO.

4) NIVEL DE CONOCIMIENTOS:

ES OBVIO QUE EL GRADO DE CONOCIMIENTOS QUE UNA FUENTE TIENE SOBRE EL TEMA DE SU COMUNICACIÓN AFECTARÁ SU MENSAJE. NADIE PUEDE COMUNICAR LO QUE NO SABE. NADIE PUEDE COMUNICAR EFICIENTEMENTE UN CONTENIDO QUE NO ENTIENDE. POR OTRO LADO, SI LA FUENTE SABE "MUCHO", SI ES UN SUPER-ESPECIALIZADO, PUEDE FRACASAR SI EMPLEA HABILIDADES ESPECÍFICAS PARA COMUNICAR EN UNA MANERA TÉCNICA QUE NO PUEDE ENTENDER SU RECEPTOR.

ESTE DILEMA ES BASTANTE COMÚN EN LA SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN DE CLASE. HAY PERSONAS QUE SUSTENTAN QUE UN PROFESOR NO NECESITA SABER MUCHO, QUE ÚNICAMENTE DEBE SABER CÓMO ENSEÑAR. OTROS SUSTENTAN QUE BASTA QUE EL PROFESOR SEPA LA MATERIA PARA QUE SEA CAPAZ DE TRANSMITIR SUS CONOCIMIENTOS A OTRAS PERSONAS. CLARAMENTE, AMBOS EXTREMOS SON FALACIAS PRESENTADOS DE ESTA MANERA.

EL CONOCIMIENTO QUE LA FUENTE TIENE SOBRE EL PROPIO PROCESO DE LA COMUNICACIÓN INFLUYE EN SU COMPORTAMIENTO COMUNICATIVO. SU COMPORTAMIENTO COMUNICATIVO DEPENDERÁ DE LO QUE SABE ACERCA DE SUS PROPIAS ACTITUDES, DE LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS RECEPTORES. LA FORMA EN QUE PRODUCE O "TRATA" SUS MENSAJES, LA ELECCIÓN QUE HACE DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN, SON INFLUENCIADOS POR EL CONOCIMIENTO QUE SOBRE COMUNICACIÓN TIENE LA FUENTE.

5) SISTEMA SOCIO-CULTURAL: NINGUNA FUENTE COMUNICA COMO UN ENTE LIBRE, SIN SER INFLUENCIADO POR SU POSICIÓN EN UN CONTEXTO SOCIO-CULTURAL. TODOS LOS GRUPOS A LOS QUE LA FUENTE PERTENECE, TODOS LOS VALORES Y NORMAS QUE HA APRENDIDO, SU PROPIA PERCEPCIÓN DE SU "POSICIÓN" EN EL MUNDO, SU UBICACIÓN EN SU CLA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting cycle, from identifying the transaction to the final closing of the books.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in verifying the accuracy of the records. It explains how the auditor uses various techniques to test the internal controls and the underlying transactions.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining the confidentiality of financial information. It outlines the measures that should be taken to protect sensitive data from unauthorized access and disclosure.

5. The fifth part of the document discusses the role of the management in ensuring the accuracy and reliability of the financial statements. It emphasizes the responsibility of the management to provide a clear and concise overview of the company's financial performance.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining the integrity of the financial system. It outlines the measures that should be taken to prevent and detect fraud, and to ensure that the financial system is free from any form of manipulation or abuse.

7. The seventh part of the document discusses the role of the internal control system in ensuring the accuracy and reliability of the financial statements. It explains how the internal control system is designed to prevent and detect errors and fraud.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining the accuracy and reliability of the financial statements. It outlines the measures that should be taken to ensure that the financial statements are prepared in accordance with the applicable accounting standards.

9. The ninth part of the document discusses the role of the external auditor in providing an independent opinion on the accuracy and reliability of the financial statements. It explains how the external auditor uses various techniques to test the internal controls and the underlying transactions.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining the accuracy and reliability of the financial statements. It outlines the measures that should be taken to ensure that the financial statements are prepared in accordance with the applicable accounting standards.

11. The eleventh part of the document discusses the role of the management in ensuring the accuracy and reliability of the financial statements. It emphasizes the responsibility of the management to provide a clear and concise overview of the company's financial performance.

12. The twelfth part of the document discusses the importance of maintaining the accuracy and reliability of the financial statements. It outlines the measures that should be taken to ensure that the financial statements are prepared in accordance with the applicable accounting standards.

SE SOCIAL, SU RANGO, TODO ESTO INFLUIRÁ EN EL COMPORTAMIENTO COMUNICATIVO DE LA FUENTE.

LA GENTE DE DISTINTAS CLASES SOCIALES SE COMUNICA TAMBIÉN EN DIFERENTE FORMA; QUIEN VIVE EN LA CIUDAD COMUNICA DIFERENTEMENTE QUE AQUEL QUE VIVE EN EL CAMPO; IGUALMENTE DIFIERE LA GENTE DE DIVERSAS CULTURAS. LOS SISTEMAS SOCIAL Y CULTURAL DETERMINAN, EN PARTE, LA SELECCIÓN DE PALABRAS, LOS PROPÓSITOS QUE TIENE LA FUENTE PARA COMUNICAR, LOS SIGNIFICADOS QUE SE DAN A CIERTAS PALABRAS, LA SELECCIÓN DE RECEPTORES, LOS CANALES QUE SE USAN PARA TAL O CUAL MENSAJE, ETC.

TAMBIÉN ES VERDAD QUE LA FUENTE REPRESENTA VARIOS PAPELES, Y QUE CAMBIA SU PERCEPCIÓN O IMAGEN DE LA POSICIÓN SOCIO-CULTURAL DE SU RECEPTOR. ESTAS PERCEPCIONES INFLUYEN EN SU COMPORTAMIENTO COMUNICATIVO. POR EJEMPLO, UN ALTO FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO TRATA EN CIERTA FORMA A SUS EMPLEADOS Y EN FORMA BASTANTE DIVERSA A UN GRUPO DE AMIGOS. EL CABECILLA DE UN GRUPO DE CAMPESINOS HABLARÁ EN CIERTA FORMA CON EL FUNCIONARIO DE REFORMA AGRARIA Y EN OTRA FORMA AL TRATAR DE PROBLEMAS CLASISTAS CON MIEMBROS DE SU SINDICATO.

B) EL DESCIFRADOR-RECEPTOR

LO MISMO QUE SE DIJO DE LA FUENTE PUEDE DECIRSE DEL RECEPTOR. EN EFECTO, AL TRATAR DE LA COMUNICACIÓN INTRAPERSONAL, FUENTE Y RECEPTOR SON LA MISMA PERSONA. Y VOLVAMOS AQUÍ A LA DIFICULTAD DE HABLAR SOBRE UN PROCESO. AQUEL QUE FUE FUENTE (EN NUESTRA ARTIFICIAL ESTRUCTURA DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN) HA SIDO TAMBIÉN RECEPTOR; LOS MENSAJES QUE PRODUCE ESTÁN DETERMINADOS POR LOS MENSAJES QUE RECIBIÓ. LO MISMO RESPECTO AL RECEPTOR; TAMBIÉN PUEDE CONSIDERARSE COMO FUENTE. DURANTE UNA SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL ACTÚA A MENUDO COMO RECEPTOR Y COMO FUENTE. CIERTAMENTE, EL RECEPTOR DE UNA COMUNICACIÓN, ACTUARÁ COMO FUENTE EN EL FUTURO.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, DEBEMOS CONSIDERAR TAMBIÉN LOS FACTORES INDICADOS (INTENCIONES, HABILIDADES COMUNICATIVAS, ACTITUDES, NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y SISTEMA SOCIO-CULTURAL) COMO DETERMINANTES DEL COMPORTAMIENTO COMUNICATIVO DEL RECEPTOR.

SI EL RECEPTOR NO TIENE LA HABILIDAD PARA ESCUCHAR, PARA LEER, PARA PENSAR, NO SERÁ CAPAZ DE RECIBIR Y DESCIFRAR LOS MENSAJES TRANSMITIDOS POR LA FUENTE. PODEMOS TAMBIÉN HABLAR DEL RECEPTOR EN TÉRMINOS DE SUS ACTITUDES. LA FORMA EN QUE DESCIFRA SUS MENSAJES DEPENDE EN PARTE DE SU ACTITUD HACIA SÍ MISMO, HACIA EL TEMA DEL MENSAJE Y HACIA LA FUENTE. AQUÍ VIENE LA AMPLIA LITERATURA DE ESTUDIOS SOBRE "CREDIBILIDAD" EN LA COMUNICACIÓN.

SI EL RECEPTOR NO CONOCE EL CÓDIGO, LA CLAVE, NO PUEDE DESCIFRAR EL MENSAJE. SI DESCONOCE TOTALMENTE SOBRE EL TEMA O CONTENIDO DEL MENSAJE, PROBABLEMENTE NO LO ENTENDERÁ. SI NO ENTIENDE LA PROPIA NA-

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and appears to be a formal document or report.

TURALEZA DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN HAY ALTAS PROBABILIDADES DE QUE INTERPRETE MAL LOS MENSAJES, DE QUE INFIERA INCORRECTAMENTE ACERCA DE LOS PROPÓSITOS O INTENCIONES DE LA FUENTE.

FINALMENTE, PODEMOS HABLAR DEL RECEPTOR EN TÉRMINOS DE SU POSICIÓN EN UN SISTEMA SOCIO-CULTURAL. SU PROPIA POSICIÓN SOCIAL, SU PERTENENCIA A GRUPOS, SUS COSTUMBRES, RELIGIÓN, ETC. INFLUYE EN LA FORMA COMO RECIBE E INTERPRETA LOS MENSAJES.

Y UN ASPECTO DE MUCHA IMPORTANCIA RESPECTO AL RECEPTOR. EL RECEPTOR ES EL ES LABÓN MÁS IMPORTANTE EN EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN. CUANDO ESCRIBIMOS, EL LECTOR ES LO MÁS IMPORTANTE. CUANDO HABLAMOS, ES EL AUDITORIO QUIEN IMPORTA. ESTA IMPORTANCIA DEL RECEPTOR ES UN PRINCIPIO GUÍA PARA CUALQUIER FUENTE DE COMUNICACIÓN. CUALQUIERA QUE SEA EL TRATAMIENTO QUE LA FUENTE DÉ A SU MENSAJE, PARTE DE SU TRATAMIENTO ESTÁ DETERMINADO POR SU ANÁLISIS DE LAS INTENCIONES, HABILIDADES COMUNICATIVAS, ACTITUDES, NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y POSICIÓN EN UN CONTEXTO SOCIO-CULTURAL DEL RECEPTOR. LA ÚNICA JUSTIFICACIÓN PARA LA EXISTENCIA DE UNA FUENTE, PARA QUE OCURRA UNA COMUNICACIÓN, ES EL RECEPTOR. ES EL OBJETIVO PARA QUIEN SE HACE TODO.

c) EL MENSAJE.

DEFINIMOS EL MENSAJE COMO EL PRODUCTO FÍSICO DE LA FUENTE CIFRADORA. CUANDO HABLAMOS, EL MENSAJE ES LA PALABRA. CUANDO ESCRIBIMOS EL MENSAJE ES LO ESCRITO. CUANDO GESTICULAMOS, EL MENSAJE ES EL MOVIMIENTO DE LAS MANOS, LAS EXPRESIONES DEL ROSTRO.

DEBEMOS CONSIDERAR POR LO MENOS TRES FACTORES RESPECTO AL MENSAJE: EL CÓDIGO, EL CONTENIDO Y EL TRATAMIENTO.

1) CÓDIGO DEL MENSAJE :

NO PODEMOS HABLAR ACERCA DE "ALGO", SIN ANTES IMPONER A ESE ALGO CIERTA ESTRUCTURA, SIN BAUTIZARLO, SIN PONERLO EN CIERTA SITUACIÓN. CUANDO APRENDEMOS A DISTINGUIR LOS OBJETOS Y A NOMBRARLOS, AISLAMOS UNIDADES, LAS BAUTIZAMOS COMO ELEMENTOS. LUEGO PONEMOS JUNTAS ESTAS UNIDADES EN ALGUNA FORMA. VEAMOS UN CÓDIGO: EL LENGUAJE, LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE SON LOS SONIDOS. AGRUPAMOS ESTOS SONIDOS EN LO QUE LLAMAREMOS FONEMAS; LUEGO EN GRUPOS MÁS ELEVADOS, MORFEMAS. OCASIONALMENTE TRATAMOS DE DAR ALGUNA SIGNIFICACIÓN A ESTOS GRUPOS DE SONIDOS, USANDO LETRAS DE NUESTRO ALFABETO. SUPONGAMOS LA PALABRA LIBRO. CADA LETRA (ELEMENTO) PUEDE SER SEPARADO DE LAS OTRAS. PODEMOS PONER ESTAS LETRAS EN VARIAS FORMAS: LIBRO, LOBRI, RILOB, BIROL, ETC. CADA COMBINACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS ES UNA ESTRUCTURA. ALGUNAS COMBINACIONES LAS LLAMAMOS PALABRAS, OTRAS NO. NO PODEMOS HABLAR DE DOS O MÁS LETRAS SIN COLOCARLAS EN ALGUNA ESTRUCTURA, EN ALGUNA FORMA.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and appears to be a list or a series of entries, but the characters are too light to transcribe accurately.

ELEMENTOS Y ESTRUCTURA VAN JUNTOS, AUNQUE ALGUNAS VECES TRATAMOS DE ESTABLECER DICOTOMÍAS O DIVISIONES ENTRE ELLOS. PODEMOS DEBATIR SOBRE QUÉ ES MÁS IMPORTANTE EN ARTE: LA FORMA (ESTRUCTURA) O LA SUBSTANCIA (CONTENIDO). PODRÍAMOS DEBATIR SOBRE QUÉ ES MÁS IMPORTANTE EN LA COMUNICACIÓN: TENER BUENAS IDEAS (ELEMENTOS) O TENER BUENA ORGANIZACIÓN (ESTRUCTURA). SON ARGUMENTOS SIN SENTIDO. NO PODEMOS TENER U NO SIN LO OTRO.

CON LO EXPUESTO PODEMOS DEFINIR CÓDIGO COMO UN GRUPO CUALQUIERA DE SÍMBOLOS QUE PUEDEN SER ESTRUCTURADOS EN TAL FORMA QUE TENGAN SIGNIFICADO PARA ALGUNA PERSONA. EN COMUNICACIÓN USAMOS DIVERSOS CÓDIGOS. LA MÚSICA ES UN CÓDIGO, TIENE UN VOCABULARIO (NOTAS) Y TIENE UNA SINTÁXIS (COMBINACIÓN DE NOTAS EN ESTRUCTURA SIGNIFICATIVA PARA EL OYENTE. LA PINTURA INCLUYE UN CÓDIGO; LA DANZA Y CUALQUIER FORMA DE ARTE QUE COMUNICA, QUE TRASMITE SIGNIFICADOS, REQUIERE DE UN CÓDIGO.

EN RESUMEN, SIEMPRE QUE CIFREMOS UN MENSAJE, DEBEMOS HACER CIERTAS DECISIONES ACERCA DEL CÓDIGO QUE USAREMOS: DEBEMOS DECIDIR; A) CUÁL CÓDIGO; B) CUÁLES ELEMENTOS DEL CÓDIGO; C) CUÁLES MÉTODOS DE ESTRUCTURAR ESE CÓDIGO USAREMOS.

2) CONTENIDO DEL MENSAJE:

PODEMOS DEFINIR EL CONTENIDO COMO EL MATERIAL EN EL MENSAJE QUE LA FUENTE SELECCIONÓ PARA EXPRESAR SU PROPÓSITO.

EL CONTENIDO COMO EL CÓDIGO, TIENE TANTOS ELEMENTOS COMO ESTRUCTURA. SI SE DESEA PRESENTAR TRES DATOS DE INFORMACIÓN, HAY QUE PRESENTAR EN ALGÚN ORDEN. UNO TIENE QUE IR PRIMERO, OTRO AL FIN. CADA DATO PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN ELEMENTO DEL CONTENIDO. LA FORMA ESCOGIDA PARA ORDENAR ESTOS DATOS DETERMINA EN PARTE LA ESTRUCTURA DEL CONTENIDO.

3) TRATAMIENTO DEL MENSAJE:

LA FUENTE, AL PRESENTAR UN MENSAJE PARA EXPRESAR SU PROPÓSITO, PUEDE SELECCIONAR UNA U OTRA INFORMACIÓN, UNO Y OTRO GRUPO DE ASEVERACIONES, UNO Y OTRO GRUPO DE EVIDENCIAS. PUEDE REPETIR ALGO DE ESE CONTENIDO. HACER UN RESUMEN FINAL. PUEDE EXCLUIR ALGO PARA QUE SEA EL RECEPTOR EL QUE DEDUZCA, ETC.

PODEMOS PUES DEFINIR EL TRATAMIENTO DE UN MENSAJE COMO LAS DECISIONES QUE HACE LA FUENTE DE COMUNICACIÓN, AL MOMENTO DE SELECCIONAR Y DISTRIBUIR TANTOS CÓDIGOS COMO CONTENIDOS. AL PREPARAR UN ARTÍCULO PARA LA PRENSA, EL ESCRITOR TRATA EL MENSAJE EN CIERTA FORMA. SELECCIONA EL CONTENIDO QUE ÉL CREE SERÁ DE INTERÉS PARA SU LECTOR; SELECCIONA CIERTAS PALABRAS DEL CÓDIGO QUE ÉL CREE SERÁN ENTENDIDAS POR EL LECTOR; ESTRUCTURA SUS EVIDENCIAS, SUS INFORMACIONES, EN LA FORMA EN

...the first of these is the fact that the ... the second is the fact that the ... the third is the fact that the ...

...the first of these is the fact that the ... the second is the fact that the ... the third is the fact that the ...

...the first of these is the fact that the ... the second is the fact that the ... the third is the fact that the ...

...the first of these is the fact that the ... the second is the fact that the ... the third is the fact that the ...

...the first of these is the fact that the ... the second is the fact that the ... the third is the fact that the ...

QUE SUPONE ES LA PREFERIDA POR EL LECTOR. EN LA DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO DECIDIRÁN SOBRE LA PÁGINA Y SITIO EN QUE IRÁ EL MENSAJE; EL TAMAÑO DEL TITULAR, ETC. TODAS ESTAS DECISIONES SON PARTE DEL TRATAMIENTO DEL MENSAJE.

D) EL MEDIO O CANAL:

EN COMUNICACIÓN, ES LA FUENTE LA QUE TIENE QUE SELECCIONAR UN MEDIO, UN VEHÍCULO QUE TRANSPORTE SU MENSAJE. SUPONGAMOS QUE USTED ES EL ENCARGADO DE HACER LA PROPAGANDA INSTITUCIONAL DE SU ORGANIZACIÓN. DEBERÁ TRANSMITIR SU MENSAJE POR CARTA, POR RADIO O POR REVISTAS? UNA VEZ QUE HAYA DECIDIDO EL MEDIO, REQUIERE TAMBIÉN OTRAS DECISIONES: SI USTED DESEA RADIO, ¿DESEA TAL VEZ RADIO NACIONAL, RADIO SUTATENZA, RADIO HJCK? REQUIERE DE UNA CADENA DE EMISORAS O DE VARIAS EMISORAS EN DETERMINADAS ZONAS A DIFERENTES TIEMPOS? SI PREFIERE REVISTAS, DESEA CROMOS, VISIÓN, AGRICULTURA O EL PALEQUE?

LA SELECCIÓN DEL MEDIO (O MEDIOS) ESTÁ LIMITADA A: (1) LOS QUE SON DISPONIBLES, (2) LOS QUE SON ASEQUIBLES A LAS SITUACIONES DE LA FUENTE; (3) LAS PREFERENCIAS DE LA FUENTE. OTROS DETERMINANTES SON: (A) CUÁLES MEDIOS SON LOS RECIBIDOS POR LA MAYOR PARTE DE LOS PÚBLICOS A LOS QUE SE QUIERE LLEGAR (B) CUÁLES MEDIOS SON MÁS ADAPTABLES A LOS PROPÓSITOS QUE TIENE LA FUENTE (C) CUÁLES MEDIOS TIENEN EL MAYOR IMPACTO (D) CUÁLES MEDIOS SON LOS MÁS ADAPTABLES AL CONTENIDO DEL MENSAJE.

COMO FUENTE CIFRADORA TENEMOS QUE DECIDIR CÓMO CANALIZAR NUESTROS MENSAJES DE MANERA QUE NUESTROS RECEPTORES LOS DESCIFREN, LOS VEAN, LOS OIGAN, LOS TOQUEN.

POR ÚLTIMO, LA MISMA FUENTE ESTÁ RELACIONADA CON LA SELECCIÓN DEL MEDIO. ¿ES MEJOR COMUNICADOR CUANDO HABLA QUE CUANDO ESCRIBE? ¿ES MEJOR CUANDO DEMUESTRA ALGO FÍSICAMENTE?

LÓGICAMENTE, CONOCEMOS ALGO ACERCA DE LA SELECCIÓN DE MEDIOS. SABEMOS QUE DOS MEDIOS SON GENERALMENTE MEJORES QUE UNO SÓLO. SABEMOS QUE EL RECEPTOR NO PUEDE RETENER POR UN TIEMPO IGUALMENTE LARGO UNA INFORMACIÓN ORAL QUE UNA VISUAL BAJO CONDICIONES SIMILARES. SABEMOS QUE EL USO PARALELO DE LOS MEDIOS ES MÁS EFECTIVO QUE EL USO EN CADENA. SINEMBARGO, SE CONOCE MUY POCO ACERCA DE LOS MEDIOS PARA AYUDARNOS EN NUESTRAS DECISIONES RESPECTO A LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES. ESTA ES TAMBIÉN UNA ÁREA QUE REQUIERE UNA INTENSA INVESTIGACIÓN.

PARA FINALIZAR ESTA SECCIÓN, TRATEMOS DE CONOCER CÓMO LA COMUNICACIÓN TIENE MAYOR EFECTO. DE LO DISCUTIDO ES APARENTE QUE NO ES FÁCIL Y SIMPLE PREDECIR LA RELACIÓN ENTRE EL CONTENIDO DE UN MENSAJE Y SU EFECTO. SINEMBARGO, ES POSIBLE DESCRIBIR LO QUE SE PODRÍA LLAMAR CONDICIONES PARA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It covers both qualitative and quantitative research approaches, highlighting their strengths and limitations.

3. The third part of the document focuses on the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It discusses the importance of informed consent, confidentiality, and the responsible use of data.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the statistical methods used in the study. It includes a discussion of descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis.

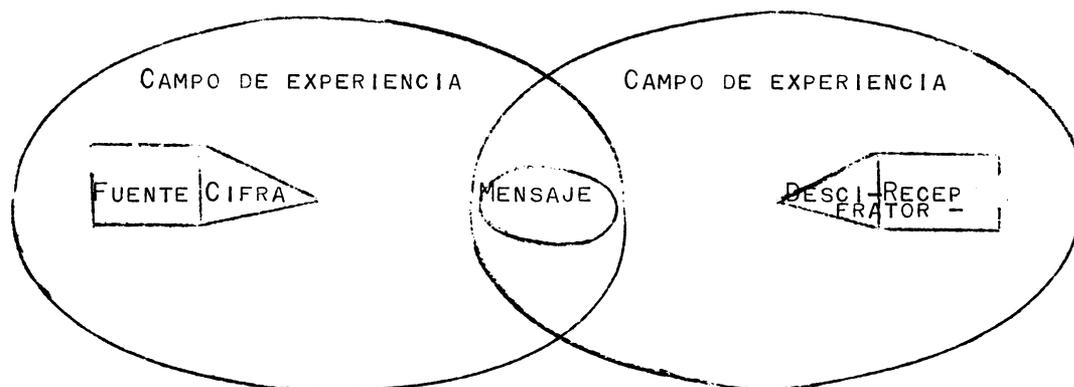
5. The fifth part of the document presents the results of the study and discusses their implications. It highlights the key findings and their potential impact on the field of research.

EL ÉXITO EN LA COMUNICACIÓN, ES DECIR, CONDICIONES QUE DEBEN SER LLENADAS PARA QUE EL MENSAJE CONSIGA LA RESPUESTA DESEADA.

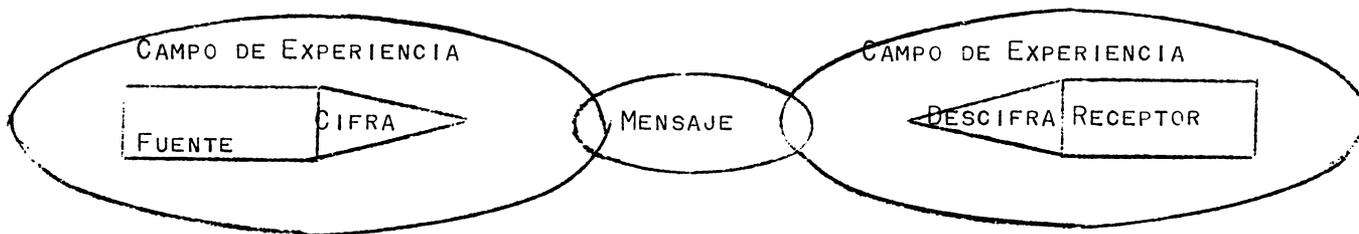
ESTAS CONDICIONES SON:

1. EL MENSAJE DEBE FORMULARSE Y ENTREGARSE EN FORMA TAL QUE ATRAIGA LA ATENCIÓN DEL RECEPTOR INTENTADO.
2. EL MENSAJE DEBE EMPLEAR SÍMBOLOS QUE SE REFIERAN A LA EXPERIENCIA COMÚN DE LA FUENTE Y DEL RECEPTOR, DE MANERA QUE SE "SINTONICEN".
3. EL MENSAJE DEBE DESPERTAR NECESIDADES DE LA PERSONALIDAD DEL RECEPTOR Y SUGERIRLE ALGUNAS MANERAS DE SATISFACER ESAS NECESIDADES.
4. EL MENSAJE DEBE SUGERIR, PARA SATISFACER ESAS NECESIDADES, UNA MANERA QUE SEA ADECUADA A LA SITUACIÓN DE GRUPO EN LA QUE SE ENCUENTRA EL RECEPTOR EN EL MOMENTO EN QUE ES IMPULSADO A DAR LA RESPUESTA DESEADA.

QUIZÁS LO MÁS IMPORTANTE EN CUANTO AL PROCESO DE COMUNICACIÓN ES EL HECHO DE QUE TANTO QUIEN EMITE LA COMUNICACIÓN COMO QUIÉN LA RECIBE DEBEN ESTAR "SINTONIZADOS". ESTO ES BASTANTE CLARO EN EL CASO DE UN RADIORECEPTOR Y DE UN TRASMISOR, PERO UN TANTO MÁS COMPLICADO CUANDO SIGNIFICA QUE UN PERCEPTOR HUMANO DEBE SER CAPAZ DE COMPRENDER A UN COMUNICADOR HUMANO.

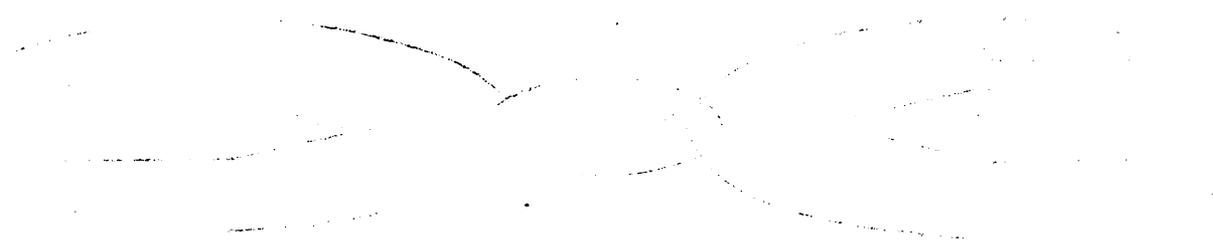


PIÉNSESE EN ESTOS ÓVALOS COMO LA EXPERIENCIA ACUMULADA DE LAS DOS PERSONAS QUE TRATAN DE COMUNICARSE. LA FUENTE PUEDE CIFRAR Y EL RECEPTOR PUEDE DESCIFRAR EL MENSAJE SOLAMENTE EN FUNCIÓN DE LA EXPERIENCIA QUE CADA UNO HA TENIDO. SI LOS ÓVALOS TIENEN UNA GRAN ÁREA EN COMÚN, ENTONCES LA COMUNICACIÓN ES FÁCIL. SI LOS ÓVALOS NO SE ENCUENTRAN - SI NO HA HABIDO UNA EXPERIENCIA COMÚN - LA COMUNICACIÓN ES MUY DIFÍCIL. ESTA ES LA DIFICULTAD QUE ENCONTRAMOS CUANDO UNA PERSONA QUE NO HA TENIDO INSTRUCCIÓN CIENTÍFICA TRATA DE COMPRENDER A EINSTEIN, CUANDO TRATAMOS DE COMUNICARNOS CON OTRA CULTURA DIFERENTE A LA NUESTRA, O CON GRUPOS DE PERSONAS ANALFABETAS.

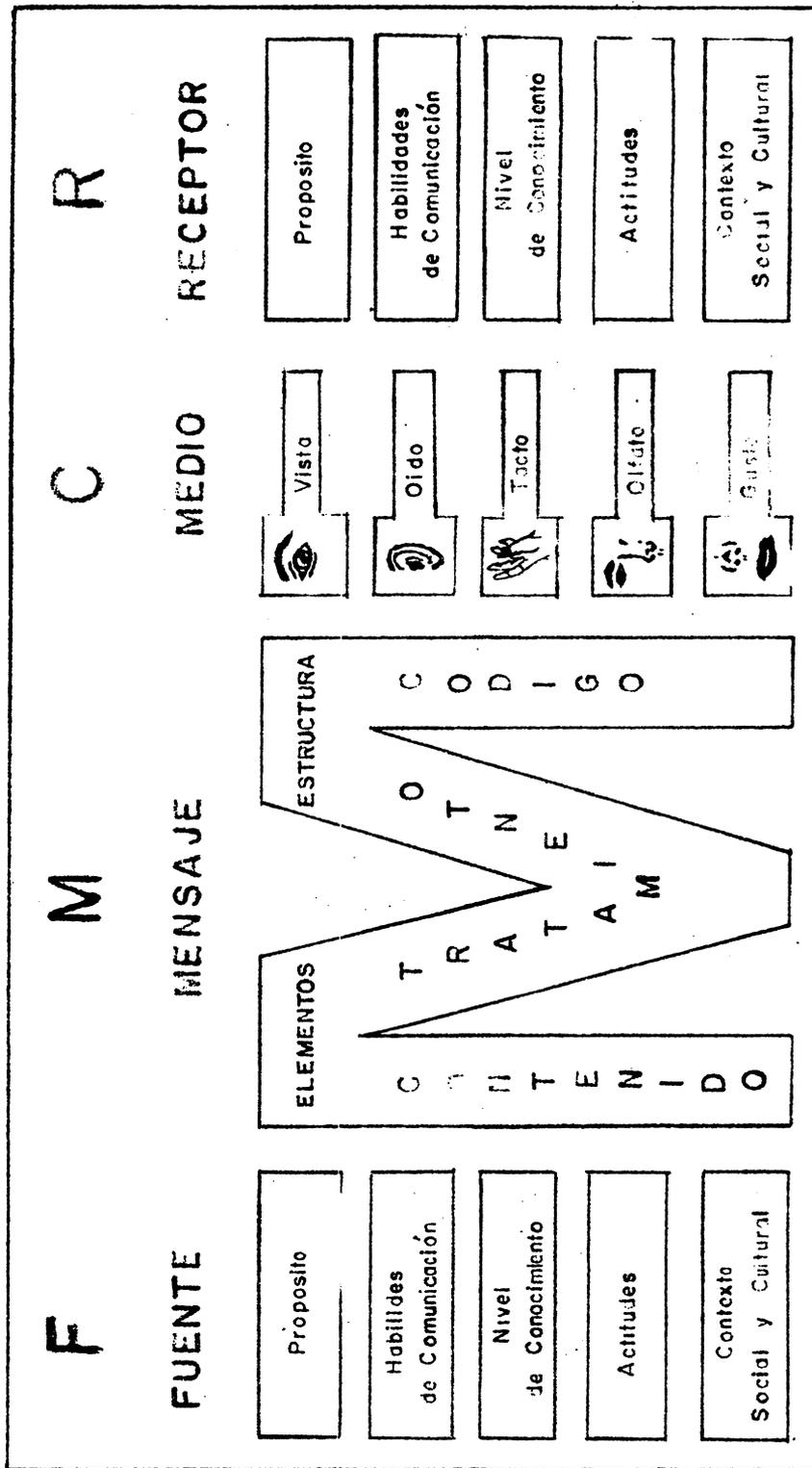


A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL ESQUEMA DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN CON LOS ELEMENTOS Y FACTORES DISCUTIDOS.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



IV. COMUNICACION Y APRENDIZAJE

LA CONCEPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMO UNA CADENA FUENTE - MENSAJE-MEDIO-RECEPTOR NOS DA UN BUEN MARCO DENTRO DEL CUAL PODEMOS CONSIDERAR ALGUNOS DE LOS FACTORES PSICOLÓGICOS QUE DETERMINAN EL ÉXITO DE LA COMUNICACIÓN. DECIR QUE LA COMUNICACIÓN ES EFECTIVA O EFICAZ ES DECIR QUE ALGUIEN HA CAMBIADO SEA EN LA FORMA COMO RESPONDEN A UN MENSAJE, SEA EN LA FORMA EN QUE PIENSAN O SIENTEN SOBRE EL MENSAJE. POR ESTA RAZÓN TIENE SENTIDO ECHAR UNA BREVE MIRADA A LA MANERA COMO LA GENTE APRENDE -- DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COMUNICACIÓN.

A. PASOS EN EL "APRENDIZAJE"

SUPONGAMOS QUE ALGÚN ESTÍMULO HA SIDO PRESENTADO A UN INDIVIDUO, Y DE QUE ÉSTE HA RESPONDIDO A DICHO ESTÍMULO. (POR ESTÍMULO, ENTIENDO CUALQUIER COSA QUE ES PERCIBIDA MEDIANTE UNO O MÁS DE LOS 5 SENTIDOS, POR RESPUESTA, ENTIENDO QUE EL INDIVIDUO HACE ALGO--HABLA, SE MUEVE, ETC., DESPUÉS DE RECIBIR EL ESTÍMULO).

QUÉ DEBE SUCEDER PARA QUE EL APRENDIZAJE TENGA LUGAR?

1. PRIMERO, SABEMOS QUE EL INDIVIDUO DEBE INTERPRETAR EL ESTÍMULO. DEBE ATRIBUIRLE UN SIGNIFICADO. DE MODO QUE PARA QUE OCURRA EL APRENDIZAJE DEBE TENER LUGAR UNA INTERPRETACIÓN DENTRO DEL INDIVIDUO.

2. ALGO MÁS QUE PURA INTERPRETACIÓN DEBE OCURRIR. EL INDIVIDUO PRIMERO DEBE PERCIBIR (DESCIFRAR) EL ESTÍMULO, Y TRADUCIRLO EN ENERGÍA NERVIOSA Y LUEGO HABLANDO FIGURATIVAMENTE, HA DE ENVIAR EL MENSAJE AL INTÉRPRETE. DESPUÉS DE LA INTERPRETACIÓN (DE NUEVO HABLANDO FIGURATIVAMENTE), UNA ORDEN ES DADA AL CIFRADOR PARA PRODUCIR ALGUNA RESPUESTA.

3. DESPUÉS QUE EL CIFRADOR PRODUCE UNA RESPUESTA, ALGUNA CONSECUENCIA ES PERCIBIDA. LA RESPUESTA QUE EL INDIVIDUO HACE TIENE ALGÚN EFECTO SOBRE ÉL Y/O SOBRE OTROS. ÉSTA CONSECUENCIA AYUDA A DETERMINAR SI (O NO) EL INDIVIDUO VA A CONTINUAR HACIENDO LA MISMA RESPUESTA O SI LA CAMBIARÁ POR OTRA.

EN RESUMEN, EL APRENDIZAJE OCURRE CUANDO (1) UN ESTÍMULO ES PERCIBIDO Y DESCIFRADO POR UN INDIVIDUO, (2) EL ESTÍMULO DESCIFRADO ES INTERPRETADO, (3) COMO RESULTADO DE LA INTERPRETACIÓN, ALGUNA RESPUESTA ES CIFRADA (4) LA RESPUESTA ES HECHA Y (5) LAS CONSECUENCIAS DE LA RESPUESTA SON PERCIBIDAS. DENTRO DEL INDIVIDUO, HAY UNA COMUNICACIÓN DE DOBLE VÍA EN EL PROCESO DESCIFRADO-INTERPRETACIÓN-CIFRADO. DESPUÉS QUE EL INDIVIDUO INTERPRETA EL ESTÍMULO, ÉL PUEDE EN REALIDAD CAMBIAR CÓMO LO HA DESCIFRADO, ETC.

[The text in this section is extremely faint and illegible. It appears to be a list or index of items, possibly names of people or places, arranged in several columns.]

B. FORMACIÓN DEL HÁBITO

NO PODEMOS DECIR QUE LA PERSONA HAYA APRENDIDO POR QUE DA LA MISMA RESPUESTA UNA O DOS VECES. EL APRENDIZAJE NO OCURRE A MENOS QUE LA RESPUESTA LLEGUE A SER HABITUAL; A MENOS QUE NO SEA REPETIDA EN CADA OCASIÓN EN QUE SEA PRESENTADO EL ESTÍMULO. POR LO TANTO, EL DETERMINANTE DEL APRENDIZAJE, DEL DESARROLLO DEL HÁBITO ES LA RECOMPENSA.

UNA VEZ QUE EL HÁBITO HA SIDO INTRODUCIDO, CESAMOS DE INTERPRETAR EL ESTÍMULO. EMPEZAMOS A RESPONDER A ÉL AUTOMÁTICAMENTE, SIN PENSAR, SIN ANÁLISIS. A PESAR DE QUE ESTAS RELACIONES ESTÍMULO-RESPUESTA (E-R) HAN SIDO APRENDIDAS, LLEGAN A SER SIMILARES A LOS ACTOS REFLEJOS, A LAS RELACIONES ORIGINALES QUE CONTROLARON NUESTROS ACTOS EN LA INFANCIA.

LA NOCIÓN DE HÁBITO ESTÁ RELACIONADA CON LA COMUNICACIÓN. CUANDO DESEAMOS QUE NUESTRO RECEPTOR APRENDA, DEBEMOS ROMPER ALGÚN PATRÓN DE HÁBITO EXISTENTE Y ESTABLECER UNO NUEVO. DEBEMOS ELIMINAR LOS "CIRCUITOS CERRADOS" FORZAR LA REINTERPRETACIÓN DE UN ESTÍMULO. ALGUNAS VECES, POR SUPUESTO, NO DESEAMOS PRODUCIR APRENDIZAJE; ÚNICAMENTE INTENTAMOS UTILIZAR UN PATRÓN EXISTENTE DE HÁBITO. OTRAS VECES DESEAMOS FORTALECER UN HÁBITO EXISTENTE PERO QUE NO ESTÁ FUERTEMENTE DESARROLLADO. TODA COMUNICACIÓN SE DESARROLLA CON LOS HÁBITOS DEL RECEPTOR, CON LAS MANERAS EN QUE ÉSTE TIENDE A RESPONDER A CIERTOS ESTÍMULOS.

POR ESTA RAZÓN DEBEMOS CONOCER CUALES SON LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA FUERZA O DEBILIDAD DE LOS HÁBITOS. QUÉ ES LO QUE AFECTA LA PROBABILIDAD DE QUE EL ORGANISMO DARÁ CIERTAS RESPUESTAS A CIERTO ESTÍMULO Y NO DARÁ OTRAS RESPUESTAS.

I. DETERMINANTES DEL FORTALECIMIENTO DEL HABITO

PODEMOS SEÑALAR POR LO MENOS CINCO FACTORES QUE AFECTAN AL DESENVOLVIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL HÁBITO :

A) FRECUENCIA DE REPETICIÓN RECOMPENSADA. EN CADA OCASIÓN QUE SE PRESENTA UN ESTÍMULO, SE DÁ UNA RESPUESTA Y ESA RESPUESTA ES RECOMPENSADA, EL HÁBITO SE FORTALECE.

B) AISLAMIENTO DE LA RELACIÓN ESTÍMULO - RESPUESTA. EL FORTALECIMIENTO DE UNA CONEXIÓN PARTICULAR E - R ESTÁ EN PARTE, DETERMINADA POR EL GRADO EN QUE EL ESTÍMULO PRODUCE OTRAS RESPUESTAS; O EN QUE OTROS ESTÍMULOS PRODUCEN LA MISMA RESPUESTA. EN OTRAS PALABRAS, SI EL ORGANISMO DA UNA RESPUESTA PARTICULAR (X) A UN ESTÍMULO DETERMINADO (A), LA RELACIÓN ENTRE A Y X SERÁ FORTALECIDA, SI EL ORGANISMO NO DÁ X COMO RESPUESTA A OTRO ESTÍMULO DIFERENTE DE A, DIGAMOS B. TAMBIÉN SE FORTALECERÁ LA RELACIÓN A - X SI EL ORGANISMO NO DÁ A A OTRA RESPUESTA DIFERENTE DE X, DIGAMOS Y.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly budget. This includes a list of fixed expenses such as rent, utilities, and insurance, as well as variable expenses like groceries and entertainment. By comparing actual spending against the budget, one can identify areas where adjustments are needed.

The third section focuses on investment strategies. It suggests diversifying investments across different asset classes to reduce risk. The author also discusses the importance of long-term planning and the benefits of compound interest. Regular contributions to investment accounts are highlighted as a key strategy for wealth accumulation.

Finally, the document concludes with advice on tax optimization. It recommends consulting with a tax professional to take full advantage of available deductions and credits. Keeping receipts and maintaining organized financial records are essential for maximizing tax savings.

c) INTENSIDAD DE LA RECOMPENSA. A MAYOR RECOMPENSA, MAYOR FORTALECIMIENTO DEL HÁBITO.

d) TIEMPO ENTRE LA RECOMPENSA Y LA RESPUESTA. CUANTO MENOR SEA EL LAPSO EN QUE UNA PERSONA PERCIBE COMO RECOMPENSADA LAS CONSECUENCIAS DE UNA RESPUESTA, MÁS PROBABLE ES QUE ESA PERSONA PERSISTA EN DAR ESA RESPUESTA.

e) ESFUERZO REQUERIDO PARA HACER LA RESPUESTA. LAS RESPUESTAS QUE SON FÁCILES DE HACER SON MÁS PROBABLES QUE PERSISTAN QUE LAS RESPUESTAS QUE SON LABORIOSAS Y QUE DEMANDAN MAYOR ESFUERZO.

NO OLVIDEMOS EN TODA ESTA DISCUSIÓN QUE "RECOMPENSA" TIENE QUE SER DEFINIDA EN TÉRMINOS DEL RECEPTOR. AL RECOMPENSAR A LA GENTE ES DIFÍCIL ALGUNAS VECES SABER QUÉ CLASE DE CONSECUENCIAS ENCONTRARÁN RECOMPENSADAS. TANTO LA SELECCIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTÍMULOS COMO LA DECISIÓN PARA LAS RESPUESTAS PUEDEN SER DEFINIDAS UTILIZANDO LA "FRACCIÓN DE SELECCIÓN" DESARROLLADA POR WILBUR SCHRAMM, COMO UN MEDIO DE PREDICIR LA ATENCIÓN DISPENSADA A LA COMUNICACIÓN PARA LAS MASAS.

$$\text{FRACCIÓN DE SELECCIÓN} = \frac{\text{RECOMPENSA ESPERADA}}{\text{ENERGÍA REQUERIDA (SUPUESTA)}}$$

ESTE CONCEPTO PUEDE SER AMPLIADO PARA INCLUIR NO SOLAMENTE A LA SELECCIÓN DEL MENSAJE (ESTÍMULO) Y APLICARLO AL APRENDIZAJE: PODEMOS DECIR QUE HACEMOS AQUELLOS ACTOS QUE CREEMOS TIENEN VALOR, QUE " VALEN LA PENA ". ES DECIR, PODEMOS APLICAR LA FÓRMULA PARA UNA " FRACCIÓN DE DECISIÓN " :

$$\text{FRACCIÓN DE DECISIÓN} : \frac{\text{RECOMPENSA ESPERADA}}{\text{ENERGÍA REQUERIDA (SUPUESTA)}}$$

C. SIMILITUD DE LOS PROCESOS

HEMOS ASUMIDO QUE EL PROCESO DE APRENDIZAJE ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA COMUNICACIÓN. VOLVAMOS A LO QUE DIJIMOS ANTES, DESDE UN PUNTO DE VISTA DE COMUNICACIÓN:

1. LA FUENTE TAMBIÉN DESCIFRA, INTERPRETA Y CIFRA EN VERDAD, ELLA ACTÚA EXACTAMENTE COMO EL APRENDIZ (RECEPTOR), PORQUE ELLA ES UN APRENDIZ--AL MISMO TIEMPO QUE ES UNA FUENTE.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the company's revenue for the quarter. It includes a comparison between actual sales and the budgeted amounts, highlighting areas where performance exceeded expectations and where it fell short.

The third section focuses on the company's financial health, including a review of the balance sheet and the income statement. It notes that while the company has maintained a strong position, there are certain areas where costs can be better managed to improve profitability.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for the upcoming period. These include implementing new cost-saving measures, exploring new market opportunities, and ensuring that all financial reporting remains transparent and accurate.

2. CUANDO UNA FUENTE PRODUCE UN ESTÍMULO, NOS REFERIMOS A DICHO ESTÍMULO CON EL NOMBRE DE MENSAJE.

3. EL PRIMER TRABAJO DE LA FUENTE ES HACER QUE EL ESTÍMULO SEA DESCIFRADO, ES DECIR, LA FUENTE DEBE DESPERTAR Y RETENER LA ATENCIÓN DEL RECEPTOR.

4. LA SEGUNDA TAREA DE LA FUENTE ES HACER QUE EL MENSAJE SEA INTERPRETADO, ES DECIR, LA FUENTE DEBE ASEGURARSE DE QUE EL RECEPTOR RECIBE SU SIGNIFICADO. DEPENDIENDO DE LA INTENCIÓN DE LA FUENTE, EL SIGNIFICADO DESEADO PUEDE SER LA SIMPLE COMPRESIÓN O ENTENDIMIENTO DEL MENSAJE, O BIEN PUEDE ADEMÁS SER LA ACEPTACIÓN DEL MENSAJE.

5. DESPUÉS DE QUE EL RECEPTOR HA ENTENDIDO Y/O ACEPTADO EL MENSAJE, LA FUENTE PROCURA QUE EL RECEPTOR TOMÉ CIERTA ACCIÓN, ES DECIR, QUE HAGA ALGUNA RESPUESTA. ALGUNAS VECES, LA FUENTE QUIERE QUE ESTA ACCIÓN SEA HECHA PÚBLICAMENTE, DE MODO DE ASEGURAR EL COMPROMISO DEL RECEPTOR PARA CON UN PLAN DE ACCIÓN.

6. LAS ACCIONES DEL RECEPTOR TAMBIÉN TIENEN CONSECUENCIAS. UNA CLASE DE CONSECUENCIA ES QUE ELLAS SIRVEN DE COMUNICACIÓN RETORNADA, ES DECIR, ELLAS DAN A LA FUENTE INFORMACIÓN SOBRE CUÁN EFECTIVA ELLA HA SIDO EN EL CANZAR SU OBJETIVO. LAS ACCIONES TAMBIÉN SIRVEN COMO COMUNICACIÓN RETORNADA PARA EL MISMO RECEPTOR -- Y PUEDEN MUY BIEN SERVIR PARA CAMBIAR SU PROPIA RESPUESTA O SU FUTURA ACCIÓN/COMPROMISO.

HEMOS HABLADO DE COMO EL APRENDIZAJE-COMUNICACIÓN TIENE LUGAR. ES VITALMENTE IMPORTANTE RECORDAR DE QUE GRAN PARTE DE NUESTRO COMPORTAMIENTO NO SE LLEVA A CABO EN ESTA FORMA. NO INTERPRETAMOS TODO LO QUE DESCIFRAMOS. BASTANTE A MENUDO, INMEDIATAMENTE EMPÉZAMOS A CIFRAR UNA RESPUESTA, SIN PENSAR SOBRE ELLA, SIN INTERPRETARLA, ENTENDERLA, O ACEPTARLA. ESTO NO ES INDESEABLE. EN REALIDAD SI TUVIERAMOS QUE PASAR POR TODA ESTA SECUENCIA CADA VEZ QUE REACCIONAMOS A OTRAS PERSONAS, JAMÁS TERMINARÍAMOS TODO LO QUE DEBEMOS HACER. ESTO PLANTEA SERIOS PROBLEMAS PARA AQUELLOS DE NOSOTROS QUE ESTAMOS INTERESADOS EN CAMBIAR LOS SIGNIFICADOS Y ACCIONES QUE TIENEN LAS PERSONAS. SIGNIFICA QUE DEBEMOS FORZAR LA INTERPRETACIÓN DE NUESTROS MENSAJES, SI QUEREMOS CONSEGUIR APRENDIZAJE O CAMBIO.

AL DISEÑAR UN PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL DEBEMOS ESTABLECER CUIDADOSAMENTE CUÁLES ASPECTOS DE NUESTROS MENSAJES DEBEN SER INTERPRETADOS. CUANDO HABLAMOS SOBRE SITUACIONES DE COMUNICACIÓN Y VARIABLES CULTURALES, APRENDEREMOS MÁS ACERCA DE CÓMO TOMAR ESTA CLASE DE DECISIÓN.

V. EL SIGNIFICADO DE "SIGNIFICADO".

UNA DE LAS RAZONES PARA DISCUTIR ESTE TEMA ES QUE CON MUCHA FRECUENCIA SE CREE QUE HAY ALGUNA RELACIÓN "CORRECTA" O "NECESARIA" ENTRE LOS SÍMBOLOS Y LOS OBJETOS, ENTRE LOS MAPAS Y LOS TERRITORIOS. SINEMBARGO, ES COMÚN OIR DISCUSIONES ACERCA DEL LENGUAJE "APROPIADO"; DE LA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

FORMA "CORRECTA" DE USAR EL LENGUAJE. AL ENSEÑAR SOBRE COMUNICACIÓN, AL COMUNICAR CON OTROS, AL ANALIZAR LA COMUNICACIÓN DE LOS DEMÁS, EL SIGNIFICADO ES Y DEBE SER NUESTRA PRIMERA ATENCIÓN.

LAS PALABRAS SON ÚNICAMENTE TRAZOS DE TINTA EN UN PAPEL, ÚNICAMENTE UN GRUPO DE SONIDOS QUE SON TRANSMITIDOS POR EL AIRE. ¿TIENE SIGNIFICADO UNA COSA FÍSICA DE MANERA QUE PUEDA SER ENCONTRADO EN UN PEDAZO DE PAPEL O EN EL AIRE? ¿EL SIGNIFICADO ES ALGO QUE SE ENCUENTRA EN EL MENSAJE, ALGO EXTERNO A LAS PERSONAS?

ES MUY PROBABLE QUE MUCHA GENTE CONTESTARÁ AFIRMATIVAMENTE A ESTAS PREGUNTAS. OTROS NOS DIRÁN QUE BÚSQUEMOS EL DICCIONARIO PARA ENCONTRAR EL SIGNIFICADO DE UNA PALABRA, QUE UN DETERMINADO PÁRRAFO DE UN ESCRITO SIGNIFICA "EXACTAMENTE LO QUE DICE", QUE SIGNIFICADO SE ENCUENTRA EN LOS MENSAJES, DISPONIBLE PARA CUALQUIER PERSONA QUE LO ESTÁ BUSCANDO.

SI LOS SIGNIFICADOS ESTÁN EN LAS PALABRAS, SE DESPRENDE QUE CUALQUIER PALABRA PODRÍA SER ENTENDIDA POR TODOS; QUE UNA PERSONA ENTENDERÍA CUALQUIER MENSAJE, CUALQUIER LENGUAJE, CUALQUIER CÓDIGO. ESTO NO PODEMOS ACEPTAR. CIERTAS PERSONAS TIENEN SIGNIFICADOS PARA DETERMINADOS CÓDIGOS; OTRAS NO LO TIENEN. LOS ELEMENTOS Y ESTRUCTURA DE UN LENGUAJE NO TIENEN EN SÍ UN SIGNIFICADO. SON ÚNICAMENTE SÍMBOLOS; ALGO QUE OCASIONAN EL DESPERTAR DE NUESTRO SIGNIFICADO; PENSAR EN ELLOS, ORDENARLOS, ETC. LOS SIGNIFICADOS NO SON TRANSMISIBLES; NO ESTÁN EN LOS MENSAJES, ESTÁN EN QUIENES USAN ESOS MENSAJES.

ESTO PARECE QUE ES CLARO Y LÓGICO. SIN EMBARGO TODOS OLVIDAMOS DE VEZ EN CUANDO. MUCHOS FRACASOS EN LA COMUNICACIÓN PUEDEN SER ATRIBUIDOS A LA FALSA SUPOSICIÓN DE QUE HAY SIGNIFICADO EN EL MENSAJE.

UN PROBLEMA DE COMUNICACIÓN PUEDE FACILMENTE SER DENOMINADO EL "YO LES DIJE". ESTE SOFISMA ES ATRIBUÍBLE A LAS CREENCIAS FALSAS DE QUE LAS PALABRAS TIENEN SIGNIFICADO Y QUE EL USO DE ESAS PALABRAS ASEGURARÁ EL ENTENDIMIENTO POR PARTE DEL RECEPTOR, A MENOS QUE ÉSTE SEA TAN ESTUPIDO QUE NO CONOZCA EL SIGNIFICADO QUE TIENEN ESAS PALABRAS.

EN CUALQUIER INSTITUCIÓN EL SUPERVISOR ESCRIBE CONTINUOS MEMORANDOS A SUS SUBORDINADOS PERO SUS EMPLEADOS NO SIEMPRE HACEN LO QUE DESEA QUE HAGAN. EL SUPERVISOR, NO PUEDE ENTENDER POR QUÉ ELLOS NO TUVIERON EL MISMO SIGNIFICADO QUE ÉL TUVO. SI UD. LE PREGUNTA CUÁL ES EL PROBLEMA, PROBABLEMENTE LE CONTESTARÁ "NO PUEDO COMPRENDER QUÉ PASA CON ESTA GENTE. YO LES DIJE". ESTE SOFISMA DEL "YO LES DIJE", OCURRE TAMBIÉN EN ESCRITURA TÉCNICA.

[The main body of the page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

LO QUE HEMOS SUGERIDO ES QUE EL SIGNIFICADO NO ES ALGO QUE SE ENCUENTRA EN LOS OBJETOS O COSAS. QUE LOS SIGNIFICADOS SE ENCUENTRAN EN LA GENTE.

NUESTROS SIGNIFICADOS POR LAS COSAS CONSISTEN EN LAS MANERAS QUE RESPONDEMOS INTERNAMENTE A ELLAS, Y LAS PREDISPOSICIONES CON LAS QUE TENEMOS QUE RESPONDER EXTERNAMENTE A ELLAS.

HAY ALGUNAS IMPLICACIONES DE ESTA DEFINICIÓN DE SIGNIFICADOS :

1. LOS SIGNIFICADOS ESTÁN EN LAS PERSONAS. SON LAS RESPUESTAS INTERNAS QUE DA LA GENTE A LOS ESTÍMULOS, Y LAS ESTIMULACIONES INTERNAS QUE ÉSTAS PROVOCAN.
2. LOS SIGNIFICADOS RESULTAN DE : A) FACTORES DEL INDIVIDUO EN SÍ RELACIONADOS CON B) FACTORES EN EL MUNDO FÍSICO QUE LE RODĒA.
3. LAS PERSONAS PUEDEN TENER SIGNIFICADOS SIMILARES EN LA EXTENSIÓN EN QUE LAS EXPERIENCIAS HAYAN SIDO SIMILARES; O PUEDAN ANTICIPAR EXPERIENCIAS SIMILARES.
4. NO HAY DOS PERSONAS QUE TENGAN EXACTAMENTE EL MISMO SIGNIFICADO PARA ALGO. MUCHAS VECES NO HAY DOS PERSONAS QUE TENGAN SIGNIFICADOS SIMILARES.
5. LOS SIGNIFICADOS NUNCA SON FIJOS : CAMBIAN ASÍ COMO CAMBIAN LAS EXPERIENCIAS.
6. LAS PERSONAS RESPONDEN SIEMPRE A UN ESTÍMULO A LA LUZ DE SUS PROPIAS EXPERIENCIAS.
7. PARA DAR UN SIGNIFICADO A LAS PERSONAS, O PARA CAMBIAR SU SIGNIFICADO DE UN ESTÍMULO, ES NECESARIO APAREJAR ESTE ESTÍMULO CON OTROS, PARA LOS CUALES TIENE YA SIGNIFICADOS.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

LA NATURALEZA DE LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

LA COMUNICACIÓN PUEDE OCURRIR EN SITUACIONES EN LAS CUALES EXISTEN DIVERSAS CLASES DE DISTANCIAS ENTRE LA FUENTE Y EL RECEPTOR. A MENUDO HAY UNA DIFERENCIA DE TIEMPO ENTRE EL CIFRADO DEL MENSAJE POR LA FUENTE Y EL DESCIFRADO DEL MISMO POR EL RECEPTOR. LOS MENSAJES PUEDEN ATRAVESAR CONTINENTES ENTEROS, MUCHOS PAÍSES. CUANDO LA GENTE RESPONDE A LAS TRADICIONES DENTRO DE SU CULTURA U ORGANIZACIÓN, ESTÁN RESPONDIENDO A MENSAJES QUE FUERON CIFRADOS HACE MUCHO TIEMPO. CUANDO UN ALTO FUNCIONARIO DEL GOBIERNO O UN LÍDER NACIONAL PRONUNCIA UN DISCURSO POR LA RADIO, O ESCRIBE UN MEMORÁNDUM PARA SER DISTRIBUÍDO DENTRO DE UNA GRAN ORGANIZACIÓN, ÉL ESTÁ CIFRANDO UN MENSAJE QUE SERÁ RECIBIDO EN LUGARES MUY DISTINTOS DE DONDE ÉL SE ENCUENTRA.

DE ESTE AMPLIO CONTEXTO DE COMUNICACIÓN, PODEMOS ESCOGER UN CONJUNTO DE SITUACIONES QUE PODEMOS LLAMAR INTERPERSONALES. LA MAYORÍA DE NOSOTROS REALIZAMOS NUESTRA COMUNICACIÓN EN UNA SITUACIÓN DE PERSONA A PERSONA. LOS SUPERVISORES HABLAN A SUS EMPLEADOS EN UNA SITUACIÓN DE PERSONA A PERSONA. LOS SUPERVISORES HABLAN A SUS EMPLEADOS INTERPERSONALMENTE. AMIGOS Y FAMILIARES SOSTIENEN CONVERSACIONES EN LAS CUALES DOS O MÁS PERSONAS PUEDEN VERSE UNA A LA OTRA, PUEDEN HABLARSE MUTUAMENTE, PUEDEN INTERRUMPIRSE RECÍPROCAMENTE, PUEDEN HACER RESPUESTAS QUE PUEDEN SER OBSERVADAS INMEDIATAMENTE.

EN LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL LA DISTINCIÓN ENTRE LA FUENTE Y EL RECEPTOR ES DIFÍCIL DE HACER. UNA PERSONA PUEDE ACTUAR COMO UNA FUENTE, LUEGO COMO UN RECEPTOR, DESPUÉS COMO FUENTE DE NUEVO. EN REALIDAD, EN LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL A MENUDO ACTUAMOS SIMULTÁNEAMENTE COMO FUENTE Y COMO RECEPTOR.

LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DIFIERE DE OTRAS SITUACIONES DE COMUNICACIÓN SÓLO EN GRADO. LO MISMO QUE EN OTRAS SITUACIONES DE COMUNICACIÓN DEBEMOS TENER EN CUENTA LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, LAS ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS TANTO DE LA FUENTE COMO DEL RECEPTOR. DEBEMOS ATENDER LA RELACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIONAL, EXISTENTE ENTRE AMBOS, ASÍ COMO LAS CLASES DE NORMAS Y EXPECTACIONES QUE CADA UNO DE ELLOS POSEE Y CÓMO ELLAS INFLUYEN SOBRE LOS MENSAJES QUE SE PRETENDE TRANSMITIR QUE SON CIFRADOS, DESCIFRADOS Y COMPRENDIDOS.

HAY VARIAS DIFERENCIAS DE GRADO ENTRE LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y OTRAS SITUACIONES DE COMUNICACIÓN. PODEMOS DISCUTIR POR LO MENOS TRES DE ESTAS DIFERENCIAS. LA COMPRESIÓN DE ESTAS TRES DIFERENCIAS ES ÚTIL PARA EXPLICAR NUESTRAS PROPIAS DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES EN COMUNICACIÓN, Y PARA PREDECIR EL ÉXITO O EL FRACASO DE LAS PERSONAS CUANDO COMUNICAN CARA A CARA CON OTRAS PERSONAS. LAS TRES DIFERENCIAS QUE DISCUTIREMOS SON: EL USO DE MEDIOS MÚLTIPLES, LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN RETORNADA, Y EL VALOR DE LA INTERACCIÓN.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States, from the discovery of the continent to the present time. The second part is a history of the individual states, and the third part is a history of the federal government.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States, from the discovery of the continent to the present time. The second part is a history of the individual states, and the third part is a history of the federal government.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States, from the discovery of the continent to the present time. The second part is a history of the individual states, and the third part is a history of the federal government.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States, from the discovery of the continent to the present time. The second part is a history of the individual states, and the third part is a history of the federal government.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States, from the discovery of the continent to the present time. The second part is a history of the individual states, and the third part is a history of the federal government.

MEDIOS MÚLTIPLES

HEMOS DEFINIDO UN MEDIO DE COMUNICACIÓN COMO UNA FORMA DE HACER LLEGAR UN MENSAJE A LA MENTE DEL RECEPTOR. ESTA DEFINICIÓN LA HEMOS APLICADO A LOS 5 SENTIDOS HUMANOS. UNA DE LAS VENTAJAS DE LA COMUNICACIÓN CARA A CARA, ES LA FACILIDAD DE USAR VARIOS DE ESTOS MEDIOS AL MISMO TIEMPO. PODEMOS DECIRLE AL RECEPTOR LO QUE DESEAMOS QUE ÉL SEPA. SI QUEREMOS, PODEMOS MOSTRÁRSELO AL MISMO TIEMPO. PODEMOS DIBUJARLE UNA FIGURA. PODEMOS ESCRIBIRLO, DIBUJARLO, DECIRLO Y MOSTRARLO CON FRECUENCIA TODO AL MISMO TIEMPO. PODEMOS INCLUSO HACER QUE EL RECEPTOR TOQUE UN OBJETO QUE ESTAMOS DESCRIBIENDO O QUE PRACTIQUE UNA DESTREZA SOBRE LA CUAL LE ESTAMOS DANDO INSTRUCCIÓN. ESTOS SON EJEMPLOS DEL USO DE LOS MEDIOS MÚLTIPLES. EN TODA SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN, PODEMOS A MENUDO USAR MÁ S DE UN MEDIO O VARIOS TRATAMIENTOS DIFERENTES DE UN MISMO MEDIO. POR EJEMPLO, EL MISMO MATERIAL PUEDE SER PRESENTADO POR EL MEDIO VISUAL PERO EN VARIAS FORMAS DISTINTAS. LA IDEA PUEDE SER PRESENTADA MEDIANTE UNA PELÍCULA, TRANSPARENCIAS, GRÁFICOS, ETC. DENTRO DE UNA DE ESAS FORMAS, DIGAMOS LAS TRANSPARENCIAS, EL MATERIAL PUEDE SER PRESENTADO MEDIANTE PALABRAS, O MEDIANTE GRÁFICO DE BARRAS, GRÁFICOS DE LÍNEAS, FOTOS, TIRAS CÓMICAS, ETC.

EN COMUNICACIÓN INTERPERSONAL, ES FÁCIL USAR MUCHOS MEDIOS AL MISMO TIEMPO. EN GENERAL, PARECE SEGURO DECIR QUE DOS O MAS MEDIOS SON MEJORES QUE UNO SOLO. LA FUENTE TIENE UNA MEJOR OPORTUNIDAD DE HACERSE ENTENDER POR EL RECEPTOR SI UTILIZA VARIOS MEDIOS. PODEMOS APRENDER ALGO ESCUCHANDO A UNA PERSONA. PODEMOS APRENDER MÁ S SI PODEMOS TAMBIÉN LEER LO QUE LA PERSONA ESTÁ DICHIENDO, O SI PODEMOS MIRAR A UNA FOTO DE UN OBJETO, O PONER NUESTRAS MANOS SOBRE EL OBJETO A FIN DE "SENTIR CÓMO ES". EN COMUNICACIÓN INTERPERSONAL, A MENUDO SALDREMOS GANANDO SI ENCONTRAMOS MANERAS DE TRATAR NUESTRO MENSAJE DE MODO DE PODERLO ENVIAR A TRAVÉS DE VARIOS MEDIOS.

LA MAYORÍA DE NOSOTROS ESTAREMOS DE ACUERDO EN QUE DOS O MÁ S MEDIOS SON MÁ S EFECTIVOS QUE UNO SOLO. SIN EMBARGO, NOS OLVIDAMOS DE ESTE HECHO EN NUESTRA COMUNICACIÓN DE CADA DÍA. REUNIMOS A NUESTRO PERSONAL PARA DARLES UNA INFORMACIÓN IMPORTANTE. CUANDO ESTÁN TODOS JUNTOS, LES DAMOS UNA CORTA CHARLA Y ESO ES TODO. ES UNA PALABRA, LES DECIMOS LA INFORMACIÓN Y NADA MÁ S. MÁ S TARDE COMPROBAMOS QUE MUCHOS DE ELLOS NO NOS HAN ENTENDIDO. ¿CÓMO REACCIONAMOS ENTONCES? "PERO SI YO SE LO DIJE". ESO NO ES SUFICIENTE. LA COMUNICACIÓN CONSISTE EN DECIR ALGO A ALGUIEN, O SEA EN CIFRAR UN MENSAJE. LA COMUNICACIÓN EFECTIVA EXIGE QUE EL RECEPTOR ENTIENDA Y ACEPTE EL MENSAJE.

HE AQUÍ OTRO EJEMPLO: A MENUDO PEDIMOS A LAS PERSONAS QUE REALICEN CIERTAS TAREAS. AL HACERLO LES DECIMOS QUÉ DESEAMOS QUE LLEVEN A CABO. MUCHAS VECES SERÍA MÁ S FÁCIL SI LES DIBUJÁRAMOS UNA FIGURA O LES DIÉRAMOS UNA DEMOSTRACIÓN. AÚN MEJOR, PODRÍAMOS DEJAR QUE EL RECEPTOR PRACTIQUE LO QUE DESEAMOS DE ÉL. SI USAMOS ESTOS VARIOS MEDIOS, AUMENTARÁ LA PROBABILIDAD DE QUE NOS ENTIENDA, Y DE QUE HAGA LA RESPUESTA QUE NOSOTROS DESEAMOS QUE HAGA.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and appears to be a formal document or report.

EN UNA PALABRA, A MENUDO NO ES SUFICIENTE DECIRLE A LA GENTE LAS COSAS, O ESCRIBIRLES UN MEMORÁNDUM O UNA NOTA. CUANDO TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE COMUNICARNOS INTERPERSONALMENTE DEBIÉRAMOS APROVECHAR LOS VARIOS MEDIOS DISPONIBLES. DOS O MÁS MEDIOS USUALMENTE SON MEJORES, MÁS EFECTIVOS, QUE UNO SOLO.

COMUNICACIÓN RETORNADA.

NO IMPORTA CUANTOS MEDIOS USEMOS EN COMUNICACIÓN DE PERSONA A PERSONA, EXISTE TODAVÍA UNA CONSIDERABLE DUDA SOBRE SI SEREMOS EFECTIVOS EN OBTENER LAS RESPUESTAS QUE DESEAMOS DE LAS PERSONAS. SI NOS MIRAMOS A NOSOTROS MISMOS EXCLUSIVAMENTE COMO FUENTES, TENDREMOS AÚN MENOS PROBABILIDADES DE ALCANZAR ÉXITO. SI ESTAMOS DISPUESTOS A SERVIR COMO RECEPTORES, LA PROBABILIDAD AUMENTA. LA COMUNICACIÓN RETORNADA ES UNA FORMA DE MIRARNOS A NOSOTROS MISMOS COMO RECEPTORES.

POR LA COMUNICACIÓN RETORNADA QUEREMOS INDICAR QUE LA FUENTE OBSERVA LAS RESPUESTAS DEL RECEPTOR AL MENSAJE; ES DECIR, LA REACCIÓN DEL RECEPTOR AL MENSAJE ENVIADO POR LA FUENTE ES "RETORNADA" A ESTA ÚLTIMA. LA FUENTE PUEDE INTERPRETAR ESTAS RESPUESTAS PARA EVALUAR SU PROPIO ÉXITO EN HACER LLEGAR SU MENSAJE A DESTINO. LA FUENTE PUEDE USAR LA COMUNICACIÓN RETORNADA PARA DETERMINAR SI EL RECEPTOR ESTÁ PRESTANDO ATENCIÓN, SI ESTÁ ENTENDIENDO LO QUE LA FUENTE DESEA COMUNICARLE, SI ACEPTA LO QUE LA FUENTE DICE. MEDIANTE ESTE CONTROL DURANTE EL PROCESO DE COMUNICACIÓN, LA FUENTE PUEDE ALTERAR EL TRATAMIENTO DE SU MENSAJE PARA TENER MÁS EN CUENTA LAS REACCIONES DEL RECEPTOR. LA FUENTE PUEDE REPETIR, HACER ALGO QUE AUMENTE LA ATENCIÓN, EXPLICAR ALGO QUE NO ESTUVO CLARO, DAR MÁS ARGUMENTOS EN APOYO DE SU TESIS.

CUANDO DECIMOS QUE LA COMUNICACIÓN ES UN PROCESO DE DOS VÍAS, QUEREMOS INDICAR EN PARTE QUE HAY (O DEBIERA HABER) UNA COMUNICACIÓN RETORNADA CONTINUA DEL RECEPTOR A LA FUENTE Y DE ÉSTA AL RECEPTOR. CUANDO IGNORAMOS LA COMUNICACIÓN RETORNADA, O NO LA NOTAMOS SIQUIERA, NO ESTAMOS MIRANDO NUESTROS PROPÓSITOS DESDE UN PUNTO DE VISTA DE COMUNICACIÓN -NO ESTAMOS TENIENDO EN CUENTA AL RECEPTOR.

LA COMUNICACIÓN DE PERSONA A PERSONA PERMITE UNA MÁXIMA COMUNICACIÓN RETORNADA. LA FUENTE PUEDE VER AL RECEPTOR, PUEDE OÍRLO. PUEDE VIGILAR LAS EXPRESIONES FACIALES, LOS GESTOS, ASÍ COMO LAS PALABRAS QUE EL RECEPTOR UTILIZA PARA RESPONDER. CUANDO NUESTROS MENSAJES SON DIFÍCILES Y NUESTROS PROPÓSITOS SON IMPORTANTES, LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL ES EXTREMADAMENTE ÚTIL EN GRAN PARTE DEBIDO A LA OPORTUNIDAD DE OBTENER COMUNICACIÓN RETORNADA DEL RECEPTOR.

EXISTE OTRA CLASE DE COMUNICACIÓN RETORNADA A NUESTRO ALCANCE. CUANDO SERVIMOS DE FUENTE DE COMUNICACIÓN, NOSOTROS TAMBIÉN RECIBIMOS NUESTROS PROPIOS MENSAJES. LEEMOS LO QUE HEMOS ESCRITO, OÍMOS LO QUE DECIMOS, OBSERVAMOS NUESTRA PROPIA CONDUCTA. A MENUDO PODEMOS CAPTAR UNA FALTA DE



CLARIDAD O DE COMPRENSIÓN DE NOSOTROS MISMOS. ESCUCHÁNDONOS A NOSOTROS MISMOS, PODEMOS ELIMINAR ESOS DEFECTOS Y MEJORAR NUESTRA EFECTIVIDAD CON OTROS.

INTERACCIÓN

EL TERCER PUNTO SOBRE EL CUAL PODEMOS HABLAR ES EL SIGNIFICADO DE LA INTERACCIÓN. PODEMOS CONSIDERAR LA COMUNICACIÓN COMO UNA CIERTA ACCIÓN REALIZADA POR LA FUENTE (CIFRANDO UN MENSAJE) MÁS CIERTA REACCIÓN DEL RECEPTOR (RESPUESTA). A VECES ESTO ES TODO LO QUE HACEMOS. OTRAS VECES, SIN EMBARGO, PODEMOS AGREGAR UN TERCER FACTOR - INTERACCIÓN. DECIMOS QUE DOS PERSONAS INTERACTÚAN, EN LUGAR DE DECIR QUE ACCIONAN Y REACCIONAN, CUANDO CADA UNA TOMA EL OTRO EN CUENTA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN, Y AÚN ANTES DE QUE LA COMUNICACIÓN TENGA LUGAR. EN CIERTO SENTIDO, UNA FUENTE Y UN RECEPTOR INTERACTÚAN CUANDO ELLOS INTERCAMBIAN ROLES POR UN MOMENTO, CUANDO CADA UNO DE ELLOS SE PONE EN LUGAR DEL OTRO, Y TRATA DE MIRAR LA SITUACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL OTRO. EN COMUNICACIÓN DE PERSONA A PERSONA, LA COMUNICACIÓN RETORNADA (LA REACCIÓN DEL RECEPTOR AL ESTÍMULO SUMINISTRADO POR LA FUENTE) ES DESEABLE, PERO LA INTERACCIÓN ES MEJOR.

MEDIANTE LA INTERACCIÓN, PODEMOS ELEVAR LA PROBABILIDAD DE CIFRAR MENSAJES QUE REALMENTE SEAN ENTENDIDOS Y ACEPTADOS POR LA OTRA PERSONA. COLOCÁNDONOS EN EL LUGAR DE LA OTRA PERSONA Y TRATANDO DE MIRAR EL MUNDO CON SUS OJOS, ESTAMOS EN MEJORES CONDICIONES DE ESCOGER MENSAJES, DE TRATAR NUESTRAS IDEAS EN FORMA TAL QUE ATRAIGA Y AGRADE A LA OTRA PERSONA.

¿QUÉ ES LO QUE HACEMOS CUANDO INTERACTUAMOS? ¿CÓMO CONSEGUIMOS INTERACTUAR? ESTO NO ES UNA PREGUNTA FÁCIL DE CONTESTAR, Y TAMPOCO PODEMOS ESPECIFICAR UNA SERIE DE TÉCNICAS QUE NOS CAPACITA PARA INTERACTUAR. ES FÁCIL SUGERIR QUE TRATEMOS DE MIRAR LA SITUACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA AJENO. ES MUCHO MÁS DIFÍCIL LLEVARLO A CABO. EN CIERTO SENTIDO, NUNCA PODEMOS TENER ÉXITO COMPLETO EN MIRAR AL MUNDO CON LOS OJOS DE OTRO. NO TENEMOS LOS MISMOS SIGNIFICADOS QUE ÉL TIENE, SUS MISMAS EXPERIENCIAS, SUS MISMOS FINES. EN REALIDAD, SI TENEMOS Poca O NINGUNA EXPERIENCIA EN COMÚN CON OTRA PERSONA, ES DIFÍCIL QUE INTERACTUEMOS DE MODO ALGUNO. SI POSEEMOS ANTECEDENTES COMUNES, SIN EMBARGO, PODEMOS HACER MUCHAS PREDICCIONES. PODEMOS INTENTAR PENSAR ACERCA DE SUS ROLES SOCIALES APRENDER ALGO SOBRE LAS COSAS QUE ÉL SABE, ENTENDER SUS ACTITUDES. NECESITAMOS RECORDAR QUE AUNQUE NUNCA PODEMOS HACER UN TRABAJO PERFECTO EN TOMAR EL ROL DEL OTRO, PODEMOS ENTENDER MUCHO MÁS ACERCA DE LOS FACTORES QUE OPERAN EN OTRAS PERSONAS, FACTORES QUE AFECTAN LAS MANERAS EN LAS CUALES ELLAS SE COMPORTAN Y RESPONDEN A NUESTROS ACTOS. EL DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD ES EL FACTOR MÁS IMPORTANTE EN NUESTROS ÉXITOS DE COMUNICACIÓN. ESA SENSITIVIDAD CIERTAMENTE CONTRIBUYE A NUESTRA FELICIDAD Y A LA COMPRENSIÓN DE NOSOTROS MISMOS Y DE LA GENTE QUE NOS RODEA.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

RESUMIENDO, ESTOS SON AL MENOS TRES DE LOS INGREDIENTES IMPORTANTES DE LA COMUNICACIÓN DE PERSONA A PERSONA:

1. PODEMOS USAR MEDIOS MÚLTIPLES, Y ASÍ AUMENTAR LA FUERZA Y EL IMPACTO DE NUESTROS MENSAJES.
2. PODEMOS OBTENER UNA INMEDIATA COMUNICACIÓN RETORNADA, QUE NOS CAPACITA PARA EVALUAR NUESTROS PROPIOS ESFUERZOS DE COMUNICACIÓN, PARA CAMBIAR NUESTROS MENSAJES, NUESTROS TRATAMIENTOS, PARA CUMPLIR MEJOR NUESTROS PROPÓSITOS.
3. PODEMOS INTERACTUAR CON OTROS, REDUCIENDO LA DISTINCIÓN ENTRE FUENTE Y RECEPTOR, AUMENTANDO NUESTRA COMPRENSIÓN DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LOS ACTOS DE OTROS Y DE NOSOTROS MISMOS.

HAY MUCHAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL. CUANDO ANALIZAMOS CADA UNA DE LAS FORMAS QUE ESTÁN A NUESTRA DISPOSICIÓN, NECESITAMOS CONSIDERAR SU CONTRIBUCIÓN A LOS FACTORES QUE HEMOS DISCUTIDO. ALGUNAS TÉCNICAS AUMENTAN EL NÚMERO DE MEDIOS QUE USAMOS, OTRAS PROPORCIONAN UNA MAYOR COMUNICACIÓN RETORNADA. OTRAS PREVEEN UNA OPORTUNIDAD DE INTERACCIÓN ENTRE LAS PERSONAS COMPRENDIDAS EN LA COMUNICACIÓN. DEPENDIENDO DE NUESTRA SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN Y DE NUESTRO PROPÓSITO, PODEMOS UTILIZAR MUCHAS DE ESAS TÉCNICAS PARA AUMENTAR NUESTRA PROPIA EFICACIA Y LA PRODUCTIVIDAD DE NUESTRAS ORGANIZACIONES.



...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...

I I C A - C I R A
Proyecto 206 del PCT - O.E.A.

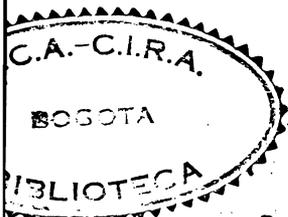
CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

Bogotá, Colombia, 1965

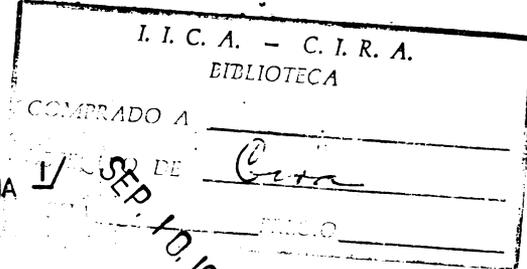
n3948

ASIGNATURA: Sociología

PROF: Dr. Geraldo Semenzato



I. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE LOS ASPECTOS SOCIALES
DEL DESARROLLO ECONOMICO EN AMERICA LATINA



Preparado por la Comisión Económica para América Latina

LA SITUACION EN AMERICA LATINA

Ante todo debe señalarse que América Latina, aunque tiene en gran parte una historia y una herencia cultural común, está muy lejos de presentar una uniformidad económica social y política. Por lo tanto, cualquier esfuerzo que pretenda caracterizar esta gran región en unas cuantas páginas no podría rendir plena justicia a su diversidad. En ese sentido muchas declaraciones de este breve informe preliminar son simplificaciones excesivas que no pueden aplicarse a países determinados. Sin embargo, los países de América Latina tienen también mucho en común, comprendido el hecho de que su sociedad se encuentra in flux tanto en la realidad como en sus aspiraciones y en la idea que se forma de sí misma.

Desde el punto de vista económico América Latina se ha desarrollado con rapidez en algunas de sus áreas y en otras con más lentitud y con altibajos. Pero no se han realizado las esperanzas -o sueños tal vez- de los años de guerra en el sentido de que habría una continua ampliación en las condiciones comerciales estables de los mercados de materias primas. ^{2/} En algunos países

1/ México, D. F., 12 a 21 de diciembre de 1960

2/ En que ello haya sido ha desempeñado un papel importante el rápido desarrollo en Africa de los productos mineros y agrícolas (café, cacao, algodón, cobre, diamante industrial, sisal, etc.)

el desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones ha sido rápido y ha tenido éxito, y en otros nó. En cambio, quedó rezagada la producción de alimentos para la exportación e incluso para el consumo interno e intracontinental. El desarrollo de industrias básicas y la manufactura de bienes de capital se ha visto entorpecido por una serie de causas diversas.

Y lo que es peor, no hay seguridad alguna de que en la mayoría de los países latinoamericanos pueda darse un desarrollo económico sostenido. Esta inseguridad proviene en parte de la gran dependencia existente respecto de los vaivenes del mercado mundial y en parte de la falta de integración de los mercados internos tanto en su estructura física como en su organización. Es difícil lograr un crecimiento sostenido porque en lo general son pequeños la población y el producto nacional total.

La estructura social en América Latina se caracterizó en el pasado por una gran falta de integración. Los pequeños grupos dirigentes tenían una forma de vida y unas aspiraciones completamente distintas a las del vasto grupo que constituyen los que trabajan de hecho la tierra. Sin embargo, con el desarrollo y la diversificación económicos, algunos países vieron surgir una nueva clase alta y media que sólo estaba vinculada en escasa medida con la antigua clase de los terratenientes. El tamaño de estos nuevos grupos sociales está relacionado -como cabía esperar- con una elevación del ingreso por habitante y también con el desarrollo del sistema educativo. Los estudios históricos no pueden ofrecer una respuesta satisfactoria y definitiva sobre la relación causal, pero sí proporcionan la impresión de que debe suponerse una fuerte interacción de carácter circular.

La aparición en América Latina de un vasto sector terciario (servicios) precede más que sigue al desarrollo de un sector secundario o manufacturero de importancia. En realidad, si el fenómeno se expresa por el número de personas ocupadas, resulta excesiva la participación de ese sector terciario, pues aunque comprende algunos grupos profesionales de elevada remuneración -banqueros y funcionarios públicos-, contiene también grandes grupos de bajos salarios como por ejemplo el del servicio doméstico. Se sabe muy poco acerca de la composición concreta del sector mencionado, así como de los cambios en su situación y del papel desempeñado por el desarrollo en esos cambios.

Un rasgo característico de los países latinoamericanos es el rápido aumento de su población. En unos cuantos países en que la tasa de natalidad ha sido moderada, las tasas de mortalidad son también las más bajas y ello ha resultado en un alto incremento natural. No parece pues haber perspectivas de que se reduzca ese rápido aumento, que se ha calculado en 2,5 a 3% anual. Se necesita más investigación acerca de la vida familiar, de sus efectos sobre las actividades de las gentes y de los cambios a que esa vida familiar está sometida.

El ritmo de urbanización ha sido alto en casi todos los países de América Latina—por lo menos en comparación con otras áreas de bajos ingresos—y el proceso sigue adelante. Las ciudades atraen a gran cantidad de los habitantes de las áreas rurales de ingresos muy bajos, y es elevada la movilidad entre dichos grupos. La influencia económica, social y cultural de las ciudades sobre el campo es limitada y desigual.

De los medios culturales y sociales están muy mal distribuidos entre los países y generalmente también dentro de ellos. A pesar de la rápida tasa de desarrollo que la educación primaria ha registrado en la mayoría de las repúblicas en los últimos años, sigue habiendo deficiencias en muchas de ellas, especialmente en las áreas rurales. Los datos disponibles respecto a la proporción y distribución de los medios educativos, y su naturaleza y su adaptación (con frecuencia nula) a las condiciones locales, indican que no están contribuyendo en forma adecuada a un desarrollo rápido de las áreas rurales. Igual deficiencia se observa en general en la educación vocacional, secundaria y superior.

Ha habido empresarios en cantidad importante, pero el alcance y la naturaleza de sus actividades no es de tal índole que pueda asegurar el mantenimiento de tasas elevadas de desarrollo económico. Esos empresarios proceden en su mayor parte de la antigua clase alta señorial o de grupos inmigrantes recientes más que de la clase media del país. Su tipo está cambiando, aunque "la revolución de los gerentes" sólo ahora comienza a aparecer en América Latina. La mayoría de las empresas latinoamericanas ha crecido bajo un sistema de liberalismo de laissez faire, frecuentemente en conjunción con un alto grado de esfuerzo gubernamental para promover la industrialización o con una multiplicidad de disposiciones administrativas no coordinadas. Allí donde

predominó un sistema político autoritario los empresarios pertenecieron por lo común al grupo dirigente o estuvieron en estrecho contacto con él.

Los sistemas de administración pública en América Latina en general, y durante un largo período, encontraron su modelo en el liberalismo del siglo XIX, principalmente en el de tipo francés. Sin embargo, no se ha desarrollado en los países latinoamericanos una administración pública de carácter profesional que pueda distinguirse de los servidores de los grupos dominantes. El funcionario de carrera tenía con frecuencia una posición social inferior y, en consecuencia, muchos servicios públicos eran desempeñados por los miembros de la minoría dirigente o por profesionales que consideraban este tipo de puestos como actividad secundaria. Ello se vio acompañado de un sistema democrático de gobierno más formal que sustantivo. Cuando un fuerte "efecto de democratización" impulsó a muchas naciones a adoptar las formas externas de un servicio público, los sistemas de administración pública sólo pudieron adaptarse lentamente a los requisitos de una función mucho más amplia. Lo que tal vez se necesita es un número menor de funcionarios públicos, pero que estén mejor capacitados, mejor pagados, y dedicados plenamente a su tarea. Mientras tanto, predomina la confusión. Por ejemplo, se han establecido algunos cuadros profesionales de ingenieros con un alto grado de eficiencia, pero otros faltan virtualmente (verbigracia, los especialistas en política tributaria).

Los esfuerzos por superar la ineficiencia en los rangos inferiores mediante la centralización de las decisiones administrativas tienen que fracasar y se hace necesaria una descentralización de las responsabilidades a medida que las tareas estatales se multiplican.

Los teóricos políticos del grupo de trabajo insistieron en la necesidad de estudiar más a fondo los efectos de la democratización o de la participación en los procesos políticos de un sector mayor de la población conforme los países se desarrollan.

El desarrollo económico requiere también cambios importantes en los sistemas e instituciones jurídicos predominantes y en los órganos judiciales de muchos países.

En su búsqueda de medidas de política adecuadas para determinadas regiones de América Latina, el grupo de trabajo consideró los ensayos hechos para formular una tipología de los países latinoamericanos.^{1/} Aunque esos ensayos se fundaban más sobre el status quo que en los procesos de desarrollo en varios campos, pudo observarse un grado casi sorprendente de convergencia entre los indicadores económicos, las estadísticas de estratificación social y las educativas. Sin embargo, el grupo hubo de señalar que en muchos aspectos se carecía de estadísticas o eran insuficientes. Por diversas razones, no apareció una correlación entre la tipología propuesta y las recientes tasas de crecimiento del producto nacional. En el terreno político y administrativo la tipología basada en datos mensurables tiene un carácter más especulativo. Las enormes diferencias en la situación económica y social dentro de un mismo país despojan también de significado un determinado promedio nacional. En algunos campos sociales, estudios monográficos a fondo dentro de ciertos países podrían precisar y aclarar el valor de una tipología derivada de las comparaciones nacionales.

El cuadro de América Latina resultaría muy incompleto si no se mencionaran las aspiraciones de las naciones y las esperanzas de los individuos. Es indudable que la desigualdad de los distintos procesos sociales recíprocamente relacionados causa tensión y angustia. Asimismo es evidente que la realidad queda muy por debajo de las aspiraciones, pero no es fácil comprobar el carácter real de las esperanzas. Por lo menos entre ciertos grupos importantes, existe el deseo de aumentar el elemento racional del desarrollo mediante la aplicación de teorías sociopolíticas bien definidas, o a través de los medios más técnicos de un desarrollo programado.

Los documentos presentados y las deliberaciones celebradas no llevan a la conclusión de que exista una poderosa atracción ni por las concepciones comunistas de la sociedad ni por los modelos que ofrece el capitalismo maduro de los países occidentales. Al mismo tiempo, parece haberse desgastado la herencia liberal de los países mediterráneos. Tal vez pueda afirmarse que América Latina anhela cambios más lógicos y profundos en sus estructuras sociopolíticas y económicas, sin quebrantar los rasgos de su personalidad. Se re-

^{1/} Provisionalmente, se distinguieron cinco grupos siguientes: a) Argentina, Chile y Uruguay; b-1) Brasil y México; b-2) Colombia, Cuba y Venezuela; c) Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú; d) Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y e) Haití y la República Dominicana.

conoce que dichos cambios deben acompañarse, e incluso estimularse, por una mayor eficacia en la producción y en la administración, así como por una mayor racionalidad en la adopción de las decisiones oficiales.

Sin embargo —y la programación del desarrollo en distintos campos debe tener en cuenta estas corrientes psicológicas subyacentes—, en los documentos considerados en las discusiones del grupo se hizo patente un ideal de triple aspecto: afán de libertad, ilusión en el progreso y ansia de justicia social. Estos tres aspectos del ideal no siempre son compatibles y no resultaría fácil establecer un orden de prelación para elegir entre ellos en los distintos grupos o países. Pero son muchos los que conceden un alto valor a los tres aspectos mencionados.

El afán de libertad suscita suspicacias contra la influencia extranjera e incluso conduce a actitudes de desconfianza respecto de la ayuda exterior. Por otra parte, despierta el resentimiento de muchos contra las burocracias nacionales, a las que no consideran agentes de justicia o progreso. Para el espíritu popular el progreso debe ser un fenómeno captable y rápido. Las naciones de América Latina se impacientan ante los planes cuidadosamente elaborados que nunca se ejecutan, y confunden muchas veces el progreso con la existencia de obras públicas exhibicionistas. Pero actualmente esperan de sus gobiernos, y del mundo en general, la posibilidad de un cambio rápido. El afán de justicia social —o, en términos menos dramáticos, de equidad— en los asuntos internos ha llegado a convertirse en una razón imperiosa para exigir cambios en la distribución del ingreso nacional. Asimismo influye sobre el punto de vista de América Latina acerca del mercado mundial para sus materias primas.

De este breve panorama —forzosamente generalizador e incompleto— se desprende la conclusión de que existe en América Latina la necesidad tanto objetiva como subjetiva de una más amplia programación general, económica y social. Se espera sinceramente que el análisis total de la situación y de los recursos potenciales de los distintos países llevará a formular programas y a buscar técnicas que ayuden al rápido desarrollo de los recursos naturales y humanos, así como a cambios profundos en las estructuras sociales que conduzcan a una mayor cohesión y unidad nacional.

EL PROCESO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. Al examinar el proceso del desarrollo económico y social, el grupo de trabajo estuvo de acuerdo en que, dentro de las tareas que se le habían encomendado, era importante distinguir entre los diversos aspectos sociales del desarrollo económico.

Por un lado, el desarrollo económico ha aparejado casi inevitablemente ciertos cambios sociales, y los desajustes en éstos —cuando se los deplora— pueden ser resultado de un ritmo económico demasiado lento o de un grave tropiezo en la realización de aquel desarrollo. Un cambio en el programa económico puede entonces traer consigo las mudanzas sociales más convenientes.

Por otro lado, el desarrollo económico puede verse entorpecido por obstáculos de índole social o psicosocial. Si existen dichas condiciones, el economista se sentirá impotente en cierto sentido, a no ser que los especialistas en la ciencia social elaboren técnicas susceptibles de diagnosticar y superar aquellos obstáculos sociales.

Le faltó al grupo de trabajo información más detallada para llegar a una conclusión definitiva respecto a la importancia relativa de los dos tipos de aspectos sociales del desarrollo económico.

En primer lugar, se señaló el desarrollo económico rápido tendría consecuencias de tal calibre sobre los aspectos sociopolíticos de la sociedad que el gran impulso (big-push) económico sería también la auténtica respuesta a gran parte de los problemas sociales de América Latina.

En segundo lugar, se reconoció que un desarrollo económico rápido, racional o programado dependería de la voluntad política de los grupos dirigentes, y que, por lo tanto, la mudanza en la actitud de estos grupos dominantes (o su sustitución por otros) constituiría en la mayoría de los países un requisito previo para resolver los problemas económicos.

En tercer lugar, se expresó la opinión de que un desarrollo económico sostenido durante un período suficiente de tiempo, sólo sería posible en el caso de que toda la sociedad participara en el cambio y el desarrollo. La profunda dicotomía de las estructuras socioeconómicas de América Latina (una parte dinámica y otra estacionaria) podría incluso impedir - que un gran impulso económico llevado a cabo exclusivamente por la inversión de capital y la capacitación personal en una parte del país crease condiciones generales favorables a un desarrollo socioeconómico rápido y equilibrado.

Debe hacerse notar que la presentación de estos tres puntos de vista no coincidió con la composición tripartita del grupo que integraban - economistas, sociólogos y teóricos políticos. Se reconoció que esos puntos de vista no eran incompatibles en el caso de darse circunstancias favorables.

Suponiendo en los respectivos países la voluntad suficiente de desarrollarse así como el poder político y la capacidad administrativa para aplicar los programas deseados, los economistas podrían perfectamente establecer requisitos previos y métodos de desarrollo económico y social - para aquella parte de la sociedad que se encuentra ya sobre el camino del desarrollo. Parece que en esta esfera no han surgido impedimentos sociales que sean peculiares de América Latina y que requieran un tratamiento especial. Sin embargo, un gran impulso al desarrollo económico exige en particular, a) un aumento en la formación de capital mediante una tributación adecuada y llevada a la práctica eficazmente, así como medios efectivos para estimular el ahorro privado; b) la aceptación y seguridad de la ayuda y el capital extranjero para llenar el vacío entre el máximo que los países pueden hacer por sí mismo y su capacidad de absorción; c) incentivos para que mejoren su rendimiento los trabajadores, empleados y agricultores; c) fortalecimiento del nuevo grupo de empresarios y desarrollo del liderazgo económico con un costo menor que antes para la sociedad; e) estímulo al progreso tecnológico, valiéndose especialmente de una capacitación y educación bien planteadas que impliquen los mayores esfuerzos para adiestrar a los individuos en el desempeño de sus nuevos papeles en la sociedad en número suficiente y en el momento oportuno, y f) reducción del dualismo tecnológico, especialmente en la agricultura, lo que requeriría una reforma agraria.

Se señaló que la falta de estabilidad en los mercados de exportación de materias primas y la ayuda extranjera a corto plazo y por proyectos, se parados, impiden el desarrollo económico sostenido y ocasionan graves limitaciones a la programación económica.

Si este análisis de condiciones y requisitos previos es correcto, — los mayores obstáculos en el camino de un desarrollo económico rápido y sostenido habrán de encontrarse en los dos planos que se describen a continuación.

Primero, no se cumple en todos los países el requisito previo de la existencia de un grupo económico dirigente —tanto privado como gubernamental—, que tenga verdadero deseo de fomentar el desarrollo económico y la capacidad administrativa y organizadora para lograrlo. En este aspecto — solo puede desearse el fortalecimiento de cuatro factores que operan ahora en toda América Latina: a) el efecto de demostración político-económico de acontecimientos en otros países dentro y fuera del continente; b) — el grado creciente de participación en los procesos políticos; c) los efectos de la cooperación internacional y de los esfuerzos conjuntos para acelerar el desarrollo económico, y d) el mejoramiento de las técnicas de programación y administración. Pero no cabe dudar que a este respecto — son muy graves los problemas políticos en los países latinoamericanos.

Segundo, el dualismo tecnológico —aunque está disminuyendo en algunos países— es en otros de naturaleza seria y persistente. Las discontinuidades etnológicas y lingüísticas coinciden con deficiencias educativas y de aislamiento geográfico. El campesino y los obreros rurales encuentran a menudo en el ejercicio de su ocupación obstáculos físicos, situaciones desfavorables por razones de salud y limitaciones impuestas por el sistema de tenencia de la tierra. En consecuencia, no pueden responder — en forma adecuada a las exigencias de un aumento de la producción. Si — las circunstancias lo permiten, desean con frecuencia unirse a la sociedad dinámica de las ciudades, pero llegan a ellas mal preparados y arrastrando consigo el dualismo social cuando participan de la vida más activa de los centros urbanos.

Se opinó que sería necesario un enfoque integral en la planificación y la ejecución para conseguir un desarrollo en este sector más o menos estratégico de la economía. Antropólogos, sociólogos, educadores, economistas agrónomos y administradores deberán elaborar con cuidado sus programas y los gobiernos aplicarlos con decisión. Puede suponerse que la capacidad de absorción de las áreas rurales atrasadas, expresada en fondos de capital, será moderada en los comienzos. Pero es muy grande la necesidad de personal capacitado y dedicado a su tarea. Pareció obvio que el aumento en la productividad agrícola antes acelerará que retardará la necesidad de posibilidades de ocupación fuera de la agricultura.

Sería preciso estudiar, comparar y evaluar los distintos programas de desarrollo rural en América Latina -incluyendo tipos de reforma agraria- con objeto de definir más claramente las oportunidades y las limitaciones. Cabe esperar que la reforma agraria ocasione un descenso a corto plazo en la productividad agrícola. En este punto la cooperación exterior podría ser sumamente constructiva y sería bien recibida.

Es natural que en este breve informe se insista, por una parte, en los gobiernos y en la administración pública y, por otra, en las áreas rurales. Debe subrayarse que el desarrollo económico y social -al menos en ciertos sectores de la sociedad- es ciertamente muy rápido en muchos países. Ello destaca la necesidad de fortalecer todas aquellas fuerzas \pm tecnológicas, económicas y sociales -tanto privadas a través de la actividad empresarial y de la organización obrera, como públicas por medio de la educación y de la administración- que están empezando a modificar la estructura de la sociedad latinoamericana.

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICA Y PROGRAMA

Del análisis de la situación y de los recursos potenciales de América Latina en el proceso de desarrollo, el grupo de trabajo desprendió las siguientes conclusiones (véanse más adelante las recomendaciones) sobre las medidas de política y los programas que deben aplicarse.

Ha sido quizá la primera vez que se haya convocado a un grupo internacional de especialistas en muy diversos campos de las ciencias sociales para ofrecer sus recomendaciones a los organismos intergubernamentales y a los gobiernos interesados sobre medidas de política y programas derivados de un análisis interdisciplinario de las necesidades y perspectivas de un área como América Latina.

El consenso de opiniones alcanzado en diez días de deliberación ha prestado nuevo apoyo a la idea de que la integración de puntos de vista puede conducir a una acción más equilibrada.

La región latinoamericana, con 200 millones de habitantes repartidos en 20 países, es sin duda rica potencialmente, pero se necesitarán serios esfuerzos para lograr un desarrollo rápido y bien integrado, mediante un incremento de productividad de todos los grupos de habitantes y una distribución equitativa del producto nacional total. El grupo de trabajo estimó que las metas que ha considerado en materia de investigación, programación y ejecución son realistas, pero que queda mucho por hacer antes de que puedan alcanzarse.

De las recomendaciones sobre los procedimientos que deben seguirse hechas por los economistas, sociólogos y teóricos políticos, resulta evidente que los economistas pudieron ser más concretos que los demás especialistas en la ciencia social. Ello es comprensible en vista de los esfuerzos mucho mayores que se hacen en todo el mundo para aplicar la teoría económica en la elaboración de medidas políticas. Esto no significa que las aportaciones de las otras ramas de las ciencias sociales no puedan cobrar también una gran importancia—incluso decisiva—en la política de desarrollo. Sin embargo, es obvio que el conocimiento de las estructuras sociales y de las actitudes de los pueblos es todavía insuficiente para elaborar programas de acción concretos.

Las ciencias sociales pueden sistematizar el estudio de los valores y creencias de los pueblos, de sus actitudes y de su actividad; pueden ayudar a evaluar la eficacia de su organización en materia de producción, distribución y administración; pueden describir sus grupos sociales y las

mudanzas de los mismos. A base de comparar las actividades humanas que se llevan a cabo en otros lugares, pueden asimismo asesorar sobre los probables efectos de los programas y de las medidas de política.

Pero la acción depende de la unidad de la voluntad en la sociedad misma, y las ciencias sociales no pueden producir esa unidad.

Las recomendaciones del economista.

1. El desarrollo económico de América Latina está teniendo lugar con dos importantes limitaciones que precisan ser superadas. En su forma presente a) no está llevando a la integración social, y b) no es sostenible o estable a lo largo del tiempo.
2. Para que el desarrollo sea integrador se precisan tres condiciones esenciales:
 - a) que el crecimiento del ingreso por habitante tenga una magnitud lo suficientemente grande como para que la gente que lo experimente logre apreciar el efecto que ejerce sobre sus oportunidades de vida;
 - b) que conduzca a una reducción de las diferencias personales, sectoriales y regionales de ingreso y de riqueza;
 - c) que reduzca sustancialmente la desocupación y el subempleo.
3. Se estima que una tasa de 3% al año de crecimiento del ingreso por habitante es el límite inferior de un crecimiento rápido. Ello exige que América Latina procurara alcanzar una tasa de crecimiento del ingreso total de 5 a 6% al año, según sea la tasa de crecimiento demográfico.
4. La tasa de crecimiento señalada puede alcanzarse en forma paulatina a lo largo, por ejemplo, de un decenio, o bien rápidamente, en tres o cuatro años. Entre estas dos alternativas, es claramente preferible la segunda, en virtud de que es necesario crear en muchos casos con rapidez un complejo de facilidades productivas complementarias y de que también se requiere crear un clima psicológico expansionista para estimular las inversiones privadas.

5. Uno de los principales obstáculos que podría dificultar la aceleración del desarrollo por la vía de la transición rápida es la disponibilidad de divisas para atender a los problemas de balance de pagos que esta política con seguridad traería consigo en el corto plazo. En caso de contarse con el financiamiento externo en cantidades apropiadas, deben tomarse en cuenta, al fijar sus condiciones, varios elementos de orden económico y social. Entre los primeros debe contarse en primer lugar con la seguridad de que se dispondrá de una suma determinada año tras año, que estimule la elaboración de planes y proyectos bien evaluados. En segundo lugar debe tenerse en cuenta que los préstamos de plazo medio no resuelven sino préstamos de largo plazo a bajos tipos de interés y, en ciertas circunstancias, donaciones. Desde el punto de vista sociopolítico, es preciso considerar con toda seriedad el hecho importantes del nacionalismo latinoamericano, lo que apunta hacia la conveniencia de la ayuda económica multilateral más que bilateral y realizada por medio de mecanismos internacionales más que nacionales, y también a la ventaja del préstamo al gobierno sobre la inversión directa extranjera. Finalmente, los préstamos deberán hacerse para programas de desarrollo económico y no para proyectos individuales.
6. Otro de los escollos importantes con que se puede enfrentar la aceleración del desarrollo reside en las deficiencias de los sistemas tributarios actuales por una parte y, por otra, de la maquinaria del estado. En virtud de la etapa de desarrollo en que se encuentran la mayoría de los países latinoamericanos, es probable que el estado continúe desempeñando en la vida económica un papel tanto o más importante que el que desempeñó en el pasado. Las cargas tributarias tendrán que ser aumentadas y las inversiones directas y financieras del estado habrán de crecer notoriamente. Esto requiere reformas tributarias sustanciales en la mayoría de los países de la región. La estructura tributaria debe utilizarse para estimular la eficiencia en el uso de los recursos productivos. El crecimiento previsible de las funciones del gobierno mostrará en forma más patente las serias deficiencias ya observadas en la administración pública de América Latina, muy en particular en lo que se refiere a los mecanismos de elaboración de la política económica y social y en los medios de acopio de información de hechos.

7. Los ahorros privados internos también tendrán que ser aumentados, pero esta no es una tarea imposible en un ambiente en que el ingreso crece con rapidez y está desigualmente distribuido. Sin embargo, es esencial procurar que sea creciente el número de personas que participen en el proceso de ahorro.
8. Cada país deberá hacer un cuidadoso análisis del efecto de la expansión monetaria en la estructura de precios y salarios (comprendidas las estructuras sectorial y regional) y, por consiguiente, sobre el nivel y composición de la inversión y sobre la intensidad del trabajo.
9. La introducción continua de innovaciones tecnológicas y de organización es esencial para un desarrollo acelerado, sobre todo en la agricultura. La tecnificación de la agricultura latinoamericana es un problema de investigación agropecuaria, de crédito agrícola, de servicios de extensión, de sistema de tenencia y de uso de estímulos y sanciones. Es también cuestión de mecanización, pero en menor medida.
10. Si se desea lograr un rápido desarrollo económico es imprescindible obtener una mayor información y llevar a cabo constantes estudios acerca de los recursos potenciales, principalmente en materia de minería, agricultura, energía y mano de obra.
11. El desarrollo económico rápido puede facilitar la distribución del ingreso, pues permite la distribución del incremento del ingreso sin reducir el ingreso en ningún grupo.

Para conseguir una mejor distribución personal del ingreso es esencial:

- a) Adoptar una política de asignación de inversiones tal, que la producción de bienes para asalariados aumente con mayor rapidez que la producción de otros bienes de consumo y servicios.
- b) Actuar sobre las fuentes principales generadoras de las grandes diferencias, que son la dualidad tecnológica agrícola urbana, la gran concentración de la propiedad de la tierra agrícola y la desigualdad de oportunidades para educarse.

- c) Las organizaciones obreras deberán fortalecerse, ampliar el número de sus afiliados y funcionar sobre el supuesto de su libertad de acción dentro del marco de una política nacional de desarrollo;
 - d) Adoptar una política de salarios mínimos que tome en cuenta las diferencias intersectoriales y regionales de productividad y que refleje los cambios que se producen en ésta.
12. La integración social por la vía del desarrollo hay que buscarla también procurando incorporar las regiones que dentro de cada país se han ido quedando atrás en el proceso, si bien es preciso tener en cuenta que un acento exagerado en una política de equidad regional podría ser incompatible con la aceleración del desarrollo del conjunto de la economía.
13. Para conseguir un proceso de desarrollo estable se precisa en primer lugar, dar alguna estabilidad al poder de compra de las exportaciones latinoamericanas, que es la principal fuente de inestabilidad actual. Esto se puede conseguir de varias maneras:
- a) Estableciendo programas de estabilización de precios de materias primas de exportación;
 - b) Procurando diversificar las exportaciones;
 - c) Continuar la sustitución de importaciones en el contexto de un mercado común;
 - d) Estableciendo un sistema de financiamiento internacional compensador y, principalmente,
 - e) Acelerando la constitución de un mercado regional común amplio.
14. La inestabilidad del crecimiento está también ligada al subdesarrollo de las industrias productivas de bienes de capital. El crecimiento de estas está determinado en alguna medida por la magnitud de los mercados. El establecimiento de un mercado común amplio puede ayudar a resolver esa limitación.

15. Otro factor importante en la estabilidad del desarrollo es la existencia de mecanismos de creación y difusión de innovaciones, inexistentes en América Latina en la actualidad. La adopción de innovaciones por imitación no es suficiente. Tanto el Estado como las asociaciones de productos privados deberían ser estimulados a contribuir a que se estableciesen esos mecanismos.
16. Al procurar los objetivos de desarrollo estable e integrador será indispensable operar por medio de la técnica de programación. El problema de programación económica es más que una cuestión de técnica - un problema de a) información; b) personal, y c) mecanismo administrativo. Sin embargo, en la medida en que los objetivos del desarrollo no son puramente económicos, las técnicas de programación sufren serias deficiencias - al no estar en condiciones de responder a los problemas planteados - por un enfoque integral. La solución de estos problemas requiere un gran esfuerzo de investigación.
17. Al precisar los instrumentos de política económica debe tenerse presente que ninguno es neutro en cuanto a sus efectos sobre a) la distribución del ingreso, y b) el desarrollo de las distintas regiones o culturas dentro de un país. Por este motivo, los instrumentos supuestamente neutros y de influencia homogéneas no son aplicables en América Latina, en vista del dualismo y de la heterogeneidad que se registra dentro de cada una de sus repúblicas.

Las recomendaciones del sociólogo

1. En su situación actual, América Latina no debe abandonarse a un cambio social espontáneo. La planeación tanto como la predicción del cambio deben ser objeto de una política social de carácter racional.
2. Ese cambio social inducido supone una acción paralela de desarrollo lo mismo en el campo económico que en el social. Es inevitable que alguno de estos cambios produzca ciertas discontinuidades en las estructuras sociales, y por eso conviene tratar de determinarlas de an

- temano y tomar las medidas necesarias para atenuar el costo social que llevan consigo.
3. Es necesario proseguir los esfuerzos científicos para lograr, en la medida de lo posible, la construcción de modelos que integren los aspectos económicos y sociales del cambio.
 4. El desarrollo significa en su base social una mayor integración de las unidades nacionales, así como una mayor cooperación internacional, y tiene como supuesto económico no sólo el aumento general del bienestar, sino el esfuerzo por conseguir una distribución del ingreso lo más satisfactoria posible.
 5. La integración social de América Latina requiere en muchos casos modificaciones estructurales en los sistemas agrarios, incluso a expensas de un descenso a corto plazo de la productividad.
 6. Semejantes modificaciones deben llevar en una u otra forma a la atenuación de la desigualdad cultural y social entre el campo y la ciudad, aunque sea a costa de la situación actual de las grandes ciudades. Este problema es común en toda América Latina.
 7. Es de máximo interés prestar cuidadosa atención a la investigación demográfica, así como a la divulgación de sus resultados. Muchos otros datos sociales de carácter fundamental son escasos o de deficiente calidad. La planeación racional requiere de modo indispensable - informaciones de base tanto sobre la situación actual como sobre las futuras.
 8. Parece ser una exigencia común la de actuar enérgicamente sobre el sistema educativo en todas sus formas y niveles y conseguir con rapidez las alteraciones más convenientes de su contenido, de sus técnicas y de sus resultados. Semejantes cambios educativos presentan la mayor utilidad lo mismo en lo social que en lo político y lo económico.

9. No menos importante parece la necesidad de formar y capacitar la mano de obra, tanto desde el punto de vista de la educación técnica y profesional como de la capacitación por parte de las empresas mismas de sus diversas clases de empleados.
10. Una actividad sindical responsable y eficaz puede contribuir a la integración de la mano de obra en las nuevas estructuras sociales, así como ayudar a la protección económica de sus miembros.
11. Sería conveniente aumentar las posibilidades de la acción empresarial y, muy especialmente, mejorar la calidad y cantidad de gerentes capaces en los diversos niveles de responsabilidad.
12. Se requiere con urgencia el perfeccionamiento de la administración pública en todos los niveles y, muy en particular, en los municipales. La acentuación rigurosa del mérito lo mismo en el nombramiento que en los ascensos, tenderá a mejorar la calidad y el prestigio del funcionario.
13. Se requiere la creación del necesario soporte popular de las políticas de desarrollo. Conviene, muy especialmente, estimular la participación de todos los grupos sociales en las tareas del desarrollo, sean políticas o sociales. Tiene singular importancia la existencia de esa participación en el plano de la comunidad local.
14. Conviene provocar la movilidad social, para lo que no basta con inducir niveles superiores de aspiración y pretensiones de ascenso. Se requiere asimismo asegurar la retribución objetiva del verdadero mérito en todas las actividades sociales.
15. Deben revisarse los diversos sistemas jurídicos con el fin de lograr la mayor seguridad posible para todos los participantes en la vida económica y social. La confianza y la equidad son indispensables en el funcionamiento de las actividades jurídicas y judiciales.
16. Dado que ninguna reforma o plan social opera en el vacío, conviene tener presente que en todo programa de desarrollo hay siempre un variable complejo de relaciones funcionales dentro de las sociedades latinoamericanas.

Las recomendaciones del teórico político.

Consideración previa.

Teniendo en cuenta que el conocimiento científico y objetivo de los hechos políticos en América Latina no ofrece todavía un apoyo seguro para hacer recomendaciones específicas, y que aun los aspectos teóricos no han sido suficientemente explorados, el grupo de trabajo recomienda que, de haber un futuro próximo una reunión semejante a ésta, se organice con la idea de examinar los aspectos políticos del desarrollo económico en América Latina, y que el siguiente esquema sirva en ese como punto de partida de sus reflexiones.

Supuestos fundamentales.

Las premisas adoptadas para elaborar esas recomendaciones destinadas a un examen y discusión ulteriores son las siguientes:

1. Para llevar a cabo un desarrollo económico programado se precisa mantener una correspondencia entre los requisitos del plan de desarrollo y los del proceso del poder en la respectiva comunidad.
2. Esa correspondencia depende del mayor o menor carácter representativo del proceso político respecto de la sociedad y del gobierno en relación con el proceso político.
3. La adecuación entre el proceso político y la sociedad depende de la forma y grado de participación de sus miembros.
4. La adecuación entre el gobierno y el proceso político depende del mayor o menor carácter representativo de los partidos políticos y de la mayor o menor responsabilidad del gobernante.

Tesis básicas.

1. Desde el punto de vista de la ciencia política, cabría interpretar las ideologías como un esfuerzo —logrado o no— de racionalización o expresión de los intereses de uno o varios estratos sociales con el fin de obtener la mayor adhesión posible de los demás.—

En consecuencia, la ciencia política pretende considerar las ideologías desde un punto de vista funcional con independencia de los valores personales del científico.

2. En líneas generales, los requisitos funcionales de las ideologías son los siguientes:
 - a) su carácter representativo, o sea, el grado mayor o menor de correspondencia entre la ideología y los intereses situacionales de los estratos y grupos sociales que la mantienen; y
 - b) su volatilidad histórica.
3. Es posible y sería recomendable construir una tipología política de acuerdo con las distintas estructuras sociales. En este caso, y desde la perspectiva del desarrollo económico, es probable que a cada estructura social corresponda un modelo político como el más adecuado.
4. El modelo político no significa por sí mismo un régimen ideal, sino solo el más adecuado —entre los posibles— para lograr el desarrollo económico.
5. En una sociedad real en que, además del desarrollo económico, se persigan otros objetivos, el modelo político mencionado puede dejar de ser recomendable. En tal caso, el modelo adecuado estaría dado por los objetivos sociales que se desea alcanzar.

Tipología política.

1. Es necesario que la ciencia ofrezca una tipología política de carácter general que permita la construcción de otra de carácter concreto aplicable a América Latina, para lo que convendría tener en cuenta —los siguientes criterios:
 - a) El criterio de las posibilidades de perduración y expansión del —estado nacional, supuestas determinadas condiciones de territorio, población, recursos naturales y situación geográfica;
 - b) El criterio de la estructura social, es decir, el de la relación entre las distintas clases sociales.

- c) El criterio dinámico de las posibles conexiones estructurales ofrecidas en el proceso del cambio mismo.
2. En su aplicación a América Latina, habría que tomar en cuenta con relación al criterio referido en el inciso b del párrafo anterior la aptitud del estado para superar la crisis social resultante del efecto de demostración, y la crisis política derivada, por una parte, de la falta de carácter representativo del proceso político y, por otra, de la falta de responsabilidad en el proceso gubernativo.
 3. La falta de carácter representativo del proceso político se origina en el deficiente grado de integración de las sociedades latinoamericanas que hace difícil la formación de órganos capaces de expresar formalmente sus intereses y necesidades. A su vez, ese hecho quita responsabilidad efectiva al apoyo popular como la existencia del control de igual carácter.
 4. La elaboración de una tipología política permitirá definir modelos políticos adecuados a cada estructura social que favorezcan el rápido desarrollo económico. Tales modelos servirán además como norma de comparación para medir la mayor o menor adecuación del sistema político dominante en cada país en relación con su funcionalidad para el desarrollo económico.
 5. Con toda probabilidad, la construcción de modelos políticos aplicables a los países latinoamericanos incluirá diversas combinaciones de los siguientes -entre otros- factores preponderantes:
 - a) Burguesías empresariales nacionales y/o clases medias tecnocráticas;
 - b) Parlamentos con predominio de partidos que mantengan al desarrollo económico como valor político fundamental sobre la base de aspiraciones nacionalistas, o bien agrupaciones políticas centralizadas de inspiración profundamente reformista bajo el liderazgo del grupo tecnocrático constituido por las clases medias, y

- c) Estados programadores y fiscalizadores de un esfuerzo de desarrollo económico realizado sobre todo por empresarios nacionales, o estados que hacen suya la función empresarial en vista de la insuficiencia de la actividad privada.

NECESIDADES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACION.

En sus deliberaciones el grupo de trabajo se vió entorpecido por la escasez de datos sociales de que se dispone en América Latina, y recomendó - que se iniciara o intensificara la investigación sobre una amplia gama de temas que exigen un estudio más a fondo para llegar a una verdadera comprensión de la situación latinoamericana. En vista de ello se hizo una lista de las investigaciones necesarias que se proporciona al final de este informe.

Se consideró la posibilidad de agrupar las necesidades en materia de investigación en amplias secciones según los problemas. Sin embargo, se estimó preferible anotar los temas a medida que surgían de la discusión, dada la superposición entre los distintos aspectos de un mismo problema y las diferentes disciplinas, y porque era necesario obtener una visión integral de los temas.

La lista mencionada no es en manera alguna completa, y la omisión de ciertos puntos no significa necesariamente que sea satisfactorio el estado de los conocimientos en lo que a ellos respecta. La lista contiene un grupo de temas con prelación, que son los marcados con asteriscos. Al elegir esas prioridades el grupo de trabajo tuvo presente la necesidad de aprovechar - lo mejor posible las fuentes de investigación de que se dispone, que no son muchas en el conjunto de las ciencias sociales y que además se encuentran - en América Latina muy por debajo de los requisitos.

El grupo escuchó una declaración del profesor Gino Germani, representante de la Junta de Gobierno del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales de Río de Janeiro y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Santiago de Chile, dos centros regionales establecidos por los países de la América Latina con el patrocinio de la Unesco. El profesor Germani explicó los programas de trabajo de ambos centros e insistió en la necesidad

de obtener recursos financieros adicionales para ampliar sus actividades. El grupo recomendó que dichos centros -y especialmente el Centro Regional de Investigación en Rfo de Janeiro- amplíen sus medios de intercambio de información a fin de asegurar el máximo aprovechamiento de los métodos de investigación existentes y de sus resultados.

El grupo de trabajo desea llamar especialmente la atención de los gobiernos acerca de la necesidad de desarrollar los instrumentos de investigación, sobre todo los datos censales, como un prerrequisito esencial para toda programación del desarrollo económico y social.

El grupo reconoció que la posibilidad de ofrecer datos sociales adecuados dependía no sólo de que los gobiernos soliciten datos para la programación y planificación, sino también de que los institutos de investigación independientes y las universidades consigan el personal de investigación que se requiere y de que se apliquen los métodos apropiados, con la ayuda ^{de} exterior que se necesite.

Por lo tanto, deben adoptarse medidas para intensificar las investigaciones y la enseñanza de las ciencias sociales en América Latina y asegurar un mayor contacto entre los científicos sociales de los distintos países y el intercambio de experiencias en materia de investigación.

Además, el grupo estimó que los informes de los expertos en relación con los programas de asistencia técnica de los organismos internacionales brindarán una valiosa fuente de información respecto a los problemas examinados en esta reunión, y manifestó su deseo de que los organismos encuentren la fórmula necesaria para que estos informes se difundan ampliamente entre los científicos sociales, con la reserva debida dado el carácter confidencial que tienen por ser informes para los gobiernos.

OBSERVACIONES FINALES.

Al presentar los resultados de sus tareas a los organismos internacionales y a los gobiernos interesados, el grupo de trabajo espera servir a las naciones de América Latina. Son sus pueblos y sus gobiernos los que miden su destino eligiendo un programa de acción y debe insistirse en esto- lo hacen también cuando falta un programa de acción concertado.

Todo desarrollo económico y social sostenido requiere amplio apoyo popular.

Los resultados del trabajo del grupo se publicarán con detalle en una fecha posterior. Al presentar este informe resumido, con recomendaciones respecto a medidas de política y necesidades de investigación, el grupo expresa su convencimiento de que la acción en distintos niveles no tiene que aguardar una valoración del informe completo. Esperamos que los organismos gubernamentales e intergubernamentales, las universidades y las organizaciones no oficiales encuentren desde ahora, en los resultados preliminares de esta reunión, un estímulo para emprender actividades eficaces y coordinadas.

II - LISTA DE NECESIDADES DE INVESTIGACION

Estudios históricos en el plano nacional del desarrollo político, social y económico de los países latinoamericanos, susceptibles de posterior comparación y síntesis +.

Estudio del funcionamiento de los distintos tipos de sistemas políticos (grado de participación de los diferentes grupos, fuentes del poder político, forma en que se adoptan las decisiones, etc.) +.

Estudios comparativos de las formas de organización (pública y privada) en distintos niveles de desarrollo.

¿Qué modelos de desarrollo social permiten los distintos tipos de sistemas políticos? Estudio sobre el problema de sincronizar el cambio social, espontáneo e inducido, en relación con el desarrollo económico +.

¿Qué formas de gobierno democrático son adecuadas para sociedades en distintos niveles de desarrollo económico y social? +.

Metodología de la planificación social y de la integración de esa planificación con la económica. +.

Formas de diferenciación social ("estratificación") en los países de América Latina.

Investigaciones estadísticas sobre la distribución del ingreso y estudio de los efectos conseguidos por la política de redistribución adoptada en distintos países de América Latina (impuestos, leyes de salario mínimo, asignaciones familiares, subsidios, etc.) +.

Estudio del proletariado intelectual (orígenes, posibilidades de ocupación, relaciones con el sistema educativo y con la situación económica y social).

- Estudio de la estructura de los grupos dirigentes latinoamericanos.
- Estudio de la "Intelligentsia" latinoamericana en relación con el desarrollo económico y social (actitudes, oportunidades de liderazgo, etc.).
- Estudio sobre el estado de la juventud latinoamericana (de los dieciséis a los veinticinco años). Su representación del cambio económico-social y su actitud ante el mismo.
- Participación de los estudiantes en los movimientos políticos y en los grupos de intereses.
- Estudio del papel de los sindicatos y de otras agrupaciones voluntarias de carácter socioeconómico en el desarrollo social, económico, y político de América Latina. †.
- Estudio sobre la participación de los grupos de bajos ingresos en la vida política, social, económica y cultural de los países. †.
- Papel que desempeñan los denominados "medios de comunicación de masas" (prensa, radio, televisión) en las relaciones entre el gobierno, los intelectuales y las masas, en lo que respecta a las necesidades de desarrollo. †.
- Estudio del papel de los empresarios en América latina, y de sus ideologías y actitudes (sociales, políticas y psicológicas) †.
- Relación entre los sistemas de remuneración y el cambio económico y social.
- Naturaleza de la desocupación encubierta y sus motivos (económicos, educativos, demográficos y de estructura social).
- Estudio de la movilidad económica y social de las poblaciones latinoamericanas (lo mismo individual que en su conjunto, y su relación con los sistemas educativos) †.
- Estudio de las ventajas comparativas de los dos modos de desarrollar las zonas atrasadas dentro de cada país: por la capitalización de las zonas subdesarrolladas o por la emigración desde las mismas a las ya desarrolladas.
- Estudio de los aspectos sociales de los distintos tipos de tenencia de tierra así como de la reforma agraria como factores del desarrollo económico. †.
- Relaciones entre la ciudad y el campo (económicas, sociológicas, demográficas y políticas.) †.
- Análisis de la densidad de población, de los medios de transporte y de los recursos sociales y económicos en las áreas rurales.

†/ Indica prioridad.

- Estudios acerca de las maneras de incorporar el sector de subsistencia al mercado económico, con especial interés por los medios capaces de promover en las áreas rurales cambios de actitud respecto del aumento de la productividad agrícola †.
- Estudios acerca del proceso de elección de las técnicas requeridas y adoptadas tanto en la industria como la agricultura.
- Estudio de las ocupaciones surgidas en los últimos veinte años; sus requisitos educativos y de capacitación (allí donde existen) en algunos países latinoamericanos.
- Estudio de la participación de la mujer en el trabajo y su relación con el crecimiento de la población, con el cambio social y con el desarrollo económico.
- Estudio de los diversos grupos de ocupación que influyen en el cambio socioeconómico en el nivel local (pequeños tenderos, prestamistas, propietarios, conductores de camiones de carga, etc.).
- Métodos para el cálculo de las necesidades de la mano de obra y de su formación (inventario de recursos y necesidades) †.
- Estudio acerca de las motivaciones del ahorro y de sus formas.
- Análisis de los valores implícitos y explícitos en los programas y libros de texto de las escuelas primarias y secundarias.
- Capacitación de administradores, gerentes y empresarios: estudio de los métodos necesarios para proporcionarlos en forma adecuada tanto al sector público como al privado.
- Estudios sobre la relación entre la población de las escuelas privadas y públicas y la estratificación social.
- La educación de los adultos en relación con los programas para el desarrollo de la comunidad; estudios de sus relaciones mutuas.
- Consecuencias educativas de los valores y actitudes dominantes en las comunidades rurales e indígenas †.
- Papel de la educación formal en la vida económica y política de América Latina.
- Cuáles son los procesos de la formación de actitudes en la educación/?.
- Estudios sobre la fertilidad diferencial y de las actitudes y motivaciones relativas a la fertilidad (incluyendo los programas educativos para adultos) †.

†/ Indica prioridad.

Instrumentos de investigación.

Compilación y difusión sistemática de las diversas investigaciones en -
vías de realización por toda suerte de organismos y que se desconocen
por otros investigadores incluso dentro del mismo país.

Mayores facilidades por parte de los organismos internacionales dedica-
dos a la asistencia técnica para que, con fines de investigación, pue-
dan ser examinados en su contenido económico y social los informes de
los expertos.

Difusión de un manual de metodología para investigadores.

Papel centralizador del Centro Latinoamericano de Investigaciones en -
Ciencias Sociales (Rfo) y de los institutos de investigaciones socioe-
cómicas universitarias (incluyendo la publicación de revistas y ex-
tractos de investigaciones y su difusión, así como la celebración de -
conferencias regulares entre científicos sociales, etc.).

Perfeccionamiento de los datos demográficos y de los censos nacionales,
así como de su tabulación, análisis y publicación.

Perfeccionamiento en la obtención de los datos sociales básicos y de la -
capacitación de los investigadores.

1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000



C U A D R O S E S T A D I S T I C O S
RELACION H O M B R E / T I E R R A

Pafs	(1) Superficie Total (1000 hect.)	(2) Población en 1960 (miles)	(3) Densidad Hab./hect.	(4) Superficie agrícola (1000 hect)	(5) Población rural (miles)	(6) Densidad población rural (hab. há. de su- perficie agrícola)
Argentina	277 841	20 998	0,08	143 151	6 795	0,05
Bolivia	109 858	3 709	0,03	14 414	2 328	0,16
Brasil	851 384	65 862	0,08	126 728	41 728	0,33
Colombia	113 836	14 771	0,13	18 116	7 705	0,43
Costa Rica	5 090	1 144	0,23	1 003	729	0,73
Cuba	11 452	6 819	0,60	5 867	3 088	0,53
Chile	74 177	7 634	0,10	5 968	2 627	0,44
Ecuador	27 067	4 287	0,16	3 320	2 819	0,85
El Salvador	2 000	2 396	1,20	1 248	1 567	1,26
Guatemala	10 889	3 755	0,35	2 055	2 598	1,26
Haití	2 775	3 726	1,34	870	3 093	3,56
Honduras	11 209	1 932	0,17	2 997	1 440	0,48
México	196 927	34 626	0,18	87 307	17 203	0,20
Nicaragua	14 800	1 465	0,10	1 493	929	0,62
Panamá	7 447	1 052	0,14	1 002	561	0,56
Paraguay	40 675	1 624	0,04	1 222	1 060	0,87
Perú	124 905	10 857	0,09	13 730	6 439	0,47
Rep. Dominicana	4 873	2 845	0,58	1 260	2 039	1,62
Uruguay	18 693	2 760	0,15	14 590	514	0,04
Venezuela	91 205	6 933	0,08	20 724	2 674	0,13
América Latina	1 997 103	199 197	0,10	467 065	107 936	0,23

Fuentes : Columnas (1) y (4), Anuario de Producción, FAO, Vol. 13, Roma, 1959 .
 Columnas (2) y (5), Boletín Económico de América Latina (Suplemento Estadístico), CEPAL, Na-
 ciones Unidas, Vol. V, noviembre de 1960 .

CE/frv
 IICA-CIRA: 2
 Abril, 1964

Vertical text on the left margin, possibly bleed-through or a column header. The text is extremely faint and mostly illegible, appearing to consist of several lines of small characters.

[Illegible text]	[Illegible text]

Vertical text on the right margin, possibly bleed-through or a column header. The text is extremely faint and mostly illegible, appearing to consist of several lines of small characters.

Small text at the bottom left corner, possibly a page number or reference code. The text is very faint and difficult to read.

P O B L A C I O N A G R I C O L A

Pafs	(1) Poblacion total 1960 (miles)	(2) Poblacion rural (miles)	(3) Porcentaje de pobla- cion total	(4) Porcentaje de creci- miento na- tural de la pobla- cion	(5) Poblacion Agricola economicamente ac- tiva (miles)	(6) Patrones y obre- ros agric. independen- tes (miles)	(7) Obreros agric. asala- riados (miles)
Argentina	20 998	6 795	32,4	1,6	1 622	531	958
Bolivia	3 709	2 328	62,8	2,2	836	75	73
Brasil	65 862	41 728	63,4	2,6	10 334	4 048	3 552
Colombia	14 771	7 705	52,2	2,9	2 023	823	847
Costa Rica	1 144	729	63,7	3,3	149	36	89
Cuba	6 819	3 088	45,3	2,1	819	237	512
Chile	7 634	2 627	34,4	2,3	648	173	439
Ecuador	4 287	2 819	65,8	3,0	641	382	359
El Salvador	2 396	1 567	65,4	3,0	413	128	204
Guatemala	3 755	2 598	69,2	2,8	660a	---	---
Haiti	3 726	3 093	83,0	2,0	1 454	661	87
Honduras	1 932	1 440	74,5	2,9	538	190	174
México	34 626	17 203	49,7	3,1	4 824	3 181	1 795
Nicaragua	1 465	929	63,4	3,2	223	97	107
Panamá	1 052	561	53,2	3,0	132	80	13
Paraguay	1 624	1 060	65,3	3,3	235	---	---
Perú	10 857	6 439	59,3	2,6	1 546	733	507
Rep. Dominicana	2 847	2 039	71,6	2,9	466	---	---
Uruguay	2 760	514	18,6	1,2	288b	---	---
Venezuela	6 933	2 674	38,6	2,9	705	331	248
América Latina	199 197	107 936	54,2	2,6	28 556	---	---

Fuentes: Columnas (1), (2), (4) y (5), Boletín Económico de América Latina, (Suplemento Estadístico), CEPAL, Naciones Unidas, Vol.v, noviembre de 1960. Los datos sobre crecimiento vegetativo de la población representan el término medio entre las estimaciones mínima y máxima de la CEPAL.
Columnas (6) y (7), Conditions of Agricultural Workers (Seventh Conference of American States Members of the ILO, Buenos Aires, April, 1961), Geneva, 1961.

a Anuario de Estadística del Trabajo, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 1960
b Censo Agropecuario del Uruguay, Montevideo, 1951

MEMORANDUM
OF DECISION

0-133

The following information was received from the [redacted] and is being furnished for your information. The [redacted] has been advised that the [redacted] is being [redacted] and that the [redacted] is being [redacted]. The [redacted] is being [redacted] and that the [redacted] is being [redacted].

DATE	TIME	LOCATION	DESCRIPTION	STATUS	REMARKS
1953	0800	Washington, D.C.	Meeting with [redacted]	Completed	[redacted]
1953	1200	Washington, D.C.	Meeting with [redacted]	Completed	[redacted]
1953	1400	Washington, D.C.	Meeting with [redacted]	Completed	[redacted]
1953	1600	Washington, D.C.	Meeting with [redacted]	Completed	[redacted]
1953	1800	Washington, D.C.	Meeting with [redacted]	Completed	[redacted]
1953	2000	Washington, D.C.	Meeting with [redacted]	Completed	[redacted]

APPROVED: _____

U S O D E L A T I E R R A

Pais	Año	(1) Superficie total (1000 hect.)	(2) Superficie agrícola (1000 hect)	(3) Porcen- taje de la sup. total	(4) Superficie bajo culti- vo (1000 - hect.)	(5) Superfi- cie agrí- cola en pastos (1000 hec)	(6) Tierras foresta- les (1000 hect.)	(7) Porcen- taje de la sup. total	(8) Tierra poten- cial- mente produc- tiva (1000 hect.)	(9) Porcenta- je de la sup. total
Argentina	1957	277 841	143 151	51,5	30 000	113 151	99 400	35,7	---	---
Bolivia	1956	109 858	14 414	13,1	3 091	11 323	47 000	42,8	---	---
Brasil	1957	851 384	126 728	14,9	19 095	107 663	517 936	60,8	34 311	4,0
Colombia	1956	113 836	18 116	15,9	4 843	13 273	69 000	60,6	---	---
Costa Rica	1955	5 090	1 003	19,7	281	722	676	13,3	---	---
Cuba	1946	11 452	5 867	51,2	1 970	3 897	1 300	11,4	25	0,2
Chile	1956	74 177	5 968	8,1	5 514	454	16 361	22,1	7 691	10,4
Ecuador	1956	27 067	3 320	12,3	1 120	2 000	16 400	60,6	5 780	21,4
El Salvador	1950	2 000	1 248	62,4	680	580	721	36,1	---	---
Guatemala	1950	10 889	2 055	18,9	1 473	582	4 832	44,4	---	---
Haití	1950	2 775	870	31,4	370	500	700	25,2	700	25,2
Honduras	1955	11 209	2 997	26,7	997	2 000	4 816	42,9	---	---
México	1960	196 972	87 307	44,3	19 928	67 379	38 836	19,7	7 777	3,9
Nicaragua	1952	14 800	1 493	10,1	854	639	6 256	42,3	3 152	21,2
Panamá	1952	7 447	1 002	13,5	450	552	5 270	70,8	---	---
Paraguay	1954	40 675	1 222	3,0	517	705	20 000	49,2	550	1,4
Perú	1957	124 905	13 730	11,0	1 730	12 000	70 000	56,0	---	---
Rep. Dominic.	1946	4 873	1 260	25,9	680	580	3 440	70,6	---	---
Uruguay	1957	18 693	14 590	78,1	2 552	12 038	434	2,3	1 651	8,8
Venezuela	1956	91 205	20 724	22,7	2 924	17 800	19 000	20,8	---	---
América Latina		1 997 103	467 065	23,4	99 069	367 838	942 378	47,2	---	---

Fuente: Anuario de Producción, FAO, Vol.13, Roma, 1959

Year	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025																																																							
Population	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220	225	230	235	240	245	250	255	260	265	270	275	280	285	290	295	300	305	310	315	320	325	330	335	340	345	350	355	360	365	370	375	380	385	390	395	400	405	410	415	420	425	430	435	440	445	450	455	460	465	470	475	480	485	490	495	500	505	510	515	520	525	530	535	540	545	550	555	560	565	570	575	580	585	590	595	600	605	610	615	620	625	630	635	640	645	650	655	660	665	670	675	680	685	690	695	700	705	710	715	720	725	730	735	740	745	750	755	760	765	770	775	780	785	790	795	800	805	810	815	820	825	830	835	840	845	850	855	860	865	870	875	880	885	890	895	900	905	910	915	920	925	930	935	940	945	950	955	960	965	970	975	980	985	990	995	1000

EXPLOTACIONES AGRICOLAS

Fuentes: Con excepción de las fuentes expresamente citadas, la documentación básica para este cuadro ha sido tomada de las siguientes publicaciones: La Estructura Agropecuaria de las Naciones Americanas, Instituto Interamericano de Estadística, Washington, 1957, y América en Cifras 1960, Instituto Interamericano de Estadísticas, Washington, 1961.

- a Documentación del Segundo Seminario de la FAO sobre Problemas de la Tierra, celebrado en Montevideo, en 1959. (Mimeografiado.)
- b Explotaciones de más de 1.500 manzanas = 1.048,3 Has.
- c Explotaciones de menos de 5 manzanas = 3,5 Has.
- d Tercer Censo Agrícola Ganadero, Dirección de Estadística y Censos, Ministerio de Economía, Santiago, abril, 1955.
- e Las cifras se refieren solamente a la Costa y la Sierra.
- f Explotaciones de más de 1.280 manzanas = 894, 6 Has.
- g Excluyendo los predios ejidales. En el Censo de 1950 hay 17.597 ejidos divididos en 1.342,962 parcelas ejidas y 13.209 ejidos colectivos, representando conjuntamente una superficie de 38.894.000 hectáreas (26,7% de la superficie total agrícola).
- h Explotaciones de más de 1.000 manzanas = 698,0 Has.
- i Explotaciones de 1 a 5 manzanas = 1,7 a 3,5 Has.
- j No incluye explotaciones menores de 1 Ha.
- k Land Tenure Problems in Paraguay, por Howard L. Hill, publicación mimeografiada del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.
- l Las cifras sobre Perú corresponden solamente a la Costa y la Sierra y fueron tomadas de tablas elaboradas por la Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda de Perú, con base en el Archivo de Predios Rústicos, Superintendencia de Contribuciones, y en el Padrón de Regantes, Dirección de Aguas e Irrigación.
- m Conditions of Agricultural Workers (Wage-earning, Semi-independent and Independent), International Labour Office, Geneva, 1961.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several vertical columns.

≠ 3619-1



CE-3

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE
PROBLEMAS DE LA REFORMA AGRARIA

CAMPINAS, BRASIL
19-29 Nov., 1963

OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA AGRARIO EN ISRAEL

Itzjak Levy - I/

Señores:

Antes que analizar los problemas de esta zona, los que he tratado de estudiar en estos dos años que me encuentro entre ustedes, trataré de reseñar la experiencia de mi país con respecto al régimen agrario.

Pese a que represento a un país pequeño y con características muy particulares y tomando en cuenta de que ningún país puede adoptar - la misma experiencia -en su totalidad- de otro, debido a sus antecedentes históricos, condiciones sociales, económicas, climáticas, al factor humano, etc., estoy convencido que de todas maneras es posible aprender algo de nuestra experiencia, la experiencia de un Estado que imprimió nuevas formas en el ámbito del régimen agrario.

En rigor de verdad, en Israel no ha habido nunca una reforma agraria conforme a lo que este término significa. En nuestro país la - agricultura comenzó sobre la base de la iniciativa del Estado y desde - un comienzo ésta se basó en la repartición justa y equitativa de las tierras para impedir la concentración de las mismas en manos de unos pocos y también para impedir la posibilidad de especulación con las mismas.

I/ Ministro de la Embajada de Israel en Rio de Janeiro.

1920
[Illegible text]

1920

[Illegible text]

1901/4 F

No conozco muchos lugares felices en el mundo, que hayan logrado resolver en forma pacífica y satisfactoria el problema de la tierra - como lo ha hecho Israel. Cometeríamos un error histórico y afectaríamos el prestigio de uno de los movimientos emancipadores más hermosos de este siglo -el movimiento sionista- si creáramos la impresión de que el régimen agrario existente en Israel es únicamente la consecuencia directa de la creación del Estado.

El movimiento sionista, creado a comienzos de este siglo, enarbolaba como emblema "la creación de un hogar para el pueblo judío en Eretz Israel". Dentro de este marco se desenvuelve el movimiento sionista durante los primeros treinta años, en los cuales desplegó una vasta actividad diplomática para concretar sus sueños y materializó una serie de iniciativas productivas, dentro de los límites del Estado.

Es importante destacar que, desde sus primeros pasos, este movimiento buscó el camino para erigir al "Estado Judío en marcha" sobre bases sanas que estuvieran encuadradas dentro de los principios de la cultura y de los progresos europeos de principios de siglo. Uno de los más graves problemas que se debió encarar fué el de como lograr el retorno del pueblo de Israel al trabajo de la tierra y a la colonización agrícola y cuáles serían los fundamentos sobre los cuales se apoyaría esa colonización.

Sobre la base de estas investigaciones y utilizando la amplia información sobre lo que acontecía con la agricultura mundial de la época y los complicados problemas agrarios existentes en los distintos países, arribaron los peritos económicos del movimiento sionista de entonces a una conclusión general de que el retorno del pueblo judío a la vida agrícola se basaría en un régimen agrario que aseguraría:

- a) Propiedad exclusiva del suelo para el pueblo judío
- b) Repartición equitativa de las tierras entre las familias de colonos
- c) Parcelas equitativas de tierras que solventaran la manutención de las familias que las trabajan con sus propias manos.

...
 - ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 - ...
 ...
 ...
 ...

- ...
 ...
 - ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 - ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

Desde 1903 estas ideas constituyeron las bases de la política de colonización del movimiento sionista, el que creó para este fin la institución conocida en todo el mundo judío con el nombre de Keren Kayemet Leisrael (Fondo Nacional Agrario), cuya principal finalidad consistía en adquirir tierras en Israel con el dinero donado por todos los judíos del mundo. Esta institución fué la que fijó las bases de la reforma agraria, "del Estado Judío en marcha", y esto tiene lugar en una época en que el mundo aún yacía en un profundo sopor en cuanto a propiedad de la tierra y reforma agraria se refiere y que heredara de la prolongada época feudal.

El Estado de Israel, creado en 1948, encontró no solamente una ley y una costumbre en lo que a tierras atañe y que se remonta a los orígenes del movimiento sionista, sino que también un carácter y una conciencia profundamente arraigados entre los agricultores y el pueblo en cuanto a principios y a legislación agrícola y colonización israelíes.

Es interesante destacar que de las 400.000 hectáreas de tierras laboradas actualmente en el Estado de Israel, casi ... 100.000 ya pertenecían al Fondo Nacional Agrario aún antes de la creación del Estado. De la experiencia de Israel es posible aprender que la primera regla para comenzar cualquier reforma agraria es la creación de un Fondo de Tierras administrado por un organismo estatal. Este fondo es factible de materializarse partiendo de la base de las tierras públicas administradas por el Gobierno o sino mediante la creación de un fondo monetario a disposición del organismo de tuviere a su cargo la reforma agraria.

De aquí en adelante el problema es de "cómo", es decir fijar las formas, las condiciones previas y las posteriores del régimen mediante el cual será llevada a cabo la reforma. Y para todo esto deberá tomarse en cuenta el potencial económico de cada país y aún el de cada región del país que se trate. El camino que tuvo que atravesar Israel para llevar a cabo su reforma agraria fué sencillo, puesto que lo encaró en forma básica. Actualmente nos es dable contemplar el régimen de la división de las tierras vigente en Israel como si el mismo hubiera sido establecido desde la creación del mundo.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In addition, the document outlines the procedures for handling discrepancies. It states that any variance between the recorded amounts and the actual cash flow should be investigated immediately. The responsible personnel should be notified, and the cause of the error should be identified and corrected.

Furthermore, the document highlights the role of the accounting department in providing timely and accurate financial statements. It notes that these statements are essential for the management's decision-making process. The text also mentions the importance of maintaining confidentiality of financial information and ensuring compliance with relevant laws and regulations.

The document concludes by stating that the accounting system is a critical component of the organization's financial management. It encourages all employees to adhere to the established policies and procedures to ensure the accuracy and reliability of the financial records.

Finally, the document provides contact information for the accounting department and offers assistance to any employees who may have questions or concerns regarding the financial reporting process.

El 75% de la superficie laborable de Israel pertenece al Estado y al Fondo Nacional Agrario y el 25% restante pertenece a la propiedad privada.

Una Unidad de Tierra

La dimensión de tierra necesaria para una unidad familiar es la clave de los principios que conforman las tendencias sociales de la reforma, y también las fuentes de desarrollo de una agricultura planificada, tomando en cuenta primordialmente que la subsistencia del núcleo familiar depende de su propio trabajo en el cuadro de esa unidad. De aquí se entiende que esta unidad de tierra representa una función del potencial de trabajo de la unidad familiar, el cual es casi constante, y por otra parte posibilita un ingreso más o menos similar al standard de vida de los otros sectores de la población.

No cabe duda que la dimensión de la unidad agrícola está influida por el nivel técnico alcanzado en ese momento por el sistema de comercialización de la producción, por la disponibilidad de agua en la agricultura, por las distintas ramas que componen la producción y en general, por el sistema político agrario del país.

A principios de este siglo, cuando la agricultura de Israel era fundamentalmente primitiva y extensiva, las principales ramas la constituyen el cultivo de cereales utilizando sistemas arcaicos. En esa época el agricultor judío trabajaba con un arado tirado por dos bueyes y la unidad de tierra de 30 hectáreas apenas alcanzaba para mantener una familia.

Y he aquí que de entonces a hoy, luego de que el tractor reemplazó a los bueyes, el agua alejó la sequía en el invierno y permitió trabajar la tierra sin dificultad también durante los meses de verano carentes de lluvias cuando el agricultor puede gozar de todos los adelantos de la agrotecnia y cuando las verduras, la leche, los huevos, la carne, las distintas variedades frutales, constituyen las ramas principales de la agricultura israelí en lugar de los cultivos extensivos del pasado, la unidad de tierra por familia ha sido reducida de 30 Has. a tres.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is essential for the proper management of the organization's finances and for ensuring compliance with applicable laws and regulations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures to be followed when recording transactions. It details the steps from the initial receipt of funds to the final entry in the accounting system, ensuring that all necessary information is captured and verified.

3. The third part of the document addresses the role of the accounting department in providing accurate and timely financial information to management. It highlights the importance of regular reporting and the use of this information for strategic decision-making.

4. The fourth part of the document discusses the importance of internal controls in preventing errors and fraud. It describes the various checks and balances that should be in place to ensure the integrity of the financial data.

5. The fifth part of the document concludes by reiterating the commitment to transparency and accountability in all financial reporting. It states that the organization is dedicated to providing stakeholders with clear and reliable information about its financial performance.

Como ya se ha dicho, ha habido un constante cambio en fijación de la extensión de la unidad de tierra como consecuencia de los factores que determinan finalmente la subsistencia normal de la familia campesina. Con el tiempo hemos aprendido que no se debe tratar arbitrariamente el problema de la unidad, y tampoco correr detrás de sistemas standards si no que debemos ser constantes y seguir durante años los resultados con cretos obtenidos por las granjas existentes y llevar a cabo reformas relacionadas con la unidad de tierra de las distintas poblaciones agríco las en la colonización del país. He destacado la importancia fundamental del factor agua, y es por esto que, de acuerdo a la cantidad de agua que disponga la unidad de tierra y a la región, y tomando en cuenta la superficie de árboles frutales que aporta los mayores ingresos hemos logrado granjas tipo de distintas características basadas en diferentes superficies. La unidad más pequeña consta de 2.7 hectáreas y la más grande al canza seis y entre estas se hallan otras de diferente clase. Pero con respecto a las diversas clases de granjas se ha cuidado de mantener dos principios básicos: a) el trabajo individual; y b) un ingreso casi igual por parte de todos los integrantes de la familia.

División de las tierras y condiciones para realizarla

Antes de la creación del Estado, el Fondo Nacional Agrario fué el organismo encargado de las tierras de y para el pueblo de Israel. Actualmente este organismo se ha fusionado con el Departamento de Tierra del Gobierno. Este organismo conjunto es el dueño de las tierras tanto del campo como de la ciudad y como tal es el ejecutor técnico para la repartición de la riqueza agrícola, ya sea para actividades en el campo co mo también para el desarrollo de las ciudades en Israel.

He destacado el término ejecutor técnico por cuanto los progra mas de desarrollo agrícola y de colonización por una parte y planifica ción de las zonas urbanas por la otra, es decir, la política de colonización de Israel están en manos de dos organismos de planificación central (rural y urbano) cuyas resoluciones son adoptadas por el Departamen to de tierras para llevar a cabo la repartición de tierras.

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various groups. It is a very interesting and well-written account of the country and its people. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the country and its people.

2. The second part of the report deals with the political situation. It is a very interesting and well-written account of the political situation. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the political situation.

3. The third part of the report deals with the economic situation. It is a very interesting and well-written account of the economic situation. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the economic situation.

4. The fourth part of the report deals with the social situation. It is a very interesting and well-written account of the social situation. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the social situation.

5. The fifth part of the report deals with the cultural situation. It is a very interesting and well-written account of the cultural situation. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the cultural situation.

CONCLUSION

In conclusion, the report is a very interesting and well-written account of the country and its people. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the country and its people.

The report is a very interesting and well-written account of the country and its people. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the country and its people.

The report is a very interesting and well-written account of the country and its people. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the country and its people.

The report is a very interesting and well-written account of the country and its people. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the country and its people.

The report is a very interesting and well-written account of the country and its people. The author has done a great deal of research and has written a very interesting and well-written account of the country and its people.

Antes de pasar a detallar la técnica utilizada para la repartición de las tierras para la agricultura y las condiciones que requiere, creo que será de utilidad recordar las distintas formas de nuestra colonización, pese a que en general estas ya son conocidas por el público en general, incluso en esta parte del mundo. Son las siguientes: el kibuts, el moshav y las granjas agrícolas en tierras privadas. Vuelvo a destacar que por lo menos un 25% de la agricultura israelí es fruto del terreno y trabajo privado. No me detendré sobre las distintas formas de la agricultura privada por cuanto ésta no difiere en absoluto de cualquier otra colonización individual, salvo el hecho de que no existe en nuestro país el latifundio, y también de que este sistema goza de todos los medios de ayuda y enseñanza técnica, planificación, etc. que se imparten a los otros sectores agrícolas. El 75% restante de nuestra agricultura está dividido dentro de las otras dos formas: el Kibuts y el Moshav. El Kibuts es una colonia agrícola colectiva. La superficie de la tierra está a nombre de la comuna. La tierra es explotada por todos los integrantes de la comuna con un sistema de trabajo dirigido y autorizado según la preparación y capacidad del potencial de trabajo. Las ganancias de la granja ingresan a la caja de la comuna. Los miembros trabajan según su capacidad pero consumen según sus necesidades. Hay un comedor para mayores y otro para los niños y jóvenes. El miembro que abandona la comuna no puede llevar consigo nada, puesto que las tierras del kibuts no son divisibles, como así tampoco sus bienes.

El Moshav es una colonia agrícola individual que subsiste sobre una base amplia de cooperativismo. Cada miembro del moshav (el factor familia es condición indispensable para integrarlo) recibe una igual unidad de tierra e igual cantidad de agua. Esta unidad está inscrita a nombre del miembro como parte del total de la tierra de la colonia. Cada familia trabaja su tierra por sus propios medios. La provisión de agua y las instalaciones, las herramientas pesadas de trabajo, la escuela, el dispensario, la cooperativa para la comercialización de la producción y para la satisfacción de sus necesidades, los edificios públicos, la contaduría, etc., son bienes comunes para todos los integrantes de la colonia (los pagos administrativos de los miembros son proporcionales).

La comercialización de la producción se efectúa como ya se ha dicho, por medio de la cooperativa local y por cuenta de cada miembro. El debe y haber correspondientes se registran mensualmente, una vez que ha liquidado sus compromisos para con el centro cooperativista.

Entre estas dos formas principales existe otra que es la del moshav colectivo, en el que el cultivo de la tierra es idéntico al del kibuts, pero se diferencia en que los ingresos se reparten entre los miembros de la colonia según la cantidad de personas que integran la familia, la cual lleva una vida independiente del conjunto.

Generalmente los kibutsim cuentan entre 50 y 300 familias, en tanto que la cantidad de miembros (familias) de los moshavim oscila entre 50 y 150. Es importante destacar el hecho de que la organización de las colonias agrícolas en sus distintas formas es libre, es decir, no hay ninguna intervención o influencia estatal, lo cual es el resultado de la consciencia y de la voluntad de los colonos que eligen sus sistemas de vida. Este hecho es el que preserva la idiosincrasia ideológica de las comunidades y contribuye a eliminar choques internos y ante todo evita la crítica de los organismos ajenos a la colonia y también la ingerencia de los entes estatales o de las instituciones encargadas de administrar las tierras y la colonización.

Al término de esta reseña resulta más fácil comprender las condiciones de arrendamiento de las tierras a los agricultores, al moshav y al kibuts, que son las siguientes:

- a) La tierra no es vendida al colono, sino que se la otorga en arrendamiento por un período de 49 años, contando con el derecho de poder prolongar ese período por un lapso igual, siempre que el organismo arrendatario así lo estime. (49 años es el límite fijado por las leyes de arrendamiento).

Las razones por las cuales se puede negar la renovación del arrendamiento son: la falta de condiciones adecuadas por parte del colono, falta de continuidad de la familia, mantenimiento de la unidad sin cultivar, etc.

The first part of the document is a list of names and titles, including:

 - Mr. J. H. ...

 - Mr. ...

 - Mr. ...

The second part of the document is a list of names and titles, including:

 - Mr. ...

 - Mr. ...

 - Mr. ...

The third part of the document is a list of names and titles, including:

 - Mr. ...

 - Mr. ...

 - Mr. ...

The fourth part of the document is a list of names and titles, including:

 - Mr. ...

 - Mr. ...

 - Mr. ...

The fifth part of the document is a list of names and titles, including:

 - Mr. ...

 - Mr. ...

 - Mr. ...

The sixth part of the document is a list of names and titles, including:

 - Mr. ...

 - Mr. ...

 - Mr. ...

- b) Como resultado del principio de que la tierra no es vendida, el derecho de propiedad queda siempre en manos del Departamento de Tierras - (el Gobierno, el pueblo) y el arrendatario no tiene derecho a vender, ni aún a transferir, su unidad a un tercero. La mera transferencia de una instancia a otra es permitida únicamente con el consentimiento del Departamento de Tierras y con la aprobación del organismo central de la cooperativa.
- c) La unidad de tierra perteneciente al miembro del moshav no es divisible ni aún por necesidades de herencia habiéndose establecido la unidad de superficie teniendo en cuenta las necesidades inherentes a la subsistencia de una familia. Por lo tanto esta unidad pasa en herencia a uno de los hijos, mujer o varón, que ha sido nombrado heredero en vida de los padres.
- d) El contrato de arrendamiento es firmado por el marido y por la mujer que conforman la familia, y con esto el Estado asegura a la mujer la tenencia de la mitad de la unidad.
- e) La colonia, es decir, el Consejo del moshav también firma el contrato como tercera parte. Además, el Consejo suscribe, en representación de todos los componentes del moshav, un contrato por separado que comprende de todas aquellas áreas que no son divisibles (calles, terrenos para edificios públicos, plazas, parques, etc.)
- f) El arrendatario paga al organismo arrendador un impuesto anual del 4 % sobre un ingreso neto, sin tomar en cuenta el tamaño de la unidad, partiendo de la premisa de que los diferentes tipos de granjas, sin distinción de superficie, están planeados para rendir frutos con iguales ingresos por unidad de familia.

La diferencia existente entre el moshav y los otros dos tipos de colonia, es decir, el kibuts y el moshav colectivo, es que el arrendamiento es colectivo con el Consejo de la colonia, únicamente, pero siempre de acuerdo al número de unidades que componen la colonia, que el Departamento Planificador estableció con respecto a cada colonia. Es necesario destacar que el Departamento de Tierras no hace adjudicaciones a la

- The first part of the text discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and the role of the auditor in ensuring the integrity of the financial statements. It highlights the need for transparency and accountability in the reporting process.

- The second part of the text focuses on the specific responsibilities of the auditor, including the identification of risks and the implementation of appropriate audit procedures. It emphasizes the importance of professional judgment and the need to maintain objectivity throughout the audit process.

- The third part of the text discusses the final stages of the audit, including the preparation of the audit report and the communication of findings to the relevant stakeholders. It stresses the importance of clear and concise reporting to ensure that the information is understood and acted upon.

- The fourth part of the text provides a summary of the key points discussed and offers some concluding thoughts on the overall importance of the audit process in maintaining the trust and confidence of investors and other stakeholders.

- The fifth part of the text discusses the challenges faced by auditors in the current business environment and offers some suggestions for how they can overcome these challenges and continue to provide high-quality services to their clients.

- The final part of the text provides a brief overview of the future of auditing and the role of technology in this field. It discusses the potential benefits of automation and data analytics, as well as the need for auditors to stay up-to-date with the latest developments in the industry.

colonia agrícola sin una previa preparación del terreno tomando en cuenta su calidad y condiciones. Cuanto más difíciles son las condiciones que plantea el terreno para hacer posible su explotación, las erogaciones y trabajos que demanda son mayores. La habilitación de una hectárea de tierra en una zona pantanosa, que requiere un drenaje básico, o en una zona montañosa, donde son necesarias la preparación de terrazas para su usufructo racional, supera muchas veces el valor del terreno. Por lo tanto, así como el agricultor no tiene la posibilidad de comprar y pagar con el fruto de su trabajo su unidad de tierra, menos aún cuenta con los medios para mejorarla y hacerla propicia al cultivo. La experiencia lograda a través de largos años de colonización, nos ha demostrado que no se debe entregar al agricultor ningún terreno sin haberlo preparado de antemano, si es que el organismo colonizador espera obtener resultados positivos de su trabajo. Más aún, por ser el mejoramiento de las tierras una acción que se extiende generalmente sobre toda la región, o sobre el área de más de una unidad, ésta debe hacerse únicamente antes de ser dividida en unidades pequeñas y de ser trabajadas. Estas leyes y decretos del sistema agrario de Israel existen hace 50 años. Basadas en ellas, se han erigido 600 colonias, de las cuales 450 lo fueron a partir de la creación del Estado, no habiéndose producido nunca conflicto alguno en lo que concierne a la interpretación y aplicación de esas normas.

La división numérica entre los moshavim y los kibutsim es de dos tercios y un tercio, respectivamente, contando lo primeros con 130.000 almas y los kibutsim 84.000.

Esta población rural, conjuntamente con los productores dueños de sus tierras (que no están organizados en el marco de lo moshavim y los kibutsim) y que compone el 23 por ciento de la población total de Israel, produce 320 millones de dólares anualmente, abasteciendo un 82 por ciento de todas las necesidades agrícolas de la población, que cuenta con 2.300.000 almas, y exportando un 25 por ciento de su producción a los mercados europeos.

Israel es un ejemplo, con su sistema agrario, para los programas de democratización económica en el problema de la propiedad de la tie

The first part of the report deals with the general situation in the country and the progress of the work of the Government. It is followed by a detailed account of the work of the various departments and the progress of the work of the Government. The report also contains a list of the names of the members of the Government and the names of the members of the various departments.

The second part of the report deals with the work of the various departments and the progress of the work of the Government. It is followed by a list of the names of the members of the Government and the names of the members of the various departments.

The third part of the report deals with the work of the various departments and the progress of the work of the Government. It is followed by a list of the names of the members of the Government and the names of the members of the various departments.

The fourth part of the report deals with the work of the various departments and the progress of the work of the Government. It is followed by a list of the names of the members of the Government and the names of the members of the various departments.

rra. Israel pudo lograr ese objetivo por la adquisición y desarrollo de las tierras del Estado, a través de los organismos creados para el asesoramiento técnico y la ayuda financiera. Todo este conjunto está bajo la supervisión permanente para mantener el régimen agrario del Estado. De esta manera, puede mantener alejadas de su frontera la devastación, la pobreza, la falta de igualdad, que pudiese crear injustas diferencias entre sus constructores, y en su lugar construye una agricultura progresista, sana e independiente, que es la defensa y base económica del Estado, si bien con agricultores encorvados en el trabajo de la tierra, erguidos en toda su estatura espiritual y social. Y con esto se cumplen dos preceptos:

"La tierra no está más deshabitada porque el hombre no carece más de tierra". (Dicho difundido por el continente)

"La tierra pues, no podrá venderse en perpetuidad porque mfa es la tierra; pues que vosotros sois extranjeros y forasteros conmigo; y en toda la tierra de vuestra posesión concedereis derecho a rescatar la tierra".

Levítico Cap. 25 Vers. 23-24

CE/ige.
IICA-CIRA
Abril/64.



Faint, illegible text in the upper section of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text in the middle section of the page.

Third block of faint, illegible text in the lower section of the page.

3520-1 N. 143

JEA-7

I I C A - C I R A
PROYECTO 206 DEL PCT - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

Bogotá, Colombia - 1965

ASIGNATURA : Recursos Naturales

S U M A R I O

IX. ECOLOGIA. FORMACIONES VEGETALES. COMPLEJO CLIMA-SUELO*

1. Concepto de Ecología
2. Clasificación de la vegetación
3. Factores del medio
4. Asociaciones vegetales

* Transcripción de notas del Curso de Ecología dictado por Leslie R. Holdridge, Técnico del IICA-CIRA, en 1953.

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

From the first settlement in 1630 to the present time
including a description of the city and its environs
and a history of the various churches and societies
connected with it.

By JOHN W. COOPER, Esq. of the City of Boston.

BOSTON: Printed and Sold by

W. B. ALLEN, 1827.

Published by W. B. Allen, 1827.

Printed and Sold by W. B. Allen, 1827.

1. Conceptos de ecología

Como el hombre depende tanto de las plantas y animales de la tierra para obtener comida, ropa y abrigo, es natural que siempre haya tenido gran interés en los organismos vivos que lo rodean. Cuando dió los primeros nombres vulgares a los animales de caza o a las plantas que le proveían de frutos o granos para comer, el hombre empezó la taxonomía, o sea un sistema de clasificación. Cuando comenzó a observar los hábitos de los animales para facilitar la caza o cuando fijó la conexión entre las plantas y las condiciones donde crecían, estaba empezando el estudio de la ecología.

La palabra la usó por primera vez E. Haeckel (1) en 1869 en la forma de "oecología". Esta fue derivada de la palabra griega "oikos", que significa hogar o sitio de vivir. Hoy la usamos como "ecología" y la definimos como el estudio de los organismos en relación con su medio ambiente. El medio ambiente es el complejo de factores que ejercen influencia sobre los organismos vivos.

La ecología, o bioecología, incluye el estudio de los dos grupos de organismos: las plantas y los animales. La ecología de las plantas solas las llamamos ecología vegetal. Naturalmente, como hay relaciones y dependencias entre las plantas y los animales, no podemos dividir la ecología en dos partes completamente separadas la una de la otra. Siempre es necesario examinar la influencia sobre la vegetación de los animales y el hombre, los cuales se consideran como factores bióticos y parte del medio ambiente.

No hay nada extraordinario en la ecología vegetal; es sencillamente el estudio del por qué las plantas están donde están y cómo están. El buen finquero es un buen ecólogo y el cauchero o buscador de plantas silvestres también tienen que ser ecólogos. Hay dos cosas que son básicas para un buen entendimiento de la ecología vegetal: primero, conocer los nombres de las plantas y, segundo, andar en el campo o el bosque con los ojos y la mente abiertos.

Naturalmente, cuando se dice que el finquero es buen ecólogo, es con cierta calificación, puesto que él conoce solamente la ecología de una pequeña sección de la tierra, usa los nombres vulgares de las plantas y está mayormente interesado en los efectos del medio ambiente sobre sus cosechas. Si la ecología ha de ser una ciencia exacta, entonces es necesario conocer las plantas por sus nombres científicos, conocer y medir los varios factores del medio ambiente, entender bien los efectos de tales factores y además, explicar o comparar toda la ecología de una finca en términos de cualquier otra sección del mundo.

Durante la primer mitad de este siglo una multitud de ecólogos ha trabajado en este campo y publicado sus resultados. No los tratamos aquí en la historia de la ecología, en parte porque son trabajos relativamente recientes y en parte porque las investigaciones se han ido en muchas direcciones. Además, la mayor parte de éstos han hecho sus estudios en zonas templadas en las regiones de las grandes universidades de Europa y la América del Norte. Muy pocos estudios, relativamente, han sido hechos en los trópicos y queda mucho por hacer todavía. Actualmente, los trópicos representan un campo más halagüeño para la formación de las leyes de ecología. En los trópicos hay una gran diversificación en la acción de los factores del medio ambiente y en la vegetación. Además, los cambios que ocurren aquí dentro de pocos kilómetros de distancia, pueden ser observados en muchas partes de los climas templados solamente viajando cientos o miles de kilómetros. En varios países de la América Tropical, se pueden trazar los cambios de la vegetación empezando en las bajuras cálidas y subiendo a través de las fajas templadas hasta los picos altos cubiertos con nieve perpetua, una travesía equivalente a un viaje del ecuador hasta uno de los polos.

Aunque hay ventajas en estudiar ecología en los trópicos, hay también varias desventajas como por ejemplo, la gran complejidad de la vegetación y la escasez de estaciones meteorológicas adecuadas. Estas dificultades parecen más grandes con relación a la gran amplitud de la ecología vegetal.

La ecología no es una ciencia restringida a un campo definido, sino que se extiende a través de todas las ciencias, enfocándolas hacia un enten

dimiento de las relaciones entre los organismos y el medio ambiente para llegar a conocer las leyes de la naturaleza. El fitoecólogo tiene que entender las bases de varias ciencias o buscar la ayuda de los técnicos en tales como física, química, meteorología, geología, taxonomía vegetal, y fisiología, se enlaza con las ciencias aplicadas como la agricultura y la zootomía.

De todas maneras, una fase importante de la ecología vegetal es el estudio de los grupos de especies de plantas que crecen juntas. Con muy pocas observaciones en el campo, recibimos la idea de la agrupación de varias especies de plantas en lo que podemos llamar comunidades. Se puede definir una comunidad vegetal como un conjunto de plantas que tienen relaciones mutuas entre sí y con su medio ambiente. Esto puede ser un cafetal con el dosel de árboles de sombra y un piso inferior de las matas de café, puede ser un césped de gramíneas e hierbas bajas, puede ser muy reducida en área, como los líquenes y musgos creciendo encima de una roca, o puede ser una extensión grande de bosque natural, esta última, una comunidad muy completa y compuesta de muchas especies y muchas clases de plantas.

El cafetal y el césped son comunidades artificiales hechas por el hombre. Casi siempre es fácil distinguir tales comunidades artificiales, las cuales coinciden en la mayoría de los casos con los trabajos agrícolas del hombre. Cuando estamos en un bosque virgen, también es bastante fácil reconocer la comunidad como natural. Si el hombre suspendiera sus trabajos de agricultura, tendríamos un desarrollo de vegetación en los terrenos abandonados que, si se les diera suficiente tiempo, tenderían a parecerse a la vegetación o comunidad que estaba allí antes de la intervención del hombre. Tales cambios de la vegetación hacia su estado original se llama una sucesión secundaria y los grados sucesivos distinguibles son las etapas de la sucesión. El desarrollo de vegetación donde no había como en la roca viva, se llama una sucesión primaria.

En el caso de una "milpa" o campo de agricultura abandonado, es fácil ver que estamos frente a una sucesión. Si el bosque natural había sido cambiado ligeramente, como puede pasar en un corte liviano de madera, es

más fácil ver que el proceso de sucesión está en marcha y actualmente se nota su presencia solamente en los huecos causados por el tumbamiento aislado de unos cuantos árboles. Para distinguir tales casos necesitamos ojos más entrenados o maneras de medir más refinadas.

Se ha escrito mucho sobre las sucesiones en climas templados y los dos casos más conocidos son los cambios de vegetación, empezando con roca viva o con una laguna. Podemos encontrar la sucesión del último caso aquí en algunos sitios, pero los manglares ofrecen casos claros del cambio de una área sumergida hasta tierra firme. El mejor ejemplo conocido en los trópicos de la colonización de roca viva es ese de la vegetación que sigue a una erupción de lava.

2. Clasificación de la vegetación

Una experiencia común de los que viajan bastante, es la de notar similitudes en el aspecto de la vegetación en sitios separados por miles de kilómetros y aún en continentes distintos donde las especies son completamente diferentes. Tal aspecto o morfología de la vegetación se llama fisonomía. Desde hace tiempo los ecólogos han notado las relaciones de la fisonomía y han tratado de usarlas en varias maneras para una clasificación racional de la vegetación del mundo.

El estudio de la fisonomía puede irse en dos direcciones. Se puede clasificar la vegetación en divisiones de fisonomía distinta como alfombra de líquenes fruticulosos, maleza, bosque, etc., o considerar los elementos de la vegetación, las plantas individuales como líquen, musgo, mata herbácea, arbusto, árbol, etc. Empezando con Humboldt, este último sistema fue bien desarrollado más tarde por Raunkiaer (12). El basó su sistema de clasificación de formas biológicas en un solo carácter, o sea, la adaptación de las plantas a la estación desfavorable del año. La clasificación fue aumentada subsecuentemente por el mismo Raunkiaer y modificada por varios ecólogos, pero nunca tuvo gran éxito como para un sistema global. Tiene la ventaja de que se pueden clasificar las plantas de una comunidad sin conocer sus nombres técnicos y así establecer un cuadro numérico representando las cantidades de cada tipo en la comunidad para compararla con otras

comunidades. Por otro lado, Braun-Blanquet (13) llegó a la conclusión, después de estudiar la vegetación de los Alpes, de que la adaptación de muchas plantas no fue para pasar la estación desfavorable sino para aprovecharse mejor del verano fresco y muy corto. La desventaja principal queda siempre en llegar a unos datos artificiales bien lejos de las necesidades de la ecología aplicada. Tal vez su sistema podría ser de utilidad como medida, si fuera aplicado dentro de otro sistema de clasificación de la vegetación.

La otra manera de clasificar la vegetación por medio de la fisonomía es la de considerar la fisonomía de la comunidad en conjunto. Desde que Grisebach llamó tales extensiones de vegetación "formaciones", la palabra sigue siendo usada. En general, los ecólogos han entendido una formación como una extensión de vegetación con una fisonomía particular, sin considerar su composición florística.

Warming y Schimper bosquejaron la vegetación de todo el mundo en sistemas de formaciones. El trabajo de Schimper es realmente un clásico y es sorprendente que pudiera presentar una idea tan clara y realista de la vegetación del globo, si se considera el estado del conocimiento científico y de las comunicaciones de este tiempo. Él da muchos ejemplos de fisonomía idéntica o muy parecida entre comunidades de vegetación separadas por largas distancias.

Un ejemplo muy claro es la comparación de los páramos de los Andes en la América del Sur y los páramos del pico Kilimanjaro en Africa. La vegetación es muy parecida en aspecto o fisonomía aunque están en continentes distintos. Además, hay plantas en los dos páramos que parecen casi iguales y que no son de la misma familia. Podríamos seguir citando muchos ejemplos, como la fisonomía parecida entre plantas de las familias *Asclepiadaceae* y *Euforbiaceae* en Africa comparadas con las *Cactaceae* de las Américas; los dos grupos crecen en sitios secos.

Si el clima fuera el único factor que afecta la fisonomía de la vegetación, hace tiempo habiéramos tenido una clasificación adecuada de la vegetación del mundo, pero, como observaron Warming y Schimper, los factores

edáficos, o sea del suelo, también afectan la fisonomía de la vegetación. Como ejemplo claro, Schimper menciona el bosque de galería que bordea los ríos en las regiones donde, en general, el clima permite solamente una vegetación graminiforme. En tal caso, la humedad extra en los suelos que bordean el río es un factor edáfico que determina la fisonomía.

Las formaciones no deben ser divididas entre dos grupos paralelos. El efecto del clima es siempre primordial. Cuando no hay factores edáficos especiales, la vegetación demuestra una fisonomía específica para el clima. Cuando hay factores edáficos especiales, la fisonomía cambia, pero este aspecto o fisonomía tiene que conformarse con el clima que rige en el sitio. Así, la fisonomía de un bosque de galería en la estepa de la región templado-fría es bien distinta del bosque de galería en una sección árida de la región tropical. Aún en la misma región de los trópicos, las condiciones edáficas especiales de los manglares dan lugar a una fisonomía distinta, dependiendo de si se encuentran en secciones húmedas o secciones secas. Es cuando uno entiende esa relación entre el clima y los factores edáficos, que se puede hacer alguna ordenación en la vegetación por medio de la fisonomía.

Creando en la imposibilidad de hacer un sistema natural basado en la fisonomía, Braun-Blanquet (18) en Europa, ha formado otra escuela de pensamiento, basada esencialmente en la composición florística de las comunidades de plantas. Su escuela ha desarrollado buenos métodos de análisis y un sistema completo para el mundo pasando la unidad a la asociación, a la alianza y al orden y terminando con el círculo de vegetación. Su sistema es el de moda en el presente y va ganando adeptos, pero más por la falta de otro sistema que por la lógica de su propio sistema. Mientras uno queda dentro de un "círculo de vegetación", o sea una región biogeográfica, su clasificación trabaja bastante bien, pero no da ninguna base científica de comparación entre regiones separadas. Las relaciones importantes indicadas por la fisonomía son descartadas por Braun-Blanquet y las ha nombrado homólogas. Estas en sí ofrecen la mejor base para la ecología aplicada y el sistema de Braun-Blanquet con nombres latinos complicadísimos para sus grupos y el abandono de las indicaciones de fisonomía

no puede durar mucho.

Holdridge propuso un sistema que es basado en la fisonomía, pero distingue formaciones climáticas solamente, dejando los efectos de las condiciones edáficas para divisiones subordinadas. Para este sistema, la definición siguiente para una formación es propuesta: Una formación es un grupo de asociaciones vegetales dentro de una división natural de clima, las cuales, tomando en cuenta las condiciones edáficas y las etapas de sucesión, tienen una fisonomía similar en cualquier parte del mundo.

3. Factores del medio

El hombre, debido a sus varias actividades diarias, está muy interesado en las condiciones de tiempo. Habla de la lluvia que no le permite trabajar cómodamente en el campo, del calor excesivo, etc. La vegetación refleja más las condiciones de tiempo prevalentes sobre un período de tiempo, de un año a otro, lo que llamamos en conjunto, el clima.

El clima consiste en la combinación e interacción de varios factores como calor, luz, precipitación, humedad del aire y viento. El clima de la tierra es el resultado de la atmósfera del mundo, nuestra posición en el sistema solar y los movimientos de la tierra dentro del sistema solar. Localmente, el clima depende de la situación del lugar en el mundo con respecto a la latitud, de los cuerpos y corrientes de agua adyacentes y de la topografía de la región.

La atmósfera. El aire o atmósfera de la tierra es una mezcla de unos pocos gases. Los porcentajes en volumen del aire seco son los siguientes: Nitrógeno - 78.09, oxígeno - 20.95, anhídrido carbónico - 0.63 y argón - 0.93. Por medio de la oxidación de material o la respiración de las plantas, se toma oxígeno del aire y se le devuelve anhídrido carbónico. Por el contrario, la acción fotosintética de las plantas toma anhídrido carbónico y devuelve oxígeno al aire. De esta manera, por medio del equilibrio de estos procesos y el movimiento del aire que mezcla los gases, la composición de la atmósfera es bastante regular.

Aunque la densidad de la atmósfera disminuye con la elevación sobre el nivel del mar, haciendo las cantidades de gases relativamente bajas, esto no tiene mayor influencia en cuanto a la vegetación. Sus efectos son más notables en cuanto a la vida animal, como lo puede experimentar el hombre a grandes alturas.

Solamente en la vecindad de fundidores o volcanes activos encontramos, a veces, una falta de oxígeno y exceso de anhídrido carbónico que limita el crecimiento de la vegetación. En el camino de Managua a Rivas en Nicaragua, hay grandes extensiones de vegetación arbórea muerta en el sotavento de un volcán que reanudó sus actividades en los últimos años.

La atmósfera se extiende dentro del suelo también y como hay menos posibilidades de movimiento, el oxígeno puede ser un factor limitante para el crecimiento de vegetación. Tales efectos se notan más en suelos arcillosos, debido a su poca porosidad, bajo substratos endurecidos o donde el agua estancada llena los poros del suelo. Probablemente todos se han fijado en la muerte de los árboles en terrenos que han sido rellenados y cubiertas las raíces con una capa profunda de tierra.

La luz. Del sol de nuestro sistema solar llega a la tierra la energía radiante tan importante para la vida. Tal energía que viene del sol en forma de ondas, incluye las longitudes de onda del espectro visible que llamamos "luz", las ondas ligeramente más largas que llamamos "calor" y las más cortas que llamamos "luz ultra-violeta". Es imposible distinguir completamente los efectos en la vegetación de las varias ondas, pero lo podemos hacer en un sentido más general.

La energía de la luz por medio del proceso de fotosíntesis es convertida en energía química y en los cloroplastos, el anhídrido carbónico es descompuesto y el carbón asimilado para formar los productos básicos esenciales para la vida.

Generalmente la energía radiante en forma de luz no es un factor limitante para el crecimiento de las plantas. La vegetación aprovecha solamente alrededor de un uno por ciento de la energía luminosa que recibe.

Aunque la atmósfera absorbe parte de la energía radiante del sol y las nubes pueden reflejar mucha, la vegetación dominante recibe suficiente para sus necesidades. Tenemos que buscar en los estratos inferiores de bosques densos, en las cuevas o en las capas sumergidas de cuerpos de agua, para encontrar las limitaciones de luz que afectan la vegetación.

En el primer caso, el efecto de la baja luminosidad está complicado con los efectos de la competencia de las raíces por el agua y los nutrientes en el suelo. Los efectos son más evidentes en las plantas jóvenes. Por ejemplo, en el cultivo de la Cinchona, un árbol de los estratos inferiores de bosques tropicales tiene que germinar las semillas en casi completa oscuridad, aunque después las plantaciones crezcan bien en plena luz del sol.

La cantidad de luz sí afecta las plantas de varias maneras. Las hojas de la misma especie son más gruesas y menos gruesas donde hay menos luz. En muchos casos, el cierre y apertura de las estomas es afectado por la intensidad de la luz. También parece que la cantidad de clorófila es influenciada mayormente por lo mismo. En general, la vegetación de las capas bajas de los bosques y de áreas nubladas, es de un verde más oscuro que la vegetación del segundo crecimiento y en sitios muy soleados. En lo que llamamos fototropismo, las hojas, las puntas de los tallos y las flores pueden asumir varias orientaciones. Generalmente tales movimientos y el alargamiento de los tallos tienen lugar debido a que la producción de ciertas auxinas o sustancias reguladoras del crecimiento de las plantas es inhibida por la luz.

El calor. De las ondas de energía radiante recibidas del sol, las de calor tienen mayor influencia en la distribución y características de la vegetación. En contraste con los factores de la atmósfera y la luz, cantidades bajas de calor o el frío que restringen el desarrollo de la vegetación dominante, afectan áreas extensas del globo alrededor de los polos y en las montañas altas. Por el contrario, si hay suficiente agua, la vegetación es progresivamente más exuberante y más compleja hacia los límites más altos del calor en los trópicos. El calor medido como tempe-

peratura es un factor que puede ser usado efectivamente en la clasificación de la vegetación.

El sol es una fuente continua de ondas de calor, las cuales son más intensas cuando interceptan nuestro planeta verticalmente. La rotación diurna de la tierra y la diferencia anual de la posición del axis polar en relación al sol cambian el ángulo de recepción de las ondas sobre la tierra, dando como resultado las fluctuaciones diurnas de la intensidad de calor y las estaciones del año fuera de los trópicos.

La intensidad del calor en algunas regiones de la tierra o sitios locales, es afectada además por otros factores como la nubosidad que intercepta parte del calor, la topografía que efectivamente determina el ángulo relativo de la recepción de las ondas de calor, y los cuerpos de agua adyacentes. Los últimos, debido al mayor calor específico del agua, moderan los cambios de temperatura. Las grandes corrientes marinas que se mueven en la dirección de las agujas del reloj en el hemisferio norte y contrariamente en el hemisferio sur, afectan las temperaturas hasta grandes distancias latitudinales. Por ejemplo, la corriente de Humboldt que viene de las regiones antárticas y pasa cerca del Perú, da como resultado el que Lima tenga un clima subtropical a pesar de estar a muy pocos metros sobre el nivel del mar y en una latitud relativamente cercana al ecuador. Más hacia el norte, la corriente cálida del Japón trae aguas calientes cerca de las costas del sur de Alaska y del Pacífico de Canadá, elevando sus temperaturas a un nivel mucho más alto del indicado por sus latitudes. Los efectos de los cuerpos de agua y sus movimientos son cambios de temperatura más moderados cerca de las costas, temperaturas medias anuales distintas en las mismas latitudes en lados opuestos de los océanos y un ecuador de calor que atraviesa los continentes del sureste hacia el noreste. Además, los movimientos del aire por medio del viento o por gravitación afectan las temperaturas de los sitios locales.

El calor es necesario para el funcionamiento de los procesos vitales de las plantas, afectando la intensidad del metabolismo, fotosíntesis, división de células, materiales formados, etc. Hacia los polos y en las alturas, la falta de calor interrumpe los procesos vitales por porciones

variables del año, lo que da por resultado períodos inactivos para la vegetación. Generalmente consideramos este punto de suspensión de actividades como cerca del punto de congelación del agua. Para la vegetación adaptada a tales períodos de frío intenso, la intensidad del frío después de haber pasado el punto de congelación del agua, tiene relativamente poca importancia. Por lo tanto, para comparar la vegetación en varias partes del mundo, debemos usar solamente las cantidades de calor más altas que el punto de congelación del agua, que consideramos como 0° Centígrados.

Precipitación. Cuando el aire está completamente saturado de humedad, un pequeño enfriamiento más da como resultado la caída de precipitación. Esto sucede cuando el aire saturado es elevado por convección, o cuando el viento impulsa el aire contra las laderas de montañas que lo obligan a subir. También tiene lugar debido a los movimientos de masas de aire que se enfrentan. Por ejemplo, cuando una masa de aire caliente en movimiento se encuentra con una masa de aire frío en movimiento, como es más pesada, puede levantar al aire caliente en su camino hasta que éste llegue al punto de precipitación.

La forma más común de precipitación en los trópicos es la de la lluvia. La precipitación que resulta de convección, o sea, la subida de aire caliente y saturado que proviene del mar o de la tierra que se han calentado, es una forma común y da lugar a la mayor parte de los aguaceros o chubascos que conocemos en las bajuras tropicales. Otra manera, es la precipitación orográfica que es más común en donde hay movimientos de aire húmedo y caliente de los mares hacia las tierras montañosas. En tales sitios tenemos las precipitaciones anuales más altas y son las lluvias que vienen generalmente a horas específicas del día.

La humedad del aire. El aire en distintos sitios y a diferentes horas contiene cantidades variables de humedad en la forma invisible de vapor de agua. La cantidad total de vapor de agua en el aire por unidad cúbica es la humedad absoluta que se puede expresar en gramos por metro cúbico o en otras unidades de masa y volumen. La humedad absoluta es de poca importancia al calificar el medio ambiente porque la cantidad total de vapor de

agua en el aire no tiene relación directa con la sequía o humedad del sitio para las plantas. La humedad relativa es el porcentaje de vapor de agua que hay en el aire comparado con el total que podría haber a la misma temperatura del aire. Esta medida se relaciona mejor con la evaporación, pero, debido a la variación, la temperatura tiene sus limitaciones. Por ejemplo, una humedad relativa de 80% en temperaturas bajas puede indicar casi una saturación completa, mientras que en sitios calientes puede indicar un aire muy seco.

El viento. El viento es sencillamente el movimiento de aire de áreas de alta presión hasta áreas de baja presión. Como cerca del ecuador se encuentran áreas más calientes y por lo tanto de baja presión, el aire de los polos tiende a moverse hacia el ecuador, en donde se calienta, se levanta y luego se dirige de nuevo hacia los polos. Además de esto, la rotación de la tierra causa movimientos de aire como el movimiento del este al oeste, un poco al norte del ecuador. Hay muchos otros movimientos más locales como por ejemplo el que se produce del mar hacia la tierra durante el día e inversamente durante la noche.

En la América Central estos últimos movimientos de los vientos predominan durante el invierno ocasionando aguaceros y lluvia orográfica sobre la tierra. Por el contrario, durante el verano predominan los vientos alisios del mar Caribe, los que continúan trayendo humedad para depositar sobre las laderas orientales. Estos, al pasar la divisoria, bajan hacia el Pacífico, en cuyo proceso se calienta el aire y baja su humedad relativa, lo que resulta en una acción secante en el lado del Pacífico. Solamente en casos como el suroeste de Costa Rica en donde hay turbulencias especiales no rompe esta armonía.

El Suelo. La capa relativamente delgada de suelo que cubre el globo terrestre es el resultado de la acción combinada del clima, la vegetación, la topografía y el tiempo sobre la roca madre y las partículas derivadas de la roca.

Factores Bióticos. Hasta ahora hemos considerado los efectos sobre la vegetación de factores naturales de origen físico y químico como los factores climáticos y edáficos. Además, las plantas que comprenden la vegetación compiten entre sí y ejercen su influencia sobre el medio ambiente. Los insectos y otros animales afectan la vegetación de varias maneras. Pero de todos los organismos vivos es el hombre el que mayormente cambia y afecta a fondo la vegetación del mundo. Todas las influencias de los organismos vivos sobre la vegetación son considerados como factores bióticos.

Las plantas que comprenden las asociaciones compiten fuertemente entre sí por el espacio, la luz, el agua y los nutrientes del suelo. Tal competencia es más fuerte entre los individuos de una misma especie debido al hecho de que sus necesidades son iguales. En el desarrollo de la sucesión en donde hay una sola especie de árboles, encontramos un gran número de individuos jóvenes por cada unidad de área, el que luego va disminuyendo con la edad del rodal. Entre los árboles, el individuo necesita más espacio conforme avanza en edad por lo que el mayor porcentaje de los árboles pequeños que se establecen en un sitio son eliminados por la competencia antes de que el rodal llegue a la madurez.

Cuando hay muchas especies mezcladas en una asociación, las necesidades de las diferentes especies son algo distintas y la competencia no es tan marcada. También, clases distintas de plantas pueden vivir juntas sin ninguna competencia, como en el caso de los musgos y helechos que viven como epífitas en el tronco de un árbol y no compiten para nada con el último. De todas maneras, siempre hay competencia entre las mismas clases de plantas y cuando se muere un individuo, hay una lucha por la muerte entre los individuos que tratan de llenar el vacío.

Hasta cierto punto, unas especies pueden ser beneficiosas a otras. Por ejemplo, un arbolito de los estratos inferiores puede necesitar sombra, por lo tanto se beneficia de un árbol más alto que le protege. El equilibrio entre las varias especies que constituyen la asociación es el resultado de siglos y siglos de prueba en el pasado. En las asociaciones muy complejas el sitio se ha llenado enteramente con plantas adaptadas:

a las condiciones especiales dentro de las asociaciones. Por esta razón es muy difícil que una nueva especiehalle cabida en la asociación natural. Solamente cuando ésta es alterada por el hombre u otro factor, existe la posibilidad de que una especie nueva pueda entrar y encontrar condiciones para persistir.

Además de la competencia, hay muchas otras relaciones entre las plantas. Existen los parásitos, como los hongos que viven a expensas de otras plantas. En algunos casos conocidos, ellos han atacado y matado completamente una especie de la asociación. Probablemente muchas de las especies faltantes en la cadena evolucionaria de las plantas fueron eliminados por los hongos.

En otros casos las plantas pueden vivir juntas con beneficio mutuo, como en el caso de los micorizas en las raíces de las orquídeas y de muchos árboles. Los líquenes representan un caso en donde dos organismos completamente distintos como las algas y los hongos forman un organismo nuevo que permite que ambos vivan en un medio ambiente en donde ni el uno ni el otro podría existir solo.

Más importante aún en el estudio de la ecología es el efecto de la vegetación sobre el medio ambiente. Una vegetación arbórea da como resultado temperaturas máximas más bajas en el suelo y en el aire cercano al suelo. Debido a la acumulación de la materia orgánica bajo la vegetación natural, el escurrimiento de la precipitación hacia los ríos es retardado y la misma materia orgánica mantiene una buena estructura en el suelo. Además, las raíces profundas de la vegetación juegan un papel importante en el ciclo de los nutrientes minerales en los sitios de alta precipitación. La combinación de materia orgánica y minerales traídos de abajo mantienen una riqueza en el suelo que permite una vegetación exuberante. A veces, cuando la vegetación es removida del sitio, las condiciones de fertilidad y buena estructura del suelo cambian rápidamente. En los trópicos este fenómeno ha dado lugar al sistema común de agricultura nómada. Al mismo tiempo que la remoción de la vegetación da como resultado una degeneración del sitio, la vuelta de la vegetación puede mejorar el suelo de nuevo. En muchas áreas de suelos no muy ricos y de topografía

quebrada, este sistema de agricultura es el único práctico.

4. Asociaciones vegetales

Si definimos la formación como una extensión fija de factores climáticos, estamos confrontando dos problemas, o sea: cuáles factores deben ser usados y qué extensión o rango de un factor debe ser usado para una formación.

Sin duda, los factores climáticos de mayor importancia son la temperatura y la precipitación. Además, son los datos meteorológicos que han sido recogidos en puntos dispersos sobre todo el globo. Aunque otros datos podrían ser empleados para refinar la definición de una formación con más precisión, habría poca ventaja en formular un sistema para el cual hay datos disponibles para solamente secciones de la tierra relativamente reducidas.

En esta definición se entiende que dentro de una formación la fisonomía de la vegetación varía, dentro de ciertos límites impuestos por el clima, de acuerdo con las condiciones edáficas y la etapa de sucesión. Si las condiciones edáficas pueden variar la fisonomía, es natural como lo comprende cualquier agricultor, que ellas también afecten las prácticas de agricultura y dasonomía. Por eso, con las diferencias entre la vegetación y las prácticas de cultivos deseables dentro de cualquier formación, es obvio que la ecología vegetal para ser de mayor utilidad, necesita divisiones de clasificación más detalladas que las formaciones solas.

El término que comunmente se usa para las subdivisiones mayores de las formaciones es el de "asociación". Esta ha sido considerada como una comunidad de especies más o menos homogénea y caracterizada por dos o tres especies dominantes. La dificultad de tal sistema de clasificación botánica es que no permite comparación entre las asociaciones de regiones de distintas floras. De esta manera podemos tener comunidades en Indonesia y la América Central en las cuales las condiciones ambientales y la fisonomía son iguales, pero los nombres de las asociaciones basadas en unas especies dominantes no darían ningún indicio de la similitud de los sitios.

Como ya lo indicamos, no hay lógica en basar las primeras divisiones de formaciones en la fisonomía y las próximas subdivisiones o sea las asociaciones en la casualidad y accidentes geográficos de la distribución de floras regionales.

Para seguir con una clasificación lógica, usaremos la siguiente definición para la asociación vegetal: Una asociación es una división edáfica de una formación, caracterizada por su fisonomía y localmente por varias especies en común entre las dominantes.

La definición anterior da el debido énfasis a las condiciones edáficas. Su efecto sobre la fisonomía y la composición florística de las asociaciones, es muy fuerte, aunque siempre tenemos que recordar que esta variación es controlada y restringida hasta ciertos límites por el clima reinante en el sitio. Una vez que se conocen varias de las reglas de los efectos edáficos, podemos en forma inversa usar la vegetación de una manera más científica para interpretar las condiciones edáficas. Con esto, llegamos a una manera de trabajar en la cual el edafólogo puede contribuir mucho a la ecología vegetal y a la vez el ecólogo ayudar mucho en el estudio de los suelos.

Las condiciones edáficas afectan la fisonomía de varios modos. Puede ser un efecto muy fuerte como ocurre en la formación subtropical húmeda cuando el pino en suelos pobres reemplaza al bosque de hoja ancha de los suelos climáticos. También, como lo hemos indicado antes, la cantidad de agua disponible tiene gran influencia en la fisonomía. Podemos notar esto especialmente en los bosques de galería en climas secos en donde la abundancia de agua freática da como resultado una vegetación mucho más exuberante de la que se podría esperar en tal clima. Cuando hay superabundancia de agua en sitios húmedos, la fisonomía también es afectada, generalmente reduciendo la altura de las especies. Igualmente, tenemos a menudo que en lomas con rocas calcáreas se encuentra vegetación de carácter más xerofítico debido al exceso de drenaje subterráneo. Las arenas puras afectan a veces la fisonomía de igual manera que las rocas calcáreas.

3631

PROYECTO
PARA
" H A I T I "

Trabajo realizado por:

ROGER ST - FORT, Ab,
Participante del Primer Curso Anual
sobre Reforma Agraria
Centro Interamericano de Reforma Agraria (CIRA)
1. 9 6 4



Bogotá, Col., Set. 28, 1964

RST: nec.

04643

I. I. C. A. - C. I. R. A.
BIBLIOTECA

COMPRADO A _____
OBSEQUIO DE *lira*
FECHA *Oct 18, 1965* PRECIO _____

NECESIDAD DE UNA REFORMA AGRARIA Y DE UNA LEY EN HAITI

Introducción

Este plan de desarrollo económico y social de Haití a través de una Reforma Agraria, lo dedico a todos los campesinos de mi país que, al fondo de estas montañas áridas y de estos vallecitos rústicos llevan cada día la lucha áspera y dura contra los factores naturales y humanos que impiden sus evoluciones y que, hace mucho tiempo, están viviendo en un estado de privación tal que no existe social y económicamente mucha diferencia entre el campesino de 1.804 y el de hoy día.

Este trabajo lo dedico también a todos los profesores y compañeros del Centro Interamericano de Reforma Agraria, a todos estos brillantes profesionales cuyas luces han permitido la presentación de este proyecto; a todos estos hombres de buena fé y de buena voluntad que están luchando porque el campesino haitiano no sea más esta acémila que, de la mañana hasta la noche se debe al trabajo para enriquecer a un pequeño grupo, y que creen en la posibilidad de un Haití regenerado en donde el hombre del campo conocerá menos noches sin estrellas y sin luna; en un Haití en donde existan menos campesinos analfabetas, roídos por la enfermedad y la miseria; en un Haití en donde exista para el campesino más posibilidades de ascender a un mejor nivel de vida a través de secciones rurales organizadas, una más justa y equitativa repartición de la tierra y su explotación racional a través de la creación de bancos de crédito dirigido, de ayuda técnica adecuada y oportuna y, finalmente, a través de todo un sistema de servicios sociales, mirando la salud, la vivienda, la alfabetización, la recreación del campesino, su eficaz protección social, la comercialización de sus productos, etc.

Antecedentes Históricos

Cuando el 5 de diciembre de 1.492, Cristóbal Colón descubrió Haití, nadie podría pensar que este pedacito de tierra perdida en el Caribe, podría un día revolucionar las Américas y traer un nuevo equilibrio de fuerza entre los poderes de Europa y los países del Nuevo Mundo. Aunque Haití sea —después de los Estados Unidos— la primera nación libre de América, aunque su pueblo se mueva por un ideal sinceramente democrático, este país es ahora el más pobre de todo el continente.

En el tiempo del descubrimiento, la isla se dividió en cinco territo-

1000000000

1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1000000000

1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

rios o reinos:

- 1) El Marien, de la península del Nor-oeste hasta la Grande-Saline;
- 2) La Magua del Cap. San Rafael, hasta llegar a la Punta Isabélica;
- 3) El Xaragua que englobaba las regiones entre la desembocadura del Artibonito y la bahía de Nayba;
- 4) La Maguana que comprendía toda la región central del Cibao;
- 5) El Huguey que ocupaba el Sur-este.

En el año 1492, al rededor de un millón de indios poblaba la colonia. Con la llegada de los colonizadores españoles estos indios pasaron a la esclavitud y fueron obligados a trabajar bárbaramente en los campos de azúcar y en las minas. Poco acostumbrados a estos trabajos forzados, los pobres hombres murieron todos en pocos años de colonización. La mano de obra faltaba; franceses y españoles que ocupaban hacía poco el territorio nacional, introdujeron en la isla negros del Africa. Este comercio fué tan considerable que, alrededor de los años 1750-1789, el país recibió más de 30.000 negros por año.

El trabajo de estos hombres fué penoso: empezaban igual con el día, sin interrupción hasta el mediodía, y nuevamente comenzaban a las dos para acabar a las 6 ó 7 de la noche. A veces, durante el tiempo de cosecha el trabajo continuaba hasta las primeras horas del día siguiente. A cada signo de cansancio el comandante golpeaba duro al esclavo.

Con la introducción de los negros a Hispaniola, su desarrollo rápido y bajo la influencia de la revolución francesa de 1789, nació una nueva concepción de pensar. Después de la publicación de la declaración universal de los Derechos del Hombre y bajo la hábil dirección de los líderes como Toussaint Louverture, antes; Jean Jacques Dessalines, luego, y otros hombres importantes de la época, debería nacer igualmente una toma de conciencia y esta toma de conciencia -mejor definida- debía manifestarse a través de las luchas salvajes que expulsaran a los opresores del territorio nacional y llegar a la independencia del país el 1º de Enero de 1.804

Pocos días después de esta independencia, Dessalines, jefe de la armada indígena, comprende que la libertad política no se puede concebir sin independencia económica. Así, después de haber matado a los blancos supervivientes a la fiebre amarilla y a la guerra, emprendió la verificación de los tfe-

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la educación superior para todos los ciudadanos, independientemente de su condición económica. Este principio es fundamental para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

En el ámbito de la salud pública, el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso a servicios médicos de calidad y asequibles. Esto implica la creación de un sistema de salud universal que cubra a toda la población, evitando así la existencia de una élite médica y una gran masa de personas sin acceso a los servicios de salud.

Por último, el Estado debe garantizar el acceso a la cultura y al deporte. Esto implica la creación de espacios públicos para la práctica de actividades deportivas y culturales, así como el apoyo a las artes y las letras. La cultura y el deporte son fundamentales para el desarrollo integral de la ciudadanía.

En conclusión, el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso a la educación superior, la salud pública, la cultura y el deporte para todos los ciudadanos. Esto implica la creación de políticas públicas que aseguren el acceso equitativo a estos servicios, evitando así la existencia de una élite y una gran masa de personas sin acceso a los servicios de calidad.

En consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la educación superior para todos los ciudadanos, independientemente de su condición económica. Este principio es fundamental para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

túlos de propiedad y distribuyó las tierras de los antiguos colonizadores a los antiguos esclavos. En este sentido, podemos afirmar que Dessalines fué el precursor de la Reforma Agraria en América. Y es porque este hombre trascendental, éste revolucionario, éste antiguo esclavo e hijo de esclavo quería emprender una obra tan noble, tan grandiosa, que debería colocar en el camino del progreso a un país y a un pueblo nuevamente independientes, que un pequeño grupo -hijos de antiguos colonos, descontentos de tal medida- se volcaron a su pérdida en el inolvidable drama del Puente Rojo el 17 de Octubre de 1806; drama que traería las consecuencias más funestas sobre el porvenir de la joven nación y que llegaría a la división del país en dos campos opuestos e irreductibles: la República del Oeste con Petion, y el Reino del Norte con Christophe, estableciendo durante muchos años la guerra civil en todo el territorio de la república.

El asesinato de Dessalines es el punto de partida de nuestro mal, que parece haber precipitado sobre Haití una especie de maldición cuyas consecuencias -a través del tiempo- han conducido a este pobre pueblo al borde del precipicio, a un punto tal que si un último esfuerzo no se intenta rápido, mi país no tardará en seguir a Cuba, con una revolución más sangrienta que la de 1.804, con consecuencias imprevisibles.

Debido a lo antes expresado, creemos que es necesario reanudar una obra que fué interrumpida hace siglo y medio. El camino para su continuidad puede ser el proyecto que se ofrece seguidamente, pudiendo ser criticado, revisado y corregido, ayudando así a mi pueblo y a su gobierno a cumplir con la Carta de Punta del Este, inspirada en el acta de Bogotá, donde se expone como factor necesario al desarrollo económico y social de los países de América, la promulgación de una ley de Reforma Agraria.

REFORMA AGRARIA: UNA NECESIDAD PARA HAITI

La Reforma Agraria es un concepto que representa una esperanza para las masas haitianas. Ellas, como las de América Latina, desean un cambio radical y este cambio no se puede producir sin un desarrollo económico, un desarrollo social y una estabilidad política.

Por desarrollo económico, nosotros entendemos -como lo habían definido economistas-: un crecimiento del ingreso per cápita, bien repartido entre

todos los individuos que forman la población de un país.

El desarrollo social, según el Dr. Timmons, es el desarrollo del individuo para convertirse en miembro informado y participante de todas las actividades de la vida social, cultural, material y política de su nación.

Por estabilidad política, dice el mismo Dr. Timmons, entendemos una estabilidad mínima como base al efecto de realizar cambios de estructura social favorables al desarrollo económico, digamos, cambios radicales, dinámicos dentro de una estructura que evita revoluciones con sus secuelas de destrucción y de desórdenes.

Del año 1946 hasta 1956, en diez años se han realizado tres revoluciones en Haití. Ha adelantado o atrasado el país en este sentido?, han cambiado las ideas?; si es así, ha cambiado la estructura social, política y económica del país?. La respuesta nosotros la dejamos a los sociólogos, historiadores y otros, pues debemos aún esperar el paso del tiempo para poder juzgar, apreciar y comparar.

Sin embargo, lo que nosotros podemos afirmar y retener sin engañarnos, es que en general, estas revoluciones han ido en beneficio de un pequeño grupo de negros o mulatos sin buena fé, sin patriotismo, sin convicción política, sin doctrina, lo que les permitió conseguir dinero con perjuicio de la caja pública. Estas revoluciones fueron sin aportación del pueblo y no han cambiado la fisonomía de nuestros campos, la suerte del campesino no es diferente de la del campesino de 1804.

El Presidente Estimé había concebido y realizado uno de los más importantes proyectos de su gobierno: la creación, en el año 1949, del organismo de Desarrollo del Valle de Artibonito (ODVA). Más de 28 millones de dólares fueron invertidos en trabajos de infra-estructuras y otros para permitir así la aceleración del proceso de desarrollo del país a partir del Artibonito; pero con el tiempo el ODVA -mal administrado- se transformó en un verdadero instrumento político, dejando su papel principal -el de mantener y conservar el sistema de riego que no podría dejarse en las solas manos de los campesinos y de los trabajadores- por la promoción social y económica de ellos. Esta política irresponsable ha indignado y alarmado los poderes públicos y el sector agrícola del país. Este organismo, vital para el país, se desorganizó, desagregó de sí sus propios errores y sus propias inconsecuencias. El ejemplo

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the war. It is followed by a detailed account of the military operations in the West, the East, and the South. The author then discusses the political and economic conditions of the country and the role of the government in the war effort.

The second part of the report is devoted to a detailed analysis of the military operations in the West. It covers the campaigns in the Vosges, the Marne, and the Aisne. The author discusses the tactics used by the German and French armies and the results of the operations.

The third part of the report deals with the military operations in the East. It covers the campaigns in Poland, Galicia, and the Balkans. The author discusses the tactics used by the German and Russian armies and the results of the operations.

The fourth part of the report is devoted to a detailed analysis of the military operations in the South. It covers the campaigns in the Pyrenees, the Alps, and the Balkans. The author discusses the tactics used by the German and Italian armies and the results of the operations.

The fifth part of the report deals with the political and economic conditions of the country and the role of the government in the war effort. It discusses the impact of the war on the economy and the political situation.

del ODVA nos muestra, una vez más, que el introducir la política en una proporción del 90% dentro de las administraciones vitales del país, conduce fatalmente a un desastre.

Qué gobierno puede hacer el sacrificio de subsidiar con la suma de 80.000 dólares por mes a un organismo que paga más de 65.000 dólares a empleados que en su mayor parte son ociosos o ausentistas, sin ninguna utilidad para el país que soporta este sacrificio, sin ninguna utilidad para el organismo mismo y para los campesinos que este organismo debería reabilitar? Esta situación no podría durar más, porque el ODVA, en lugar de representar una entidad económica integrada dentro de un sistema administrativo dado, constituye al contrario, un super estado cuya política refleja los caprichos de un hombre a veces mal preparado y sin filosofía.

Creado por la Ley del 2 de Septiembre de 1949 y reorganizado por la Ley del 29 de Enero de 1959, el ODVA ha conseguido objetivos nobles y grandiosos, entre otros, los de:

- 1°. Ejecutar todos los trabajos de construcción, de administración y de gestiones, relativos al desarrollo del valle -sea directa o indirectamente- firmando contratos para este efecto;
- 2°. Establecer el catastro de los terrenos comprendidos dentro del área del proyecto para su nominación y matrícula.
- 3°. Ejecutar el censo y el inventario agrológico de los terrenos del estado para la determinación de las superficies de explotaciones económicas por familia y su distribución de acuerdo con las condiciones determinadas por la ley.
- 4°. Estimular a las granjas individuales para agruparse en cooperativas, sea para la producción, para el consumo o para la venta de sus productos;
- 5°. Organizar el establecimiento de cooperativas para el crédito a corto plazo, bajo la garantía de la cosecha;
- 6°. Recibir las tasas de irrigación y de obras de mejoramiento de los fundos;
- 7°. Acelerar el proceso de desarrollo del valle por la educación y a partir de esta educación aumentar la producción por unidad de superficie, tanto

... (faint text) ...

en calidad como en cantidad;

- 8°. Introducir y desarrollar la pequeña industria a partir de las materias primas locales para disminuir el volumen de importaciones e incrementar el intercambio exterior para llegar a un crecimiento substancial de las rentas fiscales; promover la estabilidad de la moneda nacional y aumentar las inversiones privadas;
- 9°. Establecer, en ffn, las bases de un comercio moderno y de cambio por la creación de rutas, de vías de comunicación, etc., etc.

Muchos esfuerzos han sido realizados, pero pocos hombres han comprendido el alcance de estos esfuerzos hasta el punto de canalizarlos y orientarlos hacia un desenvolvimiento social y económico real en favor de millones de campesinos subalimentados, analfabetas y que viven en un estado inhumano de privaciones.

Pocos hombres han sostenido como una necesidad vital para el país, la ley de alfabetización de 1958 y la ley del 22 de Septiembre de 1960 sobre la conservación de los Recursos Naturales Renovables. El país está llegando a un estado de letargia casi total y cada hombre, en lugar de agruparse en un esfuerzo colectivo para salvar a la patria común, espera la caída de un gobierno para probar su suerte, tratando de llegar al poder y así enriquecerse. Esta debilidad es, en el fondo, la causa de nuestro fracaso.

Muchos son los que proclaman que el país tiene buenas leyes, pero que están retenidas por la falta de capital. Digamos pronto que, los cambios radicales, los cambios de estructura y las reformas no se producirán necesariamente -para quedar de acuerdo con los puntos de vista del Dr. Timmons (conferencia al IICA-CIRA)- por la afluencia de capitales exógenos ni por las limitaciones establecidas para el uso de estos capitales, ni por la importación en forma catalogada de la tecnología política de otros países. Al contrario, estos cambios encontrarán sus orígenes dentro del mismo país en forma consistente con los valores, la cultura y las aspiraciones de la población que habite el país. La importación de capital y de tecnología no puede constituir más que estimulantes importantes, pero la mejor forma de progresar reside dentro del país mismo.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Qué representan para mi país cien millones de dólares prestados por Francia, Rusia, Estados Unidos, etc., si este valor en lugar de activar el proceso de desenvolvimiento del país, ha de ir a enriquecer a 10 ó 15 familias?. Pocos hombres han hecho muestra de honestidad en el manejo de la cosa pública; pocos han comprendido la necesidad moral que les es impuesta de trabajar eficiente y desinteresadamente en provecho del país, y el ejemplo que, a veces viene de arriba, contamina hasta los más tímidos y humildes

Hemos escuchado muchas veces a hombres, ayer líderes, decir una vez llegados al poder: cómo podría yo solo resolver los problemas de la nación?, es mejor comenzar por resolver mis propios problemas. Y esta tendencia que hace mucho tiempo se ha establecido dentro del país, parece tener una resonancia particular en el corazón de gran número de nuestros compatriotas, en el seno de gran número de familias, a tal punto que el niño es educado con la concepción de que siempre debe luchar para conseguir su beneficio de las arcas nacionales; la transformación verdadera del país es cosa de los locos o de los profetas.

Así, a través de la historia del país, asistimos siempre a una negación total de ideas de los que ayer gesticulan y aclaman en todos los ámbitos su fé revolucionaria.

Bajo otros aspectos, no nos sorprendemos de oír decir a muchos intelectuales -tenemos bajo esta denominación los escribanos, poetas, periodistas y los técnicos: abogados, médicos, agrónomos, profesores, etc.-: Yo no soy político, yo no hago la política. Esta actitud es una actitud negativa, una manera de eludir sus obligaciones y responsabilidades con la nación. Y sin embargo, estas gentes trabajan en un medio determinado por los políticos. Ellos deben comprender que la estabilidad de sus negocios, el provenir de sus actividades profesionales dependen de la voluntad de los políticos que manejan el estado y orientan la economía.

En este sentido, escuchemos lo que dice el Centro de Estudios Sociales en su revista: Cuestión de la tierra:

"Vivimos en la época de la política y de los políticos. Una orden emanada de los políticos que gobiernan los Estados Unidos, la Gran Bretaña o Rusia, puede representar la vida o la muerte, el bien o la miseria para cientos de millones de personas. Aquí, como en cualquier país, la acción políti-

The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the world, and to a description of the various methods which have been employed by historians in the pursuit of their science. The second part is devoted to a history of the world, from the earliest times to the present day, and is divided into three volumes, the first of which contains the history of the world from the beginning of time to the fall of the Roman Empire, the second from the fall of the Roman Empire to the discovery of America, and the third from the discovery of America to the present day.

Early history is a subject which has attracted the attention of many writers, and has been the subject of many different theories. The most common theory is that of the diffusion of civilization, which holds that the civilization of the world was first developed in the East, and then spread to the West. Another theory is that of the independent development of civilization, which holds that civilization was developed independently in different parts of the world. The third theory is that of the migration of man, which holds that man first appeared in the East, and then migrated to the West.

The history of the world is a subject which has attracted the attention of many writers, and has been the subject of many different theories. The most common theory is that of the diffusion of civilization, which holds that the civilization of the world was first developed in the East, and then spread to the West.

The history of the world is a subject which has attracted the attention of many writers, and has been the subject of many different theories. The most common theory is that of the diffusion of civilization, which holds that the civilization of the world was first developed in the East, and then spread to the West. Another theory is that of the independent development of civilization, which holds that civilization was developed independently in different parts of the world. The third theory is that of the migration of man, which holds that man first appeared in the East, and then migrated to the West.

The history of the world is a subject which has attracted the attention of many writers, and has been the subject of many different theories. The most common theory is that of the diffusion of civilization, which holds that the civilization of the world was first developed in the East, and then spread to the West. Another theory is that of the independent development of civilization, which holds that civilization was developed independently in different parts of the world. The third theory is that of the migration of man, which holds that man first appeared in the East, and then migrated to the West.

ca de un Parlamento o de un Consejo de Ministros puede tener una influencia profunda sobre el conglomerado humano y puede representar una etapa de bien o de progreso como también puede crear una situación de crisis total".

"El hombre político maneja los resortes de un estado cada día con mayor intervencionismo, que su acción puede transformarse en un instrumento político totalmente poderoso que puede afectar de una manera definitiva la vida económica de toda una colectividad. Esta es una razón por la cual no podemos ignorar la política".

"En un país dado -persigue el Centro- el progreso puede ser lento o acelerado, eficaz o defectuoso, equilibrado o deformado, según las medidas adoptadas por la autoridad gubernamental. Además, un equipo de gobierno puede llegar a ser rápidamente impopular o también puede ser derrotado si las iniciativas que él imprime al estado no traen las soluciones que satisfagan los apetitos de los diferentes grupos sociales que componen la nación. Apenas es necesario señalar que los gobernantes más capaces son aquellos que han abandonado las vías de la improvisación y del empirismo de buena o mala fé, para analizar las actividades oficiales hacia la vía que ha sido aconsejada por la ciencia y la experiencia".

Después de un largo proceso de bandidaje, de malas gestiones y de malversación por un buen número de nuestros gobernantes antipatrióticos, la República de Haití llegó, desde hace muchos años, frente a una situación tan desequilibrada que es conveniente que en un tiempo inmediato los poderes políticos ataquen esto con ánimo y audacia, si no se quiere llegar a las peores catástrofes en los próximos años.

Cada año el país se vé obligado a encararse a las nuevas obligaciones presupuestales, tanto nacionales como internacionales, mientras que los ingresos públicos no aumentan en la misma proporción que los gastos públicos. La tasa de inflación va en crecimiento y las soluciones propuestas o adoptadas no son más que paliativos que no pueden jamás resolver el problema por completo. La economía haitiana es considerada desde hace mucho tiempo, no sólo como una economía de subsistencia, sino también como una economía decreciente, por la razón de que el ingreso público es inferior a los gastos generales del estado, lo cual se puede traducir en términos matemáticos en la fórmula $RLC + D$.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Sin que sea necesario ser economista, sabemos que dentro de un país en el cual los ingresos públicos son superiores a sus gastos generales, la economía va en crecimiento, por la razón de que la parte de los ingresos no gastados constituye un ahorro del gobierno y cuando este ahorro es invertido va a aumentar los bienes de capital y permite a un país desarrollarse con mayor aceleración. El conocimiento de esta regla elemental es de una importancia capital para todos aquellos que directa o indirectamente juegan un papel sobre el desarrollo de este país. Esta es la razón por la cual los objetivos de un gobierno deben estar en un esfuerzo continuo, sostenido, constante hacia la formación de bienes de capital, a fin de mejorar los salarios existentes, de crear nuevas posibilidades y oportunidades de trabajo a la población económicamente activa y de dar así al pueblo una mejor propensión a consumir y a ahorrar.

Este esfuerzo de un cambio radical debe partir de nosotros mismos a través de las instituciones adecuadas. Si en el corazón de todos aquellos que gobiernan una nación no se manifiesta el deseo de progresar, nada importante se puede emprender para lanzar este país dentro de la vía de un desenvolvimiento social y económico racional y acelerado.

El haitiano debe pensar que después de 160 años de independencia y de bandolerismo administrativo, debe modificar su concepción y esforzarse por buscar sin demagogia las verdaderas soluciones a los problemas que se presentan ante su conciencia de pueblo. El debe esforzarse, confiar más en sus propios esfuerzos que en la ayuda de sus vecinos. En ningún momento yo quiero negar el papel que puede jugar la iniciativa extranjera dentro de mi país, aún más, la cooperación internacional; pero lo que debe desaparecer de la mente de más de uno, es este fatalismo, es la manera de pensar de que el progreso del país depende únicamente del exterior.

En estos momentos en que todos los pueblos de la tierra hacen un esfuerzo para que su pueblo salga de la miseria y de la ignorancia, la gran mayoría de mis compatriotas parecen haber perdido su mística, se niegan a creer que el país de Dessalines y de Petion debe salvarse por sí mismo. La noción de patriotismo y de patria parece ser todavía un término vago, un vocablo sin sentido, a excepción de un grupo minoritario de gobernantes, los muchos hombres que se han sucedido en el poder político en este país parecen haber se-

...

...

...

...

guido un solo objetivo: enriquecerse lo más rápido posible para ir luego a gozar en las capitales de Europa y de América los frutos de sus dilapidaciones. Millones de dólares de fuentes dudosas quedan en depósitos en los bancos extranjeros, mientras que la inversión nacional es pobre o inexistente. Las leyes que impiden la fuga del capital son o inexistentes o poco cercanas a la realidad del país. Mientras que existen leyes que dan ventajas excepcionales a toda industria nueva, los poseedores de capitales no parecen estar dispuestos a responder a la llamada del sector gubernamental. Así, el país importa de todo, desde automóviles, hasta fósforos y sal de cocina.

La respuesta a la falta de inversiones nacionales es que en Haití no existe estabilidad política. Digamos que esta estabilidad no podrá jamás existir cuando las instituciones no responden a una verdadera necesidad del país, cuando el objetivo de todo grupo que lucha por el poder es la competencia hacia la dilapidación, cuando el 80% de la población es de analfabetas y el campesino no constituye una fuerza de presión, cuando en fin -para no citar más causas- los haitianos se han transformado en lobos para los haitianos y parecen haber perdido toda noción de patriotismo.

Más o menos todos los estudios de problemas de desenvolvimiento y subdesarrollo se han referido en una forma u otra -nos dice Myrdal en su libro: Teoría Económica y Regiones sub-desarrolladas- al fenómeno del círculo vicioso. Por ejemplo el Profesor Winslow señala en su libro dedicado a los aspectos económicos de la salud: "Es claro que la pobreza y las enfermedades constituyen un círculo vicioso. Los hombres y las mujeres se enferman porque son pobres; son más pobres porque están enfermos y su estado de salud llega a ser mucho más precario porque están empobreciendo cada día más". Winslow describe de esta manera un proceso circular y acumulativo que deprime los niveles de vida y dentro del cual un factor negativo es a la vez causa y efecto.

Así el problema haitiano puede resumirse; no existe inversión que pueda dar posibilidades de trabajo a la población económicamente activa, porque no existe estabilidad política, no hay estabilidad política porque la población económicamente activa del país no tiene posibilidades de trabajo por falta de inversión.

...the
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

Es para aportar una nueva concepción al problema del desarrollo económico y social del continente que se ha concebido y realizado la Alianza para el Progreso, que representa una esperanza para los países de las Américas. Los delegados, en un acto solemne, han declarado unir sus esfuerzos para en los próximos años llegar a:

- 1°. Perfeccionar y fortificar las instituciones democráticas en aplicación de los principios de auto-determinación de los pueblos.
- 2°. Acelerar el desarrollo económico y social, a fín de llegar a un incremento substancial y sostenido del ingreso per cápita, con el propósito de acercar rápidamente el nivel de vida de la América a aquel de los países industrializados.
- 3°. Ejecutar los programas de construcción de vivienda, tanto en el medio urbano como en el medio rural.
- 4°. Realizar, según las características de cada país, programas de Reforma Agraria Integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen de latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica, y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad.
- 5°. Asegurar a los trabajadores una justa remuneración dentro del cuadro de sus condiciones adecuadas de trabajo, favoreciendo en esta forma las buenas relaciones entre el patrono y el asalariado.
- 6°. Luchar contra el analfabetismo; extender en un tiempo más o menos corto los beneficios de la enseñanza primaria y elemental a toda persona que vive en el continente y dar sobre una gran escala, oportunidad de educación secundaria, técnica y superior.
- 7°. Desarrollar programas de salud e higiene, para prevenir las enfermedades, luchar contra las epidemias y defender, en fín, el potencial humano.

- 8°. Reformar las leyes tributarias, exigiendo más de los que tienen más; castigar los fraudes fiscales; redistribuir la renta nacional al beneficio de los sectores menos favorecidos y al mismo tiempo favorecer la inversión y la reinversión de los capitales y del ahorro.
- 9°. Mantener una política monetaria y fiscal que, sin los defectuosos efectos de la inflación y de la deflación, defienda el poder adquisitivo, garantice una mejor estabilidad de precios que sea la base adecuada de la promoción económica.
- 10°. Estimular la actividad privada a fin de promover el desarrollo de los países de América a un ritmo tal que estos países puedan absorber el exceso de mano de obra, remediando así el problema del desempleo y del sub-empleo.
- 11°. Dar una solución rápida y sostenida al gran problema que representa para los países de América las variaciones excesivas de los precios de los productos de exportación, base general de la balanza financiera de estos países.

Este compromiso expresa el acuerdo de las naciones de este continente de que estos cambios de trascendental importancia, desde el punto de vista económico, social y cultural, solo pueden ser el resultado de los esfuerzos de cada país. Además, para llegar a estos objetivos y teniendo en cuenta la celeridad de las soluciones a tomar con relación a los problemas de los países de este continente, es indispensable completar los esfuerzos internos con la ayuda técnica adecuada.

A este efecto, los Estados Unidos se han comprometido a ofrecer su cooperación financiera y técnica y poner a la disposición de estos países, la suma de 20 mil millones de dólares, sacados de los fondos públicos, durante los diez primeros años, para ayudar y completar los esfuerzos propios de cada país.

Estas declaraciones de los pueblos de América fueron acordadas el 17 de agosto de 1961 en Punta del Este con un entusiasmo delirante y los gobiernos respectivos de estos países han visto a través de este documento un medio seguro, concreto, para obtener créditos adecuados y a largo plazo que permitirán poner en aplicación programas que desde hace muchos años reposaban en el fondo de los escritorios de la Administración Pública y que no habían po-

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

dido ser realizados por falta de posibilidades económicas.

Mi país también se ha dejado llevar por esta corriente de optimismo y se ha apresurado, con la ayuda de técnicos nacionales e internacionales, a realizar una evaluación de las necesidades y ha sometido para ser financiado, de acuerdo con las declaraciones de la Carta, un plan denominado: "PLAN DE URGENCIA", que contiene 69 proyectos que se elevan a un valor de 8.8 millones de dólares y otro plan de inversión a largo plazo por un valor de 70 millones de dólares.

Como se ha dicho, por medio del "Consejo Nacional de Desarrollo y Planificación", en el "DEMARRAGE" el gobierno ha hecho esfuerzos intensivos para movilizar los técnicos haitianos para el "PLAN DE URGENCIA", así como también para asegurar una asistencia de técnicos extranjeros, en particular, del organismo tripartite OEA - BID - CEPAL.

"Haití, el país más pobre de las Américas, ha creído que puede contar con que la Alianza para el Progreso llegará a comprender la URGENCIA del problema social y económico de este país y la necesidad URGENTE de inversiones inmediatas. La historia -si una vez la historia objetiva es escrita - mostrará si esta confianza estaba bien o mal depositada".

Cuál es la razón de la actitud de la Alianza para el Progreso, frente a los graves problemas de Haití?. Tengo la esperanza de que un día la historia lo dirá; pero ahora, el pueblo haitiano parece haber perdido toda confianza en las bellas promesas de Punta del Este. Este pueblo ha comprendido hace poco que, en la lucha contra la miseria, la ignorancia y el hambre, está solo; solo frente a sus problemas, a sus penas, a sus sufrimientos, se pregunta con angustia si no será posible buscar en otro sitio más comprensión y más amistad.

El problema del país se ofrece muy grave al que ensaye analizarlo. Esta situación deteriorada parece empeorarse cada día más con:

- 1°. Una parcelación indefinida de las tierras;
- 2°. Los bajos rendimientos de la agricultura y la falta de trabajos de infraestructura.

● 關於「新民主主義」的提法

在 1940 年以前，我們曾說過，新民主主義是中國革命的第二階段，是屬於新民主主義的。現在我們說，新民主主義是中國革命的總綱，是屬於新民主主義的。這是不是一回事呢？

這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？

這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？

這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？

這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？這是不是一回事呢？

- 3°. Los daños debidos a la erosión.
- 4°. El empobrecimiento de las tierras cultivables.
- 5°. La fuerte presión demográfica dentro del medio rural, debida a un crecimiento rápido de la población.
- 6°. La sub-alimentación, la falta de higiene, dentro de los campos.
- 7°. La tasa elevada del analfabetismo, etc., etc..

Para tener una idea más exacta de la crisis, es conveniente hablar con
CIFRAS .

... in the

RELACION HOMBRE/TIERRA

P A I S	(1) Superficie total en Hect.	(2) Población en 1960	(3) Densidad Hab/Hect.	(4) Superficie Agrícola en hect.	(5) Pobación Rural 1960	(6) Densidad Población rural y agrícola. Super. por hect.
Argentina	277.841.000	20.998.000	0,08	143.151.000	6.795.000	0,05
Bolivia	109.858.000	3.709.000	0,03	14.414.000	2.328.000	0,16
Brasil	851.384.000	65.862.000	0,08	126.728.000	41.728.000	0,33
Colombia	113.836.000	14.771.000	0,13	18.116.000	7.705.000	0,43
Costa Rica	5.090.000	1.144.000	0,23	1.003.000	729.000	0,73
Cuba	11.452.000	6.819.000	0,60	5.867.000	3.088.000	0,53
Chile	74.177.000	7.634.000	0,10	5.968.000	2.627.000	0,44
Ecuador	27.067.000	4.287.000	0,16	3.320.000	2.819.000	0,85
El Salvador	2.000.000	2.396.000	1,20	1.248.000	1.567.000	1,26
Guatemala	10.889.000	3.755.000	0,35	2.055.000	2.598.000	1,26
HAITI	2.775.000	3.726.000	1,34	870.000	3.093.000	3,56
Honduras	11.209.000	1.932.000	0,17	2.997.000	1.440.000	0,48
México	196.927.000	34.626.000	0,18	87.307.000	17.203.000	0,20
Nicaragua	14.800.000	1.465.000	0,10	1.493.000	929.000	0,62
Panamá	7.447.000	1.052.000	0,14	1.002.000	561.000	0,56
Paraguay	40.675.000	1.624.000	0,04	1.222.000	1.060.000	0,87
Perú	124.905.000	10.857.000	0,09	13.730.000	6.439.000	0,47
Rep. Dominicana	4.873.000	2.845.000	0,58	1.260.000	2.039.000	1,62
Uruguay	18.693.000	2.760.000	0,15	14.590.000	514.000	0,04
Venezuela	91.205.000	6.933.000	0,08	20.724.000	2.674.000	0,13

Fuentes: Columnas Nos. 1 y 4: Anuario de Producción, FAO, Vol. 13 - Roma, 1959

Columnas Nos. 2 y 5: Boletín Económico de América Latina (Suplemento Estadístico), CEPAL, Naciones Unidas, Vol. V, nov. 1960.

<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>
<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>
<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>
<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>
<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>
<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>
<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>
<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>	<p>2019年10月1日</p>

2019年10月1日

POBLACION AGRICOLA

P A I S	(1) Población total en 1960	(2) Población Rural	(3) Porcentaje población total	(4) Porcentaje crecimiento natural de población	(5) Población Económ. activa	(6) Patrones y obreros agrícolas independ.	(7) Obreros Agrícolas asalariados
Argentina	20.998.000	6.795.000	32,4	1,6	1.622.000	531.000	958.000
Bolivia	3.709.000	2.328.000	62,8	2,2	836.000	75.000	73.000
Brasil	65.862.000	41.728.000	63,4	2,6	10.334.000	4.048.000	3.552.000
Colombia	14.771.000	7.705.000	52,2	2,9	2.023.000	823.000	847.000
Costa Rica	1.144.000	729.000	63,7	3,3	149.000	36.000	89.000
Cuba	6.819.000	3.088.000	45,3	2,1	819.000	237.000	512.000
Chile	7.634.000	2.627.000	34,4	2,3	648.000	173.000	439.000
Ecuador	4.287.000	2.819.000	65,8	3,0	641.000	382.000	359.000
El Salvador	2.396.000	1.567.000	65,4	3,0	413.000	128.000	204.000
Guatemala	3.755.000	2.598.000	69,2	2,8	660.000A	---	---
HAITI	3.726.000	3.093.000	83,0	2,0	1.454.000	661.000	87.000
Honduras	1.932.000	1.440.000	74,5	2,9	538.000	190.000	174.000
México	34.626.000	17.203.000	49,7	3,1	4.824.000	3.181.000	1.795.000
Nicaragua	1.465.000	929.000	63,4	3,2	223.000	97.000	107.000
Panamá	1.052.000	561.000	53,2	3,0	132.000	80.000	13.000
Paraguay	1.624.000	1.060.000	65,3	3,3	235.000	---	---
Perú	10.857.000	6.439.000	59,3	2,6	1.546.000	733.000	507.000
Rep. Dominicana	2.847.000	2.039.000	71,6	2,9	466.000	---	---
Uruguay	2.760.000	514.000	18,6	1,2	288.000B	---	---
Venezuela	6.933.000	2.674.000	38,6	2,9	705.000	331.000	248.000

Fuentes: Columnas Nos. 1, 2, 4 y 5: Boletín Económico de América Latina (CEPAL), Naciones Unidas, Vol. V, nov. 1960

Columnas Nos. 6 y 7: Condiciones de los trabajadores agrícolas (7a. Conferencia of American States Members of the ILO, Buenos Aires, April, 1961), Ginebra, 1961

A: Anuario de Estadística de la OIT (Genebra 1960)

B: Censo Agropecuario del Uruguay (Montevideo, nov. 1951)

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

Haití, de acuerdo con estos cuadros publicados por la FAO - Naciones Unidas y la Organización Internacional de Trabajo, posee una población evaluada hoy día en 4 millones de habitantes, repartida en un territorio de 27.750 Km.2 , que dá una densidad de más de 136 almas por Km.2

De esta superficie, 870.000 hectáreas son propias para la agricultura, para una población rural de 3.093.000 habitantes. Al analizar estas cifras nos damos cuenta que los 3/4 de la población haitiana es agrícolá, más la porción cultivable es insuficiente para permitir a esta población agrícolá elevar su nivel de vida.

La Reforma Agraria se impone pues, como una necesidad vital para el país. Ella permitirá: eliminar el minifundio y el latifundio; poner en valor las tierras incultas; llegar a un crecimiento substancial de la producción por unidad de superficie; eliminar el famoso problema jurídico de los propietarios precarios; establecer, a escala nacional, el registro definitivo de la propiedad rural; permitir la industrialización del país a partir de las materias primas locales, orientando el resto de la población que por falta de tierra no puede dedicarse a la agricultura, hacia otras fuentes de trabajo; llegar a la comercialización racional, a la presentación y selección de productos agrícolas; concentrar, con programas de urgencia, en las zonas de Reforma Agraria, la lucha contra el analfabetismo, la erosión, la enfermedad, etc. y dar -para no citar más que estas incidencias- una conciencia colectiva a la masa campesina.

El más grande título de gloria para un gobierno será el haber realizado esta obra, no con fines de pura propaganda política, sino como un instrumento concreto de desarrollo real del país, mirando a la liberación económica y social de estos tre millones de campesinos que pueblan nuestros campos. Este será, igualmente, un paso decisivo hacia la estabilidad política, porque dentro de un país en donde los ricos cada día son más ricos y los pobres, cada día más pobres, no puede existir estabilidad política; el equilibrio social se está rompiendo.

Es pues, hacia la realización de un esfuerzo común que yo invito a la población de mi país y ofrezco al gobierno de la República este Plan de Desarrollo Económico y Social a través de una Ley de Reforma Agraria.

and it was a full year before the first issue of the paper was published. It was a long and hard struggle, but the result was worth the effort. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since.

The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since.

The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since.

The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since.

The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since. The paper was a success from the start, and it has continued to grow and prosper ever since.

Yo espero que este trabajo, aunque tiene numerosas imperfecciones y lagunas, suscitará algún interés y será considerado, discutido, revisado, corregido y completado por todos los hombres de buena voluntad de todos los sectores del país y marcará el esfuerzo de un elemento del pueblo que quiere aportar su modesta contribución en la construcción de la Patria Común.

Bogotá, Set. 28, 1964

Fuentes de Consulta

- 1°. Conferencia del Dr. J. Timmons (IICA - CIRA)
- 2°. Cuestión de la Tierra (Centro de Estudios Sociales)
- 3°. Estadísticas (FAO - OIT - CEPAL)
- 4°. Teoría Económica y Regiones subdesarrolladas (G. Myrdal)
- 5°. Demarrage (Haití)

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

-
-
-
-
-

LEY DE REFORMA AGRARIA

PROYECTO PARA

" H A I T I "

W. H. R.

...

...

O B J E T I V O S

<u>Redistribuir el Ingreso</u>	{ Tierra para el campesino Mejor jornal para el peón Precios de paridad al productor
<u>Mejorar la Producción</u>	{ Eleva los volúmenes Superar la calidad Alterar la dependencia mono-cultivista Incrementar la productividad
<u>El Desarrollo Equilibrado</u>	{ La agrarización sin exclusión El industrialismo equilibrado El planeamiento del crecimiento urbano La elevación de los servicios La corrección del desempleo y del sub-empleo
<u>Los Niveles de Vida Más Altos</u>	{ El mejoramiento de la vivienda y las comodidades hogareñas El mejoramiento de la alimentación, la salud y el vestido La elevación del nivel educativo

FACTORES QUE JUSTIFICAN LA REFORMA AGRARIA

<u>Tenencia</u>	{ Mucha tierra en pocas manos Muchos hombres en poca tierra
<u>Demografía</u>	{ Elevada tasa de crecimiento Distribución anormal de la población
<u>Producción</u>	{ Poca producción Baja productividad Desempleo y sub-desempleo Salarios bajos al trabajador

Section 1

and the other side of the
the same thing is true
the same thing is true

11/11/11
11/11/11

and the other side of the
the same thing is true
the same thing is true

11/11/11
11/11/11

and the other side of the
the same thing is true
the same thing is true

11/11/11
11/11/11

and the other side of the
the same thing is true
the same thing is true

11/11/11
11/11/11

and the other side of the

Section 2

and the other side of the
the same thing is true

11/11/11

and the other side of the
the same thing is true

11/11/11

and the other side of the
the same thing is true
the same thing is true

11/11/11

Bajos Niveles
de Vida en:

Altos Ingresos de pequeño y medio agricultor
Técnicas primitivas de producción
El empleo parcial y cíclico
Medios desfavorables de distribución
Vivienda - Alimentación
Salud- Vestido - Educación

Conforme a los artículos
de la Constitución

Considerando que la forma de tenencia de la tierra y su explotación
Irracional constituyen dos factores que impiden una mejor distribución de
la riqueza nacional;

Considerando que la República de Haití es un país esencialmente agrí-
cola y que por lo tanto es necesario adoptar medidas tendientes a aumentar
la producción nacional y a favorecer la industrialización acelerada del
país a partir de las materias primas locales;

Considerando que la gran miseria que reina en los campos constituye
una amenaza tanto para la estabilidad política del país como para sus
gobernantes;

Considerando que el objetivo principal de un gobierno debe ser buscar
las medidas apropiadas y oportunas que permitan, dentro del más breve plazo
posible, un desarrollo armónico de todos los sectores que componen la na-
ción;

Considerando que todas las fuerzas vivas del país deben concentrarse
hacia la obra de salvación nacional;

y para estar de acuerdo con las resoluciones adoptadas en Punta del
Este el 17 de agosto de 1961, sobre el acercamiento de los Secretarios de
Estado de:

La Agricultura, de Recursos Naturales y de Desarrollo Rural;
La Justicia;
El Trabajo y Bienestar Social;
La Salud Pública y la Población;

Water is a very important resource for all living organisms. It is essential for the survival of plants and animals. Without water, life would not be possible.

Water is essential for life.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is essential for life.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is essential for life.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is essential for life.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is essential for life.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is essential for life.

Water is a very important resource for all living organisms.

Water is essential for life.

Water is a very important resource for all living organisms.

La Economía Nacional y la Industria;

La Educación Nacional;

Finanzas y Asuntos Económicos;

Las Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones;

Después de deliberar en un Consejo los Secretarios de Estado,
han propuesto

y la Cámara Legislativa ha votado la siguiente ley:

Art. 1- A partir de la promulgación de la presente ley, desaparecerán las entidades administrativas denominadas:

- a) El Gran Consejo Técnico
- b) La Oficina del Café
- c) El ODVA
- d) La Oficina de Crédito Agrícola.

Quedan creados:

- a) El Instituto Nacional de Reforma Agraria
- b) El Banco Agrario y de Construcción,

cuyos estatutos y reglamento de funcionamiento serán determinados por una ley especial.

Art. 2- El Instituto Nacional de Reforma Agraria o INRA, tendrá jurisdicción sobre todo el territorio de la República, con personería jurídica, autonomía administrativa; tendrá su patrimonio propio, independiente del patrimonio del Estado; gozará del privilegio de la franquicia aduanera, tanto sobre los artículos importados para las necesidades de sus servicios, como sobre los productos exportados.

ATRIBUCIONES

Art. 3- El INRA queda encargado de:

1°. Estimular y garantizar la propiedad inmobiliaria privada, de manera que cada parcela de tierra agrícola pueda cumplir su función social y económica.

Por función socio-económica la presente Ley entiende:

- a) La explotación eficiente y eficaz de la tierra y su utilización ra-

cional;

b) La observación de las disposiciones incluidas dentro de esta misma ley sobre la conservación y la utilización de los recursos naturales renovables.

2°. La Reforma Agraria integral sobre el territorio de la República y la abolición del acaparamiento de las tierras incultas del Estado con fines especulativos; asegurar una distribución equitativa de la propiedad a fin de evitar que las tierras nacionales se concentren en las manos de un pequeño grupo que las explota, con perjuicio de los intereses nacionales.

3°. Evitar el minifundio y el latifundio y la parcelación irracional de la propiedad rural.

4°. Resolver en todo el territorio nacional el problema de los poseedores precarios.

5°. Establecer el Catastro General de las tierras.

6°. Realizar el inventario agrológico de las tierras, el estudio del suelo, del sistema hidrológico, ecológico, etc., a fin de determinar las superficies económicas de explotación y su repartición conforme a lo que está dicho en el capítulo: VENTA.

7°. Garantizar el derecho de toda persona o comunidad a agruparse en cooperativas, sea para la producción, sea para el consumo, sea para la venta de sus productos, etc.; permitir a todo campesino, cuyas extensiones son insuficientes, ser propietario de una cantidad económicamente adecuada para la explotación, a fin de aumentar no solo su nivel de vida sino también el de su familia.

8°. Regularizar los títulos de propiedad del campesino sobre todo el territorio nacional y establecer el Registro Nacional de la propiedad rural.

9°. Delimitar las "habitaciones" y secciones rurales, con la colaboración del Departamento de Justicia u otras entidades administrativas.

10°. Realizar, según el caso, con trabajos comunitarios las obras de infraestructura u otras necesarias para una mayor utilización de la tierra.

[The text in this block is extremely faint and illegible, appearing to be a list of items or a document with multiple columns of text.]

11°. Establecer el patrimonio familiar.

12°. Establecer en toda zona de Reforma Agraria, con la ayuda y la colaboración de los departamentos respectivos, centros de salud, de servicios sociales, escuelas, centros de capacitación campesina, de recreación, etc.

13°. Empezar toda diligencia tanto a la escala local, regional como a la nacional e internacional, mirando a un mejoramiento de la vida del campesino.

14°. Preparar planes regionales para la construcción de industrias de transformación u otras.

15°. Construir vías de comunicación necesarias, a fin de dar acceso a las zonas de Reforma Agraria y facilitar el transporte de los productos hacia los centros de mercado.

16°. Percibir tasas de irrigación y de obras de mejoramiento.

17°. Proceder, de acuerdo y con la ayuda del Departamento de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural, a la reforestación de las zonas erodadas.

18°. Por último, emprender trabajos de investigaciones orientadas a la sanidad animal y vegetal, al mejoramiento de las semillas; propiciar campañas para el uso de semillas seleccionadas; organizar parques pecuarios comunales; el crédito suficiente y adecuado a corto, mediano y largo plazo; asegurar la presentación y la comercialización de los productos agrícolas.

Art. 4- El Instituto tiene además, la obligación de recuperar las tierras del Estado para ser distribuidas a los campesinos según las formas y condiciones determinadas por la presente ley. El fijará igualmente, por zona, el tamaño de la unidad básica familiar.

Art. 5- Al efecto de la presente ley, toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, no podrá ser poseedora de más tierra que la fijada por la ley, cuya cantidad será publicada en el periódico oficial de la República: "El Moniteur".

Art. 6- El artículo 5 afecta también las sociedades anónimas o colectivas, excepto las derogaciones, estrictamente limitativas, previstas en el artículo 76.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

EXPROPIACION

Art. 7- Una Comisión permanente, con sede en la Oficina Catastral del INRA, compuesta de dos representantes de esta oficina, uno del Departamento de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural, uno de la sección Catastral de la oficina General de "Contribuciones", uno del Departamento de la Justicia y un notario representante del sector privado, queda encargada de estudiar y de fijar, por zona, el valor de la tierra en función de su sopor-
tabilidad económica y por "carreau".

Los precios, una vez fijados en el "Moniteur", son obligatorios tanto para los particulares como para el Estado o sus organismos.

Art. 8- Pero, si en las zonas afectadas, la expropiación no se realiza inmediatamente y en el intervalo el dueño realiza obras de mejoramiento, él tiene derecho a solicitar una contra peritación cuando se paga la tierra.

La Comisión tiene la obligación de considerar el caso en un tiempo no superior a 30 días y de presentar un informe detallado con respecto a los valores adicionales que debe pagar el Instituto.

Art. 9- Si una tierra expropiada pertenece a muchos dueños comunes, la Comisión Permanente del INRA establecerá, de acuerdo con la ley, la renta de cada co-propietario, esto dentro de un mes. Su decisión puede ser atacada ante el tribunal de la Tierra en las formas y plazos previstos por la ley.

En ningún caso este llamamiento puede impedir la acción de expropiación y el Instituto queda autorizado para tomar inmediatamente posesión de la superficie afectada. El pago de la tierra, en las formas que establece la ley, será consignado en el Banco Agrario y de Construcción a la orden del propietario favorecido por la decisión final.

Art. 10- En el caso de una expropiación, la agrimensura se realizará por la sección competente de la oficina Catastral, en la presencia del dueño o de su representante.

Toda superficie superior a la que indican los títulos de propiedad será considerada tierra del Estado y formará inmediatamente parte del patrimonio del Instituto.

1911

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

La agrimensura se realizará en las formas y condiciones previstas por la ley que reglamenta la materia. Toda dificultad queda sujeta a la decisión del Tribunal de la Tierra.

Art. 11- Será declarada tierra del Estado toda extensión no trabajada cinco años después de la promulgación de la presente ley.

VENTA Y CONDICIONES

Art. 12- La venta de las tierras afectadas, del Estado u otras, se realizará con beneficio para los campesinos de la zona, siempre que el adjudicatario sea haitiano y sus principales actividades sean la agricultura y la ganadería.

Art. 13- La adjudicación se realizará en el siguiente orden:

- a) A todo dueño expropiado por causa de minifundio.
- b) A todo campesino padre de más de 7 hijos legalmente reconocidos o encargado de 7 personas, parientes hasta el 2° grado.
- c) A todo campesino casado, de cualquier edad
- d) A todo campesino no incluido en las condiciones previstas en los ordinales a), b) y c), mayor de 18 años y menor de 65.

Art. 14- Las cooperativas rurales, los Agrónomos, los Ingenieros-Agrónomos, los veterinarios o los que tienen diploma de la Escuela Media de Agricultura, después de haber cumplido sus servicios sociales, pueden igualmente solicitar la adjudicación de tierras en las zonas de Reforma Agraria, quedando sometidos a los reglamentos y condiciones de la presente ley.

Art. 15- En cada zona de Reforma Agraria se harán estas reservaciones: Una parcela para la construcción de la escuela y otra para la construcción de servicios sociales y demás.

Art. 16- El Instituto podrá igualmente reservarse un número de "carreau" para el establecimiento de granjas experimentales y de demostración y, cuando el caso lo requiera, una zona para ganadería comunal en función de la soportabilidad de la tierra.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

Art. 17- Podrán igualmente ser adjudicatarios los industriales que deseen establecer en la región plantas de transformación de productos derivados de la agricultura, la ganadería o los forestales. La fijación de la superficie queda según la apreciación del Instituto.

Art. 18- En el caso de que una industria de transformación se establezca dentro de las condiciones antes citadas y sea una necesidad vital para la región, el Instituto y el Banco Agrario y de Construcción podrán dar todas las facilidades para su buen funcionamiento.

Art. 19- Las tierras serán adjudicadas a los campesinos u otras personas previstas por la ley, según los precios fijados por la Comisión Permanente prevista en el Art. 7 y dentro de las formas que dictan los art. 12, 13, 14 y 17, y pagables así:

- a) En cinco años si el valor de la unidad familiar no es mayor a doscientos dólares.
- b) En ocho años si su valor está comprendido entre doscientos y cuatrocientos dólares.
- c) En quince años si el valor es mayor a cuatrocientos dólares.

Queda entendido que en todos los casos de venta, el adjudicatario será beneficiado con dos años muertos y las anualidades no se comenzarán a cobrar sino después de la expiración de este período de dos años.

Art. 20- El INRA tiene la obligación, en los dos primeros años de la adjudicación de la tierra a los campesinos, de realizar todos los trabajos de infraestructura necesarios para la valorización y la adecuación de las tierras vendidas. Estos trabajos se realizarán, en lo posible, con la ayuda de los campesinos beneficiados, pero también podrán ser objeto de contratos con empresarios nacionales o extranjeros.

El costo de valorización de la parcela será estudiado y establecido por la sección de Administración del INRA y será pagado por el adjudicatario en los mismos años previstos en el Art. 19

Art. 21- Los campesinos cuyos recursos financieros les permitan pagar in-

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

mediatamente su parcela, lo podrán hacer en el mismo momento de la adjudicación, sin ninguna clase de intereses.

Art. 22- Cuando la venta se realice a crédito, el adjudicatario pagará un interés de 5, 7 o 10%, según que el tiempo de amortización sea de 5, 8 o 15 años.

Art. 23- Los campesinos o adjudicatarios pagarán un valor de __centavos por metro cúbico de agua utilizado para la irrigación de su parcela y el valor se cobrará por cosecha.

Art. 24 - Será expulsado de su parcela todo adjudicatario que en los dos primeros años de la adjudicación no haya puesto su tierra en cultivo o que después de un año haya dejado la comunidad sin ánimo de regresar.

El campesino expulsado de esta manera no podrá jamás ser adjudicatario de otra parcela.

Art. 25- El INRA, como organismo encargado de la política agrícola dentro de las zonas de Reforma Agraria, establecerá los cultivos aptos para cada región y después de haber establecido los cultivos más rentables, de acuerdo con la soportabilidad de la parcela, el sistema pluviométrico, hidrológico, el almacenamiento y mercadeo, el adjudicatario estará obligado a conformarse con esta decisión y no podrá sembrar más que los cultivos determinados por el Instituto.

Art. 26- Para evitar toda reparcelación dentro de las zonas de Reforma Agraria, en el caso de fallecimiento del adjudicatario, padre de más de un hijo, la tierra será vendida a su mujer si está en condiciones de trabajarla, si nó, a uno de los hijos que no sea propietario de otra parcela.

Art. 27- Todo beneficiario queda obligado a trabajar personalmente su parcela con la ayuda de su familia, según las normas establecidas por el INRA.

El fondo trabajado será reputado cuando las 2/3 partes son bajo cultivo o pasto o plantación con esencia forestal.

Art. 28- El tamaño de la parcela será determinado de tal manera que ella

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

constituya una unidad económica adecuada para la subsistencia de la familia del beneficiario y para la obtención de utilidad que permita aumentar sus bienes de capital.

TIERRAS NO AFECTADAS

Art. 29- Las tierras no afectadas por la presente ley son:

- a) Las zonas de reserva forestal
- b) Las zonas declaradas de valor histórico o turístico, para la preservación y la conservación de la fauna o de la flora.
- c) Las costas marinas que el Instituto declara que sean así para la navegación, la construcción de puertos o de ciudades, de acuerdo con el Departamento de las Obras Públicas o del Turismo.
- d) Las tierras inundadas por la mar alta, las fuentes, las orillas de los ríos, los ríos navegables a una distancia de diez metros a cada lado.
- e) Las granjas experimentales y de demostración.
- f) En general, todo terreno que por razón estratégica, de defensa nacional o por necesidad económica, esté declarado como tal. Estos terrenos quedan intransferibles y no pueden ser explotados más que por razón cultural, científica o histórica.

FUNDO NACIONAL AGRARIO

Art. 30- El fondo del Instituto se compone:

- 1°. De un subsidio gubernamental anual de un millón de dólares;
- 2°. De todos los bienes muebles e inmuebles del ODVA, la Oficina Nacional del Café, el Gran Consejo Técnico;
- 3°. De las tasas de irrigación y de obras de mejoramiento dentro de las zonas afectadas;
- 4°. De la venta de las tierras del Estado;
- 5°. De todo crédito interior o exterior debidamente aprobado por el Gobierno de la República;
- 6°. De los bonos agrarios emitidos por el Gobierno, a fin de la presente ley;
- 7°. De toda donación acordada al Instituto por el Estado, persona civil o

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In the second section, the author details the various methods used for data collection and analysis. This includes the use of statistical software and manual calculations. The goal is to provide a comprehensive overview of the current state of the organization's finances.

The third part of the document focuses on the implementation of new financial policies. It outlines the steps required to ensure that all employees are aware of and compliant with these changes. The author also discusses the potential challenges that may arise during this process.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing communication and collaboration between all departments to achieve the organization's financial goals.

The following table provides a detailed breakdown of the financial data for the current quarter. Each row represents a different category, and the columns show the values for each month.

Category	Jan	Feb	Mar
Revenue	12000	11500	13000
Expenses	8000	8500	9000
Profit	4000	3000	4000

The data indicates a steady increase in revenue over the quarter, despite a slight rise in expenses. This suggests that the new policies implemented are beginning to show positive results.

In conclusion, the financial performance of the organization remains strong, and the implementation of the new policies is progressing well. Continued monitoring and adjustment will be necessary to ensure long-term success.

jurídica, nacional o extranjera o de todo organismo nacional o internacional;

8°. De las tasas o parte de ellas designadas antiguamente a la Oficina Nacional del Café;

9°. Del arrendamiento de las tierras del Estado dentro de las zonas de Reforma Agraria, no afectadas todavía por la expropiación.

10°. De las sumas percibidas para el Instituto para servicios pagables;

11°. De todo valor cobrado por la explotación de los recursos forestales;

12°. De la venta de todo bien que venga del patrimonio del ODVA, Gran Consejo Técnico, la Oficina Nacional del Café, según recomendaciones del Consejo Superior de Agricultura.

13°. De los ingresos del INRA, cualquiera sea su fuente.

Art. 31- La "Cour Supérieure des Comptes" ejercerá su control en el manejo del Fondo Agrario, conforme a la ley sobre la Contabilidad Pública

BONOS AGRARIOS

Art. 32- El Gobierno de la República autoriza la emisión de Bonos Agrarios por la suma, en la forma y con las características que determine la presente ley:

- 1°) Tres millones de dólares en Bonos de la Clase "A"
- 2°) Cuatro millones de dólares en Bonos de la Clase "B"
- 3°) Tres millones de dólares en Bonos de la Clase "C".

Los bonos serán emitidos en serie anual sucesiva y la primera emisión se realizará dentro de los 60 días después de la publicación de la Ley creando el Instituto de Reforma Agraria y serán depositados por cuenta del INRA en el Banco Agrario y de Construcción.

Art. 33- Los bonos agrarios tendrán las siguientes características:

Clase "A":	interés anual:	10%
Clase "B":	interés anual:	7%
Clase "C":	interés anual:	5%

... (faint text)

... (faint title)

... (faint text)

El tiempo de amortización será de 5, 8 ó 15 años, según que los bonos sean de la clase "A", "B" o "C". Quedan igualmente aplicables las disposiciones del último párrafo del Art. 19 y los intereses producidos serán descargados de todo impuesto.

Art. 34- El Gobierno de la República realizará con el Banco Agrario y de Construcción, un contrato con el fin de que esta entidad actúe como fideicomiso en lo que se refiere a la emisión, al servicio y a la amortización de los bonos.

Art. 35- Los bonos agrarios son pagables al portador y pueden ser objeto de transacción en el interior del país como en el exterior.

Art. 36- El pago de las tierras expropiadas se realizará así:

De 10 a 200 dólares: 10% del valor inicial pagable dentro de las 48 horas de la adjudicación

De 201 a 300 dólares: 8%

De 301 a 400 dólares: 7%

De 401 a 450 dólares: 6%

De 451 a 500 dólares o más: 5%

Art. 37- Dentro de los 8 días el valor inicial será depositado en el Banco Agrario y de Construcción a favor del propietario del terreno expropiado y la balanza se pagará con bonos agrarios en la siguiente forma:

1°) 50% en bonos de la Clase "A"

50% en bonos de la Clase "B",

si el terreno se puede trabajar inmediatamente y no necesita ninguna obra de infraestructura o de mejoramiento.

2°) 25% en bonos de la Clase "A"

45% en bonos de la Clase "B"

30% en bonos de la Clase "C",

si la tierra, aunque pueda ser trabajada, necesita obras de mejoramiento.

3°) 25% en bonos de la Clase "B"

75% en bonos de la Clase "C" ,

si la tierra es inculta

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

El Instituto garantiza el pago de los bonos agrarios y el beneficiario tiene el derecho de exigir el pago ante la "Cour Superieure des Comptes".

Art. 38- En el caso de que el adjudicatario se muera sin haber pagado completamente su parcela u otras obligaciones, el nuevo adjudicatario previsto en el Art. 26, continuará haciéndolo, dentro de las mismas condiciones que su antecesor.

Art. 39- Las cosechas del beneficiario y sus bienes personales garantizan sus deudas ante el Instituto o el Banco por privilegio sobre todas las otras obligaciones.

AYUDA TECNICA

Art. 40- El INRA queda obligado, en todo tiempo, a ayudar técnicamente a los campesinos dentro de las zonas de Reforma Agraria.

Art. 41- Con el objeto de una mejor coordinación entre el INRA y el Departamento Rural, éste -conforme a la recomendación del Consejo Superior de la Agricultura- proveerá al INRA de cierto número de técnicos, en carácter de delegados, en los diversos campos de: Cooperativas, Desarrollo Rural, Ganadería, Reforestación, Sanidad Animal, Extensión Agrícola, Educación, Administración rural, etc.

Estos delegados quedarán sujetos a las disposiciones de carácter administrativo que emanaran del INRA y no podrán reintegrarse a su Departamento sin la autorización correspondiente del Consejo Superior de Agricultura.

Art. 42- En el caso de que el INRA necesitare ayuda técnica, podrá solicitarla a toda persona haitiana o extranjera, a todo organismo nacional o internacional, con o sin pago -que se reglamentará según el caso- con el fin de realizar trabajos necesarios en los diversos proyectos del INRA.

Art. 43- El INRA queda facultado para dictar disposiciones de carácter técnico en las zonas afectadas por la Reforma Agraria.

Art. 44- En los casos en que el INRA considere necesario, podrá disponer la creación de servicios de mecanización agrícola, en determinadas zonas, sin

... ..

... ..

... ..

.....

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

destruir la unidad familiar.

Art. 45- Toda cooperativa campesina, en las zonas afectadas, será dirigida por un funcionario del INRA o del Departamento de Agricultura o de la Economía Nacional, por el tiempo que el Instituto considere necesario.

Las funciones de estos técnicos serán reglamentadas oportunamente por el INRA.

UNIDAD FAMILIAR Y CONCENTRACION PARCELARIA

Art. 46- Esta ley entiende por Unidad Familiar toda parcela que reúna las siguientes condiciones:

a) Que la superficie del terreno -en función de las características de la zona, la clase de suelo, las posibilidades de riego, su ubicación, su relieve, etc. en condiciones aceptables de explotación- pueda dar normalmente a una familia campesina suficientes ingresos que les permitan elevar su nivel de vida, pagar las obligaciones contraídas por la compra de su tierra, de animales, semillas, abonos, implementos agrícolas y otros.

b) Que esta extensión no requiera normalmente más que el esfuerzo de su dueño y de su familia, sin perjuicio de la ayuda técnica del Instituto u otros organismos nacionales .

Art. 47- Esta considera contrario al principio de la función social de la propiedad e incompatible con el interés general:

a) La existencia de tierras ociosas o de baja producción, sin ocupaciones proporcionadas de mano de obra y que no se adapten a las condiciones necesarias del desarrollo de la región;

b) La explotación, cualquiera que sea su forma, por una persona civil o jurídica, de extensión superior a la que fija la presente ley en su Art. 5, o de extensión de capacidad inferior que la que se requiere para el mantenimiento de una familia rural de nivel medio de vida.

La realización de una u otra de estas condiciones, constituye una razón suficiente para la expropiación.

Art. 48- Cuando un campesino posee numerosas parcelas diseminadas, el

1887-1888

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

Instituto le expropiará y le venderá una parcela que formará su unidad familiar en la zona de su principal establecimiento.

TRIBUNAL DE TIERRA

Art. 49- En el Instituto se establecerá una sección de tierra o Tribunal de Tierra, cuya sede queda fijada en la oficina catastral a "St.Nare".

Este tribunal se encargará de resolver todos los problemas jurídicos relacionados con la expropiación, el pago de la tierra, la determinación y la delimitación de las "habitaciones".

Art. 50- Este tribunal, que tiene jurisdicción en todas las zonas de Reforma Agraria, se compondrá de 4 jueces, un Procurador General, un Procurador Sustituto, 2 escribanos que serán nombrados por el Presidente de la República, por una duración de 6 años. Ellos quedan sujetos al mismo reglamento que prevé la ley del _____ sobre el funcionamiento del Tribunal de Tierra en Haití.

Art. 51- Los miembros de este Tribunal gozarán de todos los privilegios que otorga la ley a los miembros del Tribunal Civil. Los sueldos y otras atribuciones serán determinados por el Código del Personal del Instituto.

REFORESTACION

Art. 52- En toda zona de Reforma Agraria se realizarán obras de reforestación de las tierras erodadas, con la colaboración del Departamento de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural; extencionistas, escuelas rurales, cooperativas campesinas, voluntarios u otras entidades nacionales o internacionales.

Art. 53- Igualmente se emprenderán programas de fruticultura. Las formas y condiciones de préstamos para la realización de estas programas quedan fijadas por la ley especial de creación del Banco Agrario y de Construcción.

ALFABETIZACION Y SALUD

Art. 54- En todas las zonas de Reforma Agraria el Departamento de la Sa-

... ..

.....

... ..

... ..

... ..

... ..

.....

... ..

... ..

.....

... ..

lud Pública y de la Población y la Oficina Nacional de Educación Comunitaria (ONEC) conjugarán sus esfuerzos, a fin de intensificar programas de salud y de alfabetización. Estas zonas que la presente declara "Zonas de Urgencia", tendrán prioridad en estos campos.

Art. 55- Todo individuo que termine sus estudios universitarios o superiores (Ingeniería, Derecho, Agronomía, Enfermería, Agrimensura, Etnología, Medicina, Escuela Media de Agricultura, Escuela Normal Rural, Escuela Normal Superior, etc.) estará obligado a prestar un año de servicio gratuito en las zonas de Reforma Agraria, antes de recibir su título de grado.

El Gerente del Instituto atestiguará, mediante un certificado, que el estudiante ha prestado dichos servicios, requisito indispensable para que al estudiante se le entregue su diploma.

Art. 56- Los estudios realizados por estos grupos serán de propiedad del Instituto. El Gobierno de la República donará, según el caso, un subsidio a cada estudiante.

GANADERIA

Art. 57- La ganadería estando asociada con la agricultura, deberá ser reglamentada por el INRA, estableciendo, según el caso, centros de ganadería comunales, importar animales puros -si es necesario para el cruzamiento y mejoramiento de las razas- prestar servicios veterinarios a los campesinos, controlar las enfermedades para lograr una elevación del nivel de producción en las zonas de Reforma Agraria.

Art. 58- Los préstamos para la adquisición de ganado vacuno y otra clase de animales, quedarán reglamentados por la ley que cree el Banco Agrario y de Construcción.

VIVIENDA

Art. 59- Paralelamente a los programas de adecuación y valorización de las tierras, el INRA está encargado de recomendar al Banco Agrario y de Construcción los préstamos a los campesinos para la construcción y el mejoramiento de las viviendas.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

.....

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

.....

... ..
... ..
... ..

Art. 60- Las condiciones para la obtención de estos créditos estarán determinadas por la ley de creación del Banco Agrario y de Construcción.

Art. 61- Los bancos establecidos dentro del país, sin excepción, las sociedades comerciales o industriales, nacionales o extranjeras, invertirán anualmente en el Banco Agrario y de Construcción, a título de impuesto, un valor del 6% de sus ganancias netas, para la formación de un fondo para la construcción de viviendas rurales.

Se exceptuarán de este impuesto a las empresas o sociedades de construcción que funcionan según las condiciones establecidas por la ley que cree el Banco Agrario y de Construcción.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Art. 62- El Instituto será dirigido por un Consejo de Administración, compuesto por 9 miembros:

- a) Un Gerente (Presidente del Consejo)
- b) Un Agrónomo en jefe
- c) Un Ingeniero en jefe
- d) Un Abogado en jefe
- e) Un Economísta Agrícola
- f) Un delegado especial del Departamento de Agricultura en educación rural
- g) Un Médico delegado del Departamento de Salud Pública y Población
- h) El Director de la Oficina Nacional de Educación Comunitaria
- i) El Director del Banco Agrario.

Art. 63- Los delegados de los Ministerios, el Director del ONEC y del Banco Agrario, no serán remunerados por el INRA. Ellos pueden recibir viáticos, según el caso, hasta la suma de 50 dólares al mes.

Art. 64- Los miembros del Consejo son nombrados por el Presidente de la República por un período de 5 años renovables; son inamovibles y no pueden ser revocados más que por causa de malversación debidamente comprobada por el Tribunal Penal, o por condenación a penas aflictivas o infamantes.

Art. 65- Las decisiones del Consejo serán votadas por la mayoría abso-

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

luta. Los miembros previstos en los párrafos f), g), h), i), del Art. 62, tendrán derechos consultativos, pero no voto.

Art. 66- El Consejo de Administración es el órgano encargado de la ejecución de la presente ley. Sus obligaciones y responsabilidades quedan establecidas por el Código del personal.

CONSEJO SUPERIOR AGRARIO

Art. 67- El Consejo Superior es el órgano consultivo del Gobierno y del Instituto. Tiene por deberes:

- a) Estudiar la política agraria del país y proponer las medidas oportunas en relación a esta política.
- b) Transmitir al Gobierno y al Instituto todas las recomendaciones favorables para una buena orientación de la Reforma Agraria.
- c) Examinar periódicamente, en sus sesiones ordinarias, las actividades del Instituto y formular las observaciones necesarias; estudiar las observaciones que formulen el Gobierno y el Instituto.

Art. 68- El Consejo se reunirá dos veces por año: el 1° de Marzo y el 1° de Setiembre, bajo la dirección del Presidente de la República y en caso de ausencia, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura.

Sin embargo, el Gobierno podrá convocar a Consejo extraordinario toda vez que sea necesario.

Art. 69- El Consejo Superior Agrario está compuesto de 7 miembros:

- a) El Presidente de la República
- b) El Ministro de Agricultura
- c) El Gerente del INRA
- d) Un representante de la Cámara de Comercio
- e) El Ministro de Justicia
- f) Dos representantes de los campesinos.

Art. 70- Los secretarios generales de los Departamentos de Agricultura y de Justicia tendrán las funciones de secretarios del Consejo Superior Agra-

1. $\mu = \mu(x, y, z)$ is a function of x, y, z and t .
2. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

- $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .
- $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

1. $\mu = \mu(x, y, z, t)$

1. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

2. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

- $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .
- $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

3. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

- $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .
- $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

4. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

5. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

6. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

7. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

8. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

9. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

10. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

11. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

12. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

13. $\mu = \mu(x, y, z, t)$ is a function of x, y, z, t .

rio y serán los encargados de coordinar las actividades de éste con las del Instituto y del Gobierno. Ellos llevarán la minuta de los procesos verbales de las reuniones y transmitirán, tanto al Gobierno como al Instituto las decisiones que sean adoptadas.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 71- Al efecto de la presente ley, todo contrato de arrendamiento de tierra agrícola queda prorrogado por un período de 5 años y puede ser renovado únicamente por la sola voluntad del arrendatario.

Art. 72- En caso de lanzamiento del campesino, contrario al espíritu de la presente ley, el arrendatario podrá recurrir al tribunal de Tierras en las zonas de Reforma Agraria o ante un juez de paz en las zonas todavía no afectadas, los cuales estarán obligados a presentar un veredicto en el plazo de 8 días, sin gastos de ninguna clase por parte del campesino.

Art. 73- La presente ley crea igualmente una Comisión de Inventario, encargada por el Presidente de la República para presentar dentro de los 60 días de su formación, un informe detallado sobre:

- a) Todos los bienes muebles e inmuebles del ODVA, el Gran Consejo Técnico y de ONC;
- b) Los valores que deben estos organismos a oficinas nacionales o extranjeras
- c) Los valores que deben estos organismos a los empleados por concepto de salarios, servicios u otros;
- d) Las sumas debidas a estos organismos por particulares, entidades nacionales o internacionales.

Esta Comisión, dentro del tiempo convenido, dirigirá al Presidente de la República, junto con el informe, sugerencias sobre la manera de ser liquidadas las deudas y de recuperar las rentas.

Art. 74- Toda persona poseedora de bienes pertenecientes a estos organismos, será obligada dentro de los 15 días de la publicación de la formación de la Comisión del Inventario en el "Moniteur", a devolver dichos bienes bajo pena de ser requerido por la Justicia Rural y con aviso de la Comisión al Representante del Gobierno ante el Tribunal Civil de Puerto Príncipe, sede de dicha Comisión, salvo en el caso en que el contrato no haya llegado a la ex-

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

piración.

Art. 75- Además, el Instituto tiene el derecho de presentar al Consejo Superior toda modificación que sea necesaria a la presente ley, después de un año de su publicación

Art. 76- Esta ley autoriza al INRA a realizar, junto con la ONU, los trabajos de irrigación de la llanura de "Gonaives".

Art. 77- Quedan inafectadas las concesiones hechas a la "Sedren" y a la "Reynold Company" en todo el área que no sea de tierras agrícolas. Toda porción que sea apta para la agricultura será expropiada.

Art. 78- Quedan anulados todos los contratos de arrendamiento de tierras del Estado a particulares o a compañías, siempre que pasen los límites fijados por la ley, sin que el Estado esté obligado a indemnizar a estas personas o compañías.

Art. 79- El INRA, para un mejor desarrollo y aplicación de la presente ley, iniciará sus labores en las áreas anteriormente afectadas por el ODVA y la llanura "des Gonaives".

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Nº 79

MJ-R

3622

I I C A - C I R A

PROYECTO 206 DEL PCT - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA
Bogotá, Colombia - 1965

ASIGNATURA: AEROFOTOGRAMETRIA

Prof.: Mario Jorquera

S U M A R I O:

La aerofotogrametría y técnicas asociadas como auxiliares de programas de Reforma Agraria.

1. Generalidades
2. Técnicas Asociadas
 - a) Cartografía
 - b) Geodesia
 - c) Topografía
 - d) Aerofotogrametría
 - e) Coordenadas.

.....

I.- LA AEROFOTOGRAMETRIA Y TECNICAS ASOCIADAS COMO AUXILIARES DE PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA.

1.- GENERALIDADES.

La planificación y ejecución de programas de Reforma Agraria, para ser efectivos, deben encontrarse apoyados en un conocimiento suficientemente preciso y suficientemente actual del medio en que se desarrollarán. Sin embargo, con frecuencia se procede sobre bases bastante precarias, por causa de la falta de informaciones adecuadas.

Los procedimientos clásicos de inventario suelen ser lentos y costosos. Es difícil recuperar con ellos el lapso que separa a la información indispensable de la información disponible. Es necesario recurrir a nuevas técnicas, que proporcionan al mismo tiempo rapidez, bajos costos y seguridad. El valor de estos trabajos seguramente será inferior al valor de los errores que se cometan por utilizar datos dudosos o simplemente inactuales.

Los inventarios de recursos, para ser objetivos y de fácil comprensión, conviene que sean presentados sobre una base cartográfica razonablemente exacta. Nuevo problema se presenta entonces por la falta de buenos mapas, o por el tiempo relativamente largo que es preciso para obtenerlos mediante los sistemas convencionales.

Herramienta moderna para solucionar las deficiencias anteriores ha sido la fotografía aérea, en sus técnicas directas de aerofotogrametría y fotointerpretación, o en

las relacionadas, como el aeromagnetismo. Sus aplicaciones son numerosísimas y variadas: cartografía, recursos naturales, humanos y de capital (obras de infraestructura), catastro, agricultura, planeamiento urbano, etc.

Las posibilidades de utilización de la fotografía aérea son poco conocidas. Una difusión de sus métodos es conveniente. Con fines de sistematización, se llamará AEROFOTOGRAMETRIA la parte de esa utilización que trata especialmente de medidas, y FOTOINTERPRETACION la que corresponde a otras informaciones. En realidad, todo trabajo con aerofotografías al mismo tiempo interpreta y mide en mayor o menor grado.

2.- TECNICAS ASOCIADAS.

Tanto la aerofotogrametría como la fotointerpretación trabajan asociadas con numerosas otras técnicas. De ellas, algunas les proporcionan las bases para operar, otras, en cambio, tienen en la fotografía aérea un valioso auxiliar. No está de más revisarlas a fin de vitalizar conocimientos y establecer sus relaciones mutuas.

a.- Cartografía.

Actualmente, las especialidades más estrechamente ligadas a la Cartografía son la Geodesia, la Topografía y la Aerofotogrametría. Las dos primeras dan a la tercera el apoyo o estructura para su trabajo

Por Cartografía se entendía antiguamente la ciencia

o arte de trazar cartas geográficas, entendiéndose como tales las representaciones gráficas de la superficie de la Tierra "vista desde arriba".

El progreso cultural hizo necesario incluir en las cartas o mapas no solamente los conocimientos sobre posición relativa y dimensiones de los accidentes geográficos, sino además los resultados de los estudios de numerosas ciencias, especialmente las naturales y las sociales. En la actualidad la Cartografía se encuentra muy estrechamente ligada a la Geografía, Climatología, Recursos Naturales, Economía, Sociología, Antropología, etc., y presta su auxilio valioso y en ocasiones irremplazable a las modernas actividades de la Ingeniería, Agronomía, Transportes y Navegación. Como ya se ha visto, en particular los trabajos relativos a Planeamiento y Desarrollo Regional precisan de una buena base cartográfica.

Una definición actual de Cartografía será la de "técnica de la representación gráfica y convencional de la Tierra y de los conocimientos relativos a ella". Este concepto es un tanto limitado: la Cartografía comprende además la representación numérica de aspectos geográficos, como la expresión gráfica de cuestiones totalmente ajenas a la Tierra. Ejemplo de lo primero tenemos en los catastros numéricos y en las expresiones numéricas de redes geodésicas y topográficas, y de lo segundo en las cartas de la Luna y los planetas, las cartas celestes.

Las características generales de la Cartografía son las siguientes:

1) Representación convencional. El producto de la Cartografía es un dibujo sintético y abstracto que guarda muy poca semejanza con el objeto representado. Existen varias convenciones de signos y símbolos para representar los diferentes detalles y conocimientos. Las convenciones son diferentes según la escala del mapa y según su objeto.

2) Representación a escala. En la enorme mayoría de los casos, el mapa se encuentra en una relación de dimensiones con el objeto correspondiente, diferente de la unidad. Es decir, la carta es más pequeña - a veces más grande - que el objeto que representa. La fracción formada entre la longitud con que se expresa una medida en la carta, y la medida real del objeto correspondiente, se denomina ESCALA y se indica corrientemente por una fracción (1:20 , 1:100 000), en forma decimal, que no es muy corriente (0.05 , 0.00001), en forma gráfica como reglilla graduada, o aún como distancia real por cada unidad de medida de la carta (kilómetros por centímetro, millas por pulgada, etc.) . Cuando se trata de figurar objetos muy pequeños, la escala es mayor que la unidad.

En cartas geográficas o mapas, que cubren áreas extensas de la superficie terrestre, la escala es variable en mayor o menor grado, condición que resulta de la representación en un plano - dos dimensiones - de un objeto como la Tierra, aproximadamente esférica, o sea de tres dimensiones. El problema no se presenta cuando el área respectiva es pequeña y se puede hacer abstracción de la curvatura terrestre. En tal caso se tiene un PLANO en lugar de un MAPA.

Las especialidades cartográficas tales como diagramas, cartogramas, perfiles, mapas científicos o especiales, simbolizan magnitudes de cualquier tipo mediante longitudes, áreas y aún volúmenes. En estos casos la ESCALA se expresa también como una razón o una igualdad entre el número de unidades de la magnitud representada, por unidad de longitud, de área o de volumen en el dibujo. Se tienen así escalas tales como "miles de toneladas por centímetro", (1 cm = 1000 ton.) milímetros de lluvia por centímetro, miles de habitantes por centímetro cuadrado (1 cm² = 1000 habitantes), etc. Las escalas en volúmenes son poco utilizadas porque su interpretación es difícil.

3) Representación en un plano. Con excepción de los globos terrestres, las maquetas y los modernos mapas en relieve, la mayoría de las cartas se presenta en forma plana. Surge entonces la dificultad de indicar, en un dibujo plano, objetos que tienen volumen.

Cuando se trata de áreas pequeñas de la superficie terrestre no se presentan mayores dificultades para simbolizar las alturas, referidas a niveles bases y utilizando diversos procedimientos convencionales como curvas de nivel, cotas, sombreados, etc. El problema se complica grandemente cuando el área es una parte considerable de la Tierra, y no se puede hacer abstracción de su condición aproximadamente esférica. Las distancias y los ángulos, para los cuales no hay más convención que la escala y su reproducción directa, respectivamente; las áreas y las formas, resultantes de condiciones de

longitud y angulares, necesariamente resultan alterados. Los diferentes procedimientos destinados a sortear parcialmente estas dificultades y para evaluar los errores que se cometen con cada uno de ellos, se denominan SISTEMAS DE PROYECCION, y son los que dan a la Cartografía esa expresión de ciencia complicada y abstrusa que la mantiene más o menos oculta en graves institutos académicos y científicos.

b.- Geodesia.

La Geodesia tiene por objeto el estudio de la forma y dimensiones de la Tierra. Utiliza los más precisos sistemas de medidas y se auxilia de la Astronomía, las Matemáticas Superiores, la Física, etc., y últimamente la Astronáutica. Trabajando en forma muy especializada, omite toda descripción del terreno y se limita a establecer una serie de puntos muy seguramente materializados y cimentados, y a fijar las posiciones de esos puntos con respecto a sistemas internacionales de referencia.

Descrita simplemente, la RED GEODESICA de un país se encuentra constituida, en su parte física, por un sistema de hitos o mojones convenientemente distribuidos y afianzados al terreno y con mayor o menor grado de intervisibilidad, que se denominan VERTICES GEODESICOS; y en su parte inmaterial por las coordenadas de esos hitos o mojones, referidas a los sistemas internacionales ya nombrados.

La exactitud del trabajo de la Geodesia excede en mucho a lo que puede ser representado gráficamente y a escala en un mapa. Su importancia radica en que proporciona la crien-

tación y control necesarios a las técnicas afines de la Topografía y la Aerofotogrametría. La red geodésica forma la estructura básica, el esqueleto que da unidad a todos los trabajos posteriores hasta formar la Carta Nacional.

Los vértices geodésicos se encuentran ligados entre sí formando redes de triángulos que tienen diferente categoría según la precisión con que se hayan ejecutado sus medidas. En términos muy generales, se entiende por triangulación de Primer Orden aquella en que el cierre promedio en ángulo (diferencia con 180° de la suma de los tres ángulos de un triángulo) no excede de un segundo sexagesimal, y la longitud de cada lado de triángulo queda calculada con un error que no excede de 1:25 000 de su longitud. En triangulaciones de Segundo Orden los errores serán de $3''$ y 1:10 000, y para Tercer Orden, $6''$ y 1:5 000. Triangulaciones menos precisas dejan de ser geodésicas para considerarse topográficas.

La clasificación descrita no es el producto del azar, sino de una forma planeada de trabajo. Las redes de Primer Orden constituyen el fundamento de labores posteriores. Los lados de sus figuras tienen longitudes grandes, de 30 a más de 200 km. En ellas se apoyan o cierran las de Segundo Orden formando una especie de relleno, que a su vez sirve de control a trabajos menos precisos.

La Geodesia se encarga además de establecer una serie de líneas de NIVELACION GEODESICA. Partiendo de niveles Cero - determinados mediante mareógrafos que determinan el nivel promedio de las aguas marinas - estas nivelaciones cruzan

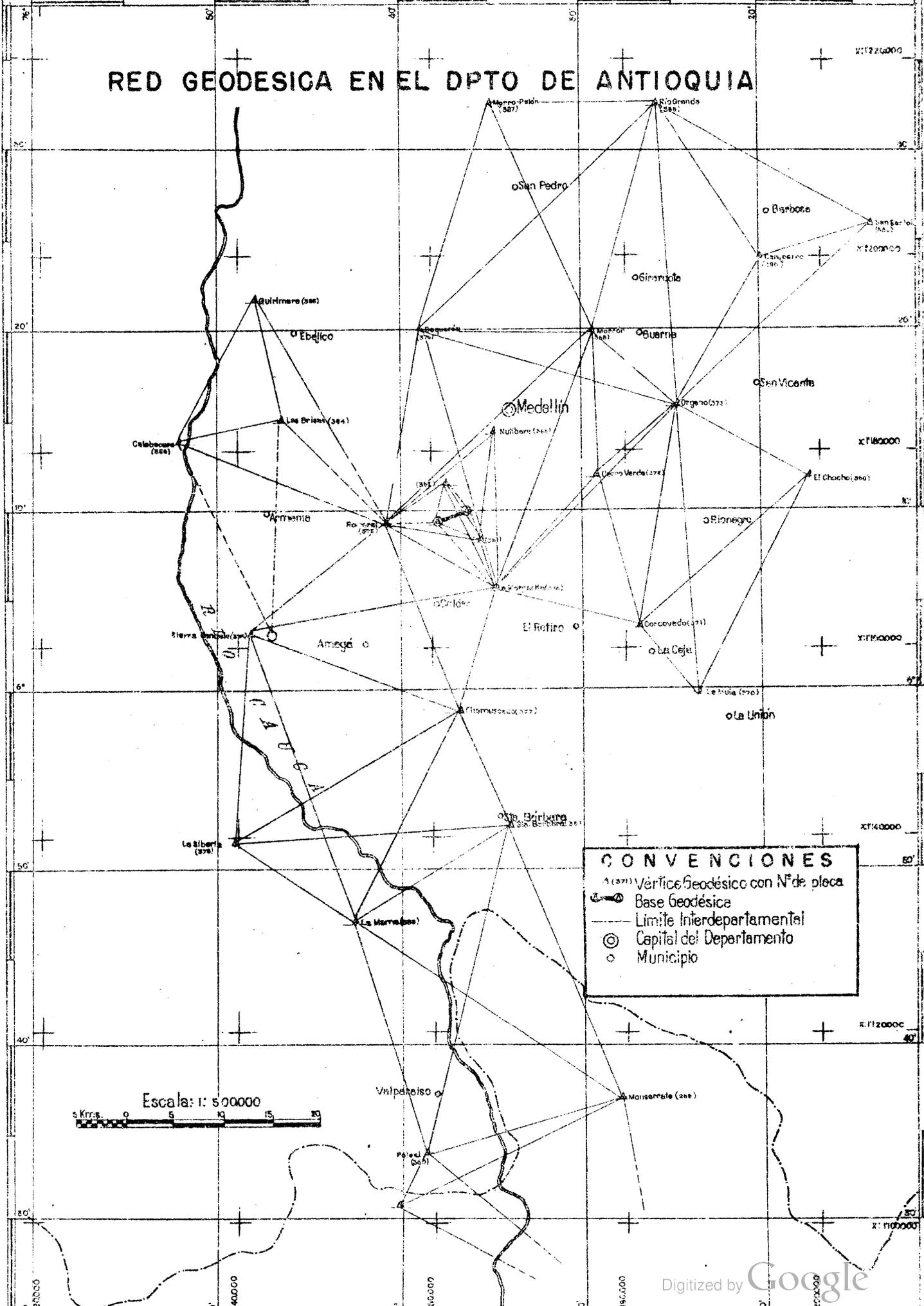
los países dejando cotas de referencia en numerosos lugares (referencias denominadas B.M, según la nomenclatura utilizada en los Estados Unidos). Estas nivelaciones constituyen también la base más segura para apoyar trabajos de tipo semejante.

Nunca se enfatizará lo suficiente en la conveniencia de ligar o relacionar todo trabajo topográfico con las redes nacionales. Tal ligamento convierte a todo levantamiento en parte de la Carta Nacional, lo ubica dentro del país, lo relaciona con levantamientos vecinos o próximos, le otorga categoría. Un ligamento bien ejecutado sirve al mismo tiempo para controlar y aún mejorar las especificaciones de levantamientos topográficos. En la mayoría de los casos, el auxiliarse con las redes nacionales de triangulación y nivelación significa además una considerable economía de tiempo y de trabajo, y una elevación de las especificaciones.

En la página siguiente se reproduce un croquis de la red geodésica del Departamento de Antioquia, Colombia. Puede apreciarse la mínima importancia que tienen para la Geodesia los detalles del terreno.

Las operaciones geodésicas son función de los Gobiernos nacionales, casi siempre delegadas en institutos especializados. La cooperación internacional suele ser muy efectiva, como corresponde a estudios que interesan a toda la Humanidad. Particularmente importante para muchos países latinoamericanos ha sido la colaboración de las agencias geodésicas del Gobierno de los Estados Unidos, la que no se ha

RED GEODESICA EN EL DPTO DE ANTIOQUIA



CONVENCIONES

- ▲ (371) Vértice Geodésico con N° de placa
- Base Geodésica
- - - Limite Interdepartamental
- ⊙ Capital del Departamento
- Municipio

Escala: 1:500000

0 5 10 15 20

limitado a simples aspectos de entrenamiento y difusión de técnicas apropiadas, sino que se ha extendido a proporcionar personal especializado, además de valioso equipo y material.

c.- Topografía.

La Topografía opera en extensiones de terreno suficientemente pequeñas para hacer abstracción de la curvatura terrestre y simplificarla a un plano, por lo menos en lo que se refiere a distancias "horizontales". Registra todos los detalles del terreno, tanto naturales como de construcción por el hombre, en posición, tamaño y demás características métricas. Su minuciosidad está en función de la escala del plano en que se dibujará. La Topografía localiza los elementos que forman el paisaje por medio de la medida más o menos precisa de una cantidad de PUNTOS característicos, es decir, no procede en forma continua.

El conjunto de operaciones necesarias para representar un terreno cartográficamente, es lo que se denomina un LEVANTAMIENTO. El término suele hacerse extensivo a inventarios de todo tipo, siempre que tengan relación con el terreno. El proceso contrario de marcar en el campo los detalles o posiciones de puntos que se han proyectado en un plano, se denomina REPLANTEO. Levantamientos pueden adelantarse utilizando varias técnicas, replanteos son labor exclusiva de la Topografía.

La Topografía extiende su acción a la medida de construcciones tales como edificios, túneles, minas, obras marinas, etc., y constituye la herramienta básica para todo

proyecto de construcción civil, y es posteriormente fundamental en la construcción. La Topografía, o describe el terreno por sus propios medios, o presta su auxilio a procesos más modernos y expeditos como la Aerofotogrametría. En replanteos de proyectos de obras civiles como carreteras, vías férreas, canales, urbanizaciones, explotaciones mineras, y en especial en proyectos de parcelación o loteo, continúa siendo el método irremplazable.

La limitación más importante de la Topografía en lo que se refiere a rapidez, precisión y costo, se encuentra en la necesidad que tiene de IR a todos los puntos que deben ser registrados. La categoría o calidad de un levantamiento depende, entre otras cosas, de la densidad o número de puntos determinados por unidad de área. El plazo necesario para un levantamiento, tanto como su costo, varían en forma más o menos proporcional con dicha densidad.

A diferencia de la Geodesia, la Topografía es actividad particular y libre por excelencia. Toda empresa de construcción, de explotación agrícola o minera más o menos desarrollada, toda organización de ingeniería, precisa de una sección de topografía para adelantar eficientemente sus trabajos. En labores de Reforma Agraria cabe a la Topografía un rol de gran importancia. Sin Topografía no habrá Reforma.

d.- Aerofotogrametría.

La Aerofotogrametría en sus aplicaciones topográficas o de medición y descripción del terreno, procede a re-

gistrar en un plano las informaciones que obtiene mediante fotografías del mismo desde el aire. El sistema consiste en fotografiar el campo desde el aire con cámaras de gran precisión, en series de vistas que cubran totalmente la zona que interesa. Estas aerofotografías se procesan en diferentes aparatos que permiten pasar al plano o mapa la información en ellas contenida. El equipo que usa la Aerofotogrametría es un ejemplo de los productos más avanzados de la óptica y mecánica de precisión modernas.

Como se detallará más adelante, el proceso aerofotogramétrico necesita de ciertos puntos de apoyo o control para dar escala, orientación y niveles al plano. Los puntos de control son determinados topográficamente en el terreno, y el costo que significa este trabajo forma parte importante del costo total de un levantamiento aerofotogramétrico. Con este motivo, se han desarrollado procedimientos especiales encaminados a reducir a un mínimo el control terrestre.

La Aerofotogrametría tiene numerosas ventajas sobre la Topografía para el levantamiento de mapas y cartas:

- 1) Se presta para el levantamiento de áreas muy extensas, aunque no sea posible su acceso total.
- 2) La localización de detalles se adelanta en forma continua: curvas de nivel, determinadas continuamente en lugar de una serie de puntos, trazado continuo de líneas características del terreno tales como ríos, caminos, límites de cultivos, costas, etc.
- 3) La precisión del levantamiento se puede llevar al grado

que se necesite, mediante adecuada planeación del vuelo aerofotogramétrico y de la utilización del equipo.

- 4) El detalle o minuciosidad del trabajo puede también llevarse al nivel que sea necesario. Una fotografía aérea es el registro más completo que puede tenerse de los aspectos visibles del terreno, hasta tal punto que uno de sus defectos es el exceso de información contenida.
- 5) El modelo del terreno puede reproducirse en el gabinete tantas veces como sea necesario, bien sea para corregir errores como para mejorar especificaciones.
- 6) Para extensiones medianas y grandes, los costos y los plazos de ejecución son considerablemente menores.
- 7) Las aerofotografías son además un auxiliar valiosísimo para muchas técnicas independientes de la cartografía.

La Aerofotogrametría es una técnica de aplicación relativamente moderna. Su difusión ha sido posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando la producción de equipo aerofotogramétrico fué suficientemente voluminosa para llegar a comercializarse y dejar de estar limitada exclusivamente a institutos militares reservados. En los países industrializados, su expansión ha sido extraordinaria, desplazando por completo a la Topografía clásica no solamente en labores de levantamientos topográficos, sino hasta las relativas a cubriciones de materiales, de cantidades de obra, de volúmenes de madera.

A pesar de constituir el sistema de levantamiento

más apropiado para los países en desarrollo, por motivo de sus grandes extensiones y dificultades de acceso, la aerofotogrametría continúa siendo una técnica poco conocida y utilizada. Se encuentra prácticamente monopolizada por entidades oficiales que controlan sus etapas fundamentales, como ser la toma de vistas y el archivo de fotografías. El grado de expansión que ha alcanzado en los países iberoamericanos depende en forma muy sugestiva del grado en que la iniciativa privada ha tenido ambiente de libertad para trabajar. Así, en México, Venezuela y Brasil tiene un auge notable, mientras que en Perú y Chile se encuentra prácticamente limitada a sus respectivos Institutos Geográficos Militares. En los demás países, su adelanto ha dependido en mayor o menor término de las reservas y controles que las actuales entidades cartográficas civiles del Gobierno heredaron de sus originales organizaciones cartográficas militares.

Las condiciones descritas han significado una dificultad importante para el desarrollo general de los países. Cuando se ha tratado de adelantar levantamientos de áreas extensas, con demasiada frecuencia ha sido necesario recurrir a las empresas norteamericanas o europeas. Los costos se han elevado considerablemente, y se han presentado problemas de interventoría por falta de personal nacional especializado.

Para el progreso no hay mejor ambiente que la libre competencia, que debe haberse extensiva a todos los campos que permitan la actividad privada.

e.- Coordenadas.

Se entiende por COORDENADAS las magnitudes necesarias para definir la posición de un punto en el espacio. Son necesarias una, dos, tres coordenadas para que esta definición sea suficiente en un espacio de una, dos, tres dimensiones. El conjunto de puntos, líneas o superficies desde las cuales estas magnitudes se miden, y las características de las magnitudes mismas, constituyen el SISTEMA DE COORDENADAS.

Los sistemas de coordenadas se han imaginado con el objeto de medir un espacio determinado. El "espacio" agrario es relativamente de medición sencilla; sin embargo, para una mejor comprensión de los mapas y demás elementos con que suele ser necesario trabajar, se revisan a continuación ciertos principios básicos.

Cada una de las especialidades tratadas en páginas anteriores cuenta con sus propios sistemas de coordenadas. Así, la descripción de la Tierra según sus medidas puede hacerse: a) por medio de coordenadas geográficas o astronómicas que usa la Geodesia, cuando se trata de la Tierra en su totalidad o partes considerables, b) por coordenadas cartográficas, especiales para representar en un mapa, c) por coordenadas topográficas, útiles en extensiones pequeñas. La Aerofotogrametría tiene sus sistemas propios y especializados.

1) Coordenadas geográficas.

La Tierra ha tenido para el hombre sucesiva-

mente la forma de un plano, de una esfera, de un elipsoide de revolución, de un elipsoide de tres ejes, y últimamente de un ovoide. No se trata de una estúpida anarquía, sino de la necesidad de aproximar o simplificar la figura real, irregular y complicada del planeta, a formas más o menos regulares y de expresión sencilla. Simplificaciones grandes nos llevan actualmente a la esfera, simplificaciones pequeñas, al ovoide. Con los procedimientos de medida cada vez más precisos, y el uso de cerebros artificiales que pueden elaborar complicadas expresiones matemáticas, seguramente se llegará en el futuro a forma aún más complejas y más aproximadas a la realidad.

Descendiendo a la práctica, actualmente se encuentran en uso dos conceptos diferentes. El primero es el de GEOIDE, definido como la forma que tendría la superficie de los mares, en sus niveles medios, si se prolongara por debajo de los continentes. Tal superficie es real y física, - superficie equipotencial - pero desafortunadamente es al mismo tiempo muy irregular y además desconocida. El segundo concepto es el de ELIPSOIDE DE REFERENCIA, forma geométrica regular que se aproxima bastante al geoide, y que no tiene realidad alguna: es simplemente una base para los sistemas de medida.

Se han determinado sucesivamente varios elipsoides de referencia, cada vez de acuerdo a medidas más exactas del globo terrestre. El que se usa actualmente en forma internacional, es el de Hayford, cuyas caracte -

rísticas son : semieje mayor de 6378388 metros, y achatamiento de $1/297$. Esto quiere decir que se trata de la superficie formada por la rotación sobre su eje menor de una elipse cuyo eje mayor mide 12 756 776 metros (correspondiente al diámetro de la Tierra en el Ecuador), y cuyo eje menor mide 12 713 968 metros (correspondiente a la distancia de polo a polo, al nivel del mar). Sobre esta superficie ideal y con referencia a ella se miden las diferencias con respecto al geoide o superficie física efectiva. Las alturas de los continentes tienen muy poca importancia para este análisis. Los puntos elevados se encuentran representados en la superficie de referencia por las normales bajadas desde ellos.

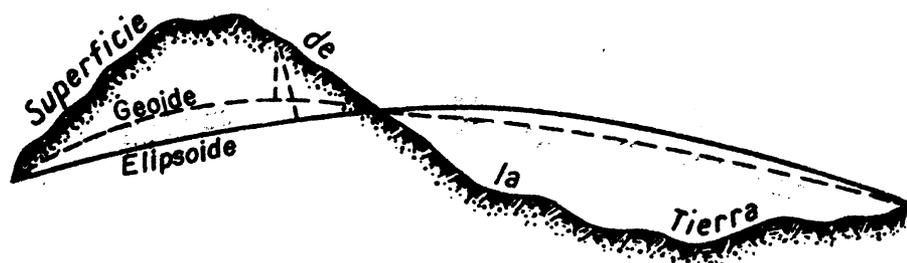


Fig. 1

La figura 1 trata de representar las ideas de Geoide, Elipsoide de Referencia y superficie real de la Tierra. Presenta además, en forma muy exagerada, la diferencia que existe entre la vertical de cada lugar, que es la normal o perpendicular a la superficie del Geoide, con la normal al elipsoide. Esta diferencia o desviación de la vertical" es grande en las proximidades de

las grandes cordilleras.

El sistema coordinado para el globo terrestre está constituido por la superficie del Elipsoide de Referencia ya descrito, sobre la cual se imaginan trazadas dos sistemas de curvas: los MERIDIANOS, curvas formadas al cortar el elipsoide por planos que pasan por los polos, y los PARALELOS, curvas engendradas al cortarlo por planos paralelos al Ecuador, o sea, por planos perpendiculares a su eje de rotación. El Ecuador es el paralelo equidistante de los polos, pasa por el centro del elipsoide.

Los meridianos se identifican por el ángulo diedro que forma su plano respectivo, con el plano de un meridiano que se toma como base, el que actualmente es por convenio internacional, el que pasa por el Observatorio de Greenwich. Este ángulo debiera medirse de 0 a 360° , pero se acostumbra medirlo de 0 a 180° y referirse al Este o al Oeste de Greenwich.

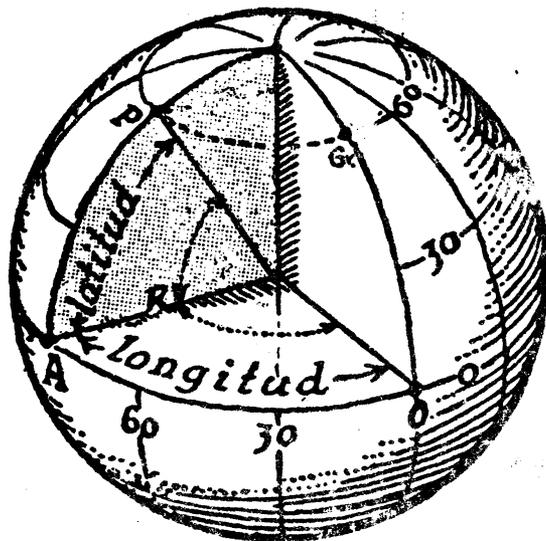


Fig. 2

La figura 2 muestra el ángulo que caracteriza al meridiano, que se denomina LONGITUD, y se mide en grados, minutos y segundos sexagesimales.

Los paralelos se definen por el ángulo que forma la perpendicular o normal a la superficie del elipsoide, trazada en cualquier punto del paralelo respectivo, con el plano del Ecuador. Este ángulo, se mide al Norte o al Sur del Ecuador, según corresponda, y se denomina LATITUD.

Cualquier punto de la superficie del elipsoide se encuentra definido por la intersección del meridiano y del paralelo que pasan por el punto.

Latitud y longitud son medidas angulares, y caracterizan o individualizan a planos que son los paralelos y los meridianos. Las líneas que en los mapas **aparecen** como tales, representan las intersecciones de los "planos paralelos" y "planos meridianos" con la superficie del elipsoide de referencia.

2) Coordenadas Cartográficas.

La representación de la Tierra en un globo de dimensiones reducidas no se presta a complicación alguna. Suponiendo que se eligiera una esfera de 50 cm de diámetro, habría que achatarla en los polos únicamente 1.7 mm para tener aproximadamente a escala el elipsoide de referencia sobre el cual trazar paralelos y meridianos. En cambio, la representación en un plano presenta numerosas

dificultades.

El plano que se va a utilizar para representar la Tierra se acostumbra referirlo y medirlo con relación a un sistema sencillo de coordenadas: distancias a dos ejes rectos y perpendiculares (coordenadas cartesianas). Para facilidad de operación, el plano que contendrá la carta se cuadrícula trazando las rectas que corresponden a números enteros de unidades de distancia a los ejes (1 cm, 5 cm)

Por su parte, los paralelos y meridianos forman en la superficie del elipsoide de referencia, una malla o cuadrícula, que puede ser trasladada al plano de la carta con ciertas deformaciones. Se estirará en los polos, se encogerá en el Ecuador, se rasgará en dos o más partes, etc., hasta adaptarla al plano de la carta.

Según el procedimiento de adaptación que se siga, los meridianos y paralelos quedarán representados por líneas rectas o curvas, o aún quebradas. Se encontrarán entonces sobre el plano de la carta dos mallas, dos sistemas de coordenadas: las rectangulares propias del plano, formando una red de cuadrados, y la representación de las Geográficas, en una malla más o menos regular. Así, a cada punto definido por las coordenadas geográficas corresponderá también una definición por medio de las coordenadas del plano, o coordenadas CARTOGRAFICAS.

El sistema que establece las relaciones entre

coordenadas cartográficas y coordenadas geográficas, se denomina SISTEMA DE PROYECCION. Esta expresión suele ser incorrecta, debido a que numerosos procedimientos cartográficos no corresponden efectivamente a lo que en Geometría se denomina una proyección.

La figura 3 presenta la red de paralelos y meridianos según la proyección de Gauss y la figura 4, la misma red de paralelos y meridianos, además de la indicación de los continentes, en la proyección de Goode.

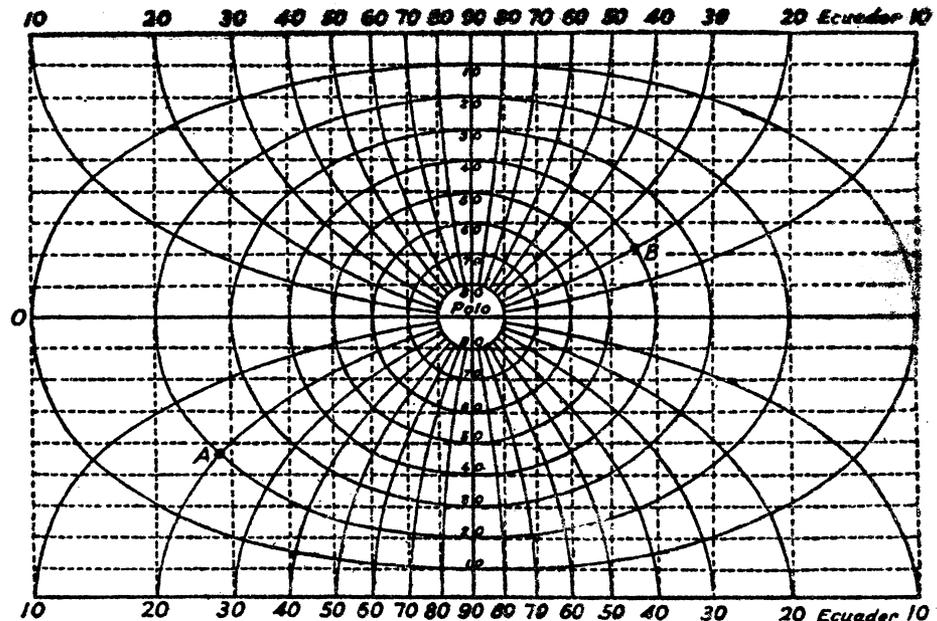


Fig. 3

Existen numerosísimos sistemas de proyección cada uno de los cuales tiene sus ventajas y sus inconven-

nientes. El uso que se dará al mapa, o la situación en el globo terrestre de la zona que se trata de cartografiar, determinan el procedimiento más apropiado.

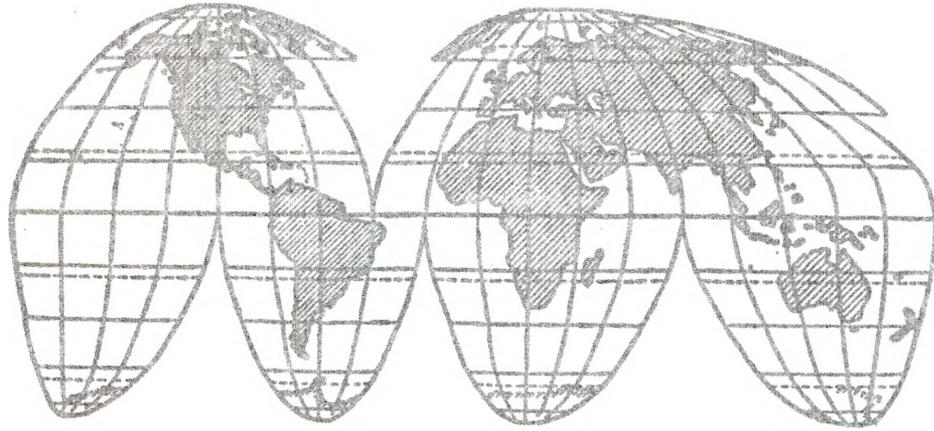


Fig. 4

En los mapas nacionales generales es frecuente dibujar únicamente las líneas que representan paralelos y meridianos. En los países cercanos al Ecuador, las líneas respectivas son curvas de pequeña curvatura, o rectas, según la proyección, y que se cortan muy aproximadamente en ángulos rectos. En el primer caso, la diferencia de las curvas con una línea recta suele ser tan pequeña que pocos se dan cuenta de ella.

Las planchetas de las cartas nacionales, a escalas medianas o grandes (1:25 000), contienen en cambio únicamente las coordenadas cartográficas, con referencias marginales a las geográficas. La numeración del cuadrículado se hace en kilómetros, reduciendo unidades de la carta a unidades del terreno de acuerdo con la escala. Cabe hacer notar que las cartas

a escala mediana o grande se refieren a sistemas con varios orígenes, es decir, se divide la nación en varias zonas o "husos", cada uno de los cuales tiene un sistema propio e independiente de proyección. Por otra parte, debe hacerse una diferencia entre lo que es el origen del sistema de proyección, y el origen de la numeración de coordenadas. El objeto de esta medida de zonificar el país para su cartografía es el de limitar a cierto valor máximo las inevitables discrepancias entre carta y realidad.

Qué puede deducirse de estas relaciones entre Tierra y mapa? Numerosas conclusiones elevadas de interés científico, y unas cuantas de aspecto práctico: 1.- La forma segura de establecer la posición de un punto sobre la superficie de la tierra es utilizar las coordenadas geográficas, procedimiento que está sujeto a un mínimo de convenciones. 2.- Existen diferencias entre orientación cartográfica y orientación geográfica o astronómica, si bien ambas se encuentran relacionadas por condiciones más o menos complicadas. La primera es convencional, representativa, mientras que la segunda es real y física. 3.- Existen diferencias entre distancias cartográficas y distancias reales. Tales diferencias son variables en el ámbito del mapa. Trabajos precisos necesitan de su conocimiento. 4.- La orientación o determinación del Norte Astronómico mediante cálculo por coordenadas cartográficas debe ser tratado con cuidado.

DECRETO NUMERO 1 4 8 9 DE 1962

(Junio 12)

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 135 de 1961, en especial el Capítulo XI, relativo a la adquisición de tierras de propiedad privada.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en uso de la potestad reglamentaria de que está investido, conforme al numeral 3° del Artículo 120 de la Constitución Nacional y las facultades especiales que le confiere el Artículo 1° y otros de la Ley 135 de 1961,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- ADQUISICION DE TIERRAS.- FINALIDAD.- Para dar cumplimiento a los fines señalados en los numerales 1°, 2° y 4° del Artículo 1° de la Ley 135 de 1961, y a los previstos en los Artículos 54 - 68 - 90 - 91 - 93 y 94 de la misma Ley, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria está autorizado para adquirir tierras de propiedad privada a cualquier título, mediante negociación directa y acuerdo con los propietarios. Si este acuerdo no se formaliza en la oportunidad debida, el Instituto podrá expropiar tales tierras, con sujeción a lo que en dicha Ley, en otras normas sustantivas o procedimentales y en el presente decreto se señala.

Conforme al Artículo 54 de la Ley 135 de 1961, es de interés social y utilidad pública la adquisición de tierras de propiedad privada para los fines indicados.

P A R A G R A F O. El Instituto gozará de las mismas facultades previstas en este artículo para la adquisición de tierras que se estimen por él como complementarias o necesarias para hacer más viable, racional o económico un proyecto de parcelación voluntaria, sujeto a las prescripciones del Artículo 86 de la Ley que se reglamenta y, en tal caso, podrá enajenarlas al respectivo empresario de la parcelación voluntaria o celebrar con él los acuerdos o contratos pertinentes, inclusive el de sociedad, para asegurar, de todas maneras, la utilización de dichas tierras, en las finalidades y dentro de las condiciones del citado Artículo 86.

ARTICULO SEGUNDO.- DETERMINACION DE LAS TIERRAS REQUERIDAS.- ORDENES DE PRELACION.- La decisión para adelantar un proyecto, dentro de las finalidades de la Ley 135 de 1961, y la de adquirir determinadas tierras de propiedad privada, aun por el procedimiento de expropiación, se tomará por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria con base en los estudios técnicos e informes que considere del caso disponer y según la apreciación que de los mismos haga.

Es también facultad del Instituto la determinación, para cada proyecto, la posibilidad de utilizar o no total o parcialmente, tierras baldías de la región y la necesidad de adquirir, total o parcialmente, tierras de propiedad privada.



THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

From the first settlement in 1630 to the present time.

The first settlement in Boston was made in 1630 by a group of Puritan settlers from England. They were led by John Winthrop, who gave the city the name of Boston in honor of the town of Boston in Lincolnshire, England.

The city grew rapidly and became one of the most important centers of commerce and industry in the New England colonies.

In 1773, the British government passed the Tea Act, which gave the British East India Company a monopoly on tea trade in the colonies. This led to the Boston Tea Party, in which the colonists dumped tea into the harbor.

The Boston Tea Party was a major event in the American Revolution, and it led to the British closing of the port of Boston. The city was under British occupation from 1774 to 1780.

After the war, Boston became a major center of industry and commerce, and it played a leading role in the American Civil War.

El Instituto Podrá desechar la adquisición de tierras incultas existentes en la región, en todo o en parte, y así sucesivamente hasta agotar el orden de prelación, dentro de la misma región o zona, indicado en el Artículo 55 de la Ley citada, y disponer consecuentemente la adquisición de las restantes, en todo o en parte, cuando a su juicio las primeramente mencionadas o las siguientes en el orden no sean suficientes por su extensión o fueren inadecuadas por su naturaleza, provisión de aguas, situación, topografía, productividad y rentabilidad presuntas, necesidad de vías u obras adicionales de aprovechamiento, o por razones de economía y organización administrativa, u otras similares.

En Consecuencia, por su naturaleza técnica, la decisión de adelantar un proyecto, la de definir como aptas, inexistentes o rechazables, total o parcialmente, las tierras de un orden de prelación determinado y la declaración sobre la necesidad de adquirir tierras de uno o varios órdenes y, en general, la de apreciar las posibilidades de aplicación de las prioridades a que se refieren los Artículos 55 y 57 de la Ley que se reglamenta, son de naturaleza interna de la administración del Instituto y facultad discrecional del mismo.

ARTICULO TERCERO.- EXCEPCION.- La adquisición de tierras de propiedad privada, aún por el procedimiento de expropiación, para los fines de los Artículos 58 - 68 - 90 - 91 y 93 de la Ley 135 de 1961, podrá disponerse sin necesidad de sujetarse al sistema de prioridades establecido en los Artículos 55 y 57 de la Ley citada, conforme a la excepción expresa que consagran los incisos primero y final de los dos Artículos últimamente citados, respectivamente.

ARTICULO CUARTO.- CALIFICACION DE TIERRAS.- SISTEMA GENERAL.- La calificación de las tierras, a que se refieren los Artículos 55 y 56 de la Ley que se reglamenta, y para todos los efectos, deberá hacerse, según su condición respectiva, para las distintas porciones del predio o fundo de cuya negociación o expropiación se trata, esto es, un mismo predio ha de dividirse para su calificación en diferentes sectores, como inculto, adecuada o inadecuadamente explotado, o afectado por sistemas de arrendamiento o aparcería, según el caso. Para la calificación, el Instituto deberá atenerse a los estudios e informes que obraren en su poder y al examen de que trata el numeral 1º del Artículo 61 de la Ley.

ARTICULO QUINTO.- TIERRAS INCULTAS.- Son tierras incultas las que, objetiva e incuestionablemente, tienen tal calidad y, especialmente, aquellas que, a juicio del Instituto, pueden ser económicamente explotables y, sin embargo, visiblemente no se hallan bajo una explotación agrícola o ganadera organizada, esto es, permanente o regular, tomando en cuenta el descanso normal y, en general, las que salvo por no haber transcurrido el tiempo necesario serían en principio susceptibles de la declaración sobre extinción del dominio, conforme a la Ley 200 de 1936, y habida consideración de los factores objetivos de apreciación sobre actualidad de cultivos agrícolas o explotación ganadera que señala el Artículo 24 de la Ley 135 de 1961.

No se consideran como incultas, sino como adecuadamente explotadas, las porciones cubiertas de bosques artificiales de especies maderables u otras industrialmente aprovechables.

Faint, illegible text covering the majority of the page, appearing to be bleed-through from the reverse side of the document.

Las extensiones cubiertas de bosques naturales se califican como incultas, aunque para el solo efecto de la extinción del dominio estén amparadas, con el carácter de reservas permisibles, por el Artículo 1° de la Ley 200 de 1936, o como explotadas, según el numeral 4° del Artículo 14 de la Ley 135 de 1961, salvo las extensiones necesarias para la conservación de las aguas y el servicio del predio (para combustible u otros usos, atendido el tipo de explotación), las cuales tendrán la misma calificación dada a la porción que se reputa complementada por ellas, esto es, como incultas, adecuada o inadecuadamente explotadas, según el caso.

Contra la calificación no pueden argüirse factores que justifiquen la situación de inculto del predio, tales como la incapacidad económica, legal, de orden público o fuerza mayor, ni la imposibilidad física de explotación que menciona el numeral 2° del Artículo 68 de la Ley que se reglamenta.

ARTICULO SEXTO.- TIERRAS INADECUADAMENTE EXPLOTADAS.- Se consideran como inadecuadamente explotadas las tierras que, no siendo incultas, y atendiendo a los factores que señala la parte final del Artículo 56 de la Ley 135 de 1961, no se explotan, en agricultura o ganadería, conforme a tales características, hasta donde lo permitan sus aspectos favorables.

En desarrollo de la norma que se acaba de citar, y aparte de lo que resulte de su aplicación general, se reputa que están inadecuadamente explotadas las tierras que se encuentren en uno cualquiera de los siguientes casos especiales:

- a) Las que, no siendo incultas, sólo tienen pastos naturales o se explotan con ganadería extensiva, y siendo planas u onduladas y por la calidad de los suelos, posibilidades de riego o régimen normal de lluvias, fueren aptas para cultivos agrícolas o ganadería intensiva y se encuentran situadas dentro del perímetro urbano de las ciudades capitales de Departamento, Distrito Especial de Bogotá y Municipios con más de CIEN MIL (100.000) habitantes, según estimativos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) o dentro de los diez (10) kilómetros siguientes del mismo perímetro.

Se asimilan a esta calidad las tierras que, con las formalidades prescritas en la Ley 81 de 1960, hayan sido declaradas como de "acción urbana" por los respectivos Concejos Municipales, especialmente para los fines previstos en el literal d) del Artículo 80 de la Ley 135 de 1961.

- b) Las que, fuera del caso anterior, encontrándose en una región o zona con densidad superior a CINCUENTA (50) habitantes por kilómetro cuadrado, conforme a los estimativos arriba mencionados, se exploten con pastos naturales o ganadería extensiva, siendo natural y económicamente aptas para la intensiva o para cultivos agrícolas; o las de la misma condición en zonas donde la desocupación de la población activa sea notoria, según los estudios del Instituto u otros de origen oficial.
- c) Aquellas cuyo rendimiento líquido es inferior al seis por ciento (6%) anual, en relación a su valor comercial.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, it is crucial to review the records regularly to identify any discrepancies or errors. This proactive approach helps in resolving issues before they become significant problems.

Furthermore, the document highlights the need for secure storage of these records. Whether digital or physical, the information must be protected from unauthorized access and loss.

Finally, it is recommended to use standardized formats for all entries to facilitate consistency and ease of analysis.

The second section of the document provides a detailed overview of the various types of transactions that should be recorded. This includes sales, purchases, and transfers between different departments or entities.

Each type of transaction is described with specific details on how it should be categorized and recorded in the system.

The document also outlines the responsibilities of the staff involved in the recording process, ensuring that everyone understands their role in maintaining the integrity of the data.

Overall, the document serves as a comprehensive guide for anyone responsible for financial record-keeping, providing clear instructions and best practices.

For more information or to request a copy of this document, please contact the relevant department.

- d) Las erosionadas o amenazadas de erosión, explotadas en agricultura con cultivos no permanentes, cuando por su pendiente o naturaleza deberían racionalmente dedicarse a reforestación, pastos u otros usos semejantes.

ARTICULO SEPTIMO.- CASOS DE ARRENDAMIENTO Y APARCERIA.- Aunque estén adecuadamente explotadas, corresponden a la categoría señalada en el ordinal 3° del Artículo 55 de la Ley, las tierras que:

- a) se exploten en su extensión total o en parte importante de la misma por medio de arrendatarios,
- b) se exploten en su extensión total o parte importante de la misma por el sistema de aparcería u otros similares, cuando el propietario no participe realmente en un cincuenta por ciento (50%) al menos, de los gastos en semillas, abonos u otros necesarios, si fuere del caso, y no conduzca directamente la explotación así realizada, siendo de cargo del propietario la prueba de no encontrarse en este caso, en cuanto a participación en gastos, y dirección de la explotación.

PARAGRAFO 1°.- Se entiende por parte importante de la extensión explotada, de que tratan los literales anteriores, la que exceda de la tercera parte de la misma; y por arrendatarios, aparceros o similares, los que tengan tal calidad, cualquiera que sea la extensión aprovechada por ellos, sin necesidad de que se encuentren en la condición fijada en el párrafo del Artículo 58 de la Ley que se reglamenta.

PARAGRAFO 2°.- Se exceptúan de la calificación especial anteriormente prevista, las tierras así explotadas, en la proporción en que pertenecieren a menores de edad o a personas absolutamente incapaces, conforme al inciso primero del Artículo 1.504 del Código Civil.

PARAGRAFO 3°.- Conforme al Artículo 104 de la Ley 135 de 1961, el orden de prelación señalado por el ordinal 3° del Artículo 55 de la misma Ley y la forma de pago prevista para las superficies allí designadas, no se alterarán por el hecho de que los pequeños arrendatarios o aparceros que las ocupaban hubieren perdido ese carácter con posterioridad al 1° de Septiembre de 1960 a causa de que el propietario no prorrogó los respectivos contratos o de cualquier otra manera les puso término contra la voluntad de aquellos.

Corresponde al propietario interesado demostrar que tales contratos terminaron por causas distintas a las mencionadas.

PARAGRAFO 4°.- Conforme al inciso final del Artículo 66 de la Ley que se reglamenta, para los efectos de la prelación que establece el Artículo 55 de la misma, salvo en cuanto fueren incultos y aunque se encuentren adecuadamente explotadas, los fundos de propiedad de Sociedades extranjeras de cualquier clase se asimilan a los clasificados bajo el numeral 3° del Artículo últimamente citado.

ARTICULO OCTAVO.- TIERRAS ADECUADAMENTE EXPLOTADAS. Son tierras adecuadamente explotadas aquellas en que, atendidos los factores que menciona la parte final del Artículo 56 de la Ley 135 de 1961, se apro-

The first part of the document discusses the general principles of the proposed system. It is intended to provide a clear and concise overview of the main objectives and the scope of the project. The following sections will describe the various components and the implementation details.

The second part of the document details the specific requirements and the design of the system. It includes a thorough analysis of the user needs and the technical specifications. The design phase involves the selection of appropriate technologies and the development of a detailed architecture.

The third part of the document describes the implementation and testing phases. It outlines the steps taken to develop the system and the methods used to verify its functionality. The results of the testing are presented, along with any issues encountered and the solutions implemented.

The fourth part of the document discusses the deployment and maintenance of the system. It provides information on the installation process, the necessary hardware and software resources, and the ongoing support and updates required to ensure the system's long-term success.

The fifth part of the document concludes the report and summarizes the key findings and recommendations. It highlights the achievements of the project and offers suggestions for future work and improvements. The overall goal is to provide a comprehensive and informative overview of the project's progress and outcomes.

In conclusion, the proposed system has been designed and implemented in accordance with the stated objectives. The results of the testing and deployment phases demonstrate the system's effectiveness and reliability.

The following table provides a summary of the system's performance metrics and the results of the testing phases. The data indicates that the system meets the required specifications and is ready for widespread use.

The system's performance is consistently high, and the user feedback is positive. The implementation has been successful, and the system is now available for use. The project has been completed on time and within budget.

vecha de los mismos hasta donde lo permiten sus aspectos favorables, esto es, son objeto de explotación económica, en cultivos agrícolas o en pastos y forrajes y la ganadería en general, dada su ubicación, relieve, calidad de los suelos, régimen de lluvias o posibilidad de riego y avenamiento, y en que se lleva tal explotación, conforme a los factores naturales, en forma regular y continua, con la intensidad posible, y habida consideración de los períodos de descanso necesarios según el tipo de cultivo.

Se exceptúan de esta calificación las tierras adecuadamente explotadas que se encuentren en los casos del Artículo anterior.

ARTICULO NOVENO.-

TIERRAS EXPROPIABLES - El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria podrá disponer, para los fines contemplados en el Artículo 1° de este Decreto, la expropiación de tierras de propiedad privada que se encuentren calificadas en cualesquiera de los casos previstos en los numerales 1°, 2° y 3° del Artículo 55 de la Ley 135 de 1961, conforme a la reglamentación dada en este Decreto, especialmente en los Artículos 4° a 8°, ambos inclusive.

Conforme al Artículo 58 de la Ley 135 de 1961, también podrá disponer esa expropiación aun cuando se trate de tierras adecuadamente explotadas a que se refiere el numeral 4° del Artículo 55 de la Ley citada si a juicio del Instituto es necesaria la adquisición de las mismas y el propietario no se allanare a enajenarlas voluntariamente, en el precio que fije el Instituto o en las condiciones de pago u otras que señala la Ley o el presente Decreto, en los siguientes casos:

- a) Cuando el Instituto haya dispuesto adelantar un proyecto de concentración parcelaria, según el Capítulo XVI de la Ley 135 de 1961, y estime preciso, por razones de continuidad económicas y sociales, ensanchar la zona de minifundio con tales tierras, sean aledañas o inmediatas a la primera o simplemente cercanas a ella.
- b) Cuando se trate de tierras calificadas en los casos del numeral 3° del Artículo 55 de la Ley y el Artículo 7° del presente Decreto, esto es, como explotadas por arrendatarios, aparceros o similares o asimilados a tal calificación por otras normas legales.
- c) Cuando se trate de tierras, aun adecuadamente explotadas, pero por pequeños arrendatarios, aparceros o similares, no clasificables aquellas en el literal anterior, y el Instituto haya decidido adelantar un proyecto para facilitarles la adquisición de las tierras que vienen trabajando, o tal adquisición y el ensanche de las mismas para constituir unidades de explotación de magnitud más apropiada, o también su localización total o parcial en otras tierras de la misma zona o región, cuando por razones económicas, de continuidad, vecindad a los centros de consumo, fácil acceso, condiciones naturales o problemas sociales, el Instituto así lo considere conveniente.
- d) Cuando la adquisición de tales tierras sea necesaria, a juicio del Instituto, para establecer a pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros o similares, de la misma zona o región, si las

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

que ocupan han de ser puestas fuera de explotación por la ejecución de obras públicas, como represas, o para la defensa contra la erosión o por necesidades de reforestación u otras causas semejantes.

- e) Para facilitar la conducción de aguas en los distritos de riego, o en las parcelaciones, colonizaciones o concentraciones parcelarias o cualesquiera proyectos que adelante el Instituto dentro de los fines de la Ley; o para procurar los avenamientos y desecaciones y aun el tránsito, por caminos o carreteras, en las zonas rurales en general.

PARA B R A F O - Para los fines del presente Artículo, conforme al párrafo del Artículo 58 y la aclaración del literal b) del Artículo 50, ambos de la Ley 135 de 1961, se consideran como pequeños arrendatarios, aparceros o similares, en tierras no cubiertas con plantaciones permanentes, los que con tal carácter ocupen superficies de una extensión no superior a la que atendida la naturaleza del cultivo puedan explotar con su propio trabajo y el de los miembros de la familia que vivan con ellos y tengan idéntica actividad principal sobre la misma porción de tierra, como hijos, hermanos, padres, etc., lo que no es incompatible con el empleo de mano de obra extraña en ciertas épocas de labor agrícola, como la siembra y cosecha, si la naturaleza de la explotación así lo requiere, ni con la ayuda mutua que los trabajadores vecinos suelen prestarse para determinadas tareas.

Se consideran también pequeños arrendatarios, aparceros o similares, los que en tal carácter y en la magnitud y condiciones expresadas, exploten porciones cubiertas de plantaciones permanentes, cuando éstas pertenezcan a aquellos y no al dueño de la fina.

ARTICULO DECIMO.- OTROS CASOS DE EXPROPIACION - También son expropiables, aunque tengan el carácter de tierras adecuadamente explotadas, las que a juicio del Instituto fueren necesarias para la realización de los proyectos a que se refieren el inciso final del Artículo 57 y los Artículos 68 - 90 - 91 y 93 de la Ley 135 de 1961.

Aparte de los casos del Artículo anterior y el inciso precedente, con el objeto de eliminar o prevenir la excesiva, antieconómica o socialmente inconveniente concentración territorial, y en cumplimiento del mandato contenido en el numeral 1º del Artículo 1º de la Ley citada, en armonía con el inciso final del mismo Artículo, el Instituto podrá disponer la expropiación de tierras, aunque estén adecuadamente explotadas, que pertenezcan a una sola persona natural o jurídica, en cuanto excedan de MIL (1.000) hectáreas, si tales tierras reúnen las condiciones que, para configurar el concepto de predio, señalan los Artículos 63, 64, inciso final, y 65 de la Ley que se reglamenta. Para estos casos, y para la finalidad de la expropiación, no son aplicables las normas sobre prelación o prioridades del Artículo 55 de aquella Ley.

ARTICULO ONCE. - DERECHO DE EXCLUSION - OPORTUNIDAD DE SU EJERCICIO.- En los casos de expropiaciones, el propietario afectado tendrá derecho a que se excluya de la expropiación, con sujeción al Artículo 60 de la Ley 135 de 1961, y el 13 del presente Decreto, según los casos, lo siguiente:

- a) Si se trata de tierras, adecuada o inadecuadamente explotadas, expropiables conforme al Artículo 58 de la Ley 135 y la reglamentación hecha en el Artículo 9° del presente Decreto (inciso segundo y los literales siguientes), o en el caso de distritos de riego, conforme a la parte final del numeral 2° del Artículo 68 de la Ley, una superficie hasta de CIEN (100) hectáreas.
- b) En los demás casos, pero tratándose sólo de tierras inadecuadamente explotadas, hasta DOSCIENTAS (200) hectáreas, de las cuales no más de cien pueden ser de tierras aptas para cultivos; si todas tuvieran esta característica, la porción reservada no puede exceder de tales cien hectáreas.

PARAGRAFO 1°.- Para que el propietario pueda ejercer este derecho deberá manifestar expresamente su intención, por escrito, en nota dirigida al Gerente del Instituto, dentro del plazo previsto para el examen y las negociaciones directas, de que tratan los Artículos 15 y 16, del presente Decreto, sea que se adelanten o no o aunque ellas se prolongaren de hecho, determinado claramente por sus linderos y áreas aproximadas las porciones cuya exclusión pretende. Si así no lo hiciera, se entiende que renuncia a tal derecho y no podrá alegarlo durante el juicio correspondiente.

Es entendido que la manifestación del propietario no obliga al Instituto sino en cuanto al derecho mismo de exclusión, si a él hubiere lugar, pero no en cuanto a la identidad, naturaleza y extensión de las porciones que dicho propietario pretende excluir, cuyo señalamiento corresponde hacer al Instituto atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley que se reglamenta, al parágrafo siguiente y al Artículo 13 del presente Decreto.

PARAGRAFO 2°.- Son imputables a las áreas que el propietario tiene derecho a excluir de la expropiación, aquellas porciones útiles del predio que el Instituto no comprenda expresamente en la propuesta de negociación o en la demanda respectiva.

Para el efecto de computar la extensión útil del predio no se tomarán en cuenta:

- a) Las superficies que por su pronunciado declive, y según la naturaleza de los suelos y el tipo posible de explotación, no deban ser cultivadas;
- b) Las sembradas con bosques artificiales de especies maderables y las cubiertas de bosques naturales necesarios para la conservación de las aguas o para el servicio normal del predio que quede al propietario afectado;
- c) Las ocupadas por vallados, caminos ó edificaciones, en cuanto hayan de quedar en poder del propietario;
- d) Las ocupadas con lagos o pantanos permanentes o sujetas regularmente a inundaciones periódicas, cuando en este último caso sólo puedan aprovecharse menos de seis (6) meses durante el año, excepto cuando en todos estos casos se trate precisamente de la ejecución de los proyectos a los cuales se refiere el Artículo 68 de la Ley 135 de 1961.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

PARAGRAFO 3º.- Conforme a los Artículos 58 y 59 de la Ley, el propietario no puede ejercer el derecho de exclusión cuando la expropiación se refiere a tierras incultas; ni lo tiene tampoco, cualquiera que sea la calificación de las tierras, cuando se trate de expropiaciones para realizar concentraciones parcelarias u obras de reforestación o defensa contra la erosión, según lo prevenido en los Artículos 91 y 93 de la Ley.

ARTICULO DOCE.- CONCEPTO DE UNIDAD DEL PREDIO Y DERECHO DE EXCLUSION.-
Para los efectos relacionados con las superficies no expropiables, se tendrán en cuenta las reglas de los Artículos 63 - 64 y 65 de la Ley 135 de 1961, siendo entendido que la exclusión máxima permitida sólo puede ejercerse por una vez, o en juicios sucesivos hasta completar, para un mismo propietario, tales porciones máximas, si es que el primero o primeros juicios, la suma de las áreas excluidas no alcanzare a dicho máximo legal permisible, y en cuanto a los distintos inmuebles les sean aplicables las normas citadas sobre concepto de unidad del predio.

ARTICULO TRECE.- DETERMINACION DE AREAS EXPROPIABLES Y OBJETO DE EXCLUSION
Con base en los informes y estudios que dispusiere el Instituto, y especialmente en las recomendaciones que hagan los funcionarios comisionados para el examen de que trata el numeral 1º del Artículo 61 de la Ley 135 de 1961, la consecuente calificación de las tierras y las normas sobre exclusión, el Instituto determinará, para los casos en que fuere necesario la expropiación, el objeto de la misma señalando en la Resolución a que se refiere el numeral 3º del Artículo citado, por sus linderos y áreas, las porciones materia de expropiación y de exclusión, si el propietario hubiera manifestado oportunamente su decisión de ejercer este último derecho.

En caso de que el Instituto no desee expropiar la totalidad del predio, o fuere el caso de la exclusión prevista, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 60, al dictar la Resolución respectiva o ejercer la acción de expropiación, procurará que se preserve, en lo posible, la unidad de la porción que ha de quedar al propietario, distribuyendo proporcionalmente a las superficies, respectivas tierras explotables, de calidad y condiciones semejantes. El concepto de unidad para este caso, no excluye eventuales soluciones de continuidad entre porciones a causa de la interposición de aguas, vías y bosques o aún entre las que tienen calidades y condiciones diferentes para efecto de cumplir la proporcionalidad de que atrás se trata, todo ello a juicio del Instituto.

Conforme a la parte final del Artículo 60 de la Ley 135 de 1961, es de competencia del Instituto, regular el reparto de aguas de que el predio disponga, inclusive la parte que haya de dejarse a la porción excluida de expropiación o de la negociación directa, si fuere el caso, conforme a las disposiciones legales vigentes. Pero si se afectaren predios de terceros, o el propietario no conviniere en el reparto, el asunto se decidirá por el Ministerio de Agricultura, las autoridades en que éste haya delegados tales problemas u otras entidades que sean competentes para ello en la respectiva zona y, en ningún caso, puede ser objeto de controversia o de decisión en la consulta a que se refiere el numeral 3º del Artículo 61 de la Ley, ni en el juicio de expropiación.

ARTICULO CATORCE.- PROCEDIMIENTO - NOTIFICACION Y COMPARECENCIA DE LOS INTERESADOS. - Cuando el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, previo el estudio general de la zona correspondiente, decidiere reali-

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a receipt or other valid proof. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the accounts.

In the second section, the author details the various methods used for recording transactions, including the use of journals and ledgers. It explains how these tools help in organizing financial data and identifying trends over time.

The third part of the document focuses on the role of the accountant in providing financial statements to management. It highlights the importance of clear communication and the use of standardized formats to facilitate decision-making.

The fourth section discusses the challenges faced by accountants in a rapidly changing business environment. It mentions the increasing complexity of financial instruments and the need for continuous learning and professional development.

The fifth part of the document addresses the ethical responsibilities of accountants. It stresses the importance of honesty, integrity, and confidentiality in all professional dealings.

The final section of the document provides a summary of the key points discussed and offers some concluding thoughts on the future of the accounting profession.

In conclusion, the document underscores the critical role of accountants in ensuring the financial health and success of organizations. It calls for a commitment to excellence, ethical conduct, and a proactive approach to staying current in the field.

The author expresses confidence that the principles and practices outlined in the document will be valuable to all those involved in the accounting profession.

The document also includes a list of references to further reading materials and a list of appendices containing additional data and supporting documents.

The author gratefully acknowledges the assistance of several colleagues and mentors who provided valuable insights and feedback throughout the writing process.

This document is intended for use as a guide and should not be construed as a substitute for professional advice.

zar un proyecto, y, en uso de la facultad discrecional que le otorga el Artículo 61 de la Ley 135 de 1961, considere necesaria la adquisición de tierras de propiedad privada, seguirá al efecto el siguiente procedimiento:

1. Mediante Resolución motivada aprobará el respectivo proyecto, señalando de modo general su objeto y medios de operación, la conveniencia social o económica del mismo, la zona escogida, la existencia y extensión aproximada de tierras afectables, conforme al Artículo 55 de la Ley, las circunstancias que le otorgan prioridad, según el Artículo 57 y dispondrá la consecuente adquisición de tierras de propiedad privada, autorizando al Gerente para adelantar la tramitación administrativa correspondiente, en orden a la negociación directa o expropiación de las mismas, si llegare el caso.
2. Sobre los censos de que disponga, elaborados por investigación directa en la zona, certificaciones catastrales y del Registrador de Instrumentos Públicos y Privados, Cámaras de Comercio u otros documentos que considere necesarios, el Gerente del Instituto dictará Resoluciones, individuales o conjuntas, en las que ordene citar personalmente a los propietarios, usuarios, usufructuarios y acreedores hipotecarios de cada fundo, para que, directamente o por apoderado, intervengan en las diligencias respectivas, y con prevención de que si así no lo hicieren dentro de los diez (10) días de la fecha, se proceda conforme a lo dispuesto en el numeral siguiente.

En tales providencias se ordenará también el examen, mensura, calificación y avalúo administrativo de las tierras, previniendo a los propietarios e interesados en general que están obligados a permitir tal inspección o examen, por el tiempo y con el personal que el Instituto determine y que si se opusieren a ella u obstaculizaren en cualquier forma, directa o indirectamente, el Instituto podrá apremiarlos con multas sucesivas hasta de CINCO MIL PESOS (\$ 5.000.00) M/cte., aparte de las sanciones policivas o penales que fuere del caso solicitar si hubiere agresión o vías de hecho contra los comisionados.

Las Resoluciones a que se refiere este numeral se modificarán, simultáneamente, por Edicto, que contendrá lo prevenido en el Artículo 309 del Código de Procedimiento Civil y que, original, se fijará por diez (10) días en la Secretaría del Instituto y, en copias, en las de la Alcaldía, Corregimiento o Inspección de Policía donde se halle ubicada la finca, así como en la casa principal de la misma, si la hubiere, y ello fuere posible. Para todos los efectos, y especialmente para los contemplados en el Artículo 317 del Código citado, este Edicto tiene el carácter de emplazatorio.

3. Si dictada la Resolución a que se refiere el numeral anterior y hecha la fijación del Edicto original, transcurrieren diez (10) días después de tal fijación en la Secretaría del Instituto, sin que compareciere alguno de los interesados, o todos ellos, o si los hay inciertos, sin otro emplazamiento que el contemplado en el numeral 2°, se procederá a nombrar a los ausentes un curador adlitem, con quien se sigue la actuación.

ARTICULO QUINCE.- EXAMEN Y CALIFICACION DE TIERRAS - INTERVENCION DEL PROPIETARIO.- Hecha la notificación personal o, en todo ca-

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

so, transcurridos los diez (10) días siguientes a la expedición de la providencia respectiva y vencido el término de desfijación del Edicto en la Secretaría del Instituto, se procederá a adelantar, con intervención del propietario y demás interesados o de sus apoderados al efecto, si se hubieren presentado, o con el respectivo curador adlitem, si tal fuere el caso, la actuación necesaria para el examen, mensura y calificación de las tierras y la determinación de las porciones que el Instituto desea adquirir.

La Gerencia del Instituto determinará las fechas para la práctica de las diligencias mencionadas, que deberán efectuarse por funcionarios de su dependencia, o personas designadas al efecto por aquélla, y el plazo máximo para la presentación de los informes respectivos; si ya existiere mensura, aceptable para el Instituto, podrá prescindirse de la realización de una nueva.

La intervención del propietario y demás interesados se cumple:

- a) Por su presencia en las diligencias mencionadas, inclusive acompañados de asesores si lo desea, para dar a los funcionarios del Instituto las explicaciones que considere necesarias, verbalmente o por escrito, de lo cual deberá dejarse constancia en el informe arriba mencionado;
- b) Por el derecho de presentar, durante la práctica de tales diligencias, los planos, informes o conceptos técnicos escritos u otras pruebas preconstituídas relativas a las materias objeto del examen, y el de que se anexen y tomen en consideración por los funcionarios, al rendir informe, sea que se acepten o rechacen, total o parcialmente.
- c) Por el derecho de conocer tal informe y presentar por escrito, dentro del término del traslado a que se refiere el párrafo siguiente, sus observaciones, que no obligan a providencia alguna y que simplemente se agregan a la actuación administrativa, para ser consideradas por el Gerente en el curso de las negociaciones, si lo estima pertinente, o por el Tribunal Administrativo en la consulta de que trata el inciso último del numeral 3° del Artículo 61 de la Ley 135 de 1961, si a ello hubiere lugar.

PARA GRAFO.- El traslado del informe, que se surtirá en la Secretaría del Instituto por el término de cinco días, se dispondrá por providencia que se ha de notificar por Estados, conforme al Artículo 310 del Código de Procedimiento Civil.

ARTICULO DIECISEIS.- **NEGOCIACION DIRECTA SOBRE TIERRAS REQUERIDAS Y SU CLASIFICACION.-** Cumplidas las diligencias a que se refiere el artículo anterior, o antes si fuere posible, por existir elementos suficientes y el propietario a ello accediere, se iniciarán negociaciones directas para acordar la parte del predio que debe adquirirse por el Instituto y la calificación de las tierras respectivas, salvo prórroga otorgada por el Instituto, si a su juicio fuere necesaria, esta etapa de negociaciones no puede exceder de cinco (5) días contados a partir del siguiente al vencimiento del término que señala el párrafo del Artículo anterior.

De estas negociaciones, y de las previstas en el Artículo siguiente, se dejará constancia escrita, en lo esencial, sea mediante

[Faint, mostly illegible text]

cartas entre las partes o por acta suscita de las conversaciones.

ARTICULO DIECISIETE.- AVALUO ADMINISTRATIVO Y NEGOCIACION SOBRE EL PRECIO.-
Logrado el acuerdo a que se refiere el Artículo precedente o, en todo caso, vencido el término para buscarlo, el Instituto procederá a disponer el avalúo administrativo de las tierras que él señale, por peritos del cuerpo de evaluadores que organizará el "Instituto Geográfico Agustín Codazzi" y con base en aquél, adelantará negociaciones con el propietario para acordar precio y la forma de pago. Si hubiere otros interesados como usuarios, usufructuarios o acreedores hipotecarios, también se negociará simultáneamente con ellos, para acordar el precio de sus derechos y la forma de pago.

Tales negociaciones, salvo prórroga que el Instituto otorgue si lo considera necesario, no podrán exceder de cinco (5) días contados a partir de la fecha que el Instituto señale para iniciarlas, providencia que se notificará por Estados, conforme al Artículo 310 del Código de Procedimiento Civil.

ARTICULO DIECIOCHO.- NATURALEZA Y OPORTUNIDAD DEL AVALUO.- El avalúo a que se refiere el numeral 2° del Artículo 61 de la Ley 135 de 1961 y el Artículo anterior del presente Decreto, es de carácter informativo, como punto de referencia para la negociación directa y, por su naturaleza, enteramente reservado, sin que el propietario u otros interesados tengan derecho a conocerlo. El Gerente no podrá negociar por sumas superiores a las señaladas en el mismo, salvo decisión expresa de la Junta Directiva del Instituto, que podrá autorizar cifras más altas, sin exceder de un diez por ciento (10%) de las originales, o disponer un nuevo avalúo.

PARAGRAFO.- Con el fin de acelerar la presentación del avalúo, la Gerencia podrá disponer que ciertos actos previos al dictamen, como el estudio objetivo del predio y demás factores que influyen en el precio, se cumplan simultáneamente con el examen a que se refiere el Artículo 15 del presente Decreto, sin perjuicio de que los peritos practiquen nueva visita o revisen los elementos allegados anteriormente a la luz del informe que menciona el mismo Artículo, si a su juicio o al de la Gerencia, fuere necesario.

En cada caso el Gerente señalará el término que tienen los peritos para rendir su dictamen.

ARTICULO DIECINUEVE.- RESOLUCION ADMINISTRATIVA SOBRE EXPROPIACION - Si no hubiere acuerdo con el propietario sobre el precio, la calificación de las tierras, la parte que de ellas requiere el Instituto u otros aspectos fundamentales, o en general si el propietario se negare a vender voluntariamente, el Gerente del Instituto dictará una Resolución motivada, con mención en lo esencial de los antecedentes administrativos que la originan, y el curso de las negociaciones directas, mediante la cual declarará que es de interés social y utilidad pública la adquisición de las tierras y derechos respectivos; señalará las áreas expropiables y las que estime excluibles, si a ello hay lugar; la calificación de las tierras, con especificación de las consideraciones técnicas y económicas que para hacerla ha tenido en cuenta; y los demás hechos y ordenamientos que, conforme a las normas legales y vigentes, son necesarios en estos casos, disponiendo adelantar la expropiación correspondiente, sea de una parte o el todo del predio, o de este y los derechos reales constituidos en él, ó sólo de estos últimos, según fuere el caso, conforme al Artículo 67 de la Ley que se reglamenta; finalmente, se indicará la forma y modalidad

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized into several paragraphs or sections, but the characters are too light to transcribe accurately.

des de pago, según la calificación dada a las tierras.

De igual manera, se procederá cuando el propietario no hubiere comparecido personalmente o por medio de apoderado debidamente autorizado o si, a juicio del Gerente del Instituto, tratare de dilatar injustificadamente tal cumplimiento.

Tal Resolución, acompañada de sus antecedentes administrativos, deberá someterse a la aprobación de la Junta Directiva del Instituto y, finalmente, a la del Gobierno Nacional, conforme a lo dispuesto en el Artículo 6° de la Ley 135 de 1961.

ARTICULO VEINTE.- NOTIFICACION Y DERECHO DE CONSULTA - La Resolución a que se refiere el Artículo anterior, una vez obtenida la aprobación del Gobierno Nacional, se notificará a los interesados, conforme a lo dispuesto en los Artículos décimo y undécimo del Decreto 2733 de 1959.

Dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de notificación personal o a aquella en que se tenga por surtida la que se haga en otra forma, podrá el propietario solicitar que se consulte la Resolución con el respectivo Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO VEINTIUNO.- CONSULTA - COMPETENCIA.- Contra la Resolución que decreta una expropiación, conforme al Artículo 19 del presente Decreto, no cabe recurso alguno por la vía gubernativa, ni por lo contencioso administrativo, pero sí el grado de jurisdicción por consulta, establecido por el inciso 2° del numeral 3° del Artículo 61 de la Ley 135 de 1961, si lo solicitare el propietario, su apoderado o curador en el término hábil ante la Gerencia del Instituto.

Es competente para conocer de esos negocios el Tribunal Administrativo con jurisdicción en el Departamento o Territorio Nacional en que se encuentre el bien o en que radiquen los derechos reales objeto de expropiación; si se extendiere a varios conocerá a prevención cualquiera de los respectivos Tribunales.

ARTICULO VEINTIDOS.- CONSULTA - PROCEDIMIENTO .- Si se ejerciere el derecho de solicitar la consulta, el Instituto enviará, original, al competente Tribunal, no sólo la Resolución de que trata el Artículo 19 del presente Decreto, sino también el respectivo expediente administrativo, salvo el avalúo, que es reservado hasta cuando la Gerencia lo considere prudente, pero no más allá de la terminación del juicio de expropiación a que hubiere lugar.

El Presidente procederá a repartir el negocio el mismo día de su llegada.

Dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, decidirá el Tribunal si acepta o nó la consulta, y si es del caso, en el mismo auto ordenará:

- a) Que se fije en lista el negocio por tres (3) días, durante los cuales pueden las partes presentar los alegatos que tuvieren a bien;

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information is both reliable and comprehensive.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there is a clear trend in the data, which suggests that the current strategy is effective. However, there are some areas where improvement is needed, particularly in the way resources are allocated.

Finally, the document concludes with a series of recommendations. These are based on the findings of the analysis and are designed to help the organization achieve its long-term goals. It is hoped that these suggestions will be helpful and that the organization will continue to grow and succeed.

- b) Que dentro del mismo plazo designen el propietario, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", los peritos que les corresponda.

Este auto se notificará por Estados, salvo la notificación personal que deberá hacerse al Gerente del Instituto y al Director del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" o a sus apoderados o representantes al efecto, si no renunciaren expresamente a ella.

ARTICULO VEINTITRES.- CONSULTA - DICTAMEN PERICIAL.- Si alguna de las partes no designare oportunamente al perito correspondiente, lo hará el Tribunal, de la lista especial de peritos que organice el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi".

Vencido el término de fijación en lista y designados los peritos dentro del mismo, o reemplazados conforme a lo prevenido, procederán a rendir su dictamen dentro de los diez (10) días siguientes, de acuerdo con lo establecido en el expediente administrativo o de lo que resultare de los alegatos y pruebas anexadas por las partes y del examen directo de las tierras que ellos practiquen, si lo consideran necesario.

El dictamen solo puede versar sobre la calificación de las tierras, esto es, sobre si son o nó incultas, adecuada o inadecuadamente explotadas o asimiladas a éstas, según la Ley y el presente Decreto reglamentario; sobre si las exclusiones que el propietario tiene derecho han sido computadas conforme a las normas vigentes, en su aspecto objetivo, es decir, atendida la calificación de las tierras, en cuanto fueren aptas o nó para cultivos y si, en general, se compadecen con las regulaciones señaladas en el inciso 2° del Artículo 59 de la Ley y la primera parte del Artículo 60 de la misma.

ARTICULO VEINTICUATRO.- CONSULTA - DECISION DEL TRIBUNAL.- Rendido el dictamen, el Tribunal fallará dentro de los cinco (5) días siguientes. La decisión del Tribunal sólo declarará:

- a) Si se han cumplido los trámites y formalidades legales en la etapa administrativa;
- b) Si la calificación de las tierras y la determinación de las expropiables y excluíbles son adecuadas y legales; si no, sustituirá las mencionadas calificación y determinación;
- c) Si, en consecuencia, la expropiación es viable en los términos de la Resolución consultada o con las modificaciones introducidas por el Tribunal, o no lo es en un absoluto.

Contra el fallo del Tribunal no cabe recurso alguno.

ARTICULO VEINTICINCO - INICIACION DEL JUICIO - EXPROPIACION DE URGENCIA - Ejecutoriada que esté la Resolución que dispone la expropiación o el fallo del Tribunal Administrativo, si ocurriere la consulta, se adelantará el juicio del caso ante el competente Juez del Circuito.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero del Artículo 67 de la Ley 135 de 1961, el Instituto podrá solicitar en la de-

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

manda que se le haga entrega material y se le ponga en inmediata posesión de las tierras de cuya expropiación se trata y el Juez así lo ordenará tan pronto el Instituto consigne en el Banco de la República, a disposición del Juzgado, el valor total de dichas tierras en Bonos Agrarios de la Clase "B", en cuanto sean incultas; o en dinero efectivo lo que respectivamente deba pagarse en esta forma, como primer contado, según la extensión y calificación de las respectivas porciones, o el predio total, si la calificación fuere uniforme, atendida la Resolución a que se refiere el Artículo 19 del presente Decreto.

En desarrollo de la parte final del inciso primero del numeral 4° del Artículo 61 de la Ley, para efectos de la consignación, se tendrá como valor total del predio el avalúo catastral vigente de las Oficinas Catastrales del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", o de los Departamentos o Municipios que a virtud de autorización legal las tengan establecidas por su cuenta, como el Departamento de Antioquia, el Distrito Especial de Bogotá o el Municipio de Medellín, según fuere el caso.

Si la expropiación no versare sobre el predio total, sino sobre porciones del mismo, la consignación se hará por valor proporcional a las áreas objeto de la demanda, descomponiendo aquel avalúo, según estimación hecha por la Oficina Catastral respectiva al expedir el certificado correspondiente, a solicitud del Instituto.

Si fuere el caso de predios sobre los cuales se haya declarado la extinción del dominio, se estará a lo dispuesto por el Artículo 25 de la Ley 135 de 1961.

ARTICULO VEINTISEIS.- **FORMA DE PAGO** - Las tierras que adquiriera el Instituto, por compraventa voluntaria o expropiación, las pagará así:

- a) Las incultas, en Bonos Agrarios de la Clase "B";
- b) Las inadecuadamente explotadas, en dinero efectivo. Un veinte por ciento (20%) del precio correspondiente se cubrirá a la fecha de la operación, sin exceder de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000.00). El saldo se distribuirá en ocho (8) contados anuales sucesivos de un valor igual, el primero de los cuales vencerá un año después de la misma fecha;
- c) De la misma manera se pagarán las tierras que, siendo adecuadamente explotadas, se encuentren en los casos del inciso segundo del numeral 2° del Artículo 62 de la Ley 135 de 1961, esto es, las calificadas o asimiladas en el caso del ordinal 3° del Artículo 55 de la Ley, conforme al Artículo 7° del presente Decreto; y las que, aún no admitiendo tal calificación, se exploten por medio de pequeños arrendatarios, o de pequeños aparceros, cuando en este último caso el propietario no participe en la explotación dirigiéndola y tomando a su cargo una parte de los gastos, todo ello al tenor de lo previsto en el literal b) del Artículo 7° y el parágrafo del Artículo 9°, ambos del presente Decreto;
- d) Las tierras no comprendidas en los literales anteriores, en dinero efectivo. Un veinte por ciento (20%) del precio, pero sin exceder la

la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000.00), su cubrirá a la fecha de la operación. El saldo se distribuirá en cinco (5) contados anuales sucesivos de un valor igual, el primero de los cuales vencerá un año después de la misma fecha,

PARAGRAFO 1° Para los efectos relacionados con la forma y cuantía de los pagos máximos deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en los Artículos 63, 64 y 65 de la Ley que se reglamenta.

En consecuencia, aunque se trate de varios predios o diversos propietarios, si aquellos o estos se encuentran en los casos de los citados Artículos, se considerarán como uno solo para efectos del pago máximo en la fecha de la operación.

Igualmente, sea que se trate del predio, como unidad, o de distintas porciones del mismo, los pagos máximos en efectivo, a la fecha de la operación, no pueden acumularse, en cuanto en total excedieren de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000.00), cuando concurrieren tierras de las indicadas en los literales b) y c) de este Artículo con las señaladas en el literal d) del mismo.

PARAGRAFO 2° El monto del pago que debe hacer el Instituto en el momento de celebrarse la operación, conforme a los literales b) - c) y d) que anteceden, se aumentará hasta SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 75.000.00), en los casos de los literales primeramente citados, y hasta CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$ 150.000.00) en el caso del literal d), respectivamente, si el veinte por ciento (20%) allí señalado no alcanzare a estassumas. Pero sea que se tratare de un predio, o de distintas porciones del mismo, el reajuste total aquí previsto no es acumulable en cuanto exceda de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$ 150.000.00), si se diere el caso de concurrencia mencionado al final del parágrafo precedente.

ARTICULO VEINTISIETE.- DOCUMENTOS DE DEBER - OPCION DE LOS TITULARES - NATURALEZA DEL PAGO.- El pago del precio o de la indemnización debida se cumple por la entrega directa al propietario, o la consignación ante el Juez, si fuere el caso, de los Bonos Agrarios de la Clase "B", cuando se trate de tierras incultas, conforme al literal a) del Artículo anterior; o del veinte por ciento (20%) en dinero efectivo, como se señala y computa en los restantes literales y parágrafos del mismo Artículo para los demás casos, más un documento de deber, mediante instrumento público, otorgado por el Gerente del Instituto y demás funcionarios que deban intervenir en su expedición, en el cual conste el saldo respectivo y la obligación del Instituto de cubrir el monto de capital e intereses, en los plazos y cuantías que corresponda, conforme a la Ley 135 de 1961 y el presente Decreto; y con mención, aparte del origen del documento y los demás pormenores que fueren del caso, de lo siguiente:

- a) Que por ministerio de la Ley citada, tanto el capital, como los intereses gozan de la garantía del Estado;
- b) Que el documento no tiene el carácter de negociable, de los que regula la Ley 46 de 1923, pero que sí puede ser cedido y dado en garantía, conforme a las disposiciones del Título XXV del Libro IV del Código Civil;

The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice". The text is somewhat faded and difficult to read, but appears to be a list of names and titles.

The second part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice". The text is somewhat faded and difficult to read, but appears to be a list of names and titles.

The third part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice". The text is somewhat faded and difficult to read, but appears to be a list of names and titles.

The fourth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice". The text is somewhat faded and difficult to read, but appears to be a list of names and titles.

The fifth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice". The text is somewhat faded and difficult to read, but appears to be a list of names and titles.

- c) Que a petición del acreedor podrá dividirse en varios documentos de la misma naturaleza y características por sumas no inferiores a CINCUENTA MIL PESOS (\$ 150.000.00) cada uno;
- d) Que el acreedor o sus cesionarios pueden, en cualquier momento, exigir que se cancele el valor del total del monto pendiente en Bonos Agrarios de la Clase "A", computados a su valor nominal.

PARAGRAFO - Conforme a los Artículos 1626 - 1627 y 1649 del Código Civil, el pago hecho en la forma prevenida en este Artículo, por disposición expresa de la Ley 135 de 1961 para estos casos especiales, constituye un pago efectivo, esto es, la prestación de lo que se debe.

ARTICULO VEINTIOCHO .- INTERESES - En cuanto a intereses sobre los saldos, el Instituto reconocerá el cuatro por ciento (4%) anual, en el caso de los literales b) y c) del Artículo 26 del presente Decreto, y del seis por ciento (6%) en el caso del literal d) del mismo Artículo. Tales intereses se pagarán por semestres vencidos y se reconocerán desde la fecha en que entre en posesión de las tierras.

ARTICULO VEINTINUEVE.- POSESION - RECOLECCION DE COSECHAS- El Instituto, para entrar en posesión de las tierras, aún en el caso de expropiaciones, deberá esperar a que se lleve a cabo la venta de los ganados existentes, o la recolección de las cosechas inmediatas pendientes, principalmente para salvaguardar el derecho de prenda constituido sobre las mismas, si existiere; pero podrá convenir con los interesados la posesión anticipada, si lo considera necesario, permitiendo a aquellos, por tiempo prudencial, esa venta o recolección, sin responsabilidad alguna para el Instituto.

ARTICULO TREINTA.- HIPOTECA Y OTROS DERECHOS REALES - EXPROPIACION - CANCELACION.- Si sobre el fundo objeto de adquisición pesare un gravamen hipotecario, el monto de la deuda e intereses pendientes se deducirán del precio total, en la proporción que corresponda a su forma, esto es, Bonos, dinero efectivo o documentos de deber para que con las mismas especies y en idénticos plazos, según el caso, se realice el pago al acreedor hipotecario, quien deberá efectuar la cancelación del gravamen inmediatamente.

Si la adquisición no es total respecto al fundo, sino de porciones del mismo, el monto de la deuda más los intereses pendientes se distribuirá entre la parte del fundo que se adquiera y aquella que conserve para sí el propietario, conforme al valor de cada parte, sustituyéndose el Instituto al deudor en la proporción que corresponda, haciendo la deducción de que trata el inciso anterior y para los fines y efectos contemplados.

Si el acreedor hipotecario no acepta voluntariamente lo dispuesto en los incisos precedentes, o dilatare el acto de cancelación injustificadamente, a juicio del Gerente del Instituto, éste podrá disponer la expropiación del crédito en cualquier tiempo.

Si tampoco existiere acuerdo con el propietario, o por cualquiera causa tuviere que adelantarse juicio sobre las tierras respectivas, el Instituto podrá disponer la expropiación del crédito en la misma

providencia en que ordene la de aquellas, y las dos acciones se adelantarán bajo una sola cuerda, para ser resueltas simultáneamente.

En todo caso, el pago del crédito hipotecario, sea que intervenga acuerdo o expropiación, se hará en las mismas especies y modalidades, en cuanto a plazo, que corresponda a las tierras afectadas con el gravamen, conforme a lo dispuesto en los Artículos 62 y 67 de la Ley que se reglamenta y el Artículo 26 del presente Decreto.

Efectuado el pago en la forma prevenida en el Artículo 27 de este Decreto, aplicable en su integridad al caso de los créditos hipotecarios, esto es, en Bonos Agrarios de la Clase "B", o en dinero efectivo lo que corresponda y en documentos de deber de los allí mencionados, el acreedor deberá proceder a la cancelación inmediata del gravamen hipotecario, en el caso de acuerdo; si hubiere expropiación del crédito, tal cancelación será dispuesta por el Juez en la sentencia respectiva.

Conforme al Artículo 67 de la Ley 135 de 1961, hay interés social en la adquisición de los créditos hipotecarios aquí mencionados.

P A R A G R A F O.-

Lo dispuesto en el presente Artículo se aplicará también a otros derechos reales, en lo pertinente.

ARTICULO TREINTA Y UNO.-

INTERESES HIPOTECARIOS .- Si los intereses estipulados por la deuda hipotecaria, en los casos del Artículo anterior, fueren mayores que los que el Instituto puede reconocer sobre los saldos a su cargo, provenientes de la adquisición de las tierras respectivas, conforme al Artículo 28 del presente Decreto, se determinará el valor actual del derecho a percibir el exceso, en la parte que corresponda, y por los plazos que para el pago resulten de la aplicación de la Ley y el presente Decreto, pero solo hasta el límite del interés bancario corriente en préstamos con hipoteca para operaciones agropecuarias, certificado tal interés por la Superintendencia Bancaria, y tal valor se agregará al monto de la deuda en la cual sustituye el Instituto o que es objeto de expropiación.

La determinación del valor actual se hará conforme a los procedimientos técnicos de las matemáticas financieras ciertas.

Es entendido que el acreedor tendrá derecho, en cualquier tiempo, a obtener que el monto del crédito respectivo, respaldado por documentos de deber otorgados por el Instituto, se le cancele en Bonos Agrarios de la Clase "A", computados a su valor nominal.

P A R A G R A F O.-

Lo dispuesto en este Artículo no es aplicable al caso de hipotecas sobre tierras incultas, en lo que corresponda.

ARTICULO TREINTA Y DOS.-

SOCIEDADES EXTRANJERAS - RECARGO EN IMPUESTO PREDIAL
Los inmuebles rurales pertenecientes a sociedades extranjeras que no cumplan, antes del 31 de Diciembre de 1962, con lo prescrito en el Artículo 66 de la Ley 135 de 1961, y mientras subsista la omisión, serán gravados, adicionalmente, a favor de los Tesoros Municipales, con un recargo del cincuenta por ciento (50%) sobre el impuesto predial correspondiente.

The following table shows the results of the experiment conducted on the 15th of June 1954. The data is presented in a tabular format, with columns for the different variables measured. The first column represents the time of day, followed by the temperature in degrees Celsius, the relative humidity, and the wind speed in meters per second. The final column shows the direction of the wind.

Time	Temperature (°C)	Relative Humidity (%)	Wind Speed (m/s)	Wind Direction
08:00	18.5	75	2.5	SE
09:00	19.2	72	3.0	SE
10:00	20.1	68	3.5	SE
11:00	21.0	65	4.0	SE
12:00	21.8	62	4.5	SE
13:00	22.5	60	5.0	SE
14:00	23.2	58	5.5	SE
15:00	23.8	56	6.0	SE
16:00	24.5	54	6.5	SE
17:00	25.0	52	7.0	SE
18:00	25.5	50	7.5	SE
19:00	26.0	48	8.0	SE
20:00	26.5	46	8.5	SE
21:00	27.0	44	9.0	SE
22:00	27.5	42	9.5	SE
23:00	28.0	40	10.0	SE

The data indicates a clear diurnal cycle in temperature and wind speed, with both increasing steadily from morning to evening. The relative humidity shows a corresponding decrease as the temperature rises. The wind speed also increases throughout the day, reaching its maximum in the late afternoon. The wind direction remains consistently from the southeast.

ARTICULO TREINTA Y TRES.- DEFINICION DE ALGUNAS PALABRAS Y TERMINOS - En el presente Decreto las siguientes palabras o incuciones tienen el significado o aplicación que respectivamente se señala:

- a) Ley, Ley 135 o ley que se reglamenta, significan Ley 135 de 1961.
- b) Instituto, significa Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.
- c) Gerente o Gerencia del Instituto o Gerencia, significan Gerente del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.
- d) Lo que se dice del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, y del Gerente del mismo, aún en los casos de equivalencia que se acaban de definir, se aplica a sus propias Oficinas o Agencias Seccionales o Regionales, o a los organismos delegatorios de aquél, y a sus representantes, respectivamente, si en la forma y con los requisitos de la Ley 135 de 1961 y el Decreto reglamentario 3177 de 1961 hubieren recibido las pertinentes facultades.

ARTICULO TREINTA Y CUATRO.- VIGENCIA - Este Decreto rige desde la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

Dado en Bogotá, D.E., a

HERNAN TORO AGUDELO
Ministro de Agricultura

CEL: nec.

The first part of the report deals with the general situation of the country, and the progress of the various branches of industry and commerce. It is found that the country is generally prosperous, and that the various branches of industry and commerce are all making rapid progress. The report also mentions that the country is well supplied with all the necessaries of life, and that the people are generally well-to-do.

The second part of the report deals with the state of the various branches of industry and commerce. It is found that the various branches of industry and commerce are all making rapid progress, and that the country is well supplied with all the necessaries of life. The report also mentions that the people are generally well-to-do, and that the country is generally prosperous.

The third part of the report deals with the state of the various branches of industry and commerce. It is found that the various branches of industry and commerce are all making rapid progress, and that the country is well supplied with all the necessaries of life. The report also mentions that the people are generally well-to-do, and that the country is generally prosperous.



The fourth part of the report deals with the state of the various branches of industry and commerce. It is found that the various branches of industry and commerce are all making rapid progress, and that the country is well supplied with all the necessaries of life. The report also mentions that the people are generally well-to-do, and that the country is generally prosperous.

The fifth part of the report deals with the state of the various branches of industry and commerce. It is found that the various branches of industry and commerce are all making rapid progress, and that the country is well supplied with all the necessaries of life. The report also mentions that the people are generally well-to-do, and that the country is generally prosperous.



FACTOR SOCIO-ECONOMICO DE INTEGRACION

Las características sociales de las instituciones de los países latinoamericanos han estado determinadas por su economía. Esta es o ha sido preponderantemente agrícola y su organización se ha estratificado, conservando una estructura que no se aviene con las necesidades generadas en el tiempo por otros sectores, cuyo desarrollo exige modificaciones que promuevan relaciones de producción diferentes.

El régimen de tenencia de la tierra ha sido el factor principal condicionante, su influencia ha gravitado sobre las instituciones jurídicas y las modalidades del Estado. La forma como se inicia, se desarrolla y se consolida la propiedad en la colonia, producto de necesidades propias de la época para llevar adelante la conquista, no evoluciona oportuna y convenientemente, llegando a convertirse en caparazón que estanca y paraliza el crecimiento; mantiene un estado de insatisfacción social en las masas y crea relaciones de producción que impiden la expansión económica.

En el transcurso de nuestra historia el Estado se identifica con los intereses de clases, castas y oligarquías detentadoras de la tierra, que por incultas y desidiosas prefieren la actitud cómoda de mantener por la fuerza las estructuras e instituciones tradicionales, con las cuales han asegurado su preminencia social, política y económica, que propiciar con esfuerzos y actitudes progresistas la evolución de las mismas y la adecuación de sistemas que pongan al país en condiciones de satisfacer las urgencias planteadas por el avance de otras naciones, en las cuales la técnica, la ciencia y una organización social e institucional más flexibles, las ha colocado en posiciones superiores.

Destruir, abolir o modificar el régimen latifundista de tenencia de la tierra, en cuyas relaciones de producción la explotación del hombre priva sobre la de extraer la renta de cultivos racionales, es el reto que tiene planteada la actual generación latinoamericana. Para atender a ese reto es que se ha recurrido a la "Reforma Agraria".

CONDICIONES DETERMINANTES DE LA REFORMA

Los países de Sudamérica confrontan la necesidad de hacer una Reforma

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

... and ...

... and ...

... and ...

... and ...

...

Agraria por muchas de las causas que a continuación enumeramos:

Porque siendo la agricultura, en algunos de ellos, su principal fuente de ingresos y, en otros, el factor determinante de distorsiones en su estructura económica, las características de su explotación no satisfacen sus requerimientos económicos y sociales, siendo motivo de estancamiento y retroceso.

Porque la concentración y propiedad de la tierra en muy pocas manos vicia las iniciativas e impide el desarrollo de la agricultura, sometiendo a los hombres que la trabajan a un régimen de explotación que, aparte de inhumano, los coloca al margen de la economía activa del país.

Porque las relaciones de producción provenientes del latifundio tienden más a la explotación del hombre que de la tierra. La aparcería, la medianería, la renta en especies, la renta trabajo, la compra de la cosecha en la mata, la venta de suministros a crédito al campesino, los jornales pagados en especies total o parcialmente, el conuco y muchas otras instituciones propias de la economía latifundista, son taras imprescindibles de erradicar si queremos progresar. El absentismo de la propiedad y la irresponsabilidad del terrateniente son factores que necesariamente hay que sustituir por la presencia y responsabilidad del empresario y/o por las relaciones de producción propias de la pequeña y mediana propiedad.

Por la necesidad de incorporar los aportes que la ciencia y la técnica han puesto al servicio de la agricultura, tanto para incrementar la producción como para elevar su productividad.

Por la demanda creciente de alimentos que el aumento continúa y acelerado de la población exige, al cual se le agrega la necesidad de materias primas para la industria vernácula y para la exportación, para conservar o aumentar el ingreso de divisas internacionales con las cuales adquirir los bienes de consumo o de inversión que el país requiera.

Porque la economía agrícola con su estructura actual constituye una rémora para el desarrollo armónico de la economía general del país, ya que con el atraso de sus instituciones la desequilibra y distorsiona.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Por la inadecuada e irracional utilización de la tierra y de los recursos naturales renovables, con lo cual se causa daños imponderables cuyas repercusiones sufrirán las futuras generaciones siendo un atentado contra el patrimonio natural de la nación.

Porque hay necesidad de planificar la agricultura disponiendo el mejor aprovechamiento de la tierra según sus características agrológicas y su ubicación geográfica disponiendo lo necesario para la inversión de mayores capitales para obras de infraestructuras e insumos que la hagan apta para producir en condiciones de competir tanto en el mercado interno como en el exterior. A este efecto la organización del mercadeo: recepción, conservación, almacenamiento, distribución y venta de los productos agrícolas tiene extraordinaria importancia.

Hay que convertir al campesinado, que en muchos países constituye la mayoría de la población, en un ente activo de la economía transformándolo de un productor consuntivo en otro para el mercado, para el cambio, con lo cual estaremos proporcionando los medios para ser un mayor consumidor. En la medida en que este objetivo se logre la industria obtendrá un nuevo aliciente con el consumo creciente de sus productos.

Para garantizar al pueblo un mejoramiento general de vida hay que estar en capacidad de suplirle los productos a precios asequibles, lo cual solo puede hacerse suministrando los artículos de consumo y materias primas a precios bajos, que no hagan necesario el constante aumento de salarios e ingresos para adquirirlos.

Por último, la reforma es una necesidad cuando una clase o casta mantiene en su poder los medios de producción agrícola, haciendo uso de ellos en su solo beneficio, con prescindencia de los intereses colectivos y nacionales.

PROCEDIMIENTOS A QUE SE PUEDE RECURRIR

En algunos países de nuestra América se han iniciado procesos de Reforma Agraria. Desde México hasta Paraguay se han hecho ensayos en ese sentido. Estos procesos generalmente no han estado determinados por el ascenso social y consciente de las masas beneficiarias; sino por condiciones políticas. En efecto, han sido movimientos, ^{políticos} necesitados del aporte que el numeroso contin-

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

gente humano representado por el campesinado podía darles, los que han llamado a la insurgencia contra la concentración de la tierra en manos latifundistas. Se ha usado como señuelo la tierra, la cual en muchas ocasiones ha quedado regada por sangre campesina sin que se cumplieran los ofrecimientos hechos. No hay pueblo de nuestro continente que no haya sufrido cruentas conmociones sociales con resultados que no guardan relación con la magnitud del sacrificio hecho, siendo en muchos casos estériles o negativos.

Las iniciativas reformistas han recurrido a métodos violentos-revolucionarios, a pacíficos-revolucionarios y a evolutivos. Ellos han estado condicionados o determinados por las circunstancias económicas y por la mayor o menor organización política y social de las masas, de las castas o las oligarquías, que han participado en ellas. Por regla general la organización social de las masas ha sido casi nula al comienzo de la acción. Esta es la razón por la que los jefes políticos son los que han dado orientación y definición a las reformas que se han hecho; e incluso porque en muchos casos esa orientación se ha desviado indebidamente, con perjuicio para los posibles beneficiarios .

ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS

De los anteriores conceptos debemos partir para señalar la necesidad de analizar algunos factores antes de decidir a qué procedimientos vamos a recurrir en una acción de Reforma Agraria. En primer término debemos sopesar las condiciones políticas generales del país, la organización de los partidos y su orientación doctrinaria, su capacidad de lucha, la honestidad de su vanguardia dirigente, las cualidades de su militancia y sus posibilidades de acción.

En segundo lugar tenemos que estudiar cómo se manifiesta la correlación de fuerzas entre las clases que integran la sociedad; qué consistencia tienen las organizaciones que las representan; cuál es el nivel de su conciencia colectiva en relación con la necesidad de proceder a la reforma.

Hemos partido de los puntos anteriores ante el supuesto de que las determinantes económicas e históricas reclaman la reforma y de que sólo es cuestión de escoger el método que nos llevará al objetivo.

Generalmente no depende de la voluntad personal la escogencia de procedi-

Annual and up to 10% in some cases. The Commission has also
considered the possibility of a permanent increase in the
rate of contribution. It is felt that such an increase
would be desirable in order to meet the growing needs
of the system. It is suggested that the rate be
increased to 10% as a first step. This would
be a significant increase and would help to
bring the system more in line with the needs
of the population.

The Commission has also considered the possibility of
introducing a new type of contribution. It is felt that
such a contribution would be desirable in order to
meet the growing needs of the system. It is suggested
that the rate be increased to 10% as a first step.
This would be a significant increase and would help to
bring the system more in line with the needs of the
population. It is also suggested that the rate be
increased to 10% as a first step. This would be a
significant increase and would help to bring the
system more in line with the needs of the population.

Recommendations

It is recommended that the rate of contribution be
increased to 10% as a first step. This would be a
significant increase and would help to bring the
system more in line with the needs of the
population. It is also suggested that the rate be
increased to 10% as a first step. This would be a
significant increase and would help to bring the
system more in line with the needs of the
population.

It is also recommended that the rate of contribution
be increased to 10% as a first step. This would be a
significant increase and would help to bring the
system more in line with the needs of the
population. It is also suggested that the rate be
increased to 10% as a first step. This would be a
significant increase and would help to bring the
system more in line with the needs of the
population.

It is also recommended that the rate of contribution
be increased to 10% as a first step. This would be a
significant increase and would help to bring the
system more in line with the needs of the
population. It is also suggested that the rate be
increased to 10% as a first step. This would be a
significant increase and would help to bring the
system more in line with the needs of the
population.

It is also recommended that the rate of contribution
be increased to 10% as a first step. This would be a
significant increase and would help to bring the
system more in line with the needs of the
population.

mientos. Son circunstancias muy complejas, difíciles de superar o de eludir las que impulsan los hechos que conducen a adoptar procedimientos aún contra la voluntad individual o colectiva. No obstante, señalaremos algunos aspectos que consideramos interesantes en este análisis.

A los métodos violentos-revolucionarios se llega cuando la rigidez e inflexibilidad de ciertos sectores adueñados del poder, para modificar o reestructurar las bases económicas, sociales y políticas del país, hace imposible otra solución. La crisis es el producto de la injusticia, la corrupción, la concupiscencia, la arbitrariedad y la manifiesta imposibilidad física de recurrir a otros métodos porque las puertas estén cerradas. Se va a la acción desesperada de la revolución, pese a todas las consecuencias imprevisibles que lleva implícitas, entre ellas las desviaciones, frustraciones y pérdidas de vidas y riquezas, cuando ya no hay otra vía de escape.

Un país con organización de partidos políticos modernos, con doctrinas y programas avanzados, con una concepción democrática de la justicia social y económica, en que los obreros y campesinos cuenten con una organización capaz, que sea factor positivo para el equilibrio de los intereses económicos, estableciendo una correlación de fuerzas que estimule el desarrollo equilibrado y haga posible las transformaciones estructurales e institucionales que sea necesario, puede realizar una Reforma Agraria pacífica-revolucionaria, con menos riesgos, pérdidas y angustias; y, a la vez, con mayor rapidez, eficacia y solidez, que cualesquier otros.

En países con instituciones político-jurídicas sedimentadas, pero flexibles, es posible acometer la reforma pacífica y evolutivamente, adecuando las instituciones a través de un proceso coincidente de esfuerzos. Para ésto es necesario, previamente, haber llegado a un estado de convencimiento o de conciencia general en cuanto a la necesidad de la reforma, los medios a utilizar y los objetivos propuestos.

Una mezcla de estos dos últimos procedimientos ha hecho posible en Venezuela el actual proceso de Reforma Agraria. Orientado hacia una transformación profunda, se han escogido, sin embargo, las pautas de una Ley elaborada por el esfuerzo conjugado y múltiple de diversos sectores sociales, políticos, religiosos y económicos. Como veremos más luégo, no todo es positivo en esta coin-

The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the English language. It deals with the various stages of the language from its earliest forms to the present day. The author discusses the influence of different cultures and languages on the development of English, and the role of the English language in the world today.

The second part of the book is devoted to a detailed study of the history of the English language. It deals with the various stages of the language from its earliest forms to the present day. The author discusses the influence of different cultures and languages on the development of English, and the role of the English language in the world today.

The third part of the book is devoted to a detailed study of the history of the English language. It deals with the various stages of the language from its earliest forms to the present day. The author discusses the influence of different cultures and languages on the development of English, and the role of the English language in the world today.

The fourth part of the book is devoted to a detailed study of the history of the English language. It deals with the various stages of the language from its earliest forms to the present day. The author discusses the influence of different cultures and languages on the development of English, and the role of the English language in the world today.

The fifth part of the book is devoted to a detailed study of the history of the English language. It deals with the various stages of the language from its earliest forms to the present day. The author discusses the influence of different cultures and languages on the development of English, and the role of the English language in the world today.

cidente acción, pero el saldo, en todo caso, sí lo es, al compararlo con otros.

REPARTO DE TIERRA O REFORMA AGRARIA INTEGRAL

Durante mucho tiempo persistió la idea de que la Reforma Agraria, como concepción revolucionaria, consistía en el reparto de la tierra acaparada. Mas el tiempo se ha encargado de demostrar que no es suficiente dar tierras al campesino porque su debilidad económica e incapacidad cultural le mantendrá en el mismo estado de miseria en que ha vivido, con lo cual los propósitos de redención social implícitos en toda reforma se habrán perdido.

En contraposición a la idea anterior, ha surgido la de Reforma Agraria integral, la cual presupone dos acciones coincidentes hacia un mismo objetivo: una tendiente a modificar las condiciones ambientales, culturales y sociales en que se desenvuelve el campesino; la otra, dirigida a crear las bases económicas con las cuales dar consistencia permanente a mejores condiciones de vida. Para la primera, el estado, con recursos propios o provenientes de créditos exteriores o nacionales, promueve la construcción de viviendas, medicaturas, acueductos rurales, escuelas, carreteras o caminos, campañas sanitarias contra endemias o plagas, obras de electrificación, sistemas de riego, etc.

Para la segunda, ya directamente dentro del proceso de Reforma Agraria, el Estado dota al campesino de los medios de producción y del asesoramiento técnico requerido para la explotación racional de la tierra. A este efecto se recurre a la compra, a la expropiación o a la confiscación de la propiedad territorial, según sea el o los procedimientos que se hayn preferido. Se le facilita el crédito, a largo, mediano o corto plazo, según el uso a que se destine. Se planifica y programa la explotación agrícola en función de las necesidades internas y de las posibilidades de exportación.

REFORMA EN MASA O PARA SELECCIONADOS

Para abordar el problema social y económico de la Reforma Agraria se han adoptado diversos medios. Algunos lo han hecho en forma masiva, tratando de abarcar a todos los sujetos señalados por la ley. Otros han preferido llevarla a grupos de campesinos preseleccionados, con los cuales pueda garantizarse tanto el éxito de la acción como el de la inversión. A ambos sistemas

pueden hacérseles objeciones.

La preselección de personas o grupos puede dar la sensación de preferencias y a la formación de sectores privilegiados dentro del campesinado. Además, como la selección está en función de la mayor capacidad productiva del campesino, ocurrirá que el favorecido será siempre el que mejores posibilidades propias tenía para defenderse, con lo cual quedará librado a su propia suerte el más necesitado de protección y ayuda, y la finalidad social de la reforma dejará mucho que desear. Una reforma por este medio puede ser confundida en sus propósitos, asimilándose a una reforma agrícola, en la que los objetivos estarían limitados al aumento de la producción y de la productividad, sin mensaje para las masas, lo cual en definitiva sería una traición o una inconsecuencia cuya repercusión negativa sería imposible de prever por la frustración que significaría.

La Reforma Agraria masiva, a pesar de los problemas que crea, tales como los de planificación, financiamiento, personal técnico, administración, mercado, organización económica del campesinado, etc., genera muchos factores positivos que la hacen preferible. Entre ellos están:

1. Sensación de confianza en los campesinos, que sienten el derecho que les asiste, como sujetos de la reforma, a la tierra, al crédito, a la maquinaria, etc., sin discriminaciones o limitaciones que no sean las de orden económico.
2. Se aborda el problema yendo directamente a la familia que más necesita de la protección del Estado, produciendo de inmediato un mejoramiento en la capacidad de consumo y producción que se refleja en el resto de la economía.
3. Se resuelve el problema a más breve plazo, limitando los trastornos que todo cambio de esa naturaleza produce y se dá menos oportunidad a desviaciones susceptibles de ocurrir cuando el proceso se alarga demasiado.
4. Se evita el malestar y descomposición social, lógico de esperar cuando se producen discriminaciones irritantes o retardos que desesperan, con la correspondiente pérdida de fé.

REFORMA AGRARIA O COLONIZACION

Para la Reforma Agraria no se puede aceptar como alternativa la colonización. Quienes esgrimen el argumento de que el Estado no necesita expropiar ni confiscar tierras para hacer la reforma, aduciendo que él es el mayor terrateniente, saben que están recurriendo a un sofisma. No se trata de conquistar ni de incorporar nuevas zonas a la producción; sino de modificar estructuras e instituciones en razón de necesidades sociales y económicas. Las obras de colonización son sumamente costosas y aún cuando las tierras puedan llenar los requisitos agrológicos, no siempre tienen una ubicación geoeconómica que haga apropiada su explotación; por sólo mencionar este aspecto, siendo múltiples y complejos los de orden social que pueden incidir negativamente en esa "alternativa".

En las zonas más densamente pobladas donde la presión demográfica hace indispensable la dotación de tierras al campesino. Es ahí, también, donde por las condiciones generales existentes resulta menos costosa la reforma, pues no necesita el Estado abocarse de inmediato a la realización de obras que en otros lugares serían imprescindibles para asentar al campesino en la tierra.

REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION

Puede decirse que la Reforma Agraria y la colonización no son ni conceptos ni acciones antitéticos o excluyentes. Al contrario, pueden complementarse, según las características del país y los objetivos propuestos. Al lado de la compra, expropiación o confiscación de tierras en función de reforma en los lugares de mayor concentración poblacional, pueden llevarse a cabo empresas de colonización en los casos siguientes:

- a). Cuando hay necesidad de ampliar las fronteras agrícolas, porque las áreas en explotación resulten insuficientes para cubrir las necesidades de producción para el consumo humano o para la industria, ya se trate de satisfacer el mercado interno o el internacional.
- b). Cuando las tierras en las zonas más densamente pobladas sean físicamente insuficientes para dar cabida a los sujetos de reforma y haya que hacer traslados.
- c). Para crear zonas de absorción a migraciones espontáneas, producidas por

PROBATION - 1917 - 1918

- In the case of probation, the court should be satisfied that the defendant is a fit and proper person to be placed on probation and that the public interest will be served by so doing.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person of good character and that he is likely to lead a law-abiding life.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

PROBATION - 1917 - 1918

- In the case of probation, the court should be satisfied that the defendant is a fit and proper person to be placed on probation and that the public interest will be served by so doing.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person of good character and that he is likely to lead a law-abiding life.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- In the case of probation, the court should be satisfied that the defendant is a fit and proper person to be placed on probation and that the public interest will be served by so doing.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person of good character and that he is likely to lead a law-abiding life.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

- The court should also be satisfied that the defendant is a person who is likely to be of service to the community.

el crecimiento acelerado de la población en zonas sobresaturadas de población.

- d). Cuando para preservar recursos naturales renovables o evitar daños que repercutan en las condiciones ecológicas y edafológicas de la región, se requiera trasladar en masa a los pobladores de los lugares afectados.
- e). Cuando el desarrollo económico y demográfico de nuevas zonas así lo exija como factor de equilibrio, porque la escasez de productos agrícolas incida negativamente en la capacidad adquisitiva de los pobladores.
- f). Cuando razones de índole internacional así lo aconsejen para preservar las tierras fronterizas de la invasión espontánea de habitantes de países vecinos.
- g). Para absorber inmigrantes extranjeros con la finalidad de incrementar la población.

PELIGROS DE LA COLONIZACION

En la acción de colonización simultánea con la Reforma Agraria, se pueden presentar algunos peligros para ésta. Entre otros podemos señalar:

- 1. Que se dé primacía a la colonización, desestimando la reforma y sus objetivos fundamentales.
- 2. Que la colonización se produzca con elementos con capacidad empresarial, con quienes sería imposible de competir a los pequeños y medianos productores.
- 3. Que las fronteras agrícolas llegaran a ampliarse en tal magnitud que la producción sobrepase las posibilidades de mercado, conduciendo a una bancarrota de la agricultura, la cual afectaría en primer lugar a los campesinos, por ser el sector más débil.
- 4. Que a los elementos empresariales se les permitiera la ocupación indiscriminada de las mejores tierras, estableciendo un régimen de preferencias y discriminaciones, contrario a la igualdad de derechos y oportunidades que consagra la ley.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

1888

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

5. Que los fondos destinados a la reforma se invirtieran en colonización.
6. Que tierras de posible utilización con sujetos de la Reforma Agraria, fueran asignadas u ocupadas indebidamente por empresarios.
7. Que la colonización se hiciera sin previa planificación, con el riesgo de que se destruyan o dañen las condiciones naturales de la zona.

En consecuencia, la colonización es un instrumento que puede y debe usarse, pero con mucha discreción y tino. Tanto el Estado como los beneficiarios de la Reforma Agraria —éstos a través de sus organizaciones de clase— deben poner sumo cuidado en evitar desviaciones de ésta por culpa de la colonización.

LA PROPIEDAD EN LA REFORMA AGRARIA

La propiedad, en nuestro concepto, no es sino un instrumento institucional a través del cual se dan ciertas seguridades de estabilidad en la tierra para buscar la solución de los problemas sociales y económicos fundamentales en la reforma, entre otros crear nuevos y buenos productores. La propiedad en sí no es ni puede ser un fin. La redistribución de la propiedad debe tener como finalidad que la tierra cumpla satisfactoriamente su función social, aportando bienestar tanto para quien la trabaja como para la colectividad. No habría justificación para las grandes inversiones de capital social si ellas estuvieran dirigidas sólo a aumentar el número de propietarios. La tierra debe ser concedida condicionando su propiedad a la función social e imposibilitando su cesión o venta a voluntad del propietario, para evitar la reestructuración de las grandes posesiones. Incluso la reversión de la propiedad al patrimonio del Estado debe ser prevista en toda legislación agraria.

FINANCIAMIENTO

Para el éxito de la reforma el financiamiento juega un papel importantísimo. Sin recursos adecuados sería imposible la realización total de la Reforma Agraria integral. El sólo reparto de la tierra tendría resultados muy precarios. Los fondos para el financiamiento de una reforma pueden ser internos, provenientes de los ingresos ordinarios del Fisco o de empréstitos suscritos con entidades privadas o con particulares; externos, de empréstitos obtenidos de otras naciones, de bancos o instituciones internacionales.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

El financiamiento debe dirigirse hacia dos grandes frentes de acción:

- a) Dotación de tierras y factores complementarios de producción
- b) Créditos para los campesinos, especialmente para los que han sido sujetos de dotación.

En el primer caso, la indemnización de las tierras y las obras de consolidación implican la mayor inversión. En efecto, la construcción de carreteras y caminos de penetración; la desforestación, nivelación, big-romeo, arado y rastra; la realización de obras de riego; la construcción o aperturas de drenajes y, las obras de infraestructura social, implican un alto costo. A ésto es necesario sumar los gastos de administración, dirección y extensión agrícola.

Al frente anterior están destinadas las mayores inversiones al comienzo de una reforma; pero el segundo deberá contar con una continua y creciente inversión, pues es a través del crédito como se logra la consolidación económica y social de los sujetos de Reforma Agraria. El crédito y sus modalidades presenta serias dificultades en el proceso de reforma, especialmente por la falta de experiencias y de hábitos en quienes lo reciben. Además la planificación de su distribución conforme a un programa de cultivos, presenta inconvenientes para el gran número de personas o parceleros a que va dirigido. Además, tampoco hay el personal idóneo para su aplicación.

Hemos expuesto algunos conceptos de orden general sobre la Reforma Agraria y las causas que la hace necesaria. Lo hemos hecho en forma esquemática, con el fin de que se observen algunos aspectos que merecen atención y que, además, deben ser debatidos con el interés de sacar conclusiones de índole positiva; sin embargo creemos que para concluir debemos hacer algunas referencias a las experiencias que la Reforma Agraria en Venezuela nos ha dado. Lo haremos con sentido crítico y de análisis, exponiendo con objetividad tanto lo positivo como lo negativo, pues sólo observando los fenómenos sociales y económicos que la reforma implica, estaremos en capacidad de profundizar y ampliar la acción o de rectificarla, en caso necesario.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REFORMA AGRARIA EN VENEZUELA

ASPECTOS POSITIVOS

En nuestro país, a partir de 1936, con la muerte del dictador Juan Vicente Gómez y el regreso de quienes estaban expulsados, se abrió una etapa de inquietudes políticas, sociales y económicas, uno de cuyos principales motivos de preocupación fué la necesidad de transformar la estructura de nuestra economía rural. Los planteamientos hechos en esa época son el punto de partida para el estado de conciencia que, a través del tiempo, se expresa en 1958 con el consenso general de todos los sectores para la ejecución de la Reforma Agraria. Todos los partidos políticos, las organizaciones obreras, campesinas, empresariales, profesionales, las instituciones religiosas, etc., estuvieron contestes en la necesidad de realizar una Reforma Agraria integral, dirigida, en primer término, a la superación de las condiciones sociales de vida de los campesinos; y, en segundo, a la creación de nuevos factores económicos, encaminados a la consolidación de aquéllas, a la superación de los déficits de producción y a las modificaciones generales de las características institucionales de nuestra agricultura.

Nuestra Ley de Reforma Agraria es producto del estudio laborioso de una Comisión integrada por representantes de todos los sectores significativos y valiosos de nuestra nación. La Ley en su conjunto es altamente positiva. Sus principios doctrinarios, de gran contenido revolucionario, son la expresión equilibrada de las exigencias legislativas que el momento histórico le reclamaba al país. A este efecto el Dr. Armando Hernández Bretón, al comentar la Ley expresa: "... debiendo observarse a justo título que obedece, como lo repetimos una vez más, a la inaplazable urgencia de transformar la economía venezolana o perecer".

En el título preliminar de nuestra Ley se define su filosofía, especialmente el artículo primero lo expresa con mucha claridad al consagrar: "La presente Ley tiene por objeto la transformación de la estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico, social y político de la Nación, mediante la sustitución del sistema latifundista por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, basado en la equitativa distribución de la misma, la adecuada organización del crédito y la asistencia integral para los productores del campo a fin de que la tierra constitu-

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

The reign of King Henry the First, who was crowned at Westminster on the 5th of January, 1105, was distinguished by many remarkable events. It was the first time since the reign of King Alfred the Great that an English monarch had been crowned in January. Henry's reign was marked by his successful campaigns against the Welsh and the Scots, and by his efforts to reform the English church. He was succeeded by his son, King Matilda, who was the first woman to rule England. Her reign was short and troubled, as she was opposed by her cousin, King Stephen. The reign of King Stephen was marked by civil war and the loss of Normandy. He was succeeded by his son, King Matilda, who was the first woman to rule England. Her reign was short and troubled, as she was opposed by her cousin, King Stephen. The reign of King Stephen was marked by civil war and the loss of Normandy. He was succeeded by his son, King Matilda, who was the first woman to rule England. Her reign was short and troubled, as she was opposed by her cousin, King Stephen.

ya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad".

De los principios generales de la Ley cabe destacar la intención de favorecer el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad, como sistema con el cual sustituir, con sus relaciones de producción, al latifundista. Igualmente a la propiedad se condiciona con la función social que debe cumplir, con lo cual deja de tener las características que la han hecho inoperante y hasta abusiva. Para afirmar este principio "Garantiza el derecho a los agricultores de permanecer en la tierra que están cultivando en los términos y condiciones previstos en la Ley".

LA TIERRA EN LA REFORMA

Para cumplir con el propósito de redistribución de la propiedad territorial o su democratización, la Ley afecta a los fines de Reforma Agraria las tierras de entidades públicas, discriminadas así: las tierras baldías, los fundos rústicos del dominio privado de la Nación; los fundos rústicos pertenecientes a los Institutos Autónomos Nacionales; los inmuebles rurales que pasen al patrimonio nacional, en razón y como consecuencia de enriquecimientos ilícitos contra la cosa pública; los pertenecientes a los Estados y Municipalidades. Esto constituye un aporte extraordinariamente valioso por las vastas extensiones de tierras que pertenecen al patrimonio de esas entidades. Además las coloca al margen de la terrofagia tradicional, convirtiendo al campesino en su beneficiario legal.

La Ley no se queda en la sujeción de las tierras del patrimonio público a la reforma, sino que extiende su acción a las de propiedad privada que no cumplan con su función social, sometiénolas a un régimen de adquisición o expropiación, si fuere necesario. Por vía de excepción y cuando existen evidentes problemas de orden social que así lo aconsejen, llega hasta permitir la expropiación de las que cumplen con aquella función.

EL ESTADO EN LA REFORMA AGRARIA

Para ejecutar la reforma la Ley crea un Instituto Agrario Nacional con carácter autónomo, "adscrito al Ministerio de Agricultura y Crfa, con personería jurídica autónoma, patrimonio propio y distinto e independiente del Fisco Nacional", al cual faculta para "Formular los planes de realización de la

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

Reforma Agraria y los Presupuestos del Instituto"; para "Conocer y decidir sobre las dotaciones de tierras, constitución de Centros Agrarios, ... autorizar los parcelamientos rurales"... "Decidir acerca de la adquisición, enajenación o expropiación de inmuebles". "Previa Autorización del Ejecutivo Nacional, acordar la emisión de bonos de la Deuda Agraria y de otros títulos..." Solicitar del Ejecutivo Nacional la reivindicación de las tierras de la Nación ocupadas por terceros"; y otras muchas atribuciones encaminadas a la dirección, orientación y ejecución de la reforma; a su financiamiento y a la preservación y buen uso de los recursos naturales renovables; a la promoción de empresas cooperativas y de otra índole, tanto de producción como de consumo y servicios. En fin, la Ley coloca bajo la responsabilidad del IAN, todos los instrumentos necesarios para la realización de la Reforma Agraria. Lamentablemente la Ley adolece de algunas fallas, como la carencia de facultades coercitivas eficaces para impedir y sancionar algunos abusos que se cometen contra los campesinos y la propiedad pública en contravención con sus disposiciones.

MODIFICACIONES A LA LEY

Entre las deficiencias más notadas de la Ley, las cuales se han podido apreciar en el curso de su aplicación, está el retardo con que se llevan a cabo los juicios de expropiación por falta de procedimientos ágiles y expeditivos. Para superarlas se ha introducido a las Cámaras Legislativas Nacionales un proyecto de modificaciones con el cual se persigue separar el juicio en sí -para determinar el precio y las condiciones de pago- de la entrega de la tierra, haciendo que ésta se produzca inmediatamente después que el tribunal haya hecho el avalúo por peritaje.

No siendo el propósito desmenuzar las particularidades de nuestra Ley, concluiremos esta parte expresando nuestro firme convencimiento de que ella es una conquista positiva en el progresivo avance de nuestras instituciones.

ACCION DEL INSTITUTO AGRARIO NACIONAL

Para el momento de promulgación de la Ley de Reforma Agraria, ya el Instituto Agrario Nacional existía en nuestro país, su actividad estaba regida por el Estatuto Agrario, con el que la dictadura sustituyó la Ley Agraria de 1948. A raíz de los acontecimientos del 23 de enero de 1958, la dirección de ese Instituto es reorganizada y se inicia lo que pudiéramos llamar la primera etapa de la Reforma Agraria; pero con gran timidez y vacilaciones y orientada hacia la

the first thing that I noticed when I stepped out of the car was the cold air. It felt like a punch to the face. I shivered as I walked towards the building. The sky was overcast and the wind was blowing in my face. I felt a sense of anticipation and nervousness at the same time. I had been told that the job would be challenging and I was excited to take on the role. I walked through the lobby and noticed the people around me. Some were looking at me with interest, while others seemed to be in a hurry. I felt a bit out of place. I looked at my watch and noticed that it was almost time for my meeting. I hurriedly walked to the conference room and found the door slightly ajar. I entered and found a man sitting at a table. He looked up at me and greeted me with a friendly smile. We talked for a few minutes and he seemed impressed with my qualifications. I felt a sense of relief and confidence.

CONCLUSION

In conclusion, the process of finding a job can be a challenging one. It requires patience, persistence, and a positive attitude. I have learned that it is important to be prepared for any opportunity that comes your way. I have also learned that networking is a key to success in the job market. I will continue to work on my skills and stay updated on the latest trends in my industry. I am confident that I will find the right job for me in the future.

The second part of the text discusses the importance of continuous learning and staying relevant in a rapidly changing job market. It emphasizes the need for individuals to invest in their education and skills to remain competitive.

Continuous learning is essential for staying relevant in a rapidly changing job market. Individuals should invest in their education and skills to remain competitive. This can be achieved through formal education, online courses, and workshops. Networking is also a key to success in the job market. Building relationships with professionals in your industry can provide valuable insights and opportunities. It is important to be prepared for any opportunity that comes your way. This includes having a resume and portfolio ready, and being able to articulate your skills and experiences. The job market is constantly evolving, and individuals must stay updated on the latest trends and technologies. By continuously learning and staying relevant, individuals can increase their chances of finding the right job for them.

colonización, siguiendo la conducta observada por los gobiernos precedentes de dar a ésta la función de dotar de tierras a los campesinos.

Surgieron así las colonias y zonas de reubicación campesina: Valle de "Aroa", Zona Sur de la Unidad Agrícola de "Turén", Valle de "San Bonifacio", "Agua Blanca" y "El Deleite", "Guaraúños", "La Fría", "Pimpinela", "Suata-Taiguaiguay". Sobrantes de la Unidad Agropecuaria "El Guárico", entre las cuales se entregaron 1.114 hectáreas a un costo de 1.225.400 bolívares. Todavía el Instituto no había echado el lastre que soportaba desde cuando era Instituto de Inmigración y Colonización, destinado a una política de absorción de inmigrantes y a la presentación de algunas colonias espectaculares como demostración de los progresos agrícolas del país, cuando la realidad seguía siendo otra muy distinta.

INICIACION DE LA REFORMA AGRARIA

Es en 1959, con el arribo al poder de Rómulo Betancourt, cuando la Reforma Agraria toma un rumbo definido y el Instituto es orientado, bajo la dirección de Idelgar Pérez Segnini, hacia la dotación de tierras y solución de los grandes problemas sociales y humanos de las masas campesinas. Se comenzó por el reparto de los latifundios y propiedades rurales de los reos de peculado de la dictadura; se siguió con las tierras del patrimonio nacional y la adquisición de muchas propiedades privadas en las zonas de mayor presión demográfica, donde los problemas constituyen serios peligros para la tranquilidad pública, por las invasiones que los campesinos habían realizado o por las que amenazaban ejecutar.

Con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria el 5 de marzo de 1960, la reforma se consolida cobrando mayor impulso y profundidad. Es así como se logra asentar hasta setiembre de 1962 a 53.985 familias campesinas en 1.576.459 hectáreas. A partir de entonces comienzan a gravitar sobre la Reforma Agraria, en forma negativa, algunos hechos políticos que conducen a los partidos de gobierno a perder la mayoría en el Congreso Nacional. Los presupuestos de los organismos de la Reforma: MAC, BAP e IAN, son disminuídos y sus posibilidades de realización son tronchadas. Esta es la razón por la cual en los últimos años del régimen anterior la actividad reformista disminuye sensiblemente en perjuicio de la transformación propuesta. No obstante las cifras que nos dejan los 5

... (faint text)

... (faint text)

... (faint header)

... (faint text)

... (faint text)

años del gobierno del Presidente Betancourt, son muy halagüenos, como podremos apreciar a continuación

Inversión total	Bs. 484.871.170,00
Inversión en tierras	Bs. 261.532.635,00

Discriminación de lo invertido en tierras:

En efectivo	Bs. 118.799.024,00
En Bonos de la Deuda Agraria.....	<u>142.733.610,00</u>

Inversiones en obras de consolidación (acondicionamiento de tierras, construcción, mantenimiento y reparación de vías de comunicación, construcción de pequeños y medianos sistemas de riego y avenamiento, viviendas, centros poblados, acueductos rurales, cercas, drenajes, etc.) 223.338.535,00

Total de tierras entregadas	1.883.456	Has.
Tierras de propiedad privada	887.154	Has.
Tierras de propiedad pública	996.302	Has.

El número total de familias beneficiadas es de 57.093
 En tierras de propiedad pública han sido ubicadas 25.823
 En tierras de propiedad privada han sido ubicadas 31.270

ESTADO DE LOS ASENTAMIENTOS

En las tierras antes señaladas hay establecidos acerca de setecientos asentamientos campesinos. El estado actual de estos asentamientos varía mucho. Esas diferencias están en relación con las condiciones en que se iniciaron al ser promovidos.

La falta de disponibilidades financieras suficientes ha retardado el proceso de consolidación económica del campesino sobre la tierra, dando lugar a algunos vicios, en cuya erradicación estamos poniendo los mayores esfuerzos. Entre tales vicios podemos señalar:

1. Venta de parcelas por los beneficiarios a empresarios o particulares no sujetos de Reforma Agraria.
2. Arrendamiento de las parcelas a otros agricultores, generalmente extranjeros.

1. 1910年10月10日武昌首義，各省紛紛響應，清政府逃往北京，中華民國臨時政府成立於南京。
 2. 1911年12月29日，各省代表在南京開會，選舉孫中山為臨時大總統，定陽曆1912年1月1日為中華民國元年。
 3. 1912年2月12日，清宣統皇帝溥儀下詔退位，清王朝結束。
 4. 1912年3月11日，孫中山頒布《臨時約法》，確立了責任內閣制。
 5. 1912年4月1日，孫中山辭職，袁世凱就任臨時大總統，遷都北京。

6. 1913年1月，宋教仁被刺，袁世凱解散國會，實行獨裁。
 7. 1913年10月，袁世凱解散國民大會，修改憲法，實行總統制。
 8. 1915年5月，袁世凱提出二十一點要求，引發五四運動。
 9. 1916年6月，袁世凱死於北京，黎元洪繼任總統。
 10. 1917年7月，曹錕就任總統，段祺瑞組閣，開始了北洋軍閥的統治。

11. 1918年11月，曹錕辭職，黎元洪復職。
 12. 1920年10月，曹錕復職，黎元洪辭職。
 13. 1924年10月，曹錕辭職，吳佩孚繼任總統。
 14. 1926年7月，孫科就任總統，段祺瑞組閣。
 15. 1928年12月，張作霖辭職，曹錕復職。

16. 1930年3月，曹錕辭職，段祺瑞復職。
 17. 1931年9月，九一八事變發生，滿洲國成立。
 18. 1932年5月，曹錕辭職，段祺瑞復職。
 19. 1933年5月，段祺瑞辭職，曹錕復職。
 20. 1935年5月，曹錕辭職，段祺瑞復職。

21. 1936年12月，西安事變發生，蔣中正獲釋。
 22. 1937年7月，七七事變發生，全面抗戰爆發。
 23. 1945年8月，日本投降，抗戰勝利。
 24. 1946年1月，政治協商會議召開，簽訂雙十協定。
 25. 1949年10月1日，中華人民共和國成立。

26. 1954年9月，第一屆全國人民代表大會召開，通過憲法。
 27. 1956年9月，中共八大召開，確立了社會主義建設總路綫。
 28. 1966年5月，文化大革命爆發。
 29. 1976年10月，四人幫被粉碎，文革結束。
 30. 1978年12月，中共十一屆三中全會召開，開始了改革開放。

3. Abandono de las parcelas por falta de medios económicos y asistencia técnica.
4. Endeudamiento con el Banco Agrícola y Pecuario, por falta de éxito en los cultivos o por otras causas.
5. Acaparamiento de parcelas por algunas personas, al margen de lo dispuesto por la Ley.

Pese a las circunstancias anotadas el proceso de Reforma Agraria ha tenido resultados altamente positivos. Tanto directa como indirectamente ha generado factores extraordinarios de progreso, entre los que podemos citar:

1. Ha dado estabilidad en la tierra a los núcleos campesinos que constituían el más inmediato problema por atender.
2. Ha detenido la migración constante y anormal del campesino a la ciudad, proveyéndole de una ocupación que le ha insuflado confianza en el porvenir.
3. Ha colocado en manos de más de sesenta mil familias campesinas los instrumentos de producción, con los cuales se ha estimulado su capacidad de trabajo y se les ha puesto en condiciones de contribuir al incremento de la producción agrícola.
4. Ha incorporado a la producción extensas áreas de tierras que el latifundismo mantenía incultas
5. Ha aumentado la producción y la productividad agropecuaria.
6. El campesino ha mejorado sustancialmente sus condiciones de vida, pudiendo adquirir bienes personales y sociales con los cuales hacerla más satisfactoria.
7. El incremento de la producción ha evitado que el costo de la vida crezca en proporciones similares a como ha ocurrido en otros países de este mismo continente.
8. La industria ha encontrado una fuente creciente de abastecimiento de materias primas y la ampliación de su mercado de consumo, con la mayor ca-

... (faint text)

pacidad de producción y adquisición del campesinado.

9. La mayoría de los más notables déficits de producción han desaparecido y se ha iniciado una creciente participación de nuestros productos agrícolas en el mercado internacional.
10. El sector empresarial de la agricultura se ha visto obligado a transformar las características institucionales de sus explotaciones agrícolas, incorporando con creciente ritmo a sus actividades los elementos científicos y técnicos.
11. La inversión de capitales en la modernización de la agricultura es una tendencia actual muy asentuada, con la que se espera equilibrar los distintos factores de nuestra economía, superando las distorsiones existentes entre la agricultura, el comercio, la industria, etc.
12. Se ha creado un estado de conciencia sobre la necesidad de capacitar a todos los agricultores para el uso de la maquinaria, el riego, la química y demás medios requeridos para el cultivo racional de la tierra.
13. En el medio rural ha surgido un espíritu de superación que se manifiesta en la intensa participación del campesinado en todos los actos de organización social, sindical, económica, etc. Los programas de desarrollo de la comunidad encuentran en él un factor dinámico de progreso, cuyo impacto se está dejando sentir en las obras de mejoramiento que con su iniciativa y participación se realizan en todos los lugares.
14. La mayor ocupación obtenida por los campesinos ha obligado a los patronos a mejorar los salarios y condiciones de trabajo, para retener a los obreros agrícolas.
15. La Ley de Reforma Agraria, al dar acceso a la tierra al hombre que la trabaja, ha contribuído a una mejor distribución del ingreso dentro de la gente del campo.

Para demostrar el impulso que la Reforma Agraria ha dado a la economía del país, vamos a dar a continuación algunos datos que consideramos importantes:

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

The second part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

The third part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

The fourth part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

The fifth part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

The sixth part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

The seventh part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

The eighth part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

The ninth part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from its independence to the present time.

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO

En 1957 el Producto Territorial Bruto fué de 23.741 millones; en 1963 fué de 30.140 millones, lo cual indica que hubo aumento de 6.399 millones de bolívares. Del 50 al 57 el sector agrícola participó en el Producto Territorial Bruto en 5.3%, del 60 al 63 la participación fué del 7,9%. El Producto Agrícola en 1957 fué de 1.491 millones; en 1963 fué de 2.130 millones, igual a un incremento de 639 millones, equivalentes al 42,8% de aumento.

Lo más significativo es que ésto se ha logrado sin que haya aumentado la población rural ni la ocupada en la agricultura. En efecto, la población rural ha crecido de 2.3 millones en 1950 hasta 2.4 millones en 1961, lo que dá un crecimiento promedio interanual de 0.5%. "La ocupación pasó de 789.000 personas en 1950 a 783.000 en 1962", mientras la ocupación total crecía a una tasa de 2.3% durante el mismo lapso. Estos datos demuestran que la población ocupada en labores agrícolas ha disminuído, a pesar de que continúa siendo la mayor fuente de ocupación con un 34% aproximadamente; y, además, que se ha producido un incremento en la productividad por persona activa en la agricultura con lo cual no sólo se ha mantenido, sino incluso aumentado la producción.

Debe saberse que el 45% aproximadamente de la población venezolana está constituída por menores de 15 años, lo cual es un factor negativo poderoso para el desarrollo económico del país, pues una minoría productora tiene que proveer al sostenimiento de un gran contingente consumidor.

PRODUCCION

La producción del sector agrícola, integrado por los subsectores agrícola-vegetal, agrícola-animal, pesquero y forestal, se elevó a más de dos mil millones de bolívares a precios de 1962, con un incremento porcentual del 8,2% sobre el año anterior.

Entre los renglones más importantes de la producción podemos señalar: el arroz cuya producción en 1958 era de 19.000 T.M., para 1963 fué de 125.000 T.M. y este año se espera sobrepase a las 150.000 T.M. La caña de azúcar, cuya producción era de 174.619 T.M. de azúcar para el año 59-60, el 62-63 fué de 251.000 T.M. de azúcar. En el maíz, que es el cereal de mayor consumo, la pro-

1911-1912

The first year of the year 1911-1912 was a very successful one for the school. The number of pupils attending was 100, and the number of books issued was 1000. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved.

The second year of the year 1911-1912 was a very successful one for the school. The number of pupils attending was 100, and the number of books issued was 1000. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved.

The third year of the year 1911-1912 was a very successful one for the school. The number of pupils attending was 100, and the number of books issued was 1000. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved.

1912-1913

The first year of the year 1912-1913 was a very successful one for the school. The number of pupils attending was 100, and the number of books issued was 1000. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved.

The second year of the year 1912-1913 was a very successful one for the school. The number of pupils attending was 100, and the number of books issued was 1000. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved. The school was well supplied with books and other materials, and the teachers were very efficient. The school was well attended, and the pupils were very well behaved.

ducción en 1959 fué de 99.000 T.M., pasando a 540.000 T.M. en 1962, reduciéndose un poco en 1963 cuando fué de 430.000 T/M., habiendo un déficit estimado en 200.000 toneladas métricas. Este déficit es producto del incremento que ha tenido el consumo del grano como consecuencia del desarrollo de las industrias de alimentos concentrados para animales y las mayores facilidades que para el consumo humano ha dado la venta de harinas para pan de arepa.

Podríamos continuar demostrando, con datos sobre la producción, el incremento aportado por la reforma, pero preferiremos pasar a otro aspecto también muy importante, como elemento de juicio.

INDICE DE IMPORTACIONES

Para 1957 la importación general fué de 5.583.6 millones; en 1963 fué de Bs. 2.713.3 millones; hubo una disminución de casi tres mil millones. En el sector agrícola las importaciones fueron:

Materias primas y auxiliares	1959	Bs. 108.5 mills.	1963	60 millones
Maquinarias y Accesorios	"	" 173.4 "		119.6 "
Productos alimenticios	"	" 409.0 "		201.3 "
T O T A L		690.9		320.9

Es decir, que las importaciones relacionadas con el sector agrícola han disminuído en más de un 50%, siendo en la importación de bienes-capital donde menos disminuyó.

EL CREDITO AGRICOLA

Factor decisivo en el desarrollo de nuestra agricultura y en el éxito de la Reforma Agraria ha sido el crédito oficial suministrado tanto a los campesinos como a los empresarios por el Banco Agrícola y Pecuário.

De 1954 a 1958 el Banco dió en créditos empresariales Bs. 294.893.000.00

De 1959 a 1963 el mismo Instituto suministró 993.222.000.00 bolívares, distribuídos así:

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

Sector emprearial	Cta. propia del BAP	Bs. 383.992.000,00	
"	"	Crdtos. Esp. Gob. Nac.	" <u>244.640.000,00</u>
		T O T A L	Bs. 628.632.000,00
Sector campesino	Crdtos. BAP		<u>364.590.000,00</u>
			<u>993.222.000,00</u>

Sin embargo, pese a la magnitud de los créditos otorgados, son insuficientes para cubrir las necesidades planteadas por el desarrollo acelerado de nuestra agricultura, donde se está produciendo un profundo cambio estructural y una violenta transformación de sus instituciones. La amplia política crediticia del organismo se ha visto interferida también por las incidencias políticas preelectorales a que antes nos referimos. Consecuencia de ello son las disminuciones que la asignación gubernamental sufrió en los últimos tres años, después de haberse incrementado de 1958 a 1960 de 183 millones hasta 204 millones y medio de bolívares. En efecto en los años 61, 62 y 63 fué decreciendo esa asignación a 171, 120 y 106 millones y medio de bolívares respectivamente; no obstante lo cual el Banco conservó casi en iguales niveles el financiamiento crediticio hasta el extremo de que para este año las cifras son realmente halagadoras en el crédito campesino como lo demostramos a continuación:

	<u>1959</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	
Concedido	61.5	126.6	84.0	107.5	99.6	117	(enero-set.)
Pagado	56.9	75.5	70.9	83.3	78.0	82	" "
Recuperado	8.8	22.2	29.6	38.4	36.8	37	" "

Como se vé, pese a que el último año la asignación fué la más baja, el Instituto ha podido conceder mayor número de créditos, por mayor suma y pagar un monto que supera todos los anteriores. Igualmente debemos llamar la atención sobre cómo el índice de recuperación va en crecimiento, lo cual puede indicar, entre otras cosas, que hay más estabilidad económica entre sus beneficiarios, que se está adquiriendo sentido de responsabilidad para su cancelación, que hay mejor organización administrativa, etc.; todo lo cual conduce a sentirnos optimistas.

Además de sus programas ordinarios, el BAP tiene otros especiales de crédito, algunos conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Cría, como el de Fomento Ganadero y otros con recursos exteriores, como el Plan de Crédito

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Supervisado, con fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional, dirigido a sujetos de Reforma Agraria y del cual damos los datos a continuación:

Créditos concedidos	Bs. 36.000.000,00
" pagados	" 16.000.000,00
" recuperados	" 1.500.000,00

Este es un sistema de créditos cuyas partidas se dan según el desarrollo de las fases del programa de inversiones; igualmente su otorgamiento es a corto, mediano y largo plazo, por lo que, teniendo muy poco tiempo su aplicación, la baja cifra recuperada nada dice en su contra. Lo cierto es que está dando resultados muy satisfactorios y el Banco lo está extendiendo rápidamente, habiendo llegado a 14 estados y al Deto. Federal. Lamentablemente su ejecución ha estado limitada por la falta de personal técnico especializado.

El BAP tiene también un programa de importación de maquinaria agrícola, con financiamiento del Export-Import Bank, con el cual se está obteniendo facilidades para importar las máquinas que los campesinos y sus asentamientos necesitan.

POLITICA DE RIEGO

El gobierno nacional venezolano ha puesto interés en dotar a la Reforma Agraria de riego, para ello ha ampliado y construído una serie de embalses y sistemas, muchos de los cuales están concluídos o en vías de serlo. Eso ha hecho posible que de 13.700 Has. que había bajo riego para 1958, hayamos pasado a 45.100 Has. en 1963; habiendo en construcción otros con capacidad para 73.300 Has. más. La capacidad de almacenamiento de agua pasó de 32 millones de metros cúbicos a 397 millones. Lo primero se logró con la ampliación de los Sistemas del Guárico, el Cenizo, Suata-Taiguaiguay, San Carlos, Cumaná, El Tuy; y, lo segundo con los sistemas: Las Majaguas, Boconó, Guanapito, Guanare, Cariaco, El Pilar, Santo Domingo y Tamanaco.

De estos sistemas está en pleno desarrollo la primera etapa del Proyecto Las Majaguas, que es el primer sistema de riego de esa magnitud que se destina a asentamiento de campesinos.

Se podría continuar enumerando muchos otros aspectos de la reforma, tales

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

como la extensión agrícola, la utilización de los recursos naturales renovables, la educación vocacional, la planificación, etc.; pero deseamos concluir dando una síntesis de la participación del movimiento campesino en la reforma

LA FEDERACION CAMPESINA DE VENEZUELA, EN LA REFORMA AGRARIA

El movimiento sindical-agrario venezolano se inicia en 1936. El Primer Congreso de Trabajadores elaboró un proyecto de Acta Constitutiva y de Estatutos para la organización de sindicatos, ligas y asociaciones de agricultores. En esos documentos se analiza el problema agrario venezolano, se trazan líneas de combate y acción y se fijan los objetivos a perseguir. Nuestra lucha comienza con una orientación doctrinaria y programática definida. No obstante, es a partir de 1945, con ocasión de la revolución del 18 de octubre, que cobra mayor impulso, pudiendo constituir su Federación en 1948.

En la actualidad la Federación tiene en su seno más de 3.400 sindicatos, ligas y asociaciones, sin contar las cooperativas o precooperativas constituidas por sus militantes. Su organización abarca casi 300 mil miembros. En cada una de las Entidades Federales hay una Seccional, la cual tiene jurisdicción sobre su respectivo territorio político para representar a sus afiliados en todas las gestiones, ya se trate de reivindicaciones frente al gobierno o los particulares. Para su dirección existe un Comité Ejecutivo Seccional, elegido en la Convención respectiva, a la cual asisten delegados de todas las organizaciones inscritas.

El Comité Ejecutivo Nacional es su autoridad ejecutiva suprema, siendo elegido en un Congreso Campesino que se reúne cada tres años. Además, hay un Consejo Directivo Nacional, como Cuerpo asesor que sesiona periódicamente o cuando lo convoca extraordinariamente el C.E.N. Su actividad está regida por una Tesis, en la cual se expresan sus principios doctrinarios; por los Estatutos, que establecen las normas a que han de ceñir su conducta tanto los dirigentes como los militantes de base y por un programa, que define los objetivos estratégicos y tácticos de lucha.

A través de los ya muchos años de lucha su acción ha estado dirigida a obtener para los campesinos los instrumentos de producción, al efecto ha combatido por:

1. Abolición del latifundio y democratización de la propiedad privada.
2. Mejores condiciones de trabajo para los obreros del campo.
3. Obtención de créditos.
4. Transformación de las condiciones sociales de vida de la familia campesina.
5. Participación equitativa en la riqueza nacional.
6. Mejorar las condiciones culturales y técnicas del pequeño agricultor.
7. Organizar al campesino en empresas cooperativas o de índole general para impedir que siga siendo víctima de los agiotistas, comerciantes e intermediarios inescrupulosos que tradicionalmente le han explotado.
8. Por la preservación de sus derechos políticos de ciudadano, defendiendo el régimen democrático de gobierno.
9. Por la promulgación de leyes justas, en que los derechos de los campesinos sean consagrados.
10. Y, fundamentalmente, por crear una conciencia de clase que robustezca la organización social y haga del campesinado ariete con el cual derribar las carcomidas estructuras sociales que lo mantienen en estado de injusticia económica.

Para lograr esas finalidades y muchas otras que sería largo y prolijo enumerar, la Federación ha orientado la acción del campesinado apoyándose en las instituciones democráticas. En este sentido sus militantes han introducido ante el Instituto Agrario Nacional 140 mil solicitudes de dotación de tierras, de las cuales han sido satisfechas algo más de 70 mil. Constantemente hace gestiones porque se resuelvan los ingentes problemas que confrontan los asentamientos campesinos; ha logrado la construcción de viviendas, caminos, dispensarios, pozos profundos, acueductos, etc. Ha sostenido y sostiene duras luchas por conservar las tierras de patrimonio nacional para los campesinos. Mantiene permanente vigilancia sobre los funcionarios públicos encargados de ejecutar la reforma, participando activamente en la programación, planificación y ejecución de ésta a través de representantes suyos en

...the ... of ...

el IAN y en las Comisiones de Reforma Agraria, constituídas a nivel del Ministerio de Agricultura y Cría y de las Gobernaciones de Estados. Participa en las discusiones de los organismos de planificación, donde su voz tiene valor y es respetada.

Denuncia a los importadores de maquinarias y otros productos de consumo agrícola, que especulan con sus precios. Combate seria y responsablemente a las organizaciones representativas de los intereses empresariales, por su intención de desviar el curso de la reforma y de obtener para sí los recursos que actualmente se le destinan.

La Federación ha comprendido que no es suficiente la conquista de los instrumentos de producción, es necesario complementar esa acción con una organización económica interna eficaz, que haga posible obtener el máximo de los recursos que el Estado ha dado a los campesinos. A este efecto la Federación ha creado un Comité Socio-económico de Promoción y Dirección de Empresas, con el cual ha comenzado la organización de: empresas de suministros campesinos; de construcción de viviendas; de mercadeo y de servicios de mecanización en el interior del país. Nuestra intención es crear un movimiento campesino económicamente autónomo, que pueda valerse por sí mismo, liberándose de todo posible sometimiento y descargando al Estado de los costos que implica la administración indefinida de los asentamientos campesinos.

Para lograr sus propósitos la Federación está creando Escuelas de Capacitación Campesina para sus dirigentes, de las cuales ya tiene 4, a fin de que puedan no solo atender las actividades inherentes a los reclamos de tierras y demás factores complementarios de la reforma; sino que al mismo tiempo estén en capacidad de dirigir y orientar económicamente a los campesinos para que sepan hacer uso adecuado de los medios que la lucha sindical ha colocado en sus manos, fincándose en ellos para su bienestar social y seguridad económica.

Para la Federación la reforma no puede ser la acción ejecutada por el Estado al margen de sus beneficiarios. Debe y tiene que ser el producto del esfuerzo consciente de las masas campesinas ejercido desde sus organizaciones de clase. Solo así puede garantizarse que la reforma no sea desviada por la presión de intereses contrapuestos a los suyos.

En nuestras actividades hemos procurado sumarnos la voluntad coincidente de otros sectores; pero sin perder las perspectivas, porque sabemos que antes o después surgirán las contradicciones y antagonismos que harán imposible que esa coincidencia se prolongue indefinidamente.

En nuestro concepto los profesionales del agro tienen un gran papel que desempeñar en la realización de la Reforma Agraria y los consideramos nuestros aliados naturales para la ejecución de las transformaciones que es menester hacer; con lo cual estarán cumpliendo, simultáneamente, un deber patriótico y contribuyendo a una gran obra de trascendencia humana.

COYUNTURA HISTORICA FAVORABLE PARA LA REFORMA AGRARIA

Las masas campesinas de latinoamérica tienen abierto ante sí un panorama de posibilidades. Las determinantes económicas de sus países plantean como una necesidad inmediata, para resolver sus grandes y profundos problemas, la transformación de la estructura de sus economías rurales. Para otros sectores o clases esa necesidad puede tener una alternativa diferente a la Reforma Agraria, al menos circunstancialmente: La Reforma Agrícola, con la cual podrían cubrir los déficits de producción, aumentar la productividad y dar la apariencia temporal de haber resuelto la crisis. Para que esa alternativa no aleje las posibilidades inmediatas de mejorar sus condiciones de vida, manteniendo el régimen de injusticias sociales, económicas y políticas existentes o sustituyéndolas por un sistema de asalariados, que en muy poco variaría la situación, es preciso que la organización aglutine sus voluntades de lucha en el sindicato, desde el cual presionar por la consecución de sus reivindicaciones, a través de la reforma.

Para el logro de sus objetivos los campesinos cuentan con aliados en los sectores políticos progresistas, con una concepción democrática de las instituciones, los cuales han llegado a comprender que la salvación de sus países está en crearles relaciones de producción justas; si no se quiere correr el riesgo de que revoluciones cruentas e incontroladas, producidas por la angustia y la desesperación a que conduce el hambre y la miseria, los sumerjan en un caos de consecuencias imprevisibles.

La demagogia, al servicio de intereses internacionales, juega sus cartas

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper bookkeeping is essential for the success of any business, as it allows the owner to track income and expenses, identify areas of inefficiency, and make informed decisions about the future of the company. The text also mentions that accurate records are necessary for tax purposes and for obtaining loans or other financial services.

CHAPTER III

The second part of the document provides a detailed explanation of the various methods used to record business transactions. It covers the double-entry system, which is the most widely used method, and explains how debits and credits are used to record each transaction. The text also discusses the importance of maintaining a clear and organized chart of accounts, and provides examples of how to record common business transactions. Additionally, it touches upon the process of reconciling bank statements and the importance of regular audits to ensure the accuracy of the financial records.

The final part of the document discusses the importance of closing the books at the end of each accounting period. It explains how to calculate the net income or loss for the period and how to transfer these amounts to the owner's equity account. The text also mentions that closing the books is a necessary step for preparing financial statements, such as the balance sheet and the income statement, which provide a snapshot of the company's financial health at a given time.

con suma habilidad. Y, la nuestra debe estar en evitar caer en las tentaciones que pone al alcance de nuestro pueblo, creándole confusiones sobre métodos y procedimientos. Esto corre por parejo para quienes por conservadores o buscando beneficios personales se ponen al servicio de intereses extranjeros que exaccionan a nuestros pueblos; y para los que por inmadurez, inconciencia o imbuídos de un falso revolucionarismo, se convierten en instrumentos dóciles del colonialismo intelectual ejercido en nombre de una doctrina realmente revolucionaria, pero que en la práctica han desvirtuado con la yugulación del pensamiento y de la acción de los pueblos en que ejercen el Poder.

Hoy se vive un proceso de reencuentro entre los países sudamericanos. Acortadas las distancias, la reminiscencia de un ancestro común en el origen de nuestros pueblos y el recuerdo de los sacrificios conjuntos en aras de la libertad e independencia, yunque en que se forjaron nuestras naciones, impelen por igual a las masas en la angustiada búsqueda del mensaje que las aglutine y las libere de la crisis que se cierne sobre ellas. Ese mensaje tiene que ser nuestra propia inspiración, al margen de las posiciones en que sus intereses colocan a los colosos internacionales. Nuestra debilidad institucional podremos superarla si sumamos nuestras fuerzas para romper las estructuras caducas y crear los factores de riqueza con que cimentar el progresivo bienestar de nuestros pueblos con una economía robusta e instituciones jurídicas, sociales y políticas que hagan la felicidad general.

La Reforma Agraria, concebida así, será un factor socio-económico de integración para la comunidad de naciones surgidas por el desvelo batallador y el sacrificio imponderable de la generación que nos dió independencia política, en el ámbito geográfico de nuestro continente.

Armando R. González P.

- In the first part of the book, the author discusses the general principles of the theory of the state and the law, and the role of the state in the development of society.

- The author also discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- In the second part of the book, the author discusses the history of the state and the law in the Soviet Union, and the role of the state in the development of the country.

- The author also discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- The author also discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- In the third part of the book, the author discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- The author also discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- In the fourth part of the book, the author discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- The author also discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- The author also discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- In the fifth part of the book, the author discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- The author also discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

- The author also discusses the role of the state in the development of the economy and the culture of the nation.

3625-1

I. I. C. A. - C. I. R. A.

AM-1

CURSO ANUAL DE REFORMA AGRARIA - BOGOTA, COLOMBIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

TERCER CURSO DE CAPACITACION INTENSIVA EN DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Montevideo - Uruguay

ESTRUCTURA DE UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO
preparado por

La Secretaría de la Comisión Económica para América Latina

Trabajo presentado al Seminario de Clasificación y Administración Presupuestarias en Sud-América

Santiago de Chile, 3 - 14 Septiembre, 1.962.



11

I. INTRODUCCION

1. Los distintos países que han aplicado sistemas de presupuestos por programas y actividades, no se han puesto de acuerdo aún sobre las modalidades que es necesario seguir para la estructuración de los programas que deben incluirse en el presupuesto. Ello se debe a que hasta ahora no se ha intentado unificar las pautas conforme a las cuales debe prepararse y presentarse un programa dentro del documento presupuestario. El propósito de este trabajo es comenzar a discutir los criterios en torno a los cuales se podría lograr la uniformidad mencionada.

2. Las ventajas que pueden derivarse de la presentación uniforme de los programas dentro del presupuesto son varias: En primer lugar, permitiría que los programas de los distintos sectores en que se divide la actividad pública puedan estudiarse en términos comparativos a través del uso uniforme de ciertos conceptos básicos para la preparación de dichos programas y para su presentación. En segundo lugar, se apreciarían con mayor facilidad los beneficios que derivan del programa y sus costos, haciendo posible la evaluación técnica de ellos, lo que permitiría la fijación más razonable de grados de prelación. En tercer lugar, se podría estudiar el grado de compatibilidad y consistencia interna de cada programa, puesto que en sus distintas partes se mostrarían con claridad las metas cuantitativas en términos de productos fiscales, las actividades y tareas concretas que sería preciso ejecutar para alcanzar dichas metas, los distintos insumos materiales y de fuerza de trabajo que se necesitaría para efectuar las actividades y tareas propuestas, y los costos totales del programa. El establecimiento de coeficientes de rendimientos de los recursos permitirían medir el grado de eficiencia con que se les está empleando y determinar la consistencia entre las metas y los medios. En cuarto lugar, una adecuada estructuración de los programas presupuestarios facilitaría la coordinación entre los programas de acción de corto plazo, contenidos en el presupuesto anual, y los planes de desarrollo a largo y mediano plazo. En el quinto lugar, permitiría identificar y medir los costos de los productos finales, de los insumos, de las actividades específicas en términos generales y unitarios. En sexto lugar, haría posible controlar mejor los resultados y la contabilización de los gastos mediante la comparación entre las metas propuestas y los logros alcanzados y entre los gastos proyectados y los gastos efectivos, permitiendo evaluar la eficiencia con que está operando el gobierno.

CHAPTER I

The first part of the history of the United States is the history of the colonies. The colonies were founded by Englishmen who had come to America in search of a better life. They were at first dependent on England for their supplies and for their protection. But as the colonies grew in number and in size, they began to assert their independence. They demanded that they should be able to govern themselves and that they should not be taxed without their consent. This led to the American Revolution, which was fought between 1775 and 1783. The result was the Declaration of Independence, which declared that the United States was a free and independent nation.

The second part of the history of the United States is the history of the Union. The Union was formed in 1787 when the thirteen original states agreed to join together and form a new government. The Constitution was written and the government was organized. The first President was George Washington. The Union grew in size and in power. It fought the War of 1812 against Great Britain and emerged as a more powerful nation. It fought the Civil War between 1861 and 1865, which was fought to end slavery. The Union emerged from the Civil War as a more united and more powerful nation. It fought the Spanish-American War in 1898 and emerged as a world power. It fought the First World War between 1914 and 1918 and emerged as a world leader. It fought the Second World War between 1939 and 1945 and emerged as a world superpower. The Union has since then continued to grow and to prosper. It has become a more democratic and more just nation. It has become a more powerful and more respected nation. It has become a more united and more peaceful nation. The history of the United States is a story of progress and of achievement. It is a story of a nation that has overcome many difficulties and has emerged as a more powerful and more respected nation. The history of the United States is a story of a nation that has made many contributions to the world and has inspired many people to strive for a better life. The history of the United States is a story of a nation that has shown the world that it is possible to live in peace and harmony and that it is possible to build a more just and more democratic society. The history of the United States is a story of a nation that has shown the world that it is possible to overcome adversity and to achieve greatness. The history of the United States is a story of a nation that has shown the world that it is possible to live in freedom and that it is possible to build a more just and more democratic society. The history of the United States is a story of a nation that has shown the world that it is possible to overcome adversity and to achieve greatness. The history of the United States is a story of a nation that has shown the world that it is possible to live in freedom and that it is possible to build a more just and more democratic society.

3. Las pautas sobre la elaboración y la presentación uniforme de los programas pueden referirse a la estructuración de un programa sectorial o ministerial o a la estructuración de un programa específico.

Con respecto al primer aspecto, cabe recordar que generalmente un programa sectorial, como por ejemplo el programa de desarrollo agropecuario, o el programa educacional, quedan a cargo de un Ministerio encargado de la respectiva función. Conviene, por consiguiente, elaborar un conjunto de normas para la presentación del programa de cada sector en el presupuesto fiscal anual, de manera que aquel aparezca coordinado con el programa sectorial correspondiente dentro de un plan de desarrollo. Así mismo, es indispensable fijar criterios acerca de la forma de presentar los programas específicos, sean éstos de funcionamiento de la administración pública, o de inversión.

II. NORMAS QUE PODRIAN SEGUIRSE PARA LA ESTRUCTURACION UNIFORME DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES

1. Normas para la presentación coordinada de un plan de desarrollo sectorial y del Presupuesto del Gobierno

4. Conforme a los principios de la programación presupuestaria, un plan de desarrollo económico debe expresarse en el presupuesto anual de manera que refleje en la acción inmediata, las orientaciones y el sentido de los planes de desarrollo a largo y mediano plazo. Sólo es posible verificar esta coordinación en la medida en que la estructura del plan sectorial sea similar a la del programa ministerial anual.

5. La necesidad de lograr la coordinación mencionado es obvia, pues no sería posible ejecutar y controlar un plan de desarrollo por la vía fiscal, sino se pudieran comparar los resultados obtenidos año tras año con los objetivos y metas fijados en los planes por sectores. Las normas que se podrían aplicar para obtener dicha coordinación se discutirán a continuación.

6. En primer lugar, se debería hacer una enumeración de las funciones que debe cumplir el Ministerio. Esto tiene por objeto mostrar los propósitos fundamentales de carácter inmediato que persigue el Ministerio en el sector que le corresponde. Para estos efectos es conveniente describir una por una las distintas funciones que la ley ha asignado al Ministerio, procurando separar con claridad las que sean de distinta naturaleza.

...the ... of ...

7. Como las funciones son ejecutadas a través de los distintos organismos que componen un Ministerio, es conveniente describir brevemente a continuación la organización interna del Ministerio, indicando sus organismos de línea y asesoramiento. A este respecto, conviene presentar un organigrama del Ministerio en el que se pueda ver gráficamente la estructura del mismo, y en especial las distintas direcciones generales que lo componen, entidades que conviene identificar en vista de que ellas tienen a su cargo la ejecución de la política y los programas que se formulen.

8. Conviene describir en seguida la política que desarrollará el Ministerio para dar cumplimiento a sus funciones y que ejecutará a través de su organización, ya descrita. En esta parte, corresponde fundamentar las decisiones que tomará el Ministerio en lo relativo a la distribución económica y funcional de los gastos que realizará para dar cumplimiento a los objetivos de su política. Al respecto, conviene insertar una clasificación económica resumida de los gastos, a fin de mostrar para tres o cuatro años cómo se distribuye el gasto entre el consumo, las transferencias y las inversiones; en este sentido, se podrá verificar si el gobierno tiende a dar más importancia a los gastos por concepto de subsidio de precios, o bien procura reducir los gastos en personal conforme a una política de austeridad. Por su parte, la clasificación funcional permite explicar el énfasis relativo que se quiere dar a las distintas funciones que cumple un Ministerio y sus respectivas subfunciones; por ejemplo, se podrá apreciar de esta manera si un Ministerio de Salud Pública y Previsión Social tiende a dar mayor importancia a las funciones sanitarias, y dentro de ellas a las relativas al fomento de la salud, en desmedro de las previsionales.

9. La política que realizará el Ministerio se ejecuta a través de distintos programas. Conviene, en consecuencia, describir brevemente las metas a largo y mediano plazo establecidos en los planes sectoriales de desarrollo económico, y en seguida explicar los distintos programas de acción que llevará a efecto el Ministerio en el año próximo, con el propósito de cumplir las partes de las metas que corresponda en ese período. Se acostumbra a presentar por separado los programas de operación de los programas de inversión, aplicando en este sentido el criterio que inspira la clasificación económica del gasto; posteriormente, dentro de la parte de operación se enumeran las distintas funciones que se cumplirán, de acuerdo con los criterios de la clasificación por funciones, detallándose en seguida cada función en programas, los cuales se enumeran correlativamente. Los programas deben detallarse y presentarse conforme a las necesidades

The first part of the book is devoted to a general discussion of the theory of the firm, and the second part to a detailed analysis of the firm's behavior in a competitive market. The author starts by defining the firm as a collection of individuals who are organized to produce goods and services. He then discusses the firm's objectives, which are to maximize profit and to minimize costs. The firm's behavior is then analyzed in terms of its production function, its cost function, and its demand curve. The author shows how the firm's behavior is determined by its technology, its input prices, and its output price. He also discusses the firm's response to changes in these variables, and the implications of these changes for the firm's profit and its production level. The author concludes the first part of the book by discussing the firm's behavior in a competitive market, and the implications of this behavior for the firm's profit and its production level.

The second part of the book is devoted to a detailed analysis of the firm's behavior in a competitive market. The author starts by discussing the firm's demand curve, which is determined by the market price and the firm's production level. He then discusses the firm's cost function, which is determined by the firm's technology and its input prices. The author shows how the firm's behavior is determined by its demand curve and its cost function, and the implications of these changes for the firm's profit and its production level. He also discusses the firm's response to changes in these variables, and the implications of these changes for the firm's profit and its production level. The author concludes the second part of the book by discussing the firm's behavior in a competitive market, and the implications of this behavior for the firm's profit and its production level.

de los planes sectoriales de desarrollo; por ejemplo, en la función de desarrollo agropecuario del Ministerio de Agricultura conviene detallar los programas de fomento agrícola, de fomento ganadero, de extensión agropecuaria, de defensa de los recursos naturales, etc. a su vez al presentar cada uno de estos programas y las actividades concretas que se han de realizar. En esta parte del presupuesto del Ministerio, conviene presentar un resumen de las metas y costos de los programas para el año próximo, de acuerdo con lo ya expuesto. Con relación a cada programa, conviene indicar la unidad de medida del producto final fijado como meta, por ejemplo, número de alumnos por educar, o número de expedientes por tramitar; en seguida sería necesario establecer en términos cuantitativos la magnitud de la meta fijada para el año siguiente; y luego el costo de cada unidad de meta fijada; después se calculará el costo total del programa multiplicando la cantidad fijada como meta por el costo unitario; y finalmente se agregarían los gastos de transferencia del programa, a fin de determinar los gastos totales del programa de operación. La misma metodología se seguirá para la presentación de los distintos subprogramas y actividades que forman el programa.

10. Es conveniente, además, mostrar la estructura de los costos totales de los programas, haciendo una clasificación cruzada por programas y objeto del gasto. Esta clasificación indica, para cada programa, los gastos por concepto de sueldos, compras de bienes y servicios no personales, etc.; y permite analizar la incidencia que tienen los distintos rubros que integran el costo de un programa y por consiguiente, apreciar qué programas insumen más gastos con concepto de remuneraciones, materiales, equipos, o corresponden a meras transferencias. Las partidas según el objeto se ordenan de acuerdo al clasificador de gastos que se haya confeccionado.

2. Necesidad de integración funcional del Presupuesto del Sector Público

11. Las pautas que se han expuesto anteriormente, permiten presentar lógica y ordenadamente un programa sectorial dentro del presupuesto, indicando el Ministerio y las dependencias de éste que tendrán a su cargo la ejecución. Como un ejemplo de estructuración coordinada de un plan sectorial de largo plazo y de un presupuesto fiscal anual se presenta, en el anexo adjunto, el caso de Bolivia. En este país el plan decenal de salud pública contenido en el Plan Nacional de

The first part of the document is a preface, written by the author, which explains the purpose and scope of the work. It discusses the importance of the subject matter and the challenges faced in its study. The author also mentions the assistance of several individuals in the preparation of the manuscript.

The second part of the document is the main body of text, which is divided into several chapters. Each chapter deals with a specific aspect of the subject, providing a detailed analysis and discussion. The chapters are:

- Chapter I: Introduction to the subject and its history.
- Chapter II: Theoretical foundations and principles.
- Chapter III: Practical applications and case studies.
- Chapter IV: Current trends and future prospects.

The final part of the document is a conclusion, which summarizes the findings and offers some final thoughts on the subject. It also includes a list of references and an index for easy navigation.

THE AUTHOR'S ADDRESS
AND PUBLISHER'S INFORMATION

The author's address is given as follows: [Address details]. The publisher's information is also provided, including the name of the publisher, the address, and the contact details. The author expresses their hope that the work will be found useful and interesting to the reader.

Desarrollo Económico y Social 1962/1971, se ha estructurado en la misma forma que el presupuesto fiscal para 1962 correspondiente al Ministerio de Salud Pública.

12. Puede verse que los programas de salud se han dividido en ambos documentos en programas de fomento, de protección y de restauración de la salud, y de servicios técnicos. Naturalmente, en el presupuesto anual los programas se presentan detallados en subprogramas y en actividades presupuestarias, pues deben reflejar con mayor detalle las medidas que se llevarán a cabo para cumplir las metas de los programas.

13. Un grave inconveniente para la presentación integral de los programas sectoriales anuales es que la realización de ciertos programas se encomienda a distintos organismos ejecutivos. En los países de América Latina es frecuente que se creen instituciones autónomas para ejecutar algunos subprogramas y actividades específicas; tal es el caso de la agricultura, donde el Ministerio respectivo tiene a su cargo algunos aspectos del programa de desarrollo agrícola, quedando el resto a cargo de entidades autárquicas. Lo anterior plantea la necesidad de buscar o una integración administrativa que centralice la administración, o la elaboración de presupuestos funcionales que abarque todo el sector público. En estos presupuestos funcionales los gastos deberían presentarse clasificados por función y no por Ministerios y comprendiendo bajo cada función todos los programas formulados, a fin de darles cumplimiento, cualquiera que sea el nivel administrativo que tengan dentro del cuadro institucional del sector público. Es probable que la evolución futura del sistema presupuestario en América Latina tienda precisamente a alcanzar dicho objetivo.

III. ESTRUCTURA DE UN PROGRAMA ESPECIFICO DE OPERACION

1. Elementos de un programa de operación

14. Es conveniente establecer un conjunto de normas tendientes a unificar la elaboración y la presentación de los programas específicos de operación, tal como se explicó anteriormente. Para lograr esta uniformidad es indispensable definir con precisión qué se entiende por programa de operación y cuáles son sus elementos.

15. Se entenderá por programa un instrumento destinado a cumplir las funciones del Estado, por el cual se establecen objetivos o metas cuantificables (en función de productos finales), que se cumplirán a través de la integración de un

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

conjunto de esfuerzos con recursos humanos, materiales y financieros a él asignados, con un costo global y unitario determinado, y cuya ejecución queda a cargo de una unidad administrativa de alto nivel dentro del Gobierno. Por ejemplo, la función educación se puede subdividir en programas de educación primaria, educación media, educación superior, etc. Cada uno de los programas podría dividirse según el caso, en distintos subprogramas.

16. Se denomina subprograma una división de ciertos programas complejos destinada a facilitar la ejecución en un campo específico en virtud del cual se fijan metas parciales y cuantificables que se cumplirán mediante acciones concretas que realizan unidades de operación determinadas, con los recursos humanos, materiales y financieros asignados, y con determinado costo global unitario. Por ejemplo, dentro del programa de educación media se pueden establecer los subprogramas de enseñanza secundaria común, enseñanza comercial, enseñanza industrial, enseñanza agropecuaria, enseñanza vocacional, etc., todos los cuales son ejecutados por unidades de operación bien definidas, los colegios o escuelas.

17. El cumplimiento de una meta establecida en función del producto final dentro de un programa, o en función de productos finales parciales dentro de un subprograma, se realiza a través de ciertas actividades. Se entenderá por actividad una división más reducida de cada una de las acciones desarrolladas para cumplir las metas de un programa o subprograma de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o trabajos (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados, a la actividad, con un costo global y unitario determinado), y que queda a cargo de una entidad administrativa de nivel intermedio o bajo, como por ejemplo una sección. Es así como dentro del subprograma de enseñanza comercial, se puede establecer las actividades de instrucción, medidas por el número de horas de clases dictadas, de publicación de material didáctico, de investigación, etc.

18. La ejecución de una actividad, a su vez, supone el cumplimiento de ciertas etapas dentro de un proceso, que se denominan tareas. Se entenderá por tarea una operación específica, que forma parte de un proceso designado a producir un resultado determinado. Por ejemplo, dentro de la actividad de publicación de material didáctico se puede establecer las tareas de redacción de textos, de edición, de distribución, de almacenamiento, etc.

El presente trabajo tiene como finalidad exponer los resultados de un estudio que se realizó en el año 2012 en la ciudad de Bogotá, Colombia, con el propósito de determinar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de la Universidad de la Sabana sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito académico y profesional.

El estudio se realizó a través de un cuestionario que se aplicó a un grupo de 100 estudiantes de diferentes niveles de formación. Los resultados indican que el 65% de los estudiantes utiliza las TIC en su vida académica, principalmente para acceder a recursos educativos en línea y para la realización de trabajos académicos. Sin embargo, el 35% de los estudiantes no utiliza las TIC en su vida profesional, lo que puede deberse a una falta de formación adecuada en este campo.

Los resultados también indican que el 70% de los estudiantes considera que las TIC son una herramienta importante para el aprendizaje y la investigación. Sin embargo, el 30% de los estudiantes no considera que las TIC son una herramienta importante, lo que puede deberse a una falta de experiencia en el uso de estas tecnologías.

En conclusión, el estudio muestra que los estudiantes de la Universidad de la Sabana tienen un nivel de conocimiento adecuado sobre el uso de las TIC en el ámbito académico, pero aún necesitan formación adicional en el ámbito profesional. Se recomienda que la universidad implemente programas de formación que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos en el uso de las TIC en su vida profesional.

El presente trabajo forma parte de un estudio más amplio que se realizó en el año 2012 en la ciudad de Bogotá, Colombia, con el propósito de determinar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de la Universidad de la Sabana sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito académico y profesional.

2. Etapas para la formulación de un programa de operación

19. Las distintas partes que componen un programa, ya definidas, deben formar un conjunto armónico y equilibrado, con una gran consistencia interna. Esto supone la utilización adecuada de técnicas de programación que se apoya en una nomenclatura presupuestaria apropiada. La compatibilidad interna de un programa y de cada una de sus partes se puede lograr fijando ciertos coeficientes de relación aplicados en las distintas etapas que es necesario cumplir para la formulación de un programa. Las distintas etapas de la formulación de un programa se resumen a continuación.

20. En primer lugar, debería estudiarse la magnitud de la necesidad pública que trata de satisfacer el programa. Al respecto, será necesario cuantificar el déficit real que existe en el campo específico que aborda el programa. Por ejemplo, en un programa de educación primaria habría que identificar la cantidad de alumnos potenciales que deberían incorporarse a las escuelas, y que actualmente quedan al margen de la educación. Conocida aproximadamente la magnitud del déficit real, es necesario estudiar las metas de largo y mediano plazo fijadas al Gobierno para la absorción de dicho déficit. En dichas metas se establecerían las correspondientes al año próximo, que serán aquéllas que se intentará cumplir a través del programa de acción de que se trata.

21. En seguida, hay que determinar los distintos subprogramas dentro de los cuales convendría segregarse los productos finales fijados como objetivo. Por ejemplo, si en el programa de educación media ha fijado como meta educar 100 alumnos el año próximo, conviene subdividirla, según el tipo de enseñanza, es decir, se podrían indicar 50 alumnos de enseñanza secundaria, 10 alumnos de enseñanza comercial, 20 alumnos de enseñanza industrial, 10 alumnos de enseñanza agropecuaria y 10 alumnos de enseñanza vocacional.

22. Una vez determinados los programas y subprogramas, es preciso establecer las actividades concretas que se realizarán para cumplir las metas fijadas. Si se trata por ejemplo, de educar 50 alumnos de enseñanza secundaria, será necesario establecer las actividades de enseñanza, de suministro y preparación de material didáctico, etc., fijando las unidades de medida apropiadas para cuantificar dichas actividades, como el número de horas de clase, la cantidad de material, etc. En algunos casos convendrá precisar las tareas concretas por realizar dentro de cada actividad, como se menciona en el párrafo 18.

CHRONOLOGICAL TABLE

1848

1848. The year of the Revolutions. In France the July Revolution of 1848 overthrew the Bourbon monarchy and established the Second Republic. In other parts of Europe, including Germany, Austria, and Italy, similar movements for liberalization and national unification were taking place. In the United States, the year was marked by the passage of the Fugitive Slave Act and the beginning of the Free Soil movement.

1849. The year of the Revolutions continued. In France, the Second Republic was overthrown by the coup of Louis-Napoléon Bonaparte in November. In Germany, the Revolutions of 1848-49 failed to achieve a unified German state. In Italy, the Revolutions of 1848-49 failed to achieve a unified Italian state. In the United States, the year was marked by the passage of the Fugitive Slave Act and the beginning of the Free Soil movement.

1850. The year of the Revolutions continued. In France, the Second Republic was overthrown by the coup of Louis-Napoléon Bonaparte in November. In Germany, the Revolutions of 1848-49 failed to achieve a unified German state. In Italy, the Revolutions of 1848-49 failed to achieve a unified Italian state. In the United States, the year was marked by the passage of the Fugitive Slave Act and the beginning of the Free Soil movement.

1851. The year of the Revolutions continued. In France, the Second Republic was overthrown by the coup of Louis-Napoléon Bonaparte in November. In Germany, the Revolutions of 1848-49 failed to achieve a unified German state. In Italy, the Revolutions of 1848-49 failed to achieve a unified Italian state. In the United States, the year was marked by the passage of the Fugitive Slave Act and the beginning of the Free Soil movement.

23. Una vez que se determinan cuantitativamente los resultados que se desean obtener dentro de cada actividad, se calcula el volumen de los insumos que se requieren para producir dichas actividades y tareas. Por ejemplo, si se establece que dentro de la actividad de enseñanza habrá que dictar un número determinado de horas de clase, se puede calcular el número de maestros que se requerirá, estableciendo el respectivo coeficiente de rendimiento. A través de estas relaciones entre los resultados que se pretenden obtener y los insumos requeridos, se puede establecer la cantidad de fuerza de trabajo, de materiales y de equipo necesario. Conocido el costo unitario de cada hora de clase, de cada escritorio, de cada publicación y demás insumos, se puede calcular el costo total de la actividad. Dicho costo se presenta estructurado conforme a la clasificación por objeto del gasto y permite conocer la magnitud y la orientación de los recursos financieros que se necesitarán para obtener los recursos humanos y los recursos materiales indispensables para generar las actividades y tareas contenidas dentro de un subprograma o programa.

24. Es conveniente, además, establecer quién es el responsable del cumplimiento de las metas del programa y de la organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Para este efecto, debe indicarse con claridad la entidad ejecutora del programa como asimismo las entidades ejecutoras de los subprogramas y de las actividades. Por lo general, la unidad ejecutora de un programa será una Dirección General, la unidad ejecutora de un subprograma será una división o departamento, y la de una actividad será una sección.

25. Una vez que se han establecido las actividades que se desarrollarán dentro de un programa, se determina el grado de eficiencia con que se están usando los recursos. A este respecto es útil calcular los costos de las actividades programadas y el rendimiento de la fuerza de trabajo, por hombres-años. Con respecto a los costos de las metas establecidas en unidades de trabajo, es preciso calcular, a partir del costo total, el costo unitario de cada una de ellas, mediante la simple operación de dividir dicho costo total por el número de unidades de trabajo establecidas. Con relación al rendimiento de la fuerza de trabajo, éste se puede calcular dividiendo el número de unidades de trabajo por la cantidad de hombres-años empleados para realizar dichos trabajos. Es interesante obtener cifras correspondientes a tres o cuatro años, que posibiliten apreciar las tendencias que se observan con respecto al costo unitario de las metas y con relación a la tasa media de rendimiento; esto permitirá determinar por ejemplo, si se está empleando mano de obra en exceso o en un programa o actividad, encareciendo los

costos unitarios y reduciendo la tasa media de rendimiento.

3. Formas de presentación de un programa de operación dentro del
Presupuesto

26. La información obtenida con relación a un programa específico de operación debe presentarse en el documento presupuestario, siguiendo determinadas normas que conviene discutir a continuación, y cuyo objetivo es obtener uniformidad en la confección del documento presupuestario, facilitando así su análisis y aprobación.

27. Un programa de operación podría presentarse dividido en dos partes: Una general o de resumen y otra específica o de detalle. En la primera, se darían las informaciones globales que permitan apreciar la importancia y el sentido general del programa y la segunda tendría por objeto mostrar las acciones concretas que se van a desarrollar para cumplir los objetivos del programa.

28. En la parte de resumen del programa se incluirán aspectos como los siguientes:

- a) Descripción del programa
- b) Unidad ejecutora del programa
- c) Distribución de los gastos por subprograma y actividades
- d) Personal de programa
- e) Material y equipos
- f) Distribución de los gastos del programa según el objeto del gasto
- g) Entidades que ejecutan programas conexos.

29. En cada uno de estos aspectos se presentarían en forma resumida las informaciones descriptivas del programa. En la descripción inicial se explicaría la magnitud del déficit real que se va a cubrir, las metas de los planes a largo y mediano plazo, las metas fijadas para el año próximo, el costo total del programa y las observaciones generales adicionales que se considera útil incluir para precisar mejor los alcances del programa como por ejemplo, la región geográfica que abarcará.

30. En seguida, se especifica la unidad ejecutora del programa como, por ejemplo, la Dirección General de Agricultura, de Educación Primaria, entidades que serían responsables de la obtención de las metas y de la administración de

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

los recursos.

31. Luégo, se establece la lista de subprogramas y actividades que deberá realizar el organismo ejecutor para cumplir las metas fijadas. Para este efecto se prepara un cuadro que indica la lista de los subprogramas y sus respectivas actividades, indicando para cada una de ellas su costo total. Conviene mostrar los costos para un período de tres años: el año cumplido, el año actual y el año próximo. La suma de los costos parciales de los subprogramas y actividades dá el costo total del programa. Este cuadro permite analizar la tendencia que sigue en la distribución de las asignaciones presupuestarias e indica la importancia relativa de cada uno de los subprogramas y actividades durante el período, lo que permitirá demostrar los cambios dinámicos que se van produciendo en la orientación de los programas de año en año, como consecuencia del cumplimiento de las distintas etapas o segmentos anuales en que se ha dividido un plan de mediano y largo plazo.

32. A continuación, conviene presentar un resumen de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a dar cumplimiento a los subprogramas y actividades. En primer lugar, se presenta una clasificación del personal ocupado en el programa, indicando la especialidad de la fuerza de trabajo. Al respecto, se puede separar al personal técnico, al personal administrativo y al personal de servicio, indicando en cada caso, el número de personas y cuál es la remuneración media que reciben pudiéndose así calcular el total. El detalle del personal y los sueldos mensuales y anuales que reciben se deberían presentar en el anexo sobre personal que se debe agregar al presupuesto fiscal, y que sirve de base para la administración del personal y permite confeccionar las nóminas de sueldos mensuales. En seguida, hay que confeccionar un cuadro resumen que muestre la cantidad de materiales que se adquirirán para la ejecución de los subprogramas y actividades. Aquí se debería indicar los distintos tipos de materiales que deberán comprarse, su cantidad y costo unitario y su costo total por renglones. El resumen de las partidas para adquirir los servicios personales y los materiales necesarios se presentan en un cuadro sobre distribución de las asignaciones presupuestarias según el objeto del gasto.

En este cuadro aparecerá en una columna la denominación de las partidas según su objeto, y conforme al clasificador de gastos que se haya establecido, luego se incluirán las cantidades correspondientes a cada partida en las columnas para el año anterior, el año actual y el año próximo. En este cuadro, la suma de las partidas correspondientes a sueldos deberá coincidir con el total de cuadro incluido sobre el personal del programa y las partidas relativas a materiales y suministros

y su total deberá ser igual al del cuadro sobre materiales del programa. La parte final del resumen debería contener una lista de las entidades del sector público que ejecutan programas conexos e indicar la forma cómo se coordina su ejecución.

33. En la parte correspondiente al detalle del programa, se debe incluir información analítica que permita apreciar cada uno de los subprogramas y actividades que se van a desarrollar. Los aspectos que deben incluirse en la parte de detalle podrían ser los siguientes:

- a) Descripción del subprograma o actividad
- b) Tareas por ejecutar
- c) Unidad ejecutora
- d) Personal que ejecutará la actividad
- e) Gastos según su objeto
- f) Costos unitarios programados.

34. Con respecto a la descripción del subprograma y actividades, conviene destacar que en esta parte se explicarán los aspectos relativos a la necesidad pública específica que cubrirá el subprograma dentro de la esfera total del programa, las metas expresadas en términos de productos finales parciales como se dijo anteriormente, y en seguida, se detallarán las distintas actividades que se realizarán para cumplir el subprograma.

35. A continuación se presentarán cada una de las actividades que componen el subprograma, describiendo brevemente su naturaleza y objetivos, indicando la magnitud de los trabajos por realizar. Para este efecto una actividad específica debe incluir en lo posible una enumeración de las tareas concretas por realizar, describiendo de esta manera el proceso a través del cual se realizará la actividad. Como las tareas no serán objeto de asignación presupuestarias, sólo se indicará la magnitud física de ellas, medida en unidades de trabajo. Por ejemplo, si se ha establecido la actividad de vacunar cien personas contra la TBC, habría que fijar las tareas de preparación de dosis por 100 unidades, de capacitación de vacunadores por 5 unidades, de inoculación por 100 unidades, etc.. Conviene fijar los volúmenes de trabajo de cada tarea para el año anterior, para el año actual y para el año próximo.

36. Con el propósito de asignar la responsabilidad en la ejecución de las actividades, es conveniente indicar la unidad ejecutora de la actividad, que

g... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

como ya se dijo, será por lo general una sección. Luego es conveniente establecer el personal que va a ejecutar la actividad y su costo y además el gasto en que se incurrirá por concepto de costo de materiales y personal. Con respecto al gasto necesario para ejecutar una actividad, existen dos sistemas principales: fijar un monto global para la actividad, o bien, presentar dicho costo global discriminado por partida según el clasificador de gastos. El primer sistema utilizado en Filipinas y Estados Unidos, tiene la ventaja de dar mayor flexibilidad para el manejo de los fondos y mayor discrecionalidad para los empleados de gobierno. El segundo sistema se ha aplicado en algunos países de América Latina, como Colombia y Ecuador, y tiene por objeto evitar el abuso en el empleo de los fondos gubernamentales, lo que podría originar distorsiones en el cumplimiento de las metas del programa

37. Finalmente se debería incluir un cuadro que muestre los costos unitarios programados conforme a las ideas expuestas en el párrafo 25. Este cuadro tendría columnas para describir la actividad de que se trata, las metas en función de unidades de trabajo, la fuerza de trabajo medida en años-hombre, la tasa media de rendimiento, el costo unitario a que se están alcanzando las metas y el costo total de operación de la actividad.

38. La información necesaria para presentar, en el presupuesto fiscal, un programa de operación como el mencionado, se obtendrá a través de formularios especiales.

III. ESTRUCTURA DE UN PROGRAMA ESPECIFICO DE INVERSION

1. Elementos de un programa de inversión

39. Al igual que en el caso de programas de operación, es posible preparar un conjunto de normas para la presentación de los programas presupuestarios de inversiones. En el caso de un programa de inversión, es necesario también explicar las distintas partes que lo componen. En este caso el programa puede dividirse en subprogramas, en proyectos, en obras y en trabajos.

40. El programa es el instrumento, a través del cual se fijan las metas que se obtendrán mediante la ejecución de un conjunto integrado de proyectos de inversión. El subprograma corresponde a una división de programas complejos que comprende ciertas áreas específicas en las que se ejecutarán los proyectos de inversión. Un proyecto es un conjunto de obras realizadas dentro de un programa

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

ma o subprograma de inversión, para la formación de bienes de capital, constituidas por la unidad productiva capaz de funcionar en forma independiente; el proyecto puede ser simple, si está integrado por obras de la misma clase; por ejemplo, escuelas o caminos; o de propósitos múltiples, si se trata de obras de diversas clases como una central hidroeléctrica, canales de riego, caminos, etc. Se entiende por obra un bien de capital específico que forma parte de un proyecto, como escuela, una carretera, un hospital o un edificio. Por último, se define el trabajo como un esfuerzo sistemático para ejecutar cada una de las fases del proceso de producir una obra, como ser el desmonte, la nivelación, el desbroce, y demás operaciones necesarias para la construcción de una carretera. Estas definiciones permiten fijar las categorías presupuestarias y lograr así su coordinación con los planes nacional de inversión a mediano plazo.

41. La metodología para la elaboración de los programas y proyectos de inversión es materia de estudio de las técnicas de preparación y de evaluación de proyectos, y no corresponde extendernos sobre ellas en este trabajo.

2. Presentación de un programa de inversión dentro del presupuesto

42. En el caso de un programa de inversión, es conveniente también establecer ciertas normas para la presentación de los programas específicos dentro del documento presupuestario.

43. Un programa de inversión podría presentarse en tres partes principales: en la primera parte se incluirían: a) un resumen del programa; b) un detalle por subprograma; c) un detalle por proyectos. En el primer punto se mostrarían las informaciones globales destinadas a señalar la importancia y la orientación del programa. La segunda se encargaría de informar sobre los subprogramas y sus respectivos proyectos componentes en términos generales. Y la tercera, mostraría la naturaleza de los proyectos y sus distintas obras componentes.

44. La parte correspondiente al resumen del programa, se podría dividir en:

- a) Descripción del programa
- b) Unidad ejecutora del programa
- c) Distribución de los gastos por subprograma

45. En la descripción se debe mostrar la magnitud de la necesidad pública que abarca el programa, las metas establecidas en los planes de desarrollo y

[The text in this section is extremely faint and largely illegible. It appears to be a long paragraph of handwritten or typed text.]

[This section contains a few lines of text, possibly a separate paragraph or a continuation of the previous one. The handwriting is difficult to decipher.]

Section 2: [Illegible Title]

[The text in this section is very faint and mostly illegible.]

[This section contains several lines of text, which are difficult to read due to fading.]

[The text in this section is illegible.]

[The text in this section is illegible.]

en los planes de inversiones públicas, las metas concretas para el año próximo en función del producto final, como por ejemplo, el número de aulas escolares por construir, el número de kilómetros de carreteras por pavimentar, y demás unidades representativas de la magnitud de inversión. Luégo, se especificaría la unidad ejecutora del programa, a fin de responsabilizar a la entidad que tendrá a su cargo la ejecución del programa, como por ejemplo de la Dirección de Vialidad, la Dirección de Construcciones Escolares, etc. Por último, es menestar especificar en un cuadro la forma como se distribuyen los gastos totales del programa por subprograma, y de no haberse establecido éstos, se indicaría directamente la lista de los proyectos.

46. En la segunda parte, se debe incluir la información sobre los subprogramas.

En primer lugar, se debe describir brevemente el ámbito de la necesidad pública que se satisfará mediante la ejecución de los subprogramas, indicando en seguida las metas fijadas a largo, mediano y corto plazo. Corresponde a continuación presentar un cuadro de la distribución del costo total del subprograma por proyectos. En esta lista de proyectos enumerados de deben presentar las cifras correspondientes al año anterior, el actual, y el próximo.

47. En la tercera parte, se describirá la naturaleza y los componentes de los distintos proyectos que forman el programa o subprograma. En primer lugar, hay que describir la naturaleza e importancia de cada proyecto estableciendo sus características técnicas. Luégo, se incluiría un cuadro que indicaría la distribución de los gastos por obra específica; por ejemplo, si se trata de un proyecto de construcción de escuelas para una región determinada, cabría indicar las distintas obras que se han de ejecutar dentro del proyecto, conforme a la definición del párrafo 40. En los casos de obras de una gran magnitud e importancia, como una carretera troncal o una central hidroeléctrica, se haría a continuación una breve descripción de los distintos trabajos realizados para cumplir las distintas etapas de la obra; por ejemplo en el caso de una carretera troncal, la magnitud del trabajo de movimiento de tierras, de desbroce, de desmonte, etc. Es necesario dejar establecido que los trabajos solamente se presentarán en función de unidades físicas, no siendo necesario establecer en el presupuesto el costo de cada uno de ellos.

48. Según se ha dicho en los párrafos anteriores, existe un conjunto de normas técnicas presupuestarias destinadas a lograr una adecuada presentación de los programas y proyectos de inversión dentro del documento presupuestario.

The first of these is the fact that the
 world is not a uniform whole, but is
 divided into many different parts, each
 with its own characteristics and needs.
 This is true of the physical world as well
 as of the human world. The physical world
 is divided into different regions, each with
 its own climate, soil, and resources. The
 human world is divided into different
 nations, each with its own history, culture,
 and interests. This diversity is a source
 of strength, but it also creates a need
 for cooperation and understanding between
 all parts of the world.

The second of these is the fact that
 the world is not a static whole, but is
 constantly changing. This is true of the
 physical world as well as of the human
 world. The physical world is constantly
 changing due to natural forces such as
 earthquakes, volcanoes, and climate change.
 The human world is constantly changing
 due to the actions of individuals and
 nations. This change is a source of
 progress, but it also creates a need
 for adaptability and resilience.

The third of these is the fact that
 the world is not a simple whole, but is
 a complex whole. This is true of the
 physical world as well as of the human
 world. The physical world is a complex
 system of interacting parts, each with
 its own role to play. The human world
 is a complex system of interacting
 individuals and nations, each with its
 own interests and needs. This complexity
 is a source of richness, but it also
 creates a need for a holistic approach
 to understanding the world.

Estas técnicas son adjetivas, siendo su propósito lograr una presentación uniforme que haga posible la coordinación de los programas de inversión anuales con los planes y proyectos a mediano y largo plazo que se hayan incluido dentro de los planes generales de desarrollo económico y de inversiones públicas, en los cuales figurarán los detalles completos de los proyectos cuya ejecución toma varios años.

El presupuesto fiscal, lógicamente, sólo reflejará el segmento de su ejecución dentro del año próximo

- - - - -

AM:nec.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text, possibly a paragraph or section header.

3626-1

AM-D- 4

I I C A - C I R ,
PROYECTO 206 DEL P.C.T. - OEA

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
Centro Interamericano de Reforma Agraria
Bogotá, Colombia - 1965

Asignatura: Derecho Agrario

Prof.: Dr. A. Merchán

S U M A R I O

T. 4o. LOS CONTRATOS AGRICOLAS

A) Contratos de Tenencia

- 1) Arrendamiento
- 2) Aparcería
- 3) Enfiteusis
- 4) Sociedad

B) Contratos Agro-industriales

C) El Trabajo Asalariado

D) El Crédito

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

T. 4o. LOS CONTRATOS AGRICOLAS. Contratos de tenencia: arrendamiento, aparcería, enfiteusis, sociedad. Contratos agro-industriales. El trabajo asalariado. El crédito.

A) Contratos de Tenencia

El principal problema que se presenta en los contratos de tenencia, cuando ella no es plena, es que se encuentran regulados por las normas contenidas en los diversos Códigos Civiles; en este sentido cabe plantear la necesidad de un ordenamiento propio, adecuado a las características específicas del medio; y por cuanto en la realidad de los hechos no es dable la hipotética situación de la igualdad de los contratantes, sino que por el contrario, se constata el predominio de la parte económicamente más fuerte, es que debe operarse un cambio, en el sentido de la necesaria intervención del Estado para imponer con carácter obligatorio una legislación que venga a reducir la incertidumbre de la tenencia, impulse los incentivos de inversión y trate de lograr la justicia social.

Por eso se puede hablar de la necesidad de superar el presunto derecho consensual por una estatutario, que en última instancia encontraría su justificación más legítima en un orden jerárquico de la tenencia, de acuerdo al interés social, según el cual el derecho más acorde con la naturaleza individual y social de la persona sería el de propiedad, regulado en una forma tal que su ejercicio fuera compatible con los deberes que impone, y que bien pudiera pensarse consistiera en la productividad obtenida por el propietario, que condicionaría la pervivencia o no de su derecho.

1) Arrendamiento: es aquel contrato por el cual una de las partes (arrendador) se obliga a conceder a la otra (arrendatario) el uso y disfrute de un predio rural por un determinado tiempo y mediante un precio determinado. Según este concepto general, el contrato sería: a) consensual, ya que los derechos y obligaciones de las partes nacería en el momento de existir acuerdo de voluntades; b) bilateral, porque las personas contratantes quedan recíprocamente obligadas; c) oneroso, en razón de ^{que} las obligaciones de una de las partes tiene su equivalente en las obligaciones de la otra parte; d) comutativo; ya que los beneficios son ciertos y susceptibles de apreciación inmediata; e) de ejecución sucesiva, ya que mientras dura el contrato las partes están continuamente obligadas.

Ahora bien, así como en texto de los Códigos Civiles existe una serie de normas aplicables por igual al arrendamiento de inmuebles urbanos y rústicos, o particulares para éstos últimos, es lógico que cuando esas normas ya no se ajustan a la relación o institución, deben modificarse; y por cuanto se observa, que en este tipo de contratación es muy difícil conseguir la igualdad de posibilidades, la libertad para contratar, entre las dos partes, es que esa nueva regulación deberá ser de orden público, no derogable por la voluntad particular. En este sentido, cabe señalar los principales puntos a regularizar:

a) Plazo: fijar un plazo mínimo (5 o 6 años), prorrogado automáticamente al permanecer el arrendatario un año más en el predio sin oposición (tácita reconducción);

b) Precio: regular las pensiones o cánones por regiones, de acuerdo a cultivos; revisables y reajustables;

c) Forma de pago: en dinero, no admitiendo la compensación en trabajo;

d) Remisión del precio: por la pérdida total o parcial de las cosechas, debida a caso fortuito o fuerza mayor;

e) Prohibición del sub-arriendo o de la cesión: a los fines de lograr el cultivo directo y personal por el arrendamiento;

f) Posibilidad de realizar mejoras útiles con la indemnización o tasación de expertos al concluir el contrato; las mejoras necesarias debe realizarlas el arrendador;

g) Limitar el desalojo o desahucio a casos dolosos por parte del arrendatario y con la autorización de la autoridad administrativa competente o de una jurisdicción especial;

h) Derecho preferencial de compra a favor del arrendatario, pudiendo ser antes o después de haberse vendido el inmueble (tanteo y retracto);

i) Prohibición de celebrar contratos de arrendamientos sobre superficies inferiores a la unidad agrícola familiar;

j) Obligación del arrendador de construir vivienda adecuada para el arrendatario;

k) Nulidad de aquellas cláusulas que limitan la libertad de comercio

y que redundan en beneficio exclusivo del arrendador;

l) Obligación del arrendatario de explotar racionalmente el suelo y conservar las mejoras;

m) Inembargabilidad de las herramientas de trabajo

n) Obligación del arrendador de satisfacer los impuestos prediales;

o) Resolución del contrato solo por: abandono injustificado del campo, falta de pago del precio durante un año, explotación irracional, falta de cuidado de las mejoras, por no hacer las plantaciones obligatorias, por vencimiento del plazo, por pérdida de la cosa o por incapacidad.

2) Aparcería: contrato suigénires consistente en la entrega de la tierra para su explotación agrícola o ganadera, con la obligación para quien la trabaja (aparcero) de compartir y dividir los frutos en las proporciones acordadas. A este tipo de contrato son extensivas las consideraciones hechas sobre el arrendamiento de requerir una intervención del Estado, ya que la aparcería se presta a mayores abusos por parte del propietario, que prefiere percibir una renta, prevalido de su condición de propietario del capital que no tiene el campesino, quien se ve obligado a aceptar trabajar aunque el porcentaje de participación que se le asigne no guarde proporción con su trabajo, que de hecho lo es casi todo. Por otra parte, suele suceder, que el propietario organice la venta de los productos en forma tal que puede realizar una nueva especulación.

Se discute la naturaleza jurídica de este contrato, negándose que sea arrendamiento, por no existir precio propiamente, ya que la parte de los frutos del dueño o del aparcero no es sino el efecto de una participación, que como tal supone indivisión y comunidad; como el arrendamiento, presenta las características comunes de ser bilateral, oneroso, comutativo, consensual y de tracto sucesivo. Teóricamente se asemeja mucho al contrato de sociedad y desde este punto de vista se pretende justificar, enalzándolo "como el más perfecto ejemplo de la asociación del capital y el trabajo" (Le Play); pero en realidad, para que en la práctica produjera estos beneficios cuanto hipotéticos resultados, deberían establecerse de manera muy precisa las obligaciones del concedente, en especial la relativa a la fijación del porcentaje, que al ser de un 50% o medianería establecería un

tratamiento más justo e igualmente, disponer que el concedente deberá contribuir con la mitad de los gastos necesarios para la explotación, así como las demás regulaciones a que se ha hecho referencia en el arrendamiento. Otro de los grandes inconvenientes de este contrato, es el determinar hasta qué punto puede llegar la dirección y control de la explotación por parte del dador, que en todo caso se justificaría al contribuir con los gastos de la explotación.

3) Enfitesis: contrato real, mediante el cual el dominio queda dividido: el dominio directo o nuda propiedad queda en manos del propietario, pero el dominio útil corresponde al enfiteuta, por cuanto éste podía enajenar el inmueble. Una posible explicación de su traslado a América, es que en la época colonial al poderse apropiar las encomiendas mediante el procedimiento de la confirmación se originaron grandes latifundios, que fundamentalmente daban poder político, pero al ser pobres los medios de cultivo, los señores adjudicatarios no estaban en la posibilidad de hacer producir todas las tierras, reservándose en la práctica las mejores y más fértiles y las sobrantes, incultas, eran dadas mediante este censo; y para ello se le daban a las personas a quienes se otorgaban, las suficientes garantías para que las cultivase a perpetuidad o durante muchos años; el pago del precio era bastante bajo y tenía un carácter de símbolo del señorío que se seguía ejerciendo. Lo característico de la enfitesis, es que se entregan tierras incultas por un período de tiempo muy largo a perpetuidad, teniendo la persona a quien se le entregan (enfiteuta) la libre enajenación en su dominio útil, debiendo pagar un tanto por ciento del valor de la tierra (laudemio) y pudiendo redimir el precio en condiciones preferenciales. En Argentina se dió el nombre de enfitesis rivadaviana (1826) a la ley por la cual se aplicó este contrato a las tierras del Estado, que se darían por este concepto durante 20 años, debiendo pagar el enfiteuta un 8% en tierras de postoreo y 4% en tierras de agricultura, determinado dichos porcentajes por un consejo o junta de vecinos.

4) Sociedad: contrato mediante el cual dos o más personas ponen en común una o varias cosas, capitales o créditos para obtener una ganancia. La gestión común puede ser de todos los bienes de los socios, de una sola cosa, de créditos o de trabajos personales, pudiendo distribuirse las ganan-

cias y las pérdidas en diversa proporción; lo fundamental en la relación que se crea es la intención de cooperar a un fin común (*affectio societatis*), estando obligado cada socio a efectuar la aportación prometida (trasmitir la propiedad, hacer común el uso de la cosa, a prestar los servicios prometidos), teniendo derecho a una cuota proporcional de las ganancias sociales y debiendo contribuir en los gastos y pérdidas, variando la medida de su participación en los riesgos y en los beneficios de acuerdo a la voluntad de las partes. Como el contrato está fundado en un común interés, no puede atribuirse a uno solo de los socios la totalidad de las ganancias, ni que los capitales o cosas estén exentos de contribuir en las pérdidas; a falta de pactos especiales o de un mandato, la administración corresponde a todos y a cada uno de los socios.

B) Contratos Agro-industriales

Cada día son más frecuentes las relaciones contractuales entre los agricultores y las industrias que utilizan como materia prima los productos agrícolas. En función, pues del desarrollo industrial se generan actos y modalidades específicas que dan una fisonomía especial a los contratos agro-industriales, como son los existentes entre las centrales de caña de azúcar, fábricas de aceite, plantas desmatadoras de algodón y fábricas de hilados, con los agricultores de los respectivos frutos o productos; actos y modalidades que requieren de una regulación especial, tendiente a lograr un equilibrio razonable en la defensa de los intereses de ambas partes y muy en especial de la más débil, que es el sector productivo. De manera que es lógico y justo marcar pautas y orientaciones al desarrollo industrial, para lograr un desarrollo armónico y equilibrado, pues existe el riesgo de que las industrias tiendan a su autoabastecimiento de materias primas, que solo contribuiría al adelanto de la gran empresa capitalista.

Medidas protectoras así concebidas serían la concesión preferencial de créditos oficiales a las industrias que utilicen materia prima producida en su mayor parte por pequeños y medianos agricultores; establecer normas de tipificación y clasificación de productos, y mientras ello se logre, permitirle a los productores controlar debidamente todas las operaciones técnicas que la empresa someta a los productos para fijar el precio de recepción pudiendo en casos concretos (falta de acuerdo que amenace crear problemas

de superior entidad), fijar el Estado normas sobre el precio mínimo de ellos y su forma de pago.

C) El Trabajo Asalariado

Las características propias y las peculiaridades del trabajo en el campo ameritan de una legislación laboral especializada, diferente a la que rige para el trabajo urbano; pero para que sea efectiva la reglamentación de las condiciones de trabajo, especialmente en la fijación de salarios, debe existir el suficiente control a más de organizaciones de empleadores y trabajadores, sin las que resultarían poco efectivas las soluciones dadas a las posibles divergencias y su posterior aplicación. Sin embargo, en muchos de nuestros países, el crecimiento normal del movimiento sindical entre los trabajadores agrícolas sigue siendo bastante lento; a ello contribuye la falta de experiencia en asuntos sindicales, la insuficiencia de conocimientos, las relaciones tradicionales entre trabajadores y empleadores y la importante proporción del trabajo estacional y migratorio. Tal vez uno de los más efectivos métodos para satisfacer las necesidades de los trabajadores agrícolas sea el sistema de seguridad social, pero existen dificultades administrativas, consecuencia de la distribución de los asalariados en amplios territorios, los bajos salarios y las faltas de fondos para que el Estado haga efectivas sus cotizaciones; pero ella debería ser la política a largo plazo.

No obstante lo anotado, se hace indispensable la legislación estatal y la promoción de acuerdos colectivos sobre salarios, condiciones de trabajo (horas de trabajo, prestaciones familiares) y planes especiales destinados a mejorar la vivienda de los trabajadores.

El problema cobra mayor importancia debido al alto porcentaje de población económicamente activa en el sector agrícola y la alta tasa de crecimiento demográfico, cuya respuesta debería mirarse por los resultados obtenidos en la estabilidad en el empleo, la remuneración recibida y la productividad lograda.

D) El Crédito

Debe considerarse de interés público el servicio del crédito agrícola,

lo cual conlleva la política de proveer el Estado sin intermitencias, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de crédito de los pequeños y medianos productores y de las cooperativas agrícolas, debiendo ser oportuno, en cantidades adecuadas y por plazos prudenciales y llegando a los productores que no encuentran ayuda en la banca privada por carecer de la garantía suficiente, objetiva o subjetiva.

El contrato de crédito es el mutuo, ya que se transmiten bienes en propiedad, a la que se contrapone una promesa de prestación futura por quien recibe esa propiedad; se transmite la propiedad de una cosa del acreedor al deudor, quedando diferida la contrapartida económica, apareciendo el interés que se cobra como precio del tiempo; esa transmisión puede ser actual, entregando determinada cosa, o puede ser prometida: apertura del crédito dentro de las condiciones establecidas.

Según la garantía de que disponga el acreedor, el crédito es real y personal; es real cuando las garantías son de prenda, con o sin desplazamiento, y de hipoteca. Personal, cuando se otorga en base a la confianza en la capacidad económica y honorabilidad del deudor, siendo simple, cuando sólo responde el tomador del crédito con su patrimonio, o afianzando, cuando varias personas asumen la garantía del pago puntual de intereses y devolución del capital.

Dadas las actuales características del sector agrícola, el servicio del crédito debe ser tanto de sostenimiento como de promoción, entendiéndose por el primero aquella ayuda financiera que satisface las necesidades de capital de la empresa agrícola a un nivel dado de producción y productividad del trabajo y por crédito de promoción aquél que eleva la relación ingreso-trabajo, lo cual presupone la adopción de métodos más racionales de aprovechamiento de los recursos productivos. En todo caso lo interesante es subrayar la idea, de que el crédito agrícola además de ser administrado de acuerdo a las técnicas bancarias debe tener un contenido de orientación, criterio que en su aplicación contemplaría la necesidad de una política de crédito supervisado, para aquellos agricultores que no tienen acceso a las fuentes ordinarias del crédito agrícola, sean éstas privadas u oficiales, teniendo a la vez una naturaleza educativa y financiera al realizar planes integrales para la familia en los cuales se utiliza la extensión agrícola, y procurando que esa ayuda sea temporal, a los fines de su incorporación a los canales ordinarios del crédito.

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

I I C A - C I R A

PROYECTO 206 DEL PCT - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

Centro Interamericano de Reforma Agraria

Bogotá, Colombia - 1965

Asignatura: Administración Pública

Prof.: Dr. A. Merchán

S U M A R I O

T. 1o. EL ESTADO

- 1) Concepto del Estado
- 2) Elementos
- 3) División de funciones
- 4) Estructura del ordenamiento jurídico
- 5) El Estado de Derecho
- 6) El acto administrativo y el acto de gobierno:
 - a) el acto administrativo
 - b) el acto de gobierno
 - c) clasificación del acto administrativo.
- 7) El servicio público:
 - a) Concepto
 - b) Caracteres
 - c) Régimen
 - d) Protección legal del usuario del servicio público.
- 8) El funcionario y el empleado públicos.

1877
1878

1879
1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

T. 10. El Estado. Concepto. Elementos. División de funciones. Estructura del ordenamiento jurídico. El Estado de Derecho. El acto administrativo y el acto de gobierno; clasificación. El servicio público: concepto, caracteres, régimen. Protección legal del usuario del servicio público. El funcionario y el empleado públicos.

1) Concepto del Estado

Según una teoría dominante, el Estado es una realidad; la realidad presenta varias categorías: a) objetos físicos; b) objetos jurídicos; c) objetos ideales; d) valores; e) vida humana, individual y social.

La vida social es fundamentalmente actividad, manifestada a través de actos sociales en grupos sociales, permanentes y con una estructura organizada; el grupo social tiene una realidad distinta de la de sus miembros.

Los grupos sociales pueden ser institucionales, caracterizados por la organización (actividad que supone un orden y persigue un fin, disponiendo de órganos para realizarla). Cuando la organización está arraigada en el grupo social de un modo perdurable pasa a ser una institución: "todo elemento de la sociedad cuya duración no depende de la voluntad de individuos determinados" (Hauriou), con las siguientes notas características:

- a) permanencia indefinida;
- b) programa ideal;
- c) entidad impersonal;
- d) actuación unificada;
- e) doble relación: entre los componentes del grupo y entre éstos y el grupo.

2) Elementos

Los elementos integrantes del Estado son: a) territorio, b) pueblo; c) soberanía.

a) Territorio: espacio sobre el cual se asientan y actúan los demás elementos del Estado; es un derecho real de naturaleza política que comprende la tierra firme, las aguas, el espacio aéreo y el subsuelo, cuyo contenido

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

está determinado por las exigencias del servicio de la institución, presentando las siguientes características:

- i. Solo el Estado es titular del derecho.
- ii. Se invoca frente a los demás Estados.
- iii. Coexiste con la propiedad privada de los particulares.
- iv. Le da al Estado facultades internas (epidemias, incendios)
- v. Carece de contenido patrimonial (dominio público).

b) Pueblo: conjunto de personas unidas por vínculos síquicos que determinan una comunidad espiritual y material con identidad de sentimientos, opiniones, tradiciones, idioma, necesidades e intereses.

c) Soberanía: poder jurídico supremo e independiente de la organización político, mediante la cual se individualiza de los demás Estados, es el imperium, que actúa interna y externamente. También podría entenderse, que cuando un pueblo se asienta en un determinado territorio constituye una nación, cuya personificación jurídica sería el Estado.

3) División de Funciones

Montesquieu decía: "Es una eterna experiencia el que todo hombre que detenta el poder se inclina a abusar de él... Para que no pueda abusarse del poder, es preciso que por la disposición de las cosas, el poder limite al poder".

Acogida esa doctrina, se parte de la idea de existir dentro del Estado tres potestades diferentes, titulares de funciones separadas, cuyo conjunto forma la autoridad del Estado, pero cuyo funcionamiento debe ser independiente, con la advertencia de que la separación absoluta de poderes es irrealizable en la práctica, ya que los diversos poderes colaboran entre sí; con esta salvedad se reconocen:

a) Función legislativa: dirigida a producir la ley, en sentido material: norma que crea, modifica o extingue situaciones jurídicas de carácter general; en un sentido formal, será la norma producida con las formalidades que en cada Estado señala su Constitución.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

b) Función administrativa: dirigida a ejecutar las leyes, a realizar en hechos concretos los poderes jurídicos que le corresponden y que fundamentalmente son:

i. gobernar: obrar donde quiera que la necesidad de su intervención se manifieste, es una acción incesante que abarca el presente y el futuro, lo previsto y lo imprevisto y de acuerdo a las exigencias y posibilidades de las necesidades colectivas.

ii. reglamentar, a través de decretos, resoluciones, órdenes y en general por actos necesarios para ejecutar la ley; es una potestad que emana de la naturaleza misma de la función administrativa, es el primer acto de ejecución de la ley, siendo uno de los atributos del Poder Ejecutivo, y teniendo sus límites en la ley reglamentada.

iii. conservar el orden público, entendido éste como la coordinación funcional de los actos de voluntad estatal e individual en el orden jurídico, es una situación de hecho que permite el libre juego de las instituciones sociales y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

c) Función jurisdiccional, actividad del Estado mediante la cual se define en casos concretos la manera como debe aplicarse una norma jurídica, declarando la existencia de derechos o reconociendo hechos con el fin de tutelar las situaciones que se deriven de éstos y aquéllos; la ejerce principalmente la rama judicial. Algunos sostienen que en el Estado solo existen dos funciones: la legislativa y la administrativa, siendo la jurisdicción un aspecto particular en el ejercicio de esas dos funciones, ya que la función legislativa establece reglas, dicta disposiciones por vía general e impersonal, y la función administrativa regula los negocios particulares, toma decisiones aplicables a casos particulares cuyo efecto es establecer una situación individual o investir a una persona de un estatuto pre-existente, de manera que la decisión del juez será o general o particular. En realidad, la distinción reside en que mediante el acto administrativo se crean normas tendientes a la ejecución de la ley, mientras que en el acto jurisdiccional se declara la existencia de derechos anteriormente creados, o se reconoce la existencia de hechos que producen efectos jurídicos señalados previamente.

d) Función fiscalizadora, dirigida a vigilar los funcionarios con miras

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

a la defensa de la comunidad, es una actividad del Estado, porque siendo éste la forma jurídica de la sociedad, es el primer interesado en que las atribuciones que pone en manos de funcionarios para lograr el mejor servicio de la colectividad, cumplan el fin para el cual se han destinado.

4) Estructura del Ordenamiento Jurídico

La creación de una norma se encuentra determinada por otra de grado superior, cuya formación a su vez, aparece condicionada por otra todavía más alta. Existe pues una estructura jerárquica, gradual del Derecho, según la cual se distinguen las normas primarias o fundamentales de las secundarias o derivadas; esto no significa que la suma de preceptos jurídicos existentes constituya un sistema lógicamente cerrado y unitario, sino que por ser una obra humana, siempre habrá lagunas e imperfecciones. La norma fundamental es la Constitución (establece la organización fundamental del Estado) que regula y determina la suprema competencia del sistema jurídico, lo cual supone que todo el ordenamiento se encuentra condicionado, por las normas constitucionales; en las constituciones deben coexistir lo normal (lo que sucede por término medio en determinados períodos de tiempo, acorde con el ambiente, medio cultural y natural) y lo normado (idea de la obligatoriedad de un obrar concorde con determinados criterios positivos de valor).

La constitución tiene una supremacía material y formal, reflejada en:

- a) el control de la constitucionalidad de las leyes, ya que ellas condiciona el ordenamiento jurídico en general;
- b) la imposibilidad jurídica de que los órganos deleguen el ejercicio de las competencias atribuidas por la Constitución;
- c) la rigidez constitucional, o sea, la existencia de trabas para modificarla (procedimiento especial);
- d) el establecimiento de un proceso legislativo al que deben sujetarse los órganos competentes para dictar las leyes;
- e) la promulgación solemne de la Constitución;

La estructura jerárquica del ordenamiento estaría representada así:

- a) Constitución, b) leyes, c) decretos y reglamentos, d) contratos, e) resoluciones administrativas, f) fallos judiciales, g) órdenes, instrucciones y circulares; h) disposiciones locales; i) leyes estatales o departamentales;

... and the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... and the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... and the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... and the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... and the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... and the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... and the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... and the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

ii) ordenanzas municipales; i) costumbres.

5) El Estado de Derecho

a) El significado de la expresión Estado de Derecho indica que en la evolución del Estado moderno se sustituye el gobierno de los hombres por el gobierno de las normas, teniendo esta despersonalización su mayor acogida en la doctrina alemana; es Von Mohl (1832) quien la emplea para designar aquella forma de Estado en la que existe un ordenamiento que reconoce y garantiza determinados derechos subjetivos a los ciudadanos.

b) La idea de que el Estado debe someterse al Derecho, de que existen determinadas normas jurídicas que condicionan las funciones públicas puede entenderse en un aspecto legal, formal, en el sentido de la observancia del Derecho positivo.

c) Pero el Estado de Derecho puede entenderse no como el simple respeto del derecho objetivo vigente y a los derechos subjetivos existentes, sino aquel Estado cuyo Derecho tiene un específico contenido, realizando una determinada concepción de la justicia en relación al individuo y colocando al Estado al servicio de la persona, en oposición al transpersonalismo, que considera al hombre como un instrumento del Estado; el Estado de Derecho así conceptualizado se caracterizaría por:

- i. tener un ordenamiento jurídico jerárquicamente estructurado;
- ii. reconocer derechos humanos fundamentales;
- iii. existir un fuero o jurisdicción de la personalidad, como consecuencia de la realidad de los derechos públicos subjetivos que deben ser respetados y protegidos por el Estado;
- iv. funcionar un sistema de responsabilidad de la Administración y de recursos contencioso-administrativos, para garantizar a los particulares sus relaciones jurídicas con aquélla;
- v. control jurisdiccional de la legislación.

d) El Estado de Derecho es un Estado Constitucional, en el sentido de tener una organización que significa que la voluntad del Estado no dependa de la voluntad de una persona o de un solo órgano, sino de la pluralidad de órganos

1904-1905

1904-1905

1904-1905

1904-1905

1904-1905

1904-1905

1904-1905

distintos, entre los cuales, uno al menos, debe tener carácter representativo.

6) El Acto Administrativo y el Acto de Gobierno. Clasificación

a) El Acto Administrativo. El acto administrativo se puede entender como aquella declaración de voluntad de la Administración hecha en el ejercicio de un poder legal y destinada a producir un efecto jurídico; este concepto amplio comprende:

- i. actos reglas, que tienen por efecto la creación de una situación jurídica general (reglamento);
- ii. actos individuales, que tienen por efecto la creación de situaciones jurídicas individuales (contratos administrativos);
- iii. actos condición, que tienen por efecto colocar a una persona determinada en una situación jurídica general pre-existente (nombramiento);
- iv. actos jurisdiccionales, que tienen por efecto declarar una situación jurídica general o individual, o un hecho, con fuerza de verdad legal (sentencia de un tribunal administrativo).

Estos actos administrativos, debido a que la división de poderes no es algo absoluto, pueden emanar en determinados casos del poder legislativo o del poder judicial.

En general el derecho público está regulado por el principio de la legalidad, según el cual todas las autoridades deben actuar en base a una norma de competencia previamente determinada, por lo cual se explica y justifica la existencia de un control jurisdiccional sobre los actos del poder público para lograr que no excedan los límites dentro de los cuales están autorizados para actuar.

b) El Acto de Gobierno. La Administración normalmente ejecuta sus actos administrativos en función de una ley; pero existen determinados actos, llamados de gobierno, en los cuales la habilitación jurídica a favor del Ejecutivo le viene directamente de la Constitución (relaciones de la Administración con el poder legislativo, los actos diplomáticos, las medidas de seguridad del Estado, los indultos) y son también impugnables, pero no por ilegalidad, sino por inconstitucionalidad.

Faint text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading.

Main body of faint text, appearing to be several lines of a letter or document. The characters are very light and difficult to discern.

Lower section of faint text, continuing the document's content. The text is sparse and lacks contrast.

c) Clasificación del Acto Administrativo. Entre las diversas clasificaciones del acto administrativo, merece destacarse la de actos de autoridad y de gestión, entendiéndose por acto de autoridad aquél que nace del ejercicio del Poder Público de la Administración, en ellos aparece la autoridad del Estado, están vinculados a los servicios públicos y sus posibles conflictos se ventilan ante la jurisdicción administrativa. Por oposición, los actos de gestión son los realizados por la Administración actuando como un particular, no requieren de una jurisdicción especial y los conflictos surgidos se llevan a la jurisdicción civil ordinaria. Otra clasificación importante de los actos administrativos es la de actos discrecionales y reglados, en base al grado de mayor o menor libertad con que proceda la actividad administrativa; pero la discrecionalidad debe entenderse sólo como la posibilidad de apreciar libremente la oportunidad de actuar, sujeta siempre a los límites que señala la ley.

7) El Servicio Público. Concepto. Caracteres. Régimen. Protección legal del usuario del servicio público.

a) Concepto. El servicio público es la actividad directa o indirecta de la Administración Pública, cuyo objeto es la satisfacción de las necesidades colectivas por un procedimiento de derecho público.

b) Caracteres: i. generalidad: el servicio público es para todos, no para determinadas personas; todos los habitantes tienen derecho al servicio de acuerdo a la ley del mismo y a sus reglamentos, pudiendo ser la prestación: 1) uti iniversi, cuando el Estado es quien la utiliza para beneficio de la colectividad (defensa nacional), 2) uti singuli, cuando existe un usuario, beneficiando inmediata y directamente a una persona.

ii. igualdad, uniformidad y regularidad, prestados a todos en tal forma que puedan satisfacerse las necesidades colectivas;

iii. continuidad, por la cual funcionen sin interrupción (imposibilidad de huelga).

c) Régimen. El procedimiento de derecho público utilizado constituye el régimen jurídico especial del servicio público, distinto del de los servicios privados; sus notas específicas son:

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

- i. poder de policfa: actividad necesaria para asegurar su funcionamiento.
- ii. obligatoriedad de la prestación: el fin del servicio es la prestación, sin la cual no tendrfa objeto; se otorga un derecho de utilizaci3n al p3blico, y por ello los usuarios tienen derecho a exigir mediante los recursos administrativos o contenciosos el cumplimiento por parte de la Administraci3n o de los concesionarios que lo prestan;
- iii. la expropiaci3n por causa de utilidad p3blica o social, ya que en determinados casos, para poder satisfacer las necesidades colectivas ser3 necesario adscribir la propiedad privada al dominio del Estado;
- iv. servidumbres y limitaciones a la propiedad privada: restricciones al ejercicio del derecho de propiedad privada, las cuales deben quedar determinadas en leyes;
- v. realizaci3n de obras p3blicas, ejecutadas en forma directa, por concesión o por contrato;
- vi. modificaci3n a la organizaci3n: las necesidades colectivas no son inmutables, sino que varían de acuerdo a las circunstancias polfticas, sociales y econ3micas, lo cual obliga al Estado a modificar la organizaci3n de los servicios p3blicos que deben satisfacerlas no en abstracto sino en la realidad; el servicio p3blico tiene en vista exclusivamente el inter3s p3blico y es solo el Estado quien posee el poder para establecer su organizaci3n y funcionamiento, pudiendo introducir las modificaciones necesarias, limitadas por las prescripciones constitucionales;
- vii. tarifas o tasas: precio especial del servicio p3blico, fijado en funci3n del costo del servicio, por lo cual deben ser establecidas por el Estado para que el servicio p3blico otorgado en concesión no sea m3s oneroso que si fuera prestado en forma directa por el Estado.

d) Protecci3n legal del usuario del servicio p3blico. El servicio es organizado para el usuario y 3ste es el primer interesado en que las prestaciones se realicen en la forma y modo instituidos por la ley o reglamento. Como puede suceder que las prestaciones debidas no se cumplan, o se cumplan irregularmente, es necesario que el usuario o consumidor tenga los medios jurfdicos tutelares de ese inter3s, que no es sino la observaci3n de la ley: adem3s, el funcionamiento del servicio puede causar daos y perjuicios al usuario, en cuyo caso este debe tener derecho a una justa indemnizaci3n. los recursos mediante los cuales el particular defiende su derecho o inter3s legftimo, son:

...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...

- i. recurso de revocación: promovido ante la misma autoridad que dicta el acto, procedimiento por ilegitimidad o inoportunidad del mismo; la autoridad cuyo acto es impugnado tiene un poder discrecional para mantenerlo;
- ii. recurso jerárquico o de alzada: lo promueve el usuario ante el superior jerárquico del autor del acto, con el objeto de modificar o revocar la decisión;
- iii. recurso contencioso administrativo: protege el derecho subjetivo que emerge de la ley o del reglamento;
- iv. recurso contencioso de anulación por exceso de poder: protege el derecho objetivo y tiende a restablecer la legalidad en el funcionamiento del servicio, por la violación de la ley o del reglamento.

8) El Funcionario y el Empleado Públicos

La idea de función implica necesariamente actividad, y cuanto ésta es referida a los órganos del Estado, la función es pública o estatal. El poder Público es ejercido por los órganos legislativo, administrativo, jurisdiccional y fiscalizador de acuerdo a la distribución de competencias preceptuada en las respectivas Constituciones.

La función administrativa constituye una manifestación especial del poder estatal, siendo realizada principalmente por el Poder Ejecutivo. La Administración Pública es un complejo de personas jurídicas públicas y el ejercicio de la potestad que les confiere el ordenamiento jurídico se manifiesta por medio de los órganos - individuos, titulares de los órganos-institución. El órgano-individuo, el titular del oficio público, es el instrumento por medio del cual el Estado manifiesta su voluntad, pero el órgano-institución no se modifica en lo más mínimo por las mutaciones de los órganos-individuos; éstos pueden faltar provisionalmente, lo cual sólo significará que el oficio público está vacante, el órgano-institución es inmutable.

El ordenamiento constitucional determina el cuadro de competencias de los órganos-institución, esto es, la esfera de sus respectivas funciones que son ejercidas por los órganos-individuos. La función administrativa se traduce en actos de voluntad de los órganos-individuos, titulares de las funciones administrativas; toda función pública se caracteriza por la competencia, por un círculo de atribuciones que cada uno de los órganos-institución debe

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

o puede legalmente ejecutar por medio de los correspondientes órganos-individuos.

La función pública es lo abstracto y general, es un concepto institucional; el servicio público es lo concreto y particular, actualiza y materializa la función. Toda función pública requiere para su existencia ser concretada en actos positivos que trasciendan la realidad jurídica; así, la función legislativa se manifiesta por la voluntad de los órganos-individuos (senadores, diputados, titulares de los órganos-institución (Senado, Cámara de Diputados); la función administrativa se manifiesta por la voluntad de los órganos-individuos (Presidente, Ministros, Gerentes de establecimientos públicos) titulares de los órganos-institución (Presidencia, Ministerio, establecimientos públicos).

La función pública, como institución de derecho público es una actividad que el ordenamiento jurídico constitucional y legal reserva a los órganos-institución y se manifiesta por la voluntad de los órganos-individuos.

La noción de funcionario público está supeditada a los respectivos ordenamientos nacionales; sin embargo, y a tenor de los conceptos doctrinales más dominantes se puede decir que funcionario público es aquella persona física, cuya actividad tiene por límites los fijados por el ordenamiento jurídico al órgano institución, siendo lo característico y específico que la actividad del funcionario tenga por objeto constituir, expresar o ejecutar la voluntad estatal.

Los empleados públicos no tienen atribuciones para declarar la voluntad del Estado, no tienen su representación, se ponen a la disposición del Estado para la prestación profesional de su actividad, dando lugar esas prestaciones profesionales a una relación jurídica con el Estado, denominada relación de empleo público, en virtud de la cual, una persona voluntariamente queda en una situación especial de sujeción al Estado al desarrollar profesionalmente su actividad al servicio del mismo, con los siguientes caracteres:

a) es continua, en el sentido de no admitir interrupciones, característica relacionada con el empleo, no con la efectividad de las prestaciones,

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered across the page and is too light to transcribe accurately.

por cuanto puede acontecer que el servicio esté en suspenso durante un lapso más o menos largo, mientras perdura la relación de servicio.

b) es permanente, en el sentido de acompañar al empleado durante toda su vida, si la ley no ha previsto un término de cesación (partimos del supuesto de la existencia del servicio civil o carrera administrativa, el cual no existe en todos los países).

c) es exclusiva, por cuanto absorbe toda la actividad de la persona empleada, de tal suerte que no puede dedicarse a otras actividades.

d) es remunerada, ya que el estipendio o sueldo califica al empleado; esta concurrencia de los caracteres anotados, le da al empleo público un sentido profesional, afirmado con el signo específico de burocracia.

La diferencia esencial entre el funcionario y el empleado público reside en que el primero tiene la representación del Estado, mientras que el empleado público no la tiene, pero ambos conceptos pueden concurrir en una misma persona.

AM:nec.

188

188

188

188

188

188

188

188

3628-1

M. L.

CURSO DE FORMACION PARA GERENTES DE COOPERATIVAS

II - 20

CONTABILIDAD

Doctor Pascual Alvarez
Profesor de la Facultad de Contaduría de la
Universidad Nacional

DEFINICIONES INICIALES :

La Contabilidad, como ciencia, comprende el estudio de las leyes a que debe ajustarse la determinación, exposición e interpretación del estado y desarrollo de las economías particulares, y establece las reglas del arte de llevar las cuentas necesarias para ello.

La palabra Contabilidad y todos sus parientes etimológicos (cuenta, contador, contable, contaduría, etc.), se derivan del verbo latino COMPUTARE (computar, contar). Según señala Roque Barcia, el verbo castellano (y su equivalente latino), tiene dos significados : (1) el aritmético, que indica comparación de magnitudes con la unidad (hacer cuentas), y (2) la literaria de relatar hechos novelados (hacer cuentos).

La Contabilidad como disciplina independiente participa de las dos acepciones : cuenta los valores y cuenta la historia de las economías particulares. Por tanto, aunque para llenar su cometido hace uso extensivo de las cuentas como operaciones aritméticas tiene su modo particular de llevarlas, y al reconocer este hecho es necesario atribuirle categoría de disciplina científica independiente. Si la Contabilidad se sirve de la Aritmética para figurar los valores económicos de las operaciones, también se sirve del Lenguaje para expresarlos.

La terminología técnica de la Contabilidad tiene vicios ingénitos por su derivación matemática, Si es evidente que su origen es la cuenta aritmética, en nuestros días su STATUS de ciencia requiere términos más precisos que concreten sus procesos. A nuestro entender, no debíamos decir LLEVAR CUENTAS si no CONTABILIZAR; y este verbo que sugiere la acción de la Contabilidad, serviría mejor de raíz a las demás palabras necesarias para expresar los diferentes conceptos que el de CONTAR, el cual debe ser circunscrito a sus acepciones reconocidas en el diccionario. Para nosotros al menos es así, y aunque no siempre usaremos esta raíz en todas las palabras porque hay algunas cuya aceptación y arraigo las hace improcedentes, introduciremos en esta conferencia algunos de sus términos. Por tanto, aunque eventualmente digamos LLEVAR CUENTAS,

el verbo contabilizar aparecerá conjugado en sus diferentes tiempos y modos. Diremos CONTABILIZABLE (que puede ser contabilizado) y CONTABILISTICO (que se refiere a la contabilidad) por CONTABLE y así sucesivamente.

Aunque los términos CONTABILIZADOR y CONTABILISTA (el que se dedica a la contabilidad como profesión), pueden sustituir con éxito al de CONTADOR, nos otros emplearemos este último; el término CONTABLE como sinónimo de CONTADOR, se descarta aquí por incorrecto, pues en la estructura de nuestro idioma el vocablo CONTABLE indica lo que puede ser contado, y no el que cuenta. Por esta misma razón, por CONTADURÍA daremos a entender el oficio del contador; aunque es conveniente citar que ese término se emplea también para designar la oficina en que se lleva la contabilidad. El que lleva los libros (tenedor de libros) no podría denominarse de otro modo más correcto, aunque evidentemente es un auxiliar del contabilista.

EMPRESA Y EMPRESARIO

La combinación de capital y trabajo en una actividad económica cualquiera (industria, comercio o profesión), produce una unidad operativa dentro de la organización económica de la sociedad, esto es, una empresa. La Empresa es la célula de la estructura económico-social. Su núcleo es el capital; el trabajo es el medio vital que la alimenta.

Considerando la empresa como una unidad operativa, y sobreentendiendo la presencia de uno o varios empresarios en cada empresa (sus dueños desde el punto de vista jurídico), los elementos básicos necesarios para realizar la actividad -capital y trabajo-, se clasifican en dos grupos : propios y ajenos.

Cuando coinciden en una persona el capital y la dirección, tenemos el empresario típico, que combina y coordina los elementos básicos. Como señalamos ya, hay casos mixtos en los que el capitalista no dirige, y bien : (1) compra los servicios de técnicos o profesionales como fuerza de trabajo más valiosa, o (2) facilita al empresario el capital mediante una protección o retribución adecuadas. Esto crea relaciones de crédito, es decir intercambio de capitales entre las economías individuales reguladas por diferentes contratos que se estudian en Derecho.

De una manera o de otra el empresario (dueño de la empresa) es siempre el que tiene sobre sus hombros la responsabilidad de las actividades de la misma, y, por tanto, el que más se beneficia o perjudica con los resultados favorables o adversos de sus operaciones. Como director y máximo responsable de la misma, todos los cambios que se realicen en los valores que la forman tienen que ser interpretados desde el punto de vista. Esta es la labor propia de la Contabilidad en su concepto moderno dentro del campo económico.

PRODUCTO NETO

Desde un punto de vista general, la producción económica supone el consumo de un capital. De hecho, el producto neto está representado por la diferencia entre el capital existente al terminar el proceso productivo y el que existía al comenzar.

1. The first part of the document
describes the general situation
of the country.

2. The second part of the document
describes the specific situation
of the country.

3. The third part of the document
describes the specific situation
of the country.
4. The fourth part of the document
describes the specific situation
of the country.
5. The fifth part of the document
describes the specific situation
of the country.

6. The sixth part of the document
describes the specific situation
of the country.

7. The seventh part of the document
describes the specific situation
of the country.

8. The eighth part of the document
describes the specific situation
of the country.

9. The ninth part of the document
describes the specific situation
of the country.

10. The tenth part of the document
describes the specific situation
of the country.
11. The eleventh part of the document
describes the specific situation
of the country.
12. The twelfth part of the document
describes the specific situation
of the country.

13. The thirteenth part of the document
describes the specific situation
of the country.

14. The fourteenth part of the document
describes the specific situation
of the country.
15. The fifteenth part of the document
describes the specific situation
of the country.
16. The sixteenth part of the document
describes the specific situation
of the country.

17. The seventeenth part of the document
describes the specific situation
of the country.

18. The eighteenth part of the document
describes the specific situation
of the country.
19. The nineteenth part of the document
describes the specific situation
of the country.
20. The twentieth part of the document
describes the specific situation
of the country.

21. The twenty-first part of the document
describes the specific situation
of the country.
22. The twenty-second part of the document
describes the specific situation
of the country.
23. The twenty-third part of the document
describes the specific situation
of the country.

24. The twenty-fourth part of the document
describes the specific situation
of the country.

25. The twenty-fifth part of the document
describes the specific situation
of the country.
26. The twenty-sixth part of the document
describes the specific situation
of the country.
27. The twenty-seventh part of the document
describes the specific situation
of the country.

28. The twenty-eighth part of the document
describes the specific situation
of the country.
29. The twenty-ninth part of the document
describes the specific situation
of the country.
30. The thirtieth part of the document
describes the specific situation
of the country.

Si un labrador siembra 100 sacos de papas y obtiene al cabo de x meses una cosecha de 700 sacos de papas, es evidente que el producto neto obtenido es de 600 sacos de papas. Ese es el producto neto de un trabajo y de su capital (terreno áspero, y por qué no decirlo ? su conocimiento es la agricultura) en teoría económica.

Como desde el punto de vista de la economía práctica el valor se mide en dinero, si los 100 sacos de papas le costaron \$ 500.00 y obtuvo por la venta de los 700 sacos de papas \$ 2.100.00 su producto neto es el de \$ 1.600.00. Si además de las papas utilizadas como semilla el labrador gastó \$ 350.00 en jornales, \$ 200.00 en abono, \$ 50.00 en aperos y \$ 250.00 en energía eléctrica para regar sus sembrados su producto neto se calcularía :

Valor de la Cosecha.....		\$ 2.100.00
Menos :		
Costo de semilla.....	\$ 500.00	
Jornales.....	350.00	
Abono.....	200.00	
Fuerza Motriz.....	250.00	
Aperos.....	50.00	1.350.00
		<hr/>
Producto Neto.....		\$ 750.00
		<hr/> <hr/>

Estos \$ 750.00 representan el producto neto, del que corresponde una parte a su trabajo como empresario y otra al capital empleado, el valor de la tierra. Suponiendo que el terreno no fuera propio y el agricultor pagara por él una renta de \$ 200.00, el producto neto se reduciría a \$ 550.00.

En la actividad económica de la distribución, el producto neto se calcula igualmente comparando el valor del capital al comienzo y término del período convencional en que se divide la actividad.

Si un comerciante que se dedica al negocio de papas compra 100.000 sacos por \$ 300.000.00 y los vende en \$ 360.000.00, obtiene una retribución por su trabajo y capital empleados de \$ 60.000.00, Pero si él utiliza empleados y obreros para manipular los sacos de papas, local para almacenarlos, camiones para distribuirlos y está obligado a pagar impuestos al Estado para poder negociar, el importe pagado para utilizar estos servicios debe rebajarse también como capital consumido, disminuyendo la diferencia o producto neto.

EL PRODUCTO NETO Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

El producto neto económico no se enfoca desde el ángulo en que está colocado el empresario, tal como hemos hecho nosotros, para aclarar su interpretación contabilística dentro de las economías particulares, sino desde el punto de vista general de todos los participantes que intervienen en la actividad económica : capital, trabajo y empresario. Considerando los resultados aislados de todos los que intervienen (en último término cada individuo tiene su propia economía particular, y, por tanto, una función de empresario más o menos limitada, puesto que cuando trabaja un jornal o sueldo lo hace para nutrir con éstos

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of its interests.

2. The second part of the document outlines the various methods and procedures for recording transactions. It provides detailed instructions on how to organize and maintain the records, ensuring that they are clear, concise, and easy to access.

3. The third part of the document discusses the importance of regular audits and reviews of the records. It explains how these audits can help identify any discrepancies or errors in the records and ensure that the information is accurate and reliable.

4. The fourth part of the document provides a detailed explanation of the various types of records that should be maintained. It includes information on how to record sales, purchases, and other financial transactions, as well as how to handle receipts and invoices.

5. The fifth part of the document discusses the importance of keeping records secure and confidential. It provides advice on how to protect the records from theft, loss, or unauthorized access, and how to ensure that the information is kept private and secure.

su propia economía), el total del producto neto de todos los individuos como entes jurídicos tiene que ser igual al que logra la sociedad como un todo. - Repetimos, pues, que a la Contabilidad no le interesa más que el efecto particular en una economía aislada, y el producto neto se contabiliza en una serie de cuentas, en las que se anota todo el dinero gastado (capital consumido) y el dinero recibido (capital producido), determinándose y exponiéndose más tarde el resultado (producto neto) siempre se refiere a un período de tiempo determinado.

EL CAPITAL Y EL BALANCE GENERAL

Por otra parte, el capital se determina en Economía Política considerando en conjunto el valor de los bienes disponibles, mientras que la contabilidad se cuida sólo de los que corresponden a cada individuo o entidad jurídica (empresa). Como según hemos expuesto, entre las economías particulares se establecen contractualmente relaciones a crédito, la determinación del Capital Líquido de una empresa supone la comparación del total de sus bienes y sus derechos sobre otras economías, con sus obligaciones contraídas a favor de otras, esto es, del capital activo y capital pasivo de cada una de ellas.

La labor para dar cuenta y razón de estas relaciones económicas jurídicas que se establecen entre las diferentes economías particulares, obliga a la Contabilidad a llevar una serie de cuentas clasificadas para ofrecer un cuadro completo de ellas y determinar, en último término, el capital líquido, lo que se realiza mediante un estado que expone la situación de la empresa en un momento dado, el cual se denomina balance general.

De ambos estados fundamentales (Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas), nos ocuparemos más adelante.

OBJETO DE LA CONTABILIDAD

Objetivos y Medios de la Contabilidad

En el seno de la Empresa, que hemos analizado ligeramente en los párrafos anteriores, el objetivo de la Contabilidad es ofrecer información a sus dueños, o a las terceras personas que incidentalmente la requieran con su consentimiento, respecto : (1) de su situación económica en un momento determinado - (generalmente al término de un año, o de un mes; (2) de los resultados económicos producidos por las operaciones que se realizan con aquellos terceros con quienes contrata o con cualesquiera de las clases de valores que manipula.

Estos objetivos se logran merced al establecimiento de un sistema coordinado de anotaciones en las cuentas, que son unos estados impresos en los libros, destinados a clasificar, mediante un análisis previo de las operaciones, los efectos o hechos económicos particulares que se realizan en cada empresa. Cualquier información particular se encuentra en la cuenta correspondiente en el momento deseado, y al terminar los períodos predeterminados en la sistematización de la Contabilidad, la información total de las cuentas se presenta a los interesados en los estados que el contador prepara y que son :

- 1 - Estado de Situación, o Balance General
- 2 - Estado de Resultados, o de Ganancias y Pérdidas.

... *[faint text]* ...

ESTADO DE SITUACION O BALANCE GENERAL

El Balance General da a conocer la situación económica de la empresa con templada desde el punto de vista del empresario o dueño. Pone de manifiesto el estado en que se encuentran, en un momento particular del tiempo. - una fecha-. todos los valores económicos manipulados. Estos valores se clasifican en :

- 1) Valores positivos, esto es, lo que la empresa posee y tiene derecho a recibir de cualesquiera personas o entidades a excepción del empresario los cuales constituyen el capital activo, o simplemente su activo;
- 2) Valores negativos, esto es, los que la empresa debe y tiene que pagar a cualesquiera personas o entidades a excepción del empresario, los cuales representan el capital pasivo, o simplemente su Pasivo; y
- 3) Lo líquido que queda, esto es, la diferencia entre los valores positivos y negativos, o entre el activo y el Pasivo, que indica la ascendencia real del capital que el empresario tiene invertido en la empresa.

En efecto, el Balance General determina el capital, que es la participación real del capital del empresario en el total de valores económicos que la empresa tiene a su cargo, y se hace esta determinación deduciendo el importe total de estos valores (los positivos) la parte que se adeuda a otras personas que no sean el propietario, las cuales tienen el carácter de acreedores. Tal operación, sencilla de por sí, se interpreta en seguida cuando uno la realiza respecto de sí mismo, así :

Si yo poseo, o soy dueño de:

Una casa que vale.	\$ 5.000.00
Un automóvil avaluado en	1.000.00
Muebles, ropas y otros enseres personales cuyo valor es de	500.00
Y mis amigos y deudores me deben.	750.00
ES CLARO QUE TENGO UN ACTIVO DE	<u>\$ 7.250.00</u>

Empero como yo debo a mis acreedores :

Por una Hipoteca sobre mi casa. . . . \$ 3.000.00
Por intereses sobre la misma.	90.00
Por pagarés sobre el automóvil.	250.00
Por otras deudas menores.	160.00
	<u> </u>
Es decir que tengo un pasivo de.	\$ 3.500.00
Es evidente que mi capital sólo monta a.	<u><u>\$ 3.750.00</u></u>

Y es que la interpretación del patrimonio de cada individuo necesita emplear, siempre que existan deudas (que es lo que ocurre generalmente), la

Digitized by Google

siguiente sencilla ecuación para determinar el capital :

Mi capital es igual a lo que yo poseo menos lo que yo debo

Esto puede expresarse más técnicamente diciendo :

$$\text{Activo} - \text{Pasivo} = \text{CAPITAL}$$

En efecto la palabra Activo significa, el conjunto de bienes y derechos con valor económico que una persona posee , y el término puede aplicarse también, en Contabilidad, a cualquiera de esos bienes o derechos; y la palabra Pasivo da a entender a su vez el conjunto de deudas u obligaciones que tiene cualquier persona, aunque la palabra es usada en contabilidad para designar cualquier persona deudora. De ahí la igualdad de significado que tienen esas dos ecuaciones desde el punto de vista del lego y del técnico.

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Sin embargo, no es usual en la práctica moderna que el Balance General se confeccione como una lista de activos y de pasivos. En las empresas comerciales además de su objetivo principal de determinar el capital del empresario, el Balance General se clasifica y agrupa a fin de que exponga la posición de solvencia del negocio. La solvencia que es la posibilidad que tiene la empresa de hacer frente a sus obligaciones a medida que se van venciendo, se puede determinar separando los activos y pasivos en diferentes grupos, considerando su ciclo natural de conversión a dinero, que es la forma ideal en que se realizan los activos y se liquidan los pasivos.

En el estado en que aparece en la figura # 1 presentamos el Balance General de un comerciante; este estado ha sido confeccionado teniendo en cuenta la técnica moderna. En primer lugar, debe observarse en él que en su parte superior, o encabezamiento, se hace constar :

- 1) El nombre del empresario : Antonio Fernández
- 2) El nombre del estado : Balance General
- 3) La fecha a que se refiere : Diciembre 31 de 1.9X1

Estos detalles son a manera de una definición que particulariza la significación del estado en cuanto : 1) al sujeto económico a que se refiere; 2) a la naturaleza de la información que contiene; 3) al momento particular del tiempo a que los datos se contraen, sin estos datos el estado carece de significación específica.

Además debe notarse que el Balance General ha sido fraccionado en tres grandes grupos, o divisiones básicas, que se denominan Activo, Pasivo y Capital, los cuales se hacen resaltar mediante letras de tamaño mayor o cursivas. Con esta agrupación es difícil que ocurran errores en la consideración de las partidas.

Y finalmente, adviértase que tanto en el Activo como en el Pasivo se han clasificado las partidas en tres grupos que se corresponden, esto es :

1. *Introduction*
2. *Methodology*
3. *Results*
4. *Discussion*
5. *Conclusion*

Page 10

The first part of the study...

The second part of the study...

The third part of the study...

The fourth part of the study...

The fifth part of the study...

The sixth part of the study...

The seventh part of the study...

En el Activo :

Activo Corriente
Activo Permanente
Cargos Diferidos

En el Pasivo :

Pasivo Corriente
Pasivo a Largo Plazo
Créditos Diferidos

GRUPOS CORRIENTES O CIRCULANTES

En los grupos corrientes (o circulantes como también se les designa), se clasifican aquellas partidas que en las operaciones normales de la empresa desaparecerán en un período de tiempo relativamente corto, el cual generalmente no excede del año en las entidades comerciales ordinarias. Se agrupan así estas partidas porque la comparación de las del Activo con las del Pasivo da a entender la facultad que tiene la empresa de poder pagar sus obligaciones de próximo vencimiento (que son las más numerosas) con los activos que normalmente se realizarán a corto plazo. Así, en el Activo Corriente nos encontramos con : 1) El efectivo en Caja o Bancos, disponible para el pago de las obligaciones pendientes y la compra de los servicios necesarios . 2) Las cuentas abiertas a recibir de clientes, que se cobrarán dentro de los términos usuales de crédito (30, 60 y 90 días; 3) Las letras a cobrar que generalmente se convierten en dinero dentro de los 90 días ; 4) Las mercancías en existencia destinadas a la venta; y 5) Otras partidas a cobrar, como depósitos, reclamaciones, etc. En el pasivo corriente, hallamos : 1) Las facturas pendientes de pagos a los abastecedores, liquidables a corto plazo; 2) Las letras a pagar durante los 90 días por ampliación del término del vencimiento de las facturas; 3) Los préstamos recibidos del banco, que son reintegrables dentro de 90 días generalmente, 4) otras partidas pendientes de pago, intereses, impuestos, etc., que serán liquidadas más o menos rápidamente de acuerdo con su naturaleza, y 5) Las comisiones que se deben a los vendedores y que deberán pagarse en seguida.

Cuando la empresa posee un activo corriente mayor que su Pasivo Corriente se indica usualmente que puede atender debidamente a sus operaciones financieras ordinarias, esto es, las que son a corto plazo; si, por el contrario, su Pasivo Corriente es mayor que su activo Corriente, la indicación se hace en sentido contrario. Por ello, es claro que los grupos corrientes son los que activamente intervienen en la determinación de posición de solvencia de la empresa, por lo cual merecen la mayor atención por parte del empresario, de sus banqueros y de cualesquiera acreedores que él tenga.

GRUPOS INMOVILIZADOS PERMANENTES O FIJOS :

El activo Permanente o inmovilizado (o Fijo) comprende a los bienes o derechos instrumentales, es decir, los que se han adquirido para ser usados en la realización de las operaciones y no para ser vendidos. Por su condición propia, estos bienes no serán convertibles en dinero ni, por tanto, utilizados para financiar las operaciones. A esta categoría pertenecen : 1) Los terrenos en que están construídos los edificios; 2) Los edificios mismos; 3) Los camiones y los automóviles utilizados en la distribución de mercancías, y 4) el mobiliario y demás enseres que se necesitan para acondicionar las mercancías y atender a la clientela.

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

Como es fácil observar, en los negocios corrientes esos bienes se han adquirido para utilizarlos en la realización de las operaciones de la empresa y no para venderlos. Si los mismos camiones, muebles, etc., se hubieran adquirido en determinados negocios, -distribuidores de autos y camiones, muebles, etc.- para venderlos, no tendrían el carácter de activos permanentes, sino el de mercancías, y se clasificarían como anteriormente indicamos en el Activo Corriente.

Esto lleva a la conclusión, claro está, de que las partidas no se clasifican en el Balance General por su condición intrínseca, por lo que tienen de cosas, sino por la función que por la índole del negocio están realizando en la empresa, - o lo que es igual- por la intención que respecto de su disposición tiene ostensiblemente el empresario.

Cuando los bienes que integran el Activo Permanente están afectados - por alguna obligación - que generalmente es por largo tiempo- ésta se clasifica en el Pasivo Corriente como Pasivo a Largo Plazo (o Pasivo Fijo), evitando así el efecto perturbador que produciría en el Pasivo Corriente para estudiar la solvencia.

GRUPOS EN SUSPENSO O DIFERIDOS

Y por último tenemos los grupos diferidos. Estos comprenden valores en suspenso que, en los cortes convencionales que es necesario dar a las operaciones para preparar el Balance General, tienen el carácter de activos y pasivos; pero que muy pronto perderán su condición de tales en el próximo período al recibirse o prestarse los servicios que amparan, en consideración de los cuales se cobran o pagan.

En los Cargos (Activo) Diferidos nos encontramos con : 1) Las primas de seguro pagadas y no vencidas, que representan el derecho a recibir la protección del seguro en un período posterior a la fecha del Balance General, y 2) Los gastos de organización del negocio que, por su índole extraordinaria, se repartirán como gastos de futuros períodos para evitar que recaigan sobre el primer período de operaciones. A la misma categoría corresponden 3) los anticipos que se dan a los vendedores y viajantes, que representan el derecho a recibir justificantes de gastos de esos empleados hasta liquidar esos anticipos; 4) Las estampillas de correo y del impuesto del timbre que no se hayan consumido; 5) La papelería y efectos de escritorio en existencia; 6) El material de propaganda no utilizado, etc.

Los Ingresos (Pasivo) Diferidos consisten en arrendamientos cobrados por adelantado, que por su parte representan la obligación de permitir el uso del local arrendado en fecha futura, al inquilino que lo pagó con anticipación de acuerdo con las condiciones del contrato. En otras clases de negocios hay tipos especiales de ingresos diferidos : las primas en las compañías de seguros, los intereses descontados del principal al conceder préstamos a sus clientes en los negocios bancarios, etc.

CAPITAL LIQUIDO

El Capital Líquido, o diferencia entre el Activo y el Pasivo, se por menoriza en el Balance General para que resalten sus variaciones que en él existían al comenzar las operaciones del período, es decir, al término del

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly illegible due to low contrast and blurriness.

período anterior. Por ello, partiendo de la inversión original al organizar el negocio (\$ 50.000.00), se le agregan las utilidades del año terminado en diciembre 31 de 19X1 (\$ 15.828.00) y se le deduce el importe de las cantidades que el empresario ha tomado en el año de 19X1 para sus atenciones particulares (\$ 4.000.00) con lo cual se determina el capital Líquido que tiene invertido en el negocio al cierre de las operaciones de 19X1 (\$ 61.828.00)

Estos datos tienen gran interés para el empresario, ya que su esfuerzo se dirige exclusivamente a aumentar las ganancias de su negocio. Nótese que el Balance General ofrece el dato de las ganancias obtenidas antes de considerar las cantidades que él extrajo para atenciones privadas ajenas al negocio, y el importe neto de tales ganancias han quedado incorporadas al capital que tienen invertido en la empresa, es decir, después de rebajar sus extracciones.

De igual manera que es de gran importancia conocer cuánto extrajo para atenciones ajenas, también importa conocer cualesquiera aportaciones adicionales que hiciera, pues éstas no pueden tener la misma categoría que las ganancias que produce el propio negocio.

INDICES DE ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

La clasificación en grupos del Balance General tiene por finalidad hacer fácil la determinación de la situación del capital respecto del total de valores manipulados en el Activo, y también de la solvencia de la empresa.

La situación del Capital se determina comparando el importe de éste con el Activo Total. Para que la comparación sea más expresiva, se le da al Capital el valor de la unidad (1.00), y entonces con el capital y el Activo Total se expresa en la proporción que su importe guarda el Capital.

En el Balance General que aparece en la figura 1 vemos que, existiendo un Activo Total de \$ 152.125.00 hay un Capital Líquido de \$ 61.828.00, y estableciendo la comparación, tenemos :

$$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Capital Líquido}} = \frac{\$ 152.125.00}{\$ 61.828.00} = \frac{\$ 2.46}{\$ 1.00}$$

Es decir, por cada \$ 1.00 de Capital hay \$ 2.46 de Activo. Esto significa que los \$ 2.46 que hay en Total de Activo, \$ 1.00 corresponde al capital y el resto, \$ 1.46, al Pasivo.

La situación de solvencia se determina comparando el Activo Corriente con el Pasivo Corriente. Refiriéndonos al Balance General de la figura 1, tenemos :

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 99.828.00}{\$ 55.197.00} = \frac{\$ 1.80}{\$ 1.00}$$

o lo que es igual, que por cada peso (\$ 1.00) de deudas a satisfacer den-

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered across the page and is too light to transcribe accurately.

tro del año, hay \$ 1.80 de recursos realizables en el mismo término de tiempo. Al estudiar los balances generales de sus clientes con fines de préstamo u otras operaciones de crédito a corto plazo, los banqueros atribuyen gran importancia a la posición de solvencia; los bancos tienen generalmente a su disposición tablas confeccionadas por el Departamento de Créditos, en las cuales se relacionan las proporciones aceptadas como buenas para las diferentes clases de negocios. La proporción de 2 a 1 es considerada en general como excelente para los negocios comerciales ordinarios.

Por lo indicativas de ciertos hechos que son las proporciones, nosotros hemos estimado conveniente a la proporción del Capital al Activo Total como índice de Capital, y la proporción del Activo Corriente, Índice de Solvencia. En la práctica se emplean los términos de relación, proporción y razón como sinónimos de índice; nosotros preferimos este término por la acepción que tiene en Economía.

Además de los mencionados, existen otros índices para hacer un análisis más completo de la situación de la empresa; aquí sólo deseamos hacer resaltar la finalidad técnica de la agrupación de las partidas del Balance General.

FORMAS DEL BALANCE GENERAL

El Balance General que aparece en la figura 1 ha sido presentado en lo que se conoce en inglés por forma de reporte, y que nosotros no conformes con esa traducción literal hemos bautizado con el nombre de forma vertical por el orden en que hace la exposición, de arriba hacia abajo. Es evidente que esta es la forma más racional en que puede presentarse la situación en la empresa a su propietario: tanto que tienes, menos tanto que debes, tanto es tu capital. Sin embargo, por las facilidades que las comparaciones de los grupos homogéneos de Activo y Pasivo, el Balance General se presenta con bastante frecuencia en lo que se conoce en inglés por forma de cuenta y que nosotros hemos denominado forma horizontal en oposición a la forma vertical.

En la forma horizontal, como en la cuenta, según veremos luego, se forman dos secciones paralelas, destinándose la de la izquierda al Activo y la de la derecha al Pasivo y Capital. Como la suma del pasivo y capital tiene necesariamente que ser igual a la suma del Activo, las sumas de las dos secciones ascienden siempre a la misma cantidad. Véase en la figura 2.

Cada forma tiene su variante. Consiste la variación de la forma vertical simple en formar dos totales independientes: 1) del Activo y 2) del Pasivo y Capital. Tal como se hace en las dos secciones de la forma horizontal, pero colocándolas una debajo de la otra, para diferenciarlas, esta última ha sido denominada por nosotros como forma vertical técnica. La variante de la forma horizontal se conoce como forma inglesa, por estar circunscrito su uso a Inglaterra y sus dominios. Esta varía la posición de las secciones, colocando a la izquierda el Pasivo y Capital, y a la derecha el Activo. Su mención tiene sólo un interés académico, pues en este hemisferio se usa rara vez.

EL ESTADO DE RESULTADOS O DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Cuando hablamos del Producto Neto expusimos cómo se determina el resultado de la actividad económica en la industria y en el comercio. En realidad, el mismo procedimiento es aplicable a cualquier empeño humano, pues en el fondo todo individuo realiza una actividad económica determinada para subvenir a sus necesidades cada vez más complejas. Lo mismo el empleado que trabaja por un sueldo que el profesional que lo hace mediante la percepción de honorarios reciben determinado producto neto con el cual pueden :

- 1) Subvenir a sus necesidades particulares, más o menos ampliamente; y
- 2) Crear, o incrementar su capital.

El estado de Ganancias y Pérdidas tiene en Contabilidad la finalidad de determinar el producto neto de la actividad económica, esto es, el conjunto de riqueza que se ha obtenido por el empleo del trabajo, o del trabajo y el capital combinados. En el caso del empleado, el producto neto está representado por un sueldo fijo que recibe al fin de cada mes; en el caso del profesional, por la diferencia resultante entre los honorarios percibidos y los desembolsos que han tenido que realizar para el mantenimiento de su oficina; y, por último, en el caso del comerciante por la diferencia que resulta entre el precio de venta de las mercancías que con esa finalidad ha comprado y el importe que por ellas ha pagado, más los gastos que ha tenido que pagar por sueldos de empleados, alquiler de locales, propaganda, impuestos y cuantos otros servicios ajenos ha necesitado para llevar a cabo sus negociaciones con mayor seguridad. A veces, desde luego, el comerciante puede recibir ingresos o pagar gastos de carácter extraordinario o eventual que también incluyen en la determinación del producto neto de su actividad.

En la figura 3 ofrecemos el Estado de Ganancias y Pérdidas de Antonio Fernández en el año de 19X1, en el cual está relacionado con el Balance General que aparece en la figura 1, nótese que en este estado el encaje compuesto por :

- 1) El nombre del empresario : Antonio Fernández
- 2) Nombre del estado : Estado de Ganancias y Pérdidas
- 3) El período que abarca : Año 19X1.

Es decir, en el Balance General se expresa una fecha o momento específico, en el cual se determina el capital; en el Estado de Ganancias y Pérdidas se expresa un período de tiempo, dentro del cual queda circunscrita la actividad desplegada por el empresario para obtener el producto neto.

Esta distinción de fecha y período es de enorme importancia, y el estudiante debe mantenerla viva en su mente; es penosa la frecuencia con que muchos de ellos la olvidan, demostrando gran desconocimiento de los principios fundamentales de la Contabilidad.

INFORMACION QUE CONTIENE EL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Si el estado de situación resulta un instrumento de utilidad para juzgar la situación de la empresa en una fecha cualquiera, el Estado de Ganancias y Pérdidas permite conocer cómo se han realizado las operaciones -

<p> 1. 11月15日 星期日 2. 11月16日 星期一 3. 11月17日 星期二 4. 11月18日 星期三 5. 11月19日 星期四 6. 11月20日 星期五 7. 11月21日 星期六 8. 11月22日 星期日 9. 11月23日 星期一 10. 11月24日 星期二 11. 11月25日 星期三 12. 11月26日 星期四 13. 11月27日 星期五 14. 11月28日 星期六 15. 11月29日 星期日 16. 11月30日 星期一 17. 12月1日 星期二 18. 12月2日 星期三 19. 12月3日 星期四 20. 12月4日 星期五 21. 12月5日 星期六 22. 12月6日 星期日 23. 12月7日 星期一 24. 12月8日 星期二 25. 12月9日 星期三 26. 12月10日 星期四 27. 12月11日 星期五 28. 12月12日 星期六 29. 12月13日 星期日 30. 12月14日 星期一 31. 12月15日 星期二 </p>	<p> 1. 11月15日 星期日 2. 11月16日 星期一 3. 11月17日 星期二 4. 11月18日 星期三 5. 11月19日 星期四 6. 11月20日 星期五 7. 11月21日 星期六 8. 11月22日 星期日 9. 11月23日 星期一 10. 11月24日 星期二 11. 11月25日 星期三 12. 11月26日 星期四 13. 11月27日 星期五 14. 11月28日 星期六 15. 11月29日 星期日 16. 11月30日 星期一 17. 12月1日 星期二 18. 12月2日 星期三 19. 12月3日 星期四 20. 12月4日 星期五 21. 12月5日 星期六 22. 12月6日 星期日 23. 12月7日 星期一 24. 12月8日 星期二 25. 12月9日 星期三 26. 12月10日 星期四 27. 12月11日 星期五 28. 12月12日 星期六 29. 12月13日 星期日 30. 12月14日 星期一 31. 12月15日 星期二 </p>
---	---

de un período, consideradas en conjunto, estableciendo las relaciones entre los ingresos y los gastos. También hace posible que el empresario llegue a conclusiones respecto del margen de utilidad obtenido por el capital que tienen invertido, analizar si resulta adecuado o no el margen de utilidad con que se han vendido las mercancías considerando el % de los gastos de operación habidos, comprobar si ese margen de utilidad en realidad se acerca a lo establecido al marcar la mercancía en el momento de ponerla a la venta; ponderar la relación de cada concepto de gastos con el volumen de ingresos, y, por último, adoptar, con la experiencia del pasado que el estado exhibe, la política más conveniente para las operaciones del próximo período económico.

Si nos detenemos a estudiar el Estado de Ganancias y Pérdidas que aparece en la figura 3, veremos que en la forma lógica expone lo que ha ocurrido en las operaciones lucrativas realizadas durante el año de 19X1. En él se toma como punto de partida el importe del ingreso neto por ventas, e inmediatamente se le deduce a éste el costo de la mercancía vendida, determinándose con ella la ascendencia de la Utilidad Bruta en Ventas, primer resultado vital para juzgar, al estudiar el porcentaje que representa, si la política seguida al fijar los precios se realiza a satisfacción. El % o Índice de Utilidad Bruta en Ventas, es, pues, de gran valor en el análisis de las operaciones pasadas.

A continuación ofrece, clasificados por departamentos de Ventas y Administración, los diferentes conceptos de gastos de operar el negocio y da los porcentajes de un período con otro, permitirá juzgar si la tendencia de los gastos proporcionales o de gastos fijos- es favorable o perjudicial.

Este costo de las mercancías vendidas se determina bien (1) por una contabilización sistemática de las mercancías entradas y salidas que se conoce en Contabilidad como procedimiento del inventario continuo, o 2) mediante un cálculo especial que se realiza al final del año, teniendo en cuenta : a) las existencias de mercancías al comienzo del año; b) las compras netas realizadas en el período y c) las existencias de mercancías al final del año. Como en el caso considerado no había existencia alguna, el costo de la mercancía vendida se ha determinado como sigue :

Compras del período (año).....	\$ 180.000.00
Menos	
Inventario en Dic. 31 de 19X1.....	55.000.00
Costo de la mercancía vendida.....	<u>\$ 125.000.00</u>

Luego se suman todos los gastos, y se obtiene el total de Gastos de Operación. Este total se deduce de la utilidad Bruta de Ventas y se obtiene otro resultado importante : La utilidad en operaciones, cuyo porcentaje, comparado con los de otros años, permitirá juzgar si resultan satisfactorios o no.

- 1) Utilidad Bruta en Ventas
- 2) Utilidad en Operaciones
- 3) Utilidad Neta

Por último, deduciendo a esta cifra los gastos de carácter financie-

ro, eventual o extraordinario, y aumentando los ingresos que tienen ese mismo carácter, se llega a la cifra de la unidad Utilidad Sujeta al impuesto de Renta y rebajada la cuantía de éste, se obtiene la utilidad neta del año, que es la cifra en que aumenta el Capital de Antonio Fernández, según se expone el Balance General.

Todos los porcentajes son índices útiles al análisis de los estudios financieros siendo los más importantes los siguientes :

INTER-RELACION DE LOS ESTADOS Y SITUACION Y RESULTADOS

Hemos dicho que el Balance General expone la situación de una fecha de terminada y que el Estado de Ganancias y Pérdidas explica cómo llega a los resultados de un período de tiempo, es decir, del espacio que media entre los Balances Generales. El Balance General al iniciarse el período expone la situación que existía al comenzar, el punto de partida; el Balance General al terminar el período muestra la situación existente al cerrar el ciclo de las operaciones, o sea, el punto de llegada.

Comparados ambos Balances Generales, en la diferencias de los valores podemos tener una información respecto de los cambios en la situación del Activo, Pasivo y Capital, esto es, de los efectos de las operaciones sobre la situación, no de la causa. La causa, es decir, el desarrollo de las operaciones, lo ofrece sintéticamente el estado de Ganancias y Pérdidas, que llena el vacío existente en las dos situaciones, resumiendo los cambios por clases de operaciones.

Es evidente que tiene que haber una relación estrecha entre los efectos y las causas : los valores varían como resultado de los cambios; éstos producen nuevas situaciones. Esto teóricamente justifica la existencia de una íntima relación entre los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias. Esta relación se ve gráficamente en la figura 4, la cual comprende los Balances Generales en enero 31 y febrero de 19X0 y el Estado de Ganancias y Pérdidas del mes de febrero de 19X0. Como se observará en esta figura, el Estado de Ganancias y Pérdidas queda estrechamente en cadenario a los balances generales que limitan el período a que él se contrae. Adviértase que :

- 1 - El Inventario de Mercancías en enero 31 de 19X0, que aparece en el Activo Corriente del Balance General de esa fecha, \$ 3.530.062, es el punto de partida para la determinación del costo de las mercancías vendidas en el Estado de Ganancias y Pérdidas del mes de febrero de 19X0.
- 2 - De igual manera el inventario de mercancías en febrero 28 de 19X0, \$ 4.723.46 que se rebaja para determinar el costo de la mercancía vendida en el Estado de Ganancias y Pérdidas, va a ocupar su lugar en el Balance General en febrero 28 de 19X0.
- 3 - Por último, la cifra final de la utilidad neta del mes de febrero de 19X0 \$ 442.22, se aumenta al capital que se determinó en el Balance General de enero 31 de 19X0, quedando por tanto refundido en éste ese resultado que ofrece el Estado de Ganancias y Pérdidas.

Las mismas relaciones podían establecerse (porque existen) con las demás operaciones : ventas, compras, gastos, etc. ya que están enlazadas con las cuentas a cobrar de clientes, las cuentas de abastecedores a pagar, gastos diferidos y gastos devengados a pagar, así como cobros, pagos, transferencias de cuentas y letras a cobrar y a pagar, etc. Esto lo veremos más claro en el juego de las operaciones a medida que vayamos adelantando en el estudio de la Contabilidad.

En síntesis, el Estado de Ganancias y Pérdidas, que resume las operaciones, queda enlazado a los balances generales que limitan los períodos, y de hecho queda el resultado final que muestra incorporado al último, al sumarse la Utilidad Neta al Capital del empresario.

En última instancia, el Estado de Ganancias y Pérdidas es parte integrante del Balance General, ya que muestra cómo se llega a la determinación de la utilidad que se incorpora a la cuenta de capital; sólo por la conveniencia que resulta en la presentación de la información se prepara aparte.

R E S U M E N :

En las páginas anteriores hemos puesto de manifiesto cuál es el objeto de la Contabilidad, el cual se cumple llevando cuentas. No es necesario hacer resaltar la importancia de su función, pues se advierte sin esfuerzo al considerar el beneficio que se desprende de su utilización. No hay actividad humana que presente un empeño importante de carácter económico - ya se trate de una empresa privada, o de un organismo del Estado o de una institución filantrópica- que pueda prescindir de la Contabilidad; su radio de acción es sumamente extenso, y la flexibilidad de sus principios y su técnica hacen de ella un instrumento de valor inestimable en la administración de los negocios.

En resumen, la Contabilidad tiene por objeto ofrecer una información idónea, mediante estados científicamente preparados, de la situación y resultados de las empresas. Esto lo consigue clasificando hechos y conceptos en las cuentas.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly unrecognizable due to its low contrast and blurriness.

3629-1



I I C A - C I R A

AG-9

CURSO ANUAL DE REFORMA AGRARIA - BOGOTA - COLOMBIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

ASIGNATURA: MICROECONOMIA Y REFORMA AGRARIA Prof: Antonio Giles S.

(Preliminar para corrección y no para citarlo)

TEORIA Y METODOS DE MICROECONOMIA PARA EL DESARROLLO Y REFORMA AGRARIOS

II. MODELO PARA EL DESARROLLO DE UNIDADES AGRICOLAS

En los últimos años la economía se ha dividido en dos ramas importantes, la macroeconomía y la microeconomía. La primera trata de aspectos agregativos, es decir que ve las relaciones económicas impersonalizadas y en conjunto haciendo ciertas simplificaciones para poder analizar el problema desde el punto de vista de una zona en general. La microeconomía en cambio trata de las relaciones económicas personalizadas, es decir todas las que afectan una determinada unidad económica y pueden ser estudiadas detallada e individualmente. El elemento indispensable para el funcionamiento de un sistema económico es el responsable de la política o sea la persona que hace las decisiones. Cada individuo hace decisiones para realizar una acción cualquiera y estas se reflejan en el funcionamiento de la economía. A la persona que hace las decisiones le llamaremos responsable de la política. Podemos considerar que hay varios niveles de agregación en la formulación de decisiones políticas dentro de un sistema económico. El nivel más bajo de agregación puede ser el vínculo familiar.

El modelo presentado en este capítulo representa las relaciones microeconómicas tomando en consideración el punto de vista del responsable de la política al nivel de la familia y la comunidad. Otros niveles de agregación como son las regiones, los departamentos, la nación, quedarían fuera del nivel de este estudio. El modelo tiene como punto básico los elementos necesarios para que las familias y las comunidades agrícolas puedan desarrollarse. Consideramos como responsables de la política al jefe de la familia y al representante de la comunidad ya sea un consejo

04633

I. I. C. A. - C. I. R. A.	
BIBLIOTECA	
COMPRADO A _____	
ONSEQUIO DE <i>Qua</i>	
FECHA _____	PRECIO _____

27. 18. 1965

o una persona. El nivel familiar lo definiremos como el de personas que viven en el mismo hogar o que dependen para su vida de la ayuda del jefe del hogar por lo menos en un 75%. El nivel de comunidad constituye un grupo de agricultores o unidades de nivel familiar establecidas en un territorio determinado e interrelacionadas de tal manera que como una unidad puedan influir sobre las actividades económicas y también las relaciones legales de cada familia u hogar. La comunidad, a través de su responsable de política, ejerce un efecto unificador entre sus miembros y llena las funciones de la vida social dentro de la comunidad y sus relaciones con otras unidades económicas más complejas como son un departamento, una región o la nación entera. En cada uno de los niveles de agregación (nivel familiar y nivel comunitario) y con un horizonte de planificación determinado, el responsable de política formula una función de bienestar que está de acuerdo a las preferencias que puede tener con respecto a los elementos que determinen el bienestar individual, las relaciones entre los individuos y otros factores que el considera de valor. Es importante notar que las funciones de bienestar de los diferentes responsables de política pueden cambiar mucho de acuerdo a la persona que es el responsable de la política o a los diversos niveles de agregación. Puede suceder que la mejor distribución de recursos para un grupo de agricultores no sea lo mejor para una determinada familia individual que vive dentro del grupo o tampoco para un determinado nivel de agregación mayor como puede ser un departamento. A estas relaciones les llamaremos competitivas o de competencia, como ejemplo de ellas podemos considerar una comunidad de agricultores para los cuales la función de bienestar constituye la obtención de un mayor ingreso para cada uno de los miembros de la comunidad y de un nivel mayor de empleo dentro de la comunidad. Para el agricultor más progresista la política de la comunidad puede significar una disminución en sus ingresos y por lo tanto estará contra sus intereses, cuando se le imponen ciertos impuestos destinados a mejorar los ingresos de los otros miembros de la comunidad por medio de la construcción de un canal que pueda llevar riego a las tierras de los campesinos que por falta de dinero no lo podrían hacer. La política de esta comunidad también puede ser diferente de la provincia donde ella se encuentra, pues la política de la comunidad puede ser el cultivo de ciertos productos que atraen una plaga para los cultivos de los agricultores del resto del departamento.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data, including a list of all items purchased and their respective costs. This information is presented in a clear and concise manner, making it easy to understand and analyze. The final part of the document summarizes the overall findings and provides recommendations for future actions. It suggests that regular audits should be conducted to ensure the accuracy of the records and to identify any potential areas of concern. Overall, the document provides a comprehensive overview of the financial data and offers valuable insights into the company's operations.

Las relaciones entre niveles de agregación política son de tipo competitivo o complementario y se puede decir que las decisiones del jefe de familia no son hechas con libertad completa ni en forma independiente; éstas están bajo la dependencia de las de otros responsables de política a niveles de agregaciones mayores. Así, las decisiones hechas en el presente y el pasado por el responsable de la política al nivel de la comunidad (consejo) crean la estructura que rodea a la familia en mención y que le proporciona ciertos factores limitantes sobre su actuación como unidad autónoma. En la misma forma existen otros niveles de agregación superiores al de la comunidad, como puede ser el de una provincia, que también influyen sobre las decisiones del jefe de familia. Esto hace entrever que hay una interrelación muy estrecha entre la política de los diversos niveles de agregación.

También pueden existir relaciones complementarias cuando la política de la comunidad ayuda a mejorar la función de bienestar de cada uno de sus miembros o de la provincia entera. Por lo tanto, es importante hacer la decisión acerca del nivel de agregación y de los niveles de complementariedad y de competencia por el uso de los recursos en los diferentes niveles.

El Dr. John F. Timmons escribe:

" Los problemas dentro de la firma y fuera de la firma por el uso de la tierra involucrarán elementos de conflicto entre los objetivos públicos y privados. Hay una necesidad urgente de definir cuales son los medios de complementariedad y de competencia en tales intereses".

Para poder estudiar mejor estos niveles de complementariedad y competencia, el modelo estudia el nivel familiar y comunitario, tomando en cuenta que el responsable de la política podrá manipular ciertas variables para lo cual necesita conocer las relaciones estructurales que existen entre ellas.

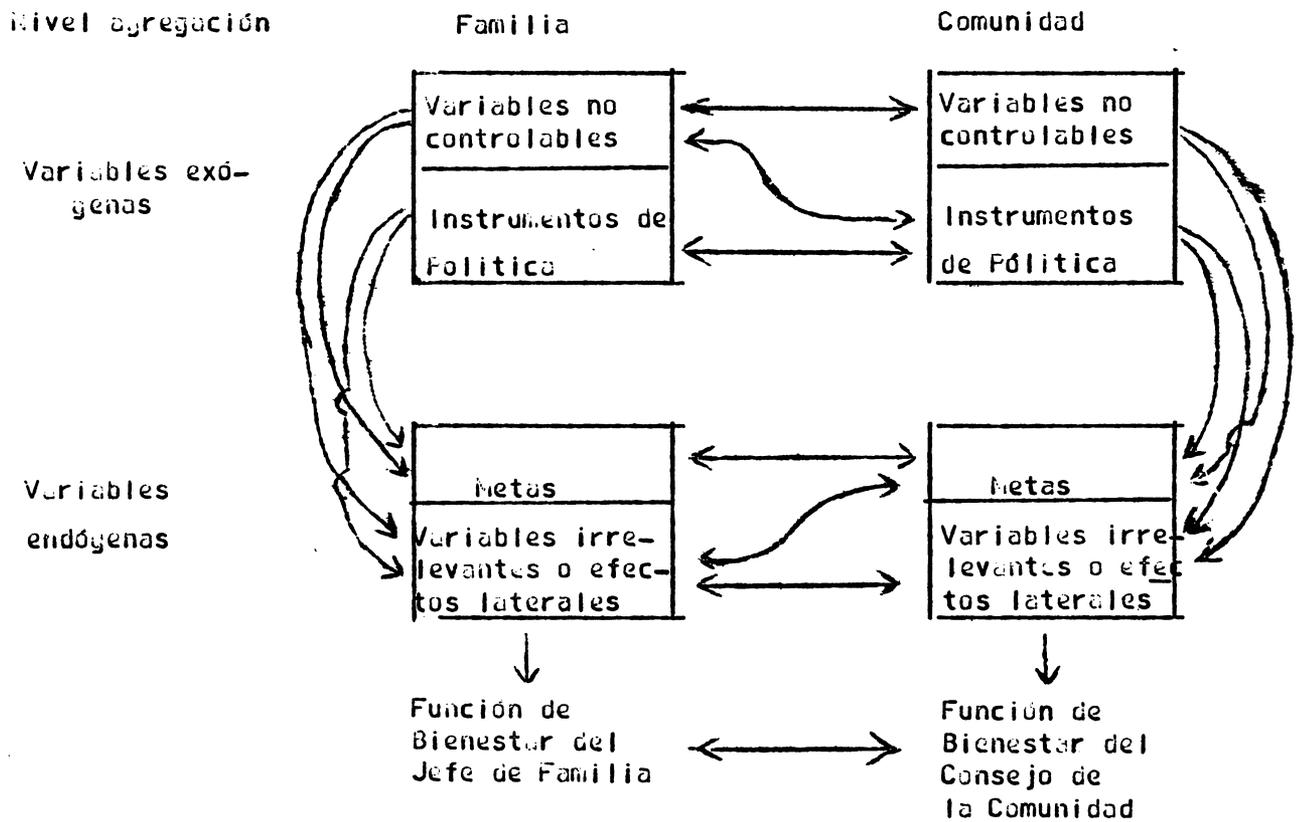
John F. Timmons.

A. VARIABLES

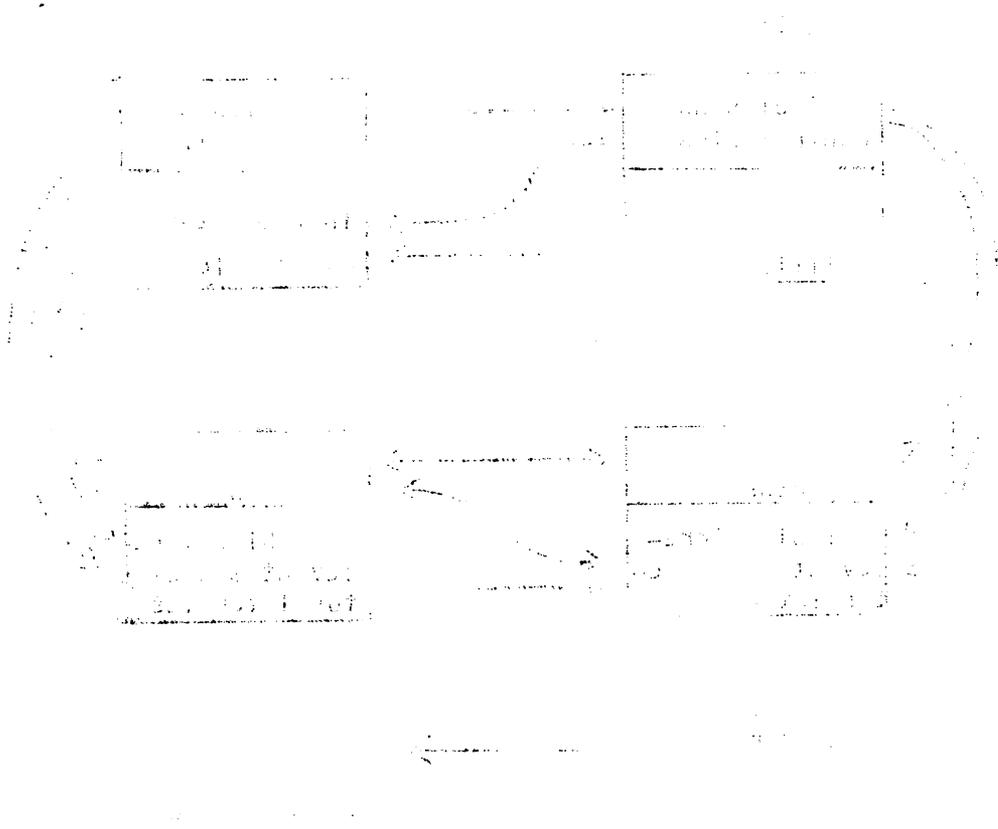
El responsable de política tendrá que hacer sus decisiones dentro de un marco estructural determinado constituido por variables que pueden o no ser afectadas por sus decisiones. Estas variables las estudiaremos como exógenas y endógenas. Esta división es artificial y solo tiene propósitos de sistematización. El proceso económico no puede ser dividido sino que es integral y dinámico es decir, que es un sistema que actúa a través del tiempo produciendo ciertas consecuencias.

Las variables exógenas pueden clasificarse en dos grupos importantes: (1) Variables no controlables por el responsable de política y (2) variables controlables que son usadas como instrumentos de política. Las variables endógenas también pueden ser clasificadas en dos grupos importantes: (1) las metas variables, o procesos económicos resultantes de la interrelación entre las variables exógenas a través de las relaciones estructurales después de un período de tiempo determinado que denominaremos período de planeamiento. (2) Las variables irrelevantes o efectos laterales resultantes del proceso económico pero que no tienen importancia para el responsable de la política por no pertenecer a su función de bienestar.

Para simplificar esta clasificación vamos a presentar un esquema de las relaciones que existen entre las diversas variables a los varios niveles de agregación la cual se originó en la teoría presentada por Tinbergen la que fué adaptada por Fox y readaptada en el presente modelo para que sirva como base para estudiar las relaciones microeconómicas importantes en un proceso de reforma agraria.



MODELO DE POLÍTICA ECONOMICA A VARIOS NIVELES DE AGREGACION.



100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

Section header or title, faintly visible in the center of the page.

Main body of faint text, possibly containing a list or detailed notes. The content is mostly illegible due to fading.

3. Variables que afectan el valor de la productividad de los recursos = precios
 - a. Variables físicas
 - b. Variables económicas
 - c. Variables institucionales
4. Variables endógenas
 1. Ingresos del agricultor
 2. Variables irrelevantes o efectos laterales
5. Variables exógenas

De acuerdo con la clasificación presentada anteriormente las variables exógenas las dividimos en: Recursos Disponibles, variables que afectan la productividad de los recursos, y variables que afectan el valor de la productividad de los recursos.

- . Recursos Disponibles - Son los que intervienen en el proceso productivo y contribuyen al incremento o disminución de la producción. Muchos de ellos son limitados y tienen un precio mayor que cero, mientras que otros no lo son y no tienen precio.

Desde el punto de vista del responsable de la política los bienes pueden pertenecerle (a él) o a los individuos dentro de su nivel de apreciación) o no; necesitamos saber si él es el dueño de los recursos o si tienen otro dueño, pues las retribuciones que produzca dicho recurso deberán ser entregadas al propietario. Esto nos indica que cuanto mayores y más productivos son los bienes que posee una persona o una comunidad, mayores serán sus ingresos provenientes de la posesión de recursos.

Desde el punto de vista económico, propiedad es el derecho a controlar, usar, alquilar y disponer de un bien económico o servicio, pero de acuerdo a las limitaciones establecidas por la ley y otras regulaciones. Por la clase de dueños la propiedad puede clasificarse en: (1) privada cuando una persona privada ya sea natural o artificial, recibe los derechos a un bien económico. (2) público cuando unidades de gobierno formalmente organizadas tales como ciudades, distritos, municipalidades, u otras instituciones de gobierno reciben el derecho de controlar un bien económico (3) grupo cuando una asociación de individuos o una comunidad u otro grupo de individuos que están unidos por un interés o lealtad reciben el derecho

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data. Furthermore, it highlights the role of the accounting department in providing timely and accurate information to management for decision-making purposes. The document concludes by stating that adherence to these principles is essential for the long-term success and stability of the organization.

de controlar un bien económico.

Pero no todos los recursos pueden ser adquiridos en propiedad debido a sus características intrínsecas; por esta razón es importante sub-clasificarlos. Por conveniencia y para seguir con la clasificación clásica los dividiremos en recursos de la tierra, de capital y humanos. Estos tipos de recursos son sinembargo, co-partícipes del proceso productivo y por lo tanto tendrán que ser considerados dentro de la categoría de insumos o factores de producción. Es indispensable, sinembargo, tener presente que cada una de estas categorías está constituida por un conglomerado de otros recursos y que desde el punto de vista de la economía de la producción es mejor considerar sus partes constitutivas como recursos separados.

Cada una de las categorías anteriores pueden ser clasificadas de acuerdo a su clase o calidad y a la cantidad de cada uno de los recursos constitutivos que se encuentran en cada categoría. Los recursos de la tierra pueden dividirse por su clase o calidad en:

I. Recursos fluyentes

1. Fluyentes que no son afectados significativamente por la acción humana.
2. Fluyentes afectados significativamente por la acción humana.
 - a. Reversibilidad de una disminución en el flujo no es determinada por una zona crítica.
 - b. Reversibilidad de una disminución en el flujo es caracterizada por una zona crítica.

II Recursos almacenables

1. Almacenables no afectados significativamente por deterioración natural
2. Almacenables afectados significativamente por deterioración natural

Los recursos fluyentes que no son afectados significativamente por la acción humana no llevan la caracterización del derecho de propiedad, debido a que los responsables de política a cualquier nivel de agregación deben considerarlos dentro de la categoría de variables no controlables. Algunos ejemplos son la luz solar, la radiación cósmica, vientos, huracanes, etc.

Los recursos fluyentes que pueden ser afectados significativamente por la acción humana son los que conforme transcurre el tiempo, van suministrando un flujo ya sea contante o variable de recursos. Si el flujo de recursos suministrados es variable y esa variación es decreciente, algunos de estos recursos pueden llegar a una zona crítica. Si un recurso disminuye su flujo hasta un punto inferior a la zona crítica, dicho recurso seguirá disminuyendo inexorablemente hasta perderse. A estos les llamaremos recursos exhaustibles después de la zona crítica. Hay otros recursos fluyentes que no llegan nunca a una zona crítica y por lo tanto el proceso de disminución de su flujo puede revertirse sin importar el nivel de disminución que haya alcanzado. Un ejemplo del primero de estos recursos es el de los animales salvajes de caza o bosques, los cuales pueden ser disminuidos por la acción humana y llegar a un punto en que no pueden seguir proliferando porque la caza ha sido muy extensiva, este es el caso de animales como la vicuña, etc. Un ejemplo del segundo es la precipitación fluvial que algunos años puede disminuir considerablemente produciendo sequía, pero en otros años puede aumentar.

Esta clasificación de los recursos es importante principalmente desde el punto de vista de conservación y de interés público, pues los que tienen zona crítica son posiblemente los que deben ser considerados por los responsables de política a diversos niveles para su conservación en el futuro si ésta es su función de bienestar.

Los recursos almacenables también pueden ser divididos en dos clases: Los que pueden ser significativamente deteriorados por un proceso natural y los que no. Un ejemplo de los primeros son los metales refinados susceptibles de oxidación, los nutrientes del terreno que pueden ser susceptibles al lavado sustancial por las lluvias, materias radio activas, aceite, gas, etc. Ejemplos de los segundos son el carbón, ciertas piedras, arcilla, minerales, etc. los cuales pueden mantenerse por siglos sin deterioración. Esta clasificación también es importante con propósitos de conservación.

Los recursos fluyentes son generalmente difíciles de ser asignados a un propietario definido y normalmente son propiedad de la comunidad y el uso de ellas está regulado por medio de permisos. En cambio los recursos almacenables tienen generalmente un dueño particular.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The text further explains that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors in the accounting process. It also mentions that proper record-keeping is crucial for financial planning and decision-making. The document provides a detailed list of items that should be included in the records, such as dates, amounts, and descriptions of transactions. It also highlights the need for confidentiality and security of these records. The overall goal is to ensure that the financial data is reliable and can be used for various purposes, including reporting to stakeholders and tax authorities.

The second part of the document focuses on the importance of transparency and accountability in financial reporting. It states that all financial statements should be prepared in accordance with established accounting standards. This ensures that the information presented is fair, accurate, and comparable. The text also discusses the role of external auditors in verifying the accuracy of the financial statements. It mentions that companies should be open to scrutiny and provide all necessary documentation to support their claims. Furthermore, it emphasizes the need for clear communication and disclosure of all relevant financial information. The document provides a checklist of items that should be included in the financial reports, such as a balance sheet, income statement, and cash flow statement. It also discusses the importance of providing a clear explanation of any significant changes or trends in the financial data. The overall goal is to build trust and confidence among investors, creditors, and other stakeholders.

The final part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The text further explains that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors in the accounting process. It also mentions that proper record-keeping is crucial for financial planning and decision-making. The document provides a detailed list of items that should be included in the records, such as dates, amounts, and descriptions of transactions. It also highlights the need for confidentiality and security of these records. The overall goal is to ensure that the financial data is reliable and can be used for various purposes, including reporting to stakeholders and tax authorities.

Como dijimos anteriormente los recursos de la tierra son una categoría muy amplia de recursos y comprenden los elementos que se encuentran en la superficie del terreno, bajo la superficie del terreno y sobre la superficie del terreno sin ningún límite. El concepto de tierra es en economía el espacio ocupado por los recursos descritos anteriormente, por esta razón decimos que los recursos de la tierra son los minerales que se encuentran debajo de la superficie delimitada por dicho espacio está el terreno cultivable, los factores que se encuentran fijos sobre dicha superficie y el espacio superior con todos los factores que lo caracterizan como insolación, vientos, lluvias, etc.

Es necesario también aclarar que el suelo no puede tener una clasificación especial delimitada dentro de las categorías de recursos anteriormente especificadas, pues los nutrientes están dentro de la categoría de recursos almacenables pero que pueden ser significativamente afectados por la naturaleza, en cambio la textura y estructura del suelo puede estar dentro de la categoría de recursos almacenables no afectados significativamente por la fuerza de la naturaleza, la humedad contenida en dicho suelo puede ser clasificada entre los recursos fluyentes sin zona crítica.

Además de los recursos de la tierra discutidos aquí, también consideraremos los recursos de capital y recursos humanos. Los recursos de capital son las maquinarias y otros materiales ya transformados que se usan en el proceso productivo y que constituyen un desembolso de capital para el productor o dueño de los recursos.

Los recursos humanos son de varias clases incluyendo los recursos intelectuales y manuales; los recursos intelectuales pueden ser sub-divididos de acuerdo al servicio prestado incluyendo administración, innovación, organización, etc. y los recursos manuales variarán de acuerdo a la fuerza, vigor, etc. de dichos recursos. Además podemos considerar la mano de obra especializada que resulta de una combinación de recursos intelectuales y manuales.

2. Variables que Afectan la Productividad Física de los Recursos

Consideramos los recursos en esta sección desde el punto de vista de su contribución al proceso productivo y por lo tanto la importancia que esto

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a continuation of the document's content.

Third block of faint, illegible text, showing a change in the document's structure or a new section.

Fourth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Fifth block of faint, illegible text, likely the concluding part of the page's content.

tiene ante el responsable de la política para la consecución de sus objetivos.

Para ser considerados instrumentos de política los recursos deben ser limitados; solamente en este caso podemos llamarlos recursos económicos.

La limitación de los recursos puede ser motivada por dos factores importantes, factores físicos y factores económicos. En esta sección estudiaremos los factores físicos que limitan los recursos dejando los factores económicos para estructurarlos en la siguiente sección.

Una de las limitaciones más importantes en el uso de los recursos es la combinación requerida para la mejor producción de ciertos productos, luego tenemos la tecnología, los incentivos de producción y por último la estructura o influencia sobre el producto de otros niveles de agregación. Esto indica que la limitación de los recursos no es una limitación absoluta sino que es una función de otros factores.

En la combinación de variables de nuestro modelo tendremos que darle importancia por lo tanto a los productos o actividades, ellos pueden ser divididos en actividades directamente productivas y capital social fijo, la razón de esta distinción es principalmente que el capital social fijo necesita cierto período de tiempo para prestar su retribución al dueño del recurso en cambio los productos pueden ser vendidos inmediatamente y la retribución entregada al dueño de los recursos inmediatamente.

Las actividades directamente producidas pueden ser sub-clasificadas en varias formas de acuerdo a los diversos objetivos de los agricultores y a las diversas actividades encontradas en la región. Una sub-clasificación podría ser: actividades agrícolas, actividades pecuarias, actividades de transformación, actividades no agropecuarias, servicios.

El capital social fijo también puede ser dividido de acuerdo a sus propósitos y a los niveles de agregación; así, podría llamarse capital social fijo la educación, el mejoramiento de los terrenos, transporte, sanidad, vivienda, etc.

Cada uno de estos podrá ser a la vez subdividido de acuerdo a la fuente del capital social fijo; la fuente podría ser la familia, comunidad, región o la nación.

Otras variables que afectan la productividad física de los recursos pueden ser la tecnología que es variable y depende de los conocimientos del administrador pueden ser introducidas desde el exterior por medio de cam bios en los recursos usados por el agricultor realizados en otros lugares. Los incentivos y motivaciones del productor son una fuente de mayor o me nor uso de los recursos en la actividad productiva y entre ellos podemos considerar la propiedad de los recursos pues esta lleva consigo las retri buciones por su uso hacia el dueño. En cambio si los recursos no fuesen previa las retribuciones tendrían que ser dirigidas hacia los dueños de dichos recursos, lo cual no sería un incentivo para el mejor uso de dichos recursos.

La estructura es otro de los medios importantes pero el mayor o menor uso de los recursos o su mayor o menor limitación por medio de las costum bres, las leyes, que otras regulaciones involucradas en la acción de los responsables de política en otros niveles de agregación.

3. Variables que Afectan el Valor de la Productividad de los Recursos -

Precios: Además de las variables discutidas anteriormente el uso de los recursos depende principalmente de su precio y del precio del producto a obtenerse. Aquí por lo tanto estamos involucrando dos mercados, el merca do de los factores y el de los productos.

También entre estas variables se puede pensar en dos actividades humanas importantes: La producción y el consumo. La producción y el consumo por medio del intercambio son los que determinan los precios. Por lo tanto, al tratar con factores observaremos que las personas o firmas que los producen ^{no pueden ser} afectados por las determinaciones del responsable de la política de la unidad de producción que estamos estudiando la cual es consumidora de dichos factores. En cambio, los productos de la unidad que estu diamos sí pueden ser regulados por el responsable de política, pero sin poder regular la acción de los consumidores de sus productos pues estas se encuentran fuera del campo de acción con respecto a sus decisiones.

Los precios son determinados por productores y consumidores a través del intercambio, el cuál está regulado por las leyes de oferta y demanda.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The second part of the report deals with the financial statement for the year. It shows the total income and expenditure and the balance carried over to the next year. It also shows the details of the various items of income and expenditure.

The third part of the report deals with the general remarks and conclusions. It summarizes the main findings of the report and offers suggestions for the future. It also expresses the thanks of the committee to the various persons and institutions who have assisted them in their work.

Annual Report of the Committee for the Year 1920-21

The committee has the honor to acknowledge the receipt of the report of the various departments and to express their appreciation of the work done during the year. It is pleased to note the progress made in various directions and the results achieved.

The committee has also received reports from the various departments regarding the progress of their work. It is pleased to note the progress made in various directions and the results achieved.

The committee has also received reports from the various departments regarding the progress of their work. It is pleased to note the progress made in various directions and the results achieved.

The committee has also received reports from the various departments regarding the progress of their work. It is pleased to note the progress made in various directions and the results achieved.

Estas leyes son complejas y responden a varios tipos de variables que también pueden ser clasificadas en físicas, económicas e institucionales, las que estudiaremos en el transcurso del presente libro.

4. Variables Endógenas -

Entre las variables endógenas vamos a considerar los niveles de productividad, ingreso, consumo, inversiones, niveles de empleo y oportunidades. Indicaremos ciertas metas variables relacionadas con estos factores como ejemplos para responsables de política de países subdesarrollados, pero principalmente para ser considerados en las investigaciones las que determinarán su nivel de participación en el desarrollo.

- a. Niveles de Productividad - Los niveles de productividad tienen importancia desde el punto de vista de la agricultura de América Latina pues ellos contribuyen a que haya un aumento en la producción total agrícola que se encuentra a un nivel sumamente bajo. La productividad será considerada como una meta en el planeamiento de la agricultura en América Latina. Sin embargo, puede suceder que en algunos casos no sea una meta directa del agricultor pues la productividad de muchos recursos tendrá que decrecer al aumentar la cantidad de recursos usados por el campesino.
- b. Ingresos - El aumento de ingresos como una meta variable será considerada de importancia en cada uno de los niveles de planeamiento de la política. Sin embargo, habrán algunas oportunidades en que se deben sacrificar los ingresos para lograr ciertos otros fines. Por ejemplo, podría suceder que para el desarrollo de una comunidad sino una mejor distribución de dichos ingresos entre los agricultores. Al nivel de una familia la meta variable será obtener el máximo de ingresos pero al nivel de la comunidad la meta variable talvez distribuir los ingresos entre la comunidad.
- c. Consumo - El consumo también importante en el planeamiento del desarrollo económico de una nación a todos los niveles. Al nivel familiar el responsable de la política tendrá que actuar de acuerdo a una doble función: La primera será la función productiva, por ejemplo, la producción de una parcela que le pertenece; la segunda será una acción no

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

productiva que se caracteriza por el consumo de sus ingresos, la inversión de sus ahorros y otras acciones específicas para cada familia en particular.

El consumo desde el punto de vista de una comunidad puede dividirse en sector agrícola y no agrícola. La meta variable en el primer caso será el mantenimiento del consumo a un nivel bajo para lograr que haya un mayor ahorro en el sector agrícola que los capacite para invertir en obras de infraestructura o en la compra de mayores factores de producción que les permita aumentar su eficiencia productiva y su poder de compra del sector no agrícola. Esto significaría un incremento en la capacidad adquisitiva de factores de producción agrícola. En el segundo caso del sector no agrícola la meta variable será propender al aumento del consumo de los productos agrícolas de la comunidad.

- d. Inversión - La inversión está en relación con el ahorro, el consumo y el ingreso. Los ingresos obtenidos pueden ser consumidos o ahorrados y lo que es ahorrado, normalmente, tendrá que ser invertido por alguna persona y contribuirá a la formación de nuevos recursos para el incremento de la producción.

La inversión es pues la base del incremento en la capacidad productiva, y en el caso de una familia esta tendrá que pensar si la inversión será hecha directamente en su actividad productiva o en otras instituciones o firmas productivas. La comunidad estará interesada en la inversión desde el punto de vista de su destino; si se realiza dentro de la comunidad esta experimentará un incremento de su capacidad productiva de dicha comunidad y por lo tanto un aumento de empleo y de producción o desarrollo económico de la región.

- e. Niveles de Empleo - Los niveles de empleo no serán una meta variable de la familia mientras ella tenga actividades productivas suficientes como para elaborarla a un nivel mayor de subsistencia, en cambio será una meta variable de importancia al nivel de la comunidad para poder asegurar a sus miembros la oportunidad de empleo y mejora de sus ingresos y niveles de vida.
- C. Modelo al Nivel del Agricultor - El modelo constituye como lo hemos dicho anteriormente las relaciones estructurales entre las variables. La familia ten-

1. The first part of the document...

2. The second part of the document...

3. The third part of the document...

4. The fourth part of the document...

5. The fifth part of the document...

6. The sixth part of the document...

7. The seventh part of the document...

8. The eighth part of the document...

9. The ninth part of the document...

10. The tenth part of the document...

11. The eleventh part of the document...

12. The twelfth part of the document...

13. The thirteenth part of the document...

14. The fourteenth part of the document...

15. The fifteenth part of the document...

16. The sixteenth part of the document...

17. The seventeenth part of the document...

18. The eighteenth part of the document...

19. The nineteenth part of the document...

20. The twentieth part of the document...

21. The twenty-first part of the document...

22. The twenty-second part of the document...

23. The twenty-third part of the document...

24. The twenty-fourth part of the document...

25. The twenty-fifth part of the document...

26. The twenty-sixth part of the document...

drá que considerar las relaciones que existen entre las variables exógenas, la forma como las va a combinar para poder alcanzar las metas variables que se ha trazado lo cual también se originará ciertos efectos laterales los cuales no son de importancia para dicha familia.

Como un ejemplo de las variables que deberá considerar una familia que está trabajando en una actividad agrícola tenemos las siguientes:

A. Variables exógenas

1. Variables no controlables

- a. Recursos renovables no afectados significativamente por la acción humana.
- b. Tecnología que no alcanza al responsable de política
- c. Precio de los recursos
- d. Precios de los productos
- e. Productos no conocidos por el responsable de la política

2. Instrumentos de Política

- a. Recursos controlables por el administrador
- b. Productos susceptibles de producción en el área y conocidos por el administrador.
- c. Tecnología al alcance del administrador
- d. Precio de recursos controlables
- e. Precio de productos controlable

B. Variables endógenas

1. Metas variables

- a. Productividad
- b. Ingresos
- c. Consumo
- d. Otros

2. Efectos irrelevantes o laterales

- a. Desempleo o empleo de ciertos recursos
- b. Incidencia de la producción en el resto de la economía
- d. Demanda de productos industriales

Estas variables deben ser consideradas por el responsable de la política y

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes the use of specialized software tools and manual review processes. The goal is to identify any discrepancies or anomalies in the data set.

The third section provides a comprehensive overview of the results obtained from the analysis. It highlights the key findings and trends observed in the data. The author also discusses the implications of these findings for the organization's operations and financial health.

Finally, the document concludes with a series of recommendations and suggestions for future work. These are based on the insights gained from the analysis and aim to improve the accuracy and efficiency of the data collection and reporting process.

The author expresses their appreciation for the support and assistance provided by the relevant departments and staff throughout the project. They also mention the challenges faced during the process and how they were overcome.

The document is signed and dated, and includes a reference to the relevant project or report number.

combinadas en tal forma que empuje sus metas variables hacia sus objetivos. La combinación de estas variables es lo que se llama las relaciones estructurales entre ellas. Estas relaciones estructurales entre las variables serán consideradas al detalle al través de este libro pero aquí la bosquejamos para poder mostrar la base de su incidencia con la economía en general.

Lo primero que el agricultor debe considerar es la meta variable relacionada con el incremento de sus ingresos; es decir, la función de ganancias:

$$\pi = pq \cdot q - (p x_i \cdot X_i + K) \quad (1)$$

donde π representa las ganancias, pq el precio del producto y q el producto físico total.

- $p x_i$ = precio de los recursos
- X_i = recursos variables
- K = constante

El agricultor debe hallar el máximo de esta función para obtener sus ingresos pero para eso necesita conocer la función de producción la cual puede ser representada en la siguiente forma:

$$q = a X_i^{b_i} \quad (2)$$

donde a = constante

b = elasticidad de producción de cada uno de los recursos

Conociendo esta función de producción, el agricultro puede tratar de usar los recursos en tal forma que obtenga el máximo de dicha función. Desde el punto de vista matemático tenemos que hallar la derivada de las ganancias con respecto a los recursos

$$\frac{d\pi}{d X_i} = \frac{dq}{d X_i} \cdot pq - (p x_i \frac{d X_i}{d X_i}) \quad (3)$$

Esta derivada la igualamos a cero y obtendremos el máximo de las ganancias lo que está representada por

$$\begin{aligned} \frac{d\pi}{d x_1} &= \frac{dq}{d x_1} \cdot pq - p x_1 = 0 \\ \frac{d\pi}{d x_2} &= \frac{dq}{d x_2} \cdot pq - p x_2 = 0 \\ \frac{d\pi}{d x_i} &= \frac{dq}{d x_i} \cdot pq - p x_i = 0 \end{aligned} \quad (4)$$

que son varias ecuaciones cada una de las cuales representa el nivel de utilización de cada recurso para poder obtener el máximo de ganancia.

Si analizamos cada una de las ecuaciones del (4) observaremos en ellas tres elementos importantes: Primero la derivada del producto con respecto al recurso en estudio, al que llamaremos producto marginal y que lo estudiaremos en el Capítulo III con más detalle.

Luego, tenemos el precio del producto y luego el precio del factor.

Esto quiere decir que para hallar la mejor utilización de cada uno de los recursos necesitamos conocer su producto marginal su precio y el precio del producto final.

Estamos interesados en las relaciones estructurales entre estos 3 elementos, para esto vamos a tomar una de las ecuaciones, la (4), y la manipularemos para obtener la ecuación:

$$\frac{dq}{dx_j} \cdot p_y = P_{x_j}$$

Lo cual nos indica que el producto marginal de un recurso multiplicado por el precio del producto debe ser igual al precio de dicho recurso. De aquí se desprende la importancia de la propiedad del recurso, pues si el recurso es de propiedad del administrador o de su familia la retribución por el uso de dicho recurso pasará a él mismo, en cambio si fuese propiedad ajena la retribución por dicho recurso pasaría a manos de su dueño.

Para aclarar mejor estos conceptos vamos a usar un ejemplo de cómo el administrador puede manipular estas variables para obtener su función de bienestar o sea el máximo de ingresos. Uno de los métodos usados en la práctica es la programación lineal, la cual se basa en los principios establecidos hasta este momento pero con ciertas limitaciones. Ellas se deben a la posibilidad de manipular en forma más fácil el gran número de ecuaciones, que como hemos visto anteriormente, deben ser necesarias para obtener el máximo de los ingresos. Se necesita una ecuación por cada recurso estudiado o usado.

El modelo de programación lineal empieza con la formulación de una función de ganancias la cual puede ser la siguiente:

$$C_1 x_1 + C_2 x_2 + C_3 x_3 + \dots + C_n x_n \quad (6)$$

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

donde n = número de productos o actividades usadas en la final

x_j = cantidad producida de la actividad j.

$$c_j = p_j - (p_{1j} + p_{2j} + \dots + p_{mj}) \quad (7)$$

donde p_j = precio de los productos

p_{ij} = precio de los recursos

m = número de recursos

las ganancias enumeradas arriba dependerán de las condiciones siguientes:

$$x_1 \geq 0, x_2 \geq 0, \dots, x_n \geq 0 \quad (8)$$

y

$$a_{11} x_1 + a_{12} x_2 + \dots + a_{1n} x_n = b_1$$

$$a_{21} x_1 + a_{22} x_2 + \dots + a_{2n} x_n = b_2$$

$$a_{m1} x_1 + a_{m2} x_2 + \dots + a_{mn} x_n = b_m$$

donde a_{ij} = cantidad de recursos y que se requiera para producir una cantidad de actividad j.

b_i = disponibilidad de recurso i por unidades

Este modelo de programación lineal presenta varias diferencias con la situación, ingresos y la productividad del agricultor desde un punto de vista estructural y también a través del tiempo en un ambiente de desarrollo. El original de esta diferencia puede estudiarse en tres niveles principales: la función de ganancias, los coeficientes a_{ij} y los coeficientes b_i .

a. Función de las ganancias

La función de las ganancias que se presentó anteriormente en el modelo de programación lineal refleja solamente las ganancias totales para la unidad agrícola, pero no toma en consideración la propiedad de los recursos x_j .

Si los recursos son de propiedad de otras personas las retribuciones a ellos deben distribuirse a sus dueños para evitar conflictos, desasociaciones de costos y beneficios, e ineficiencias. (Para la explicación de

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of the data collected. This section also covers the various methods used to collect and analyze the data, highlighting the challenges faced during the process.

CONCLUSIONS

In conclusion, the study has shown that the use of the proposed method significantly improves the accuracy and efficiency of the data analysis process. The results demonstrate that the method is robust and can be applied to a wide range of data sets. The findings suggest that the method should be adopted as a standard practice in the field of data analysis.

REFERENCES

1. Smith, J. D., & Jones, M. A. (2010). A comprehensive guide to data analysis techniques. *Journal of Data Science*, 15(2), 123-145.

2. Brown, L. K. (2015). The impact of data quality on analytical results. *International Journal of Statistics and Data Analysis*, 22(3), 456-478.

3. White, R. T., & Black, S. P. (2018). Advanced methods for handling missing data in large-scale surveys. *Survey Methodology*, 42(1), 89-105.

éste término desasociación y mayor elaboración ver Timmons, John F. Economic Framework for Watershed Development. Journal of Farm Economics 46:1178, 1954). Por lo tanto, los coeficientes $c_j = p_j - (p_{1j}^1 + p_{2j}^2 + \dots + p_{mj}^m)$ deben ser divididos entre los dueños de los recursos dando así origen a varias funciones de ganancias distribuidas en varios niveles. Cada línea tendría coeficientes c_j que representan las ganancias distribuidas a un determinado dueño.

Un modelo como éste ha sido presentado por Benedictis y Timmons¹ que incluye divisiones similares de los varios coeficientes de los recursos a_{ij} entre los correspondientes dueños de los recursos. El agricultor o el responsable de la política al nivel familiar estaría interesado en maximizar la función de ganancias de las líneas que contienen los coeficientes e_j que les pertenecen, ya que las otras funciones de ganancias son importantes solo para los dueños de los otros recursos.

Además de la propiedad de los factores discutidos arriba los coeficientes z_j también pueden variar y el origen de ésta variación puede ser doble, uno de ellos puede ser debido al cambio de p_j , es decir el precio de los productos y el otro el cambio en los precios de los recursos ($p_{1j}^1 + p_{2j}^2 + \dots + p_{mj}^m$). El agricultor estará interesado en aumentar los precios p_j y disminuir al máximo los precios p_{ij}^i de los recursos que él posee. Los factores que influyen sobre el precio de los productos y de los factores son las funciones de oferta y demanda (elasticidad y cantidades), el grado de las imperfecciones del mercado, la localización geográfica, comunicaciones, factores, instituciones, tales como las cadenas de comercialización, sistemas de operaciones en la comercialización, clasificación de productos comerciales, etc. todos estos factores los iremos estudiando en otros capítulos conforme vayamos conociéndolos en más detalle para que puedan ser usados como instrumentos prácticos de política.

1. Benedictis, Michele de and Timmons, John F.
Identification and measurement of inefficiencies in leasing systems.
Iowa Agricultural and Home Economics Experiment Station Research
Bulletin 490. 1961

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

b. Los coeficientes a_{ij}

Los coeficientes a_{ij} se consideran como estimaciones en un punto de la función de producción de los varios recursos incluidos en el modelo. Ellos son considerados en programación lineal como coeficientes fijos que están sujetos a variación pero éste no debería ser el caso en la práctica. Pues la fuente de variación puede ser la propiedad de los recursos. Si los recursos son propiedad del administrador él estará interesado en aumentar el posible tipo coeficiente a y j para que esto aumente sus retribuciones con relación a un determinado precio de recursos y de productos.

Otros factores que causan variación serán el efecto de los recursos que el no posee sobre los recursos previos, adición de recursos que no son previos en el proceso productivo puede causar un incremento en la productividad de sus pro-recursos pro-razones de complementariedad en las respectivas funciones de producción.

Los coeficientes a y j pueden ser mejorados también por medio del uso de una tecnología más avanzada, por la eficiencia de uso de los recursos como puede ser en el caso de la mano de obra, las motivaciones derivadas del gusto por su trabajo.

c. Los coeficientes b_i

La disponibilidad de recursos es también otra de las restricciones en programación lineal, la cual los considera fijos, sin embargo, pueden haber muchos factores que hagan variar los coeficientes b_i . Se ha ideado un modelo de programación lineal paramétrica la cual estudia estas variaciones.

D. MODELO AL NIVEL DE LA COMUNIDAD

El modelo al nivel de la comunidad es más complicado que al nivel de la finca y puede considerarse que tiene factores tanto de microeconomía como de macroeconomía, debido a sus relaciones con la región y con la nación entera. Se puede considerar que una comunidad es un modelo en pequeño de una región más grande como es una nación.

Las comunidades de acuerdo a nuestra definición anterior en América Latina son muy variadas, se pueden encontrar comunidades donde las relaciones econó-

THE HISTORY OF THE

The first part of the history of the world is the history of the human race. It is a history of progress, of discovery, of conquest, and of suffering. It is a history of the human mind, of its powers, of its limitations, and of its achievements. It is a history of the human soul, of its struggles, of its triumphs, and of its defeats. It is a history of the human world, of its changes, of its stability, and of its future.

The second part of the history of the world is the history of the human mind. It is a history of the human intellect, of its powers, of its limitations, and of its achievements. It is a history of the human soul, of its struggles, of its triumphs, and of its defeats. It is a history of the human world, of its changes, of its stability, and of its future.

The third part of the history of the world is the history of the human soul. It is a history of the human intellect, of its powers, of its limitations, and of its achievements. It is a history of the human soul, of its struggles, of its triumphs, and of its defeats. It is a history of the human world, of its changes, of its stability, and of its future.

The fourth part of the history of the world is the history of the human world. It is a history of the human intellect, of its powers, of its limitations, and of its achievements. It is a history of the human soul, of its struggles, of its triumphs, and of its defeats. It is a history of the human world, of its changes, of its stability, and of its future.

micas y sociales son planteadas en conjunto para todos los miembros y también otras donde no hay ninguna planeación y cada individuo perteneciente a la comunidad actúa en forma individual sin interesarle la comunidad como grupo. Un ejemplo, del primero es la comunidad indígena que tiene sus orígenes en los imperios incaico o asteca donde las tierras son cultivadas en conjunto y muchas veces el ganado también es criado como un bien común. Ejemplo de lo segundo o sea de agricultores individualistas son los muchos minifundistas que se encuentran en América Latina y que no reciben crédito, no están asociados en cooperativas, sus viviendas se encuentran en pequeños terrenos y muchas veces autosuficientes o sea que producen todo lo necesario para vivir sin hacer ningún intercambio. Un ejemplo muy importante de comunidad que es característica de las agriculturas menos desarrolladas que se encuentran en América Latina es lo que llama hacienda y que tiene ciertas características feudales. Con muchas variaciones la estructura esencial de éstas haciendas involucra el que tengan un dueño que no vive en ellas sino por corto periodo de tiempo el cual es considerado el responsable de política dentro de la hacienda o que delega esta acción a otra persona. Luego, dentro de la hacienda viven gran número de familias campesinas las cuales forman una comunidad unida por lazos de sangre, lenguaje, actividad común, etc. En estas comunidades hay dos puntos de vista sobre la función del responsable de política, el hacendado. Por un lado el responsable de la política siendo el dueño de la hacienda tiene como objetivos principales obtener el mayor ingreso de su finca sin importarle los ingresos de los trabajadores que viven en ella (hay variaciones en el grado de ésta aseveración de acuerdo a los lugares y a las personas); por otro lado están los intereses de la comunidad de individuos que viven en dicha hacienda y así tenemos una comunidad donde hay discrepancia en la función de bienestar del responsable de política y la de los componentes de la comunidad. En muchos casos la comunidad entera no tiene fuerza para imponer su función de bienestar y vive descontenta. Esto origina una disminución en el rendimiento de su trabajo y también una presión por parte del responsable de política o sea el administrador para que incrementen el ritmo de su trabajo. Esto es el origen de muchos de los conflictos que en el presente se están manifestando en países como Ecuador, Chile y Perú.

De acuerdo a la limitación en el tamaño de la comunidad y su definición y sin tener en cuenta el grado de acción del responsable de política dentro

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by proper documentation, such as receipts and invoices. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

The second section focuses on the classification of expenses. It provides a detailed breakdown of various cost categories, including materials, labor, and overheads. Each category is defined with specific criteria to ensure consistency in reporting.

The third part of the document addresses the calculation of unit costs. It explains how to allocate total costs to individual units produced, taking into account both direct and indirect expenses. This process is crucial for determining the true cost of each unit and for pricing decisions.

The final section discusses the impact of cost control on overall business performance. It highlights that effective cost management can lead to significant savings and improved profitability. The document concludes by encouraging a proactive approach to cost analysis and control.

de la comunidad vamos a desarrollar un modelo que incluye las posibles variables y sus interrelaciones para el efecto de poder esbozar la estructura de la economía que puede darnos una idea de la forma como una comunidad actuando en conjunto puede trabajar para su desarrollo económico.

Un artículo de Ranis and Fei² después de varios artículos de Lewis³ que divide la economía en dos sectores trata de proveer una base dentro de la cual se estudia la transición desde el estancamiento de una economía hasta el crecimiento sostenido, basado especialmente en la productividad agrícola y en la oferta. Este artículo nos dará una base para poder estudiar las inter-relaciones que existen en la economía en desarrollo con individuos que producen a un nivel de subsistencia o sea cubriendo lo necesario para el consumo sin ningún ahorro. Las posibles variables que consideramos para una comunidad dentro de esta base analítica son:

A. Variable exógena

1. Variables no controlables

- a. Recursos renovables no afectados significativamente por la acción humana.
- b. Tecnología que no está al alcance del responsable de política de la comunidad.
- c. Precios de recursos no controlados por el responsable de la política.
- d. Precios de productos no controlados por el responsable de política.

2. Instrumentos de política

- a. Recursos controlables por responsable de política de la comunidad incluyendo recursos humanos.
- b. Productos susceptibles de producción en el área.
- c. Tecnología mejorada.
- d. Precio de recursos controlable
- e. Precio de productos controlable

2. Ranis, Gustav and Fei, John C.H. A theory of economic development manifesto. Cambridge, England, University Press, 1960

3. Lewis, Arthur. Development with unlimited supplies of labor. The Manchester School of Economics and Social Studies. 22: 139-92. 1954.

Lewis, Arthur. Unlimited labour: further notes. The Manchester School of Economics and Social Studies. 26: 1-32. 1958.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key stakeholders. Secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. This involves the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings of the study.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the research findings. These recommendations are designed to help improve the efficiency and effectiveness of the processes being studied. The author also provides a list of references for further reading on related topics.

B. VARIABLES ENDOGENAS

1. Metas Variables

- a. Productividad
- b. Desempleo y empleo de ciertos recursos
- c. Distribución de ingresos
- d. Consumo
- e. Demanda de otros productos industriales

2. Efectos y relevantes colaterales

- a. Incidencia de la producción en el resto de la economía

Las relaciones estructurales de estas variables son importantes desde el punto de vista del desarrollo de la comunidad y tienen las mismas características que el modelo al nivel de la familia desde el punto de vista de la maximización de los ingresos de la comunidad, considerada esta como una unidad, es decir que es importante conocer el producto marginal de los recursos sus precios y el precio de los productos. Las relaciones estructurales involucrarán ofertas y demandas las cuales serán estudiadas al detalle en capítulos posteriores.

Sin embargo, además de la maximización de las utilidades, el modelo al nivel de la comunidad tiene que incluir como cosa necesaria las relaciones de oferta y demanda de la mano de obra, su empleo y relaciones entre la agricultura y la industria.

Q. 1. The following are the

1. The following are the

2. The following are the

3. The following are the

4. The following are the

5. The following are the

6. The following are the

7. The following are the

8. The following are the

9. The following are the

10. The following are the

11. The following are the

12. The following are the

13. The following are the

14. The following are the

15. The following are the

16. The following are the

17. The following are the

18. The following are the

19. The following are the

20. The following are the



E. Relaciones Factor- Factor

Hasta ahora sólo hemos tratado de funciones de producción con una sola variable independiente. En un negocio agrícola, en la práctica, hay muchísimas variables independientes que son las que determinan el producto total a obtenerse. Pero debido a su complicación y para poder demostrar los principios básicos de la ley de rendimientos decrecientes fué necesario utilizar solamente una variable. Haciendo el análisis cada vez más real, trataremos sobre funciones de producción con dos variables independientes, pero con el mismo producto. El objetivo del análisis será encontrar el nivel de aplicación de dichas variables para producir a un nivel de eficiencia económica.

1. Funciones de producción con dos variables independientes

La función de producción indica que hay varios elementos responsables de la producción y ésta dependerá de la combinación en que ellos se encuentren. En este capítulo estudiaremos la función de producción (5).

$$Y = f (X_1, X_2, X_3, X_4 \dots\dots\dots X_n) \quad (5)$$

En esta función de producción, Y representa el producto X1, y X2 representa los factores sujetos a variación; X3, X4,..... Xn, que están a la derecha de la raya vertical, representan los factores fijos no sometidos a variación; y la f, fuera del paréntesis, significa que ésta es una función.

Si anteriormente hemos buscado el nivel de aplicación de X1 para saber cuál es el nivel de eficiencia económica o sea de la obtención de un producto total que proporcione las mayores ganancias al agricultor, ahora nuestro interés principal es doble:

- 1) Estudiar la substitución de los dos factores variables en la formación del producto total para poder conocer la combinación que acarree los costos mínimos en cada nivel de producción. El precio de los dos factores es un elemento determinante de la cantidad de X1 y X2 que se deberá usar.
- 2) Usando los dos factores variables en una combinación que minimice los costos, buscaremos el nivel de producción más eficiente para la obtención de las mayores ganancias.

04632

I. I. C. A. - C. I. R. A.
BIBLIOTECA

COMPRADA _____

OBSEQUIO DE Cam

FECHA OCT PRECIO _____

8.1965

2. Substitución de factores

El factor variable que consideramos en el capítulo anterior era el fertilizante (X1). Estudiemos el comportamiento de la producción cuando el fertilizante se aplicaba en cantidades variables. Si observamos la Tabla 1 y el gráfico 1, podemos ver que conforme el factor variable aumenta o disminuye, la producción también aumenta o disminuye (etapas de producción 1 y 2). Consideremos en el gráfico 1 ó 2 los niveles de producción de 300, 900 y 1,500 unidades. Veremos que para poder producir 300 unidades se necesitaba aplicar 1.32 unidades de factor variable X1. Para producir 900 unidades se necesitaba aplicar 1.9 unidades de factor variable y para producir 1,500 unidades de producto se necesitaba 2.6 unidades de factor variable. Se dijo también que además del factor variable contribuían en la producción muchos otros factores fijos que en el caso anterior no eran sometidos a variación. Si consideramos que uno de esos factores fijos era la mano de obra, que llamaremos X2, veremos que en el anterior estudio de la función de producción con un solo factor variable, la mano de obra aplicada estaba fijada en 2.5 unidades (cada unidad de mano de obra representa 100 horas de trabajo). Pero, si hacemos que la mano de obra aumente, podremos obtener una producción dada (300 kg. de trigo) disminuyendo el fertilizante conforme aumenta la mano de obra. Si aplicamos 5.00 unidades de mano de obra, se necesitarán 0.70 unidades de fertilizante para producir 300 unidades de producto; si la mano de obra aumenta a 7.5, se necesitará 0.30 unidades de fertilizante; mientras que con 10 unidades, solo necesitaremos 0.3 unidades de fertilizantes (tabla 3). Esto quiere decir que para producir 300 kilos de trigo hemos combinado varias cantidades de fertilizantes y de mano de obra y hemos ido substituyendo mano de obra por fertilizante. Los dos factores en mención al transformarse en producto (trigo) pueden substituirse unos a otros. La tasa de substitución depende de la cantidad de unidades aplicadas en cada uno de los dos factores.

En el gráfico 13 se representa el factor fertilizante (X1) en el eje de las abscisas y el factor mano de obra (X2) en el eje de las ordenadas. Estos dos factores son variables independientes el uno del otro. Los dos se combinan en cantidades diversas para transformarse en una cantidad de producto dado. Para poder representar el producto obtenido se necesitaría una tercera dimensión o eje que se desprenda verticalmente del punto cero y cuya escala nos señale la cantidad de trigo producido. Si visualizamos un gráfico como este,

en tres dimensiones, veremos que la función de producción no es una línea curva como en el caso de un solo factor variable, sino una superficie curva que sobresale de la superficie plana del papel. Como esto no podemos representarlo gráficamente, nos valemos de las mismas técnicas que utilizan los geógrafos para representar en un mapa físico diferentes altitudes de terreno. Esta técnica es el uso de las curvas de nivel, cada una de las cuales representa una altitud determinada.

La función de producción tiene diversas altitudes que representan las diversas producciones obtenidas; por lo tanto, nos valdremos de curvas de nivel a las que llamaremos "curvas de iso-producto" (curvas que representan un nivel de producción dado). Así, en el gráfico 13 tenemos 6 curvas de iso-producto que representan sucesivamente 300, 900, 1500, 2.100, 2.700 y 3.300 kilos de producción (trigo). Las curvas de iso-producto fueron dibujadas con los datos de la tabla 3. Si la mano de obra es más de 2.5 unidades, el producto total puede llegar a más de 1.850 kilos, que era el máximo obtenible con solo 2.5 unidades de mano de obra (ver la tabla 1 y el gráfico 1). Esto quiere decir que el incremento de mano de obra aumenta la intensidad y la capacidad de la función de producción.

Tabla 3. Substitución de Mano de Obra (X2) por Fertilizante (X1) para la Producción de Trigo (Y) a diferentes niveles.

TRIGO PRODUCIDO	Mano de Obra (X2) (100 horas)				Fertilizante (X1) (Unidades)			
	2.50	5.00	7.50	10.00	2.0	4.0	6.0	8.0
	Fertilizante (Unidades)				Mano de Obra (100 horas)			
300	1.32	0.70	0.30	0.30	1.70	0.40	0.10	0.10
900	1.90	1.20	0.70	0.60	2.40	1.00	0.35	0.35
1,500	2.60	1.80	1.20	0.90	4.40	1.70	1.00	1.00
2,100	-	3.05	2.35	1.95	9.70	3.60	2.70	2.60
2,700	-	5.45	4.40	3.90	-	9.50	4.80	4.60
3,300	-	-	8.00	6.95	-	-	-	7.50

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

Date	Description	Amount	Category
2023-01-15	Office Supplies	120.00	Operating Expenses
2023-01-20	Client Meeting	50.00	Travel
2023-02-01	Software License	250.00	IT Expenses
2023-02-10	Employee Salary	1500.00	Personnel
2023-02-15	Marketing Campaign	300.00	Advertising
2023-02-20	Office Rent	800.00	Facilities
2023-03-01	Utilities	150.00	Facilities
2023-03-10	Client Payment	2000.00	Revenue
2023-03-15	Insurance Premium	100.00	Insurance
2023-03-20	Office Cleaning	50.00	Facilities
2023-03-25	Travel Expenses	75.00	Travel
2023-04-01	Equipment Purchase	400.00	Capital Expenditure
2023-04-10	Professional Fees	180.00	Legal/Accounting
2023-04-15	Office Supplies	90.00	Operating Expenses
2023-04-20	Client Meeting	60.00	Travel
2023-04-25	Software License	200.00	IT Expenses
2023-05-01	Employee Salary	1500.00	Personnel
2023-05-10	Marketing Campaign	250.00	Advertising
2023-05-15	Office Rent	800.00	Facilities
2023-05-20	Utilities	150.00	Facilities
2023-05-25	Insurance Premium	100.00	Insurance
2023-06-01	Office Cleaning	50.00	Facilities
2023-06-10	Travel Expenses	80.00	Travel
2023-06-15	Equipment Purchase	350.00	Capital Expenditure
2023-06-20	Professional Fees	170.00	Legal/Accounting
2023-06-25	Office Supplies	85.00	Operating Expenses
2023-07-01	Client Meeting	55.00	Travel
2023-07-10	Software License	190.00	IT Expenses
2023-07-15	Employee Salary	1500.00	Personnel
2023-07-20	Marketing Campaign	240.00	Advertising
2023-07-25	Office Rent	800.00	Facilities
2023-08-01	Utilities	150.00	Facilities
2023-08-10	Insurance Premium	100.00	Insurance
2023-08-15	Office Cleaning	50.00	Facilities
2023-08-20	Travel Expenses	75.00	Travel
2023-08-25	Equipment Purchase	300.00	Capital Expenditure
2023-09-01	Professional Fees	160.00	Legal/Accounting
2023-09-10	Office Supplies	80.00	Operating Expenses
2023-09-15	Client Meeting	50.00	Travel
2023-09-20	Software License	180.00	IT Expenses
2023-09-25	Employee Salary	1500.00	Personnel
2023-10-01	Marketing Campaign	230.00	Advertising
2023-10-10	Office Rent	800.00	Facilities
2023-10-15	Utilities	150.00	Facilities
2023-10-20	Insurance Premium	100.00	Insurance
2023-10-25	Office Cleaning	50.00	Facilities
2023-11-01	Travel Expenses	70.00	Travel
2023-11-10	Equipment Purchase	250.00	Capital Expenditure
2023-11-15	Professional Fees	150.00	Legal/Accounting
2023-11-20	Office Supplies	75.00	Operating Expenses
2023-11-25	Client Meeting	45.00	Travel
2023-12-01	Software License	170.00	IT Expenses
2023-12-10	Employee Salary	1500.00	Personnel
2023-12-15	Marketing Campaign	220.00	Advertising
2023-12-20	Office Rent	800.00	Facilities
2023-12-25	Utilities	150.00	Facilities
2024-01-01	Insurance Premium	100.00	Insurance
2024-01-10	Office Cleaning	50.00	Facilities
2024-01-15	Travel Expenses	65.00	Travel
2024-01-20	Equipment Purchase	200.00	Capital Expenditure
2024-01-25	Professional Fees	140.00	Legal/Accounting
2024-02-01	Office Supplies	70.00	Operating Expenses
2024-02-10	Client Meeting	40.00	Travel
2024-02-15	Software License	160.00	IT Expenses
2024-02-20	Employee Salary	1500.00	Personnel
2024-02-25	Marketing Campaign	210.00	Advertising
2024-03-01	Office Rent	800.00	Facilities
2024-03-10	Utilities	150.00	Facilities
2024-03-15	Insurance Premium	100.00	Insurance
2024-03-20	Office Cleaning	50.00	Facilities
2024-03-25	Travel Expenses	60.00	Travel
2024-04-01	Equipment Purchase	150.00	Capital Expenditure
2024-04-10	Professional Fees	130.00	Legal/Accounting
2024-04-15	Office Supplies	65.00	Operating Expenses
2024-04-20	Client Meeting	35.00	Travel
2024-04-25	Software License	150.00	IT Expenses
2024-05-01	Employee Salary	1500.00	Personnel
2024-05-10	Marketing Campaign	200.00	Advertising
2024-05-15	Office Rent	800.00	Facilities
2024-05-20	Utilities	150.00	Facilities
2024-05-25	Insurance Premium	100.00	Insurance
2024-06-01	Office Cleaning	50.00	Facilities
2024-06-10	Travel Expenses	55.00	Travel
2024-06-15	Equipment Purchase	100.00	Capital Expenditure
2024-06-20	Professional Fees	120.00	Legal/Accounting
2024-06-25	Office Supplies	60.00	Operating Expenses
2024-07-01	Client Meeting	30.00	Travel
2024-07-10	Software License	140.00	IT Expenses
2024-07-15	Employee Salary	1500.00	Personnel
2024-07-20	Marketing Campaign	190.00	Advertising
2024-07-25	Office Rent	800.00	Facilities
2024-08-01	Utilities	150.00	Facilities
2024-08-10	Insurance Premium	100.00	Insurance
2024-08-15	Office Cleaning	50.00	Facilities
2024-08-20	Travel Expenses	50.00	Travel
2024-08-25	Equipment Purchase	50.00	Capital Expenditure
2024-09-01	Professional Fees	110.00	Legal/Accounting
2024-09-10	Office Supplies	55.00	Operating Expenses
2024-09-15	Client Meeting	25.00	Travel
2024-09-20	Software License	130.00	IT Expenses
2024-09-25	Employee Salary	1500.00	Personnel
2024-10-01	Marketing Campaign	180.00	Advertising
2024-10-10	Office Rent	800.00	Facilities
2024-10-15	Utilities	150.00	Facilities
2024-10-20	Insurance Premium	100.00	Insurance
2024-10-25	Office Cleaning	50.00	Facilities
2024-11-01	Travel Expenses	45.00	Travel
2024-11-10	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2024-11-15	Professional Fees	100.00	Legal/Accounting
2024-11-20	Office Supplies	50.00	Operating Expenses
2024-11-25	Client Meeting	20.00	Travel
2024-12-01	Software License	120.00	IT Expenses
2024-12-10	Employee Salary	1500.00	Personnel
2024-12-15	Marketing Campaign	170.00	Advertising
2024-12-20	Office Rent	800.00	Facilities
2024-12-25	Utilities	150.00	Facilities
2025-01-01	Insurance Premium	100.00	Insurance
2025-01-10	Office Cleaning	50.00	Facilities
2025-01-15	Travel Expenses	40.00	Travel
2025-01-20	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2025-01-25	Professional Fees	90.00	Legal/Accounting
2025-02-01	Office Supplies	45.00	Operating Expenses
2025-02-10	Client Meeting	15.00	Travel
2025-02-15	Software License	110.00	IT Expenses
2025-02-20	Employee Salary	1500.00	Personnel
2025-02-25	Marketing Campaign	160.00	Advertising
2025-03-01	Office Rent	800.00	Facilities
2025-03-10	Utilities	150.00	Facilities
2025-03-15	Insurance Premium	100.00	Insurance
2025-03-20	Office Cleaning	50.00	Facilities
2025-03-25	Travel Expenses	35.00	Travel
2025-04-01	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2025-04-10	Professional Fees	80.00	Legal/Accounting
2025-04-15	Office Supplies	40.00	Operating Expenses
2025-04-20	Client Meeting	10.00	Travel
2025-04-25	Software License	100.00	IT Expenses
2025-05-01	Employee Salary	1500.00	Personnel
2025-05-10	Marketing Campaign	150.00	Advertising
2025-05-15	Office Rent	800.00	Facilities
2025-05-20	Utilities	150.00	Facilities
2025-05-25	Insurance Premium	100.00	Insurance
2025-06-01	Office Cleaning	50.00	Facilities
2025-06-10	Travel Expenses	30.00	Travel
2025-06-15	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2025-06-20	Professional Fees	70.00	Legal/Accounting
2025-06-25	Office Supplies	35.00	Operating Expenses
2025-07-01	Client Meeting	5.00	Travel
2025-07-10	Software License	90.00	IT Expenses
2025-07-15	Employee Salary	1500.00	Personnel
2025-07-20	Marketing Campaign	140.00	Advertising
2025-07-25	Office Rent	800.00	Facilities
2025-08-01	Utilities	150.00	Facilities
2025-08-10	Insurance Premium	100.00	Insurance
2025-08-15	Office Cleaning	50.00	Facilities
2025-08-20	Travel Expenses	25.00	Travel
2025-08-25	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2025-09-01	Professional Fees	60.00	Legal/Accounting
2025-09-10	Office Supplies	30.00	Operating Expenses
2025-09-15	Client Meeting	0.00	Travel
2025-09-20	Software License	80.00	IT Expenses
2025-09-25	Employee Salary	1500.00	Personnel
2025-10-01	Marketing Campaign	130.00	Advertising
2025-10-10	Office Rent	800.00	Facilities
2025-10-15	Utilities	150.00	Facilities
2025-10-20	Insurance Premium	100.00	Insurance
2025-10-25	Office Cleaning	50.00	Facilities
2025-11-01	Travel Expenses	20.00	Travel
2025-11-10	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2025-11-15	Professional Fees	50.00	Legal/Accounting
2025-11-20	Office Supplies	25.00	Operating Expenses
2025-11-25	Client Meeting	0.00	Travel
2025-12-01	Software License	70.00	IT Expenses
2025-12-10	Employee Salary	1500.00	Personnel
2025-12-15	Marketing Campaign	120.00	Advertising
2025-12-20	Office Rent	800.00	Facilities
2025-12-25	Utilities	150.00	Facilities
2026-01-01	Insurance Premium	100.00	Insurance
2026-01-10	Office Cleaning	50.00	Facilities
2026-01-15	Travel Expenses	15.00	Travel
2026-01-20	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2026-01-25	Professional Fees	40.00	Legal/Accounting
2026-02-01	Office Supplies	20.00	Operating Expenses
2026-02-10	Client Meeting	0.00	Travel
2026-02-15	Software License	60.00	IT Expenses
2026-02-20	Employee Salary	1500.00	Personnel
2026-02-25	Marketing Campaign	110.00	Advertising
2026-03-01	Office Rent	800.00	Facilities
2026-03-10	Utilities	150.00	Facilities
2026-03-15	Insurance Premium	100.00	Insurance
2026-03-20	Office Cleaning	50.00	Facilities
2026-03-25	Travel Expenses	10.00	Travel
2026-04-01	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2026-04-10	Professional Fees	30.00	Legal/Accounting
2026-04-15	Office Supplies	15.00	Operating Expenses
2026-04-20	Client Meeting	0.00	Travel
2026-04-25	Software License	50.00	IT Expenses
2026-05-01	Employee Salary	1500.00	Personnel
2026-05-10	Marketing Campaign	100.00	Advertising
2026-05-15	Office Rent	800.00	Facilities
2026-05-20	Utilities	150.00	Facilities
2026-05-25	Insurance Premium	100.00	Insurance
2026-06-01	Office Cleaning	50.00	Facilities
2026-06-10	Travel Expenses	5.00	Travel
2026-06-15	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2026-06-20	Professional Fees	20.00	Legal/Accounting
2026-06-25	Office Supplies	10.00	Operating Expenses
2026-07-01	Client Meeting	0.00	Travel
2026-07-10	Software License	40.00	IT Expenses
2026-07-15	Employee Salary	1500.00	Personnel
2026-07-20	Marketing Campaign	90.00	Advertising
2026-07-25	Office Rent	800.00	Facilities
2026-08-01	Utilities	150.00	Facilities
2026-08-10	Insurance Premium	100.00	Insurance
2026-08-15	Office Cleaning	50.00	Facilities
2026-08-20	Travel Expenses	0.00	Travel
2026-08-25	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2026-09-01	Professional Fees	10.00	Legal/Accounting
2026-09-10	Office Supplies	5.00	Operating Expenses
2026-09-15	Client Meeting	0.00	Travel
2026-09-20	Software License	30.00	IT Expenses
2026-09-25	Employee Salary	1500.00	Personnel
2026-10-01	Marketing Campaign	80.00	Advertising
2026-10-10	Office Rent	800.00	Facilities
2026-10-15	Utilities	150.00	Facilities
2026-10-20	Insurance Premium	100.00	Insurance
2026-10-25	Office Cleaning	50.00	Facilities
2026-11-01	Travel Expenses	0.00	Travel
2026-11-10	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2026-11-15	Professional Fees	0.00	Legal/Accounting
2026-11-20	Office Supplies	0.00	Operating Expenses
2026-11-25	Client Meeting	0.00	Travel
2026-12-01	Software License	20.00	IT Expenses
2026-12-10	Employee Salary	1500.00	Personnel
2026-12-15	Marketing Campaign	70.00	Advertising
2026-12-20	Office Rent	800.00	Facilities
2026-12-25	Utilities	150.00	Facilities
2027-01-01	Insurance Premium	100.00	Insurance
2027-01-10	Office Cleaning	50.00	Facilities
2027-01-15	Travel Expenses	0.00	Travel
2027-01-20	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2027-01-25	Professional Fees	0.00	Legal/Accounting
2027-02-01	Office Supplies	0.00	Operating Expenses
2027-02-10	Client Meeting	0.00	Travel
2027-02-15	Software License	10.00	IT Expenses
2027-02-20	Employee Salary	1500.00	Personnel
2027-02-25	Marketing Campaign	60.00	Advertising
2027-03-01	Office Rent	800.00	Facilities
2027-03-10	Utilities	150.00	Facilities
2027-03-15	Insurance Premium	100.00	Insurance
2027-03-20	Office Cleaning	50.00	Facilities
2027-03-25	Travel Expenses	0.00	Travel
2027-04-01	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2027-04-10	Professional Fees	0.00	Legal/Accounting
2027-04-15	Office Supplies	0.00	Operating Expenses
2027-04-20	Client Meeting	0.00	Travel
2027-04-25	Software License	0.00	IT Expenses
2027-05-01	Employee Salary	1500.00	Personnel
2027-05-10	Marketing Campaign	50.00	Advertising
2027-05-15	Office Rent	800.00	Facilities
2027-05-20	Utilities	150.00	Facilities
2027-05-25	Insurance Premium	100.00	Insurance
2027-06-01	Office Cleaning	50.00	Facilities
2027-06-10	Travel Expenses	0.00	Travel
2027-06-15	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2027-06-20	Professional Fees	0.00	Legal/Accounting
2027-06-25	Office Supplies	0.00	Operating Expenses
2027-07-01	Client Meeting	0.00	Travel
2027-07-10	Software License	0.00	IT Expenses
2027-07-15	Employee Salary	1500.00	Personnel
2027-07-20	Marketing Campaign	40.00	Advertising
2027-07-25	Office Rent	800.00	Facilities
2027-08-01	Utilities	150.00	Facilities
2027-08-10	Insurance Premium	100.00	Insurance
2027-08-15	Office Cleaning	50.00	Facilities
2027-08-20	Travel Expenses	0.00	Travel
2027-08-25	Equipment Purchase	0.00	Capital Expenditure
2027-09-01	Professional Fees	0.00	Legal/Accounting
2027-09-10	Office Supplies	0.00	Operating Expenses
2027-09-15	Client Meeting	0.00	Travel
2027-09-20	Software License	0.00	IT Expenses
2027-09-25	Employee Salary	1500.00	Personnel
2027-10-01	Marketing Campaign	30.00	Advertising
2027-10-10	Office Rent	800.0	

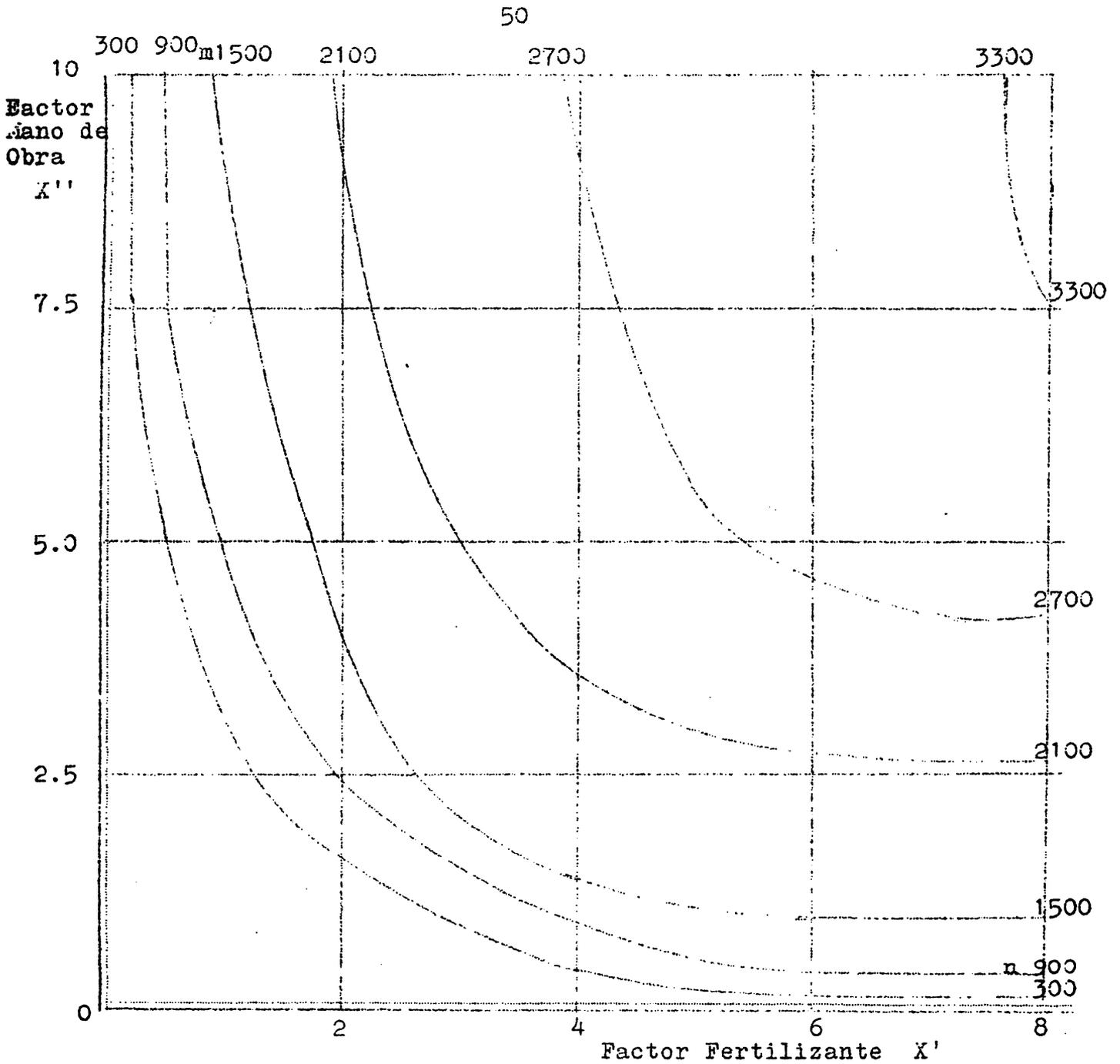


Grafico 13.- Curvas de Iso-producto. Funcion de produccion con dos variables independientes: X' y X''

a. Características de las curvas de iso-producto Como un ejemplo tomemos la curva de 300 unidades de producción. Observaremos las siguientes características:

Substitución de factores Cada punto en la curva, además de representar una determinada cantidad producida, sugiere que dos factores intervienen en dicha producción total. Así, el punto A (Gráfico 14) está formado por la aplicación de 3.05 unidades de fertilizantes y 5.00 unidades de mano de obra mientras que el punto B está formado por la aplicación de 6 unidades de fertilizantes y 2.70 unidades de mano. Esto quiere decir que 1.30 unidades de mano de obra fueron substituidas por 295 unidades de fertilizantes. Las flechas indican la substitución que hemos realizado (Gráfico 14). Hemos dejado de aplicar una cantidad CD de mano de obra para substituirlo por una cantidad EF de fertilizante y obtener la misma cantidad de producción (2100 kilos de trigo).

Tasa decreciente de substitución Tanto en el gráfico 14, como en el gráfico 13 vemos que las curvas de iso-producto son convexas hacia el origen. Esto indica que la substitución de los dos factores, para producir el mismo producto, es decreciente. Para poder visualizar mejor esta característica vamos a referirnos a la tabla 4, en ella hemos localizado varios puntos sobre la curva de 300 kilos de producto. En esos puntos vamos substituyendo un factor (X1) por el otro (X2). Luego, obtenemos la tasa de cambio de cada uno de los factores y así vemos que conforme vamos substituyendo el factor X1 por el factor X2, la relación que existe entre la tasa de cambio de X1 sobre la tasa de cambio de X2, $\frac{\Delta X2}{\Delta X1}$, va disminuyendo; empieza en infinito y termina en cero. También observamos que la relación entre la tasa de cambio de fertilizantes sobre la tasa de cambio de mano de obra ($\frac{\Delta X1}{\Delta X2}$) va incrementándose de cero a infinito. A estas tasas se les llama tasa marginal de substitución. La primera, la descendente, se llama tasa marginal de substitución de X1 por X2 y la segunda, la ascendente, tasa marginal de substitución de X2 por X1. Tenemos que tenerlas muy en cuenta para la obtención de la combinación de costos mínimos.

Factores complementarios Si observamos los puntos A y B de la tabla 4, veremos que se emplea la misma cantidad de fertilizante (X1) en ambos, mientras que la mano de obra (X2) es 750 unidades en B y 1000 unidades en A.

1907 Wissenschaftliche Untersuchungen über die Aesthetik
Die Kunstwissenschaft ist eine Wissenschaft, die sich mit der
Kunst als einem besonderen Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine
disziplinäre Wissenschaft, die sich mit der Kunst als einem
besonderen Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre
Wissenschaft, die sich mit der Kunst als einem besonderen
Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre Wissenschaft,
die sich mit der Kunst als einem besonderen Gegenstand
beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre Wissenschaft, die sich
mit der Kunst als einem besonderen Gegenstand beschäftigt.

Die Kunstwissenschaft ist eine Wissenschaft, die sich mit der
Kunst als einem besonderen Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine
disziplinäre Wissenschaft, die sich mit der Kunst als einem
besonderen Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre
Wissenschaft, die sich mit der Kunst als einem besonderen
Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre Wissenschaft,
die sich mit der Kunst als einem besonderen Gegenstand
beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre Wissenschaft, die sich
mit der Kunst als einem besonderen Gegenstand beschäftigt.

Die Kunstwissenschaft ist eine Wissenschaft, die sich mit der
Kunst als einem besonderen Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine
disziplinäre Wissenschaft, die sich mit der Kunst als einem
besonderen Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre
Wissenschaft, die sich mit der Kunst als einem besonderen
Gegenstand beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre Wissenschaft,
die sich mit der Kunst als einem besonderen Gegenstand
beschäftigt. Sie ist eine disziplinäre Wissenschaft, die sich
mit der Kunst als einem besonderen Gegenstand beschäftigt.

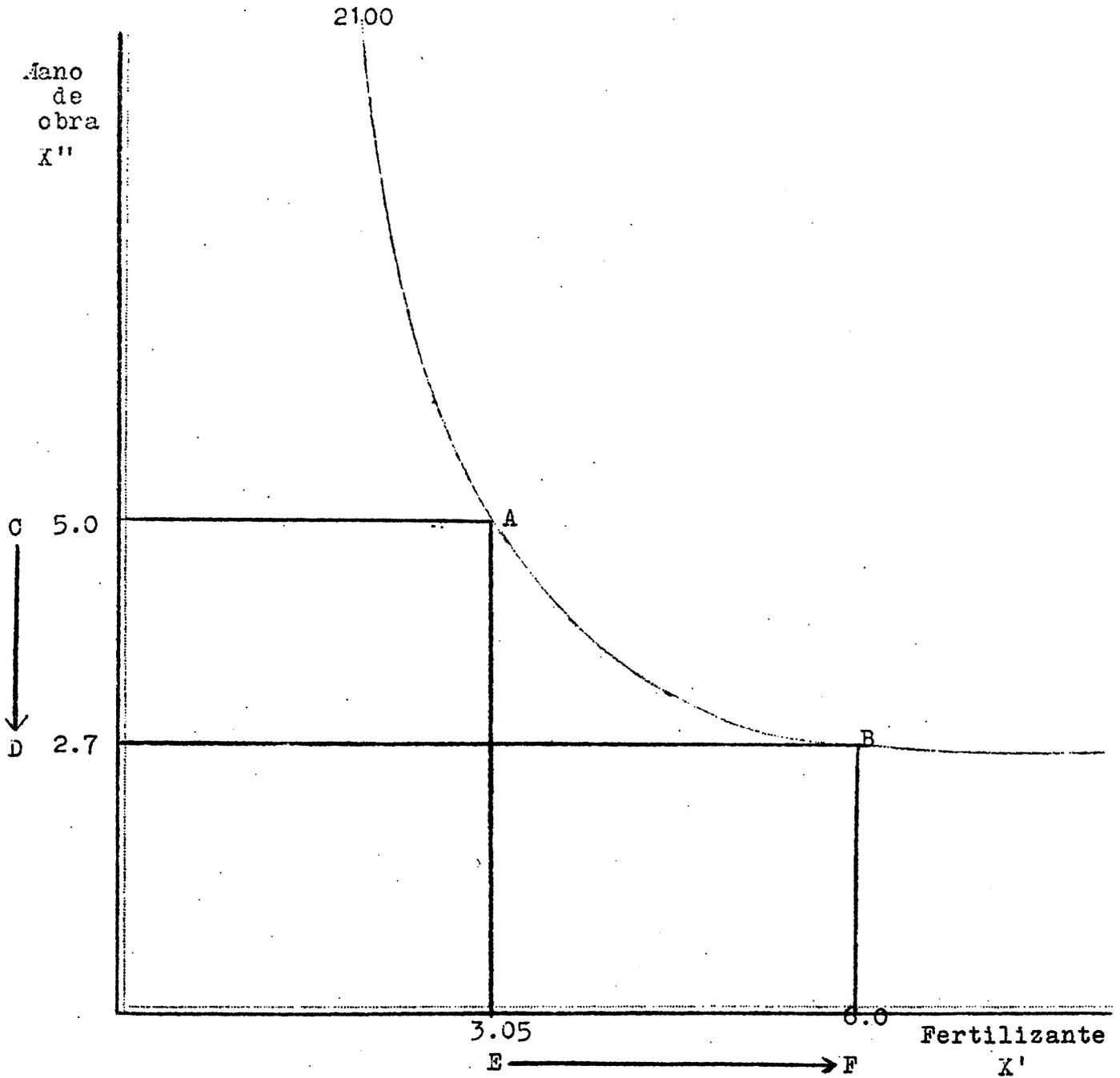


Grafico 14.- Substitucion de factores en una linea de Iso-producto

Tabla 4. Tasa marginal de sustitución de la curva de 300 unidades de iso-producto.

PUNTOS	Fertilizante	Mano de Obra	Cambio en el Fertilizante	Cambio en la Mano de Obra	TMS		
					$\Delta X1$	$\Delta X2$	Tasa de Substitución Marginal de $X1 \times X2$
	X1	X2					
A	0.30	1000	0.00	2.50			0.00
B	0.30	750	0.40	2.50		6.25	0.16
C	0.70	500	0.68	2.50		3.68	0.27
D	1.32	250	0.62	0.80		1.29	0.78
E	2.00	170	2.00	1.30		0.65	1.54
F	4.00	40	2.00	1.30		0.15	6.6
G	6.00	10	2.00	0.00		0.00	
H	8.00	10					

Producción Irrracional

Producción

Racional

Producción Irrracional

El incremento de 2.5 unidades de mano de obra (X2) no contribuye en nada a incrementar la producción de trigo. Esto se debe a que hay un factor Limitante que es la cantidad de fertilizantes aplicado al terreno. El mismo fenómeno observamos entre los puntos G y H de la misma tabla, pero en este caso el factor limitante es la mano de obra y el factor incrementado es el fertilizante. Por lo tanto, hay factores que aplicados al terreno en cantidad limitada inhiben la acción entre otros factores, los que al ser aplicados en mayor cantidad no incrementan la producción, estos son factores complementarios. La zona comprendida entre los puntos A y B y la que se encuentra entre los puntos G y H son zonas irracionales, puesto que en ellas aplicamos mano de obra y fertilizante respectivamente, sin que se transformen en un aumento de la producción. La zona entre B y G es la zona racional de sustitución de factores.

3. Obtención de costos mínimos

Para poder obtener los mínimos costos de producción y hacer el mejor uso de los factores variables tenemos que incluir en el análisis un factor económico o indicador de selección. En este caso la relación de precios de los dos factores variables será el indicador de selección. Dicho indicador de selección será el mismo para cualquier nivel de producción que querramos alcanzar.

a. Obtención de costos mínimos en una determinada curva de iso-producto

Para obtener la combinación de factores que signifique el menor costo de producción a un determinado nivel de producción, tenemos que buscar una tasa marginal de sustitución igual a la relación de precios de los factores variables, o sea:

$$\text{TMS } X_1 \text{ por } X_2 = \frac{p_{x1}}{p_{x2}} \quad \text{ó} \quad \frac{\Delta X_2}{\Delta X_1} = \frac{p_{x1}}{p_{x2}}$$

$$\text{TMS } X_2 \text{ por } X_1 = \frac{p_{x2}}{p_{x1}} \quad \text{ó} \quad \frac{\Delta X_1}{\Delta X_2} = \frac{p_{x2}}{p_{x1}}$$

b. Obtención de costos mínimos cuando hay restricciones presupuestales

Si un negocio agrícola o finca dispone de una determinada cantidad de dinero para ser invertida entre dos factores variables, es preciso que se utilice dicho dinero en la forma más eficiente posible. Esto significa obtener la mayor producción posible del uso de dicho dinero. Para esto se utiliza la línea de presupuesto que no es otra cosa que una línea que representa las distintas com-

binaciones de uso de los dos factores variables, que resulten en un costo total igual al presupuesto disponible. Por lo tanto:

$$\text{Línea de presupuesto} = p_{x1} \cdot X_1 + p_{x2} \cdot X_2$$

Si el presupuesto que tenemos es de 1,475.00 pesos y el precio del fertilizante es $p_{x1} = 375.00$ pesos por unidad y el precio de la mano de obra es de 200.00 pesos por unidad, la línea de presupuesto estará dada por la ecuación siguiente:

$$\text{Línea de presupuesto} = 375 X_1 + 200 X_2 = 1,475 \text{ pesos}$$

Esta es una ecuación lineal y por lo tanto, la representación diagramática estará representada por una línea recta que cruzará el eje de las abcisas al nivel de aplicación de 3.9 unidades de fertilizantes y el eje de las coordenadas a un nivel 7.38 unidades de aplicación de mano de obra. Esta representación diagramática de la línea de presupuesto la podemos superponer sobre el gráfico que representa las curvas de iso-producto y observaremos que la curva de iso-producto = 1,500 kilos de trigo es tangente a la línea de presupuesto en el punto en el cual aplicamos 2.6 unidades de fertilizante y 2.5 unidades de mano de obra.

Lo anterior indica que con el presupuesto de 1,450.00 pesos para fertilizantes y mano de obra podemos lograr la producción máxima cuando aplicamos los dos factores en la proporción de 2.6 unidades de fertilizante y 2.5 unidades de mano de obra logrando una producción de 1,500 kilos de trigo (gráfico 15). Si aplicamos menos fertilizante, por ejemplo 2.0 unidades tendríamos que aplicar aproximadamente 3.6 unidades de mano de obra para mantenernos en el mismo nivel de presupuesto. En este caso, veremos que la nueva combinación de fertilizante y mano de obra estará representada por el punto B y notaremos que dicho punto es inferior a la curva de los 1,500 kilos de producción de trigo. Esto indica que si aplicamos fertilizante en una proporción diferente a 2.6 unidades y 2.5 unidades de mano de obra obtendremos una producción siempre menor a 1,500 kilos de trigo con un costo total de 1,475.00 pesos.

Regla: para aplicar dos factores variables en la forma más eficiente cuando existe un presupuesto, dado tendremos que cumplir dos condiciones:

$$1. \frac{\Delta X_2}{\Delta X_1} = \frac{P_{x1}}{P_{x2}}$$

The first part of the paper discusses the general theory of the subject, and the second part discusses the application of the theory to the case of the...

The author then proceeds to discuss the various methods of determining the value of the function, and shows that the method of least squares is the most accurate...

THE THEORY OF THE METHOD OF LEAST SQUARES

The method of least squares is a powerful tool for determining the value of a function from a set of observations. It is based on the principle that the sum of the squares of the residuals should be a minimum...

The method of least squares is applicable to a wide range of problems, and is particularly useful in the case of problems involving a large number of observations...

The method of least squares is a powerful tool for determining the value of a function from a set of observations. It is based on the principle that the sum of the squares of the residuals should be a minimum...

The method of least squares is a powerful tool for determining the value of a function from a set of observations. It is based on the principle that the sum of the squares of the residuals should be a minimum...

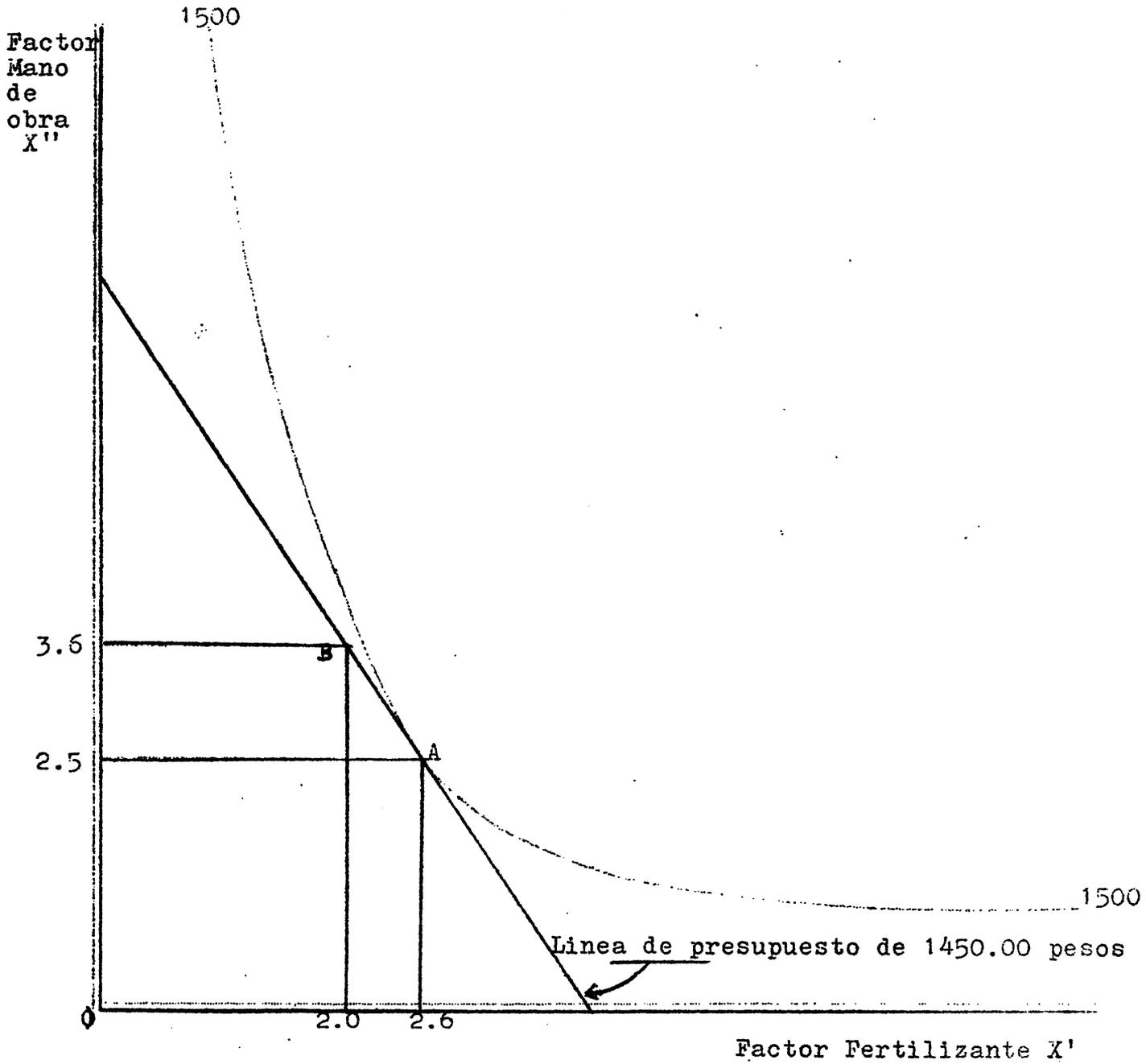


Grafico 15.- Obtención de costos mínimos cuando hay restricciones Presupuestales. (Costo mínimo con 1450.00 pesos= A).

$$2. \quad \text{Presupuesto} = P_{x_1} \cdot X_1 + P_{x_2} \cdot X_2$$

Es decir, tendremos que igualar la tasa de sustitución marginal de los dos factores con la relación de sus precios (indicador de selección) en el nivel en el cual la suma de cada factor multiplicado por su precio sea igual al presupuesto que tenemos.

4. Eficiencia Económica: Obtención de las Utilidades Máximas

Para poder llegar a la eficiencia económica es importante dar un segundo paso en el análisis: hallar el punto en el cual se obtienen las utilidades máximas si no existen restricciones presupuestales. Para esto usamos la técnica propuesta a continuación.

a. Línea de nivel de vida Consideremos que la relación de precios p_{x1} sobre p_{x2} es de 1.88 y que no hay variaciones en el precio de fertilizante y de la mano de obra en el mercado. Refirámonos al gráfico 16; en él vemos que la línea de presupuesto es tangente a la curva de iso-producto = 300 kgs. de trigo en el punto F. Si el nivel de vida del administrador de la hacienda o de la empresa aumenta (su presupuesto aumenta), habrán varias líneas de presupuesto paralelas a la primera, pero que se encuentran en niveles más elevados. Cada una de estas líneas será tangente a una curva hipotética de iso-producto cada vez mayor. Si unimos todos los puntos de tangencia entre las líneas de presupuestos y las curvas de iso-producto, obtendremos la línea del nivel de vida que representa las combinaciones de los factores variables que minimizan los costos conforme el presupuesto de la firma aumenta. En esta línea se encontrará un punto en el cual las ganancias son las mayores y esto se debe a que conforme el presupuesto aumenta, iremos llegando al punto máximo de producción posible con los dos factores variables.

b. Punto de máximas ganancias En una sección anterior (Sección A) usamos la relación precio del factor sobre precio del producto y la igualamos al producto marginal para obtener el nivel de máximas ganancias. En el caso presente usamos el mismo método pero con la diferencia de que tendremos dos ecuaciones, una para cada uno de los factores variables. El único problema es que para obtener el producto marginal de cada uno de los factores tenemos que considerar al otro como si fuese fijo. Al resolver esta igualdad veremos que el mejor nivel de aplicación de los dos factores es cuando el producto marginal

— 166 —

... ..

— 166 —

... ..

— 166 —

... ..

— 166 —

... ..

de X1 dividido por su precio y multiplicado por el precio del producto es igual al producto marginal de X2 dividido por el precio de X2 y multiplicado por el precio del producto. En conjunto, estas relaciones deben ser igual a uno. Expresado matemáticamente:

$$p_y \cdot \frac{PMX1}{px1} = p_y \cdot \frac{PMX2}{px2} = 1.0$$

Todo lo dicho anteriormente puede ser aplicado no solamente al caso en que hay dos factores variables sino también cuando el número de factores variables es mayor. En este caso llegaremos a la conclusión de que el punto de eficiencia económica está representado por el nivel de aplicación de factores variables en que el valor del producto marginal de cada factor dividido por su precio es igual a la unidad.

$$\frac{p_y \cdot PMX1}{PX1} = \frac{p_y \cdot PMX2}{PX2} \dots\dots\dots = \frac{p_y \cdot PMXn}{PXn} \dots\dots = 1.0$$

Problema 3

En el cuadro siguiente se ha hecho variar tanto la mano de obra (X2), como el fertilizante (X1) para la producción de trigo.

	Mano de Obra (X2)				Fertilizante (X1)			
	2.5	5.0	7.5	10.	25	50	75	100
Cantidad Producida	Fertilizante (X1)				Mano de Obra (X2)			
20	9.2	5.0	2.5	2.5	1.0	0.5	0.5	0.5
40	18.0	12.0	10.0	10.0	2.0	1.0	0.7	0.7
60	54.0	30.0	20.0	14.0	6.0	2.7	2.0	1.7
80	-	60.0	45.0	40.0	-	6.5	4.0	3.5
100	-	-	90.0	70.0	-	-	8.5	7.0

a) Hacer un gráfico de líneas de iso-producto (función de producción con dos factores variables) de 20, 40, 60, 80 y 100 unidades de producción.

The first part of the report is devoted to a description of the various types of
 fertilizers used in the various crops. The second part is devoted to a
 description of the various types of fertilizers used in the various crops.

Fertilizer
 1947
 1948

The third part of the report is devoted to a description of the various types of
 fertilizers used in the various crops. The fourth part is devoted to a
 description of the various types of fertilizers used in the various crops.

Fertilizer
 1947
 1948

Fertilizer

(SX) The following table shows the amount of fertilizer used in the various crops
 during the years 1947 and 1948.

Crop	1947		1948	
	Amount	Value	Amount	Value
Wheat	100	100	100	100
Barley	50	50	50	50
Oats	20	20	20	20
Hay	10	10	10	10
Alfalfa	5	5	5	5
Other	10	10	10	10
Total	195	195	195	195

The following table shows the amount of fertilizer used in the various crops
 during the years 1947 and 1948.

- b) Determinar gráficamente la zona racional.
- c) Tomar la curva de iso-producto de 40 unidades de producción y hacer una tabla con las siguientes columnas:

Punto de la curva de iso-producto	Fer-tili-zante	Mano de Obra	Cambio en X_1	Cambio en X_2	TMS X_1 por X_2	TMS X_2 por X_1
A	X_1	X_2	X_1	X_2	$\frac{\Delta X_2}{\Delta X_1}$	$\frac{\Delta X_1}{\Delta X_2}$
B						
C						
⋮						
⋮						
⋮						
H						

- d) En la tabla confeccionada (1) encontrar la zona racional y las zonas irracionales, (2) Explicar por qué, en este caso, en la zona irracional los factores son complementarios; (3) Explicar por qué en la zona racional los factores son sustitutos.
- e) Sabiendo que el precio del Factor X_1 : $p_{X1} = 4.0$ pesos y del Factor X_2 : $p_{X2} = 560$ pesos, calcular el punto donde los costos son mínimos. (la fórmula para este cálculo es: $TMS_{X1 \text{ por } X2} = p_{X1}/p_{X2}$ ó $TMS_{X2 \text{ por } X1} = p_{X2}/p_{X1}$).
- f) Gráficamente, encontrar los puntos de mínimo costo en las curvas de iso-producto de 20, 40, 60, 80 y 100. Dibujar la línea de nivel de vida (unión de los puntos de mínimos costos).

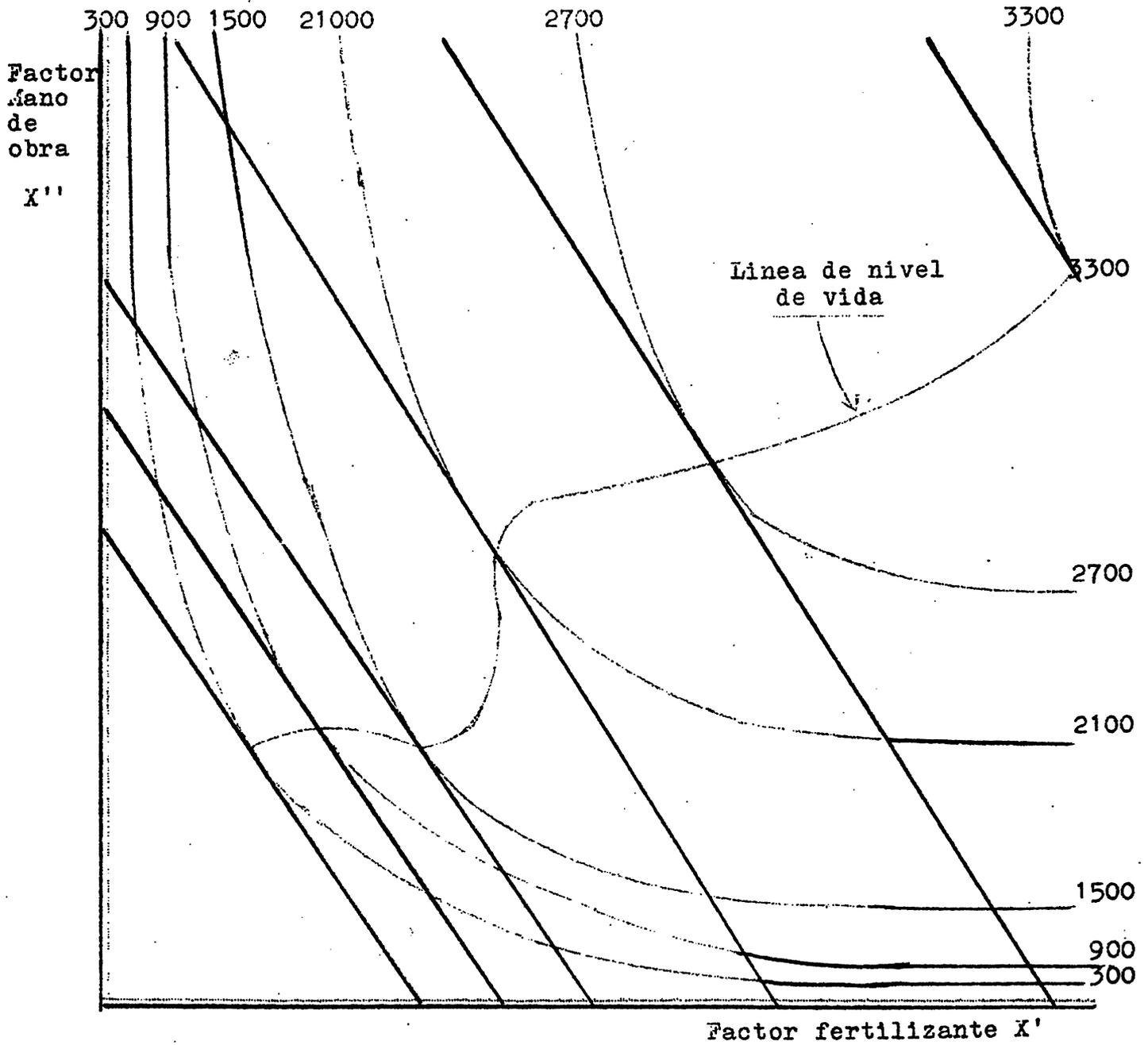


Grafico 16.- Formacion de la linea de nivel de vida.

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



3631-1

RP - 5

I I C A - C I R A
PROYECTO 206 DEL PET - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA
BOGOTÁ, COLOMBIA - 1965

03968

I. I. C. A. - C. I. R. A.	
BIBLIOTECA	
CLASIFICADO A	_____
FECHA DE	_____
_____	_____

VI. DECISIONES Y EFECTOS EN COMUNICACION*

A. CONCEPTOS ESENCIALES

1. EN COMUNICACIÓN, ES IMPORTANTE DESARROLLAR LA COSTUMBRE DE PLANEAR ANTICIPADAMENTE, PARA LO CUAL HAY QUE FAMILIARIZARSE CON LOS ELEMENTOS CRUCIALES DEL PLANEAMIENTO. ÉSTO INCLUYE UNA SERIE DE DECISIONES Y DE ACCIONES SUCESIVAS.

2. EL PLANEAMIENTO COMPRENDE MUCHOS PASOS LIGADOS ENTRE SÍ, LOS CUALES REQUIEREN TANTO OPERACIONES FÍSICAS COMO MENTALES, ORIENTADAS A TOMAR DECISIONES ESTRATÉGICAS Y TÁCTICAS.

3. TAREAS ESPECÍFICAS DE COMUNICACIÓN DEBEN SER ANALIZADAS PARA DETERMINAR QUÉ ES LO QUE EL RECEPTOR DE LA COMUNICACIÓN DEBE HACER PARA QUE SE CUMPLA EL OBJETIVO DE LA MISMA. EL COMPORTAMIENTO DESEADO EN EL RECEPTOR ES EL ELEMENTO CRUCIAL EN LA DETERMINACIÓN DE QUÉ DEBE COMUNICARSE Y EN QUÉ FORMA.

4. LOS PLANES DE COMUNICACIÓN DEBEN TOMAR EN CUENTA LA NATURALEZA SUPLEMENTARIA Y COMPLEMENTARIA DE LA COMUNICACIÓN DE PERSONA A PERSONA, DE GRUPOS Y DE MASAS.

5. LA MATERIA ESPECÍFICA A COMUNICAR Y LA NATURALEZA PARTICULAR DE LOS PÚBLICOS DETERMINADOS, SON FACTORES ADICIONALES QUE AFECTAN LAS DECISIONES Y LOS EFECTOS EN COMUNICACIÓN.

6. ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN QUE AISLEN EFECTOS ESPECÍFICOS DE COMUNICACIÓN EXTREMADAMENTE DIFÍCILES DE REALIZAR EN SITUACIONES DE LA VIDA REAL; POR CONSIGUIENTE, GRAN PARTE DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE SOBRE EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN VIENE DE ESTUDIOS EXPERIMENTALES HECHOS EN SITUACIONES ARTIFICIALES.

* ADAPTADO DEL ARTÍCULO POR JUAN DÍAZ BORDENAVE Y FRANCIS C. BYRNES.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

B. BASES PARA EL PLANEAMIENTO DE COMUNICACIONES

HAGAMOS UNA REVISTA DE ALGUNAS DE LAS COSAS QUE NECESITAMOS TENER EN CUENTA COMO BASE PARA TOMAR DECISIONES AL PLANEAR Y DISEÑAR UNA COMUNICACIÓN — QUE ES LO QUE DESEAMOS QUE SE HAGA; ACERCA DE CUÁNDO, PORQUÉ, Y QUÉ DEBEMOS HACER PARA CONSEGUIR NUESTRO PROPÓSITO; Y UN POCO SOBRE CÓMO PODEMOS TRATAR DE HACERLO, UNA VEZ QUE LOS PÚBLICOS QUE DESEAMOS ALCANZAR HAYAN SIDO IDENTIFICADOS.

SE TRATA DE ENCONTRAR RESPUESTAS A PREGUNTAS TALES COMO:

1. ¿CUÁL ES LA NECESIDAD QUE LA COMUNICACIÓN DEBE TRATAR DE AYUDAR A SATISFACER?

2. ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS QUE TRATAREMOS DE ALCANZAR? ESTOS OBJETIVOS PODRIAN SER, POR EJEMPLO, ENSEÑAR HABILIDADES ESPECÍFICAS, O DAR UNA INFORMACIÓN DETERMINADA, O TRATAR DE PERSUADIR AL PÚBLICO PARA QUE ACEPTÉ UNA NUEVA IDEA O ADOPTÉ UN NUEVO PLAN DE ACCIÓN.

3. ¿CUÁLES SON LOS OBSTÁCULOS A VENCER PARA ALCANZAR NUESTRO OBJETIVO? ESTOS OBSTÁCULOS O BARRERAS EMERGEN DE LA NATURALEZA DE NOSOTROS COMO COMUNICADORES, DE LA NATURALEZA DE NUESTRO PÚBLICO Y DE NUESTRO PROPÓSITO, ASÍ COMO DE LIMITACIONES DE TIEMPO, DINERO, MANO DE OBRA, Y OTROS ELEMENTOS.

4. ¿CUÁLES SON LOS METODOS O PROCEDIMIENTOS QUE NECESITAMOS CONSEGUIR PARA REALIZAR EL PROPÓSITO U OBJETIVO GENERAL QUE NOS HEMOS PROPUESTO? AQUÍ DEBEMOS SER MÁS ESPECÍFICOS SOBRE EXACTAMENTE QUÉ ES LO QUE SERÁ COMUNICADO, A QUIÉN, EN QUÉ SITUACIÓN Y A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS.

1. ¿CUÁL ES LA NECESIDAD DE SATISFACER?

A) EL ORIGEN DEL PROBLEMA. LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN NO EMERGEN TODAS DEL MISMO ORIGEN. LA NECESIDAD PUEDE, EN EFECTO, SURGIR DE LO QUE EL JEFE DE USTED ORDENÓ QUE HICIERA (EJEMPLO: "EL JEFE DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA CREE QUE SE DEBE FOMENTAR MÁS EL CULTIVO DE ARROZ", O BIEN: "NECESITAMOS CONVENCER A LA GENTE PARA ORGANIZAR LA COOPERATIVA"). PUEDE SURGIR DE UNA IDEA QUE UD. MISMO, COMO COMUNICADOR PUEDE HABER DESARROLLADO Y QUE SU JEFE HA APROBADO (EJEMPLO: "CREO QUE LOS CAMPESINOS DEL LUGAR NECESITAN UNA BUENA DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO PARA USAR EL RIEGO"). O PUEDE SURGIR DE PEDIDOS RECIBIDOS POR VARIOS CAMPESINOS (EJEMPLO: "LOS PARCELARIOS ME HAN PEDIDO QUE HAGA UNA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN SOBRE EL ADECUADO USO DE INSECTICIDAS PARA EVITAR EL ENVENENAMIENTO DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD). CUANDO EXISTE UN PLAN DE ACTIVIDADES COMO SUCEDE EN CASI TODOS LOS PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA, LOS OBJETIVOS DEL MISMO SEÑALAN LOS PROBLEMAS QUE LA COMUNICACIÓN DEBE ATACAR.

VEMOS QUE UNA CLASE DE ORIGEN ES LA NECESIDAD DE COMUNICACIÓN CREADA POR USTED, O SU JEFE, O ALGÚN AGENTE EXTERNO, O UN PLAN GENERAL. LA SEGUNDA CLASE DE ORIGEN DE LA NECESIDAD PROVIENE, COMO LO VIMOS, DEL PÚBLICO MISMO. ELLOS TIENEN UNA NECESIDAD E INFORMACIÓN DE LA CUAL ESTÁN CONSCIENTES Y PARA SATISFACER LA CUAL SOLICITAN AYUDA.

B) DIFERENCIAS DEPENDIENTES DEL ORIGEN DE LA NECESIDAD: UNA IMPORTANTE DIFERENCIA ES SIMPLEMENTE ESTA: EN EL SEGUNDO CASO, EL PÚBLICO ESTÁ YA INTERESADO Y YA ESTÁ DESEANDO LA INFORMACIÓN O AYUDA QUE USTED PUEDE DARLE. EN EL PRIMER CASO, EN CAMBIO, USTED TENDRÁ QUE VOLVERLOS CONSCIENTES DE LA NECESIDAD, ES DECIR, DESPERTAR SU INTERÉS EN LO QUE USTED TIENE PARA COMUNICAR.

A VECES USTED PODRÁ DESPERTAR EL INTERÉS AL MISMO TIEMPO QUE COMUNICAR; OTRAS VECES USTED TENDRÁ QUE DESPERTAR EL INTERÉS ANTES, PARA PODER COMUNICAR. POR EJEMPLO, SI SU PÚBLICO YA ESTÁ PRESENTE, USTED VA Y LES HABLA. PERO MUCHAS VECES, PARA QUE ESTÉ PRESENTE, USTED TIENE QUE INTERESARLOS PRIMERO EN CONCURRIR (A LA REUNIÓN, A SU OFICINA, ETC.).

C) A VECES LA NECESIDAD REAL NO ES EVIDENTE: MUCHAS VECES, CUANDO LA NECESIDAD O INTERÉS VIENEN DE SU PÚBLICO, ELLOS PUEDEN NO HABER IDENTIFICADO LA NATURALEZA DE SU NECESIDAD CLARAMENTE: ELLOS PUEDEN NO SABER EXACTAMENTE CUÁL INFORMACIÓN ESTÁN BUSCANDO. ELLOS CONOCEN SU PROBLEMA, PERO NO PRECISAMENTE LA CAUSA CENTRAL DEL MISMO. EN ESTOS CASOS USTED PUEDE NECESITAR LA OPINIÓN DE LOS ESPECIALISTAS O TÉCNICOS. EN TODO CASO, USTED COMO COMUNICADOR DEBE ADIESTRARSE EN EL ANÁLISIS DE SITUACIONES-PROBLEMA, PARA SABER QUÉ SOLUCIÓN ESCOGER, O DÓNDE BÚSCARLA PARA AYUDAR A SUS CLIENTES.

D) ALGUNAS VECES ES PRECISO SUBORDINAR EL OBJETIVO PRINCIPAL: NO SIEMPRE EL PROCEDIMIENTO MÁS DIRECTO ES EL MÁS PRODUCTIVO. UN ATAQUE FRONTAL A VECES PROVOCA UNA REACCIÓN PODEROSA Y DEFENSIVA (ANTAGONISMO). MUCHAS VECES USTED TENDRÁ QUE POSTERGAR EL ATAQUE DEL OBJETIVO PRINCIPAL ESPERANDO LA OCASIÓN MÁS OPORTUNA.

2. Los OBJETIVOS EN FUNCIÓN DEL COMPORTAMIENTO

LOS OBJETIVOS DIFIEREN DE LAS NECESIDADES EN DOS IMPORTANTES ASPECTOS. PRIMERO, NOSOTROS QUEREMOS DETERMINAR EXACTAMENTE QUÉ COMUNICAR PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE HEMOS IDENTIFICADO. SEGUNDO, LOS OBJETIVOS DE UNA COMUNICACIÓN DADA NO SÓLO SON MÁS ESPECÍFICOS QUE LAS NECESIDADES QUE LA GENERAN, SINO QUE A LA FUERZA DEBEN SER MÁS LIMITADOS EN ALCANCE. LA NECESIDAD GENERAL PUEDE SER, POR EJEMPLO, UN MEJOR CONOCIMIENTO DE CÓMO OPERAR UNA PARCELA EN FORMA PRODUCTIVA; PERO EL OBJETIVO ESPECÍFICO DE CUALQUIER COMUNICACIÓN SOBRE ESTE ASUNTO NO PUEDE SER SINO UN SOLO PASO ADELANTE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE ESE OBJETIVO TAN AMPLIO.

LA NECESIDAD PUEDE SER REDUCIR EL DESPERDICIO DE GRANOS DURANTE LA COSECHA. UN OBJETIVO ESPECÍFICO PODRÍA SER INDICAR CÓMO AJUSTAR LA COSECHADORA COMBINADA. OTRO MENSAJE PODRÍA TENER COMO FIN SEÑALAR LAS VENTAJAS DE UNA VELOCIDAD MÁS EFICIENTE. Y UN TERCER MENSAJE PODRÍA ESTAR ORIENTADO A MOSTRAR AL AGRICULTOR CÓMO CONSERVAR LOS GRANOS UNA VEZ COSECHADOS.

A VECES EL OBJETIVO DE UNA COMUNICACIÓN NO SERÁ OTRO QUE CONSEGUIR QUE EL PÚBLICO ENTIENDA LAS RAZONES DETRÁS DE UNA CIERTA MEDIDA OFICIAL. MUCHAS VECES NUESTRO OBJETIVO INMEDIATO NO ES OTRO QUE ESTABLECER UNA BASE DE INTERÉS Y COMPRENSIÓN (MOTIVACIÓN) SOBRE LA CUAL CONSTRUIR LAS COMUNICACIONES SIGUIENTES, Y ASÍ ALCANZAR A SATISFACER LA NECESIDAD ÚLTIMA.

ES EXTREMADAMENTE IMPORTANTE MIRAR SIEMPRE LOS OBJETIVOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS CAMBIOS DEL COMPORTAMIENTO QUE DESEAMOS CONSEGUIR EN EL RECEPTOR.

EN ESTE SENTIDO PODEMOS DIVIDIR LAS CLASES DE OBJETIVOS EN DOS:

A) ESPECÍFICOS: ENSEÑANZA ESPECÍFICA DE HABILIDADES E INFORMACIÓN ESENCIAL QUE ALGUIEN DESEA APRENDER, Y QUE ÉL DEBE PONER EN USO ACTIVO Y ESPECÍFICO. EN OTRAS PALABRAS, ADIESTRAR A LA GENTE A HACER UN TRABAJO QUE REQUIERE UN GRADO RAZONABLE DE DOMINIO SEA DE CONOCIMIENTO O DE DESTREZA MANUAL, O DE AMBOS.

B) GENERALES: MÁS EN GENERAL "EDUCAR" A LAS PERSONAS EN TÉRMINOS DE INFLUIR SOBRE SUS ACTITUDES, ESTIMULAR SU INTERÉS, O SATISFACER SU INTERÉS O CURIOSIDAD, TRATAR DE CONSEGUIR QUE HAGAN ALGO, PERSUADIÉNDOLES A TOMAR UNA ACCIÓN ESPECÍFICA O DE ADOPTAR IDEAS QUE LES CONDUCIRÁN MÁS TARDE A TOMAR UNA ACCIÓN DESEADA.

AGRUPAMOS LOS OBJETIVOS EN ESTAS DOS CLASES, DEBIDO A LAS DIFERENCIAS EN LOS TIPOS DE COMUNICACIÓN QUE SE NECESITAN PARA REALIZARLOS.

UNA DIFERENCIA SE NOTA CUANDO SE CONSIDERAN DOS DE LAS FUNCIONES ENVUELTAS EN DAR INFORMACIÓN A LA GENTE. SI EL PROPÓSITO ES ENSEÑARLES INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE ELLOS PUEDEN RECORDAR Y USAR (OBJETIVO ESPECÍFICO) UNA DETALLADA Y COMPLETA PRESENTACIÓN ES NECESARIA, Y PROBABLEMENTE REPETICIÓN Y ENSAYO DE LA MISMA, PARA ESTAR SEGURO DE QUE ELLA SERÁ APRENDIDA Y RETENIDA EN DETALLE. PERO LA MISMA INFORMACIÓN PUDIERA SER DADA SÓLO PARA SATISFACER LA CURIOSIDAD DE LA GENTE O PARA DESPERTAR INTERÉS EN EL ASUNTO (OBJETIVO GENERAL). EN ESTE CASO, PUEDE NO SER IMPORTANTE QUE ELLOS DOMINEN Y RECUERDEN LA INFORMACIÓN EN MUCHO DETALLE; TODO LO QUE QUIZÁS NECESITEMOS ES DE QUE ELLOS ESTÉN CONSCIENTES (SE PERCATEN) DEL ASUNTO EN GENERAL.

- 5 -

LAS DOS CLASES DIFIEREN, ENTONCES, EN CUÁNTO DOMINIO DE LA MATERIA SE NECESITA POR PARTE DEL PÚBLICO. ESAS CLASES PUEDEN TAMBIÉN DIFERIR EN LA CANTIDAD DE APRENDIZAJE O CAMBIO QUE ES POSIBLE CONSEGUIR. CON UNA RAZONABLE HABILIDAD Y PACIENCIA PODEMOS ENSEÑAR DESTREZAS, NOMENCLATURAS, FÓRMULAS, RECETAS, O DATOS ÚTILES, DE MODO QUE ELLOS SEAN PERFECTAMENTE APRENDIDOS. A MENUDO, SIN EMBARGO, A NO SER QUE PODEAMOS PRODUCIR UN DOMINIO RAZONABLE, HABREMOS FALLADO COMPLETAMENTE. UN CONOCIMIENTO PEQUEÑO PUEDE SER DE VERDAD ALGO PELIGROSO CUANDO IMPORTANTES ACCIONES DEPENDEN DE QUE REALMENTE SE SEPA LO QUE SE ESTÁ HACIENDO: UN HOMBRE QUE APRENDE A MENEJAR SÓLO A MEDIAS UN TRACTOR ESTARÁ EN PEORES CONDICIONES - EN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS - QUE UN HOMBRE QUE NO SABE MANEJARLO DEL TODO.

PERO CON OBJETIVOS GENERALES, AÚN CUANDO SEA UN PEQUEÑO CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DESEADA PUEDE SER ÚTIL - Y UN CAMBIO PEQUEÑO PUEDE SER TODO LO QUE RAZONABLEMENTE SE PUEDE ESPERAR A PRODUCIR. A VECES UN PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO, POR EJEMPLO, NO PUEDE ESPERAR ENSEÑAR TODO EL CONOCIMIENTO QUE ENTRA EN UN ÁREA DETERMINADA (EJ. COMUNICACIÓN). NO OBSTANTE, SI CUBRIMOS EL TEMA EN LA FORMA MÁS COMPLETA POSIBLE Y PODEMOS ABRIR PUERTAS HACIA UN MAYOR INTERÉS, O DESARROLLAR UNA CURIOSIDAD Y NECESIDAD DE UN CONOCIMIENTO MÁS AMPLIO, LA GENTE CON FRECUENCIA BUSCARÁ POR SU CUENTA INFORMACIÓN ADICIONAL.

A) OBJETIVOS ESPECÍFICOS: CUANDO DISEÑAMOS UN PROCEDIMIENTO O MÉTODO QUE VAMOS A USAR PARA ENSEÑAR ALGO A LA GENTE, DEBEMOS PREOCUPARNOS ANTES QUE NADA CON ESTAS DOS PREGUNTAS:

- CUÁL ES LA ACTIVIDAD O COMPORTAMIENTO HUMANO FINAL QUE DESEAMOS CONSEGUIR ?
- CUÁLES SON LAS CLASES ESPECÍFICAS DE COSAS QUE NECESITAN SER APRENDIDAS PARA HACER POSIBLE DICHA ACTIVIDAD O COMPORTAMIENTO ?

DISTINGUIREMOS AQUÍ CINCO TIPOS PRINCIPALES DE OBJETIVOS DE ENSEÑANZA:

- | | | |
|----|---|------------------|
| 1) | ESTAMOS INTERESADOS PRINCIPALMENTE EN QUE NUESTROS RECEPTORES APRENDAN LA SIMPLE HABILIDAD DE "ASOCIAR PARES", ES DECIR, RELACIONAR COSAS TALES COMO NOMBRES Y CARAS, HERRAMIENTAS Y SUS NOMBRES, PRODUCTOS Y SUS PRECIOS, CAUSAS Y SUS EFECTOS, VARIEDADES Y SUS VENTAJAS Y RENDIMIENTOS, CULTIVOS Y CANTIDADES DE FERTILIZANTES A APLICAR, ETC. | ASOCIAR
COSAS |
|----|---|------------------|

- | | | |
|----|--|--------------------------|
| 2) | ESTAMOS INTERESADOS EN QUE NUESTROS RECEPTORES APRENDAN SECUENCIAS, O SERIES, SEAN VERBALES O NO VERBALES, TAL COMO OCURRE AL MEMORIZAR UN PASAJE O UNA LISTA DE PASOS EN UN PROCEDIMIENTO. DOS EJEMPLOS: TRÁMITES PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITO (PASOS SUCESIVOS), UN PROGRAMA DE FERTILIZACIÓN QUE INDICA LOS DIVERSOS ABONOS A APLICAR DURANTE UN PERÍODO DADO EN UN ORDEN RECOMENDADO | SEGUIR
PROCEDIMIENTO |
| 3) | ESTAMOS INTERESADOS EN QUE NUESTROS RECEPTORES ADQUIERAN CONCEPTOS O PRINCIPIOS, CONECTADOS A UNA CIERTA ACTIVIDAD, DE MODO QUE ELLOS LOS COMPRENDAN Y APLIQUEN CON INTELIGENCIA. EN OTRAS PALABRAS QUEREMOS QUE CONOZCAN <u>LA RAZÓN DE HACER UNA COSA, AUNQUE LA HAGAN EN DIFERENTES FORMAS.</u> NO BUSCAMOS UNA RESPUESTA FIJA, QUEREMOS COMUNICAR EL "PRINCIPIO" O NOCIÓN BÁSICA QUE DETERMINA UNA O VARIAS RESPUESTAS ADECUADAS A LA SITUACIÓN PARTICULAR DEL RECEPTOR. | CONOCER
PRINCIPIOS |
| 4) | ESTAMOS INTERESADOS EN ENSEÑAR DIRECTAMENTE UNA ACTIVIDAD AMPLIA Y BÁSICA. ESTA PUEDE SER UNA DESTREZA COMPLEJA O GENERALIZADA, TAL COMO ENSEÑAR A DIAGNOSTICAR LOS POSIBLES DESPERFECTOS DE UN MOTOR, U OTRAS FORMAS DE RESOLVER PROBLEMAS. | APLICAR
PRINCIPIOS |
| 5) | ESTAMOS INTERESADOS EN QUE EL RECEPTOR ADQUIERA UNA DESTREZA UNITARIA, ESPECÍFICA, PARA UN TIPO DE ACTO RESTRINGIDO, TAL COMO EN EL CASO DE APRENDER A ESCRIBIR A MÁQUINA, DE CONDUCIR UN TRACTOR, O DE VOLTEAR UN CABALLO PARA CURARLO. | DESTREZAS
ESPECÍFICAS |

ANALICEMOS AHORA ESTOS CINCO TIPOS DE COSAS A APRENDER (RESULTADOS A OBTENER EN LA ENSEÑANZA) Y VEAMOS QUÉ CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES HAN DE TENER LAS COMUNICACIONES ORIENTADAS A CONSEGUIR CADA UNO DE ESOS RESULTADOS.

- 1) **CÓMO ENSEÑAR A ASOCIAR COSAS:** LA ENSEÑANZA DE ASOCIACIONES Y LOS RECURSOS DIDÁCTICOS PARA AYUDAR A ESTA ENSEÑANZA, PUEDEN SER APLICADOS, NATURALMENTE, EN FORMA INDIVIDUAL O EN GRUPOS. CUANDO SEA PRÁCTICO, LA ENSEÑANZA INDIVIDUAL PUEDE SER MUY SUPERIOR DEBIDO AL HECHO DE QUE LAS PERSONAS APRENDEN CON DIFERENTES VELOCIDADES Y REQUIEREN DISTINTAS CLASES DE AYUDA. EL FIRME DOMINIO DE LAS ASOCIACIONES ("QUÉ VA CON QUÉ" ES TAN COMPLETAMENTE APRENDIDO QUE SE LO RECUERDE MÁS TARDE CUANDO SE LO NECESITE), DESAFORTUNADAMENTE A MENUDO REQUIERE REPETICIÓN Y ENSAYO O PRÁCTICA-- A VECES MUCHA PRÁCTICA (EJEMPLO: CÓMO RECONOCER EL MEJOR ENSILADO POR EL OLOR O POR LA TEXTURA). UNA PRÁCTICA INTENSA NO SIEMPRE ES FÁCIL CONSEGUIR EN SITUACIONES DE GRUPO-- Y SUS MATERIALES VISUALES PUEDEN CON FRECUENCIA TOMAR LA FORMA DE MANUALES, FOLLETOS U OTROS MATERIALES QUE DEBEN SER ESTUDIADOS INTENSIVAMENTE POR EL RECEPTOR SI NO RESULTA POSIBLE UNA PRÁCTICA INDIVIDUAL SUPERVISADA.
- 2) **SEGUIR PROCEDIMIENTOS FIJOS.** LA IDEA ES QUE EL RECEPTOR RECUERDE EL ORDEN CORRECTO DE LA SECUENCIA. EN COMUNICACIONES DE PERSONA A PERSONA O A GRUPOS, EL INSTRUCTOR PUEDE USAR AYUDAS VISUALES EN FORMA DE DIAGRAMAS. EJEMPLO:

COSECHA TRANSPORTE SECADO PICADO AGREGAR MELAZA ENSILADOS

EN CIERTOS CASOS, SE PUEDEN USAR PIEZAS DE FRANELÓGRAFO, PÁGINAS DE PORTAFOLIOS GRÁFICOS, O SIMPLE PIZARRA. EN CASOS IDEALES PUEDE USARSE EL MISMO MOTOR O MAQUINARIA QUE SE ESTÁ APRENDIENDO A MANEJAR, O LAS INSTALACIONES DONDE EL PROCESO TENDRÁ LUGAR (FABRICACIÓN DE QUESO, DE DULCES, CONSERVACIÓN DE FRUTAS). A VECES SE PODRÁ USAR SOLO SUBSTITUTOS: FOTOGRAFÍAS, "MAQUETTES", DIBUJOS. CUANDO EL PROCEDIMIENTO (EJEMPLO, RECETAS DE COCINA, FÓRMULAS DE MEZCLA) ES ENSEÑADO POR RADIO, DONDE SOLO EL OÍDO ES EL MEDIO DE RECEPCIÓN, LA IDENTIFICACIÓN DE PASOS DEBE SER MÁS CLARA Y DESTACADA. DÉBESE, POR EJEMPLO, DESTACAR QUE UN PASO ESTÁ TERMINANDO Y QUE A CONTINUACIÓN VIENE EL PASO SIGUIENTE, ETC.

NADA; SIN EMBARGO, PUEDE SUSTITUIR A LA PRÁCTICA DEL PROCEDIMIENTO A ENSEÑAR, DE MODO QUE EL APRENDIZ PUEDA ASOCIAR EN SU MEMORIA, POR LA REPETICIÓN, CADA PASO CON EL QUE LES SIGUE.

- 3) **CÓMO ENSEÑAR CONCEPTOS Y PRINCIPIOS.** UN CRITERIO INDICADOR DE QUE UN PRINCIPIO HA SIDO APRENDIDO ES LA CAPACIDAD DEL RECEPTOR DE REPETIRLO

INTELIGENTEMENTE. PERO EL CRITERIO MÁS SATISFACTORIO ES SU CAPACIDAD DE REINTERPRETARLO ADECUADAMENTE PARA APLICARLO A DISTINTAS SITUACIONES PERTINENTES. ESTE ENUNCIADO NOS SUGIERE IDEAS PARA UNA METODOLOGÍA: OBTENER DEL ADIESTRANDO DIVERSAS VERSIONES DEL MISMO PRINCIPIO, OBTENER EJEMPLOS DE SITUACIONES A LAS CUALES PODRÍA APLICARSE, Y LUEGO, SOMETERLO A SITUACIONES ARTIFICIALES O REALES QUE EXIGEN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO EN CUESTIÓN.

ESTO TRAE A COLACIÓN LAS VENTAJAS DEL MÉTODO INDUCTIVO PARA ENSEÑAR PRINCIPIOS: EN LUGAR DE CONFRONTAR AL ALUMNO CON EL PRINCIPIO EN SÍ, SE LO CONFRONTA CON SITUACIONES TALES QUE ÉL MISMO ELABORE UN PRINCIPIO A PARTIR DE ELLAS. LOS CASOS DE ESTUDIO SON MUY ÚTILES PARA COMUNICAR CONCEPTOS Y PRINCIPIOS. EL HECHO DE QUE EL MISMO RECEPTOR ELABORÓ SU PROPIO PRINCIPIO, AYUDA A QUE LO RECUERDE Y APLIQUE.

- 4) APRENDER A APLICAR PRINCIPIOS (DESTREZA EN TOMAR DECISIONES). EN CASI TODAS LAS SITUACIONES, EXISTE UN NÚMERO DE CURSOS ALTERNATIVOS DE ACCIÓN. ESTOS EXIGEN UNA DECISIÓN PARA ELEGIR EL CURSO ADECUADO. ES AQUÍ DONDE LOS PRINCIPIOS APRENDIDOS TIENEN SU IMPORTANCIA. ELLOS NOS DAN UN CRITERIO MEDIANTE EL CUAL ELEGIR, CON UNA MAYOR PROBABILIDAD DE OBTENER CONSECUENCIAS FAVORABLES. APRENDER A APLICAR PRINCIPIOS ES APRENDER A DISTINGUIR LA "RESPUESTA MÁS PRODUCTIVA" EN SITUACIONES DONDE LAS POSIBLES RESPUESTAS SON MUCHAS. UNA FORMA DE ESTIMULAR EL APRENDIZAJE DE LAS DECISIONES CORRECTAS ES MOSTRAR LAS CONSECUENCIAS DE LAS DECISIONES INCORRECTAS Y COMPARARLAS CON LAS CONSECUENCIAS REMUNERADORAS DE LAS CORRECTAS. LA METODOLOGÍA IMPLICA UNA MÁXIMA APROXIMACIÓN A LAS SITUACIONES REALES Y MUCHA OPORTUNIDAD DE PRÁCTICA. SÓLO ASÍ EL APRENDIZ LLEGARÁ A DOMINAR LOS INNUMERABLES (Y A VECES INTANGIBLES) FACTORES QUE DEBE TOMAR EN CUENTA PARA TOMAR UNA DECISIÓN ACERTADA. EN EL FONDO, UNA DECISIÓN REQUIERE UN PROCESO DE ANÁLISIS (IDENTIFICACIÓN DE FACTORES Y SUS RELACIONES MÚTUAS) Y DE SÍNTESIS. PARA EL PRIMER PROCESO PUEDE USARSE PELÍCULAS, GRÁFICOS, FOLLETOS, ETC. ASÍ COMO LA DISCUSIÓN EN GRUPO. PARA EL SEGUNDO NO HAY COMO LA SITUACIÓN REAL, EL "APRENDIZAJE EN SERVICIO".

- 5) APRENDER DESTREZAS MANUALES. ES BUENO AQUÍ INSISTIR EN LO DIFÍCIL QUE ES TRANSMITIR DESTREZAS MANUALES MEDIANTE MEDIOS ESCRITOS O COMUNICACIÓN ORAL INDIRECTA. SON NUMEROSOS EN AMÉRICA LATINA LOS FOLLETOS EN LOS CUALES SE TRATA DE ENSEÑAR COMPLEJAS HABILIDADES A AGRICULTORES NO MUY FAMILIARIZADOS CON LA LECTURA Y CON LA INTERPRETACIÓN DE FIGURAS. ESTO NO TENDRÍA NADA DE MALO, SI ACOMPAÑÁRAMOS EL USO DE ESTOS MEDIOS CON DEMOSTRACIONES Y OPORTUNIDAD DE PRÁCTICA INDIVIDUAL.

B) OBJETIVOS GENERALES. LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA CUAL EL PROPÓSITO ES MERAMENTE SATISFACER O PROMOVER EL INTERÉS O LA CURIOSIDAD, HA SIDO DISTINGUIDA POR NOSOTROS DE LA SITUACIÓN EN LA CUAL SE NECESITA UNA ENSEÑANZA REAL Y POSITIVA. DEBE DESTACARSE QUE UNA CUESTIÓN IMPORTANTE EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA COMUNICACIÓN - CUANDO SE TRATA DE SATISFACER NECESIDADES ORIGINADAS EN EL PÚBLICO - ES DETERMINAR CUÁNDO LA NECESIDAD ES DEL PRIMER TIPO Y CUÁNDO ES DEL SEGUNDO TIPO.

NOS PREOCUPAREMOS AHORA DE OTRAS CLASES DE OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN, EN LAS CUALES EL TRABAJO DEL COMUNICADOR PARECE SER MEJOR DESCRITO COMO UN INTENTO DE EJERCER INFLUENCIA PERSUASIVA, MÁS QUE DE ENSEÑAR. DISTINGUIREMOS VARIOS TIPOS PRINCIPALES DE OBJETIVOS DENTRO DE ESTE GÉNERO. COMO LO HEMOS DESTACADO REPETIDAS VECES, IDENTIFICAR CLARAMENTE QUÉ CLASE DE COSA ESTAMOS TRATANDO DE HACER (O NECESITAMOS HACER) NO SOLAMENTE ES EL PRIMER PASO SINO A MENUDO EL PASO PRINCIPAL PARA LLEGAR A LAS DECISIONES BÁSICAS SOBRE COMO ALCANZAR LOS OBJETIVOS.

- 1) ENFOCAR LA ATENCIÓN DE SU PÚBLICO. ENFOCAR CUANDO USTED HA ORIGINADO LA NECESIDAD DE COMUNICACIÓN, DESPERTAR EL INTERÉS DE SU PÚBLICO EN LA MATERIA EN CUESTIÓN ES SIEMPRE EL PRIMERO Y A VECES EL MÁS DIFÍCIL PASO A DAR. ATENCION

MATERIALES DISEÑADOS PARA CONSEGUIR QUE ALGUIEN MIRE, ESCUCHE, ATIENDA, DEBEN SER PREPARADOS PARA ESTE SOLO PROPÓSITO. ELLOS NO NECESITAN PRECISAMENTE SER INFORMATIVOS - ELLOS SÓLO NECESITAN DESPERTAR INTERÉS - INTERÉS EN VER U OIR LO QUE USTED

- 10 -

TIENE PARA OFRECER - DE TAL FORMA QUE ESE INTERÉS LLEVE A TOMAR LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE VENIR A OIR Y A VER UNA DEMOSTRACIÓN, PELÍCULA O CONFERENCIA.

NOTEN QUE ESTE OBJETIVO NO ES NUNCA UN FIN EN SÍ MISMO - ES SOLAMENTE UN MEDIO PARA CONSEGUIR UN FIN. PUEDE NECESITAR INGENIO, IMAGINACIÓN Y TRABAJO, PERO ÉSTOS - NO IMPORTA CUÁN EXITOSOS SEAN EN OBTENER LA ATENCIÓN DESEADA - SON INÚTILES SI NO HAY ALGO QUE VENGA DESPUÉS. ESE ALGO PUEDE SER UN MENSAJE DIDÁCTICO QUE CUMPLA ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS DE ENSEÑANZA MENCIONADOS MÁS ARRIBA, O BIEN PUEDE SER UNA COMUNICACIÓN VISUAL-VERBAL ORIENTADA A PRODUCIR UNO DE LOS TIPOS DE CAMBIOS QUE SIGUEN A CONTINUACIÓN.

- 2) CAMBIAR LA ACTITUD DE LAS PERSONAS. LAS ACTITUDES SON IMPORTANTES PORQUE ELLAS PUEDEN REFORZAR O DEBILITAR LA PROBABILIDAD DE QUE LA ACCIÓN DESEADA RESULTE. AL FOMENTAR LA CREACIÓN DE ACTITUDES FAVORABLES COMO UN PASO HACIA LA ACCIÓN DESEADA, UNA PREGUNTA IMPORTANTE ES: ¿CUÁN INMEDIATA Y CUÁN ESPECÍFICA ES LA ACCIÓN QUE DEBE TOMARSE?

CAMBIAR
ACTITUDES

A. PREDISPOSICIONES INMEDIATAS: AQUÍ EL PROBLEMA ES BASTANTE PARECIDO AL DE CREAR INTERÉS, EXCEPCIÓN HECHA DE QUE EN LUGAR DE TENER SÓLO QUE VENCER LA APATÍA Y OBTENER ATENCIÓN, EL COMUNICADOR PUEDE TENER QUE TRATAR DE ELIMINAR ALGUNA INCLINACIÓN NEGATIVA DE PARTE DE SU PÚBLICO. LOS MEDIOS PARA HACER ESTO SIEMPRE DEPENDERÁN DE LA NATURALEZA DE LA INCLINACIÓN A VENCER. ESTA INCLINACIÓN PUEDE SER, POR EJEMPLO, LA ACTITUD DE QUE EL ORADOR NO SABE SU MATERIA, DE QUE ES POCO PRÁCTICO Y EN POCO CONTACTO CON LOS PROBLEMAS REALES DEL PÚBLICO, DE QUE ÉL ES PRESUNTUOSO, DE QUE SU TÓPICO NO RESPONDE A LOS PROBLEMAS EN LOS CUALES EL PÚBLICO ESTÁ REALMENTE INTERESADO, ETC. PUEDE HABER TAMBIÉN PREJUICIOS BASADOS EN INTERESES CREADOS, POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES.

- II -

NO HAY REGLA SEGURA O UNIFORME SOBRE COMO REORIENTAR EN NUESTRO FAVOR TALES ACTITUDES INICIALES DESFAVORABLES. LO MÁS DEFINIDO QUE PODEMOS DECIR ES QUE LA FORMA DE VENCERLAS CASI SIEMPRE SE ACLARAN CUANTO MEJOR UNO CONOCE A SU PÚBLICO - EN EL SENTIDO DE CONOCER (NO YA ADIVINAR) CUÁLES SON REALMENTE SUS PREJUICIOS INICIALES. A VECES LA VERDADERA NATURALEZA DE ESA ACTITUD ES EVIDENTE, MUCHÍSIMAS VECES NO LO ES. EN EL ÚLTIMO CASO, PUEDE SER IMPORTANTÍSIMO UNA CONSIDERABLE EXPLORACIÓN PRELIMINAR MEDIANTE ENTREVISTAS INFORMALES HECHAS POR EL COMUNICADOR MISMO O POR ALGUIEN QUE LE ESTÁ AYUDANDO Y QUE TIENE ACCESO A DICHO PÚBLICO.

B. CREAR ACTITUDES PARA OBTENER RESULTADOS MÁS TARDE: FRECUENTEMENTE NO ES EL EFECTO INMEDIATO LO IMPORTANTE, SINO MÁS BIEN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE DE ACTITUDES Y CONVICCIONES SOBRE LA CUAL UNA ACCIÓN POSTERIOR PUEDE SER FUNDAMENTADA. ALGUNAS VECES ESTO DEBE HACERSE GRADUALMENTE A LO LARGO DE UN PERÍODO PROLONGADO, E INTENTOS DE IR MUY LEJOS DE GOLPE PUEDEN SER CONTRAPRODUCENTES. AQUÍ TAMBIÉN, DEJANDO DE LADO LA CUESTIÓN DIFÍCIL Y CRUCIAL DE LAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE PERSUASIÓN, QUEREMOS ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE FORMULAR CLARAMENTE LA NATURALEZA DE LAS ACTITUDES Y PREDISPOSICIONES QUE DEBEN SER CREADAS. EN UNA CAMPAÑA DE LARGO PLAZO PARA GANAR ACEPTACIÓN PARA UN CAMBIO PROPUESTO, ES FACIL IRSE POR LAS RAMAS Y PERDER DE VISTA EL OBJETIVO EVENTUAL. POR ESTA RAZÓN, UN PLAN DE LA CAMPAÑA ESCRITO AL DETALLE ES NECESARIO. ESTE PLAN PUEDE DEJAR BIEN DEFINIDO EL OBJETIVO FINAL A SER ALCANZADO Y DESPUÉS HACER UNA LISTA DE LOS SUB-OBJETIVOS O CAMBIOS PARCIALES ACUMULATIVOS.

A MEDIDA QUE LA CAMPAÑA PROGRESA, VOLVER NUESTRA ATENCIÓN AL PLAN-DOCUMENTO, A CADA NUEVO PASO DEL PROGRAMA, PUEDE AYUDARNOS A EVITAR QUE LOS PEQUEÑOS PASOS INDIVIDUALES SE CONVIERTAN EN FINES EN SÍ MISMOS, Y EN CAMBIO QUE CADA UNO DE ELLOS CONTRIBUYA AL OBJETIVO DE LARGO ALIENTO. (UN EJEMPLO DE LO QUE PUEDE SUCEDERNOS ES ESTE: PLANEAMOS UNA CAMPAÑA PARA CONSEGUIR MAYOR PRESUPUESTO PARA EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA, Y BASAMOS NUESTRA CAMPAÑA EN ENTREVISTAS CON LEGISLADORES, ARTÍCULOS DE PRENSA, PUBLICACIONES PROFUSAMENTE ILUSTRADAS CONTENIENDO LA HISTORIA DEL PROGRAMA, SUS REALIZACIONES Y SUS NECESIDADES. DESPUÉS, CUANDO LOS PRESUPUESTOS, SON FIJADOS, RESULTA QUE LOS FONDOS NO SÓLO NO FUERON AUMENTADOS SINO QUE FUERON REDUCIDOS. ¿LA RAZÓN? LOS LEGISLADORES PENSARON: "UN INSTITUTO QUE PUEDE GASTAR TANTO DINERO EN PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD EN LA PRENSA, NO NECESITA MÁS PRESUPUESTO").

- 3) CAMBIOS ESPECÍFICOS DE COMPORTAMIENTO OBTENER (COMPROMISO INMEDIATO) LA IMPORTANCIA DE CONSEGUIR QUE NUESTROS RECEPTORES SE COMPROMETAN INMEDIATAMENTE A ADOPTAR UN CIER

TO CURSO DE ACCIÓN ES BIEN RECONOCIDO POR LOS PREDICADORES RELIGIOSOS, POR EJEMPLO, ASÍ COMO POR LOS PROPAGANDISTAS COMERCIALES. LOS COMERCIANTES ACOMPAÑAN SUS TENTADORES AVISOS CON CUPONES EN QUE UNO SE COMPROMETE A PAGAR CIERTA SUMA -MÁS TARDE- A CAMBIO DEL PRODUCTO ANUNCIADO. EL PUNTO CLAVE EN ESTO ES QUE SI UNO CREA UNA PREDISPOSICIÓN FAVORABLE PERO DESPUÉS NO PROVEE OPORTUNIDAD Y ESTÍMULO PARA TRADUCIRLA INMEDIATAMENTE EN ACCIÓN, SU PÚBLICO PUEDE "ENFRIARSE", O DISTRAERSE EN OTROS ASUNTOS, Y EL EFECTO POTENCIAL DE UNA COMUNICACIÓN ALTAMENTE PERSUASIVA PUEDE SER CONSECUENTEMENTE EN GRAN PARTE O ENTERAMENTE PERDIDO.

- 4) CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO DURADEROS. CAMBIOS DURADEROS
 QUIZÁS AÚN MÁS QUE CAMBIOS ESPECÍFICOS EN ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO PARA EL MOMENTO, LA GENTE DEDICADA AL TRABAJO EDUCATIVO DE ADULTOS TAL COMO NOSOTROS (EN UNA U OTRA FORMA), NOS PREOCUPAMOS MÁS DE CONSEGUIR CAMBIOS EN ACTITUDES Y HABILIDADES QUE VAYAN A DURAR POR LARGO TIEMPO. LA FILOSOFÍA DE EXTENSIÓN DE "AYUDAR A LA GENTE A AYUDARSE A SÍ MISMA", CONTIENE LOS OBJETIVOS IMPLÍCITOS DE QUE COMO RESULTADO DE SUS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE LAS PERSONAS ADQUIRIRÁN MAYOR CONFIANZA EN SÍ MISMOS, SERÁN CAPACES DE DESARROLLAR CRITERIOS PARA TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES, Y DESARROLLARÁN INICIATIVA PARA BUSCAR INFORMACIÓN POR SU PROPIA CUENTA.

UNA VEZ QUE EL COMUNICADOR EDUCATIVO HA DETERMINADO EN SU PROPIA MENTE CUÁLES CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO DURADEROS ÉL DESEA DE PARTE DE LA GENTE, SU PRÓXIMO PASO ES ANALIZAR LOS REQUISITOS PARA CONSEGUIRLOS. AL HACERLO, MUY PROBABLEMENTE ENCONTRARÁ QUE EL PROBLEMA ES ALGO MUCHO MAYOR QUE UN "SIMPLE" PROBLEMA DE PERSUASIÓN. AUNQUE PUEDE SER NECESARIO CONSEGUIR QUE LA GENTE SE INTERESE, ELLOS NO CONTINUARÁN REALIZANDO UN CIERTO ACTO A NO SER QUE POSEAN LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA HACERLO, QUE POSEAN LA INFORMACIÓN NECESARIA, Y QUE ENCUENTREN DICHO ACTO REMUNERADOR EN ALGUNA FORMA TANGIBLE.

EN CONSECUENCIA, LOS PLANES DE INSTRUCCIÓN PARA CONSEGUIR CAMBIOS DURADEROS DE COMPORTAMIENTO NECESITAN INCLUIR UN AMPLIO MARGEN DE ACTIVIDADES Y PROBLEMAS, DESDE AQUELLOS ORIENTADOS A PROVEER MOTIVACIÓN HAS

TA LOS MECANISMOS DE COMPLEMENTACIÓN DESPUÉS DEL APRENDIZAJE. FRECUENTEMENTE, SERÁ NECESARIO ADVERTIR A LOS ADIESTRANDOS SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO Y CÓMO ESTOS PUEDEN SER INTERPRETADOS Y USADOS. POR EJEMPLO, A NO SER QUE SE HAYA AVISADO AL AGRICULTOR DE QUE LOS AUMENTOS DE RENDIMIENTOS QUE SE ESPERAN DEL USO DE UN NUEVO FERTILIZANTE, TAMBIÉN DEPENDE DE UN RÉGIMEN DE LLUVIAS NORMAL, SU USO INICIAL DEL FERTILIZANTE EN UN AÑO SECO MUY PROBABLEMENTE SERÁ SU ÚLTIMO USO. AL MISMO TIEMPO, LA CONFIANZA DE ESE AGRICULTOR EN LA PERSONA (Y SU INSTITUCIÓN) QUE LE RECOMENDÓ EL FERTILIZANTE DISMINUIRÁ.

UNA COMPLEMENTACIÓN PLANEADA AYUDA A EVITAR TALES DIFICULTADES, O POR LO MENOS REDUCE SU IMPACTO CUANDO LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO NO SON LAS QUE SE ESPERABAN.

3. OBSTÁCULOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

LA ESTRATEGIA DE LA COMUNICACIÓN REQUIERE UN CUIDADOSO ANÁLISIS DE LOS OBSTÁCULOS QUE SUELEN APARECER EN EL CAMINO HACIA LOS OBJETIVOS. PARA FINES DE ESTUDIO, DIVIDAMOS LOS OBSTÁCULOS EN ASPECTOS DE PERSONALIDAD, DE SITUACIÓN Y DE CONTENIDO.

A. OBSTÁCULOS DE PERSONALIDAD

ESTOS SE ENCUENTRAN TANTO EN LA FUENTE COMO EN EL RECEPTOR, E INCLUYEN LOS PROPÓSITOS, CONOCIMIENTOS, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, ACTITUDES Y CONTEXTO SOCIOCULTURAL.

OBSTACULOS
PERSONALES

B. OBSTÁCULOS DE SITUACIÓN Y RECURSOS

TODA PERSONA QUE PLANEA ESFUERZOS DE COMUNICACIÓN O EDUCACIÓN DEBE RECONOCER LAS LIMITACIONES DE PRESUPUESTO, TIEMPO Y LOCAL QUE CASI SIEMPRE EXISTEN. POR CONSIGUIENTE, HACEMOS TODO LO QUE PODEMOS CON LO QUE TENEMOS, LLEVANDO EN MENTE EL TAMAÑO DE NUESTRO PÚBLICO, LA COMPETENCIA POR SU TIEMPO Y SU ATENCIÓN QUE OTROS NOS HACEN, Y LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS MATERIALES DE INSTRUCCIÓN DE QUE PODEMOS DISPONER.

DEMASIADO A MENUDO, ADEMÁS, FALLAMOS EN RECONOCER LA NATURALEZA FRAGMENTARIA DEL ESTÍMULO SUMINISTRADO POR LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. NECESITAMOS DISCERNIR LAS POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LOS MEDIOS PARA NO CONFIAR DEMASIADO EN SU POTENCIA Y USARLOS CON ENFOQUE REALISTA.

LAS AYUDAS VISUALES PARA INSTRUCCIÓN DE GRUPOS, POR EJEMPLO, INCLUSO LAS PELÍCULAS SONORAS, NO HACEN PREVISIÓN EXPLÍCITA ALGUNA PARA RECOGER LA REACCIÓN DE LOS RECEPTORES, SU "COMUNICACIÓN RETORNADA". ASÍ, LAS AYUDAS VISUALES NUNCA PROPORCIONAN UNA SITUACIÓN COMPLETA DE ENSEÑANZA, SINO QUE SÓLO SON AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA. POR ESTA RAZÓN, ES A MUNUDO DIFÍCIL CONTROLAR LOS EFECTOS QUE TIENEN.

C. OBSTÁCULOS DE CONTENIDO

LA NATURALEZA DEL MATERIAL A COMUNICAR, LA HABILIDAD A SER APRENDIDA, O EL CONCEPTO A SER INCORPORADO, AFECTAN MATERIALMENTE EL TRABAJO DEL COMUNICADOR. MUCHO DE LO QUE ESTÁ INDICANDO AQUÍ YA ESTABA COMPRENDIDO EN LAS DISCUSIONES PREVIAS DE OBSTÁCULOS PERSONALES Y OBSTÁCULOS DE SITUACIÓN. PARA IDENTIFICAR LOS OBSTÁCULOS DE CONTENIDO, EL COMUNICADOR NECESITA PLANTEAR UN BUEN NÚMERO DE PREGUNTAS, ENTRE LAS CUALES PUEDEN IR ESTAS:

OBSTACULOS
DE CONTENIDO

- CUÁN NUEVA SERÁ ESTA INFORMACIÓN PARA MI PÚBLICO? HAN OIDO ELLOS SOBRE ELLA ANTERIORMENTE? ¿QUÉ SABEN YA ELLOS SOBRE ESTA MATERIA?
- CUÁN COMPLEJO ES ESTE PROCESO, ESTA HABILIDAD, ESTE CONCEPTO? ES SIMILAR A ALGO QUE LA GENTE YA ESTÁ HACIENDO AHORA? EN QUÉ DIFIERE DE ESE ALGO?
- CUÁNTO NECESITA LA GENTE SABER PARA HACER LOS CAMBIOS QUE YO DESEO? CUÁN POCO NECESITAN ELLOS QUE SE LES DIGA? HAY ALGÚN PELIGRO EN DARLES MÁS INFORMACIÓN DE LA QUE REALMENTE NECESITAN?
- QUÉ SIGNIFICA LO QUE YO LES PROONGO PARA LA GENTE EN SUS PROPIAS OPERACIONES: UN CAMBIO EN MATERIALES Y EQUIPOS? UN CAMBIO EN TÉCNICAS - UNA PRÁCTICA MEJORADA? UNA INNOVACIÓN, COMPRENDIENDO CAMBIOS EN MATERIALES, EQUIPOS, TÉCNICAS, Y RECURSOS? UN CAMBIO TOTAL DE EMPRESA?
- CUÁN BIEN YO MISMO ENTIENDO ESTO, REALMENTE? PUEDO REALMENTE DISCRIMINAR INTELIGENTEMENTE O NECESITO SABER MÁS SOBRE ESTE ASUNTO?

COMO VEMOS, TODA COMUNICACIÓN EDUCATIVA ORIENTADA A CONSEGUIR UN CAMBIO EN LA GENTE, ENVUELVE CONSIDERACIONES PROFUNDAMENTE FINCADAS EN LO TÉCNICO, PERO TAMBIÉN MUY ATINGENTE A ASPECTOS HUMANOS, MORALES Y SOCIALES, ES DECIR, DE ORDEN ÉTICO PARA EL COMUNICADOR.

D. DEFINIR RESPUESTAS ESPECÍFICAS

LOS PASOS DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO DE COMUNICACIÓN, SI SE LO LLEVA A CABO COMO SE SUGIERE AQUÍ, O BIEN COMIENZAN O BIEN CONCLUYEN EN QUE EL COMUNICADOR DEFINA PARA SÍ MISMO LAS RESPUESTAS ESPECÍFICAS QUE ÉL BUSCA EN SU PÚBLICO: -QUÉ DESEA ÉL QUE ELLOS HAGAN? CÓMO ÉL ESPERA QUE SEAN DIFERENTES SUS RESPUESTAS DE LAS DESEADAS? QUÉ CLASE DE PASOS, EN CONSECUENCIA, ANTICIPA ÉL EN EL COMPORTAMIENTO DE SU PÚBLICO? CUALES, EN CIERTO SENTIDO, SERÁN LOS RESULTADOS INICIALES Y TERMINALES?

CUANDO PLANEADA DE ESTE PUNTO DE VISTA, LA COMUNICACIÓN TOMA COMO SU PUNTO DE PARTIDA AQUEL EN QUE LA GENTE ESTÁ AHORA -EN TÉRMINOS DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES, INTERESES, HABILIDADES, Y ASÍ POR EL ESTILO. EL COMUNICADOR SELECCIONA EL CONTENIDO DE MENSAJE, EL CÓDIGO, EL TRATAMIENTO Y LOS MEDIOS, CONFORME AL ESTADO ACTUAL DEL PÚBLICO. EL ANTICIPA CIERTOS SUB-OBJETIVOS O PUNTOS DE REFERENCIA DE MODO DE TENER ALGUNA EVIDENCIA DE QUE ESTÁ TENIENDO ÉXITO O FRACASANDO, Y ALGUNA INDICACIÓN DE POR QUÉ UNA COSA O LA OTRA ESTÁ SUCEDIENDO. TODAS LAS ACCIONES DEL COMUNICADOR SON TOMADAS EN UN MARCO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

EN OTRAS PALABRAS, CON LOS OBJETIVOS DE COMPORTAMIENTO, GENERALES Y ESPECÍFICOS, CLARAMENTE IDENTIFICADOS, EL COMUNICADOR NECESITA MANTENERSE EN CONTACTO CON SU PÚBLICO PARA DETERMINAR HASTA QUÉ PUNTO ÉL ESTÁ OBTENIENDO LAS RESPUESTAS DESEADAS. A MENUDO LO INESPERADO O LO NO DESEADO, SUCEDE. EXAMINEMOS BREVEMENTE LAS POSIBLES CLASES DE RESPUESTA:

RESPUESTAS POSIBLES

DESEADAS

NO DESEADAS

NINGUNA RESPUESTA

RESPUESTA PARCIAL

AUNQUE LO IDEAL SERÍA QUE EL PLAN INCLUYESE UN NÚMERO DE MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE LA RESPUESTA CAER EN CADA UNA DE ESTAS CATEGORÍAS, EN LA PRÁCTICA NO SIEMPRE PODEMOS CONOCER LA SITUACIÓN TAN PERFECTAMENTE COMO PARA PREVERLO TODO. NOSOTROS PLANEAMOS LAS DECISIONES ESTRATÉGICAS. LAS DECISIONES TÁCTICAS TENDREMOS QUE IR TOMÁNDOLAS SOBRE LA MARCHA, ANTE CADA SITUACIÓN ESPECÍFICA.

ESTE BREVE ANÁLISIS NO TIENE OTRO OBJETO QUE DESTACAR LA FRECUENCIA CON QUE LA RESPUESTA OBTENIDA NO ES PRECISAMENTE LA DESEADA.

VII. PLANEAMIENTO EN COMUNICACIONES*

A. EFICIENCIA E INEFICIENCIA EN COMUNICACIONES

ANTE UNA NECESIDAD DE COMUNICACIÓN, TENEMOS DOS OPCIONES:

1. TRATAR DE COMUNICARNOS DE IMPROVISO, AL AZAR, ARBITRARIAMENTE; O
2. TRATAR DE COMUNICARNOS COMO RESULTADO DE ALGUNAS DECISIONES PREVIAS, DE ALGÚN CRITERIO QUE NO ESTÁ LIBRADO AL CAPRICHINO NI A LA CASUALIDAD.

CUANDO OPTAMOS POR LA POSIBILIDAD DE OPERAR AL AZAR, TENEMOS QUE ATENERNOS A LAS CONSECUENCIAS. POR EJEMPLO:

- PODEMOS GASTAR MUCHO TIEMPO Y MUCHO ESFUERZO PARA ALCANZAR UN OBJETIVO MUY LIMITADO O UN PÚBLICO MUY REDUCIDO; O
- PODEMOS EMPLEAR POCO TIEMPO Y POCO DINERO PARA TRATAR DE ALCANZAR UN OBJETIVO MUY AMPLIO Y UN PÚBLICO MUY NUMEROSO.

EN CUALQUIERA DE ESOS CASOS, NUESTRA COMUNICACIÓN PUEDE ALCANZAR ÉXITO A UN COSTO EXAGERADAMENTE ALTO O PUEDE FRACASAR DEL TODO.

CUANDO SE OPERA DE ESA MANERA, NO PUEDE HABER EFICIENCIA EN LAS COMUNICACIONES. SE TRABAJA A CIEGAS, AL TANTEO, SIN CONOCER CON PRECISIÓN LA DIRECCIÓN, LA MEDIDA, NI LOS RESULTADOS DE NUESTROS ESFUERZOS.

CUANDO OPTAMOS POR LA OTRA MANERA DE OPERAR, SIGUIENDO ALGÚN CRITERIO DE ACCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDO, LOGRAMOS EMPLEAR VOLUMENES DE TIEMPO Y DE ESFUERZO PROPORCIONALES A LA MAGNITUD DEL OBJETIVO QUE PERSEGUIMOS Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA CANTIDAD DE PERSONAS A LAS QUE QUEREMOS ALCANZAR.

HACIENDO ESTO, NUESTROS COSTOS DE OPERACIÓN -EN TÉRMINOS DE TRABAJO DE LA GENTE Y VALOR DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES- TENDRÁN UNA RELACIÓN DE EQUILIBRIO CON NUESTRAS FINALIDADES DE COMUNICACIÓN.

CUANDO SE OPERA DE ESTA MANERA, PUEDA HABER MAYOR EFICIENCIA EN LAS COMUNICACIONES.

* ADAPTADO DE LOS FOLLETOS CON EL MISMO TÍTULO DE LUIS RAMIRO BELTRÁN Y JUAN DÍAZ BORDENAVE.

I. CASOS DE INEFICIENCIA

UNO DE LOS DEFECTOS MÁS COMUNES EN EL SER HUMANO ES, SIN EMBARGO, EL DE USAR INEFICIENTEMENTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ESTO OCURRE, GENERALMENTE, POR FALTA DE PLANEAMIENTO.

HE AQUÍ ALGUNOS DE LOS MUCHOS EJEMPLOS POSIBLES DE USO INEFICIENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO RURAL.

- PRODUCIR UNA PELÍCULA PARA EXPLICAR ALGO A SOLAMENTE 100 PERSONAS.
- PRETENDER COMUNICARSE MEDIANTE FOLLETOS CON PÚBLICO ANALFABETO O SEMIANALFABETO.
- PRETENDER TRANSMITIR UN MENSAJE POR PRENSA O RADIO A UN PÚBLICO QUE NI LEE DIARIOS NI DISPONE DE RADIORECEPTORES EN PROPORCIÓN QUE JUSTIFIQUE EL ESFUERZO.
- PRODUCIR FOTOBANDAS O TRANSPARENCIAS FIJAS SIN PENSAR SI QUIENES LAS VAN A USAR DISPONEN DE PROYECTORES Y SI, EN LAS ZONAS EN QUE VAN A OPERAR, EXISTE O NO ENERGÍA ELÉCTRICA.
- OFRECER UNA CHARLA, SOBRE LA EXISTENCIA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UN INSECTICIDA, A UN GRUPO DE AGRICULTORES QUE YA CONOCE ESE INSECTICIDA, YA ESTÁ INTERESADO EN ÉL, Y QUE LO QUE NECESITA AHORA ES INFORMACIÓN MÁS ESPECÍFICA: SABER CÓMO SE APLICA.
- TRATAR DE ENSEÑAR POR RADIO CÓMO ES QUE SE APLICAN ESOS INSECTICIDAS, SIN TOMAR EN CUENTA LAS LIMITACIONES DE ESE MEDIO PARA TAL FIN.
- APELAR A LA CARTA CIRCULAR PARA EXPRESAR UN MENSAJE QUE, POR SER DEMASIADO LARGO Y COMPLEJO, MERECE UNA REUNIÓN.
- USAR UN SÓLO MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA ALCANZAR A DIFERENTES PÚBLICOS CON DISTINTOS MENSAJES Y DIFERENTES OBJETIVOS.
- USAR, PARA UN MISMO MENSAJE, SIETE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIFERENTES CUANDO TAL VEZ CON DOS O TRES DE ELLOS RESULTABA SUFICIENTE.
- PONER EN UN MENSAJE ORAL MÁS DE 4 IDEAS MAYORES CUANDO DISPONEMOS DE 10 MINUTOS PARA EMITIR EL MISMO.
- PREPARAR 35 PIEZAS DE FRANELÓGRAFO PARA ILUSTRAR ALGO QUE PODÍA EXPLICARSE IGUALMENTE BIEN CON UNA SIMPLE PIZARRA.

2. TIEMPO Y ESFUERZO

PARA EFECTUAR CUALQUIER COMUNICACIÓN, CONCURREN DOS FACTORES FUNDAMENTALES:

- EL TIEMPO, Y
- EL ESFUERZO

NO TOMA EL MISMO TIEMPO PRODUCIR UNA PELÍCULA CINEMATOGRAFICA QUE PRODUCIR UNA CARTA CIRCULAR. TAMPOCO ES IGUAL EL TIEMPO QUE SE EMPLEA EN PREPARAR Y EMITIR UN PROGRAMA DE RADIO AL TIEMPO QUE SE EMPLEA EN ORGANIZAR UNA REUNIÓN. CADA COMUNICACIÓN -PARA PRODUCIRSE- LLEVA INVOLUCRADA UNA CANTIDAD DETERMINADA DE TIEMPO, SEGÚN SEA EL CANAL A TRAVÉS DEL CUAL VA A EFECTUARSE.

TAMPOCO ES IGUAL EL ESFUERZO REQUERIDO PARA DISEÑAR E IMPRIMIR UN CARTEL QUE EL QUE SE NECESITA PARA PRODUCIR UNA FOTOBANDA O PARA EDITAR UNA REVISTA. DENTRO DEL CONCEPTO "ESFUERZO", INVOLUCRAMOS EL TRABAJO DE LA GENTE ENCARGADA DE LA PRODUCCIÓN Y EL TALENTO DESPLEGADO POR LA MISMA EN ESE EMPÑO.

AMBOS FACTORES -TIEMPO Y ESFUERZO- CONLLEVAN INTRÍNSICAMENTE IMPLICADO, EL CONCEPTO COSTO. AQUÍ TAMBIÉN LAS VARIANTES SON MÚLTIPLES. EL NÚMERO DE HORAS QUE TRABAJA UN REDACTOR O UN DIBUJANTE EN LA PREPARACIÓN DE UN FOLLETO Y EL QUE EMPLEAN, LUEGO, LOS IMPRESORES DEL MISMO, NO ES IGUAL AL TIEMPO QUE ELLOS MISMOS EMPLEARÍAN EN ESCRIBIR, ILUSTRAR E IMPRIMIR UNA SIMPLE CARTA CIRCULAR. A MAYOR NÚMERO DE HORAS, MAYOR ESFUERZO Y, EN VIRTUD DE AMBOS, MAYOR COSTO DE PRODUCCIÓN. NO ES EL TRABAJO EL ÚNICO FACTOR DE COSTO. TAMBIÉN SON EL EQUIPO Y LOS MATERIALES LOS QUE DETERMINAN EL COSTO. Y AQUÍ, DE NUEVO, TENEMOS NUMEROSAS VARIANTES POSIBLES. EL PRECIO DEL EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y EL VALOR DE LA PELÍCULA CON QUE SE HACE UNA CINTA CINEMATOGRAFICA ES MUY SUPERIOR AL PRECIO DEL PAPEL Y LA TINTA NECESARIOS PARA IMPRIMIR CUALQUIER FOLLETO.

OPERAR CON EFICIENCIA. ESA ES LA META BÁSICA DEL BUEN COMUNICADOR. Y, QUE NOSOTROS SEPAMOS, SÓLO HAY UN MODO DE CONSEGUIR CIERTA EFICIENCIA: HACER PLANES.

B. FORMAS DE PLANEAMIENTO EN COMUNICACIONES

I. PLANEAMIENTO INFORMAL

TODOS ESTAMOS HACIENDO PLANES FRECUENTES Y NATURALMENTE. CUANDO NO PLANEAMOS ALGUNA ACCIÓN ES PORQUE LA CUMPLIMOS HABITUALMENTE, DEBIDO A QUE UN PLANEAMIENTO ANTERIOR YA FUNCIONÓ, YA RESULTÓ BIEN.

PLANEAMOS, POR EJEMPLO:

- LA MANERA EN QUE LLEGAREMOS A LA OFICINA O A LA CASA DE ALGÚN AMIGO.
- LA ROPA QUE VESTIREMOS.
- LAS MERCADERÍAS QUE COMPRAREMOS.
- LA FORMA EN QUE PEDIREMOS AUMENTO DE SUELDO A NUESTRO JEFE.
- LO QUE HAREMOS EL DOMINGO, EN MATERIA DE RECREACIÓN
- A DÓNDE IREMOS CUANDO NOS DEN VACACIÓN
- QUÉ OBLIGACIONES ATENDEREMOS CUANDO NOS PAGUEN EL SUELDO
- LOS ASUNTOS QUE TENDREMOS QUE ATENDER EN EL TRABAJO

EN SU FORMA MÁS SIMPLE, EL PLANEAMIENTO ES, PUES, UNA APTITUD NATURAL DEL HOMBRE. PLANEAR NO ES SINO ANTICIPAR NUESTRAS ACCIONES DE UN MODO SISTEMÁTICO SIQUIERA PARCIALMENTE LIBRE DE AZAR. O SEA, PONER EN ORDEN NUESTRAS IDEAS PARA SUBORDINAR A ELLAS UNA ACCIÓN EFICIENTE.

BÁSICAMENTE EL PLANEAMIENTO CONSISTE EN:

1. ESTUDIAR EL PASADO Y EL PRESENTE PARA PRONOSTICAR EL FUTURO; Y
2. A LA LUZ DE ESE PRONÓSTICO, DETERMINAR CUÁLES SON LOS OBJETIVOS QUE PERSEGUIMOS Y QUÉ ES LO QUE DEBEMOS HACER PARA ALCANZARLOS.

EN OTROS TÉRMINOS, LO QUE HACEMOS ES:

- A. ANALIZAR LA SITUACIÓN Ó IDENTIFICAR EL PROBLEMA
- B. BUSCAR UNA SOLUCIÓN O SEÑALAR OBJETIVOS
- C. IDENTIFICAR LOS OBSTÁCULOS QUE SE OPONEN A ESOS OBJETIVOS.
- D. ESCOGER LOS MÉTODOS Y MEDIOS NECESARIOS PARA ABATIR ESOS OBSTÁCULOS Y CUMPLIR ESOS OBJETIVOS.

2. PLANEAMIENTO SISTEMÁTICO

PARA ALCANZAR EFICIENCIA EN LAS COMUNICACIONES PARA RECEPTORES RURALES, SEGUIMOS UN PROCESO QUE, EN LO FUNDAMENTAL, ES IGUAL AL QUE US-

USTED EMPLEA EN SUS ACTIVIDADES PERSONALES COMUNES. LA DIFERENCIA ESTriba EN DOS FACTORES:

- A. QUE TIENE USTED QUE HACERLO EN UNA FORMA MÁS PRECISA, AMPLIA Y PROFESIONAL; Y
- B. QUE EL MÉTODO PROBABLEMENTE SEA ALGO MÁS COMPLETO Y MENOS SIMPLE QUE EN DICHS CASOS.

ANTE TODO, RECUERDE QUE EL PLANEAMIENTO DE SUS COMUNICACIONES DEBE ESTAR SUBORDINADO AL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DE SU INSTITUCIÓN. USTED PRODUCIRÁ INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN QUE LE SERVIRÁN PARA COMUNICARSE CON EL PUEBLO. POR TANTO, TENDRÁ QUE SUPEDITAR SUS ACTIVIDADES A LOS INTERESES, POSIBILIDADES Y PROPÓSITOS DE SU INSTITUCIÓN.

SOBRE LA BASE DE ESE PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN, USTED DEBE FORMULAR SU PROGRAMA GLOBAL DE COMUNICACIONES. ESTE ES EL ESQUELETO BÁSICO DE LAS ACTIVIDADES QUE TENDRÁ USTED QUE CUMPLIR DURANTE EL AÑO PARA PODER ESTAR EN CONTACTO CON SU PÚBLICO.

EL PROGRAMA GLOBAL DE COMUNICACIONES, SE DESGLOSARÁ, A SU VEZ, EN PLANES ESPECÍFICOS DE COMUNICACIÓN PARA CADA UNA DE LAS INSTANCIAS EN QUE PRETENDÁ USTED TRANSCRIBIR UN MENSAJE.

TODO ELLO DEBE FORMAR PARTE DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL Y REGULAR DE LOS PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA.

3. LOS PLANES ESPECÍFICOS DE COMUNICACIÓN

POR EJEMPLO, SUPONGAMOS QUE EL PLAN GLOBAL DE COMUNICACIONES - BASADO, A SU VEZ, SOBRE EL PLAN GENERAL INSTITUCIONAL - SEÑALA QUE, EN EL CURSO DE UN AÑO, EN TODA SU ZONA, SE REALIZARÁN 25 DEMOSTRACIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE UN CIERTO INSECTICIDA, QUE SE PUBLICARÁN 3 FOLLETOS, QUE SE PROPALARÁN 30 PROGRAMAS DE RADIO Y QUE REPRODUCIRÁN 6 JUEGOS DE PIEZAS DE FRANELÓGRAFOS, TODOS SOBRE EL MISMO ASUNTO.

TOMEMOS, POR EJEMPLO, LOS 3 FOLLETOS. HABRÁ QUE HACER UN PEQUEÑO PLAN ESPECÍFICO DE COMUNICACIÓN PARA CADA UNO DE ELLOS YA QUE EL PLAN GLOBAL SE LIMITA A MENCIONARLOS EN FORMA ESCUETA. NO NOS INDICA LA CANTIDAD. NO SEÑALA EL NÚMERO DE PÁGINAS. NO PRECISA MUY DETALLADAMENTE LOS SECTORES DE PÚBLICO A QUE TAL FOLLETO DEBE LLEGAR. TAMPOCO ESPECIFICA LOS COSTOS UNITARIOS DE IMPRESIÓN NI DE DISTRIBUCIÓN.

EL PLAN GLOBAL, A MENUDO NO MARCA EL OBJETIVO ESPECÍFICO. SÓLO SEÑALA LOS OBJETIVOS GENERALES Y NO DA, EN FIN, PORMENORES PROPIOS, EN PARTICULAR, DE CADA INSTANCIA DE COMUNICACIÓN.

EN CAMBIO, EL PLAN ESPECÍFICO DE COMUNICACIONES DÁ ESA INFORMACIÓN DETALLADA PARA CADA CASO. CONSTITUYE ASÍ UNA COMPLEMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN, MÚLTIPLE Y PARTICULARIZADA, DEL PROGRAMA GLOBAL DE COMUNICACIONES.

4. LA ESENCIA DEL PLAN ESPECÍFICO

SE HA DICHO QUE COMUNICAR ES INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS, TRANSFERIR CONOCIMIENTOS, COMPARTIR SENTIMIENTOS. SI ESTO ES ASÍ, ES INDISPENSABLE RECONOCER QUE LA TRANSFERENCIA DE IDEAS SÓLO PUEDE OPERARSE EFICIENTEMENTE CUANDO ÉSTAS HAN SIDO ORDENADAS EN UNA FORMA ADECUADA ANTES DE SER TRANSMITIDAS.

EL SER HUMANO REGISTRA Y CONSERVA EN SU CABEZA MUCHÍSIMAS IDEAS SURGIDAS DE SUS EXPERIENCIAS. PERO NO LAS CONSERVA DE UN MODO PERFECTAMENTE ORDENADO Y CLASIFICADO COMO EN UN ARCHIVADOR. LOS ESTÍMULOS QUE OBRAN SOBRE ÉL SON TANTOS, TAN DIVERSOS Y TAN CONSTANTES, QUE LO QUE ACUMULA EN SU MENTE NO PUEDE QUEDAR SIEMPRE PERFECTAMENTE ACONDICIONADO PARA USO POSTERIOR. QUEDA, PUES, EN DESORDEN.

MIENTRAS LAS IDEAS ESTÉN EN DESORDEN, SUS POSIBILIDADES DE SER COMUNICADAS EFICIENTEMENTE SON MUY RELATIVAS. SI UNA PERSONA NOS COMIENZA A HABLAR DE UN TEMA Y LUEGO SALTA A OTRO, PARA REGRESAR DESPUÉS AL ORIGINAL Y PASAR DE NUEVO AL POSTERIOR, ES MUY IMPROBABLE QUE LE ENTENDAMOS CON FACILIDAD. SI UNA PERSONA NOS HABLA EXPRESANDO SUS IDEAS EN ORDEN, SIN SALTOS NI REGRESIONES, AGRUPANDO BIEN SUS CONCEPTOS, ESCALONANDO BIEN SUS MANIFESTACIONES, ES MUY PROBABLE QUE NOS RESULTE MUCHO MENOS DIFÍCIL ENTENDER SU MENSAJE.

PARA ORDENAR LAS IDEAS CONTENIDAS EN UN TEMA PUEDEN HABER DIVERSOS MÉTODOS. EL QUE SE RECOMIENDA A CONTINUACIÓN ES UNO DE ELLOS E INCLUYE LAS SIGUIENTES ETAPAS:

- A) ENUMERACIÓN LIBRE Y ACRTICA
- B) APRECIACIÓN CRÍTICA
- C) AGRUPACIÓN
- D) ORDENAMIENTO

A) ENUMERACIÓN LIBRE Y ACRÍTICA. UNA DE LAS MEJORES MANERAS DE PROVOCAR ALTA CREATIVIDAD EN EL PENSAMIENTO HUMANO ES LA DE PERMITIR QUE LAS IDEAS FLUYAN DE LA MENTE EN UNA FORMA LIBRE. LIBRE EN EL SENTIDO DE QUE, AL ENUNCIARSE, NO SEAN SOMETIDAS A INMEDIATO ENJUICIAMIENTO, CALIFICACIÓN O SELECCIÓN ALGUNA. Y LIBRE EN EL SENTIDO DE QUE, AL FORMULARSE, NO SE PRETENDA ENCAJARLAS DENTRO DE NINGÚN SIS

TEMA DE ORDENAMIENTO. Eso es lo que se recomienda hacer en esta etapa.

Si usted, dentro de su Plan Específico de Comunicación ya ha determinado el tema, ya ha escogido el asunto que pretende comunicar, entonces está listo para desarrollar ese tema. Un tema puede estar constituido de numerosas ideas. Pero usted -según su público, según su objetivo, según el tiempo, según los métodos y los medios- sabrá cuál será el volumen de esas ideas que puede expresar en ese caso de comunicación en particular. Lo que le corresponde, a continuación, es hacer un apunte, un esquema breve de esas ideas. Tal apunte constituirá la esencia de su comunicación.

Para hacer el esquema, comenzará usted por enumerar, en el orden en que libre y espontáneamente se le ocurran, todas las ideas que se le puedan venir a la cabeza sobre el tema. Hará usted esto suscintamente y sin detenerse a pensar si una idea es buena o mala. Apenas termine de apuntar una idea, pasará a pensar otra, sin darse ocasión de enjuiciar la primera en absoluto. Sólo cuando el flujo de ideas así extraídas se hubiera agotado del todo, podrá usted pasar a la próxima etapa. Esta primera etapa es esencialmente acrítica. Es decir, no incluye la aplicación de criterio evaluativo alguno. Esa es la única manera de impedir que el impulso creativo se detenga. Si usted se detiene en la primera idea y se pone a considerar si sirve o no sirve, entonces usted está voluntariamente impidiendo que surja la segunda idea. Piense y anote, sin analizar.

b) APRECIACIÓN CRÍTICA.- Lograda una gran cantidad de ideas, corresponde analizarlas. Aquí sí que es del caso aplicar a cada una de ellas un juicio crítico, un sentido valorativo, un criterio de calificación y selección. Puede usted decidir cuáles de las ideas expresan mejor el tema y cuáles no son satisfactorias. Puede determinar que algunas merecen ser excluidas. Igualmente, puede decidir que vale la pena añadir otras. También encontrará algunas duplicadas o demasiado semejantes. De estas, tal vez valga la pena combinar algunas y otras, probablemente, deben ser desechadas.

Esencialmente, usted debe decidir:

- CUÁLES IDEAS SOBРАН (ELIMINACION)
- CUÁLES IDEAS FALTAN (ADICION)
- CUÁLES IDEAS PODRÍAN FUNDIRSE CON OTRAS (FUSION)
- CUÁLES IDEAS PODRÍAN ENLAZARSE CON OTRAS (COMBINACION)

c) AGRUPACIÓN. AHORA QUEDA OTRA PARTE IMPORTANTE: EL AGRUPAR LAS IDEAS, FORMANDO PARTES, SECCIONES O CAPÍTULOS.

AGRUPE LAS IDEAS POR SU AFINIDAD, SU CORRELACIÓN O SU SIMILITUD. ASÍ SERÁ MÁS FACIL QUE MÁS GENTE LAS ENTIENDA. TODAS LAS IDEAS QUE ESTÁN CONECTADAS ENTRE SÍ, EN FORMA DIRECTA, PUEDEN FORMAR UNA PARTE, A SU VEZ DESGLOSABLE EN SECCIONES Y CAPÍTULOS. SU ESQUEMA PUEDE CONTAR DE TANTAS PARTES COMO SEAN NECESARIAS. PERO RECUERDE SIEMPRE QUE NO SE DEBE DAR DEMASIADO EN UN SÓLO MENSAJE.

D) ORDENAMIENTO. YA TIENE USTED SUS IDEAS DEBIDAMENTE AGRUPADAS. LO ÚNICO QUE FALTA AHORA ES DECIDIR CUÁL ES EL ORDEN EN QUE TALES GRUPOS DEBEN COLOCARSE DENTRO DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL MENSAJE. AQUÍ HAY QUE APLICAR DE NUEVO UN SENTIDO CRÍTICO. LA SECUENCIA PUEDE SER CRONOLÓGICA O PUEDE SER LÓGICA. USTED PUEDE PREFERIR UN SIMPLE CRITERIO DE ORDEN CRONOLÓGICO O PUEDE PREFERIR UN CRITERIO DE ORDEN JERÁRQUICO VALORATIVO. LO IMPORTANTE ES QUE LOS GRUPOS DE IDEAS NO QUEDEN EN UNA SECUENCIA ANÁRQUICA. DEBEN ORGANIZARSE. NO EN VANO SE DICE QUE EL PLANEAMIENTO ES EL PENSAMIENTO ORGANIZADO. DECIDA QUE ES LO QUE DEBE IR EN PRIMER LUGAR, EN SEGUNDO, EN TERCERO, ETC.

EL RESULTADO DE ESTE TRABAJO DEBE SER UN ESQUEMA SINTÉTICO PERO PRECISO Y COMPLETO DEL CONTENIDO ESENCIAL DEL TEMA. PARTIENDO DE TAL ESQUEMA O APUNTE, USTED PUEDE DESARROLLAR EL TEMA Y ADECUARLO CASI A CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN.

5. EL PLAN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIONES

OCURRE, A VECES, QUE LAS INSTITUCIONES SE VEN EN LA NECESIDAD DE HACER ALGO MÁS ALLÁ DE SUS OPERACIONES NORMALES DE RUTINA. HAY ALGUNOS PROBLEMAS—A VECES SÚBITOS, IMPREVISIBLES— QUE MERECE UN TRATAMIENTO DIFERENTE DEL COMÚN. EN ESOS CASOS, DECIDEN REALIZAR CAMPAÑAS. ELLAS SON CONJUNTOS DE TAREAS QUE TIENEN OBJETIVOS MUY ESPECÍFICOS Y PLAZOS CORTOS Y FIJOS Y QUE REQUIEREN DE UN ESFUERZO ESPECIAL Y DE UN ALTO GRADO DE INTENSIDAD Y CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES.

PARA TALES CASOS, ES NECESARIO FORMULAR, SIGUIENDO ESE LINEAMIENTO INSTITUCIONAL ESPECIAL, PLANES DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIONES.

PRINCIPIOS GENERALES DE PLANEAMIENTO EN COMUNICACIONES

c. PRINCIPIOS GENERALES DE PLANEAMIENTO EN COMUNICACIONES

SEAN SUS PLANES DE COMUNICACIÓN GLOBALES, ESPECÍFICOS O DE CAMPAÑAS, USTED PUEDE GUIARSE POR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN.

I. PREMISAS BÁSICAS

- ¿QUÉ TENEMOS?
- ¿QUÉ QUEREMOS?
- ¿CÓMO LO LOGRAREMOS?

EL PLANEAMIENTO CONSISTE EN RESOLVER ESAS TRES INTERROGANTES. LA SUMA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PASADO Y EL PRESENTE ATIENDE A LA PRIMERA PREGUNTA. LOS OBJETIVOS QUE NOS SEÑALAMOS Y LOS MÉTODOS QUE ESCOJEMOS PARA ALCANZAR TALES OBJETIVOS CONSTITUIRÁN LA RESPUESTA A LA SEGUNDA Y A LA TERCERA PREGUNTA.

VISTO EL ASUNTO DE OTRO MODO, EL PLANEAMIENTO CONSTA DE 4 FASES PRINCIPALES:

- INVESTIGACIÓN
- PREDICCIÓN
- FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE ACCIÓN
- SELECCIÓN DEL PLAN (ALTERNATIVA DE ACCIÓN) A ADOPTARSE.

NÓTESE QUE SE TRATA DE FASES DE UN CICLO Y NO DE PASOS CRONOLÓGICOS DE UNA SECUENCIA RÍGIDA. EL PLANEAMIENTO ES UN PROCESO CONTINUO EN EL QUE ESAS FASES SE PRODUCEN Y REPRODUCEN REPETIDAMENTE Y NO SIEMPRE FORTOSAMENTE EN UN ORDEN DADO.

2. LA PRIMERA FASE: INVESTIGACIÓN

INVESTIGAR ES AVERIGUAR, INDAGAR. O SEA, JUNTAR DATOS SOBRE HECHOS QUE, ENJUICIADOS Y AGRUPADOS, PUEDEN DARNOS EL CUADRO GENERAL DE UNA SITUACIÓN.

HEMOS DICHO "ENJUICIAR". ESTE CONCEPTO ES SUSTANCIAL EN ESTA FASE DE PLANEAMIENTO. LOS DATOS, LOS HECHOS, LA INFORMACIÓN, NO TIENEN VALOR POR SÍ SOLOS. ALCANZAN UN PUNTO DE UTILIDAD SOLAMENTE CUANDO ALGUIEN LOS INTERPRETA, CUANDO ALGUIEN ASIGNA A ELLOS UN SIGNIFICADO CLARO Y PRECISO. INVESTIGAMOS, PUES, PARA OBTENER INFORMACIÓN. PARA PODER SEGUIR ADELANTE, TENEMOS QUE INTERPRETAR -ASIGNAR SIGNIFICADOS- A ESA INFORMACIÓN.

ES LA INTERPRETACIÓN DE DATOS LA QUE NOS PERMITIRÁ SENTAR LAS BASES PARA SEGUIR ADELANTE. LO PRIMERO, ES POR TANTO, ESTABLECER UN ACUERDO SOBRE EL SIGNIFICADO DE LOS DATOS QUE HAYAMOS RECOGIDO SOBRE LA SITUACIÓN.

- 25 -

AQUÍ HAY QUE APLICAR UN JUICIO CERTERO Y MESURADO, UNA VALORACIÓN RACIONAL. HAY QUE VER CUÁLES DE LOS DATOS CONSEGUIDOS TIENEN REAL SIGNIFICACIÓN. HAY QUE IDENTIFICAR CUÁLES SON LAS NECESIDADES, LOS PROBLEMAS O LOS ENIGMAS PRINCIPALES QUE EMERGEN DE NUESTRO ESTUDIO DE LA SITUACIÓN, DE NUESTRO ANÁLISIS CALIFICATIVO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD QUE NOS INTERESA.

EN LA PRÁCTICA, NO SIEMPRE DISPONEMOS DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA OPERAR. LA INVESTIGACIÓN SUELE SER LENTA. CON FRECUENCIA, ES COSTOSA Y DIFÍCIL. POR ESO DEBEMOS CONCENTRAR NUESTRAS AVERIGUACIONES EN LOS DATOS QUE NOS RESULTAN ESENCIALES PARA PODER ACTUAR. Y, A VECES, TENDREMOS QUE RESIGNARNOS A OPERAR SOBRE ALGUNAS HIPÓTESIS SENSATAS RESPECTO DEL PASADO Y DEL PRESENTE Y SOBRE ALGUNAS CONJETURAS RACIONALES EN CUANTO AL FUTURO.

3. LA SEGUNDA FASE: PREDICCIÓN

HEMOS INVESTIGADO, HEMOS RECOGIDO INFORMACIÓN. LUEGO, LA HEMOS INTERPRETADO. SOBRE ESA BASE, PODEMOS HACER ALGUNAS PREDICCIONES; PRONOTIFICAREMOS LO QUE ES PROBABLE QUE OCURRA EN EL FUTURO, EN VISTA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE EL PASADO Y SOBRE EL PRESENTE.

CUANDO SE DISPONE DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA, ES POSIBLE HACER PRONÓSTICOS FUNDAMENTADOS.

CUANDO NO SE DISPONE DE NINGUNA INFORMACIÓN O CUANDO SÓLO SE DISPONE DE PARTE DE ELLA, LO ÚNICO QUE PUEDE HACERSE ES CONJETURAS.

POR EJEMPLO, POR MUCHO QUE ESTUDIEMOS, CUIDADOSAMENTE, LOS EXTRACTOS DE LA LOTERÍA DE LOS SORTEOS ANTERIORES A AQUEL EN QUE QUEREMOS PARTICIPAR, POR MUCHO QUE ANALICEMOS CUÁLES FUERON LAS COMBINACIONES NUMÉRICAS MÁS PREMIADAS EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS, NUNCA ESTAREMOS EN CAPACIDAD PARA HACER UN PRONÓSTICO FUNDAMENTADO SOBRE EL CUAL SERÁ EL NÚMERO GANADOR EN EL PRÓXIMO SORTEO. COMPRAREMOS, PUES, NUESTRO BILLETE ESCOGIENDO UN NÚMERO AL AZAR, O SEA POR SIMPLE CONJETURA O POR "CORAZONADA".

EN CAMBIO, ES POSIBLE HACER UN PRONÓSTICO FUNDADO Y RACIONAL SOBRE, POR EJEMPLO, LAS NECESIDADES HOSPITALARIAS DE UNA CIUDAD. CONOCEMOS LOS ÍNDICES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR LOS DATOS ESTADÍSTICOS ACUMULADOS ANUALMENTE DESDE HACE MUCHO TIEMPO. CONOCEMOS TAMBIÉN LOS PROMEDIOS ANUALES DE INCIDENCIA DE ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN. CONTANDO CON DATOS COMO ESOS, PODEMOS LLEGAR A DETERMINAR, CON BASTANTE PROBABILIDAD DE "EXACTITUD", CUÁL SERÁ EL NÚMERO TOTAL DE CAMAS DE HOSPITAL QUE LA CIUDAD NECESITA PARA EL PRÓXIMO AÑO Y HASTA PARA EL PRÓXIMO DECEINIO. ESE PRONÓSTICO NO SERÁ MATEMÁTICAMENTE EXACTO, PORQUE SIEMPRE HAY VARIANTES QUE SON ESTADÍSTICAMENTE IMPREVISIBLES, PERO SI SERÁ BASTANTE BIEN FUNDAMENTADO. NO SERÁ, UNA SIMPLE CORAZONADA O CONJETURA.

4. LA TERCERA FASE: FORMULACIÓN DE PLANES ALTERNATIVOS

CUMPLIDAS LAS DOS FASES MENCIONADAS, YA SABEMOS QUÉ TENEMOS Y QUÉ QUEREMOS. NOS TOCA AHORA DECIDIR QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER RESPECTO DE LA SITUACIÓN CONOCIDA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS SEÑALADOS. O SEA, ¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA LOGRAR LO QUE QUEREMOS LOGRAR? AQUÍ ES IMPORTANTE NO LIMITARSE A ESCOGER UN TEMPERAMENTO ÚNICO. ES NECESARIO FORMULAR MUCHAS ALTERNATIVAS, ENUNCIAR DIVERSAS POSIBILIDADES, TANTEAR DIFERENTES CAMINOS. CUÁNTAS MÁS ALTERNATIVAS SE NOS OCURRAN, TANTO MEJOR. SIENDO AMPLIA LA GAMA DE POSIBILIDADES DISTINTAS, DISPONEMOS DE UN MARGEN MAYOR PARA CUANDO HAYA QUE ESCOGER ENTRE ELLAS LA QUE MEJOR CONVenga. ADEMÁS, NOS QUEDARÁN LAS NO ESCOGIDAS COMO ALTERNATIVAS SUSTITUYENTES PARA EL CASO DE QUE, POR CUALQUIER RAZÓN, LA ESCOGIDA NO RESULTARE EFECTIVA.

5. LA CUARTA FASE: SELECCIÓN

ESTE ES EL PUNTO MÁS CRÍTICO DEL PLANEAMIENTO. ES EL INSTANTE EN QUE, ACUMULADA LA INFORMACIÓN, SEÑALADOS LOS OBJETIVOS, CONOCIDOS LOS OBSTÁCULOS Y FORMULADAS LAS ALTERNATIVAS, TENEMOS QUE ESCOGER UNA DE ELLAS. O SEA, HAY QUE SELECCIONAR UN PLAN, UN CURSO DE ACCIÓN A SEGUIR. TAMBIÉN ES LA HORA DEL DETALLE, DE LOS PORMENORES, DE LAS DECISIONES CONCRETAS PARA CADA PASO ESPECÍFICO DENTRO DE LA ACCIÓN QUE VAMOS A DESARROLLAR.

HECHA LA SELECCIÓN, HAY QUE DETERMINAR, POR EJEMPLO:

- QUE SE VA A HACER: CUÁLES Y CUÁNTAS SON LAS TAREAS QUE DEBEN EJECUTARSE
- A QUIEN SE DIRIGIRA LA ACCIÓN: CUÁLES SON, ESPECÍFICAMENTE LAS CLASES DE PÚBLICO A LOS QUE SE PRETENDE LLEGAR. QUÉ CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, NEGATIVAS Y POSITIVAS, TIENE ESA GENTE.
- PARA QUE SE LO VA A HACER: CUÁLES SON LAS METAS, LOS PROPÓSITOS CONCRETOS DE CADA UNA DE LAS ACCIONES Y DE CADA UNO DE LOS INTENTOS DE COMUNICACIÓN.
- QUIENES LO VAN A HACER: CUÁLES VAN A SER LOS ENCARGADOS ESPECÍFICOS DE CUMPLIR ESAS TAREAS.

- CUANDO DEBEN HACERLO: EN QUE OPORTUNIDAD -FECHA LAPSO, ETC.-VAN A CUMPLIR ESAS PERSONAS ESAS TAREAS.
- COMO DEBEN HACERLO: CON QUÉ MÉTODOS (PROCEDIMIENTOS) Y EMPLEANDO QUÉ MEDIOS Y MATERIALES (INSTRUMENTOS) VAN A HACER ESAS PERSONAS ESAS TAREAS.
- CUANTO VA A COSTAR HACERLO: QUÉ GASTOS, EN TÉRMINOS DE SUELDOS, VALOR DE EQUIPOS, MATERIALES DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC. DEBEN EFECTUARSE SEGÚN NUESTROS RECURSOS Y POSIBILIDADES.

TODAS ESTAS DECISIONES DEBEN TOMARSE EN FUNCIÓN DE:

- EL PROGRAMA QUE SE QUIERE DESARROLLAR;
- LA ESTRUCTURA CON QUE CONTAMOS PARA DESARROLLARLO; Y
- LAS FACILIDADES DE QUE DISPONEMOS.

D. CARACTERÍSTICAS DEL BUEN PLANEAMIENTO

1. LA EVALUACIÓN DEL PLAN

NINGÚN PLAN, PUEDE SER EFICIENTE A MENOS QUE, INCLUYA, EN SÍ MISMO MEDIDAS QUE PERMITAN APRECIAR SISTEMÁTICAMENTE SU DESARROLLO, LOCALIZANDO Y EXPLICANDO LOS ÉXITOS Y LOS FRACASOS. ES INDISPENSABLE MEDIR HASTA QUÉ PUNTO HEMOS ALCANZADO O NO HEMOS ALCANZADO NUESTROS OBJETIVOS Y ES URGENTE AVERIGUAR POR QUÉ. ES NECESARIO SABER SI NUESTROS MÉTODOS, YA EN LA PRÁCTICA, LO MISMO QUE NUESTROS MATERIALES, HAN RESULTADO ADECUADOS O NO. TAMBIÉN HAY QUE AVERIGUAR SI LOS RESULTADOS QUE ESTAMOS SIGUIENDO, SON CORRESPONDIENTES AL TIEMPO Y AL ESFUERZO QUE ESTAMOS EMPLEANDO EN CONSEGUIRLOS. TODA ESA TAREA ES LA EVALUACIÓN. AL FORMULAR UN PLAN, DEBEMOS ESTABLECER DENTRO DE ÉL NUESTRO ESQUEMA DE EVALUACIÓN. SI NO EVALUAMOS, SERÁ COMO TRABAJAR A CIEGAS. SI NOS VA BIEN, NO SABREMOS POR QUÉ. SI NOS VA MAL, TAMPOCO. Y, EN NINGÚN CASO, PODREMOS REPETIR DELIBERADAMENTE, EN EL FUTURO, LAS COSAS BIEN HECHAS NI EVITAR LAS COSAS QUE HICIMOS MAL.

2. LA FLEXIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO

EL PLAN ABSOLUTAMENTE PERFECTO NO EXISTE. NADIE ES CAPAZ DE ANTICIPAR CON PRECISIÓN Y CERTEZA TOTALES CADA UNA DE LAS COSAS QUE VAN A

OCURRIR EN EL FUTURO. POR ESO EL BUEN PLANEAMIENTO ES ALGO QUE TIENDE A SER PRECISO Y COMPLETO PERO NO PERFECTO NI INALTERABLE. AL CONTRARIO, EL BUEN PLAN PERMITE EFECTUAR CAMBIOS SOBRE LA MARCHA. POR EJEMPLO, CORRIGIR UN OBJETIVO, MODIFICANDO EL RUMBO DE LA ACCIÓN. O CAMBIAR UN MÉTODO AL HALLARSE QUE EL ORIGINALMENTE ESCOGIDO NO FUNCIONA BIEN. O SUSTITUIR LA ALTERNATIVA INICIAL POR OTRA, ETC. ENTRE LOS PLANES Y LA REALIDAD, -SU APLICACIÓN- HAY, A VECES, UNA GRAN DISTANCIA. LO QUE PREVI-MOS MENTALMENTE PUEDE NO OCURRIR EN LA REALIDAD. O LOS FACTORES DEL ESTUDIO ORIGINAL DE SITUACIÓN PUEDEN CAMBIAR, PARCIAL O RADICALMENTE, MIENTRAS COMENZAMOS A CUMPLIR NUESTRO PROGRAMA. POR ESO, EL BUEN PLANEAMIENTO NO ES RÍGIDO. ES FLEXIBLE.

3. LA CONTINUIDAD EN EL PLANEAMIENTO

EL PLANEAMIENTO DEBE SER CONTINUO. YA EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PLAN, DEBEMOS SEGUIR PLANEANDO. LOS PLANES NO MARCHAN POR SÍ SOLOS. HAY QUE VIGILAR SU CUMPLIMIENTO, RETROCEDER, ADELANTARSE, CAMBIAR, AJUSTARSE A LA REALIDAD. POR ESO CONTINUAMENTE, DEBEMOS:

- EVALUAR LAS TAREAS DE EJECUCIÓN DEL PLAN;
- SOBRE LA BASE DE LA EVALUACIÓN, VOLVER A HACER INVESTIGACIÓN;
- SOBRE LA BASE DE LA INVESTIGACIÓN, VOLVER A HACER PREDICCIÓN;
- SOBRE LA BASE DE LA INVESTIGACIÓN, FORMULAR NUEVAS ALTERNATIVAS; Y
- SOBRE LA BASE DE ESAS ALTERNATIVAS, SELECCIONAR NUEVOS CURSOS DE ACCIÓN.

SOLO OPERANDO EN ESA FORMA FLEXIBLE Y CONTINUADA, LOS PLANES SON ÚTILES Y FUNCIONALES. POR ESO SE RECALCA QUE EN EL PLANEAMIENTO NO HAY ETAPAS UNITARIAS QUE SE ESCALONAN, SINO FASES QUE SE REPITEN Y MEZCLAN, FORMANDO PARTE DE UN PROCESO CÍCLICO CONSTANTE.

4. LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE INVOLUCRADA EN EL PLAN

LAS ACCIONES QUE PLANEAMOS VAN DIRIGIDAS A INCIDIR SOBRE LAS PERSONAS. NUESTRO PROPÓSITO AL COMUNICARNOS CON ELLAS ES AFECTAR SU VIDA DE UN MODO BENEFICIOSO, PROVOCANDO CAMBIOS ÚTILES EN SU CONDUCTA Y EN SUS ACTITUDES. PERO, POR MUY SANO QUE SEA NUESTRO PROPÓSITO, ESA GENTE -AUNQUE SEA PARA SU PROPIO BENEFICIO- PODRÁ NO COOPERAR AL ÉXITO DEL PLAN... A MENOS QUE SE LA HAYA INVOLUCRADO EN EL PLANEAMIENTO. PODEMOS HACER PLANES MUY INTERESANTES Y APARENTEMENTE BUENOS PERO SI, AL HACERLOS, NO TOMAMOS EN CUENTA A PERSONAS QUE REPRESENTEN A NUESTRO PÚBLICO, NO PODEMOS ESPERAR QUE ÉSTE NOS ENTIENDA NI NOS COLABORE.

A NADIE LE GUSTA SER OBJETO DE DECISIONES PARA LAS CUALES NO SE LE HA CONSULTADO. NADIE QUE NO SEA FORZADO POR RECURSOS IMPOSITIVOS O COHERSITIVOS ESTÁ DISPUESTO A OBEDECER DESEOS AJENOS.... A MENOS QUE SEA PARTICIPE DE ESOS DESEOS. EN TAL CASO, LOS DESEOS YA NO SON "AJENOS". EN EFECTO, HAY QUE DAR PARTICIPACIÓN A LA GENTE EN EL PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES QUE AFECTARÁN SU VIDA, DE UNO U OTRO MODO. HAY QUE APROVECHAR SU EXPERIENCIA Y SUS IDEAS. HAY QUE HACERLA SENTIR PARTE ACTIVA DEL PLAN Y NO PARTE PASIVA O, PEOR AÚN, VÍCTIMA DISPUESTA O RESISTIR EL PLAN. HAY QUE HACERLE VER LOS BENEFICIOS, LAS SATISFACCIONES, LAS RECOMPENSAS, QUE OBTENDRÁ POR HACER LO QUE NOSOTROS LE PEDIMOS QUE HAGA PARA SU PROPIO BIEN. CIERTO QUE NO SIEMPRE RESULTA POSIBLE HACER ÉSTO PERO EL EXTENSIONISTA DEBE AGOTAR ESFUERZOS POR CONSEGUIRLO.

5. CUESTIÓN CRUCIAL: CLARIDAD DE OBJETIVOS

TODOS LOS DIVERSOS ELEMENTOS QUE FORMAN UN PLAN SON IMPORTANTES. PERO LOS OBJETIVOS TIENEN GRAN TRASCENDENCIA. NO PUEDE HABER UN BUEN PLAN A MENOS QUE ESTÉN PERFECTAMENTE BIEN DEFINIDOS LOS OBJETIVOS. SI NO SABEMOS QUÉ ES LO QUE QUEREMOS, SI NO TENEMOS NOCIÓN CLARA Y PRECISA DE HACIA DÓNDE QUEREMOS LLEGAR... ES IMPROBABLE QUE LLEGUEMOS A NINGUNA PARTE. CUANDO LOS OBJETIVOS O FINALIDADES NO ESTÁN BIEN ESTABLECIDOS, LA EFICIENCIA ES IMPOSIBLE Y LOS RESULTADOS DE NUESTRA ACCIÓN NO PUEDEN NI PREVERSE NI MEDIRSE.

PERSUASIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA*

EL PODER DE LA OPINIÓN PÚBLICA DEBE MIRARSE, COMPRENDERSE Y SERVIR DE BASE PARA LA OPERACIÓN. ESTE PODER PROPORCIONA EL AMBIENTE PSICOLÓGICO EN EL QUE PROSPERAN O PERECEN LAS ORGANIZACIONES.-

EL PROPÓSITO DE TODA ACCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS ES INFLUÍR EN LA OPINIÓN DE LA GENTE. BÁSICAMENTE HAY DOS MEDIOS PARA CONSEGUIR QUE LA GENTE HAGA LO QUE DESEAMOS: POR PRESIÓN O FUERZA Y POR PERSUASIÓN. EL EJÉRCITO RECLUTA LOS CONSCRIPTOS POR FUERZA O PRESIÓN LEGAL. UNA CAMPAÑA DE UNA COMPAÑÍA INDUSTRIAL CONSIGUE, POR PERSUASIÓN, MAYOR NÚMERO DE ACCIONISTAS.

EL OBJETIVO BÁSICO DE TODO PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICAS ES:

- 1.- CAMBIAR O NEUTRALIZAR LA OPINIÓN HOSTIL,
- 2.- CRISTALIZAR LAS OPINIONES LATENTES O AMORFAS; O
- 3.- MANTENER LAS OPINIONES FAVORABLES.

QUIEN HACE RELACIONES PÚBLICAS SE ESFUERZA CONSTANTEMENTE PARA INICIAR, ORIENTAR, CAMBIAR, ACELERAR O RETARDAR LAS TENDENCIAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA. LOS PROBLEMAS DIARIOS SON CAUSADOS POR GENTE QUE "NO NOS ENTIENDE "NO COOPERA", "NO DA TANTO COMO DEBERÍAN", ETC.

EL TÉRMINO OPINIÓN PÚBLICA, ES EVASIVO, DIFÍCIL DE DESCRIBIR, ELUSIVO PARA DEFINIR, DIFÍCIL DE MEDIR E IMPOSIBLE DE VERLO. SIN EMBARGO, SU PODER ES FÁCILMENTE SENTIDO. JAMES RUSSEL LOWELL DIJO: "LA PRESIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA ES COMO LA ATMÓSFERA, NO SE LA VE, PERO IGUALMENTE ES DE 10 LBS. POR PULGADA CUADRADA". TODOS CONVENIMOS EN QUE LA OPINIÓN PÚBLICA TIENE GRAN PODER, PERO NO HAY UNA DEFINICIÓN ACEPTADA O UNA TEORÍA DEFINIDA DE SU FORMACIÓN. SU PODER DEBE SER MIRADO, COMPRENDIDO Y UTILIZADO EN UN PUEBLO LIBRE.

LA OPINIÓN PÚBLICA PROPORCIONA EL MEDIO PSICOLÓGICO EN EL QUE PROSPERAN O PERECEN LAS ORGANIZACIONES. LORD BRYEE LO DESCRIBIÓ ASÍ:

*ADAPTADO DE "EFFECTIVE PUBLIC RELATIONS" DE CUTLIP Y CENTER.

"OPINIÓN PÚBLICA ES LA FUSIÓN DE TODA CLASE DE NOCIONES, CREENCIAS, FANTASÍAS, PREJUICIOS Y ASPIRACIONES DISCREPANTES. ES CONFUSA, INCOHERENTE, AMORFA, VARIANDO DE UN DÍA A OTRO Y DE SEMANA A SEMANA. PERO DENTRO DE SU DIVERSIDAD Y CONFUSIÓN, CUALQUIER CUESTIÓN QUE SE PRESENTA COMO IMPORTANTE, ESTÁ SUJETA A UN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y CLARIFICACIÓN, HASTA QUE CIERTOS PUNTOS DE VISTA O GRUPOS DE PUNTOS DE VISTA INTERCONECTADOS EMERGEN Y TOMAN FORMA; CADA UNO SUSTENTADO Y DEFENDIDO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS".

CUANDO HABLAMOS DE OPINIÓN PÚBLICA NOS REFERIMOS AL PODER EJERCIDO POR DETERMINADOS PUNTOS DE VISTA, CUANDO SON SUSTENTADOS POR UNA APARENTE MAYORÍA DE CIUDADANOS.-

UNA DEFINICION PRACTICA.- HAY UN SINNÚMERO DE DEFINICIONES. CADA UNA DE LAS DOS PALABRAS QUE FORMAN EL TÉRMINO OPINIÓN PÚBLICA ES SIGNIFICANTE. UN PÚBLICO ES SIMPLEMENTE UN NOMBRE COLECTIVO PARA UN GRUPO DE INDIVIDUOS, UNIDOS POR UN LÍMITE COMÚN DE INTERÉS Y QUE COMPARTEN UN SENTIDO DE PERTENENCIA AL GRUPO, EN BASE A SIMILARIDADES. PUEDE SER UN GRUPO PEQUEÑO O GRANDE, UN GRUPO MAYORITARIO O MINORITARIO. OGLE DEFINE UN PÚBLICO COMO "CUALQUIER GRUPO DE DOS O MÁS PERSONAS QUE DEMUESTRAN EN ALGUNA FORMA QUE SON CONSCIENTES DE LA SOLIDARIDAD DE GRUPO". EL TÉRMINO PÚBLICO ES USADO FRECUENTEMENTE EN RELACIONES PÚBLICAS COMO SINÓNIMO DE GRUPO. HABLAMOS ASÍ DE "PÚBLICO EMPLEADO", PÚBLICO COMUNAL", "PÚBLICO ALUMNO", ETC. HAY LITERALMENTE UN NÚMERO INFINITO DE PÚBLICOS PEQUEÑOS DENTRO DEL PÚBLICO GENERAL.

OPINIÓN ES SIMPLEMENTE LA EXPRESIÓN DE UNA ACTITUD SOBRE UN TEMA O TÓPICO EN CONTROVERSA. OPINIÓN IMPLICA CONTROVERSA Y DISPUTA, MIENTRAS QUE UN HECHO IMPLICA ACEPTACIÓN GENERAL. LA LEY DE GRAVEDAD ES UN HECHO. LA SABIA LEY DEL DERECHO AL TRABAJO ES UN ASUNTO DE OPINIÓN. UN HECHO PARA UNA PERSONA PUEDE SER UNA OPINIÓN PARA OTRA. ACTITUD ES SIMPLEMENTE UNA INCLINACIÓN PARA RESPONDER EN UNA FORMA DETERMINADA A UN ASUNTO O SITUACIÓN.

LOS TÉRMINOS ACTITUD Y OPINIÓN SON A MENUDO INTERCAMBIABLES, LO CUAL ORIGINA CIERTA CONFUSIÓN. WIEBE PIENSA QUE "LAS OPINIONES ADAPTAN LAS ACTITUDES A LAS DEMANDAS DE LAS SITUACIONES SOCIALES; PERO QUE UNA VEZ ADAPTADAS, LAS OPINIONES LLEGAN A SER INGREDIENTES EN LA REFORMACIÓN CONSTANTE Y GRADUAL DE ACTITUDES".

CADA INDIVIDUO ACUMULA SUS PREDISPOSICIONES PARA PENSAR O ACTUAR EN UNA MANERA DETERMINADA DESDE MUCHOS LUGARES Y MUCHOS ÁNGULOS. LAS ACTITUDES DE UNA PERSONA PERMANECEN LATENTES HASTA QUE SURGE UN ASUNTO PARA EL GRUPO AL QUE PERTENECE. Y ESTE ASUNTO SURGE CUANDO HAY CONFLICTO, FRUSTRACIÓN O ANSIEDAD. CONFRONTADO AL ASUNTO, EL INDIVIDUO TOMA UNA POSICIÓN Y EXPRESA SU OPINIÓN. LAS OPINIONES SON, ASÍ, LA SUMA DE LAS ACTITUDES DE UNA PERSONA SOBRE UN ASUNTO ESPECÍFICO EN DEBATE, ACONDICIONADAS

POR EL GRADO DE IMPORTANCIA EN QUE ESA PERSONA VALÚA LA APROBACIÓN DEL GRUPO AL QUE PERTENECE.

AHORA QUE HEMOS TRATADO POR SEPARADO LOS TÉRMINOS OPINIÓN Y PÚBLICO, TRATEMOS DE FUSIONARLOS. LAS OPINIONES INDIVIDUALES EXPRESADAS POR LOS MIEMBROS DE UN GRUPO CON UN LÍMITE COMÚN (POR EJEMPLO EL CONSEJO DE UNA CIUDAD O LOS VOTANTES DE UNA NACIÓN), ESTÁN DISEMINADAMENTE AGRUPADAS BAJO EL CONCEPTO GENÉRICO DE OPINIÓN PÚBLICA. ESTA NO ES OPUESTA A LAS OPINIONES INDIVIDUALES: LA OPINIÓN PÚBLICA ES EL RESULTANTE AGREGADO DE LAS OPINIONES INDIVIDUALES SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS. ASUNTOS PÚBLICOS SON AQUELLOS QUE AFECTAN A GRUPOS DE GENTE Y NO ÚNICAMENTE A INDIVIDUOS AISLADOS. UN PÚBLICO ES UN GRUPO DE PERSONAS AFECTADAS POR LOS MISMOS ASUNTOS. LOS PÚBLICOS NO PUEDEN TENER Y NO TIENEN OPINIONES, PORQUE UN PÚBLICO NO ES UNA ENTIDAD EN SÍ. LA OPINIÓN PÚBLICA ES LA SUMA DE LAS OPINIONES INDIVIDUALES ACUMULADAS, SOBRE UN ASUNTO EN DEBATE Y QUE AFECTA A UN GRUPO DE PERSONAS.

RAICES DE NUESTRAS ACTITUDES

LA OPINIÓN PÚBLICA OBTIENE SU PODER A TRAVÉS DE LOS INDIVIDUOS QUE DEBEN SER PERSUADIDOS Y ORGANIZADOS. "LA OPINIÓN PÚBLICA NO ES SIMO EL CONCIERTO DE LA OPINIÓN INDIVIDUAL". PARA TRATAR CON EFICIENCIA ESTA POTENTE FUERZA, ES NECESARIO ESTUDIARLA SITUACIÓN POR SITUACIÓN, SU INFLUENCIA EN LOS INDIVIDUOS Y EN LOS GRUPOS. ES DECIR, EMPIEZA CON LOS INDIVIDUOS Y LA FUENTE DE SUS OPINIONES. ESTO REQUIERE UN CASI ILIMITADO ESTUDIO SOBRE HERENCIA, MEDIO AMBIENTE Y DE LAS MOTIVACIONES PARA EL COMPORTAMIENTO HUMANO.

EL INDIVIDUO ACTÚA SOBRE LA BASE DE "LAS IMÁGENES DE SU MENTE" MÁS QUE EN ACUERDO CON LA REALIDAD DEL MUNDO EXTERIOR. LO QUE UNA PERSONA CREE QUE ES VERDADERO, ES VERDADERO PARA ÉL. PARA COMPRENDERLE, DEBEMOS BUSCAR LAS RAÍCES PARA ESAS "IMÁGENES DE LA MENTE".

MUCHOS INVESTIGADORES HAN PRESENTADO HIPÓTESIS, TODAS CON BASE TEÓRICA Y CIENTÍFICA. LA LISTA DE FACTORES QUE INFLUYEN NUESTRAS ACTITUDES ES ILIMITADA. EL PAPEL DE CADA FACTOR EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS, ES MUY DIFÍCIL DE CALCULAR. VARÍA CON LOS INDIVIDUOS Y LAS SITUACIONES. LAS "IMÁGENES DE NUESTRAS MENTES" - CÓDIGOS, SUPERSTICIONES, ESTEREOTIPOS, "SLOGANS", DE LA GENTE - TIENEN SU ORIGEN EN VARIOS PUNTOS.

LA PERSONALIDAD HUMANA TIENE CUATRO DETERMINANTES PRINCIPALES:

1. BIOLOGÍA O HERENCIA.
2. PERTENENCIA A GRUPOS, ESPECIALMENTE DEL PROPIO MEDIO.
3. LOS ROLES, INCLUYENDO EDAD, SEXO, POSICIÓN SOCIAL, CLASE, COLOR.

- 4.- SITUACIÓN: TODAS LAS COSAS ACCIDENTALES QUE AFECTAN PARA QUE LA GENTE ACTÚE EN FORMA DIFERENTE, Y QUE HACE QUE DOS HERMANOS, QUE HAN VIVIDO EN EL MISMO AMBIENTE Y TIENEN SIMILAR HERENCIA, SEAN TAN DIFERENTES.

FUENTES DE MOTIVACIÓN

DIFERENTE GENTE RESPONDE EN FORMA DIVERSA A LAS MISMAS PRESIONES SOCIALES Y MISMAS PERSUASIONES. LOS "RECLÁMES" USADOS SERÁN EFECTIVOS EN RELACIÓN A QUE EL INDIVIDUO TENGA LAS NECESARIAS PREDISPOSICIONES MOTIVACIONALES PARA RESPONDER. LAS FUENTES DE MOTIVACIÓN QUE DEBEN SER CONSIDERADAS SON:

MOTIVACIÓN DE GRUPO: HAY ESENCIALMENTE DOS CLASES DE GRUPOS: ESTADÍSTICOS Y FUNCIONALES. ES ÚTIL ANALIZAR LA AUDIENCIA PRETENDIDA EN AMBAS FORMAS. UNA AUDIENCIA PUEDE SER CLASIFICADA DE ACUERDO AL SEXO, EDAD NIVEL ECONÓMICO, EDUCACIÓN, OCUPACIÓN, etc. ESTO ES ÚTIL, PORQUE LOS MIEMBROS DE UN MISMO GRUPO ESTADÍSTICO TIENDEN A RESPONDER EN LA MISMA FORMA GENERAL A LAS MISMAS COMUNICACIONES.

PERO EL GRUPO FUNCIONAL JUEGA UN PAPEL DE VITAL IMPORTANCIA. LOS GRUPOS FUNCIONALES ESTÁN COMPUESTOS POR LA UNIÓN EN BASE A ALGÚN PROPÓSITO COMÚN. PUEDEN SER UN CUERPO DE CONSTRUCTORES, UNA AGRUPACIÓN POLÍTICA, UNA CONGREGACIÓN RELIGIOSA. EN UNA SOCIEDAD "DIRIGIDA HACIA OTROS" COMO LA NUESTRA, TOMAMOS NUESTRAS SUGESTIONES DE LOS ASOCIADOS DE NUESTRO GRUPO. PARA PERTENECER A UN GRUPO PAGAMOS UN PRECIO: NOS CONFORMAMOS CON SUS "STANDARDS", CON SU CONSENSO. HAY BASTANTE EVIDENCIA, EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL DE ACTITUDES COMUNES ENTRE GENTE QUE PERTENECE AL MISMO GRUPO FUNCIONAL.

NUESTRAS ACTITUDES INDIVIDUALES, Y POR LO TANTO NUESTRAS OPINIONES, SON MANTENIDAS EN ASOCIACIÓN CON UN PEQUEÑO GRUPO DE PERSONAS. NOSOTROS INFLUÍMOS EN ELLAS; ELLAS INFLUYEN EN NOSOTROS. POR EJEMPLO HAN COMPROBADO EN MUCHAS FÁBRICAS QUE LOS TRABAJADORES PREFIEREN RENUNCIAR A AUMENTOS DE SALARIOS ANTES QUE SER SOMETIDOS A OSTRACISMO POR SUS COMPAÑEROS DEL GRUPO DE TRABAJO, Y TRATADOS COMO "SOPLONES". EL SENTIDO DE PERTENENCIA AL GRUPO PUEDE SER TAN FUERTE COMO EL INCENTIVO ECONÓMICO.

CUANDO HABLAMOS SOBRE EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN, HABLAMOS DE QUE EL GRUPO DESARROLLA NORMAS PARA EL COMPORTAMIENTO DE SUS MIEMBROS, NORMAS QUE SON COMPARTIDAS Y SEGUIDAS EN DIFERENTES GRADOS POR TODOS.

EL ESTUDIO DE LA DINAMIA Y ESTRUCTURA DE LOS GRUPOS EN NUESTRAS SOCIEDADES ES ESENCIAL PARA NUESTRO ESTUDIO. LOS RESULTADOS AL RESPECTO, DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, PUEDEN RESUMIRSE ASÍ:

1. LAS OPINIONES Y ACTITUDES DE UNA PERSONA SON FUERTEMENTE INFLUENCIADAS POR LOS GRUPOS A LOS CUALES PERTENECEN O DESEAN PERTENECER.
2. LA PERSONA ES RECOMPENSADA POR ACATAR LAS NORMAS DE GRUPO Y ES CASTIGADA POR DESVIARSE DE ELLAS.
3. LAS PERSONAS QUE ESTÁN O SON MÁS ADHERIDAS A UN GRUPO SON POSIBLEMENTE LAS MENOS INFLUENCIADAS POR COMUNICACIONES QUE ESTÁN EN CONFLICTO CON LAS NORMAS DE GRUPO.

MOTIVACIÓN PERSONAL: TODAS LAS REACCIONES DE LOS MIEMBROS DE UN GRUPO, DE UN PÚBLICO, OCURREN DENTRO DEL INDIVIDUO. LA TEORÍA DE LA "MENTALIDAD DE LA MULTITUD" DE LORD BROWN HA SIDO DESCARTADA. PARA COMPRENDER EL PROCESO DE LA OPINIÓN DEBEMOS ESTUDIAR TAMBIÉN LAS NECESIDADES EMOCIONALES Y FISIOLÓGICAS DEL INDIVIDUO. TODAS LAS PERSONAS TIENEN ESTAS NECESIDADES BÁSICAS EN COMÚN; ENTRE OTRAS: PROPIA CONSERVACIÓN, HAMBRE, SEGURIDAD Y SEXO. NUESTRAS NECESIDADES EMOCIONALES BÁSICAS INCLUYEN EL DESEO POR AFECTO, EL DESEO POR SEGURIDAD EMOCIONAL O CONFIANZA, Y EL DESEO POR SIGNIFICACIÓN PERSONAL.

LA SUMA TOTAL Y SUBSTANCIA DE LA MOTIVACIÓN HUMANA NO ESTÁ LIMITADA POR ESTOS TRES TÉRMINOS BREVES. PERO PODEMOS SITUARLOS CERCA DEL CENTRO DE UN CONCEPTO PRÁCTICO DE LA NATURALEZA HUMANA. QUIENES PRACTICAN RELACIONES PÚBLICAS DEBEN Y TIENEN QUE IDEARSE FORMAS DE ENFOCAR ESTAS NECESIDADES EMOCIONALES BÁSICAS EN SUS PROGRAMAS DIARIOS; EN LAS COMUNICACIONES CON LOS EMPLEADOS, POR EJEMPLO. HAY QUE CONSIDERARLAS CON ÉNFASIS EN LAS RECOMPENSAS, PROMOCIONES Y AGRUPACIONES. EN ESTAS NECESIDADES BÁSICAS EL INDIVIDUO BUSCA SEGURIDAD FÍSICA Y SOCIAL, GRATIFICACIÓN DE SUS DESEOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE SU "EGO".

UN PÚBLICO DE VARIOS PÚBLICOS

ES UN ERROR COMÚN PENSAR QUE EL PÚBLICO ES UN CONGLOMERADO MASIVO, MONOLÍTICO. NOSOTROS "EL PUEBLO" CONSISTIMOS DE MUCHOS PÚBLICOS, DE MUCHOS GRUPOS CON INTERESES AFINES, Y DE GRUPOS DESORGANIZADOS CON PREFERENCIAS FAVORABLES Y DESFAVORABLES SOBRE UN MISMO ASUNTO.

NUESTROS ESFUERZOS PARA COMUNICAR PERSUASIVAMENTE CON EL PÚBLICO EN GENERAL SON EN SU TOTALIDAD, INEFICIENTES E INEFECTIVOS. EL PÚBLICO TOTAL ES COMPLEJO, HETEROGÉNEO. DENTRO DE ESTA GRANDE MASA HAY PÚBLICOS MENORES QUE PUEDEN SER DEFINIDOS Y POR LO TANTO INFLUENCIADOS.

EL NÚMERO DE PÚBLICOS DIFERENTES ES TEÓRICAMENTE EL NÚMERO DE DISTINTAS COMBINACIONES DE INDIVIDUOS DENTRO DE UNA COMUNIDAD DADA. EL NÚMERO DE PÚBLICOS "CLAVES" PARA CUALQUIER ORGANIZACIÓN ES RELATIVAMENTE PEQUEÑO Y MANEJABLE. POR EJEMPLO, EL HOMBRE DE RELACIONES PÚBLICAS DE UNA UNIVERSIDAD TIENE QUE TRATAR CON DETERMINADOS PÚBLICOS: COMITÉS EJECUTIVOS Y DE FACULTAD, ADMINISTRADORES, PROFESORES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES EN POTENCIA, EX-ALUMNOS, LÍDERES DE LA COMUNIDAD, LEGISLADORES, ETC. EN ESTOS GRUPOS ÉL DIRIGE LA MAYOR PARTE DE SUS COMUNICACIONES.

LOS MISMOS INDIVIDUOS FORMAN PÚBLICOS EN DIVERSAS FORMAS: POLITICAMENTE EN PARTIDOS, RELIGIOSAMENTE EN IGLESIAS, SOCIALMENTE EN CLUBES Y LOGIAS, ECONÓMICAMENTE EN ASOCIACIONES DE COMERCIO, UNIONES LABORALES, AGRUPACIONES DE AGRICULTORES, ETC. UN INDIVIDUO PUEDE PERTENECER SIMULTÁNEAMENTE A UNA LARGA LISTA DE PÚBLICOS. ES PELIGROSO CLASIFICAR RIGIDAMENTE A LA GENTE EN "EMPLEADOS" O "CLIENTES". CUANDO EN REALIDAD, ESA GENTE TIENE MUCHOS ROLES. LOS CIUDADANOS ESTÁN EN CONTINUA FORMACIÓN, DESBANDANDO Y REFORMANDO LOS PÚBLICOS.

LOS INDIVIDUOS TAMBIÉN REACCIONAN EN GRUPOS DESORGANIZADOS. ALGUNOS LOS DESCRIBEN COMO "MULTITUDES", OTROS COMO "MASAS", POR FIN MUY POCOS COMO "CHUSMA". LOS INDIVIDUOS QUE COMPARTEN SU ATENCIÓN HACIA UNA COSA AL MISMO TIEMPO, PUEDE DECIRSE QUE PERTENECEN A UN PÚBLICO DESORGANIZADO O NO ORGANIZADO. Y CIERTAMENTE, CON LAS CONDICIONES ACTUALES DE NUESTRAS SOCIEDADES, EL COMPORTAMIENTO DE LAS MASAS HA EMERGIDO EN MAGNITUD E IMPORTANCIA CRECIENTES, Y CONSTITUYE UN FACTOR DE INFLUENCIA EN LAS OPINIONES, COSTUMBRES Y VALORES.

GOBERNANTES DE LOS CAMBIOS DE OPINIÓN

LOS FACTORES AMBIENTALES DE CULTURA, FAMILIA, RELIGIÓN, ESCUELA, GRUPO SOCIAL Y CLASES ECONÓMICAS, INTERACTÚAN CON LAS INFLUENCIAS ACTIVAS Y DIRECTAS DE LO QUE LA GENTE VE, OYE O LEE. ES DECIR, CON SU EXPERIENCIA.

NUESTRO AMBIENTE Y NUESTRA EXPERIENCIA ESTÁN FUSIONADOS. ESTOS FACTORES PRIMARIOS DE LA FORMACIÓN Y CAMBIOS DE OPINIÓN, DIRIGEN A UNA INTENSA COMPETENCIA PARA LA OPINIÓN PÚBLICA. EL CONFLICTO DE LAS METAS HUMANAS ESTÁ REPLETA DE "SLOGANS", SÍMBOLOS Y ESTEREOTIPOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN NUESTRAS ESCUELAS, FÁBRICAS, ALMACENES Y OFICINAS. UN ACUERDO PRAGMÁTICO SOBRE LOS FACTORES DE LO QUE LA GENTE VE, OYE O LEE, COMO LAS FUERZAS PRIMARIAS DE INFLUENCIA DE LAS OPINIONES, GUÍA AL INEVITABLE CONFLICTO DE LO QUE EL PÚBLICO VERÁ, LEERÁ U OIRÁ. ESTA COMPETENCIA LLEGA A CONSTITUIRSE EN UNA BATALLA ENTRE COMUNICACIÓN Y CENSURA, CUYOS RESULTADOS TIENDEN A REGULAR LAS OPINIONES Y EL PROCESO DE CAMBIO.

INDICAMOS YA QUE LA IMPORTANCIA DE LAS COMUNICACIONES RADICA EN EL HECHO DE QUE CADA INDIVIDUO ACTÚA DE ACUERDO CON LO QUE ÉL CONOCE O CREE CONOCER. ADEMÁS, NUESTRAS OPINIONES PUEDEN SER AFECTADAS TANTO POR LO QUE NO CONOCEMOS COMO POR LO QUE SÍ CONOCEMOS. LAS OPINIONES BASADAS EN TODOS LOS HECHOS, EN PARTE DE LOS HECHOS, O EN NINGÚN HECHO, SON MUY DIFERENTES.

LOS MEDIOS DE CENSURA SON USADOS PARA CREAR O DESTRUIR LAS OPINIONES DE LOS INDIVIDUOS. HAY DOS CLASES DE CENSURA: LA NATURAL Y LA ARTIFICIAL. LA NATURAL ES DEBIDA A BARRERAS FÍSICAS, PSICOLÓGICAS O A DISTANCIAS Y DIFERENCIAS SEMÁNTICAS. LA ARTIFICIAL, CREADA DELIBERADAMENTE EN LA FUENTE O A LO LARGO DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN.

ES TAMBIÉN DE IMPORTANCIA LA CENSURA DE ATENCIÓN IMPUESTA POR EL INDIVIDUO MISMO. LA GENTE VE LO QUE QUIERE VER, OYE LO QUE QUIERE OÍR, Y CREE LO QUE QUIERE CREER. ES LO QUE SE CONOCE COMO LA EXPOSICIÓN SELECTIVA A LA INFORMACIÓN, Y QUE CONSTITUYE BASE IMPORTANTE PARA LAS OPINIONES.

HAY QUE RECORDAR QUE LA GENTE FACILMENTE PUEDE EVITAR SU EXPOSICIÓN HACIA DETERMINADAS INFORMACIONES, ESPECIALMENTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLECTIVA. BASTA VIRAR LA PÁGINA DE UN DIARIO O DAR UN MOVIMIENTO EN EL DIAL DE LA RADIO PARA "SELECCIONAR" LO QUE DESEAMOS. Y EN ESTA SELECCIÓN, TRATAMOS DE EXPONER NOS A AQUELLA INFORMACIÓN QUE PARECE CONVENIRNOS. TAMPOCO ES FÁCIL ATRAVESAR LAS BARRERAS INDIVIDUALES DE AISLAMIENTO VOLUNTARIO, DE ACTITUDES FIJAS Y DE INTERESES LIMITADOS.

EN RELACIONES PÚBLICAS CASI TODOS LOS PROBLEMAS TIENEN SU RAÍZ EN LA DIFERENCIA DE PERCEPCIÓN: DOS O MÁS PERSONAS QUE VEN LA MISMA SITUACIÓN POR DIFERENTE "PRISMA". RECORDEMOS QUE REALIDAD ES PARA NOSOTROS LO QUE NUESTROS VALORES NOS PERMITEN RECONOCER COMO REALIDAD.

ESTAMOS EN CONSTANTE ESFUERZO POR REFORZAR NUESTRAS CREENCIAS Y NUESTROS VALORES, SELECCIONANDO AQUELLOS HECHOS QUE SON CONSISTENTES CON LO QUE CREEMOS E IGNORANDO AQUELLOS OTROS QUE ESTÁN EN CONFLICTO CON NUESTRAS CREENCIAS.

COMUNICACIÓN Y CENSURA GOBIERNAN EL FLUJO DE CAMBIO DE OPINIÓN. LOS PROGRAMAS DE RELACIONES PÚBLICAS GUIAN Y SON GUIADOS POR LA OPINIÓN PÚBLICA.

ALGUNAS "LEYES" DE OPINIÓN PÚBLICA

HADLEY CANTRIL, EN SU LIBRO "GAUGING PUBLIC OPINION" SOSTIENE UNA SERIE DE LEYES DE LA OPINIÓN PÚBLICA, BASÁNDOSE EN ESTUDIOS INTENSOS Y REGISTRADOS EN INVESTIGACIONES Y ENCUESTAS. CANTRIL INDICA LAS SIGUIENTES GENERALIDADES:

- 1.- LA OPINIÓN ES ALTAMENTE SENSITIVA A LOS EVENTOS IMPORTANTES.
- 2.- LOS EVENTOS DE MAGNITUD ESPECIAL TRATAN DE HACER OSCILAR TEMPORALMENTE LA OPINIÓN PÚBLICA DE UN EXTREMO A OTRO. LA OPINIÓN NO LLEGA A SER ESTABLE HASTA QUE SE VEAN CON PERSPECTIVA LAS CONSECUENCIAS DE LOS EVENTOS.
- 3.- LA OPINIÓN ESTÁ GENERALMENTE DETERMINADA POR EVENTOS MÁS QUE POR PALABRAS (A MENOS QUE ESTAS PALABRAS SEAN INTERPRETADAS COMO "EVENTOS").

- 4.- LOS ENUNCIADOS VERBALES Y LA EXPOSICIÓN DE LOS CURSOS DE ACCIÓN TIENEN MÁXIMA IMPORTANCIA CUANDO LA OPINIÓN NO ESTÁ ESTRUCTURADA, CUANDO LA GENTE ACEPTA SUGESTIONES Y BUSCA ALGUNA INFORMACIÓN DE PERSONAS CONFIABLES.
- 5.- LA OPINIÓN PÚBLICA NO ANTICIPA EMERGENCIAS, ÚNICAMENTE REACCIONA A ELLAS.
- 6.- PSICOLÓGICAMENTE LA OPINIÓN ESTÁ DETERMINADA POR EL "PROPIO INTERÉS". EVENTOS, PALABRAS Y CUALQUIER OTRO ESTÍMULO QUE LA GENTE SIENTA INFLUYEN EN LA OPINIÓN ÚNICAMENTE SI SUS RELACIONES CON SUS "PROPIOS INTERESES" SON APARENTES.
- 7.- LA OPINIÓN NO PERMANECE LATENTE POR LAPROS PROLONGADOS A MENOS QUE LA GENTE SIENTA QUE SUS INTERESES ESTÁN EN JUEGO O A MENOS QUE LA OPINIÓN TENGA EL RESPALDO DE EVENTOS PRÓXIMOS.
- 8.- LAS OPINIONES NO CAMBIAN FACILMENTE UNA VEZ QUE EL "PROPIO INTERÉS" ESTÉ INCLUIDO.
- 9.- CUANDO ESTÁ INCLUIDO EL "PROPIO INTERÉS", LA OPINIÓN PÚBLICA TRATA DE MANTENERSE ADELANTE, EN UN PUNTO DE AVANZADA A LA POLÍTICA OFICIAL.
- 10.- CUANDO LA OPINIÓN ESTÁ LIMITADA A UNA PEQUEÑA MAYORÍA O CUANDO LA OPINIÓN NO ESTÁ SÓLIDAMENTE ESTRUCTURADA, UNA DEMOSTRACIÓN DE RESULTADOS TIENDE A DESVIAR LA OPINIÓN EN LA DIRECCIÓN FAVORABLE.
- 11.- EN TIEMPOS CRÍTICOS, LA GENTE LLEGA A SER MÁS SENSIBLE AL LIDERAZGO: SI TIENEN CONFIANZA EN SU LÍDER, LA GENTE LO ACEPTA CON MAYOR RESPONSABILIDAD Y APOYO; SI NO HAY ESA CONFIANZA, LA GENTE ES MENOS TOLERANTE QUE EN TIEMPOS NORMALES.
- 12.- LA GENTE ES MENOS RENUENTE A ACEPTAR DECISIONES CRÍTICAS TOMADAS POR SUS LÍDERES SI ES QUE SIENTEN QUE ESTÁN TOMANDO PARTE EN ALGUNA FORMA EN LA DECISIÓN.
- 13.- LA GENTE TIENE MÁS OPINIONES Y ES CAPAZ DE FORMAR CON MAYOR FACILIDAD OPINIONES CON RESPECTO A OBJETIVOS QUE CON RESPECTO A MÉTODOS NECESARIOS PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS.
- 14.- LA OPINIÓN PÚBLICA, AL IGUAL QUE LA OPINIÓN INDIVIDUAL, ES CONFORMADA POR LOS DESEOS. Y CUANDO LA OPINIÓN ESTÁ BASADA MÁS EN DESEOS QUE EN INFORMACIONES, TIENDE A CAMBIOS RÁPIDOS CON LOS EVENTOS.
- 15.- SI LA GENTE DISPONE DE OPORTUNIDADES PARA EDUCARSE Y TIENE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA OPINIÓN PÚBLICA REVELA UN ALTO SENTIDO COMÚN.

PRINCIPIOS DE PERSUASIÓN

LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES PROPORCIONA ALGUNOS PRINCIPIOS DE PERSUASIÓN, BASADOS EN RESULTADOS EXPERIMENTALES.

- 1.- PARA CONSEGUIR EL CAMBIO DE ACTITUD, LA GENTE DEBE PRIMERO RECIBIR O ACEPTAR UNA SUGESTIÓN. LA ACEPTACIÓN DEL MENSAJE ES UN FACTOR CRÍTICO EN LA COMUNICACIÓN PERSUASIVA.
- 2.- LA SUGESTIÓN SERÁ MEJOR ACEPTADA SI ES QUE ESTÁ DE ACUERDO CON NECESIDADES Y TENDENCIAS ACTUALES DE LA PERSONALIDAD DE QUIEN LE RECIBE.
- 3.- SI ES QUE ESTÁ EN ARMONÍA CON LAS NORMAS DE GRUPO.
- 4.- SI ES QUE LA FUENTE DE COMUNICACIÓN PERSUASIVA ES PERCIBIDA COMO FIDEDIGNA Y EXPERTA.
- 5.- UNA SUGESTIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLECTIVA, SEGUIDA DE REFUERZO DE PERSONA A PERSONA, ES MAS ACEPTADA QUE UNA SUGESTIÓN DADA POR UNO SOLO DE ESTOS MEDIOS.
- 6.- EL CAMBIO DE ACTITUD OCURRE SI LA SUGESTIÓN ESTÁ ACOMPAÑADA POR OTROS FACTORES, COMO CAMBIOS AMBIENTALES QUE FACILITAN LA ACEPTACIÓN.
- 7.- PROBABLEMENTE HABRÁ MÁS CAMBIO DE OPINIÓN EN LA DIRECCIÓN DESEADA CUANDO LAS CONCLUSIONES SON EXPLÍCITAMENTE ESTABLECIDAS, QUE CUANDO SE LAS DEJA PARA QUE SEA LA AUDIENCIA QUIEN ESTABLEZCA SUS PROPIAS CONCLUSIONES.
- 8.- CUANDO LA AUDIENCIA ES FAVORABLE, CUANDO ÉSTA CONOCE ÚNICAMENTE UNA POSICIÓN, O CUANDO SE DESEA UN CAMBIO INMEDIATO DE OPINION, ES PREFERIBLE Y MÁS EFECTIVO DAR ÚNICAMENTE UNA POSICIÓN DEL ARGUMENTO (LA QUE CONOCE LA AUDIENCIA).
- 9.- ES MÁS EFECTIVO PRESENTAR AMBAS POSICIONES DEL ARGUMENTO CUANDO LA AUDIENCIA ESTÁ EN DESACUERDO, CUANDO ES PROBABLE QUE OIGA LA OTRA POSICIÓN.
- 10.- CUANDO DOS POSICIONES IGUALMENTE ATRACTIVAS SE PRESENTA UNA A CONTINUACIÓN DE OTRA, PROBABLEMENTE LA PRESENTADA AL FINAL SERÁ LA MÁS EFECTIVA.
- 11.- UNA FUERTE AMENAZA COMO RECURSO DE PERSUASIÓN ES GENERALMENTE MENOS EFECTIVA QUE UNA LEVE AMENAZA.
- 12.- EL CAMBIO DESEADO DE OPINIÓN DEBE SER MEDIDO ALGÚN TIEMPO DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN, NO INMEDIATAMENTE DESPUÉS.

•
•
•

•

•
•
•

- 13.- NO SIEMPRE LA AUDIENCIA ESTÁ FORMADA POR AQUELLAS PERSONAS PARA QUIENES ESTÁ DIRIGIDO EL MENSAJE. POR LO GENERAL, ES DIFÍCIL COMUNICAR CON ESAS PERSONAS. ESTO TIENE RELACIÓN CON LO QUE TRATAMOS SOBRE CENSURA INDIVIDUAL VOLUNTARIA DE ATENCIÓN.
- 14.- HAY UN EFECTO "ALETARGADO" EN LA COMUNICACIÓN RECIBIDA CUANDO LA FUENTE ES DE BAJA CREDIBILIDAD PARA EL RECEPTOR; EFECTO QUE ES SIMILAR AL DE LA FUENTE DE ALTA CREDIBILIDAD, LUEGO DE UN TIEMPO.

[Faint, illegible text covering most of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

3633

E-8-1

I I C A - C I R A
Proyecto 206 del PCT - O. E. A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA
Bogotá, Colombia - 1966



TIEMPO DE EJECUCION DE UNA REFORMA AGRARIA *

El dilema acerca de la rapidez deseable de ejecución de la Reforma Agraria es que los problemas más urgentes existen a menudo en los países que están en peores condiciones de atenderlos. Esto explica por qué los problemas se han vuelto urgentes. Superpoblación en el campo y una estructura de producción mal organizada y en declinio existen juntas comunmente con una falta de personal técnico y administrativo y con finanzas públicas en estado débil. Países con la organización y vitalidad necesaria para una reforma ordenada, tales como Italia y Japón son, irónicamente aquéllos donde el valor de una reforma agraria en grande escala está más en duda.

En países subdesarrollados alguna forma de compromiso debe encontrarse para evitar los extremos de caos por reformas apresuradas y estancamiento debido a la falta de reformas.

La escogencia es aún más engañosa porque la idea de un cambio rápido puede quedar en la superficie dando meramente un nombre nuevo para cosas viejas. En el otro extremo de la escala, la idea de "proyectos piloto" como un medio de encontrar la mejor manera para conseguir el cambio se convierte algunas veces en una manera de posponer cualquier reforma. Es muy fácil para un gobierno reaccionario establecer esos proyectos en una manera que obstaculicen una reforma en escala masiva.

En ambos casos tiempo valioso puede perderse y la presión de la población puede empeorar aún más antes de que un afronte imaginativo de la situación pueda ser formulado y ejecutado.

Empíricamente una transición lenta y gradual de un tipo de tenencia a otro puede ser exitoso en un país donde la presión de la población es moderada. Tal el caso de Dinamarca en donde la subdivisión de las grandes fincas en fincas más pequeñas toma décadas para realizarse y la conversión

* Tomado de: Doving, F. "Flexibility & Security in Agrarian Reform Programs" in Agrarian Reform & Economic Growth in Developing Countries. Washington: U.S.D.A., March 1962, pp. 37-39

Impresión por duplicación

en fincas privadas, aún un tiempo mayor.

Reformas similares en las Repúblicas Bálticas se hicieron con mayor rapidez aparentemente sin ninguna mayor alteración en la economía de esos países. De cualquier manera un cambio muy gradual de tenencia con planificación cuidadosa para cada fase, puede ser practicable en países con baja densidad y un lento incremento de su población agrícola.

Por el contrario, el método rápido de ejecución ha sido exitoso en un número de países. Las Repúblicas Bálticas son un caso ya mencionado. La Reforma Agraria en Grecia no se extendió en general sobre un período muy largo a pesar de las complicaciones causadas por la necesidad de asentar numerosos refugiados. Los aumentos satisfactorios en la producción que han seguido, indican que más fue ganado que perdido a través de la aceleración de la reforma.

El caso de México apareció menos favorable en el comienzo, pero aquí también la reforma ha sido seguida por uno de los más impresionantes incrementos en producción agrícola de que se tenga noticia en los tiempos actuales. El caso es complicado; pero el papel positivo de la reforma agraria está fuera de duda.

Esta discusión acerca de la rapidez del cambio depende bastante de dos cosas: 1) de si existe suficiente descontento entre los agricultores para tornar el efecto de choque de un cambio inmediato en una experiencia positiva conducente a esfuerzos constructivos y 2) si la economía está en posición que le permita tomar los riesgos que resultarían de los desajustes temporales en la producción y comercialización del producto agrícola.

Esta última preocupación es posible que haya contribuido al enfoque parcial usado en Egipto donde la economía como un todo está muy entrelazada y el margen de excedentes de alimentos es demasiado pequeño para permitir tomar el riesgo de una reducción en producción. Esta situación puede conducir a un enfoque similar en otras partes aún en condiciones menos difíciles. Un mínimo de disponibilidades de productos agrícolas para las ciudades debe resguardarse reteniéndose parte del sistema de tenencia como existe actualmente. Al tiempo que se ejecuta la reforma en áreas que pueden no ser tan estratégicas en el momento. El problema con este enfoque es sin embargo, que es ilógico en la mente del público y puede implicar que las áreas eximidas serán afectadas más tarde. Esto puede hacer que los terratenientes "eximidos" pierdan confianza en el futuro de su posición. Un criterio cualitativo tal como la exención de la subdivisión para las fincas grandes bien manejadas podría ser la respuesta a este problema. Esta es la solución que se practicó en Italia y España.

Falsas concepciones equivocadas acerca del enfoque rápido están basadas a menudo en la creencia de que un cambio instantáneo sería superficial dejando las situaciones profundas casi como están o dejando la clase terrateniente con bastante oportunidad para sabotear la reforma. Este último riesgo es

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

bastante real como se ha mostrado en el Japón, Italia y otros países. Esto presenta un desafío a la efectividad del gobierno sobre lo cual naturalmente no hay una respuesta general que dar.

El primer argumento tienen una validez sólo relativa. Es cierto por ejemplo que la abolición súbita de la esclavitud en Rusia en 1861 fue seguida por un período en que muchos agricultores continuaron sujetos a la disciplina de los terratenientes. Pero esta cuasi-servidumbre desapareció y no tenemos razón para pensar que algo se hubiere ganado al hacer la reforma y el status legal más gradual. Por el contrario, la existencia de un nuevo status legal debe haber acelerado la creación de una nueva realidad social.

El dilema de ejecución rápida versus ejecución lenta es menos claro que varias de las cuestiones tratadas en los párrafos precedentes. La respuesta debe encontrarse primordialmente en el clima socio-psicológico existente. Las realidades económicas vendrían como argumentos subsidiarios siendo importantes sólo en casos extremos. Estos tipos de cuestiones entonces requieren aun mayor estudio del país en cuestión.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly obscured by noise and low contrast.

I I C A - C I R A
 Proyecto 206 del PCT - O. E. A.
 CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
 INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
 CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA
 Bogotá, Colombia - 1966



FACTORES GENERALES QUE ENTRAN EN EL AVALUO

GENERALIDADES

Se admite que el valor de las propiedades depende primordialmente de los ingresos futuros que se esperan de ellas. El término ingresos se usa con frecuencia en un sentido estrecho para referirse al efectivo neto que se percibe anualmente. Pero en el sentido amplio de la palabra incluye no sólo los pagos en dinero que se reciben de una propiedad, sino también otros beneficios y servicios tales como la vivienda y las satisfacciones derivadas de su posesión. Por lo tanto, al aceptar la afirmación de que el valor se deriva de los ingresos, debe entenderse que el término "ingresos", usado aquí, incluye todos los beneficios, servicios y satisfacciones, tanto tangibles como intangibles que se espera obtener de una propiedad.

Además de los ingresos, las normas de evaluación están basadas en una consideración cuidadosa de a) la zona, b) el tipo de población, c) el tipo de cultivos, d) la clase de la tierra y otros factores físicos y e) los mercados y otros factores.

Tales factores deben ser más o menos generales y el Tasador los aplicará a condiciones locales y a casos individuales. Terrenos de la misma calidad tienen distintos valores cuando corresponden a unidades de distinta deseabilidad y en diferentes proporciones, situados en comunidades de distintas clases, en las cuales los servicios públicos son de tipos, calidades y costos variables.

Con fines de análisis es conveniente enumerar los factores que afectan el valor de una finca y tratar cada clase separada y detalladamente. Dichos factores son: 1) situación y desarrollo general; 2) capacidad productiva de la finca; 3) deseabilidad de la vivienda; 4) tipo de explotación agrícola; 5) adaptabilidad; 6) durabilidad y estabilidad; 7) perjuicios y contingencias y 8) deseabilidad en general.

Tomado de: Rochac, A., Manual de Avalúos Agrícolas, Viña del Mar: BID, Doc. 22, Marzo 1965, pp. 1321

SITUACION Y DESARROLLO GENERAL

La situación de la finca debe ser colocada en un lugar importante entre los factores que afectan su valor. Hay dos aspectos distintos y separados aplicables a una propiedad rural. Uno es la situación relacionada con la distancia a que se encuentra del mercado local, escuelas, iglesias, hospitales, silos, beneficios, desmontadoras, centros comerciales, ciudades grandes y mercados centrales. El segundo aspecto es el de sus alrededores, o sea la clase de vecindario en que se encuentra.

La situación de la finca como cuestión de distancia, accesibilidad y disponibilidad de los servicios de la comunidad afecta el valor de la tierra por lo menos de dos maneras. La primera es por medio de su efecto en las utilidades y la segunda es por medio de su efecto en la deseabilidad de la finca como lugar para vivir. Un productor que vive cerca de un lugar de consumo tiene muy definidas ventajas en el mercado, pues sus productos se pueden transportar a un costo bajo. Más aún, la situación adyacente a un pueblo o ciudad o cerca de éstos puede facilitar un centro de transacciones para productos de cierto tipo cuyos mercados no son accesibles a fincas situadas más lejos. Si un productor puede vender sus productos directamente al consumidor está en una posición particularmente ventajosa en momentos de precios bajos, ya que puede evitar algunos de los costos de transporte y otros gastos inflexibles que de ordinario no se ajustan o se ajustan muy lentamente. En algunos tipos de explotaciones en que se necesita mucha mano de obra en ciertas épocas del año, la situación cerca de un centro de población es una ventaja, por que los trabajadores se pueden conseguir más fácilmente. También una comunidad desarrollada provee empleo fuera de la finca para miembros de la familia y para los agricultores durante períodos en que no se necesita de ellos en las labores agrícolas.

Desde el punto de vista de la vivienda hay ventajas definidas al vivir en una ciudad o pueblo o cerca de ellos, que tengan hospitales, escuelas, centros de compra y de recreo y otras conveniencias. La presencia de servicios como ómnibus, rutas de transporte para la leche, líneas de corriente eléctrica y de teléfono, correo, etc., afectan de la misma manera la deseabilidad de una finca como lugar para vivir y esto, a su vez, afecta su valor.

Los caminos y carreteras son de importancia tanto desde el punto de vista de las ganancias como del uso de la propiedad para vivienda. Es conveniente tener caminos de superficie dura que hagan posible viajar cualesquiera sean las condiciones del tiempo. La importancia del efecto de los caminos en las utilidades depende, en gran parte, del tipo de cultivo.

Los alrededores de la finca y su situación en la comunidad tienen mucho que ver con el área en que se encuentra la misma. La clase de zona agrícola en que aquélla esté situada es uno de los factores que afectan su estabilidad, su deseabilidad y su valor. Por ejemplo, dos fincas tienen suelo similar, igual tamaño, igual valor en las mejoras, pero la última está rodeada de fincas de mediana calidad, con mejoras medianas y explotadas por agricultores de mediocre habilidad. Debido a sus alrededores más deseables y al más alto nivel

de explotación, valdrá más la finca situada en la mejor área. La diferencia es cuestión de medio ambiente y, en gran parte, de situación.

Frecuentemente, en secciones montañosas en donde faltan elementos como buenos caminos, líneas de electricidad y otras comodidades comunales, se encuentran algunas fincas llanas con terrenos de buena calidad. Aún así, las fincas llanas no son muy apetecibles si les faltan comodidades que tendrían si se encontrara reunido un número de ellas en terrenos de buena calidad. El valor de tales porciones de terrenos buenos y aislados es menor de lo que sería si hubiera un área grande de tales terrenos con las comodidades y mejoras que una región semejante podría mantener.

El no dar la consideración debida al factor situación ha sido la causa de muchas equivocaciones. Una apreciación completa de la importancia de la situación de las fincas indica que no todo terreno que tenga la misma producción por unidad de superficie tiene el mismo valor.

CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA FINCA

Las utilidades en dinero obtenidas de una finca son el resultado de la acción combinada de muchos factores o elementos primarios. Pueden incluirse: a) la eficiencia de la administración, b) el suelo, c) los productos cultivados, d) la extensión de la tierra, e) los rendimientos, f) los mercados, g) los precios para los productos, h) los gastos fijos e i) los costos de producción.

Los ingresos, como un factor del avalúo, se establecen sobre la base de una operación típica. Uno de los principios de tasación aceptado es que el avalúo de una propiedad no deberá estar influido por la administración actual de la misma, excepto en lo que ésta pueda afectar el futuro de la propiedad. Por agricultor o administrador típico se entiende no un administrador promedio de la localidad o de la zona en general en que la finca está situada, sino más bien la clase de agricultor que hay más probabilidades de encontrar en aquella finca en particular. Puesto que una finca puede ser superior o inferior a las fincas vecinas, el tipo de explotación y la eficiencia de la administración, según la cual se predicen los ingresos y valores, deberán ser los que se esperarían de la finca que se juzga.

El clima, la cantidad y distribución de las lluvias, la extensión e intensidad de la época de las cosechas y ciertas contingencias climatológicas son un factor limitante en el tipo de explotación agrícola, en las clases de cosechas que se producen y en las ganancias derivadas de las mismas. La calidad del suelo, que varía ampliamente en regiones y áreas y aún en fincas individuales, limita también la elección del tipo de explotación agrícola y la selección, administración y rendimiento de las cosechas.

La extensión de la tierra y los rendimientos no pueden ser estimados apropiadamente sin un conocimiento completo de lo siguiente: a) la adaptabilidad

de las cosechas al clima y al suelo; b) los efectos de la administración, incluyendo rotación de cultivos; y c) la política agraria del gobierno.

Los mercados accesibles son particularmente importantes en el avalúo de empresas especializadas.

DESEABILIDAD COMO VIVIENDA

La explotación agrícola es un tipo de negocio tal, que la finca comúnmente provee a su empresario ocupación y vivienda al mismo tiempo. Además de las ganancias normales, la deseabilidad como vivienda constituye una parte importante del valor de muchas fincas.

La característica del uso de la vivienda puede ser de mucha o poca importancia, dependiendo de la naturaleza de la propiedad. El dueño puede no vivir en la finca sino en una ciudad cercana. En contraste, un terreno en áreas productoras de café puede derivar una parte considerable de su valor del uso de su vivienda. El uso de la vivienda da, relativamente, más valor a la tierra en el caso de una finca pequeña de este tipo que a una finca grande con la misma clase de terreno y en la misma situación. Tiende, además, a compensar la mayor eficiencia de la finca más grande. Así, el área, la situación, el tipo de explotación agrícola, el tamaño de la finca, el tipo y la calidad de las mejoras y otros elementos relacionados afectan la importancia del factor uso de la vivienda en el valor de una propiedad agrícola.

Desde el punto de vista de la vivienda, en áreas de buenas residencias, un comprador rural típico se interesa generalmente por un lugar grato para su casa, un conjunto de mejoras, caminos, situación favorable con respecto a escuelas, centros comerciales, mercados y buenos vecinos.

La deseabilidad para vivienda puede estar relacionada menos directamente con la eficiencia de la finca que con el atractivo general de la propiedad. Sin embargo, la buena localización de los edificios y el fácil acceso a éstos añade deseabilidad a la misma y permite asegurar que esa finca, buena también por otros conceptos, atraerá a una familia campesina, tanto para compra como para arrendamiento. Cualquier deficiencia en estos aspectos se reflejará en el valor dado a una propiedad determinada. Muchas fincas que carecen de atractivos y deseabilidad en cuanto a los terrenos y edificios han sido avaluadas con exceso por haberse pasado por alto estos importantes factores.

Es muy importante la clase de vivienda que se encuentra en una propiedad. Es deseable tener una residencia que provea alojamiento para la familia de acuerdo con el nivel de la localidad. Sin embargo, una buena casa simplemente, no es suficiente para atraer a un empresario cuidadoso si faltan otros edificios. Es más valiosa como unidad de producción cuando está dotada de suficientes edificios exteriores que sirvan a las necesidades de la propiedad. Esto le da mayor valor como hogar. Cuando la vivienda sea deficiente o los edifi-

cios estén fuera de proporción los valores deberán establecerse de acuerdo con ellos.

Se ha seguido la norma de no considerar aceptables como garantía las viviendas de construcción tan elemental que una compañía de seguros contra incendios rehusara cubrirlas o cobrara primas muy altas. Tal es el caso de "bohíos", "ranchos", casas de madera con techos de palma. Sin embargo, habría que valorar los bohíos y casas para curar tabaco aún cuando sean de fabricación similar. El monto en dinero de estas edificaciones no se incluirá en el avalúo total, pero deberá considerarse en los ajustes por concepto de vivienda.

Conviene no sobrestimar el valor de las edificaciones o mejoras de carácter suntuario. Por ejemplo, no pueden comprenderse en el valor de una finca albercas, canchas de deporte, cuadras para caballos de carrera, polígonos de tiro al blanco y cualquier instalación que se salga de lo necesario en una vivienda cómoda.

TIPO DE EXPLOTACION AGRICOLA

La tasación de una propiedad implica un análisis cuidadoso del tipo de finca, de la eficiencia de la administración representativa y de los resultados obtenidos en forma de renta. La tierra se valúa desde el punto de vista del uso acostumbrado o esperado. Una propiedad que se adapta a un tipo de cultivo común en la zona es, generalmente, más vendible y más probable de explotar con éxito que una excepcional en su adaptación desde el punto de vista de la región.

Aunque los valores de las fincas se basan en la administración representativa, el Tasador también debe tomar en consideración la administración actual en lo que ésta afecte el valor de la propiedad.

Hay una diferencia marcada entre las fincas en lo relativo a su adaptabilidad y a la organización agrícola. Algunas fincas están naturalmente bien y fácilmente organizadas para una explotación eficiente. Otras fincas tienen problemas, tales como los siguientes: a) el exceso o deficiencia de cierta clase de suelos hacen de su utilización una problema; b) la inversión en terreno y edificio no está en una proporción conveniente; c) los edificios no están adecuadamente equilibrados, y d) la unidad está desconectada o mal arreglada.

Lo homogéneo y conveniente de una unidad agrícola determina, en una medida considerable, la eficiencia de la explotación. Desde el punto de vista de la explotación económica están en posición desventajosa: a) las fincas mal de limitadas; b) las que están divididas en varias porciones; c) las que están cortadas desventajosamente por caminos, ferrocarriles, corrientes de agua, y d) las que tienen campos distantes y potreros sin agua. Los agricultores de ciudades o poblaciones distantes están considerablemente obstaculizados por el

alto costo de vida de la familia, por la falta de aprovechamiento de los beneficios con que contribuye la finca al sostén de la misma, fuertes insumos y menos eficiencia en la explotación.

Deberán valorarse teniendo en cuenta que los ingresos netos son desalentadores: a) las fincas con sobrantes de tierras de baja calidad o con tierras que pueden tener un valor potencial cuando sean habilitadas por medios artificiales; b) las fincas que requieren una atención extremadamente cuidadosa para la conservación del suelo, y c) las que carecen de edificaciones esenciales, de organización agrícola y de explotación económica.

ADAPTABILIDAD

La adaptabilidad de una finca para el tipo de cultivos comunes es la región y para uso alternativos de un factor principal a considerarse en la tasación de una propiedad. Las condiciones del clima y del suelo son los factores más importantes que contribuyen a la adaptabilidad de las distintas cosechas. Además de estos elementos están la administración y las operaciones de mercado.

La diversificación es generalmente una ventaja porque aminora el riesgo por pérdida de cosechas, propicia la mejor distribución del trabajo y produce una mejor distribución de los ingresos durante el año. La práctica de cultivos alternos o diversificados que comprenda dos o más fuentes de ingresos es menos azarosa que la del cultivo especializado. Hay la posible excepción de las grandes explotaciones ganaderas bajo condiciones físicas favorables.

Al valuar la mayoría de las fincas donde exista un solo cultivo el Tasador deberá considerar la posibilidad de desarrollar fuentes alternativas de ingresos en caso de que dicho cultivo llegare a ser anti-económico. Con mucha frecuencia son valuadas en exceso las fincas de monocultivo que no se adaptan fácilmente a otros usos con un provecho parecido.

El uso actual no es siempre una prueba concluyente de la adaptación del terreno, pues ha habido casos en que los agricultores hicieron que algunas zonas produjeran determinadas cosechas en condiciones favorables, constatando que, a pesar del éxito logrado, los terrenos no eran adaptables al cultivo y que debieron haber sido dejados en su estado primitivo.

Es responsabilidad del Tasador: a) determinar el tipo de explotación agrícola al cual es adaptable la propiedad, y b) estimar la producción a base del promedio de las cosechas que se pueden obtener con más probabilidad por unidad de superficie.

DURABILIDAD Y ESTABILIDAD

La durabilidad se relaciona principalmente con los aspectos físicos de una propiedad. Factores como la durabilidad son relativos y la falta de duración es cuestión de grados. Los terrenos duraderos, por ejemplo, están

relativamente libres tanto de la erosión por el agua o el viento como del agotamiento de su fertilidad y de otros tipos de deterioro. Si una porción de terreno es susceptible a la erosión su valor será afectado adversamente tanto por el riesgo de deterioro como por las limitaciones que su condición impone a su adaptabilidad. Aún cuando la erosión pueda evitarse o reducirse hasta el mínimo, por regla general los costos de su control colocan a tal lugar en desventaja comparado con otros terrenos que no están sujetos a este riesgo.

El uso continuo de los terrenos puede verse afectado por algunos factores que no son la erosión ni la pérdida o carencia de fertilidad. Pueden producirse deficiencias en el drenaje o acumulación de álcalis. Pueden posesionarse del terreno enfermedades que son dañinas para ciertos cultivos. Pueden producirse condiciones que hagan la tierra menos productiva o menos valiosa de lo que fue anteriormente.

El Tasador observará: a) los métodos de explotación que se están siguiendo en la finca; b) las prácticas acostumbradas con respecto al control de la erosión, conservación y mejoras del suelo, y c) la capacidad de los terrenos para resistir maltrato, particularmente el que es común en los períodos de malas condiciones económicas.

La estabilidad es un término que incluye la durabilidad, pero se refiere tanto a la permanencia económica como a la permanencia física. La falta se puede producir debido a fluctuaciones en los ingresos, ya sea debido a los rendimientos o a los precios de los productos agrícolas. También puede producirse por la existencia de tendencias económicas desfavorables.

La estabilidad se refiere a lo sano de las operaciones, a la seguridad de los ingresos de año en año y a la posibilidad de que la producción, los ingresos y el valor se mantengan por un largo período en el futuro. De acuerdo con esto, una finca usada para la producción de cosechas básicas con un programa diversificado, tiene más posibilidades de estabilidad que la dedicada a un solo cultivo especializado. Por ejemplo, el tipo de cultivo en una cierta área agrícola incluye una variedad de cosechas tales como maíz, frutos menores, tabaco, aves, productos lácteos, etc. Si el mercado para uno o dos de dichos productos se hiciera menos favorable o llegara a perderse completamente, no sería apreciable el efecto sobre los ingresos de la finca y el valor del terreno.

Las fincas de café suave tienen la desventaja de que casi están condenadas al monocultivo, pues las tierras no se prestan a la explotación económica de otros renglones agrícolas. Con el café puede intercalarse cacao y algunos frutos menores, cítricos, flores, abejas, aves. Una finca cafetalera con estos cultivos intercalados está más defendida en épocas de precios malos para el café. (Véanse mayores detalles sobre durabilidad al final del capítulo VIII).

PERJUICIOS Y CONTINGENCIAS

Un perjuicio es una dificultad que regular o permanentemente afecta la deseabilidad de una propiedad. Es una característica que existe realmente en la propiedad o que se encuentra en relación con ella. Las contingencias son condiciones que pueden producir daños o pérdidas, aunque sea dudoso si dichos daños o pérdidas llegarán a ocurrir o no y hasta qué punto. Los perjuicios son algo existente mientras que las contingencias son riesgos o azares. Los perjuicios y azares no se limitan a porciones de la finca misma ni se limitan a su naturaleza física, sino que pueden ser económicos, sociales o generales.

Los perjuicios incluyen molestias, desfiguraciones y obstáculos financieros. Como molestias pueden mencionarse los mataderos, las plantas de eliminación de desperdicios y las depredaciones de plagas que regularmente destruyen cosechas en algunas zonas. Las minas abandonadas y extracciones mineras superficiales pueden ser desfiguraciones que disminuyen la deseabilidad de la finca; los ferrocarriles y carreteras que dividan la finca en porciones irregulares, las corrientes de agua y las cañadas que surquen las fincas pueden ser un obstáculo para la explotación eficiente de las mismas. Una situación poco satisfactoria en relación con los mercados es un obstáculo financiero común en áreas distantes y adaptadas; la falta de ferrocarriles, de caminos y de facilidades de embarque puede ser un perjuicio real.

Las malas hierbas son una forma común de perjuicio y con frecuencia afectan adversamente el valor de las propiedades rurales. No sólo aumentan considerablemente los costos de administración sino que frecuentemente hacen necesario cambiar el uso a que se dedica el terreno y, además, reducen materialmente los ingresos de la propiedad. Al tasar los terrenos infestados por malezas perennes, como el aroma y el marabú, se deberán tener en cuenta: 1) el efecto de las malezas en los rendimientos; 2) el costo de producción de las cosechas en terrenos infestados por malezas; 3) el efecto que tenga su propagación sobre los ingresos; 4) posibilidad y costo de la erradicación; 5) conveniencia y probabilidad de un cambio en el tipo de explotación agrícola y 6) la actitud de la gente de la localidad, especialmente los compradores de propiedades rurales, acerca de terrenos invadidos por malas hierbas o malezas. Los efectos de una invasión de hierbas nocivas varían considerablemente según la hierba de que se trata, las condiciones del clima, los sistemas de cultivo y la eficiencia de la administración de la finca.

Algunos perjuicios pueden ser también contingentes. Una cañada serpenteando por una finca puede ser un perjuicio porque da lugar a campos irregulares y obliga a poner puentes; al propio tiempo puede ser un azar por sus desbordamientos ocasionales. La erosión es un perjuicio, pero la tendencia a su aumento en el futuro es un azar. La propagación de malas hierbas es un perjuicio. La propagación parcial o la presencia de hierbas nocivas en terrenos adyacentes es también un azar.

El azar climático más grave es la variabilidad de las lluvias. El Tasador debe interesarse por conocer la frecuencia y gravedad de las sequías en la zona y su efecto en la agricultura. Las lluvias excesivas producen inundaciones, peligro de erosión y destrucción de las cosechas. Otros azares del clima son las variaciones inciertas en la temperatura, heladas, granizadas y tormentas tropicales, erupciones volcánicas, terremotos, etc.

Los insectos son un azar en casi todos los tipos de cultivo. Atacan edificios, animales, árboles y cosechas, dañándolos en distintos grados. Prácticamente todas las cosechas y animales están sujetos a enfermedades y plagas de una clase u otra.

Ciertas fases económicas de la explotación agrícola también constituyen azares. Uno de los principales es la situación del mercado. La posibilidad de pérdidas en el mercado por un cambio de la demanda o por el desarrollo de áreas de competencia es un azar para las explotaciones agrícolas de ciertos tipos. El cambio de las condiciones de mercado es cosa común en conexión con la producción de frutas y hortalizas. En áreas en donde la adaptación del terreno puede afectar considerablemente su posición económica. Lo apartado de la finca, lo alto de los costos de producción, lo perecedero de los productos, la fluctuación de los mercados y las ondiciones in ciertas de almacenaje, representan riesgos en algunos tipos de explotación agrícola. La administración y el empleo de mano de obra en tales empresas están llenos de azares.

Al tasar fincas dedicadas a cultivos como papa, maíz y frijoles, conviene indicar la posibilidad del almacenaje público o privado al alcance del propietario.

Al tasar una propiedad de la que pueden extraerse más tarde minerales o petróleo, el Tasador deberá considerar hasta dónde afectará dicha extracción el valor y los ingresos agrícolas de la finca. El punto a que la propiedad pueda ser afectada depende de los minerales que tenga y los términos (del contrato) en que han de ser extraídos, transportados o conservados en la propiedad. En algunos casos depende de las propiedades que la rodeen y del probable alcance de las operaciones de extracción de tales minerales. El derecho del propietario a recibir una compensación o regalía por los daños, es un factor importante.

DESEABILIDAD

La deseabilidad, en general, se ve afectada prácticamente por los demás factores del valor. En cierto sentido es una suma de todos los factores que afectan a una finca. Es un complejo que expresa la relación que existe entre la situación de la finca, el tipo de cultivo, el suelo, el clima, la topografía, el uso de la vivienda, las características de la comunidad, los azares y otros elementos que afectan favorablemente o en forma adversa su calidad como inversión y como vivienda.

La finca que es productiva, duradera, atractiva y que está bien si tuada, bien mejorada y que es deseable por otros aspectos será objeto de demanda y puede ser fácilmente arrendada o vendida. Si es arrendada, se rá posible conseguir un buen arrendatario y condiciones favorables de renta. Siempre podrá ser vendida con ventaja. Estos factores son impor tantes desde el punto de vista de su posesión por un largo tiempo y de su uso como vivienda. De acuerdo con ello, el comprador rural prudente bus cará dichos factores y el Tasador deberá considerarlos cuidadosamente cuan do llegue a fijar el valor de la finca.

100

100

100

f 36900 / N° 210

GS-2

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
RIO DE JANEIRO, BRASIL

ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE INVESTIGACION EN
ASPECTOS RELACIONADOS CON REFORMA AGRARIA

Alberto Franco

1965

EIRA
A333.022
F71a5

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
I. INVESTIGACION SOBRE EL PLANTEAMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA	3
A. Aspectos políticos	4
1. Distribución del poder	4
2. Participación política	4
3. Distribución de la riqueza	5
B. Aspectos sociales	6
1. Estratificación social	6
2. Relaciones de trabajo y producción	8
C. Aspectos económicos	9
1. Mercado de productos y factores	9
2. eficiencia en el uso de recursos	9
3. eficiencia en el uso de ingresos	11
II. INVESTIGACIONES SOBRE LOS METODOS DE EJECUCION DE UNA REFORMA AGRARIA	13
A. Cambio de posesión de la tierra	14
1. Cambio en la estructura y uso de la propiedad	14
2. adquisición de tierras	15
3. distribución de tierras	16
B. Desarrollo de las áreas de reforma	17
1. aspectos sociales	17
2. aspectos económicos	19
C. Estructura administrativa de agencias de Reforma	22
1. funciones	22
2. financiamiento	22
III ESTUDIOS DE EVALUACION DE LA REFORMA AGRARIA	23
A. Evaluación de objetivos	23
1. evaluación de objetivos explícitos	23
2. evaluación de objetivos teóricos	24
B. Evaluación de métodos de ejecución	26
1. Evaluación de la eficiencia en el cambio de tenencia	26
2. Evaluación de métodos de desarrollo socioeconómico	28
3. evaluación de la estructura administrativa	28
4. evaluación de métodos usados con relación a métodos estipulados por la Ley	28
IV RESUMEN	28

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
 DEPARTMENT OF CHEMISTRY
 5712 SOUTH DICKENS STREET
 CHICAGO, ILLINOIS 60637
 TEL: 773-936-3700
 FAX: 773-936-3700
 WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
 DEPARTMENT OF CHEMISTRY
 5712 SOUTH DICKENS STREET
 CHICAGO, ILLINOIS 60637
 TEL: 773-936-3700
 FAX: 773-936-3700
 WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE INVESTIGACION EN ASPECTOS RELACIONADOS
CON REFORMA AGRARIA

Alberto Franco I/

INTRODUCCION:

Este documento representa, básicamente, un intento preliminar por delimitar y clasificar el campo de investigación "propio" de la Reforma agraria. Es también, aunque en menor grado, un esfuerzo de recopilación bibliográfica de algunos trabajos de investigación pertinentes y ejecutados en los países de América latina. Las referencias a esos trabajos de investigación se usan para ejemplificar las categorías o clases que constituyen lo que se define aquí como campo de la investigación sobre reforma agraria.

Hay varias razones que justifican esta tentativa de delimitar y clasificar el campo de investigación en reforma agraria. Por una parte, está la utilidad de una clasificación como esquema mental y orientación general. Por otro lado están razones de eficiencia. La delimitación y la clasificación señalan más claramente la existencia de alternativas de investigación, guiando de esta manera la aplicación de recursos de personal y financieros a campos prioritarios de interés. Existen muchos investigadores que desearían reorientar sus estudios hacia campos más "típicos" de la investigación en reforma agraria, así como muchos recursos institucionales de los mismos organismos de reforma agraria que pudieran orientarse en la selección y estudio de temas prioritarios.

La delimitación del campo de investigación en reforma agraria ha sido realizada teniendo en cuenta la "aplicación" de la definición corriente de reforma agraria en términos de (1) cambio en la estructura de tenencia de la tierra ("land reform") y (2) programas complementarios de desarrollo socioeconómico aplicados en las regiones en donde se modificó la tenencia. Esto implica que los estudios que tengan que ver con sistemas de tenencia y con desarrollo socioeconómico definen típicamente el campo de investigación en reforma agraria.

La clasificación de estos aspectos de la definición de reforma agraria se ha hecho, a su vez, teniendo en cuenta algunos criterios básicos. Un primer criterio, que define las categorías o clases, es el de las etapas que sigue en el tiempo una reforma agraria (planteamiento-ejecución-evaluación). De esta manera se destacan con alguna claridad varias de las alternativas de investigación posibles de realizar de acuerdo con el progreso de una reforma agraria. Un segundo criterio identifica las sub-categorías o sub-clases en la etapa de planteamiento según tres disciplinas: la disciplina política, la sociológica y la económica, en la presunción que en estas tres áreas del conocimiento se concentra el grueso de la teoría que "justifica" o no la ejecución de una reforma agraria.

I/ El autor agradece especialmente las sugerencias recibidas del Dr. José Marull, Dr. Antonio Arce, Dr. Geraldo Semenzato y Dr. Heraldo Souto - Mayor. Con todo, se guarda la responsabilidad de las ideas emitidas en el texto.

En la fase de ejecución, el criterio usado al nivel de la sub-clase está dado por la agrupación de las medidas ejecutivas según sean ellas (1) sobre cambio en la posesión de la tierra (2), sobre desarrollo de las áreas de reforma y (3) sobre estructura administrativa de las agencias de la Reforma. Se estima que estas tres clases engloban adecuadamente las medidas que definen el "cómo hacer" o "como ejecutar" una reforma agraria.

Por último, en la fase de evaluación, las sub-clases se refieren a la evaluación (1) de objetivos (2) de métodos de trabajo. Esta diferenciación sigue la práctica corriente de "separar" los estudios de evaluación en la estimación del grado en que se han cumplido las metas del programa y el grado en que son eficientes los métodos usados para alcanzar esas metas.

Este proceso de delimitación y clasificación no deja de tener sus limitaciones importantes. Aún aceptando la definición que guía la delimitación del campo, la clasificación adoptada es apenas una entre muchas alternativas posibles y tiene por lo tanto un alto ingrediente de arbitrariedad. En este sentido, la clasificación propuesta aquí debe tomarse apenas como un punto de partida para esfuerzos futuros en igual sentido.

Otra limitación es la de que la clasificación separa para estudio aspectos en que solo conceptualmente puedan concebirse como separables. Un ejemplo de este tipo es la clasificación del fenómeno del poder asociado con la posesión de la tierra en términos de poder político y poder económico. La separación conceptual del fenómeno es posible solo en términos de los aspectos en que cada disciplina centra su interés. Esta es, con todo, una situación subsanable cuando se afrontan los estudios en bases interdisciplinarias.

El énfasis de este documento en aspectos referentes a investigación no debe tomarse como una indicación de la importancia "desmedida" de la investigación en reforma agraria. La investigación se entiende aquí como una guía parcial que debe unirse a criterios de disponibilidad financiera y a criterios legales y administrativos en la elaboración de estudios y proyectos referentes a la reforma agraria.

I. Investigaciones sobre el planteamiento de la reforma agraria

Esta es la investigación que se orienta a señalar la necesidad o no de una reforma agraria mediante la aplicación de criterios seleccionados. Pero puede la investigación definir si una reforma agraria es o no necesaria? Aquí se acepta el punto de vista de que la investigación puede contribuir para aclarar y aumentar los elementos de juicio a disposición de la sociedad; pero que en último análisis el "peso" dado a esos elementos de juicio adicionados por la investigación está "regulado" por los valores de la sociedad. El que la investigación evidencie la existencia de una distribución asimétrica del poder político y económico, por ejemplo, tienen sentido como razones para ejecutar una reforma agraria en el caso de que la sociedad considere esa situación como "inconveniente" o "injusta" o, en general, contraria a sus valores éticos del momento. La investigación, entonces, no "aclara" si una situación es o no injusta, y solo la describe.

En esta línea, la investigación sobre el planteamiento de la reforma agraria es aquella que se ejecuta antes de la reforma; y que evidencia situaciones en los campos políticos, social y económico, sobre cuya repercusión

La importancia corresponde decidir a la sociedad. Entre las múltiples situaciones a estudiar, algunas han sido planteadas con mayor frecuencia por políticos y teóricos, y son ellas las que le destacan en la discusión siguiente. Por ejemplo, en el campo de la disciplina política se plantean comúnmente situaciones sobre (1) la distribución del poder político (2) la contribución a los procesos políticos, y (3) la distribución de la riqueza según sistemas de tenencia ^{1/}. En el campo de la sociología, se mencionan usualmente los aspectos de (1) estratificación social y (2) relaciones de trabajo y producción. Finalmente, en el campo de la economía se mencionan para estudio con relación a la reforma agraria, los siguientes aspectos: (1) existencia de oligopolio en el mercado de productos y factores (2) eficiencia relativa en el uso de recursos o ingresos, todos referidos a distintos sistemas de tenencia.

La existencia de situaciones definidas culturalmente como "inapropiadas", pueden concebirse como las razones teóricas que respaldar la "necesidad" de una reforma agraria.

A. Investigaciones sobre aspectos políticos.

Los aspectos políticos mayormente estudiados con relación a la reforma agraria se refieren como se indica arriba, a la distribución del poder de la riqueza, según distintos sistemas de tenencia. Sobre el primer aspecto no existe investigación disponible referente al sector agrario; sobre el segundo existen trabajos como el de Briones ^{1/}, aunque no referidos estrictamente a sistemas de tenencia. Sobre aspectos de distribución de la riqueza la cantidad de estudios y estadísticas es muy voluminosa.

1. Investigaciones sobre la distribución del poder político según sistemas de tenencia.

Este es un campo aún no explorado por la investigación aunque los conocimientos a priori se estima que revelan la situación existente. Por ejemplo: en un plano nacional, es común aceptar que en América latina el poder político se halla "irregularmente" distribuido (es decir, en manos de pocos).

^{1/} Estos son, posiblemente los objetivos de los cuales habla la ley de reforma agraria de Bolivia cuando se refiere a "establecer las bases para lograr la democracia política y económica en el área rural...". Véase FAO "Decreto Ley 63464, por el cual se dispone la realización de la reforma agraria", Collection legislativa 2 (4), 1953,

^{1/} Briones, G. "La Estructura Social y la Participación Política" Revista Interamericana de Ciencias sociales 2(3), 1963, pp-376-404

Un índice de esta situación es la existencia de "caciquismo" o "coronelismo" que es el poder político en manos mayormente de los grupos propietarios de tierras. Algunos estudios señalan una "tendencia evidente hacia una más amplia distribución del poder, indicado por el control creciente del gobierno por elementos de la clase media" 2/. En medios urbanos, Lagos en Chile encontró que más de 100 sociedades anónimas tienen en sus directorios a miembros del poder legislativo. 3/.

2. Investigaciones sobre participación política de la población según sistemas de tenencia.

No existe investigación disponible que señale la asociación entre el grado de participación de la población y los sistemas de tenencia a los cuales está ligada esa población. Para distintas clases socio-económicas en Santiago de Chile, Briones 4/ encontró (1) menor inscripción para las clases más bajas (2) menor participación en procesos seleccionados de actividad electoral para las clases más bajas.

3. Investigaciones sobre la distribución de la riqueza según sistemas de tenencia.

La manera como está distribuida la riqueza según sistemas de tenencia no ha sido objeto de estudio especial en América latina. Existen, sí, numerosos estudios y estadísticas generales sobre distribución de la propiedad de la tierra, y en la práctica se estima que la manera como está distribuida la tierra, da la medida de la distribución de la riqueza. Aunque es posible imaginar a priori que la distribución de la riqueza y la distribución de la tierra corren parcelas, es necesario anotar varias divergencias. En primer lugar debe recordarse que a mas de la tierra las inversiones en semovientes y en mejoras de capital constituyen parte de la riqueza total. En segundo lugar, el valor unitario de la tierra puede afectar la magnitud de las comparaciones que incluyen solo la superficie de los predios rurales. Es muy corriente, por ejemplo, que los precios unitarios de la tierra en áreas pobladas y muy subdivididas sean varias veces mayores que los precios unitarios de la tierra en zonas apartadas y a menudo sujetas a limitaciones de orden ecológico. En teoría, el valor de una propiedad multifamiliar de 100 hectáreas podría ser tanto como el de un latifundio de 1.000 hectáreas en zonas apartadas. Otro problema al identificar la tierra con la riqueza es que se descuida la existencia de pasivos en el caso de propietarios que adeudan parte o el total del valor de la propiedad.

2/ Holmberg, A.R. Change in Community Attitudes and Values: A case Study in Guided Change in: Adams, R.N. Et al. Social Change in Latin America Today. New York: Vintage Books, 1961, p.98.

3/ Lagos, E.R. La concentración del poder Económico Santiago de Chile - Editorial del Pacífico, 1962, p. 168

4/ Briones, C. Op.cit. pp. 381.- 400.-

Datos más ajustados sobre la distribución de la riqueza debe entonces obtenerse mediante estudios que miren al capital total de las empresas agrícolas y no a solo a la tierra que es uno de los ingredientes de ese capital. Pero es difícil precisar si los recursos adicionales empleados en realizar esos estudios igualan su utilidad marginal en cuanto a hacer más sólidas - decisiones de tipo político envueltas en una reforma agraria.

Datos sobre la naturaleza de la distribución de la tierra, de acuerdo con tamaños, aparece en innumerables publicaciones y estudios, tanto por regiones de países como por países individuales 1/. Estas informaciones han revelado, claramente, la existencia de una distribución asimétrica de la posesión de la tierra en América latina. Una alta proporción de la tierra está en manos de una proporción muy baja de la población rural.

B. Investigaciones sobre aspectos sociales

Entre los aspectos sociales mencionados comunmente en relación con la reforma agraria están varios temas que pudieran englobarse dentro de capítulos sobre estratificación social 1/ y relaciones de trabajo y producción.

I. Investigaciones sobre estratificación social según sistemas de tenencia,

Como índices o medidas de la estratificación social, se consideran en seguida, la estructura social y la movilidad social, la decisión individual y los niveles de vida.

a. Investigaciones sobre estructura y movilidad social.

El problema aquí es mayormente uno de analizar la organización comunal y sus canales de movilidad y precisar las relaciones entre la familia y las Instituciones sociales básicas, bajo distintos sistemas de tenencia.

1/ Véase por ejemplo: Instituto Interamericano de Estadística. La Estructura Agropecuaria de las Naciones Americanas. Washington: Unión Panamericana, 1957, pp. 17-38. También: Carrol, T.F. "The Land Reform Issue in Latin America", en: Hirschman, A.O. (ed) Latin American Issues. New York: the Twentieth Century Fund, 1961, pp. 161-201. También: Troncoso, P.M. - La Reforma Agraria en América Latina. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1961. También Gonçalves de Souza, J. "aspects of Land Tenure Problems in Latin America". Rural Sociology 25(1), March 1960, pp. 26-37. También: Angelli, J.P. "Patterns and Problems of Land Tenure in the Lesser Antilles: Antigua, B.W.I. "Economic Geography", 29(4), Oct. 1953, pp. 362-367.

1/ T. Lynn Smith juzga, por ejemplo, que el sistema de grandes unidades de producción agrícola está asociado con un alto grado de estratificación social, escasa movilidad vertical, desarrollo restringido de la personalidad y bajo nivel de vida. Véase: Smith, T.L. "Rasgos característicos de dos Tipos de Sistemas Sociales" en: IICA. Reforma Agraria, Curso Internacional Vol. 1, pg. B-10. 1962.

Se trata por ejemplo, de "aislar" la influencia que tiene para la familia la propiedad familiar, la aparcería, el latifundio, en relación con las instituciones educativas, el gobierno y la religión.

Investigaciones que analizan la organización comunal en términos de distintos sistemas de tenencia han sido llevadaa a cabo mayormente en Costa Rica. Se sabe por ejemplo, que en comunidades de haciendas la estructura del poder va de arriba a abajo, mientras que en las comunidades de fincas familiares, esa estructura tiende a ser horizontal. El status individual en las haciendas grandes es en una gran parte debido a la posición en la escala administrativa; en comunidades de fincas familiares, el status depende más de características personales. En el sistema de hacienda existe una estructura de clases relativamente marcada, mientras en comunidades de fincas familiares, la estructura de clases es menos aparente 2/.

La estabilidad de la comunidad es también otro aspecto relevante. Painter y Morrison 3/ encontraron en Costa Rica que la estabilidad de la población (medido en términos de años de residencia en el lugar) va de mayor a menor para los habitantes de fincas pequeñas (22.5 años) habitantes de fincas de tamaño mediano, habitantes de fincas cercanas al centro urbano y finalmente para habitantes de fincas grandes (9.6 años de permanencia en promedio). La estabilidad mayor en los grupos de propietarios de pequeñas fincas según el estudio "debe operarse, en vista del apego de esa gente a la tierra a través de propiedad y sentimientos. La menor estabilidad en fincas grandes puede explicarse en términos de que la mayoría de los habitantes son trabajadores sin tierra, más sujetos a los efectos de fluctuaciones económicas, despidos, atracción de oportunidades supuestamente mejores en otros sitios, cambios en la administración de la finca y otros factores que afectan la movilidad de la gente con apegos debiles al lugar 1/.

b. Investigaciones sobre decisión individual

En qué grado los sistemas de tenencia afectan los incentivos y procesos de decisión de los habitantes rurales? Morris indica en un estudio realizado en Costa Rica la asociación positiva entre posesión o control de recursos y decisión 2/

2/ Loomis, C.P. et al. Turrialba Social Systems and Introduction of Change. Glencol: The Free Press, 1953, pp. 264-266.

3/ Painter, N.W., Morrison, P.C. "Rural Population Stability, Central District of Turrialba Canton, Costa Rica". Rural Sociology. 17 (4), Dec. 1952, pp. 356-366.

1/ Painter, N.W., Morrison, P.C. Op.cit. p.366.

2/ Morrison, T.L. "Decision Making in Relation to Property on a Costa Rica Coffe Estate". Michigan State University Unpublished Ph.D. Thesis 1952, pp. 150-153.

Muchos problemas en este campo se han sido aún tocados por la investigación. No se sabe, por ejemplo, por qué algunos dueños de grandes haciendas no aumentan la producción aún en condiciones de precios favorables, pero se especula sobre la existencia de "niveles de satisfacción" (o en términos económicos de utilidad marginal negativa de los ingresos adicionales), más allá de los cuales no hay incentivos para aumentar la producción. Se habla también de la falta de incentivos que deben existir para aumentar la producción, cuando esos aumentos son compartidos por los dueños de las parcelas trabajadas, bajo sistemas de aparcería y pago en especie. Se menciona también la falta de incentivos en los propietarios de fincas familiares para aumentar y mejorar los consumos de ciertos ítems "estratégicos" para la salud y el incremento de la producción.

c. Investigaciones sobre niveles de vida.

El estudio de los niveles de vida comprende usualmente, problemas referentes a la vivienda, la alimentación, el consumo no alimenticio y la salud de la población rural. Un estudio de la Oficina Internacional del Trabajo ofrece una descripción de las condiciones de vivienda, consumo, salud, de los grupos sin tierras. En general, se encontró que los niveles de vida de estos grupos son más bajos que los promedios nacionales respectivos ^{3/} En el caso específico de Chile, un estudio del Ministerio de Agricultura reveló que los "inquilinos" (colonos) tienen niveles de analfabetismo dos veces superiores a los promedios nacionales; que la mayoría de las viviendas no tienen agua ni electricidad. Los ingresos de los inquilinos son más bajos que los de minifundistas y colonos del área estudiada. ^{1/} Arce, en Costa Rica, encontró que los dueños de fincas pequeñas (entre 7 y 24,5 há.) tienen ingresos superiores a los trabajadores de haciendas. El número promedio de personas por habitación y por camas resultó ser mayor para las familias de jornaleros de hacienda que para las familias con finca pequeña. Las facilidades de agua potable son mayores, sin embargo, para los grupos de jornaleros ^{2/} Para la misma muestra, Clifford encontró que existe una mayor variabilidad en los niveles de vida medidos en términos de ítems poseídos y servicios usados de propietarios de fincas pequeñas que entre los trabajadores asalariados de una hacienda. ^{3/}

^{3/} OIT. Los Agricultores sin Tierra en América Latina, 1957, 117 p.

^{1/} Ministerio de Agricultura. Aspectos Económicos y Sociales del Inquilinato en San Vicente de Tagua-Tagua, 74 pg.

^{2/} Arce, M.A. Socio-Economic Differential Associated with Leadership in Turrialba, Costa Rica, Unpublished M.A. Thesis, 110, p.

^{3/} Clifford R.A. "Levels of Living in Hacienda and Small Farm Villages" in: Loomis, G.P. et al. Turrialba Social Systems and the Introduction of Change. pp. 231-257.

La investigación sobre niveles de vida indica la existencia de condiciones abajo del promedio para trabajadores asalariados. Con todo hace falta más investigación comparativa sobre los niveles de vida de agricultores dueños de pequeñas fincas y aquellos que trabajan en haciendas y plantaciones. La escasa investigación realizada no permite aún sugerir tendencias generales.

2. Investigaciones sobre relaciones de trabajo y producción.

El estudio "los agricultores sin tierra en América Latina" contiene una descripción de las relaciones de trabajo y producción rural en la mayoría de los países del hemisferio. Un reciente estudio de CIDA, describe con amplitud los varios tipos de relaciones de trabajo y producción en ciertos municipios de Brasil ^{4/}

C. Investigaciones sobre aspectos económicos

Los aspectos económicos que tocan la reforma agraria se refieren mayormente al estudio de situaciones de oligopolio en mercados de factores y de productos. También, a la productividad de los recursos y a su uso bajo distintos sistemas de tenencia, incluyendo mayormente el latifundio y el minifundio. Aspectos "económicos" son también los referentes a las tasas de inversión y ahorro de los propietarios rurales bajo distintos sistemas de tenencia. Investigaciones sobre la capacidad de absorción productiva de trabajo y sobre conservación de recursos naturales bajo distintos sistemas de tenencia, pueden también considerarse como estudios de tipo económico.

1. Investigaciones sobre mercado de productos y factores:

Aparentemente, no hay ningún estudio en América Latina que trate el problema de la existencia de oligopolio en el mercado de la tierra y del trabajo y en el mercado de la producción, como consecuencia de la concentración de tierras en pocas manos. Se estima a priori, que esas condiciones de oligopolio son reales, pero su magnitud e implicaciones no han sido estimadas aún.

2. Investigaciones sobre eficiencia en el uso de recursos:

a. Eficiencia

En contraste, los estudios sobre productividad y uso de los recursos bajo distintos sistemas de tenencia son más numerosos. Saunders ^{5/}, por ejemplo, indica que las propiedades mayores de 2.500 hás. en la Sierra, en el Ecuador, soportan 0.06 cabezas de ganado por hectárea, contra 3.99 cabezas de ganado por hectárea en fincas de minifundio. La diferencia es aún mayor en las áreas del litoral Pacífico.

4/ CIDA. LAND Tenure Conditions and Agricultural Development in Brazil. - S.f., 623 pp.

5/ Saunders, J.V.D. "Man-Land Relations in Ecuador" Rural Sociology. 26(1) March 1961, pp. 57-69

Franco 6/ en Uruguay encontró que la adopción de tecnología era un factor más importante que la tenencia en explicar las diferencias de ingresos entre grupos de arrendatarios y propietarios. En Argentina, Gilles no encontró diferencias en el valor del producto por hectárea, al comparar fincas rurales de arrendatarios y propietarios 7/. Castillo, en un estudio realizado en Cuba en 1954 8/ comparó la eficiencia en el uso de recursos de propietarios y arrendatarios. El estudio indicó mayor eficiencia en el uso de la tierra por parte de los arrendatarios, pero menor eficiencia en el uso del capital y del trabajo en relación a los propietarios. Franco, en una investigación no publicada aún y realizada en Brasil en 1963 9/ encontró que las propiedades definidas como latifundios retribuyen al margen una cantidad inferior al último cruzeiro invertido (es decir, que muestran deseconomías de escala).

Los estudios arriba anotados no parecen señalar una tendencia constante en cuanto a la eficiencia en el uso de los recursos, según distintos tipos de tenencia. Parte de esta situación puede deberse a que en la mayoría de los estudios se han usado medidas de eficiencia parcial (por ejemplo producto por área o producto por hombre). La otra fuente de divergencia en esos estudios se origina de la existencia de distintos niveles de tecnología, independiente de los sistemas de tenencia. Aún otro factor que afecta los resultados es la existencia de distintos sistemas de arrendamiento. Por ejemplo: una mayor seguridad de tenencia puede corresponder con una mayor inversión de capital que a su vez facilite la adopción de tecnología y a obtención de más altos coeficientes parciales de eficiencia.

Ante estas limitaciones, solo la uniformización de la metodología de investigación permitiría conocer mejor las relaciones de eficiencia de uso de recursos bajo distintos sistemas de tenencia.

b. Uso de recursos.

En lo que toca al uso de los recursos agrícolas según sistemas de tenencia, la información de estudios detallados de campo es escasa. Es estudio de informes censales del uso de recursos según la superficie, sin embargo, sirve como aproximación ya que, en general, el arrendamiento y la aparcería así como el trabajo asalariado, aparecen más en propiedades extensas. Algunas tendencias que revela el material existente son estas:

- a. A medida que crece la superficie, crece la proporción de tierra dedicada al pastoreo y decrece la proporción dedicada a cultivos anuales.
- b. A medida que crece la superficie decrece la proporción de mano de obra usada por unidad de superficie

6/ Franco, A. Tenencia de la Tierra y sus relaciones con el Ingreso de Fincas rurales en San Ramón, Uruguay. Montevideo: IICA, 1960, 41 p&

7/ Gilles, E. "Influence of Tenancy on Farms of the Argentine Corn Belt". Ithaca, N.Y.: Cornell University (unpublished M.S. Thesis), 1963, 57 p.

8/ Castillo, C.M. "El Régimen Agrario y el Funcionamiento de los Mercados de Factores", "El Trimestre Económico" 22(1), Enero-Marzo 1955, pp23-69

9/ Franco A. Nature and Conditions Associated with the Existence of Latifundia in Southern Brazil, 1964, 148 p. (Typerwritten).

Soporte para la primera generalización se halla mayormente en estudios de materiales censales. Saunders 10/ encontró que en la Sierra en Ecuador, - 94 por ciento del área de propiedades mayores de 2500 hectáreas o más está dedicadas a pastoreo y 3 por ciento a cultivos. En contraste, propiedades de menos de una hectárea tienen 90 por ciento del área con cultivos y 6 por ciento en pastos. En Brasil, la proporción del área total usada en pastoreo, como lo anota Countinho 11/, crece desde 34 por ciento en propiedades menores de 10 hectáreas, hasta 99 por ciento en propiedades mayores de 10.000 hectáreas.

La segunda proposición (asociación negativa entre superficie y cantidad de trabajo) encuentra también soporte en materiales censales. Por ejemplo: en el Brasil, la cantidad de trabajo decrece de 0,74 hombres/hectárea para propiedades menores de 10 hectáreas a 0,01 hombres/hectárea para propiedades entre 1.000 y 10.000 hectáreas 12/. Para el estado de Sao Paulo, y en base en una muestra de propiedades rurales, la población rural decrece de 0,64 personas/hectárea para propiedades entre 3 y 10 hectáreas hasta 0,04 personas/hectárea para propiedades mayores de 3000 hectáreas + 13/ Datos para otros países de América Latina indican tendencias similares 14/.

La existencia de las tendencias discutidas arriba parece depender, grandemente, de la naturaleza misma de las explotaciones agrícolas. Las grandes propiedades están en general, dedicadas a la ganadería extensiva y esto implica menor uso de recursos de capital y de trabajo por unidad de superficie.

3. Investigaciones sobre eficiencia en el uso de ingresos bajo distintos sistemas de tenencia.

Existen, por lo menos, dos estudios sobre aspectos relacionados con los niveles de consumo e inversión del sector agrícola, que tienen relevancia a problemas de reforma agraria. Uno de esos estudios ha sido realizado en Chile por Sternberg y el otro en Brasil por Silva.

En Chile, se encontró que los terratenientes con altos ingresos consumen aproximadamente el 60 por ciento de sus ingresos netos y ahorran o pagan en impuestos el 40% 15/.

10/ Saunders, J.V.D., op.cit. p.60

11/ Countinho, A.R. A Estructura Agraria Brasileira nos Censos de 1950 e 1960. Rio de Janeiro: Ministerio de Agricultura, No.1963, p.95

12/ Adaptado de: I.B.G.E. Conselho Nacional de Estatística. Anuário Estatístico do Brasil, 1960, Rio de Janeiro, Dez.1960, p.51

13/ Adaptado de: Chacel, J.M. "Exame das Variáveis Globais da Agricultura Paulista" Ilmo Vargás, Junho, 1962, pp. 14-17

14/ Unión Panamericana, op.cit. pp. 17-38.

15/ Sternberg, M. citado por: Baltra, A. "El Efecto "Demostración" y las Economías Subdesarrolladas" "El Trimestre económico, 30 (118), Abril-Junio 1963, p.267.

Estos datos están en línea con los cálculos realizados por N. Kaldor en Chile de que las clases propietarias distribuyen sus ingresos brutos así: 64 por ciento en consumo, 21 por ciento en ahorro y 14,7 por ciento para pago de impuestos 16/.

En Brasil, Silva encontró en una comunidad en Minas Gerais que los dueños de propiedades grandes (mayores de 1005 Hás.) reinvierten en agricultura el 60% del ingreso generado en agricultura. En contraste, los dueños de propiedades hasta 204 Hás. reinvierten en agricultura el 21,3% de sus ingresos, invirtiendo el 53,1% (contra 7,1 por ciento) en otros usos como depósitos bancarios, compra de bonos y similares 17/.

Franco en una comunidad rural del Estado de Sao Paulo en Brasil, constató que los colonos no efectúan ninguna inversión de capital en las tierras que trabajan 18/. La razón dada mayormente es que la legislación laboral no reconoce pagos por "mejoras" efectuadas.

La información disponible sobre consumo e inversión según distinto sistema de tenencia es pues, notoriamente escasa. Los datos de Silva tienden a corroborar apreciaciones hechas a priori en el sentido de que los terratenientes usan el grueso de sus ingresos para adquirir más tierras, en condiciones de una economía en inflación.

4. Investigaciones sobre capacidad de absorción (productiva) de mano de obra.

No existe investigación, de conocimientos del autor, que escudriñe los aspectos de absorción productiva de mano de obra según distintos sistemas de tenencia 19/. La teoría económica provee algún fundamento para pensar que la propiedad familiar, en contraste con otros sistemas de tenencia, tiene mayor capacidad de absorber "excedentes" de mano de obra.

Los datos censales existentes se refieren a uso del trabajo o a población rural, pero ninguno de estos dos conceptos toca estrictamente el problema de absorción productiva.

16/ Ibid, p. 267.

17/ Silva J.Z. da, Análise da Estrutura e Formação de Capital nos Municípios de Ituiutaba (Triângulo Mineiro) e Cartinça (Vale do Rio Doce, - Minas Gerais Vicosa: Universidade Rural (tesis de M.S.), 1963, p. 47

18/ Franco, A. Nature and... op. cit. p.109

19/ Algunos economistas ven la distribución de tierras como un método para absorber excedentes de trabajo humano que no pueden usarse en el sector secundario. En este sector la productividad marginal debe ser al menos igual al salario o costo marginal. La agricultura familiar, en cambio, se estima que absorbe trabajo humano sin condición de que su productividad marginal sea igual al costo marginal. Véase: Dandekar, U.M. "Economic Theory and Agrarian Reform" Oxford Economic Papers 14 (1), Feb. 1962, pp. 69-80.

5.- Investigaciones sobre conservación de recursos renovables bajo distintos sistemas de tenencia.

Esta área de investigación tampoco ha sido explorada hasta ahora. Parte de esta situación puede explicarse como debida a la necesidad de orientar el problema en base a un trabajo interdisciplinario, posiblemente entre especialistas en conservación y economistas agrícolas. Como en otras áreas, existen presunciones de que el arrendamiento y la aparcería contribuyen -- "más" que otros sistemas a la "destrucción de los recursos naturales". Con todo, el grado en que la propiedad familiar o la plantación usan económicamente los sistemas conservacionistas, es desconocido.

II. Investigación sobre los métodos de ejecución de una reforma agraria.

Ejecutar una reforma agraria implica básicamente el tomar medidas que cambien la posesión de la tierra y que estimulen el desarrollo de las áreas afectadas por la reforma. Esto impone a su vez la creación de una estructura administrativa que oriente la ejecución de la reforma y que aplique y adquiera recursos para su financiación.

Primeramente, las medidas envueltas en el cambio de posesión de la tierra suponen una serie de medidas que permitan:

- cambios en la estructura y uso de la propiedad
- adquisición de tierras por el estado.
- distribución de tierras por el estado.

En segundo término, el desarrollo de las áreas afectadas por la reforma necesita del estudio y establecimiento de programas y servicios públicos y privados orientados a aumentar la productividad (y los ingresos) por persona, como manera de mejorar los niveles de consumo (o sea el nivel de vida) de la población allí asentada.

Finalmente, el establecimiento del sistema administrativo supone mayormente una base legal en cuanto a los objetivos (y por consiguiente en cuanto a las funciones) de la agencia o agencias que van a ejecutar la reforma.

A. Investigaciones relacionadas con el cambio de posesión de la tierra.

I. Investigaciones sobre los cambios en la estructura y uso de la propiedad.

La investigación en los aspectos de cambio en la estructura y uso de la propiedad puede orientarse a resolver cuestiones sobre cómo promover y cómo ejecutar el cambio respectivo.

En este caso, puede estudiarse aspectos tan generales como los siguientes:

- Es posible promover los cambios en la estructura y uso de la tierra por métodos no revolucionarios?
- Cuál es el papel de los grupos de presión en lograr cambios en la estructura de la propiedad?
- Hasta qué punto es posible promover cambios en el uso de la propiedad mediante gravámenes o impuestos?

Los aspectos mencionados han recibido alguna atención de tratadistas sobre la reforma agraria. En cuanto al primer aspecto, hasta el presente, la experiencia latinoamericana indica que el cambio masivo en la posesión de la tierra solo se logra mediante situaciones revolucionarias 20/. En cuanto al segundo aspecto, se sabe que tanto en el caso de Venezuela como en el Nordeste de Brasil, los grupos de presión han sido un factor decisivo en la implantación de la reforma agraria 21/. Sobre el tercer aspecto, el estudio de Hirschman en Colombia describe el proceso de implantación de gravámenes a la tierra con el objeto de promover cambios en su uso. Se implica que la experiencia no ha producido los efectos deseados 22/.

2. Investigaciones sobre métodos de adquisición de la tierra por el estado.

Aquí caben más que todo estudios de legislación comparada sobre las modalidades usadas en distintos países para la adquisición de tierras por parte del estado. Por ejemplo, los estudios realizados por Moral López de FAU, y por Bauta, de la Unión Panamericana discuten las formas de adquisición de tierras por el estado en los países de América Latina. Se indica que la adquisición de tierras del estado y de las corporaciones públicas, queda estipulada en general en todas las leyes de reforma Agraria. También pueden adquirirse tierras por compra directa a los particulares. En México, las disposiciones legales en materia agraria establecieron la reversión de tierras al dominio eminente del estado. En otros países como Ecuador, Costa Rica, Bolivia y República Dominicana, la Ley prevee la extinción del dominio privado sobre las tierras ociosas 23/.

Otra forma de adquisición de tierras es la expropiación, con o sin pago previo. La expropiación de tierras por causa de utilidad pública, previa compensación, está prevista en la legislación argentina, brasileña, chilena, hondureña, panameña y colombiana. En Guatemala, México y Venezuela, la expropiación puede ejecutarse mediante pagos diferidos. Solo la legislación colombiana admite la posibilidad de expropiación sin pago. 24/.

El grado en que estos principios legales sobre adquisición de tierras se ajustan a la práctica ordinaria, es con todo, desconocido. En el caso de la expropiación, esto parece deberse, en parte, a lo aleatorio de la determinación de lo que constituye "utilidad pública" o "tierra ociosa".

20/ Véase al respecto: Flores, E. Tratado de Economía Agrícola, México: Fondo de Cultura Económica, 1962 p. 278; también: Nelson, L. Some Social Aspects of Agrarian Reform in México, Bolivia and Venezuela. FAU: Washington, D.E. 1964, p. 5.

21/ Véase: Price, R.E. Rural Unionization in Brasil. Madison: The Land Tenure Center, August 1964, 83 p.; también: Powell, J.D. Preliminary Report on the Federación Campesina de Venezuela: Madison: Land Tenure Center, Sept. 1964, 89 p.; también: Penn, R.J. Schuster, J. "La Reforma Agraria de Venezuela". "Revista Interamericana de Ciencias Sociales" 2(1), 1963, p.37.

22/ Hirschman, A.O. Journeys Toward Progress: Studies of Economic Policy Making in Latin America. New York: Twentieth Century Fund, 1963, pp. 117-138.

23/ Moral L. P. "Limitaciones institucionales y legales para la Adquisición de tierras y su adecuada distribución" FAO: Roma, Document. de trabajo, Abril, 1964, 47 p.

24/ Bauta, J. Posibilidades Constitucionales y legales de Distribución de la tierra en América Latina. Washington, D.E.: Union Panamericana,

3. Investigaciones sobre formas de distribución de tierras:

Entre estos estudios, pueden citarse el de Carreras y el del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre México. Se sabe que las maneras como han de distribuirse las tierras adquiridas (del estado y los particulares) para fines de reforma agraria son objeto de tratamiento más o menos detallado en las leyes de reforma agraria en América latina. Carreras 25/ señala que la legislación actual de casi todos los países establece la creación de unidades familiares. En algunos países, como Costa Rica, el otorgamiento es vitalicio y hereditario. En Bolivia, Chile, Perú y Venezuela, las tierras para comunidades son indivisibles e inalienables. Las leyes de Bolivia, Cuba, Chile y Colombia consideran acciones legales para el reagrupamiento parcelario. 26/.

El estudio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos detalla los tres sistemas de distribución de tierra seguidos en México (restitución, dotación y amplificación). Indica que cerca del 80% del área bajo reforma se ha distribuido por dotación, que consiste en la distribución de una porción de una propiedad privada que excede ciertos límites, a un grupo comunal que vive dentro de cierta distancia de la propiedad y solicita tierra. La porción expropiada se da a la comunidad solicitante en la forma de ejido (o propiedad con características comunales). 27/.

Es bien posible que el campo de los estudios sobre legislación comparada con relación a formas de distribución de tierras no dé margen para una mayor profundización. Los estudios realizados dan ya una idea relativamente precisa del proceso. Faltarían, sí, estudios que revelen la importancia relativa de la distribución en base a tierras públicas y en base a tierras privadas. Como es sabido la fuente de distribución escogida impone determinados costos económicos y políticos que deben analizarse.

B. Investigaciones sobre desarrollo socioeconómico en las áreas de reforma.

1. Aspectos sociales.

Para tratar este aspecto, puede tomarse el criterio de que para propósitos referentes a ejecución de la reforma agraria, las técnicas de análisis sociológico tienen un campo amplio de aplicación en los llamados "estudios de la situación". Como es sabido, estos estudios pueden orientarse, en el campo sociológico, a la determinación de ciertas características propias de las comunidades como nivel de vida, standard de vida, sistemas de liderazgo, sistemas de valores y otros; y anteceden, la distribución física de la tierra. Estos estudios pueden usarse bien para propósitos de ejecución o bien como "puntos de referencia" para evaluaciones posteriores.

25/ Carreras, K. "Leyes de Reforma Agraria y de Colonización de América - latina y Normas típicas de Derecho Agrario que contienen". En: Curso Internacional de Reforma Agraria, Campesinas: IICA-BID, Julio 1963, p.2

26/ ibid., p.3.

27/ U.S.D.A. Foreign Agriculture Service. Land Distribution in Mexico Washington, D.C. March 1961, II p.

Para los efectos de la presente parte de este trabajo, el interés se des-
plaza de los resultados locales de los estudios sociológicos, a la técni-
ca de ejecución de esos estudios. Es decir, el interés es en cómo se es-
tableció, cuál es el nivel de vida o el nivel de aspiraciones, o cómo se
procedió para descubrir el líder de una comunidad dada, mas no en cuál -
es la situación en esos respectos.

a. Metodología sobre estudios de niveles de vida:

Los estudios de Ramsey y Collazos 28/ en Puerto Rico y Cordeiro 29/ -
en Costa Rica, presentan métodos de formación de escalas de niveles de
vida. Aspectos metodológicos de estudio sobre vivienda se encuentran en
publicaciones del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento 30/ y
en el estudio realizado por Virginia Lattes 31/ en Uruguay.

b. Metodología sobre estudios de estratificación social:

En cuanto a descripción de los aspectos de la estructura y organiza-
ción comunal, una obra "clásica" referida a una comunidad en América la-
tina es "Turrialba, Social Systems and Introduction to Change" 32/, citada
antes. También el trabajo de Fals Borda "Campesino de los Andes" 33/ y -
la publicación de Smith sobre la comunidad y la Reforma Agraria 34/ Méto-
dos para el estudio de liderazgo se encuentran en el trabajo de Albanesi
35/

c. Metodología sobre estudios de incentivos y procesos de decisión:

Descripción de la metodología seguida en el área de incentivos y pro-
cesos de decisión, está incluida en el estudio de Loomis sobre sistemas -
de comunicación en haciendas y pequeñas fincas. 36/

28/ Ramsey, C.E., Collazo, J. "Some Problems of Cross-Cultural Measurement
Rural Sociology 25(1), March 1960, pp 91-106

29/ Cordeiro, C. de A. "Estudio sobre el Nivel y Standard de vida de algu-
nas familias de agricultores en Seis comunidades de Costa Rica". Tu-
rialba: Thesis de M.A. 1961, 61 p.

30/ Véase, por ejemplo: Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento,
Experiencias sobre vivienda rural en el Brasil; Centro Interamericano
de vivienda y Planeamiento, "La vereda de Cachimbal", Serie Técnica -
No. 6; Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, "Proyecto de
San Jerónimo, Colombia", Serie Técnica No. 4.

31/ Virginia Lattes D., La Vivienda Rural en el Área Demostrativa de S. Ra-
món. Montevideo IICA, Noviembre 1962.

32/ Loomis, C.P. et. al: op.cit

33/ Fals Borda, O. Campesino de los Andes. Bogotá

34/ Smith T.L. "Sociología rural: La comunidad y la Reforma Agraria. Mono-
grafía Sociológica No. 3. Bogotá, Facultad de Sociología. 1963.

35/ Albanesi, H. Comparación de tres Métodos para Determinar Líderes de u-
na comunidad rural. Turrialba: IICA: Thesis M.A. 1962.

36/ Loomis, C.P. "Tipos de Localidad...op.cit.

Debe indicar que varios de los estudios citados usan una metodología que seguramente deberá modificarse para aplicarla a situaciones relacionadas con reforma agraria. Esto se debe a que el desarrollo de la metodología de trabajo es apenas una fase tangencial de los objetivos de esos estudios.

2. Aspectos económicos.

Es usual dividir la investigación económica referida a la ejecución de la reforma agraria, en términos de investigación al nivel nacional, al nivel regional y al nivel de la finca rural. La investigación al nivel nacional tendría que ver, mayormente, con los intentos de "cuantificar" el problema de la reforma agraria, en términos de número de agricultores a asentar, costos probables y área necesaria. Investigación al nivel nacional es también la referida a la clasificación económica de la tierra para propósitos de impuestos y de distribución. También debe incluirse como investigación al nivel nacional los trabajos de "zonificación" que permiten, según ciertos criterios, definir las áreas geográficas afectables para la ejecución de la reforma agraria.

Al nivel de las áreas geográficas a ser distribuidas la investigación tendría mayormente que ver con estudios de los factores que condicionan el desarrollo regional como alternativas de producción, mercados, precios, crédito, caminos, tecnología y otros. Al nivel de la finca rural, la investigación se concentraría mayormente en las alternativas de producción y en el uso de tecnología.

a. Investigación económica al nivel nacional:

Cuáles son los estudios existentes referidos a la cuantificación del problema de la reforma agraria, a la clasificación "económica" de la tierra y la y la zonificación de áreas afectables? Los estudios publicados sobre "cuantificación" del problema de la reforma agraria son bastante escasos. Para el caso de Colombia Feder 37/ intentó una estimación del número total de familias a asentar y de los costos probables. Se estimó que en Colombia deberían asentarse unas 500.000 familias campesinas, y que el costo del programa, a ser ejecutado en 10 años, sería aproximadamente de U.S.\$ 30.000.000 al año. Chacel 38/ refiriéndose al caso del Brasil, estima en 4.7 millones el número de familias no propietarias que viven de la tierra y calcula que se requerirían 45 años para tornar propietarios trabajadores rurales, asumiendo que 100.000 familias sean asentadas anualmente y que el exceso de crecimiento demográfico sea absorbido en los sectores secundarios y terciarios.

37/ Feder, C. "The Rational Implementation of Land Reform in Colombia, and its Significance for the Alliance for Progress". América Latina. Rio de Janeiro: Centro Latinoamericano de Pesquisas en Ciencias Sociais, 6 (1), Jan-Marzo, 1963, p.

38/ Chacel, J.M. "Reforma Agraria no Brasil." en: Curso Internacional de Reforma Agraria. Campinas: IICA-BID. Mayo - Julio, 1963.-

Los estudios publicados sobre clasificación "económica" de la tierra, para propósitos de impuestos y distribución, son, también, bastante escasos. Existen sin embargo, estudios referidos a áreas pequeñas, en Costa Rica y Uruguay que pueden ser considerados como guías metodológicas para la clasificación económica de la tierra 39/. Los estudios de reconocimiento - de suelos y los estudios ecológicos son sin embargo, más numerosos. Estos estudios se han venido usando con propósitos variados, uno de los cuales es la evaluación de la capacidad productiva de la tierra. Como ejemplo de estudios de suelos, pueden mencionarse los trabajos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en Colombia 40/. En el caso de estudios de tipo ecológico, vale citar los mapas realizados por Holdridge en América Central y - por Tosi en Perú 41/.

Nos existen de conocimiento del autor estudios sobre Zonificación para propósitos de reforma agraria.

b. Investigación económica al nivel regional:

No existen publicaciones de estudios económicos "globales" realizados en las áreas afectadas por la reforma agraria. Pistono estimó el costo de un proyecto regional de reforma agraria en Chile y en la publicación del estudio 42/ señala la metodología usada para los cálculos de costos. Si bien los estudios económicos "Globales" de una área (es decir, estudios de mercados, precios, crédito, vías) no se han intentado aún, si existen en estudios en aspectos específicos. Estudios sobre mercados agrícolas, por ejemplo, han sido realizados en Colombia para granos menores por Arana 43/ y Navarro 44/ para papa por Escruceria 45/ y por González para carne de res 46/.

39/ véase, por ejemplo; Lows, N.B. Clases económicas de Tierra en la Cuenca Superior del Rio Reventazon de Costa Rica, San José: IICA-MAI-FAO 1953; Turrialba 7(3) Julio-Septiembre 1957

40/ También estudios como: Reese, W.E. Coosen D. et al. Reconnaissance Soil Survey of the Flat part of the Cauca Valley, Cali: CUC, 1957, 152 p.

41/ Tosi, J.A. "Mapa Ecológico del Perú". Boletín Técnico No. 5 Lima, IICA 1958, 271 p.

42/ Pistono, J.L. "Estimación de las Características y Costo de un Proyecto Regional de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria" Documento - No. 6. 1963, Santiago de Chile: Consta.

43/ Arana S., J. Matrices de comercialización y algunos aspectos del mercados de Arroz, Maiz, Frijol, Trigo, Papa INA, Bogotá 1961

44/ Navarro, C. Análisis del Mercado de Maiz. INA: Bogotá, 1954

45/ Escruceria V. Monografía del mercado de papa en Colombia. INA: Bogotá 1.955.

46/ González, J.V. Monografía del Mercado de Carne de Res en Colombia. INA Bogotá, 1.955.

Estudios sobre necesidades de crédito para áreas geográficas, no han sido realizados hasta ahora. Estudios de precios agrícolas han sido efectuados por la Secretaría de Agricultura de Sao Paulo para granos menores, algodón, café y otros productos. Muchos de los estudios existentes con todo, discuten los problemas tratados al nivel nacional 47/ o estadual, y no al nivel de regiones específicas.

c. Investigación económica al nivel de la finca:

Como se indicó en páginas anteriores, el énfasis mayor de estos estudios se centra en la estimación de alternativas de producción y aspectos tecnológicos de la operación de la finca rural, a fin de hacer máximos los ingresos. En la actualidad, existen numerosos estudios al nivel de la finca (estudios llamados de "administración rural"), realizados en Chile, Argentina, Uruguay y otros países. 48/. La metodología usada en esos estudios puede aplicarse, en general, para el estudio de fincas en áreas de asentamiento de agricultores como resultado de programas de reforma agraria.

C. Estudios sobre estructura administrativa de organismos de reforma agraria.

Aquí se incluyen los estudios comparativos sobre administración y financiamiento de la reforma agraria. En cierto sentido, no puede hablarse de estos estudios como investigación, ya que no siguen el patrón "usual" a base de hipótesis de trabajo y "prueba" de las hipótesis establecidas. Con todo, los estudios sobre aspectos administrativos pueden dar guías útiles mayormente cuando se trata de preparar o modificar la legislación y cuando se está creando o se desea cambiar la estructura administrativa de los organismos de reforma agraria:

47/ Véase, por ejemplo: Fernández Filho, J.H. "Comercialização Agrícola no Brasil". Rio de Janeiro: Ministerio de Agricultura, 1963, 1963, que es uno de los pocos estudios sobre comercialización publicados en Brasil

48/ Véase por ejemplo: Montero, E. et al. "Cambios importantes en la Organización y Manejo de 34 Predios con Remolacha azucarera, Provincia de Bio-Bio, Años agrícolas 1954-55, 1958-59". Santiago. Ministerio de Agricultura 1.960; Montero E. "Administración Rural en 31 Propiedades de Riego.. Santiago, Ministerio de Agricultura, 1959; Gilles E., Nocetti "Organización y Resultado Económico de predios rurales en un área de Extensión"; Informe Técnico No. 5. Pergamino: Estación Experimental, 1962; Plotkin, A.M. et al. "Estado actual de las Explotaciones Ganaderas-Tamberas en el área de influencia de la Estación Experimental de las Brenas. Las Brenas, Chaco: Estación Experimental 1962, Gastal, E. et al. "Encuesta de administración Rural en Paysandú Montevideo: IICA, 1960

a. Estudios comparativos sobre estructura administrativa de los organismos de reforma agraria:

No existe de conocimiento del autor, un estudio relativamente detallado sobre la estructura administrativa de los organismos de reforma agraria en América Latina. Esto puede deberse, en parte, a que muchas de esas estructuras están apenas en período de formación. Con todo, según Merchán 49/, el tipo corriente de estructura ha resultado ser la institución autónoma, con divisiones o departamentos legales, de planeamiento y de ingeniería, a más de otras, variables de país a país, como crédito agrícola, extensión agrícola, inmigración y colonización.

b. Estudios comparativos sobre formas de financiamiento de la reforma agraria:

Existen referencias a las formas de financiamiento usadas en los distintos países del continente en los varios libros publicados sobre reforma agraria en América Latina. 50/. Según esas publicaciones, el patrón que emerge es el financiamiento interno en base en partidas presupuestas del sector público. También se intenta el apoyo del sector privado mediante la adquisición de bonos.

Según publicaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, en los últimos años, la ayuda externa en el financiamiento de la reforma agraria se está usando en forma creciente. 51/.

III. Estudios de Evaluación de la Reforma Agraria.

Evaluar, como es sabido, implica la "medición" o estimación del grado en que los objetivos fijados para un programa han sido conseguidos; y el grado en que los métodos para alcanzar los objetivos son eficientes.

A. Evaluación de objetivos.

Como se indica en el comienzo de este estudio, aquí se ha asumido que lo que pretende hacer una reforma agraria puede estudiarse "satisfactoriamente" con referencia a aspectos políticos, sociales y económicos. Los objetivos de una reforma agraria está explícitos en las leyes respecti-

49/ Merchán, A. "Administración de la Reforma agraria", en: Primer Curso Internacional de Reforma Agraria. IICA: San José, Oct-Dic. 1962

50/ Véase, por ejemplo. Poblete T., M. La Reforma Agraria en América Latina Santiago de Chile: Editorial André Bello, 1961; Pellegrini, V. Teoría y Realidad de la Reforma Agraria. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1963.

También artículos como: Ferragut, C. "La Reforma Agraria Boliviana" Revista Interamericana de Ciencias Sociales, 2(1), 1963 (?) Choncol, J. - "Análisis Crítico de la Reforma Agraria Cubana" El Trimestre Económico Enero-Marzo 1963, pp 69-143.

51/ Inter-American Development Bank, Second Annual Report, 1962. Washington - Social Progress Trust Fund, Feb. 1963.

vas, pero las más de las veces debe acudir a la evaluación del progreso hacia objetivos teóricos, como los planteados en la Parte I.

1. Evaluación de objetivos explícitos de la Ley.

Algunas leyes de reforma agraria hacen relativamente explícitos los objetivos buscados con la aplicación de la ley. En estos casos, el proceso de evaluación consiste en estimar el grado en que esos objetivos indicados en la ley han sido cumplidos.

Como ejm. de este tipo de estudios, está el trabajo de Heath en Bolivia. Heath especificó primeramente algunos de los objetivos de la ley boliviana de reforma agraria así, un objetivo de la ley establece que se pretende "... distribuir tierra a los agricultores sin tierra o a aquellos que tienen muy poca tierra ..." También, la ley considera como objetivo "... restituir a las comunidades indígenas las tierras que fueron usurpadas de ellos...". Luego, se estimó el grado en que estos objetivos han sido alcanzados, en términos de la cantidad de agricultores asentados y la cantidad de tierra devuelta a las comunidades 52/.

2. Evaluación de objetivos teóricos.

a. Objetivos políticos.

Estudios de evaluación general realizados sobre las reformas agrarias ejecutadas en México, Bolivia y Cuba se refieren, con alguna amplitud, al hecho de que la distribución de la tierra, de por sí ha cambiado la estructura de posesión de capitales y de ingresos en el medio rural 53/. En este sentido se habría cumplido el objetivo político de lograr una distribución de ingresos menos asimétrica. Sobre el grado en que la estructura del poder ha sido afectada no existen estudios detallados aunque las observaciones realizadas, a priori, son muy numerosas. Ferragut, señala, por ejemplo, que "se eliminó el sistema de prestación gratuita de servicios de los campesinos a los dueños de haciendas pero se observa ahora la prestación gratuita de servicios a líderes campesinos" 54/ Holmberg y sus colaboradores han indicado 55/ de como el cambio en la estructura de poder favoreció el desarrollo agrícola y social de una comunidad en la Sierra del Perú. El cambio en la estructura de poder se efectuó cuando el antiguo patrón debió ceder su posición a un grupo interesado en cambio social.

52/ Heath, U.B. "Land Reform in Bolivia". Inter-American Economic Affairs 12 (4), 1959, pp. 3-27.

53/ Véase, por ejemplo: Senior, C. O. Land Reform and Democracy. Gainesville University of Florida Press, 1958; Alexander, R.J. The Bolivian National Revolution, New Brunswick, Rutgers University Press, 1958; Ferragut C. "La Reforma Agraria Boliviana" Revista Interamericana de Ciencias Sociales, 2. (1), 1963, p.121; Choncol, J. Op.cit. p.69-143

54/ Ferragut, C. op.cit. p.139 .

55/ Holmberg, A. et al. "Community and Regional Development: the Joint - Cornell Perú Experiment". Human Organization 21(2), Summer 1962, pp

b. Estudios de evaluación sobre aspectos sociales:

No existen estudios que permitan indicar los cambios en niveles de vida y estándares de vida de agricultores asentados por una reforma agraria. Un estudio hace alusión, con todo, a que como producto de la reforma agraria boliviana, hay evidencia de una reducción en la actitud fatalista del campesino, y de cambios favorables en el interés hacia la educación y hacia la acumulación de riqueza. 56/

c. Estudios de evaluación sobre aspectos económicos:

La mayoría de los estudios disponibles sobre evaluación de la reforma agraria en países latinoamericanos, enfatiza los aspectos económicos antes que los aspectos sociales o políticos de la reforma. Por ello, son más numerosos los estudios que tratan de medir los cambios económicos producidos por una reforma agraria.

Como la reforma agraria se ha ejecutado en base en la división de propiedades extensas, se refiere en los estudios realizados que la distribución física de la tierra altera la estructura del mercado de productos y factores. 57/ También se refiere que la estructura de ahorro e inversión se modifica, pero no se presentan datos al respecto. La eficiencia de operación, en un estudio hecho en México, aparece más alta para los ejidos que para fincas familiares 58/. Existen, sí, informaciones dadas por Heath, un antropólogo, de que la conservación de los recursos naturales no ha sido promovida como resultado de la reforma agraria boliviana. 59/

El énfasis de los estudios de evaluación económica, con todo, no se orienta hacia los aspectos descritos arriba. Se orienta a estimar los cambios en el ingreso nacional (o más exactamente, en la producción agrícola) habidos como "resultados" de la reforma agraria. La información disponible en este sentido, indica que en los casos de la reforma agraria mexicana, boliviana y cubana, la cantidad de productos agrícolas que van a los mercados urbanos ha disminuido en las primeras etapas de la reforma. 60/

56/ Patch, R.W. "Social Implications of the Bolivian Agrarian Reform". - Ithaca: Cornell University, Ph. D. Dissertation, 1956, 292 p.

57/ Choncol, J. op.cit. p. 69-143

58/ Freebainn, D.K. "Relative Production Efficiency Between Tenure Classes in the Yaqui Valley, Sonora, México". Journal of Farm Economics, 45 (5), December 1963 p. 1159

59/ Heath, D.B. "Land Reform in Bolivia". Inter-American Economic Affairs 12 (4) Spring 1959, p. 3-27.

60/ Ferragut, C. op.cit p.139; Choncol, J. op cit. p. 69- 143.

Algunos estudios, comparan los rendimientos económicos de propiedades privadas y propiedades que resultan de la distribución de la tierra. En el caso de México, la información disponible señala, en general, la desventaja económica del ejido con relación a la propiedad familiar 61/. Esto se debe, sin embargo, a que los estudios tratan de medir la influencia de la variable "tenencia" partiendo de situaciones de recursos físicos y de capital relativamente disímiles.

B. Evaluación de métodos de ejecución:

Este aspecto se refiere a la evaluación de sistemas, como se detallan en seguida, usados en la ejecución de la reforma agraria. En principio, sería concebible evaluar los aspectos referentes a la eficiencia con que procede el cambio de tenencia, a la eficiencia de los métodos usados para el desarrollo socioeconómico de las áreas afectadas por la reforma; y a la eficiencia de la estructura administrativa que opera el programa. Por estudios sobre eficiencia se entenderían el análisis relacionado con el costo relativo y el tiempo de ejecución; con la adecuación de la estructura administrativa a las funciones prescritas por la ley de reforma agraria respectiva; y con el cumplimiento de la ley en la ejecución de las distintas fases de la reforma agraria.

1. Evaluación de la eficiencia en el cambio de tenencia.

Existen algunos estudios que mencionan el grado en que se ha cambiado la estructura de tenencia como resultado de los programas de reforma agraria. En el caso de Bolivia, Ferragut encontró que "prácticamente la totalidad de los campesinos con derecho a tierras en Bolivia se encuentran ya disfrutando de la misma" 62/. En el caso de Cuba, un estudio del Royal Institute of International Affairs 63/ indica que para fines de 1962, se había distribuido tierra en fincas individuales para unas 35.000 familias; había 250.000 familias en granjas del pueblo y 100.000 bajo fincas del estado. El grueso de la transferencia de tierras estaba realizado tres años después de la promulgación de la reforma agraria. En México, se juzga que la reforma agraria ha dado tierras a unas 3.500.000 familias; para 1962 existían 1.500.000 familias sin tierra 64/.

61/ Véase, por ejemplo: Castillo, C.M. "La economía Agrícola en la Región del El Bajío "Problemas Agrícolas e Industriales de México" 8 (3,4), - 1956, p. 5-234.

62/ Ferragut, C. op. cit. p. 112

63/ Royal Institute of International Affairs. Agrarian Reform in Latin America. Oxford University Press, 1962, 42 p.

64/ ibid., p. 1-9

sobre el tiempo que han tomado, el "grueso" de los cambios de tenencia tampoco se tienen muchos datos. En el caso de Bolivia, de 1.963, se habrían distribuido tierras a casi todos los beneficiarios; en Cuba, la distribución tomó unos tres años, y en México, aunque la distribución de tierras se inició en 1910, solo hasta 1934 hubo una distribución masiva de la propiedad de la tierra.

En el caso de Colombia, informes de INCORA indican que se han distribuido tierras hasta 1963 para unas 6.000 familias; al ritmo actual de la reforma y en base en la necesidad de ubicar solo la población de asalariados (unos 800.000 según el censo de 1950) tardaría unos 70 años en ejecutar el grueso (digase un 50 por ciento) de los cambios de tenencia. El énfasis en el programa de "reforma agraria" colombiano, con todo, es más hacia la habilitación de tierras que a los cambios en la tenencia de la tierra. 65/.

En el caso de Venezuela, se indica que entre 1959 y 1960 se habrían distribuido tierras para un total de 25.000 familias. Asumiendo una población potencial de beneficiarios de 350.000 familias 66/, el grueso del programa (o sea, asentar un 50 por ciento de beneficiarios) tomaría 15 años en ejecutarse.

En Chile, la Caja de Colonización en sus programas de asentamiento en nuevas tierras creó 4.880 fincas familiares en 35 años sobre un total potencial de 600.000 beneficiarios 67/.

En Guatemala, se indica que hasta agosto de 1963 fueron beneficiadas unas 100.000 familias 68/ sobre un total de 200.000 presuntos beneficiarios 69/. Sin embargo, con el cambio de gobierno se anuló la distribución realizada en 1953.

En Brasil, los esfuerzos hasta la promulgación de la ley en noviembre de 1.964, se han concentrado más en colonización que en cambio de estructura de tenencia. Se estima que hasta 1958 se habrían asentado 12.837 familias 70/, siendo que el total de beneficiarios potenciales estaría cercano a 4.700.000 familias rurales 71/.

65/ INCORA. Segundo año de reforma agraria 1963. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, Junio 1964, pp. 32-67.

66/ Penn, R.J. Schuster, J. "La Reforma Agraria en Venezuela" Revista Interamericana de Ciencias Sociales 2(1), 1963, pp. 29-40.

67/ Becket, J. "Land reform in Chile". Journal of Inter-American Studies, 5 (2) Abril 1963, pp 209-210

68/ Fuentes - Mohr, R. "Land Settlement and Agrarian Reform in Guatemala" Journal of Agrarian Affairs 2(1), January 1955, p. 34

69/ En base en el número de asalariados sin tierra, según el censo de 1950 Véase: CIDA, Informe Regional: Unión Panamericana, Octubre 1963, p 63.

70/ FAO. Segundo seminario Latinoamericano sobre Problemas de la Tierra. - Brasil. Documentación Básica 1a. y 2a. partes. Montevideo, Dic. 1959 - p. 41.

71/ Chacel, J.M. "Reforma Agraria no Brasil" en Curso Internacional de Reforma Agraria. Campesinas: IICA, 1963, P. A-III-3

En cuanto a los costos de asentamiento, en el caso de México se señala un promedio de \$90 en los proyectos de colonización 72/. No existen referencias sobre el costo total del programa de reforma agraria. La situación de costos de la reforma en Bolivia y Cuba se desconoce hasta ahora. En Colombia se señala que el asentamiento de una familia cuesta entre aproximadamente \$2.000 y \$2.800 73/

No están disponibles los datos respectivos para el caso de Venezuela y Guatemala. En Brasil, los escasos asentamientos realizados muestran un costo aproximado de \$3.400 por familia. 74/

2. Evaluación de los métodos de desarrollo socioeconómico:

No existen, de conocimiento del autor, estudios sobre la eficiencia de los métodos de desarrollo socioeconómico en la ejecución de reformas agrarias en América Latina. La eficiencia relativa de extensión agrícola, por ejemplo, ha sido estudiada por Wharton en Brasil 75/, pero no se refiere a áreas de reforma agraria. También existe un estudio sobre la eficiencia de operación del crédito supervisado en Paraguay 76/ pero no se refiere a áreas de reforma agraria.

3. Evaluación de la estructura administrativa.

Tampoco existen, aparentemente, estudios que evalúen el grado en que la estructura administrativa de los órganos de reforma agraria se ajustan a las funciones prescritas por las leyes respectivas.

4.- Evaluación de los métodos usados con relación a los métodos estipulados en la ley.

Este es un campo amplio de estudios en el que se comparan los métodos usados en relación con los métodos prescritos por la ley. Un buen ejemplo de esta clase de estudios es el estudio de Ferragut sobre la reforma agraria boliviana. Ferragut muestra, por ejemplo, las diferencias entre los sistemas de indemnización provistos por la ley y los sistemas que actualmente fueron usados al ejecutar la reforma 77/

72/ U.S.D.A. op.cit. p.9

73/ Madison: Land Tenure Center. Nov., 1963, p.9.

74/ Chacel, J.M., op.cit. p. A-111-3

75/ Wharton Jr., C.R. "The Economic Impact of Technical Assistance: a Brazilian Case Study Study" Journal of Farm Economics, 42(2), May 1960, pp. 252-267

76/ Petit, R.S. "El Programa de Crédito Agrícola Supervisado en el Paraguay" El Trimestre Económico, 18 (1) Enero-Marzo 1951, pp. 117 - 141

77/ Ferragut, C., op. cit. pp.89-91

IV- Resumen

Aunque incompleta, la discusión precedente revela algunos aspectos que merecen destacarse. Por una parte, que existe, relativamente, mucho más esfuerzo de investigación dirigido a plantear la necesidad de la reforma agraria que a indicar los métodos de ejecutarla o las maneras de evaluarla. En segundo término: que existen algunas considerables en el conocimiento de aspectos como distribución del poder, incentivos, estructuras de mercados, niveles de ahorro e inversión; en aspectos tocantes a clasificación económica de tierras y en aspectos de evaluación de métodos y objetivos de la reforma agraria. Un esfuerzo considerable en estas áreas parece necesario en el futuro próximo.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it highlights the need for regular audits to identify any discrepancies or errors. By conducting these checks frequently, potential issues can be caught early, preventing them from escalating into larger problems.

The document also mentions the importance of keeping records secure and accessible. This involves implementing robust security measures to protect sensitive information while ensuring that authorized personnel can retrieve the data when needed.

In conclusion, the document stresses that thorough record-keeping is essential for the success of any business or organization. It provides a clear framework for how to approach this task, from data collection to final reporting.

By following these guidelines, you can ensure that your records are accurate, secure, and easy to manage. This not only helps in making informed decisions but also in maintaining compliance with relevant regulations.

3636.

I I C A - C I R A

PROYECTO 206 DEL PCT - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA
BOGOTÁ, COLOMBIA - 1965

ASIGNATURA: PLANEAMIENTO REGIONAL

PLANEACION Y EJECUCION DEL DESARROLLO REGIONAL

CONSIDERACIONES EN EL PROYECTO DE LAJISH

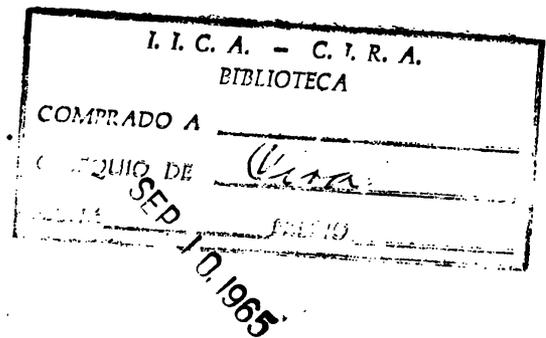
DESARROLLO REGIONAL EN ISRAEL

DR. EFRAÍN AVIGUR



- I. CONCEPCIÓN Y FIJACIÓN DE METAS
- II. REUNIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN
- III. BOSQUEJO DE UNA POLÍTICA QUE POSIBILITE LA CANALIZACIÓN DE LOS DATOS PARA OBTENER LAS METAS O PLANEAMIENTO.
- IV. PREPARACIÓN DE LA ETAPA DE LA EJECUCIÓN
 - COMPRENDE:
 - A. MEDIOS DE ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA EJECUCIÓN.
 - B. PLANIFICACIÓN FÍSICA
- V. EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN CONSTANTE (FEED BACK)

08935



I. CONCEPCION -

PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO RURAL. FIJACIÓN DE METAS - DISCUTIDA ENTRE 1953 Y SEPT. 1954 CON INTERVENCIÓN: A) REPRESENTANTES GENERALES; B) CONSEJEROS DE PARTE DE LAS COOPERATIVAS CAMPESINAS YA ESTABLECIDAS.

REQUISITOS PREVIOS PARA EL DESARROLLO RURAL -

- A) RÁPIDA ALZA DE LOS INGRESOS PER CAPITA. PROYECTOS MODESTOS INMEDIATAMENTE ASEQUIBLES A LA MENTALIDAD, PREPARACIÓN Y MEDIOS ECONÓMICOS DE LOS POBLADORES.
- B) INCORPORACIÓN DE INDUSTRIAS:
 - 1) PROPORCIONAN MÁ S EMPLEO
 - 2) AUMENTAN EL MERCADO LOCAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
 - 3) SE ELIMINAN MUCHAS ETAPAS DE MERCADEO PARA PRODUCTOS FRESCOS
 - 4) PERMITEN MEJORAR LOS SERVICIOS Y POR LO TANTO FIJAR LA POBLACIÓN AL LUGAR.
- C) ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS E INSTITUCIONES EFICIENTES

EN FORMA SINTÉTICA PUEDE AFIRMARSE QUE LAS METAS SON:

- A. EQUIPARACIÓN DEL CAMPESINO CON EL OBRERO URBANO.
- B. EQUILIBRIO: 1. ENTRE VENTAJAS ECONÓMICAS Y NECESIDADES SOCIALES.
2. ENTRE MEDIO AMBIENTE Y ASPIRACIONES DE LOS POBLADORES (SUBJETIVAS)

II. REUNION DE DATOS E INFORMACION - SEPTIEMBRE 1954 A ABRIL 1955

DATOS BÁSICOS: INVESTIGACIONES METEOROLÓGICAS
 ANÁLISIS DE SUELOS
 LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
 LEVANTAMIENTOS GEOLÓGICOS
 RECURSOS DE AGUA
 ESTUDIOS DE MERCADOS

.....

III. PLANEAMIENTO -

A. ESTABLECER LAS MEDIDAS DE LAS PARCELAS

TENIENDO EN CUENTA LOS FACTORES: AGUA
SUELOS
CULTIVOS RECOMENDABLES
DISTANCIA PARA EL MERCADEO

LA IDEA CENTRAL EN LA FIJACIÓN DE LA MEDIDA DE LAS PARCELAS ESTÁ BASADA EN ASEGURAR UNA FUENTA DE INGRESOS COMPETIBLE CON LOS INGRESOS URBANOS SIN QUE TENGA QUE DEPENDERSE PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA GRANJA DE MANO DE OBRA ASALARIADA.

B. PROCESO: FIJAR EL VOLUMEN DE DESARROLLO PERMITIDO POR LA REGIÓN RURAL TENIENDO EN CUENTA:

- A) VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POSIBLE
- B) CANTIDAD DE PERSONAS QUE PUEDEN ASENTARSE EN ESAS TIERRA Y EXTRAER SU SUSTENTO DE ÉLLAS, DE ACUERDO AL PLAN DE EXPLOTACIÓN DE TIERRAS PREDETERMINADO.
- C) VOLUMEN DE INDUSTRIAS BÁSICAS DE TRANSFORMACIÓN QUE PUEDEN ESTABLECERSE COMO COMPLEMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.
- D) CANTIDAD DE PERSONAS QUE LA INDUSTRIA PODRÁ ABSORBER
- E) VOLUMEN DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES INDISPENSABLES A LOS HABITANTES DE LA NUEVA ZONA, PARA LOGRAR UN EQUILIBRIO CON LOS ATRACTIVOS QUE OFRECE LA CIUDAD.
- F) CANTIDAD DE PERSONAS Y CALIDAD QUE SEA NECESARIA PARA ATENDER A ESOS SERVICIOS. Y CANTIDAD DE ÉLLAS QUE SEA NECESARIO PREPARAR.
- G) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS APRECIACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE SE DEBERÁN DESARROLLAR COMO SERVICIOS GENERALES DEL COMPLEJO HUMANO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE SE VA A ESTRUCTURAR, COMO SER: COMERCIO, ESTACIONES DE SERVICIOS, RESTAURANTES, OFICINAS, AMENIDADES DE TODO TIPO, CLASIFICÁNDOLAS SEGÚN PUEDAN EJERCERSE POR ESTRICTA INICIATIVA PRIVADA O NO, Y DETERMINANDO EN EL PRIMER CASO LA MEDIDA DE LOS ESTÍMULOS INDISPENSABLES. EN LA MEDIDA QUE SE CONSIDERE QUE ESOS SERVICIOS NO PODRÁN SER BIEN ATENDIDOS DE ESE MODO, SE DETERMINAN LAS INSTITUCIONES COOPERATIVAS QUE SE HARÁN CARGO DE LAS MISMAS.
- H) CÁLCULO GLOBAL DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS MISMOS EN:

.....

H) CÁLCULO GLOBAL DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS MISMOS:

PARA CADA UNO DE ESOS GRUPOS SE CALCULAN LAS PROPORCIONES DE LAS FUENTES DE SUBSISTENCIA:

- A) AGRÍCOLAS
- B) SERVICIOS AGRÍCOLAS
- C) INDUSTRIA
- D) SERVICIOS URBANOS
- E) SERVICIOS GENERALES

POBLACIÓN RURAL
POBLACIÓN SEMI-RURAL
POBLACIÓN URBANA

Y ASÍ SE LLEGA A FIJAR LA SUMA TOTAL DE 36,000 HABIT.

18,000 CON FUENTES DE SUBSISTENCIA AGRÍCOLA Y SERVICIOS AGRÍCOLAS.

18,000 CON FUENTES DE SUBSISTENCIA INDUSTRIAL Y SERVICIOS URBANOS

IV. PREPARACION DE LA ETAPA DE EJECUCION

A. MEDIOS DE ORGANIZACIÓN

EL EQUIPO DEL DESARROLLO

GRUPO DE EXPERTOS: AGRÓNOMOS
 ECONOMISTAS
 SOCIÓLOGOS
 ADMINISTRADORES
 INGENIEROS
 ARQUITECTOS

EL JEFE DE EQUIPO CON EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN INTEGRAL. DIRIGE Y COORDINA, ADAPTA Y MODIFICA:

MARCO ORGANIZATIVO DESCENTRALIZADO. UN EQUIPO POR CADA REGIÓN QUE INCLUYA A PERSONAL PLANIFICADOR Y EJECUTIVO.

PLANEACIÓN DE LA EJECUCIÓN -

- 1) FACTOR TIEMPO (ETAPAS DE LA EJECUCIÓN). SIN FIJAR ETAPAS NO HAY EJECUCIÓN.

.....

- 2) MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL (STAFFING)
- 3) PRESUPUESTOS (ASEGURARNOS PARA LAS DIVERSAS ETAPAS)
- 4) RETIRO DE LOS EQUIPOS FORÁNEOS. PREPARACIÓN DE PERSONAL LOCAL PARA CUMPLIR CON LOS SERVICIOS Y PARA LLEVAR ADELANTE EL PLAN.
- 5) DIFUSIÓN DEL PLAN: OBTENCIÓN DEL APOYO DE LOS CAMPESINOS MEDIANTE:
 - A. PUBLICIDAD
 - B. EXTENSIÓN
 - C. INTERVENCIÓN LOCAL Y DE SUS REPRESENTANTES SINDICALES DEL MOVIMIENTO Y COOPERATIVO .
 - D. ACTUACIÓN A TRAVÉS DE LÍDERES LOCALES (LÍDERES NATURALES DE LA COMUNIDAD)
 - E. COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

B. PLANIFICACIÓN FÍSICA

- 1) PROYECCIÓN DE CENTROS POBLADOS (TENIENDO EN CUENTA MEDIDAS DE PARCELAS)
- 2) CAMINOS (TENIENDO EN CUENTA TIPO DE TRÁFICO Y CARGA)
- 3) VÍAS DE IRRIGACIÓN Y ENERGÍA
- 4) SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNALES
- 5) PLANIFICACIÓN DE LOS CULTIVOS (SOBRE EL TERRENO)
- 6) CÁLCULO, DETERMINACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LAS PARCELAS
- 7) CÁLCULO, DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS DE AGUA Y FIJACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RED DE AGUA.

V. EJECUCION (COMENZÓ EN ABRIL 1955)

PRIMERA ETAPA

- 1) RED DE CARRETERAS Y ENERGÍA
- 2) MEDIA RED DE IRRIGACIÓN + RED BÁSICA
- 3) ARADA PROFUNDA, PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 4) PRIMERAS PLANTACIONES DE FRUTALES

.....

- 5) CONSTRUCCIÓN DE LA MITAD DE LAS ALDEAS (CADA UNA COMPLETA)
- 6) CONSTRUCCIÓN DE TODOS LOS CENTROS RURALES (INCOMPLETOS)
- 7) PLANEACIÓN DE LA CIUDAD REGIONAL
- 8) ESTUDIO DE INDUSTRIAS RECOMENDABLES EN SUS DETALLES, TÉCNICO Y ECONÓMICOS.
- 9) MOVILIZACIÓN DE INVERSIONISTAS

QUIÉNES TRABAJAN? EN SU MAYOR PARTE CANDIDATOS A LA COLONIZACIÓN

- A. PARTE EN CONSTRUCCIÓN, CAMINOS Y REDES DE ENERGÍA Y AGUA
- B. PARTE EN ARADA PROFUNDA, PLANTACIONES Y CULTIVOS INDUSTRIALES
- C. PARTE EN LA ESTACIÓN DE EXPERIMENTAL AGRÍCOLA

LOS CULTIVOS SE HACEN EN LAS TIERRAS AÚN NO PARCELADAS CON EL OBJETO TRIPLE DE:

1. UTILIZAR LAS TIERRAS APROPIADAS
2. ADELANTAR EL DESARROLLO (PLANTACIONES)
3. PREPARAR PERSONAL EN MÉTODOS MODERNOS DE CULTIVO

SEGUNDA ETAPA DE LA EJECUCIÓN

- 1) SE COMPLETARON LAS ALDEAS
- 2) SE COMPLETARON LOS SERVICIOS COMUNALES
- 3) SE AVANZARON LAS REDES DE IRRIGACIÓN
- 4) SE PRODUJERON LAS PRIMERAS COSECHAS INDUSTRIALES

(LA DESMONTADORA DE ALGODÓN EN LA CIUDAD INDUSTRIAL SE MONTÓ ANTES QUE LA PRIMERA CASA)

TERCERA ETAPA:

FUNCIONAMIENTO NORMAL LO QUE SIGNIFICA:

Y PREPARACIÓN DE PERSONAL LOCAL PARA EJERCER ESAS FUNCIONES

DOTACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIOS COMUNALES
DOTACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE COOPERATIVAS Y DE SERVICIOS GENERALES
DOTACIÓN DEL PERSONAL DE INSTRUCCIÓN TÉCNICA.

.....

A CARGO DE LA HISTADRUTH
O CONF. GENERAL DE TRABAJADORES

EN LO SOCIAL Y
ECONÓMICO

EN LO ECONÓMICO Y
SOCIAL

EN LO ADMINISTRATIVO
REGIONAL (ECONÓMICO-CULTURAL)

- PROMOCIÓN DE LA AUTO-DIRECCIÓN (COMITÉ DE ALDEA)
- PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO (DE ADULTOS EN LA ALDEA)
- PROMOCIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN
- PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES
- PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DE MUJERES
- PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO JUVENIL
- PROMOCIÓN DE LA EVOLUCIÓN COOPERATIVA
- PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA
- PROMOCIÓN DE LOS CONSEJOS LOCALES OBREROS
- PROMOCIÓN DE LOS CONSEJOS REGIONALES
- PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA REGIONAL
- PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES REGIONALES

DURANTE LA EJECUCIÓN: EVALUACION CONSTANTE Y ADAPTACION (FEED BACK)

.....

A N E X O

PLANIFICACION FISICA -

SE HA TEORIZADO LA METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN FÍSICA DE DESARROLLO RURAL DEL SIGUIENTE MODO:

TETRADIMENSIONAL:

PRIMERA DIMENSIÓN - UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN

(DETERMINACIÓN DE UN ÁREA NECESARIA PARA UNA DETERMINADA FUNCIÓN)

LA FUNCIÓN PRIMORDIAL ES LA CREACIÓN DE DOS EQUILIBRIOS.

COMPRENDE ENTRE OTRAS:

PLANIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA.

PLANIFICACIÓN DEL PAISAJE.

PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

A) EQUILIBRIO ENTRE LAS VENTAJAS ECONÓMICAS Y LAS NECESIDADES SOCIALES DE LAS FAMILIAS TRABAJADORAS

B) EQUILIBRIO ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y LAS ASPIRACIONES ESPIRITUALES - CULTURALES DE LOS HABITANTES

SEGUNDA DIMENSIÓN - INTENSIDAD EN EL USO DE LA TIERRA. (INFLUENCIA DECISIVA EN LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA)

TERCERA DIMENSIÓN - PLAN DE COMUNICACIONES - AGUA, ENERGÍA, EL CAMINO Y SU FUNCIÓN SOCIAL.

CUARTA DIMENSIÓN - TIEMPO. NO PLANEAR UNA UTOPIA. ESPECIFICAR EL DESARROLLO POR ETAPAS. ESTUDIO DETALLADO DEL DESARROLLO DE CADA ETAPA.

.....

BOGOTÁ, ABRIL/65
GL

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately.

3637-1

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A.

Dirección Regional - Zona Sur

--



DIC. 7 1965

LAS COMUNICACIONES AGRICOLAS

EN LA ZONA SUR

Por: Alejandro Mac Lean y Estenós

Jefe del Programa
de Comunicación Científica y
Documentación

*

Setiembre de 1965 - Montevideo, Uruguay

I.L.C.A. - C.L.R.A.
BIBLIOTECA

CONTRATO A _____

CATEGORÍA LE NEA.

FECHA 12-13/15

05105



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

- Organización de los Estados Americanos (O.E.A.)
ZONA SUR
Montevideo - Uruguay

*

PROGRAMA de COMUNICACION
CIENTIFICA y DOCUMENTACION

I - COMUNICACION CIENTIFICA

- A. Enseñanza Postgrado.
- B. Cursos Cortos a Institutos de Investigación y Facultades de Agronomía y Veterinaria.
- C. Asesoramiento a Estaciones Experimentales y Servicios de Publicaciones Técnicas de Ministerios de Agricultura.
- D. Adiestramiento en Servicio.

II - DOCUMENTACION

- A. Seminarios sobre Uso de Información Bibliográfica y Documentación.
- B. Estudio sobre la Situación Actual de las Bibliotecas Agrícolas de la Zona Sur.
- C. Estudio de las posibilidades de realizar trabajos cooperativos con Bibliotecas Agrícolas de la Zona Sur que dispongan de facilidades de Servicios de Documentación.

III - UNA NUEVA ACTIVIDAD

- Cursa de Metodología de la Enseñanza para Instituciones de Educación Superior.

--

LAS COMUNICACIONES AGRICOLAS EN LA ZONA SUR

Le ha tocado a la Zona Sur del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A., a cargo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas realizar una labor pionera en lo que respecta a Comunicaciones Agrícolas.

La Zona Sur ha dictado los primeros cursos nacionales de Información de Extensión en América Latina. Asimismo a través de Seminarios sobre Preparación de Trabajos Científicos Agrícolas dictados a Profesores de diversas Facultades de Agronomía y Veterinaria de la Zona Sur, se ha despertado gran interés por la Comunicación Científica; además es la única de las Zonas del Proyecto 39 que desde hace años da adiestramiento en servicio en Comunicaciones Agrícolas a profesionales dedicados a la Investigación Agrícola y a trabajos de información.

En forma muy breve se comenta a continuación las principales actividades realizadas.

Cursos Nacionales de Información Agrícola

Más de 400 técnicos han recibido, hasta la fecha, adiestramiento en Información Agrícola en los programas que sobre el particular está desarrollando la Zona Sur del IICA desde 1954 y que se han materializado en 17 cursos nacionales sobre la especialidad para agentes de extensión agrícola, economista del hogar, encargados de servicios de información agrícola, periodistas agrarios y otros profesionales.

Estos cursos, que fueron los primeros que se realizaban en Argentina, Brasil y Chile, tuvieron un gran impacto y fue así que se produjeron constantes solicitudes por parte de los Ministerios de Agricultura de los países de la Zona para la organización de nuevos cursos.

Si hacemos un balance y observamos lo que existía en Información Agrícola en los países de la Zona Sur allá por 1954, con la situación actual, veremos que ha habido un sólido progreso.

Como resultado del interés que produjo esta actividad, en países como Brasil, por ejemplo, que hasta ese entonces los servicios de Extensión prácticamente no contaban con servicios de Información se comenzaron a organizar unidades bien planeadas orientándolas a facilitar al Extensionista los materiales necesarios para reforzar su labor a través de los medios de comunicación. Cinco cursos nacionales dictados en Brasil sirvieron para estimular fuertemente la necesidad de contar con servicios de Información bien equipados y con personal preparado. Un interés similar despertaron también los cursos en los demás países en que se dictaron.

En los 17 cursos nacionales que, se han dictado se han capacitado a 415 técnicos, en su mayoría ingenieros agrónomos (investigadores agrícolas y extensionistas), médicos veterinarios y periodistas agrarios.

Cursos sobre "Preparación de Trabajos Científicos Agrícolas"

Simultáneamente con los cursos de Información Agrícola, la Zona Sur dicta también cursos sobre "Preparación de Trabajos Científicos Agrícolas" a nivel postgrado, a profesores de Facultades de Agronomía y Veterinaria e investigadores agrícolas.

Este tipo de actividad fue recomendada en la 26a. Conferencia General de la Federación Internacional de Documentación, reunida en Río de Janeiro en 1960 y en el Seminario Latinoamericano de Documentación Científica reunida en Lima en 1962. En ambas ocasiones se recomendó la organización de estos cursos en los establecimientos de enseñanza superior, dentro de un programa de iniciación a la documentación.

Redacción Científica no es algo que debe considerarse ajeno a ninguna profesión. Así, un ingeniero agrónomo, un médico veterinario, o un médico al conocer las normas para preparar un trabajo científico aprende a pensar y a expresarse en orden. Los trabajos científicos deben seguir una estructura lógica. Además, la presentación de la información que es necesaria incluir, debe obedecer a una mecánica de construcción que asegure al escrito una correcta interpretación y una uniformidad de estilo.

Hasta la fecha se han presentado seis de estos cursos en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires; Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil;

Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile; Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", Piracicaba, Brasil; en la Universidad Rural del Sur, Pelotas Rio Grande do Sul, Brasil y en el Instituto Agronómico del Oeste, en Siete Lagoas, Minas Gerais, Brasil.

Resulta de interés mencionar las materias que componen el programa de este curso y que son las siguientes:

- Proceso de la Comunicación. La Comunicación Escrita. La importancia de la Redacción Técnica. Problemas de la información científica agrícola. Características de la Redacción Técnica y otros tipos de redacción.
- La organización del material. Diversos sistemas de subordinación de materias. Los índices y apéndices.
- La estructura de un artículo científico agrícola. Diferencias entre artículos científicos agrícolas y artículos populares. Normas de redacción técnica. La pureza del lenguaje. La Mecánica de Estilo, La Revisión editorial.
- Preparación de los originales. Fallas más comunes de los autores.
- Etapas por las que pasa la preparación de una publicación científica agrícola. Las ilustraciones.
- Presentación de los resultados. Los cuadros estadísticos y los gráficos. Las normas internacionales para la representación gráfica.
- Los compendios. Diferencia entre compendios, anotaciones y notas bibliográficas.

- Presentación de bibliografía. Elementos principales de una cita bibliográfica. Anotación de las referencias, presentación de las citas según las diversas publicaciones, organización de la bibliografía.
- Evaluación de trabajos científicos.

Esta actividad ha despertado gran interés entre los investigadores agrícolas y actualmente existen pedidos de otras cuatro Facultades de Agronomía y Veterinaria para que la Zona Sur organice cursos similares. A través de estos cursos se ha dado adiestramiento en Redacción Científica a 165 investigadores agrícolas de la Zona Sur.

En base al material tomado en clases, la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" ha publicado en Agosto de 1962, un Boletín titulado "Normas e Recomendacoes para a Preparacao de Trabalhos Científicos", que ha tenido una amplia difusión en Brasil. Actualmente con un ex-becado en Información Agrícola que es Jefe del Servicio de Información de CEPLAC en Bahía, Brasil, se está preparando una nueva versión en portugués.

Adiestramiento en Servicio

Otro tipo de capacitación en Información Agrícola que suministra la Zona Sur es el de adiestramiento en servicio. En este adiestramiento se desarrollan trabajos teóricos y prácticos relacionados con la metodología, planeamiento y ejecución de diversas actividades en el campo de las comunicaciones agrícolas.

De acuerdo con los objetivos generales de este adiestramiento en servicio y con la experiencia del becado a su llegada a la sede de la Zona Sur, se le prepara un programa especial. En él se indica la instrucción teórica que recibirá, los trabajos prácticos a realizar y también los viajes de estudio que podrá efectuar.

Al completar satisfactoriamente el período de adiestramiento el becado recibe un certificado del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

Entre los objetivos de este tipo de adiestramiento cabe indicar:

1. Desarrollar en el estudiante una actitud profesional frente al trabajo de Comunicación Agrícola.
2. Lograr que se familiarice con las técnicas de la Comunicación Escrita tanto de Extensión como Científica y de las ayudas visuales.
3. Producir bajo la supervigilancia del Comunicador Asociado material escrito como ser cartillas, folletos y volantes. Igualmente ayudas visuales tales como diapositivos, cintas fijas, series de franelógrafo y material para el portafolio gráfico.
4. Asistir a los Seminarios y cursos nacionales e internacionales sobre Comunicaciones Agrícolas que se dicten durante el período de la beca.
5. Organizar y participar en campañas de divulgación.
6. Estudiar los principios de la Documentación y sus relaciones con la Biblioteca, la normalización y su aplicación a la Comunicación Escrita; preparación de proyectos.

Se da a continuación la relación de los profesionales que han recibido adiestramiento en Comunicaciones Agrícolas en los últimos dos años:

ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

En el País Sede - Montevideo, Uruguay.

País	Nombre	Patrocinador	Campo de Especialización	Fechas
Argentina	Adhelma Polinelli	Proyecto 39	Documentación	1- XI-962 31-VIII-963
Argentina	Eliás Blasco	Proyecto 39	Comunicación Científica	1- X -964 30- I -965
Brasil	Olimpio Leao	Proyecto 39	Redacción Técnica	28- XI-963 28- II-964
Brasil	Francisco Machado	Proyecto 39	Comunicación Científica	15- X -964 31-XII-964
Chile	Eugenio Hernández	Proyecto 39	Comunicación Científica y de Extensión	1- X -964 28- II-965
Chile	María E. Gamez	Proyecto 39	Comunicación Programas Desarrollo Agrícola	1- II-965 15- VI-965
Chile	Isabel O. de Bengoa	Proyecto 39	Documentación	1-VII-965 (continúa)

Además de los profesionales mencionados recibieron también adiestramiento en redacción simplificada, ayudas visuales y comunicación de extensión, dos chilenos y una uruguaya.

Consulta y Asesoría

Del 1.º de julio de 1964 al 30 de junio de 1965, el Programa de Comunicaciones ha realizado las siguientes actividades de Consulta y Asesoría:

- Argentina

El Comunicador Asociado ha prestado su colaboración al Comité Asesor de

//

//
Documentación del Instituto Argentino de Racionalización, con sede en Buenos Aires.

En agosto de 1964, se prestó asesoramiento en la Presentación de Resultados y Preparación de Informes, a un grupo de diez Economistas del Hogar del INTA, que seguían un adiestramiento en Métodos de Investigación, en Bolívar, Provincia de Buenos Aires.

- Brasil

En Porto Alegre, el Comunicador Asociado les dió instrucción y asesoramiento en la aplicación de técnicas de Comunicación y de Relaciones Públicas en Programas de Reforma Agraria, a un grupo de 30 profesionales de organismos nacionales de Reforma Agraria.

El Rector de la Universidad Rural de Minas Gerais, en Vicosá, ha consultado a la Dirección Regional de la Zona Sur un proyecto en Comunicaciones Científicas que desea llevar adelante en colaboración con el Programa de Comunicación Científica y Documentación de la Zona Sur. Este proyecto se encuentra en estudio.

A solicitud de CETRAISUL, Pelotas, el Comunicador Asociado asesoró al equipo de Información Agrícola, respecto a su programa de publicaciones.

En diciembre de 1964, el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Rural de Minas Gerais, invitó al Comunicador Asociado a fin de asesorar al programa de publicaciones de dicha Universidad, y estudiar la posibilidad de organizar cursos de Comunicación Científica.

- Chile

Se asesoró al Jefe de la Sección de Divulgación Agrícola del Ministerio de Agricultura, en la preparación de un esquema relacionado con la organización de un Departamento de Información Agrícola.

A la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), también se asesoró en

//

diversos trabajos relacionados con Información Agrícola. En las colonias de los valles de Azapa y Lluta (Arica), se ha estado adelantando un trabajo sobre "Integración del Colono al nuevo Sistema Social de la Reforma Agraria".

Se asesoró al Instituto de Higiene y Producción Animal de la Universidad de Chile, en la preparación de un Reglamento para el Comité de Publicaciones, así como en la redacción de las normas que deben observar los autores en la presentación de sus trabajos de investigación.

Igualmente se ha prestado asesoramiento a la Fundación de Vida Rural de la Universidad Católica, en lo que respecta a su programa de Información.

- Uruguay

A los alumnos del Primer Curso de Graduados en Ganadería y Pasturas, en La Estanzuela, el Comunicador Asociado en octubre de 1964, les dió instrucción y asesoramiento sobre la presentación de Tesis y de otros tipos de Comunicación Científica.

Se ha asesorado al Editor de Publicaciones del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" (La Estanzuela), en el programa de Comunicaciones Científicas.

La imagen del IICA en la Zona Sur

Además de la parte relacionada con el adiestramiento de técnicos, entre las actividades de Comunicaciones Agrícolas figura la de dar a conocer la labor de la Zona Sur, a través de un Boletín Informativo trimestral, que ya tiene diez años de existencia, y que se distribuye a 2.500 personas y organizaciones agrícolas conectadas con la Zona Sur. Asimismo, periódicamente, se envían comunicados de prensa a los principales diarios de los países de la Zona Sur, en los que se informa sobre nuestras diversas actividades.

La Zona Sur, a través del Programa de Comunicaciones
establece nuevos contactos con organismos agrícolas nacionales

Es interesante anotar que a través de las actividades de Comunicación Agrícola, la Zona Sur ha establecido los primeros contactos con más de 30 instituciones nacionales, entre Facultades de Agronomía y Veterinaria, Institutos de investigación, Servicios Agrícolas oficiales y particulares, Centros de Documentación y Departamentos de Información Agrícola. En los archivos de la Zona Sur, se encuentra la relación de dichos organismos.

Próximas actividades a desarrollar

En las próximas actividades se dará preferente atención a la Comunicación Científica y Documentación. Con tal fin la labor a realizar estará orientada a:

1. Asesorar a Estaciones Agrícolas Experimentales sobre organización y funcionamiento de servicios de Comunicación Científica; y a servicios nacionales de Información Agrícola.
2. Dictar Cursos sobre "Preparación de Trabajos Científicos Agrícolas" a investigadores y personal docente de Facultades de Agronomía y Veterinaria de la Zona Sur.
3. Dar adiestramiento en servicio en Montevideo, en Comunicaciones Científicas Agrícolas por períodos de tres a seis meses, a profesionales de organismos nacionales de los países de la Zona.
4. Presentar el Curso sobre "Metodología de la Enseñanza" en Facultades de Agronomía y Veterinaria.
5. Organizar Reuniones Técnicas sobre Comunicaciones Agrícolas. Se programaron tres, a saber:
 - Evaluación de Comunicaciones Escritas para Extensión (Montevideo - 1963.)

//

- Uso de la Información Bibliográfica (Chile - 1964.)
 - Evaluación de Comunicaciones Escritas Científicas (Brasil - 1966.)
6. Mantener contacto con Centros de Documentación y organismos nacionales e internacionales encargados de esta actividad.
 7. Dictar el Curso de Comunicación Científica en la Escuela de Graduados del IICA, en La Estanzuela, Colonia, Uruguay.
 8. Realizar actividades de Información para la Oficina Regional de la Zona Sur del IICA (preparación de informes anuales, publicación del Boletín Informativo, anuncios para cursos, comunicados de prensa, etc.).

- . . -



I I C A - C I R A
PROYECTO 206 DEL PCT - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA
BOGOTÁ, COLOMBIA 1965

1118



DR. E. MORALES

SÉPTIMO PERÍODO
TERCER TRABAJO DE GRUPO

I. I. C. A. - C. I. R. A. BIBLIOTECA	
COMPRADO A	_____
PRECIO DE	<i>Cira</i>
PRECIO	_____

SEP 14 1965

TÍTULO: REQUISITOS DE UN PROGRAMA DE PARCELACIÓN

FECHAS: DE SEPTIEMBRE 6 A OCTUBRE 9 (5 SEMANAS)

PARTICIPANTES:

<u>NOMBRE</u>	<u>PROFESIÓN</u>	<u>País</u>
RENÉ GUZMÁN	ECONOMISTA	BOLIVIA
MIGUEL IGLESIAS	ING. AGRÓNOMO	ARGENTINA
ROBERTO OLIVA	ING. AGRÓNOMO	HONDURAS
REGNIER PIERRE-LOUIS	AGRÓNOMO	HAÍTÍ
JULIO RAMÍREZ	ABOGADO	COLOMBIA
DAVID VALLE	ING. AGRÓNOMO	BRASIL

PROPÓSITO: DETERMINAR LOS ELEMENTOS QUE DEBE INCLUIR LA PROGRAMACIÓN DE UN PROYECTO DE PARCELACIÓN Y SU IMPORTANCIA RELATIVA EN FUNCIÓN DE LAS METAS NACIONALES DE DESARROLLO.

RESPONSABILIDAD: PROFESOR EFRAIM MORALES ALBÁN

CALENDARIO

- 6 - 10 SEPTIEMBRE:
- 1) PREPARACIÓN DE UN ESQUEMA QUE INCLUYA UNA RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS QUE SE BUSCAN, LOS ESTUDIOS BÁSICOS QUE SE NECESITAN Y LOS ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER UN PROGRAMA DE PARCELACIÓN.
 - 2) RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y BIBLIOGRÁFICA DEL ÁREA DE NARIÑO
 - 3) PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE CAMPO A REALIZAR.
- 12 - 26 SEPTIEMBRE:
- 1) VIAJE A NARIÑO
 - 2) RECONOCIMIENTO GENERAL DE LA REGIÓN

- 3) ENTREVISTAS CON FUNCIONARIOS DE INCORA Y DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE NARIÑO LTDA.
- 4) ENTREVISTAS CON LOS BENEFICIARIOS DE LOS DISTINTOS PROYECTOS

27 SEPT. - 9 OCT.

- 1) CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA.
- 2) COMPARACIÓN DEL ESQUEMA TEÓRICO DE PROGRAMACIÓN ELABORADO, CON EL QUE INCORA HA PREPARADO EL PROYECTO DE NARIÑO Y ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS ENCONTRADAS.
- 3) RELACIÓN DE CONCLUSIONES PRELIMINARES.

VISITA A NARIÑO

DURACIÓN DE LA VISITA : 12 DÍAS

DOMINGO - SEPT. 12 - VIAJE DE BOGOTÁ A PASTO
VIERNES - SEPT. 24 - VIAJE DE PASTO A BOGOTÁ

MÉTODO A EMPLEAR

- 1) RECONOCIMIENTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO
- 2) VISITAS A PROYECTOS DE PARCELACIÓN Y COLONIZACIÓN
- 3) ENTREVISTAS CON FUNCIONARIOS DE INCORA Y CON FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS PROYECTOS.

BASE DE OPERACIONES : EL TEJAR

INCORA TRATARÁ DE BRINDAR LAS SIGUIENTES FACILIDADES:

- 1) TRANSPORTE DE PASTO A EL TEJAR Y VICEVERSA
- 2) ALOJAMIENTO EN EL TEJAR
- 3) TRANSPORTE PARA ALGUNOS VIAJES DE RECONOCIMIENTO

NOTA : SERÁ POR CUENTA DE LOS VISITANTES:

- 1) TRANSPORTE ENTRE BOGOTÁ Y PASTO
- 2) ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN EN PASTO
- 3) ALIMENTACIÓN EN EL TEJAR

OBSERVACIONES ADICIONALES

EL CLIMA DE EL TEJAR ES CÁLIDO, PERO EL DE PASTO Y ALGUNOS DE LOS LUGARES A VISITAR ES MÁS BIEN FRÍO.

- 2) INCORA TRATARÁ DE BRINDAR LAS MAYORES FACILIDADES DE TRANSPORTE POSIBLES, PERO LOS VISITANTES DEBERÁN ESTAR PREPARADOS PARA EFECTUAR ALGUNAS CAMINATAS DE APROXIMADAMENTE UNA HORA DE DURACIÓN.

————— " —————

FUNCIONARIOS DE INCORA EN NARIÑO

DR. WENCESLAO CABRERA ING. CIVIL	DIRECTOR
DR. EDGAR DÁVILA ABOGADO	ASESOR JURÍDICO
DR. LUIS ALEJANDRO ARÉVALO ING. AGRÓNOMO	EXPERTO AGROPECUARIO
DR. GUILLERMO BORDA ING. CIVIL	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
DR. HERNÁN YELA	PAGADOR. ENCARGADO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DR. ARMANDO MUÑOZ	ALMACENISTA. ENCARGADO DE ASUNTOS DE SUMINISTROS

————— " —————

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA:
DR. NÉSTOR MUÑOZ URBANO

————— " —————

EN EL SITIO:

FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE
NARIÑO LTDA. (GERENTE, AUDITOR, SECRETARIO, ETC.)

VARIOS EXTENSIONISTAS, MEJORADORA DEL HOGAR, ETC.

————— " —————

1917
1918
1919

1920
1921
1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

BIBLIOGRAFIA SOBRE NARIÑO

DISPONIBLE EN OFICINAS DEL CIRA

1. Nariño - Organo de la Central General del Departamento
Plan de Desarrollo Económico y Social de
Nariño (1961)

Por: Misión Torfs - Ortiz Lozano -ps,15

Tema: Muy general. Conciérne como una introducción a las características básicas del área.

2. Estudio de Generalidades de "El Tejar" (manuscrito)

Por: Dr. M. MacDonald (1963) 8 ps.

Tema: Análisis de características y recomendaciones sobre el Proyecto "El Tejar"

3. Censo Agropecuario de Nariño, 1960
Depto. Administración Nacional de Estadística
Directorio Nal. de Explotaciones Agropecuarias.

Tema: Datos estadísticos agropecuarios

4. INCORA (1963) - Segundo año de Reforma Agraria
Proyecto Nariño # 1 P, 51 - Oriente de Nariño P.60

5. Estudio Socio-económico del área de Nariño (SENA) Ps. 81 (1962)

Tema: Determinar área de influencia del Centro Agropecuario en construcción en esa seccional.

6. The plan of socio-economic Research in developing a Strategy of
change for rural communities: a colombian example - 37 ps.

Por: Adams y Havens (Land Tenure Center)

7. Consideraciones s/ Reforma Agraria en Regiones de Minifundio
(1965) 106 ps.

Por: Montero y Adams (Land Tenure Center ps.206)

Tema: Problemas del minifundio y excesiva fragmentación Ej. Contadero - Nariño.

Incluye bibliografía sobre el tema en Colombia.

1. Introduction

2. Methodology

3. Results and Discussion

4. Conclusion

5. References

6. Appendix

7. Summary

8. Notes

9. References

10. Conclusion

7 3039-1

MM/I

NR 104

I I C A - C I R A

PROYECTO 206 DEL PCT - O.E.A.

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

BOGOTÁ, COLOMBIA - 1965

ASIGNATURA: DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

PROF.: M. H. MACDONALD

CUESTIONARIO:

CONTESTAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS EN 30 PALABRAS O
MENOS (FAVOR ESCRIBIR EN FORMA LEGIBLE)

.....



AMERICAN NATIONAL UNIVERSITY LIBRARY
1000 UNIVERSITY DRIVE
ARLINGTON, VA 22202-4444
TEL: 703/261-6000 FAX: 703/261-6001

AMERICAN NATIONAL UNIVERSITY LIBRARY
1000 UNIVERSITY DRIVE
ARLINGTON, VA 22202-4444
TEL: 703/261-6000 FAX: 703/261-6001

AMERICAN NATIONAL UNIVERSITY LIBRARY
1000 UNIVERSITY DRIVE
ARLINGTON, VA 22202-4444
TEL: 703/261-6000 FAX: 703/261-6001

AMERICAN NATIONAL UNIVERSITY LIBRARY
1000 UNIVERSITY DRIVE
ARLINGTON, VA 22202-4444
TEL: 703/261-6000 FAX: 703/261-6001

AMERICAN NATIONAL UNIVERSITY LIBRARY
1000 UNIVERSITY DRIVE
ARLINGTON, VA 22202-4444
TEL: 703/261-6000 FAX: 703/261-6001

AMERICAN NATIONAL UNIVERSITY LIBRARY
1000 UNIVERSITY DRIVE
ARLINGTON, VA 22202-4444
TEL: 703/261-6000 FAX: 703/261-6001

4. QUÉ QUIERE DECIR "EL DERECHO A LA RECOMPENSA"?

5. QUÉ ES LA RELACIÓN MAS IMPORTANTE ENTRE DERECHO A PROPIEDAD Y DESARROLLO?

6. CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE TAMAÑO DEL MERCADO Y DESARROLLO?

7. LEWIS CREE QUE CAMBIOS EN INSTITUCIONES ES FACTOR CAUSANTE DE DESARROLLO, O QUE DESARROLLO CAUSA CAMBIOS EN INSTITUCIONES?

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several paragraphs and is not readable.]

I I C A - C I R A

PROYECTO 206 DEL P.C.T. - OEA

CURSO INTERNACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE REFORMA AGRARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

Centro Interamericano de Reforma Agraria

Bogotá, Colombia - 1965

Asignatura: Legislación Agraria

Prof.: Dr. A. Merchán

T. I - Las leyes de Reforma Agraria en algunos países de América Latina

- 1) Importancia de su estudio
- 2) Los objetivos perseguidos
- 3) Organismos ejecutores
 - a) Integración
 - b) Funciones
 - c) Actuación previa zonificación
- 4) Conclusiones

T. II- LA AFECTACION

- 1) Sistemas seguidos para la afectación de tierras. Prelaciones
- 2) Tierras inafectables. Derechos de reserva o exclusión
- 3) Conclusiones.

T. III LA ADQUISICION DE TIERRAS

- 1) Formas de adquisición
- 2) Avalúo de tierras
 - a) adquiridas
 - b) adjudicadas
- 3) Forma de pago de las tierras adquiridas
- 4) Características de los bonos agrarios
- 5) Patrimonio agrario
- 6) Conclusiones.

T. IV LA EXPROPIACION

- 1) Administrativa

- 2) Jurisdicción especial
- 3) Jurisdicción ordinaria
- 4) Conclusiones.

T. V LA DOTACION

- 1) Limitaciones, Formas de dotación
- 2) Selección de beneficiarios
- 3) Limitaciones sobre la propiedad adjudicada
- 4) Extensión de las parcelas adjudicadas
- 5) Medidas para evitar el minifundio
- 6) Dotaciones a comunidades indígenas
- 7) Parcelaciones privadas
- 8) Conclusiones.

T. VI EL CREDITO, LA ASISTENCIA TECNICA Y SOCIAL Y EL MERCADEO

- 1) El crédito agrario: modalidades y características
- 2) La asistencia técnica y social: organismos competentes
- 3) El mecateo
- 4) Conclusiones

T. VII LOS CONTRATOS AGRICOLAS

- 1) Regulación de los contratos de tenencia
- 2) Regulación de los contratos agro-industriales
- 3) Regulación del trabajo asalariado
- 4) Conclusiones.

T. VIII USO DE AGUAS Y OBRAS HIDRAULICAS

- 1) Régimen de aguas
- 2) Régimen de obras hidráulicas
- 3) Conclusiones.

AM:nec.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third section describes the results of the analysis. It shows that there is a clear trend in the data, which is consistent with the expectations. This finding is significant and provides valuable insights into the underlying patterns.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and a list of recommendations. It suggests that further research should be conducted to explore the implications of these results. The author also provides contact information for anyone interested in learning more.

EL PROCESO DE LA COMUNICACION - UNA INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

TÍTULO EN INGLÉS: THE PROCESS OF COMMUNICATION

POR : DAVID K. BERLO
(HOLT, RINEHART AND WINSTON, INC.
NEW YORK, 1960)

UN LIBRO INTERESANTE, QUE PROVEE UNA ORIGINAL DESCRIPCIÓN DE LA TEORÍA MODERNA DE LA COMUNICACIÓN, QUE PUEDE SER USADO COMO FUNDAMENTO TANTO PARA ESTUDIOS MÁS PROFUNDOS, COMO PARA LA PRÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN CUALQUIER CAMPO - PERIODISMO, PUBLICIDAD, RADIO Y TELEVISIÓN, NEGOCIOS Y RELACIONES PÚBLICAS.

EL AUTOR TOMA MATERIAL DE LAS CIENCIAS DE LA CONDUCTA HUMANA, DE LA LINGÜÍSTICA, LA SEMÁNTICA Y LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE. ANALIZA LOS FACTORES INVOLUCRADOS EN LA COMPRESIÓN, LA PREDICCIÓN Y LA INFLUENCIA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO, A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN.

ES UN LIBRO QUE DEBE ANALIZARSE EN POR LO MENOS DOS OCASIONES: (1) CUANDO SE INICIA EN EL CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN, Y (2) CUANDO SE PROFUNDIZA EN SU CONOCIMIENTO. ESTA SUGERENCIA SE BASA EN LA APRECIACIÓN DE QUE ES UNA OBRA - PARADÓNICAMENTE SENCILLA Y PROFUNDA, SEGÚN EL INTERÉS DEL LECTOR.

EL LIBRO CONSTA DE 11 CAPÍTULOS Y UNA LISTA DE OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN Y SOBRE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

EN LOS TRES PRIMEROS CAPÍTULOS, EL AUTOR PRESENTA LOS FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN. EN EL CAPÍTULO 4, AL TRATAR SOBRE LA COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO PERSONAL, DISCUTE LA SIMILITUD ENTRE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE. CONTINÚA EN LOS CAPÍTULOS 5 Y 6 CON LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL, CON TEORÍAS SOBRE LA INTERACCIÓN Y LA RELACIÓN E INTERDEPENDENCIA ENTRE COMUNICACIÓN Y SISTEMAS SOCIALES.

DESDE EL CAPÍTULO 7, ENFOCA LOS VARIOS ASPECTOS DEL MENSAJE, COMO INGREDIENTE DE LA COMUNICACIÓN. INICIA CON EL ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE SIGNIFICADO, SUS DIMENSIONES Y SU IMPORTANCIA DENTRO DE LA COMUNICACIÓN. PROFUNDIZANDO MÁS, EL AUTOR PRESENTA EN LOS TRES ÚLTIMOS CAPÍTULOS DISCUSIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA PERCEPCIÓN, LA APLICACIÓN DEL RIGOR ESTRUCTURAL COMO INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA, Y EL PAPEL DE LAS DEFINICIONES COMO INTENTO PARA ESPECIFICAR SIGNIFICADOS. TODO ESTO, RELACIONADO CON UN ANÁLISIS DEL ROL DEL LENGUAJE EN EL COMPORTAMIENTO HUMANO.

A CONTINUACIÓN SE AMPLÍA EL RESUMEN DE ESTE LIBRO:

EL PROCESO DE LA COMUNICACION

SIEMPRE COMUNICAMOS CON EL PROPÓSITO DE INFLUIR EN LOS DEMÁS, DE AFECTAR CON INTENCIÓN. ESTE PROPÓSITO DEBE ANALIZARSE MÁS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL EMISOR Y DEL RECEPTOR DEL MENSAJE, Y NO COMO UNA PROPIEDAD DEL MENSAJE EN SÍ. PARA FINES DE CLASIFICACIÓN, EL PROPÓSITO PUEDE SER LOCALIZADO EN ALGÚN PUNTO A LO LARGO DE UNA LÍNEA CONTINUA (CONTINUUM), EN CUYOS EXTREMOS ESTÁN EL PROPÓSITO CONSUMATORIO Y EL PROPÓSITO INSTRUMENTAL. ESTOS PROPÓSITOS SE DIFERENCIAN EN EL GRADO EN EL CUAL CUMPLIMOS LO INTENTADO CON EL ACTO DE CONSUMIR EL MENSAJE O CUANDO EL MENSAJE ES USADO COMO INSTRUMENTO PARA PRODUCIR OTRAS RESPUESTAS.

EL AUTOR, AL INTRODUCIR EL ESTUDIO SOBRE EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN, ENFATIZA QUE LA BASE PARA EL CONCEPTO DE PROCESO ES QUE LA ESTRUCTURA DE LA REALIDAD FÍSICA NO ES DESCUBIERTA POR EL HOMBRE, SINO QUE ES CREADA POR ÉL. POR ELLO, EL USO DEL LENGUAJE (QUE TAMBIÉN ES UN PROCESO) PARA DEFINIR UN PROCESO, PRESENTA CIERTAS LIMITACIONES.

LA GRAN VARIEDAD DE MODELOS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN TIENE MUCHA SIMILARIDAD ENTRE SÍ. DIFIEREN EN TERMINOLOGÍA, EN LA ADICIÓN O ELIMINACIÓN DE UNO O DOS ELEMENTOS Y, PRINCIPALMENTE, EN EL PUNTO DE VISTA DE LAS DISCIPLINAS DE LAS CUALES EMERGIERON.

PARA ESTUDIAR ESTE PROCESO, BERLO SEÑALA LOS SIGUIENTES SEIS INGREDIENTES DEL MODELO DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN: (1) LA FUENTE; (2) EL CIFRADOR; (3) EL MENSAJE; (4) EL CANAL O MEDIO; (5) EL DESCIFRADOR Y (6) EL RECEPTOR. EN LA COMUNICACIÓN COLECTIVA, ESTOS INGREDIENTES PUEDEN SER INDIVIDUOS O GRUPOS DE INDIVIDUOS, POR SEPARADO. EN LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL FUENTE Y CIFRADOR SON UNA UNIDAD, AL IGUAL QUE DESCIFRADOR Y RECEPTOR.

DETERMINADOS FACTORES EN CADA UNA DE ESTAS PARTES DEL PROCESO DETERMINAN EL EFECTO DE LA COMUNICACIÓN. DENTRO DE LA FUENTE, HAY POR LO MENOS 4 CLASES DE FACTORES: (1) HABILIDADES DE COMUNICACIÓN; (2) LAS ACTITUDES - HACIA SÍ MISMA, HACIA EL TEMA QUE TRATA Y HACIA EL RECEPTOR; (3) NIVEL DE CONOCIMIENTO - DEL TEMA Y DE LOS RECEPTORES, Y (4) LA POSICIÓN DENTRO DE LOS SISTEMAS SOCIALES Y CULTURALES.

ESTOS MISMOS FACTORES SON DETERMINANTES DE LA RESPUESTA QUE DÉ EL RECEPTOR, COMO RESULTADO DE INTERVENIR EN EL ACTO DE LA COMUNICACIÓN. DENTRO DEL PROCESO, ES EL RECEPTOR EL INGREDIENTE MÁS IMPORTANTE, PUES ES ÉL EL OBJETO Y EL SUJETO DE LA COMUNICACIÓN.

MENSAJE ES EL PRODUCTO FÍSICO DE LA FUENTE + CIFRADORA. POR LO MENOS TRES ELEMENTOS HAY QUE CONSIDERAR EN EL MENSAJE: (1) EL CONTENIDO: IDEAS; (2) EL CÓDIGO Y (3) EL TRATAMIENTO: - LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN TANTO DEL CONTENIDO COMO DEL CÓDIGO.

EL USO Y ABUSO DE LA PALABRA MEDIO O CANAL PERMITE CONCEPTUARLA COMO: MECANISMO DE ACOPLAMIENTO, VEHÍCULO TRANSPORTADOR DE MENSAJES O ELEMENTO PORTADOR DEL VEHÍCULO. PARA PROPÓSITOS DE COMUNICACIÓN,

ES MÁS APROPIADO ANALIZAR LOS MEDIOS COMO MECANISMOS DE ACOPLAMIENTO, ES DECIR, POR SU EFECTO EN LOS SENTIDOS HUMANOS.

COMUNICACION Y APRENDIZAJE

EL AUTOR ANALIZA LA SIMILITUD ENTRE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y DE APRENDIZAJE, BASÁNDOSE EN QUE AMBOS PROCESOS: (1) TIENEN EL PROPÓSITO DE INFLUIR EN EL COMPORTAMIENTO HUMANO, Y (2) TIENEN INGREDIENTES SIMILARES. APRENDIZAJE ES DEFINIDO COMO EL CAMBIO DE LA RELACIÓN ESTABLE ENTRE EL ESTÍMULO Y LA RESPUESTA.

COMUNICAMOS PARA QUE NUESTROS RECEPTORES RESPONDAN EN DIFERENTE MANERA A ESTÍMULOS CONOCIDOS O PARA QUE RESPONDAN EN MANERAS CONOCIDAS A NUEVOS ESTÍMULOS. EL APRENDIZAJE SUCEDE CUANDO EL ORGANISMO PERCIBE EL ESTÍMULO, EL CUAL, AL SER INTERPRETADO, OCASIONA UNA RESPUESTA (VISIBLE O SECRETA), CUYAS CONSECUENCIAS SIRVEN PARA SIGUIENTES PERCEPCIONES, INTERPRETACIONES Y RESPUESTAS AL MISMO O A DIFERENTE ESTÍMULO.

NO OCURRE APRENDIZAJE A MENOS QUE LA RESPUESTA LLEGUE A SER HABITUAL, A MENOS QUE SE REPITA CADA VEZ QUE ESTÉ PRESENTE EL ESTÍMULO. POR LO TANTO, EL HÁBITO ES UN DETERMINANTE DEL APRENDIZAJE (SIENDO LA RECOMPENSA -CONSIDERADA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL RECEPTOR DEL MENSAJE- EL DETERMINANTE DEL DESARROLLO DEL HÁBITO).

EL COMUNICADOR, AL CREAR EL MENSAJE, DEBE CONSIDERAR LOS SIGUIENTES DETERMINANTES DEL FORTALECIMIENTO DEL HÁBITO:

1. LA FRECUENCIA DE PRESENTACIÓN DEL ESTÍMULO (MENSAJE)
2. LA COMPETENCIA DE UN ESTÍMULO Y RESPUESTA DETERMINADOS CON OTROS MENSAJES Y RESPUESTAS DISPONIBLES.
3. LA INTENSIDAD DE RECOMPENSA PERCIBIDA POR EL RECEPTOR COMO CONSECUENCIA DE SU RESPUESTA.
4. EL LAPSO ENTRE RESPUESTA Y RECOMPENSA.
5. LA CANTIDAD DE ESFUERZO QUE EL RECEPTOR PERCIBE COMO NECESARIO PARA DAR LA RESPUESTA DESEADA.

AL ANALIZAR CARACTERÍSTICAS DE FUENTE Y RECEPTOR, BERLO SEÑALA QUE EN CUALQUIER SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN, ESTOS DOS ELEMENTOS SON INTERDEPENDIENTES (SON RECÍPROCA Y MÚTUAMENTE DEPENDIENTES). ESTA INTERDEPENDENCIA VARÍA DE SITUACIÓN A SITUACIÓN, PUDIENDO CLASIFICARSE EN CUATRO NIVELES:

1. INTERDEPENDENCIA FÍSICA: NO ES POSIBLE DEFINIR FUENTE SIN DEFINIR RECEPTOR, Y VICEVERSA. NO EXISTE RECEPTOR SI NO EXISTE FUENTE, Y VICEVERSA.
2. INTERDEPENDENCIA DE ACCIÓN-REACCIÓN: LA OBSERVACIÓN DE LA RESPUESTA QUE DA EL RECEPTOR AL MENSAJE DE LA FUENTE, INFLUYE EN ÉSTA PARA LA CREACIÓN (O NO CREACIÓN) DE FUTUROS MENSAJES. DE

- 4 -

ESTO SE DESPRENDE LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN RETORNADA.

3. INTERDEPENDENCIA DE EXPECTATIVAS: FUENTE Y RECEPTOR HACEN PREDECIONES RECÍPROCAS DEL COMPORTAMIENTO Y EL "RETRATO EN LA MENTE" DEL OTRO.

4. INTERACCIÓN: SI DOS INDIVIDUOS INFIEREN SUS PROPIOS ROLES Y TOMAN EL ROL DEL OTRO AL MISMO TIEMPO, Y SI SU COMPORTAMIENTO DE COMUNICACIÓN DEPENDE DE ESTA RECIPROCIDAD DE ROLES, ESTÁN COMUNICÁNDOSE POR INTERACCIÓN ENTRE SÍ. INTERACCIÓN ES CONSIDERADA COMO EL OBJETIVO DE LA COMUNICACIÓN HUMANA.

EN ESTA DISCUSIÓN DE LOS NIVELES DE INTERDEPENDENCIA, EL AUTOR INTRODUCE EL CONCEPTO DE "EMPATÍA": "LA HABILIDAD DE PROYECTARNOS EN LA PERSONALIDAD DE LOS DEMÁS", Y ANALIZA LAS DOS TEORÍAS POPULARES DE EMPATÍA: DE INFERENCIA Y DE APROPIACIÓN DE ROLES.

COMUNICACION Y SISTEMAS SOCIALES

LA COMUNICACIÓN ESTÁ RELACIONADA CON LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN POR LO MENOS TRES MANERAS:

1. LOS SISTEMAS SOCIALES SON PRODUCIDOS A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN. LAS UNIFORMIDADES EN COMPORTAMIENTO, LA INTERDEPENDENCIA DE OBJETIVOS, LOS ASPECTOS COMUNES QUE ESTÁN INCLUIDOS EN UN SISTEMA SOCIAL, LAS PRESIONES PARA AJUSTARSE A LAS NORMAS, SON TODAS PRODUCIDAS A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL GRUPO.
2. UNA VEZ QUE EL SISTEMA SOCIAL SE HAYA DESARROLLADO, ÉSTE DETERMINA LA COMUNICACIÓN DE SUS MIEMBROS. LOS SISTEMAS SOCIALES INFLUYEN EN EL CÓMO, EL POR QUÉ, A QUIÉN DE QUIÉN Y CON QUE EFECTOS OCURRE LA COMUNICACIÓN.
3. EL CONOCIMIENTO DE UN SISTEMA SOCIAL PUEDE AYUDARNOS A HACER PREDICCIONES PRECISAS ACERCA DEL COMPORTAMIENTO DE LA GENTE, SIN NECESIDAD DE EMPATIZAR, SIN NECESIDAD DE INTERACTUAR, SIN NECESIDAD DE CONOCER OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA GENTE QUE LOS ROLES QUE TIENEN EN EL SISTEMA SOCIAL AL QUE PERTENECE.

EN DEFINITIVA, EL CONOCIMIENTO DE UN SISTEMA DEL CUAL NUESTRO RECEPTOR ES MIEMBRO, NOS AYUDA A PREDECIR: (A) LO QUE ÉL CREE, (B) LO QUE ÉL CONOCE, Y (C) CÓMO SE COMPORTARÁ EN UNA SITUACIÓN DETERMINADA. ADEMÁS, NOS AYUDARÁ A SELECCIONAR NUESTROS RECEPTORES, AHORRANDO ASÍ TIEMPO Y ESFUERZO.

ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN, RELACIONADOS CON LA PREDICCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LA GENTE EN BASE AL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA SOCIAL AL QUE PERTENECE, SON:

- PREDICCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DEL ROL: LA DIFERENCIA ENTRE PRESCRIPCIONES (LO QUE LA PERSONA QUE DESEMPEÑA DETERMINADO ROL DEBE HACER), DESCRIPCIONES (LO QUE REALMENTE HACE) Y EXPECTATIVAS

(IMAGEN DE LA GENTE ACERCA DEL COMPORTAMIENTO REALIZADO POR LA PERSONA QUE DESEMPEÑA EL ROL) DE LOS COMPORTAMIENTOS DEL ROL CAUSA FALLAS EN LA PREDICCIÓN. EN UN SISTEMA IDEAL, ESTOS ENFOQUES SON EQUIVALENTES.

- PREDICCIÓN DE LAS POSICIONES DEL ROL: CADA ROL TIENE UNA POSICIÓN DENTRO DEL SISTEMA SOCIAL, Y CONLLEVA CIERTA DOSIS DE AUTORIDAD, DE PODER, DE PRESTIGIO Y DE RANGO. ESTOS ELEMENTOS TIENEN DIVERSO SIGNIFICADO PARA LAS PERSONAS.
- LOS ROLES MÚLTIPLES: LOS GRUPOS DE REFERENCIA. CADA INDIVIDUO PERTENECE SIMULTÁNEAMENTE, DESEA PERTENECER O SE IDENTIFICA CON MÁS DE UN SISTEMA SOCIAL. TODOS ESTOS GRUPOS SIRVEN PARA EL INDIVIDUO COMO PUNTOS DE REFERENCIA PARA SU COMPORTAMIENTO, EN UN MOMENTO O EN OTRO.
- LOS CONFLICTOS ENTRE ROLES Y NORMAS: EL PASO DE UN INDIVIDUO DE UN SISTEMA SOCIAL A OTRO SISTEMA SOCIAL PUEDE OCASIONARLE CONFLICTO. LA POSICIÓN QUE OCUPA EN EL PRIMER SISTEMA PUEDE SER ANTAGÓNICA CON LA QUE OCUPA EN EL SEGUNDO. IGUALMENTE PUEDEN SER ANTAGÓNICAS LAS CREENCIAS Y LAS NORMAS DE LOS DOS SISTEMAS.

CUANDO OCURREN ESTAS INCONSISTENCIAS, CAUSAN DOS CLASES DE DIFICULTADES EN LA COMUNICACIÓN: (1) DISMINUYE LA PRECISIÓN EN NUESTRAS PREDICIONES, Y (2) DISMINUYE LA HABILIDAD DEL INDIVIDUO EN DAR RESPUESTAS CONSISTENTES A TRAVÉS DEL TIEMPO.

SIGNIFICADO Y COMUNICACION

AL TRATAR SOBRE EL CONCEPTO DE SIGNIFICADO, EL AUTOR INICIA LA DISCUSIÓN CON LAS HIPÓTESIS DE THORNDIKE SOBRE EL ORIGEN DEL LENGUAJE. CONCLUYE EN QUE LAS MEJORES SUPOSICIONES DE LOS ORÍGENES DEL LENGUAJE SE BASAN EN QUE:

1. EL LENGUAJE CONSISTE DE UN GRUPO DE SÍMBOLOS SIGNIFICATIVOS (VOCABULARIO) Y DE MÉTODOS SIGNIFICATIVOS DE SU COMBINACIÓN (SINTÁXIS).
2. LOS SÍMBOLOS DE UN LENGUAJE FUERON ESCOGIDOS AL AZAR; NO FUERON FIJADOS NI SON UNA DÁDIVA DIVINA.
3. EL HOMBRE CONSTRUYE SU PROPIO LENGUAJE BAJO LOS MISMOS PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN, RESPUESTA Y RECOMPENSA QUE GOBIERNAN EN TODO APRENDIZAJE.
4. EL HOMBRE CREA GRADUALMENTE EL LENGUAJE PARA EXPRESAR SIGNIFICADOS A SÍ MISMO Y A LOS DEMÁS; PARA CONSEGUIR QUE LOS DEMÁS TENGAN SUS PROPIOS SIGNIFICADOS Y PARA DAR RESPUESTAS QUE AUMENTEN SU HABILIDAD PARA INFLUÍR EN LOS DEMÁS.

AQUÍ EL AUTOR RESALTA LA TEORÍA DE QUE LAS PALABRAS DE POR SÍ NO TIENEN SIGNIFICADO, SINO QUE LOS SIGNIFICADOS ESTÁN EN LAS PERSONAS QUE USAN ESAS PALABRAS. SEÑALA QUE LOS ELEMENTOS Y LA ESTRUCTURA DEL LENGUAJE NO TIENEN UN SIGNIFICADO PROPIO; QUE SON ÚNICAMENTE SÍMBOLOS O GRUPOS DE SÍMBOLOS ÍNDICES QUE NOS PERMITEN TRAER NUESTROS SIGNIFICADOS EN JUEGO, A PENSAR EN ELLOS Y A REORGANIZARLOS.

EN CONCLUSIÓN, ESTABLECE LA TEORÍA DE QUE LA COMUNICACIÓN NO CONSISTE EN LA TRASMISIÓN DE SIGNIFICADOS -PUESTO QUE ÉSTOS NO SON TRASMISIBLES O TRANSFERIBLES- SINO EN LA TRASMISIÓN DE MENSAJES, Y QUE EL SIGNIFICADO NO ESTÁ EN EL MENSAJE SINO EN LOS USUARIOS DE ESE MENSAJE.

PUESTO QUE EL INDIVIDUO APRENDE SIGNIFICADOS EN LA MISMA FORMA COMO APRENDE EL LENGUAJE, EL AUTOR CONCLUYE EN QUE EL SIGNIFICADO QUE TIENE UNA PERSONA DE LAS COSAS, CONSISTE EN LA FORMA EN QUE RESPONDE A ELLAS INTERNAMENTE, Y EN LAS PREDISPOSICIONES QUE TIENE PARA RESPONDER A ELLAS EXTERNAMENTE.

EN ESTA DEFINICIÓN DE SIGNIFICADO, ANOTA VARIAS IMPLICACIONES:

1. LOS SIGNIFICADOS ESTÁN EN LAS PERSONAS.
2. LOS SIGNIFICADOS RESULTAN DE: (A) FACTORES EN EL INDIVIDUO, RELACIONADOS CON (B) FACTORES EN EL MUNDO FÍSICO QUE LO RODEA.
3. LAS PERSONAS PUEDEN TENER SIGNIFICADOS SIMILARES ÚNICAMENTE EN LA EXTENSIÓN EN QUE TIENEN EXPERIENCIAS SIMILARES, O QUE PUEDEN ANTICIPAR EXPERIENCIAS SIMILARES.
4. LOS SIGNIFICADOS NO SON FIJOS. CAMBIAN COMO CAMBIAN LAS EXPERIENCIAS.
5. NO ES POSIBLE QUE DOS PERSONAS PUEDAN TENER EXACTAMENTE EL MISMO SIGNIFICADO POR ALGO. A MENUDO, DOS PERSONAS NO TIENEN NI SIQUIERA SIGNIFICADOS SIMILARES.
6. LA GENTE RESPONDE SIEMPRE A UN ESTÍMULO A LA LUZ DE SUS PROPIAS EXPERIENCIAS.
7. PARA CREAR SIGNIFICADOS EN LA GENTE O PARA CAMBIAR LOS EXISTENTES POR MEDIO DE UN ESTÍMULO, HAY QUE ACOPLAR ESTE ESTÍMULO CON ALGÚN OTRO PARA EL CUAL LA GENTE TIENE YA SIGNIFICADO.
8. EN EL APRENDIZAJE DE SIGNIFICADOS, LA GENTE OPERA EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE: (A) MENOR ESFUERZO, (B) NO INTERFERENCIA Y (C) CAPACIDAD DISCRIMINATIVA.

DIMENSIONES DEL SIGNIFICADO

LOS SIGNIFICADOS PUEDEN CLASIFICARSE EN LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:

1. SIGNIFICADO DENOTATIVO: LA RELACIÓN ENTRE UNA SEÑAL Y UN OBJETO. LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES A LAS COSAS.
2. SIGNIFICADO ESTRUCTURAL: LA RELACIÓN ENTRE UNA SEÑAL Y OTRA, NO TIENE QUE VER CON EL MUNDO FÍSICO, SINO CON LA REALIDAD FORMAL, CREADA POR CADA INDIVIDUO.
3. SIGNIFICADO CONTEXTUAL: DERIVADO DEL CONTEXTO.
4. SIGNIFICADO COGNOSCITIVO: LA RELACIÓN ENTRE UN SIGNO, UN OBJETO Y UNA PERSONA.

ESTAS DIMENSIONES NO SON INDEPENDIENTES; ESTÁN INTER-RELACIONADAS COMO PARTES DE UN PROCESO. HAY UNA RELACIÓN ESTRUCTURAL EN TODO SIGNIFICADO Y POR ELLO, IMPONEMOS CIERTA ESTRUCTURA A NUESTRAS PERCEPCIONES AÚN ANTES DE NOMBRARLAS.

JUICIOS Y OBSERVACIONES

AL TRATAR SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA PERCEPCIÓN, BERLO ANOTA QUE ASÍ COMO HAY DIFERENTES CLASES DE SIGNIFICADOS, HAY TAMBIÉN DIFERENTES CLASES DE ORACIONES. LA PRIMERA CLASE DE ORACIÓN ES UNA ASEVERACIÓN DE UN HECHO: QUE ENFATIZA EL SIGNIFICADO DENOTATIVO Y SE LO LLAMA UNA OBSERVACIÓN. LA SEGUNDA CLASE DE ORACIÓN ES AQUELLA QUE ENFATIZA EL SIGNIFICADO CONNOTATIVO Y ES DENOMINADA EL JUICIO.

UNA OBSERVACIÓN PUEDE SER CALIFICADA DE FALSA O VERDADERA. ES FALSA CUANDO DICE QUE ES LO QUE NO ES. ES VERDADERA, CUANDO DICE QUE ES LO QUE ES. PODEMOS CREER O NO CREER UNA ORACIÓN DE JUICIO, PODEMOS ACEPTARLO O NO, MÁS NUNCA CALIFICARLO DE VERDADERO O FALSO, PUESTO QUE NO ES POSIBLE SU VERIFICACIÓN.

AL DESARROLLAR NUESTRA HABILIDAD DE COMUNICACIÓN, UNA DE LAS DISTINCIONES IMPORTANTES QUE NECESITAMOS HACER ES ENTRE HECHOS Y OPINIONES, ENTRE HACER INFORMES Y HACER JUICIOS DE VALOR. SINEMBARGO, SIEMPRE HAY UNA DIMENSIÓN DE JUICIO EN TODAS NUESTRAS OBSERVACIONES; NO HAY LO QUE SE LLAMA "COMPLETA OBJETIVIDAD"; PARA INFORMAR SOBRE UN HECHO, ES NECESARIO PERCIBIRLO, Y ESTA PERCEPCIÓN ES SELECTIVA: VEMOS LO QUE CREEMOS, LO QUE QUEREMOS O ESTAMOS PREDISPUESTOS A VER. LA REALIDAD FÍSICA TIENE QUE SER CONSTRUÍDA, NO ES DESCUBIERTA: LAS ASEVERACIONES DE HECHOS TIENEN, EN PARTE, UN PROPÓSITO PERSUASIVO, YA QUE ESTÁN BASADAS EN LA SELECCIÓN Y ARREGLO DE NUESTRAS PERCEPCIONES. EN TANTO QUE LOS JUICIOS IMPLICAN LA RELACIÓN DE NUESTRAS PERCEPCIONES CON NUESTRAS PROPIAS ESTRUCTURAS DE VALORES.

INFERENCIA

EL HOMBRE NO SE CONTENTA CON TRADUCIR EL MUNDO FÍSICO COMO ÉL LO VE; DESEA ADEMÁS INTERPRETAR LOS EVENTOS, HABLAR SOBRE LAS IMPLICACIONES DE UN EVENTO SOBRE OTRO, LLEGAR A CONCLUSIONES SOBRE LO DESCONOCIDO, HACER GENERALIZACIONES ACERCA DE EVENTOS Y PREDICCIONES ACERCA DE FUTUROS EVENTOS. EN OTRAS PALABRAS, INFERIR.

ESTA INFERENCIA RESULTA DEL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ESTRUCTURALES ENTRE LAS ORACIONES. Y AL ANALIZAR LA ESTRUCTURA, TENEMOS NECESIDAD DE UN GRUPO DE PROCEDIMIENTOS QUE PODAMOS USAR PARA CHEQUEAR LAS RELACIONES ESTRUCTURALES, PROCEDIMIENTOS QUE SE LOS LLAMA MÉTODOS DE ANÁLISIS LÓGICO O DE RIGOR ESTRUCTURAL.

ESTA DISCUSIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL RIGOR ESTRUCTURAL ESTÁ RELACIONADA CON LA COMUNICACIÓN POR LO MENOS EN DOS ASPECTOS: (1) CUANDO CIFRAMOS NUESTRAS IDEAS, NECESITAMOS ESTAR SEGUROS DE QUE LAS IMPLICACIONES CONTENIDAS EN NUESTRAS ORACIONES INTENTEN SIGNIFICAR LO QUE REALMENTE QUEREMOS; Y (2) AL DESCIFRAR UN MENSAJE, NECESITAMOS CONOCER LAS IMPLICACIONES LÓGICAS DE LA FUENTE, NECESITAMOS CHEQUEAR LA VALIDEZ DE SUS ARGUMENTOS.

LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS LÓGICO O DE RIGOR ESTRUCTURAL SON DOS: RAZONAMIENTO DEDUCTIVO Y RAZONAMIENTO INDUCTIVO. EL RAZONAMIENTO DEDUCTIVO BASA LA COMPROBACIÓN DE VALIDEZ DE NUESTRAS ORACIONES A TRAVÉS DEL SILOGISMO. EL SILOGISMO CONSTA DE DOS ORACIONES--PREMISAS--Y DE UNA TERCERA ORACIÓN--CONCLUSIÓN. ESTA CONCLUSIÓN ESTABLECE EXPLÍCITAMENTE UNA CONEXIÓN QUE EXISTE IMPLÍCITAMENTE ENTRE LAS PREMISAS. HAY CUATRO REGLAS PARA PROBAR LA VALIDEZ (CONSISTENCIA INTERNA) DE CUALQUIER SILOGISMO:

1. EL TÉRMINO MEDIO * DEBE ESTAR DISTRIBUIDO ** POR LO MENOS UNA VEZ.
2. CUALQUIER TÉRMINO QUE ESTÁ DISTRIBUIDO EN LA CONCLUSIÓN, DEBE TAMBIÉN ESTAR DISTRIBUIDO EN LAS PREMISAS.
3. SI DOS PREMISAS SON NEGATIVAS, NO PUEDE SACARSE NINGUNA CONCLUSIÓN.
4. SI UNA PREMISA ES NEGATIVA, LA CONCLUSIÓN DEBE SER NEGATIVA.

LA VALIDEZ DE UN ARGUMENTO NO SIGNIFICA QUE LA CONCLUSIÓN ES NECESARIAMENTE VERDADERA. DEBEMOS PRIMERO SABER SI LAS PREMISAS SON VERDADERAS. SI TANTO LAS PREMISAS COMO EL ARGUMENTO SON VÁLIDOS, LA CONCLUSIÓN PUEDE SER VERDADERA.

EN LA MAYOR PARTE DE NUESTROS MENSAJES NO USAMOS SILOGISMO. OMITIMOS GENERALMENTE UNA DE LAS PREMISAS. NO DECIMOS, POR EJEMPLO, "TODOS LOS ESTUDIANTES SON HUMANOS; TODOS LOS HUMANOS SON FALIBLES, POR LO TANTO, TODOS LOS ESTUDIANTES SON FALIBLES". LO QUE PROBABLEMENTE DIREMOS ES: "LOS ESTUDIANTES SON FALIBLES, PORQUE SON HUMANOS". DEJAMOS QUE EL RECEPTOR LLENE LA PREMISA QUE FALTA ("TODOS LOS HUMANOS SON FALIBLES").

* TÉRMINO MEDIO ES EL SUJETO O PREDICADO QUE APARECE EN AMBAS PREMISAS, PERO NO APARECE EN LA CONCLUSIÓN.

** DECIMOS QUE ALGO ESTÁ DISTRIBUIDO CUANDO NOS REFERIMOS AL TODO DE ESE ALGO; DECIMOS QUE NO ESTÁ DISTRIBUIDO, CUANDO NOS REFERIMOS ÚNICAMENTE A PARTE DE ESE ALGO).

ESTE TIPO DE ARGUMENTO EN EL CUAL NO SE ESTABLECE EXPLÍCITAMENTE UNA PREMISA (O LA CONCLUSIÓN) ES UN "ANTIMEMA". ESTE TIPO LO USAMOS CON MUCHA FRECUENCIA, PUES SI DETALLÁRAMOS TODAS LAS PREMISAS, EN QUE SE BASAN NUESTRAS CONCLUSIONES, NUESTROS MENSAJES ABURRIRÍAN A NUESTROS RECEPTORES.

EL OTRO PROCEDIMIENTO ES EL RAZONAMIENTO INDUCTIVO. A UN PRIMER NIVEL DE ANÁLISIS, LOS DATOS BÁSICOS DE INDUCCIÓN SON ASEVERACIONES VERDADERAS DE LOS HECHOS, ES DECIR OBSERVACIONES QUE PUEDEN SER VERIFICADAS.

LA INDUCCIÓN PUEDE HACERSE EN UNA O AMBAS DE LAS SIGUIENTES MANERAS: (1) PUEDE PRODUCIR UNA PREDICCIÓN ESPECÍFICA: UNA ASEVERACIÓN DE HECHO QUE PUEDE SER VERIFICADO EN EL FUTURO; O (2) PUEDE TAMBIÉN PRODUCIR UNA ASEVERACIÓN MÁS GENERAL, QUE NO PUEDE SER VERIFICADA, PERO QUE SIRVE COMO EL NOMBRE PARA UN GRUPO DE ASEVERACIONES DE HECHOS QUE PUEDEN SER VERIFICADOS EN EL FUTURO. EJEMPLO DEL PRIMER CASO: EL SOL SALIÓ ANTES Y SALIÓ AYER, POR LO TANTO EL SOL SALDRÁ MAÑANA. EJEMPLO DEL SEGUNDO CASO: EL SOL SALIÓ AYER, POR LO TANTO EL SOL SALE TODOS LOS DÍAS. (TODOS LOS DÍAS NO PUEDE SER VERIFICADO PERO ES UN GRUPO DE ORACIONES QUE INCLUYE TAMBIÉN "EL SOL SALDRÁ MAÑANA", ETC.). ESTOS DOS EJEMPLOS SON INFERENCIAS INDUCTIVAS: LA PRIMERA UNA PREDICCIÓN ESPECÍFICA Y LA OTRA UNA PREDICCIÓN GENERAL.

ESTE PROCESO DEL RAZONAMIENTO INDUCTIVO SE BASA EN ALGUNAS SUPOSICIONES:

1. QUE HAY CONTINUIDAD DE LOS EVENTOS EN EL MUNDO FÍSICO.
2. QUE LA CONTINUIDAD DE LA NATURALEZA PERMITE IMPONER UNA ESTRUCTURA ORDENADA EN LOS EVENTOS FÍSICOS.
3. QUE UNA VEZ DETERMINADA LA CONTINUIDAD Y LA ESTRUCTURA, PODEMOS PREDECIR QUE EL FUTURO SERÁ SIMILAR AL PASADO. LO QUE SUCEDIÓ UNA VEZ BAJO CIRCUNSTANCIAS DETERMINADAS, SUCEDERÁ DE NUEVO BAJO CIRCUNSTANCIAS SIMILARES.

AL INFERIR POR EL RAZONAMIENTO INDUCTIVO, IMPONEMOS UN MODELO ESTRUCTURAL FORMAL A NUESTRAS OBSERVACIONES, UN MODELO DE PROBABILIDADES. LA PROBABILIDAD DE QUE OCURRIRÁ UN EVENTO DETERMINADO ES IGUAL AL NÚMERO DE MANERAS EN QUE ESE EVENTO PUEDE OCURRIR, DIVIDIDO POR EL NÚMERO DE EVENTOS QUE PUEDEN OCURRIR EN CUALQUIER FORMA.

LAS INFERENCIAS SON PREDICIONES HECHAS ACERCA DE LO DESCONOCIDO, BASADAS EN UNA MUESTRA DE LO QUE ES CONOCIDO. CUALQUIER GRUPO DE OBSERVACIONES PUEDEN AYUDARNOS A HACER TALES PREDICIONES CORRECTAS O ERRADAS, DEPENDIENDO DE SU VALIDEZ. LAS PREDICIONES BASADAS EN LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE RIGOR INDUCTIVO ESTÁN MENOS SUJETAS A ERROR QUE LAS MENOS RÍGIDAS; PERO NUNCA PODEMOS ESTAR ABSOLUTAMENTE SEGUROS DE QUE LOS EVENTOS QUE PREDECIMOS SUCEDERÁN CON CERTEZA EN EL MUNDO FÍSICO.

UNA INFERENCIA INDUCTIVA PUEDE SIEMPRE SER INTERPRETADA COMO UNA ASEVERACIÓN ACERCA DE UNA POBLACIÓN TOTAL, BASADA EN UNA MUESTRA DE ESA POBLACIÓN. AL HACER TALES INFERENCIAS, NECESITAMOS CONSIDERAR POR LO MENOS TRES ASPECTOS:

1. ES DIFÍCIL DETERMINAR EL NÚMERO SUFICIENTE DE OBSERVACIONES QUE NOS PERMITAN CONFIAR EN NUESTRAS GENERALIZACIONES.
2. NO SOLAMENTE DEBEMOS ESTAR SEGUROS DE QUE TENEMOS SUFICIENTE EVIDENCIA, SINO QUE DEBEMOS TAMBIÉN ESTAR SEGUROS DE QUE NUESTRA EVIDENCIA, SEA REPRESENTATIVA.
3. LAS INFERENCIAS INDUCTIVAS NUNCA PERMITEN EL USO DEL TÉRMINO "CAUSA DE" ("A ES CAUSA DE B" O "B OCURRE DEBIDO A A"). LO ÚNICO QUE PODEMOS ES HACER ASEVERACIONES DE RELACIÓN, SIN QUE LA DIRECCIÓN DE ESTA RELACIÓN ESTÉ DETERMINADA A TRAVÉS DE LA INDUCCIÓN.

AL TERMINAR ESTE CAPÍTULO (MUY ÚTIL Y COMPLEJO), EL AUTOR DISCUTE SOBRE EL PAPEL DE LA ESTRUCTURA EN LA CIENCIA" CONCLUYENDO QUE "LAS DESCRIPCIONES CIENTÍFICAS SON ASEVERACIONES DE HECHOS; LAS PREDICCIONES CIENTÍFICAS INCLUYEN TANTO INDUCCIÓN COMO DEDUCCIÓN; LAS EXPLICACIONES CIENTÍFICAS SON DEDUCCIONES; Y LAS LEYES CIENTÍFICAS SE DERIVAN DEL USO DE MÉTODOS PARA VERIFICAR E INFERIR."

EN LA PAG. 16 SE REPRODUCE UN MODELO DE LAS RELACIONES, SIGNIFICADO Y TIPOS DE ORACIONES, QUE CONSTITUYEN EL ESQUELETO DE ESTA SECCIÓN.

DEFINICIÓN

LA INTENCIÓN DE ESTE CAPÍTULO ES PRESENTAR UN PUNTO DE VISTA DE LA NATURALEZA DE LA "DEFINICIÓN" QUE: (1) SEA CONSISTENTE CON UNA VISIÓN GENERAL DEL SIGNIFICADO DE SU USO COMO LO ACEPTA ARISTÓTELES ("DEFINICIÓN ES UNA FRASE DE LA ESENCIA DE UN CONCEPTO"), Y LA ENCICLOPEDIA BRITÁNICA ("DEFINICIÓN ES UN TÉRMINO LÓGICO USADO POPULARMENTE PARA EL PROCESO DE EXPLICAR, O DAR EL SIGNIFICADO DE, UNA "PALABRA"); Y (2) SEA DE ALGÚN VALOR A LA PERSONA QUE SE AFRENDA CON EL PROBLEMA DE EXPLICAR SUS SIGNIFICADOS CON MAYOR PRECISIÓN.

UNA DEFINICIÓN ES BUENA EN EL GRADO EN QUE ES ÚTIL. LAS DEFINICIONES SON ADECUADAS ÚNICAMENTE SI: (1) FORMAN UN SIGNIFICADO MÁS CLARO EN EL RECEPTOR QUE EL QUE FUÉ FORMADO POR EL TÉRMINO QUE SE DEFINE; (2) FORMAN UN SIGNIFICADO QUE CORRESPONDE A AQUEL INTENTADO POR LA FUENTE. UNA DEFINICIÓN QUE ES ÚTIL EN UNA SITUACIÓN PUEDE NO SER ÚTIL EN OTRA.

AL DAR UNA DEFINICIÓN DEBEMOS CONSIDERAR: (1) EL SIGNIFICADO QUE INTENTAMOS PARA UN TÉRMINO PARTICULAR; (2) LA NECESIDAD QUE TENGA EL RECEPTOR DE COMPRENDER EL TÉRMINO; Y (3) LOS SIGNIFICADOS QUE TIENE EL RECEPTOR PARA OTROS TÉRMINOS UTILIZABLES EN LA DEFINICIÓN.

EL AUTOR ENCUENTRA ÚTIL AGRUPAR LAS DEFINICIONES EN TRES TIPOS, DE ACUERDO CON LOS SIGNIFICADOS QUE SUGIEREN:

1. DEFINICIÓN FORMAL O CLASIFICATORIA:

UN TÉRMINO ES DEFINIDO COLOCÁNDOLO EN SU CLASE APROPIADA Y DISTINGUIÉNDOLO DE OTROS TÉRMINOS EN ESA CLASE. EJEMPLO: EL HOMBRE ES UN ANIMAL RACIONAL. AQUÍ LA CLASE ES "ANIMALES" Y LA DIFERENCIA "RACIONAL". HAY 3 DESVENTAJAS PRINCIPALES EN ESTA DEFINICIÓN CLASIFICATORIA: (1) ES ESTÁTICA MÁS QUE DINÁMICA O RELATIVISTA; (2) IMPLICA APLICACIÓN UNIVERSAL MÁS QUE UNA APLICACIÓN ÚNICAMENTE EN SITUACIONES PARTICULARES; Y (3) IGNORA LA RELACIÓN ENTRE LOS TÉRMINOS QUE SE DEFINEN Y LOS OBJETOS EN EL MUNDO FÍSICO A LOS CUALES ESOS TÉRMINOS INTENTAN REFERIRSE.

ESTE TIPO DE DEFINICIÓN REQUIERE QUE COLOQUEMOS LOS TÉRMINOS EN CLASES Y SUBCLASES. REQUIERE QUE FIJEMOS NUESTRO SIGNIFICADO PARA UN TÉRMINO Y ASUMAMOS QUE NUESTRO SIGNIFICADO NO ESTÁ RELACIONADO CON EL ESPACIO, NI EL TIEMPO, NI EL PUNTO DE VISTA CAMBIANTE DE LA PERSONA QUE CONSTRUYE LA DEFINICIÓN. SEGÚN ESTE TIPO DE DEFINICIÓN, LAS COSAS SON O NO SON, SON BLANCAS O SON NEGRAS. NO HAY CAMPO PARA DUDAS O CUESTIONES DE GRADO RELATIVO, PARA CAMBIOS CONTINUOS E INEVITABLES.

OTRA CRÍTICA A ESTE TIPO DE DEFINICIÓN ES EL PELIGRO DE QUE UNA COSA "ES A O NO ES A". O SEA EL DE LA APLICACIÓN UNIVERSAL DE LA DEFINICIÓN. BERLO ARGUYE DE QUE DEBEMOS EVITAR EL USO DEL VERBO "SER" EN LAS DEFINICIONES Y, COMO SUGIERE IRVING LEE, UTILIZARSE MEJOR EL "PUEDE CLASIFICARSE COMO". SUGIERE QUE "CUALQUIER DEFINICIÓN TIENE QUE ESPECIFICAR LA SITUACIÓN EN QUE OPERA", Y QUE NO PODEMOS ASUMIR QUE OPERA EN TODAS LAS SITUACIONES.

OTRA CRÍTICA ES QUE LA DEFINICIÓN CLASIFICATORIA NO PUEDE RELACIONAR LOS SIGNOS A LOS OBJETOS EN EL MUNDO FÍSICO, SINO QUE TIENE QUE VER ÚNICAMENTE CON LA REALIDAD FORMAL. CUANDO HABLAMOS ACERCA DE LA REALIDAD FÍSICA O EL SIGNIFICADO DENOTATIVO, NECESITAMOS UNA DIFERENTE CLASE DE DEFINICIÓN.

2. DEFINICIÓN OPERACIONAL:

LA MEJOR MANERA DE REDUCIR AMBIGUEDAD O CONFUSIÓN EN NUESTRO RECEPTOR ES ENCONTRAR EL OBJETO QUE ESTÁ SIENDO DENOTADO POR UN TÉRMINO Y SEÑALARLO CUANDO SE USA EL TÉRMINO. EN OTRAS PALABRAS, DEMOSTRAMOS LA RELACIÓN SEÑAL-OBJETO EN EL SIGNIFICADO DENOTATIVO CIFRANDO LA SEÑAL Y MOSTRANDO EL OBJETO AL MISMO TIEMPO. ESTO ES LO QUE SE LLAMA DEFINICIÓN OPERACIONAL.

LA DEFINICIÓN OPERACIONAL ASUME SIEMPRE UN PUNTO DETERMINADO EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO Y ESPECIFICA LO QUE UNO DEBE HACER SI TIENE QUE (1) IDENTIFICAR, (2) CREAR, O (3) EXPERIMENTAR EL EVENTO NOMBRADO POR EL TÉRMINO QUE SE DEFINE. LA DEFINICIÓN OPERACIONAL NO INTENTA DAR TODO EL SIGNIFICADO QUE LA FUENTE TIENE POR UN TÉRMINO. LO

- 12 -

QUE PUEDE HACER ES REDUCIR NUESTRO SIGNIFICADO A LO APLICABLE EN UNA SITUACIÓN DETERMINADA Y TRATAR DE EXPRESAR ESE SIGNIFICADO PARTICULAR. SINEMBARGO, ES UTIL PARA NUESTROS INTENTOS PARA FORMAR SIGNIFICADOS PRECISOS EN NUESTROS RECEPTORES. ES ESPECÍFICA, Y RELACIONA NUESTROS TÉRMINOS AL MUNDO FÍSICO; EVITA LA TENDENCIA A FORMAR SIGNIFICADOS ESTÁTICOS Y PERMANENTES; EVITA EL PELIGRO DE LA DICOTOMÍA "TODO O NADA" Y TIENE LA VENTAJA DE LA PRESENCIA DE LA RELACIÓN SEÑAL-OBJETO.

3. DEFINICIÓN CONNOTATIVA.

EL AUTOR SEÑALA EL INTENTO DE VARIOS INVESTIGADORES DE AISLAR EL SIGNIFICADO CONNOTATIVO, DE MANERA QUE PUEDA ESPECIFICARSE CON ALGUNA PRECISIÓN. EL INTENTO MÁS COMPRENSIVO HA SIDO HECHO POR OSGOOD Y SUS ASOCIADOS, QUIENES USAN EL TÉRMINO "SIGNIFICADO" PARA REFERIRSE A LOS JUICIOS INTERNOS QUE HACE EL INDIVIDUO. EL INSTRUMENTO UTILIZADO PARA MEDIR ESTOS JUICIOS ES LA "DIFERENCIAL SEMÁNTICA", QUE OPERA EN BASE A TRES SUPOSICIONES:

- (1) EL PROCESO DEL JUICIO PUEDE PENSARSE COMO LA LOCALIZACIÓN DE UN CONCEPTO EN UN GRUPO DE CONTINUOS, CADA UNO LIMITADO POR UN PAR DE TÉRMINOS POLARES (O PUESTOS).
- (2) MUCHOS DE ESTOS "CONTINUOS" SON MUY SIMILARES ENTRE SÍ Y PUEDEN ESTAR REPRESENTADOS POR UNA SOLA DIMENSIÓN.
- (3) UN NÚMERO LIMITADO DE ESTOS "CONTINUOS" PUEDE SER USADO PARA AYUDAR A ESPECIFICAR EL SIGNIFICADO QUE TIENE UN INDIVIDUO POR CUALQUIER CONCEPTO.

OSGOOD UTILIZA UN BUEN GRUPO DE PARES DE ADJETIVOS OPUESTOS TALES COMO "BUENO-MALO", "FUERTE-DÉBIL", ETC.; CADA ELEMENTO DEL PAR EN EL EXTREMO DE UNA ESCALA DE 7 PUNTOS Y PIDE A LA GENTE QUE SEÑALE EN UN PUNTO A LO LARGO DE CADA ESCALA, EN RELACIÓN CON EL CONCEPTO CUYO SIGNIFICADO SE QUIERE CONOCER. AL ANALIZAR ESTADÍSTICAMENTE LAS RESPUESTAS A ESTE TIPO DE CUESTIONARIO, OSGOOD DESCUBRIÓ TRES DIMENSIONES, A LAS QUE LLAMÓ "SIGNIFICADO CONNOTATIVO". LAS DIMENSIONES SON: EVALUATIVA, DE ACCIÓN Y DE PODER. TRABAJOS FUTUROS, EN LOS QUE SE HA UTILIZADO ESTE INSTRUMENTO PARA PREDECIR UN CONSIDERABLE NÚMERO DE COMPORTAMIENTOS HUMANOS, MUESTRAN LA POSIBILIDAD DE DIMENSIONES ADICIONALES.

UNA MUESTRA DEL USO DE LA "DIFERENCIAL SEMÁNTICA" SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN. EL CONCEPTO QUE SE MIDE ES "COMUNICACIÓN". LAS ESCALAS SELECCIONADAS REPRESENTAN LAS 3 DIMENSIONES MAYORES (EVALUATIVA, DE ACCIÓN Y DE PODER).

"COMUNICACION"

BUENA	: _____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	MALA
VALIOSA	: _____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	SIN VALOR
ACTIVA	: _____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	PASIVA
FUERTE	: _____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	_____ :	DÉBIL

LA DIFERENCIAL SEMÁNTICA REPRESENTA UN INTENTO PARA PROPORCIONAR UNA DEFINICIÓN OPERACIONAL PARA EL SIGNIFICADO CONNOTATIVO.

FINALIZA EL LIBRO CON UNOS PÁRRAFOS SOBRE EL PAPEL DEL DICCIONARIO EN LOS QUE EL AUTOR ANOTA QUE UN DICCIONARIO BIEN PREPARADO ES UNA HERRAMIENTA VALIOSA PARA DESARROLLAR NUESTRAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN VERBAL. SINEMBARGO POR SU PAPEL DE "REPORTER", NO PUEDE CUBRIR TODO LO QUE OCURRE, ESPECIALMENTE EN TIEMPOS RECIENTES.

EN UN SENTIDO, EL DICCIONARIO NO CONTIENE DEFINICIONES. ES VERDAD QUE PROPORCIONA DEFINICIONES CLASIFICATORIAS, PERO RARA VEZ LO HACE CON PRECISIÓN TAMBIÉN DA DEFINICIONES OPERACIONALES PARA UN TÉRMINO QUE ES USADO EN POCOS CONTEXTOS, INCLUSIVE CON ILUSTRACIONES NO VERBALES. SINEMBARGO, EN GENERAL NO NOS DÁ DEFINICIONES FOMALES NI DEFINICIONES OPERACIONALES.

EN RESUMEN EL DICCIONARIO NOS PROPORCIONA UNA AYUDA DE ÍNDICES; DE GUÍA; NOS DICE: "SI UD. NO TIENE UN SIGNIFICADO PARA UNA PALABRA, HAGA LA PRUEBA CON ÉSTA".

LECTURAS SUGERIDAS EN COMUNICACIÓN:

AL FINAL DEL LIBRO, EL AUTOR PRESENTA LA SIGUIENTE LISTA BIBLIOGRÁFICA, PARA EL LECTOR NO ESPECIALIZADO EN COMUNICACIÓN, SELECCIONADA EN BASE A: (A) SU COMPRESIBILIDAD Y (B) DISPONIBILIDAD.

PROCESO DE COMUNICACIÓN

CHASE, STUART; THE PROPER STUDY OF MANKIND. HARPER & BROTHERS, NEW YORK, 1948.

CHERRY, COLIN, ON HUMAN COMMUNICATION. THE TECHNOLOGY PRESS, MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY, CAMBRIDGE, 1957.

FESTINGER, LEON, A THEORY OF COGNITIVE DISSONANCE. ROW, PETERSON AND COMPANY, EVANSTON, 1957.

HARTLEY, EUGENE L., AND RUTH E. HARTLEY; FUNDAMENTALS OF SOCIAL PSYCHOLOGY. ALFRED A. KNOPF, INC., NEW YORK, 1952.

- JANIS, IRVING, AND CARL HOVLAND, PERSONALITY AND PERSUASABILITY. YALE UNIVERSITY PRESS, NEW HAVEN, 1959.
- KATZ, ELIHU, AND PAUL LAZASFELD, PERSONAL INFLUENCE. THE FREE PRESS, GLENCOE, 1955.
- MEAD, GEORGE H., MIND, SELF AND SOCIETY. UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, CHICAGO, 1934.
- MERTON, ROBERT, SOCIAL THEORY AND SOCIAL STRUCTURE. THE FREE PRESS, GLENCOE, 1957.
- RUESCH, JURGEN, AND GREGORY BATESON, COMMUNICATION, THE SOCIAL MATRIX OF PSYCHIATRY. W. W. NORTON COMPANY, INC., NEW YORK, 1951.
- SCHRAMM, WILBUR (ED.), THE PROCESS AND EFFECTS OF MASS COMMUNICATION. UNIVERSITY OF ILLINOIS PRESS, URBANA, 1954.
- SIEBERT, FREDERICK S., THEODORE PETERSON, AND WILBUR SCHRAMM, FOUR THEORIES OF THE PRESS. UNIVERSITY OF ILLINOIS PRESS, URBANA, 1956.
- SMITH, BRUCE, AND CHITRA SMITH, INTERNATIONAL COMMUNICATION AND POLITICAL OPINION. PRINCETON UNIVERSITY PRESS, PRINCETON, 1956.
- WHITE, DAVID M., AND BERNARD ROSENBERG (EDS.), MASS CULTURE. THE FREE PRESS, GLENCOE, 1957.
- WIENER, NORBERT, THE HUMAN USE OF HUMAN BEINGS. DOUBLEDAY AND COMPANY, INC. GARDEN CITY, 1956.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN :

- BLOOMFIELD, LEONARD, LANGUAGE. HENRY HOLT AND COMPANY, NEW YORK, 1933.
- BROWN, ROGER W., WORDS AND THINGS. THE FREE PRESS, GLENCOE, 1958.
- CHALL, JEANNE S., READABILITY. THE OHIO STATE UNIVERSITY PRESS, COLUMBUS, 1958.
- HALL, EDWARD T., THE SILENT LANGUAGE. DOUBLEDAY AND COMPANY, INC., GARDEN CITY, 1959.
- HAYAKAWA, S. I., LANGUAGE IN THOUGHT AND ACTION. HARCOURT, BRACE AND COMPANY, NEW YORK, 1949.
- HOVLAND, CARL I., THE ORDER OF PRESENTATION IN PERSUASION. YALE UNIVERSITY PRESS, NEW HAVEN, 1957.
- JOHNSON, WENDELL, PEOPLE IN QUANDARIES. HARPER & BROTHERS, NEW YORK, 1946.
- LLOYD, DONALD J., AND HARRY R. WARFEL. AMERICAN ENGLISH IN ITS CULTURAL SETTING. ALFRED A. KNOPF, INC., NEW YORK, 1956.
- MEYER, LEONARD B., EMOTION AND MEANING IN MUSIC. UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, CHICAGO, 1956.
- MORRIS, CHARLES W., SIGNS, LANGUAGE AND BEHAVIOR. PRENTICE-HALL, INC., NEW YORK, 1946.

OSGOOD, CHARLES E., GEORGE J. SUCI, AND PERCY TANNERBAUM, THE MEASUREMENT OF MEANING. UNIVERSITY OF ILLINOIS PRESS, URBANA, 1957.

PIAGET, JEAN, THE LANGUAGE AND THOUGHT OF THE CHILD. MERIDIAN BOOKS, NEW YORK, 1955

RESUMEN HECHO POR: RODRIGO PEÑA A.

CHAPTER 11

The first part of the chapter discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and the role of the auditor in verifying these records.

The second part of the chapter discusses the various methods used to audit the different components of the financial statements.

The third part of the chapter discusses the various types of audit reports and the implications of each type of report.

The fourth part of the chapter discusses the various factors that can affect the auditor's judgment and the need for professional skepticism.

The fifth part of the chapter discusses the various ethical issues that can arise in the audit process and the need for integrity and objectivity.

The sixth part of the chapter discusses the various legal issues that can arise in the audit process and the need for compliance with applicable laws and regulations.

The seventh part of the chapter discusses the various international standards that apply to the audit process and the need for consistency and comparability.

The eighth part of the chapter discusses the various emerging issues in the audit process and the need for innovation and adaptation.

The ninth part of the chapter discusses the various challenges that the audit profession faces and the need for reform and improvement.

The tenth part of the chapter discusses the various opportunities that the audit profession offers and the need for growth and development.

The eleventh part of the chapter discusses the various career paths available to auditors and the need for specialization and expertise.

The twelfth part of the chapter discusses the various skills and qualities that are essential for success in the audit profession.

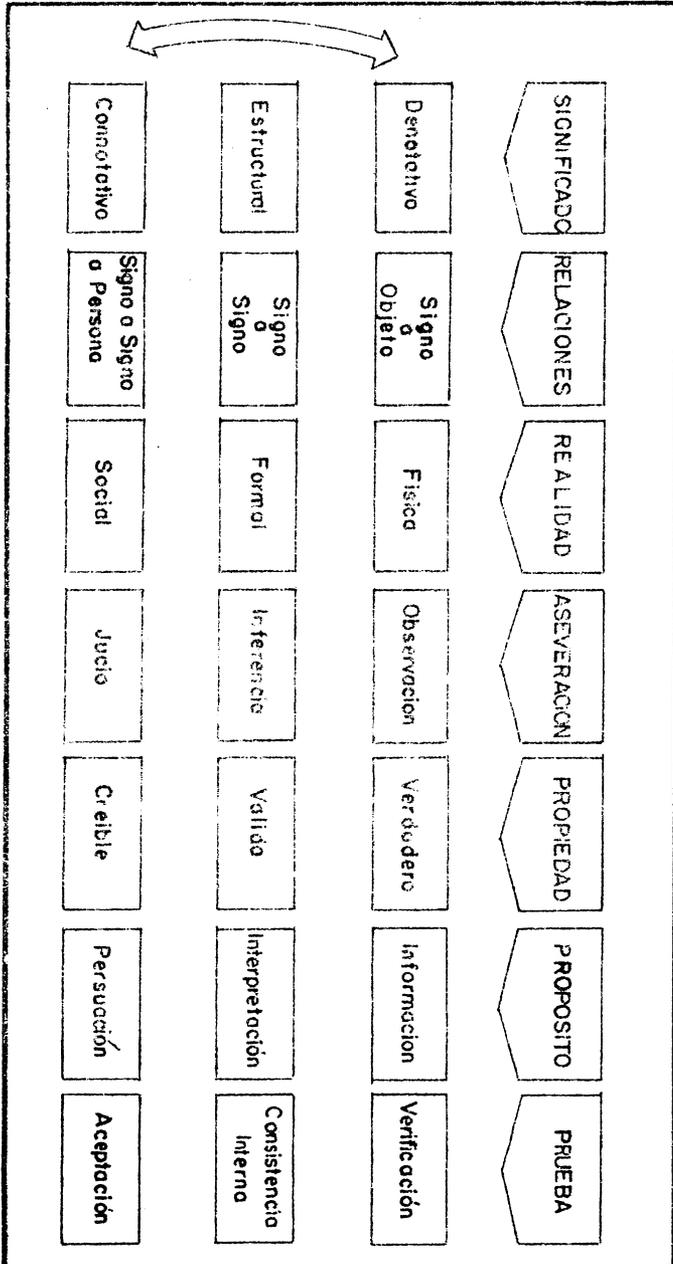
The thirteenth part of the chapter discusses the various resources available to auditors and the need for continuous learning and development.

The fourteenth part of the chapter discusses the various trends in the audit profession and the need for foresight and vision.

The fifteenth part of the chapter discusses the various future prospects for the audit profession and the need for optimism and confidence.

The sixteenth part of the chapter discusses the various conclusions that can be drawn from the study of the audit process and the need for reflection and synthesis.

UN MODELO DE LAS RELACIONES ENTRE SIGNIFICADO, REALIDAD Y TIPOS DE ORACIONES



•
•
•
•

•
•
•
•

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

I. I. C. A. - C. I. R. A.

REGLAMENTO DEL CURSO INTERNACIONAL DE CAPACITACION INTERDISCIPLINARIA

EN REFORMA AGRARIA

Bogotá, Colombia

1966

- Art. 1 En la sede del IICA-CIRA se llevará a cabo un curso internacional de capacitación interdisciplinaria en reforma agraria. Dicho curso tiene por objeto la formación, a nivel de post-grado, de profesionales latinoamericanos, en planeamiento, ejecución y evaluación de reformas agrarias, capacitándolos para asumir responsabilidades importantes en programas de esa naturaleza.
- Art. 2 El Curso tendrá una duración de nueve meses, distribuidos en enseñanza académica y prácticas de laboratorio y de campo.
- Art. 3 El Jefe del IICA-CIRA ejercerá las funciones de Director del Curso. (En este Reglamento de aquí en adelante se llamará "Director".)

DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO ANUAL

- Art. 4 En el Curso Anual participarán en calidad de estudiantes, aquellos profesionales en el campo de las Ciencias Agrícolas, Económicas, Sociales, Jurídicas, etc., que hayan obtenido una beca del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, o de alguna otra organización, Instituto o Gobierno, previo acuerdo con el IICA-CIRA

DE BECAS DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE LA OEA

- Art. 5 La beca completa del P.C.T. de la Organización de Estados Americanos, cubre los siguientes costos:
- a) Transporte de ida y regreso por vía aérea de clase económica, entre el país de origen del becario y la sede del IICA-CIRA.
 - b) Enseñanza y entrenamiento en reforma agraria por parte del IICA-CIRA, de acuerdo con el calendario general y las demás disposiciones que rijan cada año.
 - c) Alojamiento, alimentación, transporte local, útiles y gastos varios. El costo de estos renglones queda cubierto por la beca y ha sido fijado el equivalente en pesos colombianos a US\$ 185.00. Esta suma ha sido calculada en base al costo de vida y las necesidades de una sola persona que lleve una vida compatible con la calidad de profesional dedicado a estudios intensivos.

Второй раздел посвящен описанию методов исследования.

В третьем разделе описаны результаты исследования.

В четвертом разделе описаны выводы исследования.

В пятом разделе описаны перспективы дальнейших исследований.

В шестом разделе описаны приложения.

В седьмом разделе описаны источники.

Восьмой раздел посвящен описанию методов исследования. В девятнадцатом разделе описаны результаты исследования. В двадцатом разделе описаны выводы исследования.

В двадцатом разделе описаны выводы исследования. В двадцать первом разделе описаны перспективы дальнейших исследований.

В двадцать первом разделе описаны перспективы дальнейших исследований. В двадцать втором разделе описаны приложения.

В двадцать третьем разделе описаны источники.

В двадцать четвертом разделе описаны источники. В двадцать пятом разделе описаны приложения. В двадцать шестом разделе описаны источники.

В двадцать седьмом разделе описаны приложения.

В двадцать восьмом разделе описаны источники.

В двадцать девятом разделе описаны приложения. В тридцатом разделе описаны источники.

В тридцатом разделе описаны источники. В тридцать первом разделе описаны приложения.

В тридцать втором разделе описаны приложения. В тридцать третьем разделе описаны источники. В тридцать четвертом разделе описаны приложения.

В тридцать пятом разделе описаны источники. В тридцать шестом разделе описаны приложения. В тридцать седьмом разделе описаны источники. В тридцать восьмом разделе описаны приложения. В тридцать девятом разделе описаны источники. В сороковом разделе описаны приложения.

-2-

- d) La asignación de US\$ 185.00 mensuales empieza a correr desde el día de llegada del becario a Bogotá, hasta el día del vuelo internacional de regreso al país de origen del becario, inmediatamente a la clausura del curso.
- e) Los gastos de pasaje nacional y estada en trabajos de campo y visitas de estudio.
- f) El traslado diario desde la residencia hasta el local de la sede del Centro corre por cuenta del becario, igualmente los gastos de transporte local por necesidades del curso.

Art. 6 Los costos señalados y la beca descrita, afectan unicamente al estudiante admitido, en forma individual. El IICA-CIRA, no reconoce ninguna responsabilidad con respecto a acompañantes de los becarios.

Art. 7 El IICA-CIRA no podrá extender sus facilidades a los estudiantes más allá de los términos de la beca descrita. El IICA-CIRA no tiene autorización ni posibilidad de apoyo a sus estudiantes ante personas, ni en asuntos monetarios (deudas, fianzas, etc.), ni en gestiones especiales ante entidades oficiales o particulares.

Art. 8 La condición de estudiante del IICA-CIRA no dá derecho a goce de ningún privilegio como funcionario diplomático u oficial durante la permanencia del becario en Colombia, donde será considerado por las autoridades como estudiante universitario, salvo el caso en que se le haya otorgado otra condición oficial por motivos ajenos a su condición de becario del IICA-CIRA.

- Art. 9
- a) El IICA-CIRA no provee asistencia médica directa. La asistencia médica será proporcionada por el Servicio Medico de la Universidad Nacional, de acuerdo con el convenio existente entre esa Institución y el IICA-CIRA. Tampoco provee asistencia odontológica.
 - b) Para que el becario pueda disfrutar de estos servicios deberá inscribirse oportunamente en ellos, sometiéndose a los exámenes y otras prescripciones requeridas para este efecto. Por lo tanto, será de su exclusiva responsabilidad el goce o rechazo de los mismos. Sin embargo, el examen de admisión al IICA-CIRA que practica el Servicio Médico Universitario es obligatorio para todos los becarios, requisito sin el cual no se podrá cubrir el valor de la beca. El costo de este examen y de las cuotas por el Servicio Médico Universitario será pagado por el IICA-CIRA.
 - c) Para esta inscripción en el Servicio Médico los becarios deberán presentar, dentro de los ocho días de su llegada, 6 fotografías tamaño 4 x 5 cms., certificados vigentes de vacunación antivariolónica y antitífica; examen serológico; foto flurográfica y prueba de Schick. En el Servicio Médico se le suministrará al becario un carnet de afiliación que deberá presentar

al solicitar los servicios pertinentes. En el caso de que el becario carezca de los documentos señalados, se le indicará dónde puede conseguirlos.

- d) El becario deberá suscribir una póliza de seguro para gastos de hospitalización y operaciones, por su propia cuenta. El IICA-CIRA se encargará de los trámites del seguro, a menos que el becario haya hecho algún otro arreglo antes de salir de su país.

Art. 10 El IICA-CIRA no dispone de facilidades de Secretaría o de servicios personales para sus becarios. Por lo tanto, el costo del trabajo de mecanografía o cualquier otro que se origine por razones de estudio o de carácter particular, inclusive los de presentación de la monografía, serán por cuenta exclusiva del becario.

Art. 11 Para contribuir a la adquisición de libros de consulta, el IICA-CIRA reconocerá una asignación determinada al iniciarse el Curso, **Los libros serán adquiridos por los becarios de acuerdo con el sistema establecido por el Director.**

DE LOS VIAJES INTERNACIONALES

Art. 12 Los viajes internacionales de los becarios del P.C.T. de la Organización de Estados Americanos para asistir al curso regular anual del IICA-CIRA y regresar a sus países, se registrarán por las siguientes disposiciones:

- a) Los pasajes serán por vía aérea de clase económica, en línea directa entre el aeropuerto internacional más cercano a la residencia del becario y Bogotá. Igual condición registrará para el regreso. Los pasajes podrán ser por tierra cuando las distancias así lo justifiquen.
- b) Los pasajes serán intransferibles y no reembolsables.
- c) El becario tendrá derecho a transportar hasta 10 kilos de exceso en el equipaje, tanto en el viaje a Bogotá como de regreso al país de origen. La autorización para este exceso de equipaje será entregada al becario junto con el pasaje respectivo.
- d) El becario tendrá derecho a transportar hasta 20 kilos por carga aérea al terminar el curso, para cubrir, desde Bogotá, al país de origen, el envío de materiales de enseñanza, libros y documentación relacionados con el Curso, todo bajo la supervisión y autorización del IICA-CIRA. El costo de este envío será cubierto por el becario y reembolsado inmediatamente a la presentación del comprobante de la compañía de aviación, hasta por el peso indicado.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately.

- Art. 13 Se proporcionará al becario un viático de US\$ 15.00 cuando tuviera necesidad de pernoctar durante el viaje, en país distinto al de origen, para sus gastos de taxi, hotel y alimentación. No serán reconocidos gastos de viaje anteriores a la salida del país, que el becario realizare para efectuar trámites u otras diligencias, ni demoras durante el viaje distintas a las contempladas en el itinerario de viaje dispuesto por el IICA-CIRA. Estas mismas disposiciones rigen para el viaje de regreso. Si el itinerario no fuere fijado por el IICA-CIRA por cualquier circunstancia, se reconocerá únicamente la cantidad total de US\$ 15.00 por viáticos.
- Art. 14 Todos los gastos adicionales que el becario deba efectuar en relación con el viaje, tales como pasajes y transporte en su país de origen, pago de impuestos, obtención de pasaporte, visas necesarias, certificados de salud y otros documentos correrán por su cuenta.
- Art. 15 Para el viaje de regreso al país de origen, el IICA-CIRA pagará la suma de US\$ 2,50 para cubrir el valor del taxi del aeropuerto del país de origen a la residencia del becario.

DE LA DISCIPLINA EN GENERAL

- Art. 16 El IICA-CIRA considera que los becarios que concurrirán al Curso, por su carácter de profesionales graduados, tienen plena responsabilidad de todos sus actos y que por lo tanto responderán individualmente a la Dirección del IICA-CIRA por el cumplimiento de la letra y espíritu de las normas disciplinarias, a cuyo estricto cumplimiento se condiciona la beca y/o matrícula.
- Art. 17 La mayor autoridad del Curso radica en el Jefe del IICA-CIRA, bajo el cual deben considerarse subordinados los estudiantes del Curso y ante el cual tienen ellos, de hecho e individualmente, la facultad de hacer llegar cualquier queja o problema. Para ciertos propósitos, el Jefe puede delegar responsabilidades de dirección y/o supervisión en otro funcionario del IICA-CIRA.
- Art. 18 Todos los aspectos administrativos y financieros deberán ser tratados a través del Asistente Administrativo del IICA-CIRA, por expresa delegación del Director.
- Art. 19 Mientras permanezcan en su calidad de estudiantes del Curso, éstos deberán considerarse afectados por el carácter corporativo de la Institución y por la línea de responsabilidad establecida. No podrán, por lo tanto, actuar como representantes oficiales del IICA-CIRA en ninguna gestión, cualesquiera que sea su carácter, sin la autorización expresa del Jefe.

- Art. 20 Los estudiantes pueden renunciar a su beca con anterioridad a la fecha determinada de salida de su país de origen. La renuncia posterior, sin causa justificada a juicio del Director, cancela el derecho del becario al pago de su viaje de regreso y le obliga al reintegro de los gastos en que se haya incurrido hasta el momento de su separación del Curso.
- Art. 21 Todo becario separado del Curso, por motivo de renuncia justificada a juicio del Jefe, o cancelación de la beca, tiene derecho a recibir los gastos de alojamiento y alimentación, sólo por el tiempo mínimo necesario para que la Administración del IICA-CIRA realice los trámites de separación de pasajes, obtención de visas, etc. imprescindibles para la salida. No se atenderá a estos gastos por un plazo mayor de tres días después de la fecha de aceptación de la renuncia o de la cancelación de la beca, a menos que el Director determine que existe una razón extraordinaria y suficiente para éllo.
- Art. 22 El ex-becario, una vez aceptada su renuncia o determinada la cancelación de su beca, pierde todo derecho a hacer uso del fondo de libros o de cualquier otro fondo o servicio del IICA-CIRA diferentes a los servicios administrativos esenciales para su regreso al país de origen.
- Art. 23 Es deber de los estudiantes del Curso velar porque el orden no se altere y se cumplan los reglamentos, proteger y alentar la dedicación al estudio, la cooperación, la buena voluntad y la aplicación; pero si no obstante todas las providencias, este orden fuese alterado, el IICA-CIRA puede imponer a los estudiantes responsables las siguientes sanciones:
- a) Amonestación privada. La hará el profesor encargado del proyecto o estudio, por faltas leves que afecten el orden o la disciplina del Centro.
 - b) Amonestación privada por el Director. Basada en la recomendación de uno de los profesores.
 - c) Cancelación de la beca y/o matrícula. El Director, tras estudio del caso con el interesado y el profesorado, podrá determinar la cancelación de la beca y/o matrícula, cuando hayan ocurrido faltas graves a la letra y espíritu de los reglamentos del IICA-CIRA en especial en cuanto al artículo 25 del presente Reglamento.
- Art. 24 El Director podrá cancelar la beca y/o matrícula a aquellos alumnos cuyo porcentaje de ausencia a cualquiera de las clases, seminarios o proyectos, trabajos de biblioteca, mesas redondas, trabajos de campo, etc. individualmente considerados, sea superior a un 20%. Igualmente podrá el Director aplicar dicha medida a quienes no aprueben una cualquiera de las actividades programadas o no tengan en promedio un buen desempeño, de acuerdo con el criterio del resto de los profesores.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

- Art. 25 Todos los participantes del Curso, sean becarios del Programa de Cooperación Técnica de la OEA o no, están obligados a:
- a) Presentarse en la sede del IICA-CIRA en la fecha indicada para la iniciación del Curso.
 - b) Cumplir este Reglamento y las normas pertinentes dictadas por la dirección.
 - c) Cooperar con la obra educativa del IICA-CIRA y colaborar con la Dirección, los profesores y los demás participantes, en el éxito del adiestramiento.
 - d) Aprovechar al máximo las enseñanzas impartidas, prestando la mayor atención y dedicación a los estudios.
 - e) Abstenerse de participar en actividades políticas, o de cualquier naturaleza ajenas a los objetivos del Curso.
 - f) Regresar a su país de residencia permanente al término de la beca.
 - g) Mantener contacto con el Programa, después de terminado el Curso, al objeto de evaluar sus actividades posteriores en relación con el adiestramiento recibido.
 - h) Acatar y cumplir con las regulaciones que el Gobierno de Colombia o del lugar donde se efectúe el adiestramiento, tiene establecidas para los extranjeros que se encuentran temporalmente en el país.
 - i) Asistir a la totalidad de las clases y jiras de estudios, así como cumplir con las labores que le sean asignadas durante el Curso.
 - j) Cumplir las instrucciones y trabajos que le sean asignados por los profesores para ser ejecutados durante el período de estudios.
 - k) Cumplir con las disposiciones que rijan para el uso de informaciones, documentos, materiales y bienes que se pongan a su disposición, y que pertenezcan a las entidades cooperadoras o al IICA-CIRA.

DE LA ASISTENCIA

- Art. 26 El Director o su delegado impartirá las instrucciones de asistencia para cada actividad del Curso. Los becarios están obligados a concurrir a todas estas actividades, en los lugares, fechas y horas que sean establecidos.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Art. 27 Cada profesor llenará diariamente el formulario de asistencia y entregará al Director para el control respectivo. Cada mes se hará el cómputo individual de asistencia.

DE LA SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO

Art. 28 El IICA-CIRA llevará una supervisión continua del desempeño de cada estudiante, para asegurar que corresponda al programa de enseñanza. La comprobación periódica de dicho desempeño servirá para que las autoridades del IICA-CIRA dispongan cualesquiera medida que estimen conducente al mejoramiento del nivel académico de cada estudiante y del programa de enseñanza.

Art. 29 Para asesorar al Director del Curso habrá un Consejo Académico constituido por todos los profesores permanentes y por el Secretario del IICA-CIRA.

- 1) El Consejo se reunirá en cualquier momento por iniciativa del Director o a pedido de por lo menos dos de los miembros.
- 2) Cuando el Consejo Académico juzgue necesario pedirá promover reuniones conjuntas con los participantes del Curso para análisis de problemas del Curso, o invitar a sus reuniones representación de los becarios.

Art. 30 Para determinar el desempeño académico general de los estudiantes, y sin perjuicio de medidas que se podrán adoptar en el futuro, queda establecido el siguiente procedimiento.

- a) El desempeño general de los estudiantes será apreciado por medio de calificaciones de actividades, trabajos específicos o exámenes individuales escritos u orales que serán periódicamente fijados en el calendario del curso, junto con otros factores y antecedentes especiales que sean pertinentes, según cada actividad.
- b) A todos los participantes se les solicitará la presentación, como trabajo del Curso, de una monografía, sobre tema que se determinará al iniciarse el Curso.
- c) Cada estudiante será calificado en base a una escala de 0 a 5, con la siguiente interpretación:

De 4.6	a	5	:	Sobresaliente
De 4.1	a	4.5	:	Muy Bueno
De 3.6	a	4.0	:	Bueno
De 3.0	a	3.5	:	Suficiente
De 0	a	2.9	:	Insuficiente

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly budget. This includes a list of fixed expenses such as rent, utilities, and insurance, as well as variable expenses like groceries and entertainment. By comparing actual spending against the budget, one can identify areas where adjustments are needed.

The third section focuses on investment strategies. It suggests that a diversified portfolio is key to long-term wealth accumulation. The author mentions various asset classes, including stocks, bonds, and real estate, and provides insights into how to allocate funds based on risk tolerance and investment goals.

Finally, the document concludes with a summary of key financial principles. It reiterates the importance of saving, investing, and staying informed about market trends. The author encourages readers to take control of their financial future by implementing the strategies discussed throughout the text.

d) Para poder continuar en el Curso, todo becario debe aprobar cada actividad debiendo obtener para ese efecto un promedio no inferior a 3. En caso de que un becario obtenga este promedio, pero con calificaciones de 2 o menos en más de una disciplina, el Comité de Profesorados determinará la sanción correspondiente.

Art. 31 La calificación final de las actividades de los alumnos se expresará por el promedio en cada disciplina, y por un promedio total, que recibirán según la escala del artículo anterior, considerándose reprobado los que tengan promedio "Insuficiente".

Art. 32 Algunas actividades podrán ser calificadas de manera especial, lo cual se informará oportunamente a los becarios.

Art. 33 Una comisión especial designada por la Dirección preparará por escrito un concepto final breve sobre cada alumno, que destaque sus rasgos principales. Dichos conceptos se someterán a la aprobación del Comité de Profesores y registrados en las hojas individuales correspondientes.

Art. 34 Los estudiantes que hayan aprobado el Curso recibirán, en una ceremonia especial, el Certificado de aprobación y una copia del concepto que trata el artículo anterior.

DEL USO DE LA BIBLIOTECA

Art. 35 La Dirección del Centro expedirá una regulación especial para el uso de la Biblioteca del IICA-CIRA, a la cual deberán sujetarse los estudiantes.

DE LA INCORPORACION DE ESTUDIANTES AL CENTRO

Art. 36 Un funcionario del IICA-CIRA recibirá a los becarios a su llegada en el aeropuerto, siempre que avisen con suficiente anticipación el día, la empresa aérea y el número de vuelo, para ayudarlos en la instalación en residencias escogidas en Bogotá y darles las instrucciones debidas para su presentación a la sede del IICA-CIRA.

Art. 37 El Asistente Administrativo del IICA-CIRA comprobará que los documentos de identificación de los becarios se hallen en orden. En caso de que algún becario no los tuviere en regla, se le indicarán los pasos necesarios para que los adquiera.

Art. 38 Los becarios deberán depositar en la Oficina del Asistente Administrativo sus pasajes de regreso, los que serán entregados a la terminación del curso o en el caso de cesación de beca.

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

DE LA TERMINACION DE ESTUDIOS EN EL CENTRO

- Art. 39 Con la debida anticipación el Centro hará conocer a los estudiantes las instrucciones relacionadas con la terminación del Curso.
- Art. 40 No se entregarán los pasajes de regreso a los becarios, hasta tan to éstos no presenten los "formularios de salida", en los cuales constará que cada becario se halla a paz y salvo con la Administración del Centro y la Biblioteca.
- Art. 41 Cumplido el requisito anterior, los pasajes serán devueltos una vez que se les haya completado su itinerario de regreso, lo cual será gestionado directamente por el Centro en la agencia de viajes que se estime conveniente.
- Art. 42 Los estudiantes deberán ajustarse al cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento, como también a todas las que se establezcan durante el Curso.
- Art. 43 Queda entendido que el Director podrá modificar el presente Reglamento de acuerdo con las conveniencias del Curso. Toda modificación será informada a los estudiantes con oportunidad.

Bogotá, D.E.
Marzo, 1966

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The first part of the book is devoted to the early history of the United States, from the discovery of the continent to the establishment of the first colonies.

The second part of the book is devoted to the history of the United States from the establishment of the first colonies to the American Revolution.

The third part of the book is devoted to the history of the United States from the American Revolution to the present time.

The fourth part of the book is devoted to the history of the United States from the present time to the future.

The fifth part of the book is devoted to the history of the United States from the future to the present time.

THE END

THE HISTORY OF THE UNITED STATES